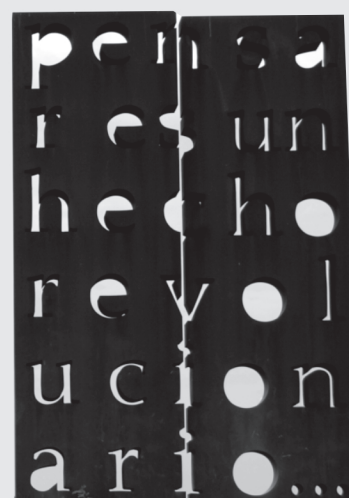




Universidad Nacional de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura Urbanismo
Departamento Pedagógico, 1974.

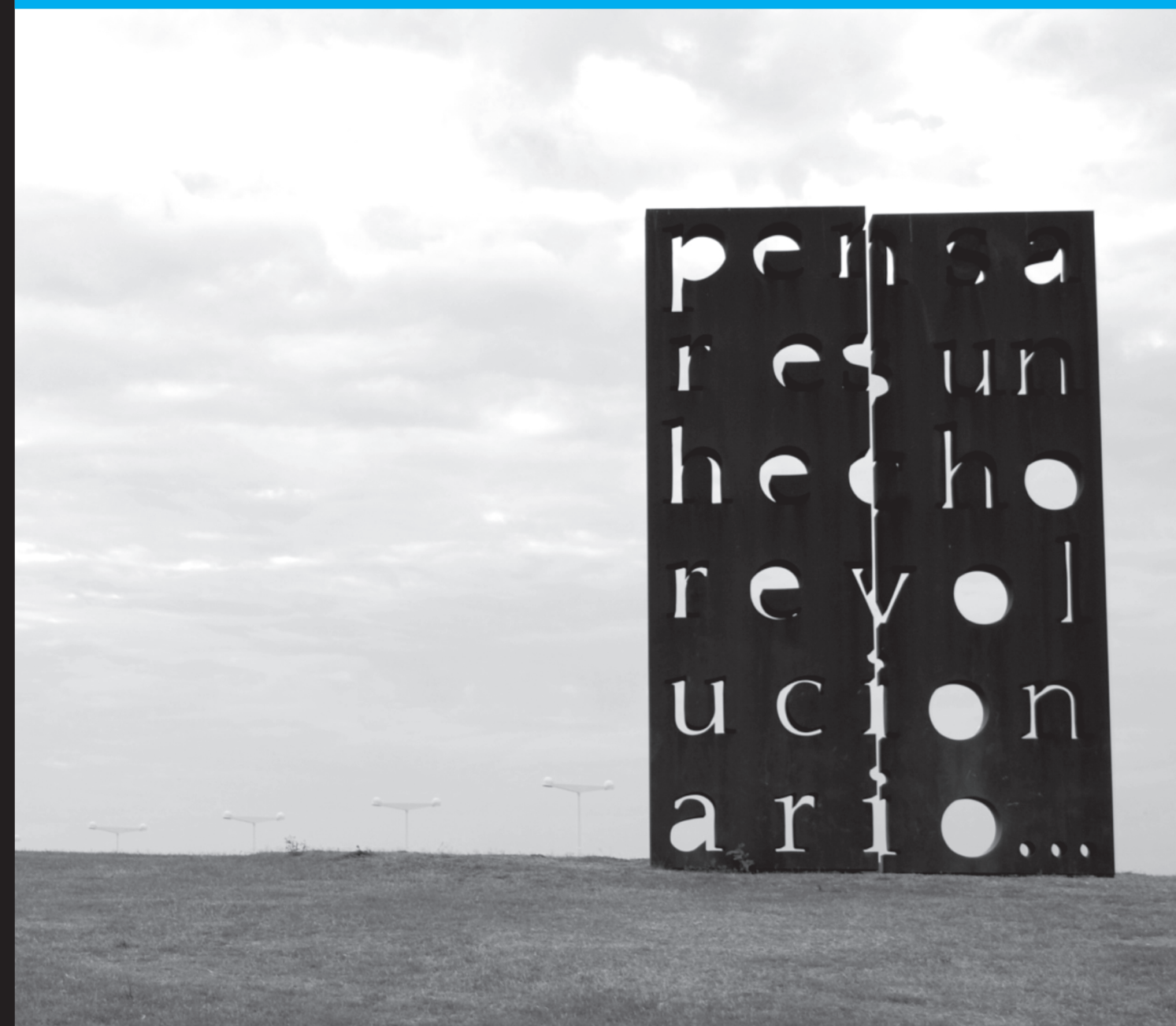
FAU. ANTOLOGIA PEDAGOGICA

III Edición. 2014

FAU. ANTOLOGIA PEDAGOGICA

4 años de producción Político - Pedagógica del Peronismo
en la Facultad de Arquitectura de Buenos Aires, volcados
en quince meses de Gobierno Popular de la Universidad.

III Edición. 2014



UBA, FADU.

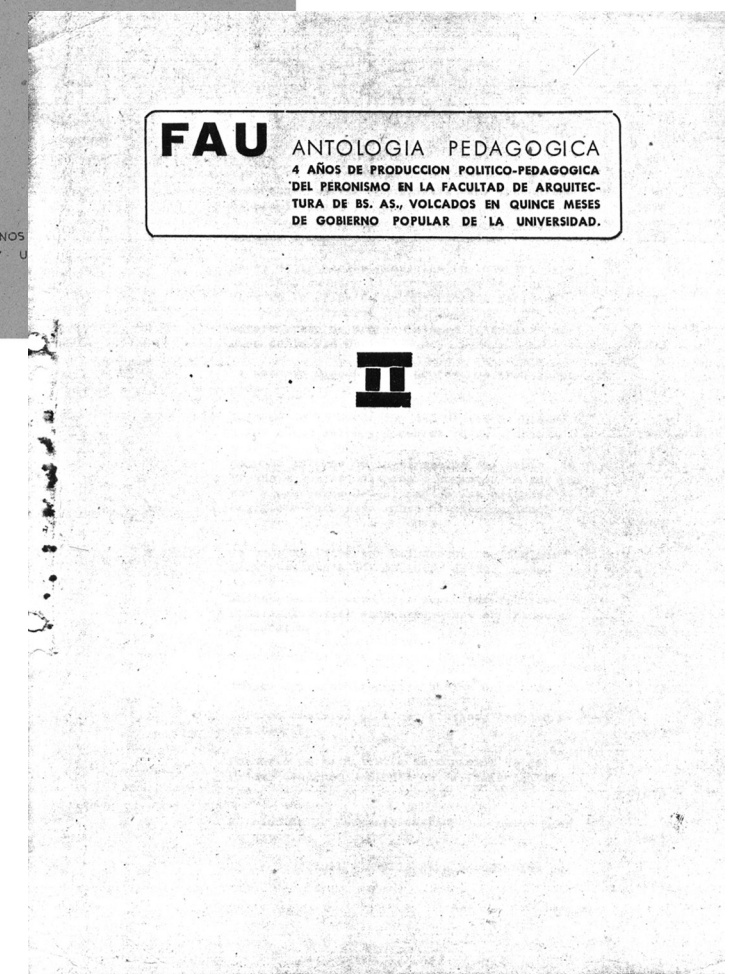
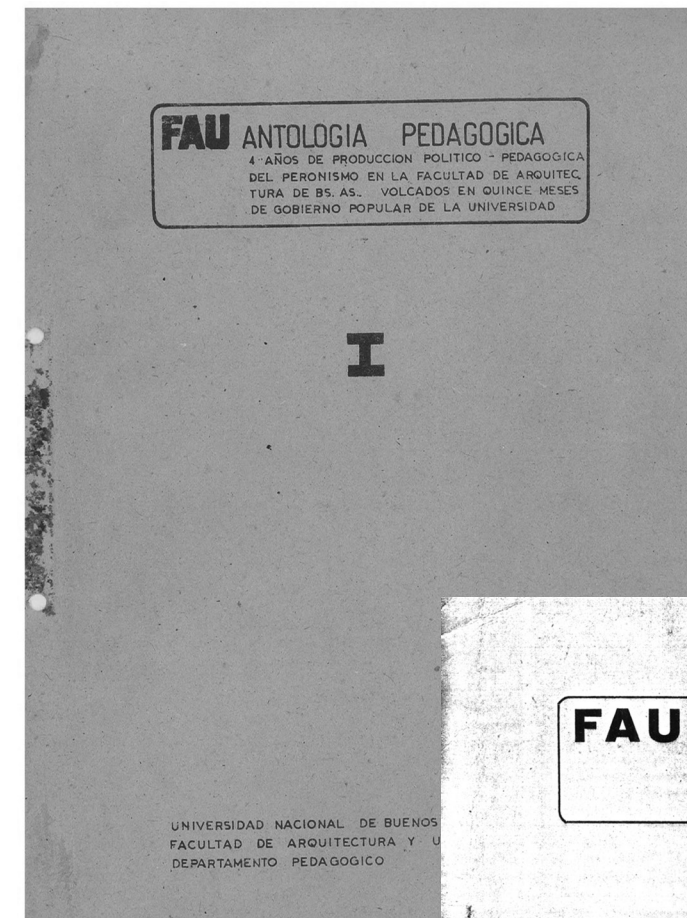
Universidad Facultad de Arquitectura
de Buenos Aires Diseño y Urbanismo

FAU. ANTOLOGIA PEDAGOGICA

III Edición. **2014**

"La falsificación (de la historia) ha perseguido precisamente esta finalidad: impedir, a través de la desfiguración del pasado, que los argentinos poseamos la técnica, la aptitud para concebir y realizar una política nacional. Mucha gente no entiende la necesidad del revisionismo porque no comprende que la falsificación de la historia es una política de la historia, destinada a privarnos de experiencia que es la sabiduría madre."

Arturo Jauretche





Este libro está dedicado a nuestros compañeros, sus sueños son los nuestros.

"...y en el duro deber americano, no me importa una rosa más o menos, tengo un pacto de amor con la hermosura, tengo un pacto de sangre con mi pueblo."

Pablo Neruda

Compañeros de la FADU detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de estado.

Abriata, Hernán
Adamoli, Oscar Ángel
Agosti, Hugo José
Alberti, Graciela Estela
Allamprese, Guillermo
Alvarez González, José
Aravena, Roberto Horacio
Bai, Mirta Adriana
Arq. Bao, Oscar Alfredo
Bello, Alberto
Bellocchio, Irene Inés
Benedit, Francisco
Bisbal, Graciela Sara
Boitano, Miguel Ángel
Bonet, Carlos Lucas
Arq. Bronzel, José
Bubello, Adrián Cesar
Burucua, Luis Martín
Calabria, Alejandro
Campiglia, Alcira
Cappagli, Mario Esteban
Carames, Jorge Roberto
Carrega, Eduardo Alberto
Lic. Carri, Roberto Eugenio
Castro, Hugo Alberto
Castrogiovanni, José
Cazzulo, Luis Alberto
Cesaris, Ramón Gerardo
Chab Tarab, David
Chait, Patricia Viviana
Colombo, Daniel Ariel
Cordero, David Ariel
Correa, Oscar Miguel
Cortez, Juan Carlos
Cosaka, Alicia Elsa
Cravello, Ricardo
Da Ré, María Cristina
D'Angelo, Julio Raúl
Della Flora, José
De Vicenti, Néstor
Dicovsky, Sergio Gustavo
Arq. Durante, Rodolfo
Eder, Rodolfo Mario
Elias, Néstor Marcelo
Epstain, Mónica Hortensia
Ezquerro, Luis Carlos
Fernández, Carlos Amador
Flores, José Francisco
Arq. Forlenza, Oscar
Frank, Ricardo Alberto
Freier, Verónica
Galarcep, Pablo
Arq. Gallardo, Ramón
García, Adriana Victoria
García, Ángel Horacio
García, Pedro
Arq. García, María Cristina
Arq. Ghigliano, Santiago

Ginzberg, Mario
Giuffra, Rómulo Carlos
Gómez, Luis Eduardo
Granada, Ana María (2)
Higa, Amelia Ana
Kein, Víctor Hugo
Keledjian, Miguel
Kierszenowicz, Clara
Konoba, Teodoro
Lala, Horacio Luis
Leguizamón, Eduardo
Levit, Laura Fernanda
Lois, Ricardo Ornar
Arq. Lonardi, María
López, Susana Leonor
Arq. Luque, Marcos
Arq. Machi, Alcira
Machi, Horacio Roberto
Matsuyama, Luis Esteban
Mecking, César Alfredo
Miedan, Hugo Orlando
Montenegro, Jacinto Rubén
Morresi, Rubén Osvaldo
Moscovich, Marcelo
Mosso, Patricia
Muños, Marta Susana
Name, Jorge Miguel
Nicotera, Ricardo
Nuguer, Hernán Gerardo
Olivier, Patricia Silvia
Ortiz, Rodolfo
Pages Larraya, Guillermo
Paladino, Héctor Ricardo
Panzeri, César Luis
Pardo, Marcelo Pablo
Arq. Pedrini, Susana
Peralta, Gloria Margarita
Porta, Susana Beatriz
Puente, Julio César
Raffo, Orlando Luis
Ramírez, Bárbara
Arq. Rapaport, Horacio
Romay, Alfredo
Rosemberg, Rubén
Rosson Herrera, Osvaldo
Rubino, Raquel
Segali, Guillermo Oscar
Serra, Susana Beatriz
Slamon, Patricio
Sosa Lisi, Daniel Aníbal
Suarez, Juan Carlos
Taboada, Lucrecia
Arq. Tempone, Mario
Lic. Troksberg, Carlos
Vázquez, Ricardo
Arq. Yeramian, Arpi Seta
Del Valle, Miguel Andrés

FADU - Autoridades

Decano
Arq. Luis Bruno

Vice Decano
Arq. Guillermo Bugarin

Secretaría General
Secretario: Arq. Ariel Misuraca

Secretaría de Extensión Universitaria
Secretario: Arq. Hernán Rodríguez Pardo

Secretaría Académica
Secretario: Arq. Guillermo Cabrera

Secretaría de Investigaciones
Secretario: Arq. Guillermo Rodríguez

Secretaría de Relaciones Institucionales
Secretario: Arq. Fernando Schifani

Secretaría Operativa
Secretario: Arq. Ariel Pradelli

Secretaría de Posgrado
Secretario: Arq. Homero Pellicer

Secretaría de Comunicación y Asuntos Estudiantiles
Secretario: Arq. Marcelo Lorelli

FAU. ANTOLOGIA PEDAGOGICA



UBA, FADU.

Universidad de Buenos Aires Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo

Grupo Editor

Secretaría de Extensión Universitaria FADU
Secretario Arq. Hernán Rodríguez Pardo

Edición General y Registro Histórico

Norberto Chaves
Jorge Moscato
Fabián Perez

Equipo de Edición**Coordinación General**

Luis Angilletta

Coordinación Logística

Jorge Amitrano, Gustavo Menendez

Diseño Editorial

Daniel Perez

Dirección de Diseño

Daniel Perez, Pablo Salomone

Diseño de Portada

Daniel Perez

Compilación

Hernán Rodríguez Pardo, Eduardo Albanese, Alberto Maza

Redacción

Jose Luis David, María Katz

Equipo de trabajo

Hugo Gasalla, Gerardo Lopez Arrojo, Claudia Lanosa, Eduardo Hagopian, Verónica Hachman, Diego Vega, Marcelo Rabuini, Sebastián Poelstra, Javier Hernández, Lucio Angilletta

Notas:

Los diferentes documentos fueron transcritos con la voluntad de respetar el espíritu originario con que fueron escritos, si bien se tomaron criterios de unificación de los mismos para que sean contenidos en un libro, se trató de respetar estilos gráficos y discursivos ya que cada uno fue hecho de forma independiente, por diferentes personas y en tiempos distintos.

El texto que figura en tapa:

"4 AÑOS DE PRODUCCION POLITICO - PEDAGOGICA DEL PERONISMO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE BUENOS AIRES, VOLCADOS EN QUINCE MESES DE GOBIERNO POPULAR DE LA UNIVERSIDAD",
es reproducción fiel de la portada de la Antología Pedagógica I, y fue incorporado por su connotación histórica.

La presente edición compila la Antología Pedagógica I y la Antología Pedagógica II, con lo que en realidad resumen 8 años de producción político - pedagógica, entre 1967 y 1974.

1er. Edición:

Diciembre 1974, editada por Departamento Pedagógico FAU.

2da. Edición:

Septiembre 1986, editada por la Secretaria de Enseñanza CEADIG

3era Edición:

Noviembre 2014, editada por la Secretaria de Extensión Universitaria FADU.

FAU. ANTOLOGIA PEDAGOGICA



Reconstrucción del retrato de Pablo Míguez

La obra se haya emplazada sobre las aguas del Río de la Plata, en frente del mirador donde culmina el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.

Parque de la Memoria

Prólogo.

La Antología Pedagógica cuarenta años después.

Los compañeros de Militancia Universitaria Peronista me propusieron que escribiera un prólogo a una tercera edición de “Antología Pedagógica. Cuatro años de producción político-pedagógica del Peronismo en la Facultad de Arquitectura de Buenos Aires volcados en quince meses de gobierno popular de la universidad”.

Me ha tocado a mí por razones más simbólicas que otra cosa; pues aquel material fue fruto de un auténtico pensamiento colectivo. Un pensamiento que despertó a finales de los 60 en la FAU con la creación de Tupau – Tendencia Universitaria Popular de Arquitectura y Urbanismo. Debo comenzar entonces, inexcusablemente, con aquel despertar del cual tuve el privilegio de formar parte.

Por poner una fecha, nuestra experiencia política se inició en el año 1966. Exactamente el día en que las fuerzas armadas derrocaron al gobierno constitucional de Arturo Illia e invadieron la universidad pública. En ese momento, ni ellos ni nosotros podíamos imaginar en qué desembocaría aquello.

El primer producto de aquel atropello – y el más importante – fue la respuesta inmediata y masiva de los estudiantes: repudio unánime y resistencia activa. En la FAU, esa reacción desbordó por completo al Centro de Estudiantes que, en manos del reformismo de la izquierda liberal, se quedó sin política y boicoteó la acción estudiantil autónoma. Pero en todos los talleres brotaban organizadores, y así, una rebelión espontánea tuvo un sólido marco de funcionamiento orgánico: el Cuerpo de Delegados.

Este instrumento funcionaba regular e internamente en tres instancias: la asamblea de taller, la asamblea de delegados generales y la asamblea general de delegados. La facultad entera funcionó masivamente con esta estructura de resistencia. A excepción de la amplia mayoría de los docentes, que hicieron rancho aparte. Fueron contados los que se sumaron a la movilización estudiantil. Nosotros queríamos que se quedaran con los estudiantes y se sumaran a su lucha. Apoyábamos a los no-renuncistas. La izquierda tradicional apoyaba la renuncia de los docentes como un supuesto acto de presión ilusoriamente efectivo.

Luego de largos cabildeos entre los profesores renuncistas y los no-renuncistas, se impusieron los primeros y, en un “acto de dignidad”, decidieron “no colaborar con la dictadura”... y se fueron. Su patética dignidad los convirtió en desertores. Los estudiantes no podíamos darnos el lujo de renunciar y quedamos, pedagógicamente, a merced del sector más reaccionario del profesorado y, salvo honrosísimas excepciones, del más mediocre.

El primer impacto de la intervención de la FAU fue, entonces, el incentivo de un proceso autogestionario masivo, no sólo en lo político sino también en lo pedagógico: imprevisto beneficio de la acefalía en ambos planos.

Como toda rebelión espontánea, aquella tuvo su reflujo y fue desvaneciéndose por falta de metas alcanzables. Pero la marea baja dejó en la arena a un puñado de flamantes militantes estudiantiles entrenados para la acción política de masas, que decidieron no abandonar la tarea. No recuerdo si llegábamos a ser diez... quince tal vez. Y decidimos inaugurar una segunda etapa: creamos Tupau.

Durante ese proceso, tan breve como intenso, habíamos madurado en lo ideológico, en lo político y en lo pedagógico.

Descubrimos la falsa universalidad del saber académico, su tácita complicidad con concepciones ideológicas de uno u otro signo; y, por lo tanto, desmontamos la falacia de la “autonomía universitaria”.

Reléimos la historia de nuestro país y, superando la visión liberal hegemónica, comprendimos su condición de país dependiente de los centros de poder internacionales. Con ello reconocimos el papel del Peronismo como Movimiento de Liberación Nacional.

Descubrimos, así, las luchas del pueblo real, no el fantaseado en los claustros universitarios; y adscribimos a sus expresiones más consecuentes en la defensa del proyecto nacional y popular. Comprendimos, entonces, los orígenes del desarraigo e incapacidad política de la izquierda tradicional. Nuestra mirada giraba del autismo universitario al encuentro con el movimiento popular de masas.

Tupau emprendió su labor en dos frentes: Por un lado, buscando la confluencia con procesos similares en otras facultades, de lo que nace Cenap (Corriente estudiantil nacional y popular), que inmediatamente se suma a UNE (Unión Nacional de Estudiantes). Por el otro, asociándose al movimiento obrero a través de la CGT de los Argentinos.

Ese crecimiento potenció el desarrollo político-ideológico de Tupau y reafirmó una convicción de origen: militar en el movimiento estudiantil de masas compromete a asumir la reformulación pedagógica en consonancia con la plataforma política general.

Sabíamos que el cuestionamiento del modelo dependiente y antipopular debía sustentarse en la construcción de alternativas en todos y cada uno de los campos. Había que imaginarlo todo de nuevo. Y, en nuestro caso, supimos que no se podía militar en la facultad sin saber qué hacer con ella. No éramos foquistas, ya éramos cuadros político-técnicos.

En una reunión en la CGT de los Argentinos, escuché decir a un militante obrero que, para tener autoridad moral ante los compañeros, un dirigente metalúrgico tenía que ser el mejor tornero. En Tupau intentamos seguir esa norma. Nuestro compromiso con la construcción alternativa asumió, entonces, como tarea específica, la problemática de la arquitectura y su aprendizaje.

Esta posición se reflejó en un intenso trabajo político-pedagógico dirigido a incidir sobre la conciencia y la acción de los estudiantes. Los compañeros de Tupau redactábamos y difundíamos herramientas conceptuales, fruto de un desarrollo autónomo respecto de las cátedras. Asumíamos, de hecho, un papel de liderazgo sustentado en un esfuerzo autodidacta.

Este liderazgo fue demandado, además, por las nuevas movilizaciones espontáneas y masivas: el cuestionamiento y destitución de los jefes de cátedra por parte de sus alumnos, en el 69; y la toma de la facultad, en el 71, y la realización en la FAU del X Congreso de la UIA, paralelo y alternativo al oficial que capitalizaría la dictadura: los ponentes internacionales se vinieron con nosotros: Segre, Bohigas, Bofill, Banham, Aldo van Eyck... Tupau fue actor decisivo en ese derrotero de la facultad. El primer tomo de la Antología recoge gran parte de su producción escrita.

La incorporación de Tupau a la JUP (Juventud Universitaria Peronista) significó otro paso adelante en su vocación político-pedagógica; y con el acceso del Peronismo al gobierno nacional, con Cámpora, se daban todas las condiciones para poner en práctica, ahora desde el Decanato y las cátedras, todos nuestros proyectos.

Ocupamos los lugares ganados, no sólo por las elecciones sino por el reconocimiento y adhesión de los estudiantes a nuestras propuestas. Nuestro accionar, desde el decanato y los departamentos no fue contestado. La inestabilidad académica del período anterior fue sustituida por los quince meses de trabajo más intensos y fructíferos de la historia de la facultad.

Durante ese cortísimo lapso se extiende y fortalece la línea nacional y popular, que cristaliza en experiencias como el Tanapo (Taller Nacional y Popular), primer taller de proyecto no identificado por la figura de un titular sino por un compromiso político y social de estudiantes y docentes; y como la Federación de Comisiones Estudiantil-Docentes, primera manifestación de una confluencia político-pedagógica transversal, superadora de la compartimentación de materias y talleres, largamente cuestionada y nunca antes superada en la práctica.

Los aportes del Decanato, los Departamentos, la Federación y el Tanapo, realizados durante esos quince meses, están recogidos, aun parcialmente, en la segunda parte de la Antología Pedagógica.

Como se explica en la “nota del equipo editor” de la primera edición, la publicación no pudo realizarse en la FAU, pues la intervención se nos adelantó. La publicamos privadamente en la imprenta de unos compañeros, que, a poco de imprimirla, nos rogaron que nos la lleváramos pues tenerla en su depósito era peligroso. Más peligroso aún era tenerla en nuestras casas. Las cargamos en auto, las llevamos al puerto, las subimos a un velero de un compañero y las arrojamos al río. Sólo quedaron algunos ejemplares en desvanes y dobles fondos. Ahora reflotan.

Nos juntamos en el 66, por culpa de un golpe militar, y tuvimos que dispersarnos en el 76, por culpa de otro. Diez años en los que transcurrieron varias décadas de crecimiento político y cultural. Y ese desarrollo intenso y acelerado forjó un nuevo tipo de militante universitario. Lo llamamos “el estudiante del pueblo”; y a uno de ellos, Ramón Cesaris, asesinado por la policía, fue dedicada la Antología Pedagógica.

De aquella eclosión de la conciencia y la militancia nacional y popular en el estudiantado de arquitectura han pasado ya cuarenta años. En ese período, drásticos cambios han configurado una nueva realidad. Nuevas formas de alienación se instalan en la juventud y el estudiantado. El combate contra la propia dependencia no sólo sigue en pie sino que también se vuelve más difícil y no menos urgente. Las nuevas generaciones tienen ahora la palabra: servidumbre voluntaria o adhesión a la lucha revolucionaria liderada por el pueblo peronista.

Los compañeros del MUP querían que en esta publicación quedase expreso un homenaje a los compañeros caídos. En Tupau perdimos muchos. Coincidiendo, con todo el alma, con ese deseo, quisiera agregar otro homenaje, éste a los compañeros que siguen naciendo y que no los defraudarán.

Norberto Chaves



Torres de la memoria de Norberto Gómez

Se trata de una obra proyectada en 1999 y terminada en 2012. Se ve a lo lejos, desde la Avenida Costanera, desde la entrada del Parque. Se ve como un objeto extraño y simbólico, como la señal de un pasado que pesa sobre nosotros y para que no se repita nunca más.

Parque de la Memoria

Prólogo. Equipo Editor 2014

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) presenta, por medio de esta publicación, la “Antología Pedagógica” (1967-1974). Esta producción político-académica, realizada por docentes y estudiantes de nuestra Facultad, es uno de los hitos más importantes en cuanto a la elaboración de un pensamiento propio específico de nuestras disciplinas.

Debemos destacar que han sido concebidas desde un compromiso militante personal y colectivo admirable, no solo desde los ideales expuestos y proyecciones para un lograr país mejor sino también porque la defensa de estas ideas ha sido motivo de persecución, proscripción, cárcel, desaparición física y muerte.

Esta publicación pone en valor lo producido por la generación de los años '70 promoviendo una reivindicación más en el compromiso por la Memoria, Verdad y Justicia.

Los documentos recopilados conforman un total de 39, desarrollados en 405 páginas. Los primeros 17 corresponden a la Antología Pedagógica I: iniciados en el año 1967, desde la clandestinidad y proscripción política en plena dictadura militar de Juan Carlos Onganía, hasta fines del año 1972, dictadura militar a cargo de Alejandro Agustín Lanusse.

Los siguientes 22 documentos corresponden a la Antología Pedagógica II iniciados con la vuelta de la democracia a partir de las elecciones nacionales realizadas el 11 de marzo de 1973 hasta el 14 de agosto de 1974, posterior a la muerte del General Juan Domingo Perón, con la designación de Oscar Ivanissevich como Ministro de Educación y su atroz intervención en la Universidad de Buenos Aires y en todas sus Facultades, quien actuó como siniestra y cruel antesala, trazada por López Rega y sectores de la derecha neoliberal, de lo que después sería la dictadura cívico - militar iniciada el 24 de marzo de 1976.

En septiembre de 1974, el Departamento Pedagógico de la entonces Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UNBA), realizó la recopilación de los documentos político - académicos realizados en estos quince únicos meses de gestión de gobierno. Estos documentos fueron elaborados por la Federación de Comisiones de Estudiantes y Docentes; los Departamentos Pedagógico, de Diseño, Técnicas Constructivas y Ciencias Humanas; la Comisión Plan de Estudios; el Decanato; las agrupaciones TUPAU (Tendencia Universitaria Popular de Arquitectura y Urbanismo, CENaP (Corriente Estudiantil Nacionalista Popular) y UNE (Unión Nacional de Estudiantes); Carlos Domínguez y Norberto Chávez y el TANAPO (Taller Nacional y Popular).

La actual gestión de gobierno de la FADU entiende que la publicación y difusión de este material es un aporte importante en términos de antecedentes académicos para el debate del presente Plan del Estudios, Estructura de Carreras, rol de la Universidad Pública, Reforma del Estatuto Universitario y otras tantas discusiones que nutren y fortalecen la vida democrática en la Universidad. Tenemos el orgullo y el honor, por los compañeros que ya no están y por nuestra propia historia, de presentar institucionalmente esta edición, la que entendemos como un aporte en la lucha por una Argentina más justa, más equitativa, más solidaria.

Ayer como hoy el compromiso es el mismo, con nuestra Facultad y Universidad trabajar para ser un país mejor e implementar políticas para la construcción de una **Universidad Nacional, Popular, Pública, Gratuita y al Servicio del Pueblo.**

Indice

Antología Pedagógica I
(1967-1972)

Introducción.

Documento N° 1:
“¿Que es la Arquitectura?”
Firmado: “T.U.P.A.U.”
Panfleto.
Año 1967

Documento N° 2:
“Editorial”
Firmado: “T.U.P.A.U.”
Editado en el Boletín “T1”
Año 1969.

Documento N° 3:
“Profesión y Pueblo”
Firmado: “T.U.P.A.U.”
Editado en el Boletín “T1”.
Año 1969.

Documento N° 4:
“Arquitectura y Dependencia”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P.”
Cartilla.
Año 1969.

Documento N° 5:
“La crisis de la Enseñanza de la Arquitectura y la actitud del estudiante del pueblo ante el estudio”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P.”
Editado en boletín “T.2”.
Año 1969.

Documento N° 6:
“Convocatoria a las Jornadas”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. Línea Nacional.”
Panfleto.
Año 1970.

Documento N° 7:
Las Jornadas de Arquitectura Nacional
“Arquitectura, forma de la realidad social”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. Línea Nacional.”
Cartilla.
Año 1970.

Documento N° 8:
Las Jornadas de Arquitectura Nacional
“Apuntes para una tesis sobre la Cultura”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. Línea Nacional.”
Cartilla.
Año 1970.

Documento N° 9:
“24 Tesis para el movimiento estudiantil de Arquitectura”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. Línea Nacional.”
Panfleto.
Año 1970.

Documento N° 10:
“Bienvenidos”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P.”
Panfleto.
Año 1971.

Documento N° 11:
“Nuestra Propuesta”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. – U.N.E.”
Cartilla.
Año 1971.

Documento N° 12:
“Nuestra 2º Propuesta”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. – U.N.E.”
Cartilla.
Año 1971.

Documento N° 13:
“4 Tesis sobre Arquitectura”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. – U.N.E.”
Cartilla.
Año 1971.

Documento N° 14:
“Como se hace un análisis crítico”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. – U.N.E.”
Cartilla.
Año 1971.

Documento N° 15:
“Bases para la construcción de un Plan de Estudios”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. – U.N.E.”
Cartilla.
Año 1971.

Documento N° 16:
“Propuesta de Plan de Estudios”
Firmado: “T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. – U.N.E.”
Cartilla.
Año 1971.

Documento N° 17:
“Apuntes para un Proyecto de elaboración de una Teoría Social de la Arquitectura”
Firmado: Carlos Domínguez y Norberto Chaves.
Trabajo monográfico.
Año 1972.
(Editado en 1973 en la bibliografía Básica Unificada de la F.A.U. con el N°48).

Antología Pedagógica II
(1973-1974)

Documento N° 1:
“Propuesta Político - Pedagógica para los Cursos de Diseño I a V”
Producido por: Federación de Comisiones Estudiantes y Docentes.
Abril 1973.

Documento N° 2:
Segundo Documento de la Federación “Propuesta Político - Pedagógica para los Cursos de Diseño I a V”
Producido por: Federación de Comisiones Estudiantes y Docentes.
Julio 1973.

Documento N° 3:
“Bases doctrinarias generales en lo estratégico y táctico para la enseñanza de la Arquitectura en la Etapa de Recuperación Nacional”
Producido por: Departamento de Diseño.
Agosto 1973.

Documento N° 4:
“Anteproyecto de Propuesta para la transformación de la F.A.U.”
Producido por: Decanato.
Septiembre 1973

Documento N° 5:
“La materia Diseño en el proceso de transformación.”
Producido por: Departamento de Diseño.
Agosto 1973.

Documento N° 6:
“Informe de la Dirección del Departamento de Diseño a los Estudiantes y Docentes de sus cursos.”
Producido por: Departamento de Diseño.
Octubre 1973.

Documento N° 7:
“Segundo Informe de la Dirección del Departamento de Diseño a los Estudiantes y Docentes de sus cursos y propuestas de informe de las unidades pedagógicas de diseño sobre el tipo de labor pedagógica-productiva en curso”
Producido por: Departamento de Diseño.
Octubre 1973.

Documento N° 8:

“Informe del Director del Departamento de Técnicas Constructivas a los docentes de sus cursos”
Producido por: Departamento de Técnicas Constructivas.
Septiembre 1973.

Documento N° 9:
“Informe del Director del Departamento de Técnicas Constructivas al Encuentro sobre Experiencia Pedagógica”
Producido por: Departamento de Técnicas Constructivas.
Noviembre 1973.

Documento N° 10:
“Sentido de la reestructuración emprendida”
Producido por: Departamento de Ciencias Humanas.
Junio 1973.

Documento N° 11:
Indice de la Bibliografía Básica Unificada.
Producido por: Departamento de Publicaciones.
1973 - 1974.

Documento N° 12:
“Informe Comisión Plan de Estudios, Antecedentes Teóricos”
Producido por: Comisión Plan de Estudios.
Diciembre 1973.

Documento N° 13:
“Ponencia de la F.A.U. a la Comisión VI del Primer Congreso Nacional de la Vivienda Popular”
Producido por: Decanato.
Diciembre 1974.

Documento N° 14:
“Resolución de Decanato instaurando nuevo Plan de Estudios”
Producido por: Decanato.
Febrero 1974.

Documento N°15:
“Bases para la Construcción de un Plan de Estudios”
Producido por: “T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. - U.N.E.”
Cartilla.
Año 1971.

Documento N° 16:
“Charla del Director del Departamento de Técnicas Constructivas al conjunto de docentes del mismo, para la inauguración del 1er. Ciclo de Integración docente organizado por el Departamento”
Producido por: Departamento de Técnicas Constructivas.
Marzo 1974.

Documento N° 17:
“Ciclo de Integración Docente marzo 74”
Producido por: Departamento de Técnicas Constructivas.
Marzo 1974.

Documento N° 18:
“Documentos de Constitución del Departamento Pedagógico”
Producido por: Departamento Pedagógico.
Junio 1974.

Documento N° 19:
“Documento de presentación del Taller Nacional y Popular”
Producido por: TANAPO.
Marzo 1974.

Documento N° 20:
“Actualización Político-Técnica para la discusión del Taller”
Producido por: TANAPO.
Septiembre 1974.

Documento N° 21:
“Carta del equipo docente al delegado interventor”
Producido por: TANAPO.
Diciembre 1974.

Documento N° 22:
“El Proyecto Popular para la Universidad y la transformación en la enseñanza de la práctica y la teoría de la Arquitectura”
Producido por: Norberto Chaves.
Año 1974.

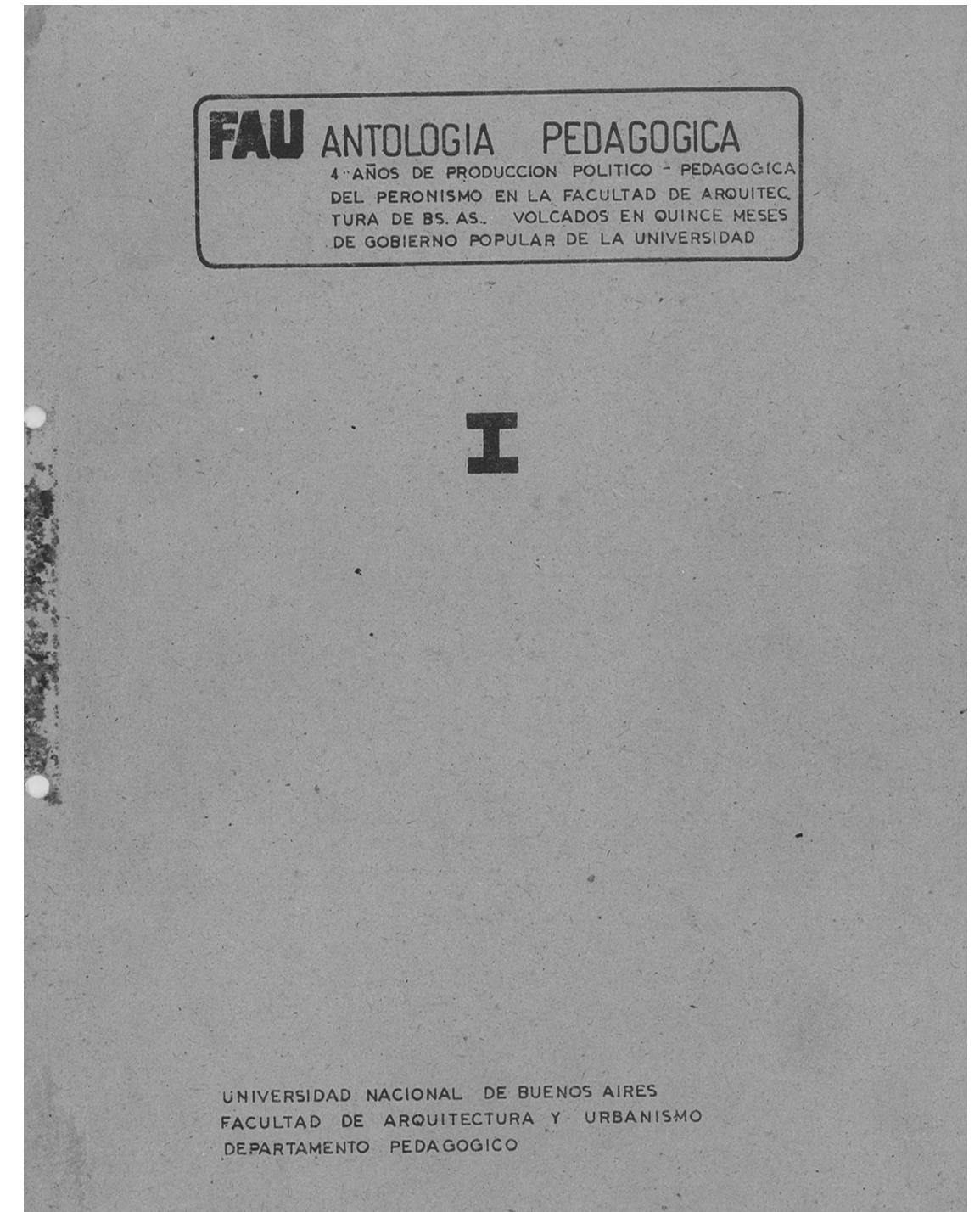
FAU. ANTOLOGIA PEDAGOGICA I

(1967-1972)

Nota del Equipo Editor (1974)

"Esta Antología fue preparada por el Departamento Pedagógico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.B.A. durante el mes de Agosto de 1974; su edición oficial fue iniciada en el mes de Septiembre y suspendida al producirse la intervención a la Universidad de Buenos Aires y sus Facultades.

La presente edición es reproducción fiel de la original en forma y contenidos y fue realizada íntegramente en forma privada por el aporte y colaboración de docentes y estudiantes peronistas de la Facultad de Arquitectura en el mes de Diciembre de 1974."



Tapa original

A RAMON CESARIS ESTUDIANTE DEL PUEBLO



FAU. ANTOLOGIA PEDAGOGICA I

Ramón Cesaris

Asesinado por la policía

Estudiante de Arquitectura

Nos juntamos en el 66, por culpa de un golpe militar, y tuvimos que dispersarnos en el 76, por culpa de otro. Diez años en los que transcurrieron varias décadas de crecimiento político y cultural. Y ese desarrollo intenso y acelerado forjó un nuevo tipo de militante universitario. Lo llamamos "el estudiante del pueblo"; y a uno de ellos, Ramón Cesaris, asesinado por la policía, fue dedicada la Antología Pedagógica.

Norberto Chaves

Introducción

El Departamento Pedagógico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo inicia su labor de planificación pedagógica con este trabajo de recopilación de materiales sobre política pedagógica producidos en la FAU en los últimos años.

En esta recopilación, que no pretende ser exhaustiva, se han tenido en cuenta aquellos textos que, de modo directo o indirecto, aportan ideas acerca de los objetivos, medios y técnicas de la transformación de la enseñanza de la arquitectura.

El proceso registrado por esta ‘Antología’ expresa, precisamente, la paulatina definición de los ejes troncales de esa transformación; ejes que le otorgan carácter revolucionario y que podrían resumirse del siguiente modo:

1.

El replanteo de la óptica política y social desde la cual enfocar el estudio de la arquitectura y la progresiva construcción de una plataforma teórica y doctrinaria congruente con el proceso político-ideológico popular; plataforma que reivindica la pertinencia del estudio del contexto histórico-social como requisito básico del aprendizaje.
2.

La alteración del sistema de prioridades del aprendizaje, la investigación y el servicio a la comunidad, conforme a los intereses nacionales y populares, por ende inscripto en el proyecto de liberación nacional.
3.

La transformación de la relación pedagógica docente-alumno tendiente a una integración del estudiante como agente productivo clave en el proceso de aprendizaje.
4.

La alteración del tipo de enseñanza que supere el carácter artesanal e individualista y se adapte a la realidad de masas de la Universidad argentina
5.

La alteración de la relación enseñanza/producción tendiente a instituir el “aprendizaje productivo” como única vía de materialización de los objetivos pedagógicos en tanto única proveedora de condiciones de verificación.
6.

La incorporación de la crítica teórica como instancia orgánica interna del proceso pedagógico general, condición de posibilidad de la planificación racional de la transformación de la enseñanza.

En los textos reunidos en la primera parte de este trabajo podrá encontrarse tratada la totalidad de estos temas, aunque algunos en estado incipiente.

Estos textos corresponden a la producción realizada en el seno del movimiento estudiantil en la etapa que coincide con su proceso de nacionalización, que desembocara en la consolidación masiva del peronismo en los claustros universitarios.

La casi totalidad de estos documentos tuvo amplia difusión en el estudiantado y posteriormente en la docencia movilizada de la FAU, y sus contenidos se incorporaron al proceso político ideoló-

gico masivo, fundamentalmente en las coyunturas claves marcadas por la crisis arquitectónica de 1969 y la crisis pedagógica de 1971.

Esa eclosión de la participación crítica masiva del estudiantado señaló la ruptura que conduciría a una aceleración del proceso de cambios, ya no sólo en la esfera político-ideológica general, sino en la médula misma de la ideología arquitectónica, eslabón de dependencia hasta ese entonces no cuestionado por las movilizaciones políticas estudiantiles.

Dichas crisis Operaron como incentivadoras del desarrollo de una fuerte capacidad de propuesta en el campo específico desde el claustro estudiantil; capacidad que con el tiempo probara ser uno de los pilares más sólidos del poder popular en la universidad materializado en la lucha estudiantil contra la política de la dictadura.

En cuanto a los documentos de la Segunda Parte, estos corresponden a la producción político-pedagógica realizada desde los organismos de gobierno popular de la FAU, instaurado a partir de mayo de 1973, y a través de los cuales se realizara la primera experiencia de aplicación institucional del volumen de propuesta acumulada por el accionar estudiantil-docente de la etapa anterior; produciendo los desarrollos y correcciones que la materialización concreta de las propuestas fue posibilitando.

El equipo a cargo de este Departamento Pedagógico reconoce esta antología como plataforma teórico-doctrinaria de su labor, instrumento de eficacia probada en la producción estratégica específica; y aspira a compartirla con todos aquellos compañeros que se vienen sumando a esta tarea silenciosa cuyos frutos comienzan ya a recogerse.

Esta publicación tiene entonces por objetivo recuperar para los miembros de esta comunidad de estudio movilizados en la acción político-pedagógica, una “memoria” del sólido proceso de transformación protagonizado por estudiantes y docentes de la FAU, que se constituya en herramienta contundente para la lucha contra todos los brotes del continuismo político-pedagógico y la secuela de frustraciones que ha producido en la comunidad.

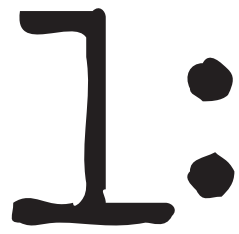
La lucha contra el nihilismo de los intelectos agotados de las clases opulentas ha empezado hace tiempo, registra ya sus batallas ganadas y será inevitablemente triunfante si la libra un espíritu libre, vigoroso y arraigado en la Nación y su Pueblo. Este trabajo aspira a probarlo, y será fructífero sí en algo incide en la transformación de más universitarios en verdaderos intelectuales que viertan toda su imaginación e inteligencia en el caudal de ese río incontenible que es el pueblo peleando por su liberación.

Alfredo Ibarlucia
Decano
Norberto Chaves
Jefe Departamento Pedagógico
2 de septiembre de 1974

DOCUMENTO N° 1:

"¿QUE ES LA ARQUITECTURA?"

Firmado: "T.U.P.A.U."
Panfleto Año 1967



T.U.P.A.U.: ENTREGA N° 1

¿QUE ES LA ARQUITECTURA?

La Arquitectura, como toda empresa vital, no es una revelación intuitiva que se da en el individuo en el momento de elegirla como carrera, ni depende de una inspiración innata propia de seres elegidos. Por el contrario, es un oficio que se aprende a través de un proceso arduo de trabajo e investigación constantes. Así visto, el concepto de Arquitectura no es una idea pura, una esencia inmutable, sino un organismo vivo que evoluciona y crece dentro del devenir histórico de la sociedad en que se da. En consecuencia no podemos ni siquiera pensarla aisladamente de la realidad social, puesto que no es sino una de sus manifestaciones.

Ahora bien: En qué sector especial de esa realidad social se enmarca esta Arquitectura. Si tuviéramos que dar una definición diríamos que la Arquitectura como fenómeno social es la forma en que una sociedad organiza, distribuye y utiliza su espacio cultural. Por lo tanto la Arquitectura como disciplina será la técnica científica que estudie teóricamente y realice prácticamente la organización de dicho espacio. A esta altura no nos cabe sino afirmar que el medio cultural físico no es sino una inmensa estructura arquitectónica en la cual se verifica la vida de una sociedad.

El Arquitecto no es tal, entonces, mientras monte su capacidad creadora en intuiciones emotivas de índole plástica, religiosa o metafísica y se dedique a jugar con ese espacio como un niño que arma casas con cubos de colores para satisfacer su fantasía individual. Es decir, no hará arquitectura mientras articule ese espacio en función de inquietudes exclusivamente plásticas desarraigadas de su significación social. Por el contrario, lo será cabalmente en la medida que se vuelque hacia la comprensión de ese espacio eminentemente social, y basado en esa comprensión, pueda dar respuesta a los problemas sociales que le plantea; dando sí cabida en esta respuesta a todo su caudal de recursos plásticos, técnicos y humanos .

Es en este punto, en la misma raíz de la Arquitectura donde la sola práctica consciente de su oficio lleva al Arquitecto a un ineludible compromiso. Ni exterior ni anterior a su oficio, sino nacido de la mismísima investigación arquitectónica. Y es aquí donde surge el temor: El Arquitecto que buscaba evadirse de toda problemática social por vía de la Arquitectura se encierra en su estudio y la misma Arquitectura le devuelve la imagen de esa problemática y lo impulsa al compromiso.

Cada una de las distintas posturas frente a la Arquitectura corresponden a diferentes concepciones del mundo. Según yo organice aquél espacio social será la imagen que yo tenga de mi sociedad; y esta imagen mía de cómo es y cómo debe ser mi sociedad es, ni más ni menos que mi personal postura política.

Es esta conexión entre la Arquitectura y su correspondiente concepción de la sociedad lo que hace posible el rastreo de la Historia Política de las culturas a través del estudio arquitectónico de sus ciudades.

COMPAÑERO DEL C.P.67:

A través del estudio de la Historia de la Arquitectura tendrás oportunidad de verificar la fidelidad con que los Arquitectos han dado respuesta a los problemas sociales de su época.

Con esa misma fidelidad, la carrera que has elegido te compromete a que respondas a la problemática que tu país y tu época te presentan para su resolución.

Te invitamos a reflexionar sobre estos problemas y para ello nos ofrecemos al diálogo:

T.U.P.A.U. (Tendencia Universitaria Popular de Arquitectura y Urbanismo) es una agrupación nueva nacida dentro del movimiento estudiantil durante las primeras luchas contra la intervención. Comienza con este Curso preparatorio a trabajar para los estudiantes y se ha planteado como uno de sus objetivos iniciales el poner en manos de los compañeros el material que por razones de hecho no podrá llegar a ellos a través de las cátedras.

Con tal fin publicará periódicamente material de discusión y crítica que aporte a la comprensión de los problemas que se susciten durante el desarrollo del curso.

Asimismo, te invitamos a acercarte a nuestra agrupación para colaborar en esta tarea y adherirte como socio aspirante al C.E.A. (Centro de Estudiantes de Arquitectura) Organismo único nucleador de los estudiantes de nuestra facultad.

DOCUMENTO N° 2:

"EDITORIAL"

Firmado: "T.U.P.A.U."
Editado en el Boletín "T 1" Año 1969



EDITORIAL

Hoy el movimiento estudiantil se carea con una problemática que ha cobrado prioridad absoluta dentro de sus objetivos políticos a partir de la crisis política del régimen en 1966. En efecto, cancelado el sistema liberal, el movimiento estudiantil ha perdido definitivamente la posibilidad de un desarrollo autónomo. La retracción en las movilizaciones, casi total durante dos años a partir de entonces, no fue sino expresión de una vaga conciencia de esa imposibilidad.

Hoy pesa sobre el conjunto del movimiento el problema de su unidad con la clase obrera y el pueblo, salida inexcusable, única vía para la lucha eficaz contra el gobierno y el sistema que éste representa. La vieja “unidad obrero - estudiantil” hoy ha caído de la estratósfera de la ideología en que siempre se conservara al suelo de la necesidad práctica inmediata.

Por otra parte, desde siempre la política del Pueblo, presente en todos sus grandes momentos, ha sido y es una política de unidad férrea de todos sus sectores contra el enemigo común, política que lograra su más alta expresión en la declaración y el programa del 1° de Mayo de la C.G.T. de los argentinos.

No obstante, la coreada “unidad obrero-estudiantil” no es aún un problema definitivamente resuelto, por lo menos en la práctica. Esta poderosa contradicción pesa sobre el movimiento estudiantil como una frustración demasiado prolongada cuyas razones no siempre se llegan a percibir; aunque en sectores del estudiantado existe una interpretación, tácita a veces, expresa otras, que se podría sintetizar del siguiente modo:
El planteo estudiantil de unidad con la clase obrera y el pueblo habría caído en saco roto debido al escaso desarrollo de conciencia de estos últimos, situación que les impediría distinguir sus propios objetivos históricos, equivocando así la individualización del verdadero enemigo y de los legítimos aliados.
Así será soslayado su propio y verdadero programa, que aún existiendo en la realidad política en forma expresa, no sería reconocido como tal.

No ocurriría lo mismo con la intelectualidad y el estudiantado, puesto que éstos, con el acceso a la cultura tienen franqueado el paso hacia el conocimiento científico de la sociedad, su historia y sus ideologías, conocimiento que lograría un nivel equiparable al de las metrópolis culturales, generatrices del pensamiento social.

La unidad estaría entonces obstaculizada por un desfasaje de conciencia entre la intelectualidad y las masas populares. La primera, por lo expresado anteriormente, estaría en óptimas condiciones para liderar un proceso revolucionario, pero el subdesarrollo de las clases populares, la ignorancia en que se las ha postrado, les tornaría imposible la comprensión del rol revolucio-

nario de la intelectualidad, impidiendo así la necesaria fusión de la cabeza con los pies de la revolución.

Por otra parte, estas masas populares, debido a su primitivismo serían presa fácil de la demagogia y caerían en brazos de los líderes burgueses que, con engaños reformistas, las utilizarían como base de maniobra para sus propios intereses de clase. Por esta razón, los estudiantes y la intelectualidad en general se habrían visto forzados a veces a luchar contra esos mismos sectores populares y desenmascarar a sus falsos dioses, mostrándoles el verdadero camino, necesariamente opuesto al totalitarismo demagógico y oscurantista.

Esta confusión ideológica tan difundida en nuestro medio y en la que hemos caído todos alguna vez -es doloroso reconocerlo- no es obra de nuestra exclusividad. Esta concepción que, con variantes, aún muchos estudiantes de derecha, de izquierda y de centro padecen, es el modo en que se plasman exitosamente los objetivos del régimen dentro de la Universidad.

Los enemigos del pueblo, detentadores del poder político, económico y cultural de la Nación, al cedernos la Universidad para nuestro libre esparcimiento no han hecho sino tendernos una celada. Nos autorizaron a cuestionar el estado burgués al tiempo que toleraron nuestra protesta social y nuestros reclamos de sector; nos regalaron las cátedras y la “libre opinión”, hicieron de “nuestra” Universidad una “isla democrática” poblada de paisajes exóticos. El precio de todas estas delicias, lo único exigido para la materialización del trueque fue nuestra adopción embozada o directa de la ideología del régimen. Inconscientemente el estudiantado, en pos de sus reivindicaciones de sector vendió su alma al liberalismo.

Dentro de la Universidad liberal y en el marco de su ideología oficial todo era permitido, “hasta los excesos” de la izquierda más audaz. Es que el izquierdismo y el derechismo universitarios no fueron nunca más que las dos caras de una misma moneda, la contradicción en el seno de una ideología -la del régimen- nunca presente ni incidente en el seno del pueblo.

Los ideólogos de izquierda y las bandas terroristas de derecha, han sido consciente o inconscientemente las dos caras ocultas del régimen en la Universidad, los protagonistas de una farsa demorante que ocultaba a los ojos del estudiantado la verdadera realidad del pueblo, su auténtica alternativa. Héroe unos, malvados otros en la ficción, en la realidad eran ambos actores de una misma compañía, cuyo empresario opíparo y sonriente perpetuaba con el espectáculo el estado de fantasía de la audiencia.

Mientras todo esto ocurría, la clase obrera, víctima de los peores atropellos, de la más salvaje persecución, hambreada, torturada y asesinada, ignoraba que en el teatro de la Universidad se ensayaba su salvación.

Las discusiones y los tiroteos dentro de la Universidad nunca alarmaron demasiado al régimen, pues éste sabía que mientras continuaran inscriptas en ese marco liberal no llegarían a transformarse en una real amenaza. Y efectivamente, en los momentos críticos, el participar de esa misma ideología nos hacía deponer las diferencias para asociarnos a él contra el mismo pueblo que pretendíamos liderar. 1930, 1943, 1955, son esos momentos vergonzantes en nuestra memoria.

La universidad del régimen, fábrica de profesionales serviles, fue también, y lo sigue siendo, la vía de penetración ideológica cuyo objetivo es restarle aliados al pueblo y ganar al grueso de la intelectualidad para su causa. Mientras la ideología así instalada dentro del movimiento

estudiantil siguiera activa, mientras el liberalismo de derecha o de izquierda siguiera vivo entre los estudiantes, estaría garantizado su divorcio del pueblo, víctima histórica de ese liberalismo que, desde el nacimiento de la patria ha venido frustrando todo intento de verdadera liberación.

Ese divorcio ha privado a la intelectualidad de la única y verdadera sabiduría, que es la del pueblo. La que le ha dado la lucha real contra el real enemigo, la que forjara con su experiencia vital, acumulada en sus manos como huella de haber construido toda una historia, la verdadera historia nacional, de la cual la intelectualidad liberal se avergüenza.

Nuestro pueblo sabe desde hace mucho tiempo que su lucha principal es una lucha nacional contra el imperialismo; lucha que expresa su voluntad de una realización histórica postergada. Sabe que hay una enorme tarea de construcción social, económica, política y cultural que se sintetiza en la idea de liberación nacional; y todos sus pasos se han inscripto unívocamente en el itinerario de esa construcción.

Mientras tanto, los estudiantes, extasiados por los fuegos artificiales de una bibliografía enorme, que la aduana del régimen arrojaba pródiga sobre nosotros, oficiosos en la tarea de aprender el lenguaje de las grandes culturas, no pudimos comprender el lenguaje llano de nuestro pueblo.

Extranjeros en nuestra propia tierra, renegamos de ella, de su atraso, de su cultura de su pueblo, de nosotros mismos; en lugar de sumarnos a quienes desde tiempo atrás venían luchando por derrotar el atraso, forjar una cultura nacional, lograr la felicidad del pueblo autor de su propio destino. Ilusos creadores de quimeras, pensamos que la historia estaba esperándonos para echarse a andar. Y la verdad es que esa historia estaba ya en marcha por delante y por encima de nosotros.

Hoy que los estudiantes hemos comenzado a darnos cuenta de la trampa en que hemos caído, hoy que sabemos con más claridad quienes son el pueblo y quienes sus enemigos, abiertos o embosados, hoy comenzamos a comprender también que movimiento Estudiantil y Universidad del régimen no serán sinónimos en tanto nuestra verdadera universidad, **la que queremos construir**, sea la Universidad del Pueblo, y nuestra verdadera cultura **por la cual trabajamos** sea una verdadera cultura nacional que desplace a la actual cultura de segunda mano con que se pretende distraernos.

Hoy ya es tarde para que el régimen intente confundirnos de nuevo. Hoy los estudiantes, cansados de comer las sobras de las culturas opulentas, hemos descubierto el pan de nuestro propio pueblo y a su mesa nos sentamos.

Hoy descubrimos el camino de esa frustrada unidad; sólo una profunda conciencia y profundo sentimiento nacionales son necesarios para participar en la construcción de la historia de nuestro pueblo; quienes carezcan de ellos son parias que a la larga tirarán del carro de los enemigos.

Y hoy cuando lo hemos comprendido, esa unidad está ya en camino. Una creciente masa de estudiantes argentinos organizada en la corriente nacional a lo largo del país, ha encabezado la histórica marcha del estudiantado hacia la trinchera del pueblo. Este proceso es irreversible, quienes no lo perciban y dejen de sumarse quedarán atrás, presos en el frente enemigo.

La tarea de construcción de aquella historia es enorme y los brazos no sobran. A los estudiantes, a los intelectuales y profesionales nos toca una parte y no es pequeña. El pueblo espera que la

asumamos. De consumidores pasivos de una realidad vieja y gastada debemos transformarnos en productores activos de una realidad nueva y mejor.

Sólo seremos verdaderos estudiantes e intelectuales si comprendemos que nuestras alternativas son: Cultura Nacional o colonización cultural.

Sólo seremos verdaderos argentinos si reconocemos que las alternativas de nuestro pueblo son; Liberación Nacional o dependencia.

Sólo seremos verdaderos revolucionarios si somos capaces de comprender que nuestra revolución es nacional, popular y antiimperialista, cuyo protagonista es el pueblo y cuyo líder indiscutible es la clase obrera.

T.U.P.A.U. INICIA LA PUBLICACIÓN DE ESTE BOLETÍN EN LA BÚSQUEDA DE UNA VÍA DE COMUNICACIÓN CON LOS COMPAÑEROS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, PARA DESARROLLAR ESTE PENSAMIENTO, APORTANDO ASI A LO QUE DEFINE COMO SU OBJETIVO FUNDAMENTAL: LA CREACION DE UNA FUERTE CORRIENTE DE OPINION Y ACCION DENTRO DE LOS ESTUDIANTES QUE SEA REPRESENTANTE DE LA CONCIENCIA NACIONAL DE NUESTRO PUEBLO EN EL SENO DE LA UNIVERSIDAD; CONDICIÓN ÚNICA E INDISPENSABLE PARA LA DEFINITIVA FUSION DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CON EL PUEBLO Y SU COLUMNA PRINCIPAL, LA CLASE OBRERA .

Agosto de 1969.

DOCUMENTO N° 3:

"PROFESION Y PUEBLO"

Firmado: "T.U.P.A.U.
"Editado en el Boletín "T 1" Año 1969



PROFESION Y PUEBLO

“... la vivienda del hombre comienza a formar parte de aquellas realizaciones que incumben al contexto social dentro del cual cada individuo desarrolla su vida”.

“Sin la existencia de la vivienda, ningún otro fruto del quehacer arquitectónico tiene sentido”
(Temas del X Congreso de la U.I.A.)

Número de familias existentes en la Argentina	6.000.000
Stock de viviendas	3.700.000
Déficit habitacional	2.300.000

En el período 1964 - 1967 se construyen en la Argentina 400.000 viviendas, de las cuales 320.000 se dirigen al sector de altos ingresos. La incidencia de este sector en el crecimiento demográfico era sólo del 28%, o sea que sobre 360.000 familias nuevas, 100.000 pertenecen al nivel socioeconómico alto.

Según la encuesta Herscherl (1963) el 5% del déficit total de vivienda del país correspondía a este nivel, o sea que hay superávit de 120.000 viviendas para sectores de altos ingresos (profesionales, grandes industriales y comerciantes).

No hay que ser muy perspicaz para comprender lo pavoroso del panorama que se abre al resto de la población, amplia mayoría, en lo que a escasez de vivienda se refiere.

Caracterizada toda práctica social por la contradicción objetiva y fundamental que tiende a resolver, ante la situación mencionada debemos reconocer que en nuestro país la problemática arquitectónica queda definida por su esfera crítica fundamental: el problema de la vivienda.

No hay hoy una problemática arquitectónica universal por lo mismo que no existe una problemática humana universal, en tanto la humanidad está desgarrada por contradicciones que la fracturan enfrentando los fragmentos entre sí.

De allí que cada problemática política, económica, social, cultural, técnica, etc., estará definida por el contexto en que se inserta y revestirá en consecuencia características diferenciadas en cada caso.

La problemática arquitectónica, entonces, no podrá definirse en abstracto, como cuestión exclusiva de una técnica absolutamente autónoma y absolutamente idéntica en todos los confines del

mundo. De ser así, quedaría reducida a una especie de alquimia secreta de espacios, formas y funciones (práctica en que ha degenerado parte no despreciable de la producción arquitectónica contemporánea) traducida en esa jerga sectaria, tan al gusto de las elites internacionales.

No existe cosa tal que pueda llamarse: problemática específica de la arquitectura. Las problemáticas de todas las disciplinas técnicas o científicas no son inherentes a dichas disciplinas sino que les son dadas desde afuera, provienen del seno de la sociedad y por lo tanto están determinadas por los intereses históricos de la misma.

Si en lugar de alimentar nuestra investigación en el mundo de las ideas abstractas, buscamos su sustento en el terreno firme de la realidad inmediata, veremos que la problemática de dicha investigación ya está redactada con claridad en el rostro mismo de nuestra sociedad.

En nuestro país existen dos problemáticas, por la misma razón que existen dos ideologías fundamentales, dos culturas, dos interpretaciones de la historia, en suma: dos sociedades antagónicas. Una problemática es la del régimen vigente, el de las oligarquías aliadas al imperialismo. La otra es la del Pueblo.

La problemática arquitectónica del régimen es: arquitectura comercializable que multiplique las ganancias de la propiedad de la tierra y arquitectura que aloje adecuadamente al goce de los dividendos de la explotación.

La problemática del pueblo es: vivienda digna y planeamiento eficaz que multiplique las posibilidades de realización de los objetivos individuales y colectivos en función del proceso general de la Liberación Nacional.

Cuál es la posición profesional del arquitecto frente a esta alternativa? Existe, o puede existir, en la práctica una arquitectura “en función social”, o sólo es una técnica en el más vulgar sentido de la palabra, preocupada por solucionar constructivamente ciertos y determinados problemas, reducida a un juego matemático de patios y retiros?

La Arquitectura ha recibido el impacto de la crisis social en que el sistema mundial se debate, y ha buscado de un modo o de otro, tomar posición ante ella. La búsqueda de la solución de los problemas sociales desde el ángulo de la arquitectura se ha iniciado ya hace tiempo, y las primeras definiciones teóricas (o por lo menos, las más divulgadas) provienen del centro monopolístico de la cultura formado por Europa y los EE.UU.

Por dar un ejemplo, recordemos al Movimiento Moderno o al Team X de nuestros días. En la década del ‘20, algunos arquitectos “preocupados” por el creciente deterioro de las condiciones de vida en las ciudades, propusieron una serie de principios tendientes a facilitar el mejoramiento de dichas condiciones. Sus soluciones, sin embargo, no contemplaban al conjunto de la población en forma pareja. En tanto no partían de un cuestionamiento de las bases mismas de la realidad social que pretendían modificar, estas soluciones quedaban reducidas a meras propuestas de reformas a encarar por las clases dominantes.

En 1929, hablando de Buenos Aires, Le Corbusier dice: “se ve que la arquitectura ha pasado a nuevas manos. Son los grandes ganaderos, los grandes propietarios, los grandes comisionistas,

que provocan el movimiento moderno, es decir, son los Lanusse, los Bunge, los Bullrich, los que van a producir los cambios revolucionarios anunciados por el racionalismo. Con esto, la arquitectura queda reducida a una especie de ciencia auxiliar de la política que, de un modo paternalista, educaría a las elites dirigentes en el arte de dominar armónicamente a la sociedad, limando sus contradicciones.

No obstante, este movimiento ha realizado un aporte fundamental aunque apenas esbozado: la necesidad de comprender el hecho arquitectónico en relación a un conjunto abarcador que era la ciudad y una ciencia nueva, el Planeamiento Urbano.

A pesar de todos sus esfuerzos, esta corriente, enquistada en un profesionalismo “apolítico” se esfumó basta caer en un clasicismo moderno (Mies Van der Rohe, Gropius) o en posiciones paternalistas como el Le Corbusier de Chandigarh.

En 1959 aparece un grupo de arquitectos jóvenes, el Team X, que rompe con el nuevo academismo y plantea una arquitectura comprometida con la sociedad moderna, una arquitectura que contemple al hombre en sus reales dimensiones y necesidades. Pero tampoco llega al meollo del problema: su análisis superestructural de las “reales dimensiones y necesidades” las ubica en un contexto casi metafísico, soslayando así las causas profundas que impiden la satisfacción de las necesidades básicas, cerrando así el camino de su resolución.

Desde entonces nuevas aproximaciones han surgido en el campo de un neo-humanismo arquitectónico, y ciencias diferentes han convergido en el desarrollo de un entorno a la medida de la sociedad contemporánea. Pero algo se mantiene como constante, pesar de que cambian los nombres y las teorías: el grueso de la población mundial no tiene donde vivir o lo hace en condiciones muy precarias. Para dar una cifra, digamos que en 1965 faltaban 14.930.000 viviendas en América Latina (dato del B.I.D.).

Podemos afirmar ahora que quienes se plantearon la resolución de los problemas habitacionales del hombre desde el campo de la arquitectura han fracasado rotundamente.

La primera causa de ese fracaso es el ya señalado marco ideológico limitado desde el que se formula el mismo planteo inicial. La segunda causa, y primordial, proviene de las características propias de la sociedad en que se ha planteado la problemática de la arquitectura.

La arquitectura metropolitana dentro de su propia esfera tiene dos únicas alternativas reales: o sirve eficazmente al sistema acomodándose a él, al tiempo que lo “embellece”; o bien entra en crisis, transformándose en otra vía de expresión del estado de descomposición total de la cultura de las metrópolis. Muy pocas veces cumple un papel revolucionario, y esto por la sencilla razón de que no está inserta ni responde a las necesidades de una sociedad revolucionaria. Más aún, paralelamente a logros técnicos de valor, llega a desarrollar concepciones ideológicas ultra reaccionarias (Wright ayer, Fuller hoy).

Entendiendo que la problemática central de la humanidad no se halla precisamente en las metrópolis sino en el mundo dependiente, es éste el que está dictando a todo nivel -político, social, cultural y teórico- el rumbo de los acontecimientos. De allí que no sea la cultura europea la signada para dar respuesta a esta problemática. A todo nivel los pueblos en lucha por su liberación tienen hoy la palabra. Es allí donde la sociedad plantea un verdadero desafío a la ciencia, ingenio e imaginación de los técnicos.

Nuestra arquitectura debe responder a ese desafío. A la inversa de las arquitecturas fantásticas tan en boga, que abundan en soluciones aunque carezcan de problemas, nuestra arquitectura se carea con un problema tan obvio y enorme que apenas cuenta con las herramientas conceptuales para darle solución. Debe resolver el problema, hallar el modo de alojar dignamente a cientos de millones de seres reales: en ello reside lo verdaderamente fantástico de nuestra arquitectura.

La producción teórica de los arquitectos europeos no nos sirve en tanto sistemas conceptuales, pues estos no han sido diseñados para resolver nuestros problemas, aunque muy bien puedan aportar elementos valiosos que servirán a nuestra tarea, pero sólo si tenemos en claro qué es lo que necesitamos y para qué.

Nuestra búsqueda, debemos reconocerlo, es una búsqueda distinta. Ni nuestro pasado, ni nuestro presente, ni nuestro futuro (por lo menos el inmediato) coinciden con el de la realidad europea. El paisaje social que se descubre ante nuestros ojos, la base histórica y cultural de esa realidad, poco tienen que ver con el que presencian los ojos de los Team X o los Archigram. Si es que estamos ubicados en el terreno de nuestro pueblo, es decir en el campo de la sociedad que lucha por su liberación, nuestra búsqueda tendrá un itinerario propio y distinto.

Para comenzar, hay toda una tarea previa por iniciar: la definición profunda de la problemática que se pretende resolver; la investigación y **acopio de material teórico de todos los orígenes pero en función de dicha problemática, concentrada en ella y sin distracciones demorantes**; la elaboración de formulaciones teóricas generales que vayan sentando las bases de aquella nueva práctica arquitectónica que se materializará recién una vez dadas las condiciones. Y las condiciones para la concreción material de una arquitectura del pueblo es la liberación nacional.

La arquitectura del pueblo en un país dependiente, así como todo lo involucrado en una auténtica producción nacional tanto material como cultural, existe sólo en estado de proyecto. En la realidad son los enemigos de la Nación y el Pueblo quienes controlan la totalidad de la producción sometiéndola a las deformaciones que impone la dependencia.

Nuestra arquitectura, la arquitectura nacional, la arquitectura de nuestro pueblo hoy es sólo esa búsqueda y será así hasta tanto seamos capaces de tomar las riendas de nuestro propio destino.

No habrá solución entonces al problema de la vivienda (y cuando decimos vivienda significamos arquitectura) al margen de **la creación de las bases del desarrollo que permitan a la economía nacional encarar socialmente la resolución de un problema social**. Y este desarrollo sólo se conseguirá rompiendo los esquemas de dependencia, dando libre curso a las capacidades creadoras del pueblo y poniendo en sus manos los resortes básicos de nuestra economía.

El profesional que reniegue sinceramente de su dependencia del sistema, deberá necesariamente reconocer otro campo en el que se insertará: el campo del pueblo. El profesional autónomo es una falacia, una fantasía escapista. El profesional es un servidor: o sirve al régimen o sirve a su pueblo.

El intelectual aislado carece de realidad pues no puede aportar a su propia práctica aquello que reconocíamos como proveniente desde fuera de dicha práctica: la problemática a resolver.

Desgajado de su pueblo, el intelectual es una rueda loca; un bólido errante que se estrella contra el primer obstáculo que el sistema interponga en su carrera. Su investigación será anárquica, arbitraria, inútil. Sólo su incorporación a uno de los dos frentes opuestos le brindará sentido a su tarea, objetivos, etapas y prioridades, y así será realmente útil.

En nuestro frente es la práctica junto al pueblo, el seguir codo a codo con él su itinerario histórico, la única vía de realización del intelectual.

Recién en este momento llegamos al punto neurálgico. La piedra de toque de toda la intelectualidad: seguir el itinerario del pueblo no es sino reconocer conscientemente su verdadera política e incorporarse activamente en ella. El investigador del pueblo es un hombre político, como lo son todos sus integrantes, en tanto que es la política la práctica fundamental de todo grupo social que se plantea la lucha por la toma del poder.

Aquí los arquitectos estamos en la puerta de acceso a aquella problemática que pedíamos. Apartando la maraña ideológica en que estamos enredados, descubrir a nuestro propio pueblo, lo que no es sino reconocer la política con que lleva adelante su lucha por la liberación. Y es esa la única y verdadera problemática en que se insertan todas las demás, Incluso la nuestra: **LA LIBERACION NACIONAL.**

DOCUMENTO N° 4:

"ARQUITECTURA Y DEPENDENCIA"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P."
Cartilla Año 1969

4:

ARQUITECTURA ARGENTINA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Hacia las Jornadas de una ARQUITECTURA NACIONAL

ARQUITECTURA Y DEPENDENCIA

- Producción material y producción cultural en la dependencia.
- La Arquitectura dependiente, sus formas en la Argentina: Esteticismo y Tecnicismo.
- La Arquitectura desarrollista: dos orientaciones que escamotean el origen de la dependencia.
- La Arquitectura Nacional; la problemática y el enfoque del Pueblo.

*Este trabajo fue preparado por un equipo de militantes de la Tendencia Universitaria Popular de Arquitectura y Urbanismo (Tu. Pau) y ha sido aprobado por el plenario de la Agrupación como posición de la misma.
Septiembre de 1969*

PRODUCCION MATERIAL Y PRODUCCION CULTURAL EN LA DEPENDENCIA

Dos situaciones contradictorias marcan el curso de la historia en esta segunda mitad del siglo XX: el desarrollo de las potencialidades técnicas brindadas por la energía atómica y la electrónica en los países hegemónicos y el rebasamiento de las necesidades de la sociedad por encima de sus magros recursos técnicos en los países dependientes.

El mundo se polariza en dos posiciones ante todos los fenómenos de índole humana: dos ideologías, dos culturas, dos realidades sociales antagónicas. En un extremo de la polaridad, la supertécnica, el superconsumo y el derroche; en el otro, el atraso el infraconsumo, la privación.

Por un lado el hombre abre, por medio de la técnica, un panorama nuevo ante sus ojos, la posibilidad de acabar con el hambre y la miseria, de dar vivienda digna para todos, de vencer el subdesarrollo y el atraso; pero por otro lo cierra manteniendo la estructura de dependencia.

Y la contradicción no es inexplicable: de dónde surgen los recursos del superdesarrollo de unos, sino de la superexplotación que sume en el atraso a otros? La dependencia es la ecuación perfecta, síntesis acabada de la realidad mundial en nuestro siglo.

Esta contradicción básica, insoluble dentro del sistema mundial del imperialismo, es el motor que alimenta la evolución de las naciones en todos los continentes: su expresión social es la lucha por ecualizar posibilidades técnicas y el nivel de vida alcanzado por unos pocos con las necesidades y los deseos de la gran mayoría. Su expresión política es el enfrentamiento del pueblo con la metrópolis imperialista y sus servidores nativos, lucha que integra el movimiento universal de Liberación de los pueblos de los países coloniales y dependientes. América Latina, donde doscientos millones de hombres y mujeres padecen las mismas miserias, el mismo sistema de explotación, tiene un enemigo común: el imperialismo yanqui y sus socios locales, los representantes de la gran burguesía y las oligarquías en el poder.

Frente a los pueblos latinoamericanos se levanta una epopeya aún mayor que la emancipación de la España colonialista: la de la Liberación definitiva del imperialismo yanqui que construya en ella países independientes y anule toda posibilidad de un nuevo sojuzgamiento.

Esta es condición inexcusable para poder conseguir aquél equilibrio en las posibilidades materiales de los pueblos, dentro de las cuales el desarrollo técnico ocupa un lugar preponderante.

La técnica ha sido siempre un arma, y lo es más aún en manos del Imperialismo. Y un arma puede usarse para mantener a los pueblos en la dependencia o para servir a su liberación. Para lograr lo último es necesario cambiar el encuadre estructural en que se aplica esa técnica, destruir las formas de opresión, de donde la prioridad es la tarea revolucionaria.

La técnica, si bien puede lograr cierta autonomía teórica, prácticamente está íntimamente ligada con el proceso productivo y por lo tanto encadenada a las necesidades que el tipo de relaciones de producción vigentes le imponen.

Por lo tanto, o bien es instrumentada políticamente (es decir desde fuera de ella) para enfrentarla contra el sistema o es instrumentada por éste en su beneficio. De donde el técnico debe necesariamente salir fuera de ella para poder afirmar que realmente la maneja a su voluntad; debe necesariamente asumir conscientemente la política de alguno de los polos en pugna y a partir de ella definir el carácter de su trabajo. Este carácter subordinado y no autónomo de la práctica de la técnica es lo que permite que en ella se vean reflejadas las particularidades de la estructura total de la sociedad en que está inmersa.

En un país dependiente como el nuestro la técnica dominante es también una técnica dependiente. El impacto de esa dependencia se manifiesta en el hecho de que la forma de incorporación de la técnica a los procesos productivos no responde a los intereses del pueblo sino a los de quienes detentan el poder: el imperialismo y sus aliados. Por lo tanto dicha “incorporación” aunque a veces reviste formas espectaculares de desarrollo no es sino una distorsión de la estructura económica de la nación que obstaculiza en lugar de facilitar la formación de un instrumental tecnológico armonizado con un desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades internas, es decir las del pueblo. En estos casos el “trasplante” mecánico de órganos extraños lejos de producir mejoras agravan el estado de la nación, en tanto la importación de técnicas no es sino parte de la nefasta “inversión” imperialista que lejos de representar una ayuda filantrópica son sólo formas de penetración que

agudizan el cáncer de la dependencia. Esto que se manifiesta a nivel de la producción material y en la técnica como una de sus fases, se repite con total similitud a nivel de la producción cultural. El mismo cáncer que agobia el magro cuerpo de los países dependientes penetra en sus propios cerebros a fin de sofocar toda rebelión contra el mal. Significativamente no es el pueblo “iletrado” el más vulnerable ante este cáncer sino los intelectuales. La dependencia mental de los intelectuales, con respecto a los centros “productores de cultura”, cultura que no es sino la fundamentación ideológica de la explotación imperialista, es la mordaza con que el imperialismo cierra las bocas de aquellos que deberían ser intérpretes orales del sufrimiento de su pueblo. “El pensar colonial en gran parte inconsciente, particularmente de los intelectuales, es el plan mejor elaborado por la racionalidad histórica de las grandes potencias imperialistas” (J. J. Hernández Arregui).

La conciencia colonizada, encandilada por los “logros técnicos” o los “productos culturales” de las metrópolis transforma lentamente su crítica del atraso nacional en admiración por el desarrollo extranjero, apología de la dependencia, conciencia antinacional.

LA ARQUITECTURA DEPENDIENTE, SUS FORMAS EN LA ARGENTINA: ESTETICISMO Y TECNICISMO.

La Arquitectura, técnica de diseño y organización de la producción material y producto cultural simultáneamente recibe de lleno el impacto de la dependencia en los dos niveles mencionados. Tanto el modo de instrumentación de las tecnologías en la construcción como las posturas ideológicas que avalan las distintas tecnologías y sus correspondientes manifestaciones formales, son expresión de aquella dependencia que minara todas las manifestaciones de la sociedad colonizada.

Dos corrientes diferenciales desarrollan en nuestra realidad, la arquitectura oficial. Desde posturas ideológicas aparentemente disímiles, ambas comparten un elemento común: su representación de intereses antagónicos con los del pueblo. Esteticista una, tecnicista la otra, cada una a su modo pareciera asumir un aspecto de la problemática nacional: la creación de una “cultura nacional” y el “desarrollo técnico”. Pero ambos, al encarar el problema desde la perspectiva del mantenimiento de las relaciones de la dependencia sólo logran disfrazar sus posiciones.

Una de ellas se inscribe en un falso “nacionalismo” deducido de la búsqueda de una “arquitectura nacional”: son los representantes de la estética neobrutalista combinadas con dosis de folklore. Una revista, “Nuestra Arquitectura” encabeza el movimiento. No es posible olvidar al grupo que, borgianamente, lamentara en la revista de la S.C.A. que la vivienda colectiva “El Hogar Obrero” “considera al hombre una partícula de la sociedad y lo hace vivir en unidades de habitación todas iguales..., un cubículo para el cretino y otro para el poeta”. Arquitectos - poetas no toleran la promiscuidad con el “cretinismo” de la sociedad de masas.

Para comprender el agravio que sufrirá el obrero que tuviera que convivir con estos “poetas” sólo basta para ojear las obras analizadas en N. A. (Nº 4044/410) y leer la síntesis de sus pensamientos en el Nº 411.

Tras una crítica al tecnicismo, reubica su posición folklorista. Pero, sorprendentemente, el casa blanquismo se declara no tradicionalista por ausencia de “ser nacional”. Muy difícil ciertamente le resultará encontrarlo entre S.E.P.R.A., Llauro, Urgell, Caveri. Su “folklorismo no tradicionalista” tiene más que ver con la vidriera turística de formas “for export” que con una verdadera arquitectura nacional.

A pesar de sus protestas contra los que los tachan de reaccionarios, no puede pensarse otra cosa de quienes, como única muestra de su arquitectura, ofrecen casas individuales en Martínez o capilla en San Isidro y terminan reconociéndose “en una actitud romántica que considera la emotividad con cuidadoso esmero”. Este romanticismo pone en evidencia su real concepto de la “arquitectura nacional”. Su retornismo romántico identifica a la arquitectura nacional no con un ideal a cumplirse sino como un hecho del pasado; la “arquitectura colonial”, y como colonia y no otra cosa pueden pensar a su patria.

Reconstructores del pasado, han llegado a levantar con sus propias manos una comunidad “primitiva”, donde la vaca colectiva es ordeñada a pulso a dos cuerdas escasas del cartón de leche homogeneizada más próximo. Su visión del mundo retrasada 100 años crea en ellos expectativas de una vida retirada en el tiempo y en el espacio. La imposibilidad de cumplimiento pleno de esas expectativas los condena al fracaso y a la desaparición.

Por otro lado la otra corriente, la desarrollista, se expresa a través de la publicación más difundida en nuestro medio, la revista “Summa”. Su postura está claramente definida a través de un reportaje aparecido en el semanario “Primera Plana”, en él se expresa (por boca de Carlos Méndez Mosquera) la imposibilidad de hacer arquitectura “porque las condiciones tecnológicas del país no lo permiten”. Esta posición no plantea la necesidad de la liberación del país como vía para la concreción de una arquitectura nacional, es decir al servicio del pueblo, sino la mera inferioridad de las condiciones del medio con respecto a sus exigencias como arquitecto.

Esta posición, símbolo del más descarado cipayismo intelectual, es sustentada de muy diversas maneras por otros arquitectos del grupo, en forma de investigaciones sobre la esencia del hábitat, sobre los problemas de la personalidad individual, del aislamiento, pero siempre sobre la misma base irreal. Nunca, en “Summa”, se han tocado los problemas de fondo de la dependencia, causa real de la “imposibilidad de hacer arquitectura”.

En cambio, si bien han aparecido en sus páginas trabajos múltiples de Banham, Friedman, McHale y Fuller, que a nuestra realidad la ignoran totalmente y son los productores (junto al grupo Archigram), de las teorías más representativas del superdesarrollo y la explotación.

El ejemplo más claro es la presentación del número 10, titulada “La vivienda en la República Argentina - 11 ejemplos”. En primer lugar, las obras elegidas, si bien de indudable calidad arquitectónica algunas (Solsona por ej.) no representan la producción común y generalizada en nuestro país. En segundo lugar, se hace un análisis de la “morfología de la vivienda”, la importancia de este tema es, sin duda alguna, enorme para proponer un planteo de vivienda masivo. Pero, cuál es el criterio con que se establece a partir de un paralelo con tipología y búsquedas de “Barlett, Cedric Price y otros autores” (entre los que me incluyo) (1) para luego sintetizar el trabajo dando pautas comprobables a nivel universal, como si la problemática de la arquitectura pudiera expresarse en términos universales en un universo desgarrado profundamente por contradicciones internas.

Ante esta demostración de cómo se encara la problemática nacional desde el punto de vista de un intelectual, altamente instrumentado en la realidad europea y norteamericana, sólo cabe preguntarle si conoce los proyectos de “erradicación” de villas miserias o los de “viviendas de interés social”, donde podrían encontrar una morfología y un modelo de unidad muy diferente a los mostrados, y en condiciones de vida infrahumanas. Claro que, para ello, sería necesario que descendiera de su tablero al Pueblo y averiguara cuáles son sus formas de vida reales, sus problemas, sus deformaciones provocadas por las manifestaciones de la dependencia; en suma, que cambiara su punto de observación y aterrizara en el campo de la realidad.

(1) El que se incluye en este equipo intelectual es el Arquitecto Aisenberg

REPRESENTACION DE CLASE Y UBICACION HISTORICA DE LAS DOS CORRIENTES.

Hay un elemento que, paradójicamente, es manejado por igual por ambas tendencias: su ubicación meta-histórica. No es otra cosa el manifiesto desprecio por la realidad de nuestro pueblo que demuestra cada cual a su manera.

“Nuestra Arquitectura” desde su “cristianismo” de utilería abogando por un retorno a las formas de vida primarias, con un desprecio de los adelantos técnicos que posibilitarían, de estar en manos del pueblo, un nivel de vida digno para la mayoría, y “Summa” con su sueño tecnológico, despegado de las posibilidades reales del país dependiente, pensando y proponiendo soluciones y modos de vida que nada tienen que ver con las que reclama el Pueblo y manejando las pautas propias de los países que nos mantienen en la dependencia.

No es casual que ambas posiciones se unan en un punto. En realidad no son divergentes sino líneas de desarrollo paralelas y propias de una sociedad culturalmente colonizada. Ambas son representativas de nuestra “clase alta”, en sus dos versiones tradicionales, hoy económicamente entrelazadas: la Oligarquía terrateniente y la burguesía monopolista industrial.

Por un lado, el casablanquismo romántico, expresión de un neo-conservadorismo que, superado el afrancesamiento liberal, retoma el culto al antepasado español una vez que en la metrópolis el desenfrenado turismo pasatista ha otorgado el imprimatur al “atraso” español transformándolo en símbolo de hidalga pobreza.

Su necesidad de liberarse de las obligaciones que la sociedad industrial les impone, los lleva a negar el plano económico y, para el arquitecto, su profesión se convierte en un problema “ético - moral - estético”, en un asunto individual, donde el hecho fundamental es la conservación de Las virtudes espirituales y su mayor enemigo, la masificación del hombre “común”.

En el otro extremo, los industriales, de aparición relativamente reciente, con la “cultura del ejecutivo” como sistema de pensamiento. Es el más ligado de los dos a las realizaciones prácticas de los centros imperialistas y de su “importación” de tecnologías y formas de vida metropolitanas. Su nivel de necesidades coincide con el de los países superdesarrollados y se inscribe en una economía de consumo que lo pone muy lejos de la situación por la que atraviesa el resto de las clases sociales. De allí que hayan podido caracterizar a nuestra sociedad como “de consumo” y que muchos de estos arquitectos tengan como ocupación práctica casi exclusiva la publicidad, que los mantiene actualizados en cuanto a nuevas técnicas se refiere, pero despegados de la realidad presente, siendo su función crear una realidad inexistente, ilusoria, y necesidades falsas impuestas por la dependencia cultural y los intereses económicos de las metrópolis.

Hoy Buenos Aires, cuenta con tres nuevos maravillosos ejemplos de la arquitectura dependiente, en proceso de radiante materialización; tres celosos representantes del poder monopolístico e imperial; la Sede social de la U.I.A. (Unión Industrial Argentina), el Hilton Hotel y el Buenos Aires Sheraton Hotel (del monopolio ITT) que para ilustrar aquello del gusto turístico por lo español, lleva el gracioso apodo de “Hostal Santa María de los Buenos Aires”. Los diseñadores de estas tres obras han sido los tres estudios más grandes del país: SOLSONA, ALVAREZ, SEPRA.

LA ARQUITECTURA DESARROLLISTA: El escamoteo del origen de dependencia.

LA “SUPERACION” DE LOS PLANTEOS TRADICIONALES.

La generación de maestros (Le Corbusier, Gropius, Mies) constituye la última expresión de una época iniciada en el Renacimiento, la de los monumentos arquitectónicos, la de la estética romántica con toda su carga de simbolismo, expresión individual, concepción unitaria y personal de la obra. Nuestra época es colectiva, es la que tiene que enfrentar y solucionar los problemas del gran número, la que impone un cambio en la ubicación del observador respecto a lo que observa. Ya no bastan las capacidades y habilidades de un creador, hoy se exige muchas ópticas distintas para resolver sintéticamente un solo problema. Asistimos y somos parte de un cambio fundamental en La historia de la arquitectura; la forma aislada de la Unidad de Habitación de Marsella, la simbólica de Brasilia o del Banco de Londres son reemplazadas por una forma colectiva, ya no hay autonomía visual en el edificio. Siguiendo a Roberto Segre podríamos hablar de una arquitectura - trama, de la “desaparición de la forma aislada absorbida por la forma colectiva, forjada a partir de una cultura polivalente”. Y la concepción de esa forma colectiva sólo es posible a través de una tarea multidisciplinaria.

En nuestro país las nuevas promociones de arquitectos han incorporado algunos de estos elementos pero, como se verá, de un modo incompleto y siguiendo el esquema de “importación no integrada” de teorías.

El Centro importador más importante es la misma revista Summa, en la que se nutre toda esta nueva generación que, por haber puesto el acento en el costado racional de la arquitectura han revalorado La instrumentación teórica del arquitecto materializando así una superación radical del empirismo tradicional.

Decíamos que con la desaparición del edificio-monumento, concebido aisladamente y su reemplazo por la trama de usos urbana, la materialización de la obra pasa a ser asunto interdisciplinario. De este hecho innegable y necesario, estos arquitectos infirieron que los interdisciplinarios eran ellos mismos. Siguiendo la tendencia iniciada por el Team X y en plena vigencia en el Architectural Desing, aparecen arquitectos - sociólogos, arquitectos -filósofos, arquitectos - economistas, etc. No tendría esto demasiado gravedad si, acompañando esta tendencia, hubiera una inclinación a aplicar los estudios a la realidad nacional, y a buscar soluciones a problemas del habitante de la Argentina. Pero lo común es que los resultados finales se vuelquen a una prospectiva del año 2000 (Exposición en el Instituto Di Tella) o en análisis “científicos” de nuestra actualidad constructiva, que al mantenerse en la superestructura omiten la explicitación de los fundamentos de esa realidad; las relaciones económicas que le dieron origen y sustrato. El fortalecimiento de esta tendencia no es sino el triunfo del “desarrollismo” arquitectónico que señalábamos antes.

EL DESARROLLISMO Y SU VERSION EN LA ARQUITECTURA.

El desarrollismo, en sus variantes frigerista o comunitarista, es la teoría inventada por el sector industrial y financiero de la gran burguesía monopolista para seguir manteniendo su hegemonía política y económica de la nación. Su programa ha sido sintetizado en los siguientes puntos:
1) La planificación estatal sobre la industria y la tecnificación del agro, manteniendo las actuales relaciones de producción y el sistema de tenencia de la tierra.

2) La restricción del consumo interno y la incorporación del capital internacional como medio de financiación.

3) La convergencia de EE.UU. y América Latina en los planes de desarrollo nacional y el mantenimiento de buenas relaciones.

4) La paz social y la convivencia.

La trampa salta ni bien se tocan cada uno de los puntos enunciados. Denunciada la contradicción principal en todo país dependiente como “Imperialismo - Pueblo”, es claro que un modelo de desarrollo que propone como sus agentes sujetos a los sectores sociales comprometidos con las causas del “subdesarrollo”, no puede provenir más que de las filas del sector que desea mantenerla viva.

Cuál es entonces el modelo arquitectónico que presenta el desarrollismo? Primero, siguiendo el modelo económico, la planificación por el Estado de las prioridades. Se estudian previamente las condiciones mínimas de habilidad y las posibilidades de financiación dentro del régimen actual sin prever alteraciones en el sistema de tenencia de la tierra urbana.

Se dirige luego la atención al problema de diseño y a la morfología de la unidad pero se escamotea siempre el problema constructivo. La atención de los modelos de investigación Se dirige hacia los estudios sobre privacidad y prospectiva, fundamentándose en la imposibilidad de “concentrarse en soluciones inmediatas, negando la realidad de cambios radicales producto de los avances tecnológicos y de las modificaciones culturales que tales avances producen” (Silvio Grichener).

Lo que no se expone es de dónde parten esos “avances tecnológicos” tarea que se deja para Francisco Sainz Trápaga, ingeniero asesor de Field Argentina S.A. (empresa constructora de capitales yanquis): “Ni los equipos se pueden crear por ley, cuando no existen, ni las normas pueden por si solas hacer que se fabrique lo que no se puede fabricar”.

Por lo tanto, el encadenamiento a la inversión yanqui, única fuente material de los planes de desarrollo latinoamericano; planteo con el cual se completa el cuadro. Esta corriente ha calado hondo en el pensamiento tanto de profesionales como de estudiantes. Sus cultores principales han sido docentes de la Universidad de Buenos Aires entre 1958 y 1966. Creció en la “Universidad de la Ciencia” la “Universidad Democrática” que permitía que en su seno florecieran todas las tendencias. La “Universidad abierta al pueblo” en suma, la “Universidad Liberal”. En ella se desarrollaron todas las variantes posibles del cientificismo, expresadas por las Agrupaciones Reformistas de Profesores, Graduados y Alumnos.

Al entrar en la Universidad, la arquitectura “desarrollista” se combina con la arquitectura “comprometida” produciéndose así su variante de izquierda.

La posición liberal de izquierda, por su parte, centra su atención en dos aspectos: la crítica a los planes de estudio y la falta de planificación en el país (vivienda, racionalización e industrialización de la construcción), es decir “compromiso” y “desarrollo”. Caracterizando a nuestro país como “subdesarrollado” se emparentan con las tesis desarrollistas que dan la imagen de una nación que sólo necesita tecnificarse para despegar.

Por otra parte, la preocupación por la producción de “arquitectos comprometidos” hizo que

centrara sus esfuerzos en el logro de una liberalización progresiva de la Universidad planteada como exigencia al régimen a partir de los mismos principios democráticos con que el mismo régimen la instituyera.

Este planteo es parte de la ilusión de autonomía que caracteriza al intelectual liberal de izquierda: autonomía de pensamiento, autonomía política, autonomía económica, autonomía, en fin, de la realidad del Pueblo. La Universidad, centro productor de estos intelectuales, es fingida como Autónoma, desligada de los compromisos con el régimen, ignorando la relación inescindible entre ambos. La realidad de la Universidad es fiel cumplimiento del papel asignado por el régimen: el de reflejar ideología colonizada. Y en esto se incluyen el tecnocratismo, el cientificismo, la idealización de la realidad, incluso los temas “comprometidos” que no tienen sentido fuera de un marco que permita su realización práctica.

La verdadera vida del país, su estado económico, sus formas culturales tradicionales, la imagen de las clases que lo componen, la contradicción primaria que embebe todos y cada uno de los aspectos del mundo de los hechos que nos rodea, no tienen cabida tras los muros universitarios, la Universidad se inventa a sí misma en cada uno de sus miembros.

La única alternativa real para Liberar la Universidad es la liberación previa del país.

He aquí entonces, el error del intelectual liberal de izquierda; su falta de inserción real, su pretendida independencia, su concepción liberal de la profesión, lo mantienen en el marco de la dependencia cultural, aún con su protesta contra la realidad alienante.

En su práctica profesional se refleja esta contradicción, esta irrealidad de su pensamiento. El ejemplo más claro es el proyecto premiado para representar a Facultad de Arquitectura de Buenos Aires en el concurso internacional de Escuelas de Arquitectura. Enfrentado al problema crucial de la Arquitectura, la provisión de viviendas al conjunto de la población, la respuesta es teórica, sin ningún elemento que permita reconocer la nacionalidad del proyecto.

Insertos en una realidad social que le resulta ajena, los proyectistas optan por proponer una “forma de vida”. La sociedad pensada para albergar esta “forma de vida” es la sociedad socialista (en abstracto, pues su existencia concreta les es desconocida, ya que no pueden formular una propuesta nacional). Esto no es casual, porque su colonización intelectual los lleva a tomar como modelos a Le Corbusier (imagen del arquitecto liberal comprometido) y a El Lissitzky, K. Melnikov y los Vesninex intérpretes, ellos sí (en su momento) de una sociedad socialista concreta, en evolución, la Rusia de los años 20 al 30.

Este cocktail intelectual, propio del pensamiento izquierdista tradicional, lo aduce en un marco existencial que termina en el desvarío total de convencerse, así mismo de la existencia real de esa sociedad para la que él trabajaría. Evita a sí enfrentarse con el Pueblo real, con sus luchas cotidianas por la recuperación de un ser nacional hoy en vías de ser suplantado verticalmente, por un modo de vida importado y sirviente de las necesidades económicas de las metrópolis.

El arquitecto retoma, con esta postura, (en teoría revolucionaria, en la práctica contrarrevolucionaria por su constante desconexión con los protagonistas reales del cambio, los trabajadores, y el pueblo), la posición de los racionalistas del año 30 que veían en la arquitectura un factor de cambio. En 1925 éstos pudieron afirmar: “arquitectura o revolución”. Por medio de aquélla puede evitarse ésta.

El movimiento moderno en Argentina, representado casi exclusivamente en su variante racionalista, fracasó en el intento de imponer sus ideas, que fueron absorbidas por la élite.

Los objetivos del movimiento moderno, tomado en bloque, van mucho más allá de una renovación estética (totalmente incidental). Por primera vez en la Historia de la Arquitectura se enfrentó la arquitectura con el planeamiento; se la incluyó en el campo del urbanismo. El problema de la Vivienda pasó a primer plano encarándose con sentido social, y buscando los nuevos métodos que permitieran su resolución.

Lo que se adoptó del movimiento moderno (instrumentado por la clase dominante), fue un estilo, no su filosofía renovadora. Las realizaciones más notables de los años 30 al 50 (entre las que se incluyen obras de Acosta, Dourge, Prebisch, Sánchez Lagos y De La Torre, Ferrari Hardoy, Kurchan, etc.) aun cuando se encuentran entre los mejores aportes construidos que existen en Buenos Aires, y son comparables con la producción europea de la época, fracasaron completamente al trasplantar un nivel de vida existente en el Viejo Continente a una realidad diferente. La falta de medios industriales, la diferencia de equipamiento y, fundamentalmente, una estructura social y cultural muy distinta, pusieron en crisis al racionalismo.

No mediaron en su caída motivaciones, fue la contradicción entre una utopía técnica y social y una realidad industrial existente.

Al retomar la herencia del racionalismo, los arquitectos de la izquierda liberal mantuvieron su desconexión vital con el Pueblo. La afirmación “El hecho concluyente de que la arquitectura y la solución del problema de la vivienda dependen de la solución de los grandes problemas sociales no significa que nos crucemos de brazos. El arquitecto es un creador y como tal tiene que actuar, proponer y exigir” (1)

No es suficiente, puesto que no queda claro que puede o tiene que proponer y exigir, o cómo actuar. Si se fuera consecuente con la primera parte de la frase, la única solución posible sería que el arquitecto tiene que actuar políticamente, insertándose como intelectual en la problemática de la sociedad real e incorporándose activamente a la política en el campo del Pueblo. (1) Obrador 2 - Revista desaparecida en la que se expresaba esta corriente.

LA ARQUITECTURA NACIONAL: La problemática y el enfoque del pueblo.

Caracterizada toda práctica social por la contradicción objetiva y fundamental que tiende a resolver, en nuestro país es claro que ante un déficit de 2.300.000 viviendas la problemática arquitectónica queda definida por su esfera crítica fundamental: el problema de la vivienda.

La problemática arquitectónica no puede ser definida en abstracto, como cuestión exclusiva de una técnica absolutamente autónoma y absolutamente idéntica en todos los confines del mundo. De ser así quedaría reducida a una especie de vocabulario sectario de las elites internacionales consagradas al culto secreto de los espacios y las formas; hecho, además reconocible en la actividad de gran parte de los arquitectos contemporáneos. En este sentido se orienta gran parte de la enseñanza arquitectónica en el mundo, produciendo una suerte de profesional “internacional” propio de las necesidades de la economía mundial

dirigida por el imperialismo.

Al definir una problemática “específica” de la arquitectura, inherente a sí misma como disciplina (científica o artística según las orientaciones) se evita enfrentarla, y por lo tanto enfrentar a los profesionales y estudiantes, con la realidad que es la que provee los datos necesarios para dotar a toda ciencia o técnica de una problemática real.

No puede existir otra problemática que la proveniente del seno de la sociedad, y por lo tanto, en nuestro país, existen dos problemáticas concretas, por la misma razón que existen dos polos de una contradicción. Una es la del régimen vigente: **el de las oligarquías aliadas al imperialismo**, la otra, **la del Pueblo**.

La problemática del régimen es: arquitectura comercial, como un aspecto más de la economía de mercado productora de ganancias y multiplicadora de las provenientes de la propiedad de la tierra, arquitectura que colabora con el mantenimiento de un sistema de explotación.

La problemática del pueblo es: arquitectura realista, que responda en forma y objetivos materiales y culturales a su realidad histórica que es síntesis de la trayectoria común, colectiva de todos sus integrantes. Es decir, una arquitectura que participe de la transformación revolucionaria de la base estructural de la sociedad, dando nacimiento en ese proceso a una nueva materialización simbólica.

No significa esto que la arquitectura “proponga” de por sí nuevas “maneras de vivir” sino que utilice en sus realizaciones una gramática que exprese las modificaciones concretas que los logros políticos de esa sociedad, el Pueblo, vaya introduciendo en su real y efectivo modo de vida.

La vigorización a nivel mundial de esta problemática popular, su pasaje al primer plano en los requerimientos de la sociedad, es otra expresión del desplazamiento del centro dinámico de la humanidad de las metrópolis a los países dependientes en lucha por su liberación nacional definitiva.

La producción de ideas, de necesidades, de acontecimientos, no pasa más por países centrales sino por todo ese mundo explotado que quiere tomar en sus manos su propio destino y seguir el camino que marcan los intereses nacionales de sus pueblos.

El desafío planteado por el Pueblo a sus técnicos es el hecho fantástico de nuestra época, de una fantasía mucho mayor que las imagerías de las prospectivas teóricas de los grupos vanguardistas metropolitanos. Alojar a 200 millones de Latinoamericanos, he aquí una fantasía insuperable, el mayor desafío a la imaginación que enfrentan los arquitectos de nuestro mundo. Aquél proceso mundial de liberación, a nivel de la técnica y la cultura, impone entonces la necesaria inversión total del modo de instrumentación del enorme capital técnico producido por la humanidad y acumulado en las arcas monopolistas del imperialismo.

La liberación nacional implica la nacionalización en todos campos (político, económico, técnico, cultural).

Pero esta nacionalización no coincide en absoluto con el chauvinismo retrógrado de las clases dominantes tradicionales, que rechaza como ajenos los productos técnicos de las metrópolis precisamente por reconocer la propiedad metropolitana sobre los frutos de la explotación.

Esta nacionalización, por el contrario, cuestiona la propiedad imperialista invierte el ya descrip-

to fenómeno de “penetración” por el de “apropiación”. Los pueblos de los países dependientes a través de su proceso de liberación rompen las arcas monopolistas y recuperan, “repatrian”, aquello que sólo fue posible construir sobre la base de su propio esfuerzo. A nivel internacional, los países “expropiadores son expropiados”.

Esta expropiación e incorporación de elementos técnicos y culturales ya no implicará ninguna distorsión de su infraestructura productiva ni su superestructura cultural, en tanto quien controle su instrumentación sea el pueblo y por lo tanto los someta a sus leyes históricas propias: las de su realidad material y espiritual, las leyes de una economía y una cultura nacionales. En el campo de la arquitectura cabe reconocer que la investigación llevada a cabo en los países centrales es de inmenso valor para toda la humanidad. Pero es necesario diferenciar ese bagaje tecnológico y las teorías científicas que lo posibilitan, de las ideologías arquitectónicas dominantes en las metrópolis que, aparentemente inofensivas, transferidas a nuestro campo sólo sirve para distraer y sumir en el desconsuelo a nuestros arquitectos infundiéndoles en ellos los complejos de inferioridad que lo transforman en un mero intelectual avergonzado de su patria.

La producción teórica europea, no nos sirve en la medida que esté referida a una realidad fundamentalmente diferente, a una realidad que tiene sus bases de sustento en nuestra explotación. Los elementos teóricos que aporta, desde el punto de vista técnico, deben ser absorbidos y reubicados en contexto, vaciados del contenido ideológico reaccionario que los embebe, dirigidos hacia la resolución de una problemática distinta.

Es allí, en la problemática, donde ponemos el acento, precisamente porque sólo es ella la que puede organizar la tarea de investigación imponiéndole prioridades, trazándole un itinerario. El programa de trabajos proviene directamente de esa problemática, y si ésta es la del pueblo, el arquitecto se libra definitivamente de la divagación, el esfuerzo inútil, el tanteo a ciegas. El pueblo impondrá en cada momento cuál es la tarea inmediata a resolver por sus arquitectos.

Hoy el aparato productivo está copado por el enemigo, el arquitecto del Pueblo no tiene acceso a los instrumentos de la producción arquitectónica material. Sin desmedro del aprovechamiento de toda posibilidad de instrumentación práctica, hoy su tarea es fundamentalmente teórica: la definición precisa de la problemática que se pretende resolver, la investigación y acopio del material teórico, de cualquier origen, pero en función exclusiva de dicha problemática, concentrada en ella y sin distracciones demorantes; el análisis de la realidad presente de la arquitectura nacional, sus deformaciones, posibilidades y limitaciones, en la perspectiva de ir trazando un plan de trabajo que ponga en evidencia los nudos críticos sobre los que deberá girar la práctica arquitectónica que se materializará una vez dadas las condiciones objetivas. Y las condiciones objetivas para la concreción de una arquitectura del pueblo, son las que se crean con la liberación nacional: la ruptura de las ataduras económicas y culturales impuestas por las metrópolis imperialistas.

Por lo tanto, la problemática del Pueblo, expresada en su necesidad acuciante de vivienda y planeamiento eficaz de los recursos económicos que permitan fijar el orden de prioridades de los recursos arquitectónicos, sólo puede ser asumida por el profesional en términos políticos. Esto significa su inserción política personal en el campo del Pueblo.

Por eso es ilusión el proponer una enseñanza que responda a las “necesidades reales del pueblo” dentro del marco político de sus enemigos. La Universidad es parte del sistema y su autonomía es un mito, un escapismo.

No puede existir dentro de una estructura dependiente conformada en todos sus aspectos a la necesidad del imperialismo, una “isla” donde la realidad del país no se refleje. Esa “isla” es parte de la visión mistificada del mundo qua caracteriza al intelectual liberal, que elude su compromiso real, su careo con el mundo exterior, creándose un universo propio, coherente con su pensamiento. Esa existencia previa de la idea, ese idealismo filosófico conforma una personalidad colectiva enferma que termina por reemplazar la realidad por su propia fantasía.

No se puede pedir a la Universidad del régimen más que un decoroso nivel “científico”, nunca un nivel ideológico acorde con la Liberación Nacional. Todo otro reclamo es desconocimiento de la existencia de un campo donde sí cobra sentido el compromiso: el campo de la lucha diaria en las filas del pueblo, codo a codo con él. La verdadera realización del intelectual está en su descubrimiento de la existencia real del Pueblo, de sus necesidades, de su realidad, de su problemática. Descubrimiento que no puede limitarse al mero reconocimiento “por compromiso”, de tanto en tanto, de la existencia de las villas miseria. Ese descubrimiento implica el reconocimiento de su verdadera política y la incorporación en ella.

La lucha por la liberación, en todos los campos, es la única y verdadera problemática en que se insertan todas las demás; incluso la arquitectónica: la incorporación al frente del Pueblo es la única vía que puede suplantarse la irreal autonomía del intelectual y el profesional por la verdadera autonomía, la autonomía de su patria, su liberación de las metrópolis dominantes.

Tendencia Universitaria Popular de Arquitectura y Urbanismo.

Adherida a C.E.Na.P..

DOCUMENTO Nº 5:

"LA CRISIS DE LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA Y LA ACTITUD DEL ESTUDIANTE DEL PUEBLO ANTE EL ESTUDIO"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P."
Editado en boletín "T.2".Año 1969.

LA CRISIS EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA Y LA ACTITUD DEL ESTUDIANTE DEL PUEBLO ANTE EL ESTUDIO

- 1) Las concepciones dominantes. Sobre el problema de los temas y los métodos, y la situación general de la carrera.
- 2) Ubicación del estudiante ante la crisis de la enseñanza: el estudiante y el “estudiante del pueblo”.
- 3) El estudiante del Pueblo “hace política” o estudia?
- 4) Un programa de estudio de la Arquitectura para el estudiante del Pueblo

La crisis en la enseñanza de la Arquitectura se remonta a las “buenas” épocas de la Universidad de la Ciencia, la Universidad liberal del 58 al 66, pero es en estos días que esa crisis llega a un punto álgido y es una de las causas del estado de depresión colectivo que inunda los Talleres de la Facultad.

El elemento consciente inmediato de esa “depresión” es la evidencia del sin sentido del estudio, la imposibilidad de dar una fundamentación racional a alguna de las tareas que en esos Talleres se realizan.

Cuando esa conciencia se vuelve crítica cuestiona **los métodos y los temas** de esa enseñanza y busca las propuestas que sustituyan los métodos y los temas vigentes. Intentaremos aquí, siguiendo el mismo camino, dejar explícita nuestra posición en torno al problema.

1) Las concepciones dominantes sobre el problema de los temas y los métodos y la situación general de la carrera.

Los enfoques que el cuerpo de profesores de la Facultad da al problema, si bien con matices y posiciones mixtas, podrían sintetizarse en dos casos puros.

Uno de ellos señala, en cuanto a los temas, que no importa la temática a desarrollar, que lo válido es el respeto fiel de los objetivos propios de la Arquitectura. Esta es una disciplina “ético - moral - estética” que en función de sus propios valores define su propia problemática y pasa a resolverla.

Por eso cualquier tema es digno de estudio y resolución si se lo encara con entusiasmo creador: desde la ya famosa Tumba para el joven poeta hasta la “vivienda de interés social”, pasando por boites, moteles, y comisarías.



Para este pensamiento todo tema es un ejercicio y, como tal, no vale por su contenido sino por los problemas técnicos formales que presenta ante la capacidad creadora del proyectista.

Aquí, al enlazarse el tema con su resolución, este sistema de ideas también responde al problema del método: “el Arquitecto no se hace, nace”; “nosotros no enseñamos la Arquitectura, guiamos el desarrollo de las posibilidades innatas de los que nacieron para ella”; “el que tenga eso que hay que tener puede quedarse entre nosotros, el que no...”.

Así, el Arquitecto hace arquitectura para realizarse como individuo y para que se realicen como individuos aquellos para quienes produce. Ayer, el casablanquismo con sus capillas acogedoras, sus hábitats para las familias de Martínez, San Isidro, o Punta del Este fue la materialización de lo que, con esta concepción, se creaba inspiradamente en la Facultad; hoy lo son las copias también inspiradas de la Arquitectura inglesa.

El segundo sistema de ideas diverge en cierta forma con estas posiciones. Plantea la necesidad de compromiso con los temas sociales, declara un mayor apego a la “realidad” social, las escuelas, los hospitales, la vivienda, las fábricas, son sus temas. Y con esta discriminación en los temas se entiende estar en el camino de efectivización de aquel compromiso con la realidad. Varios años de ensayo probaron la falacia de dicha suposición.

El ejemplo más claro de ese error fueron los trabajos sobre “Vivienda económica”, tema trillado, eje del “compromiso social” del Arquitecto. Cursos enteros pasaron a resolverla en equipos, a veces interdisciplinarios, pero con magros resultados.

Sin un profundo conocimiento de la realidad social, económica y tecnológica dentro de la cual se plantea el tema, y por lo tanto carentes de una posición crítica frente a la misma, esta base instrumental indispensable era reemplazada por una serie de premisas acordadas a priori como válidas. Economía de superficie, racionalización de materiales y métodos constructivos eran los rudimentos teóricos que guiaban el trabajo, rara vez se conocía siquiera el costo de esos materiales y las reales posibilidades de su industrialización.

Hasta ahora, las viviendas proyectadas por esta vía en la facultad, en casi todos los casos no sólo resultaron inconstruibles sino que ni siquiera como mero ejercicio aportaron conocimientos de alguna importancia en torno al famoso problema.

El desconocimiento del proyectista de la base infraestructural de su profesión, las posibilidades y limitaciones de la actualidad constructiva del país, sus causas y sus efectos, transformaron su vocación por el “compromiso con la realidad” en un verdadero “realismo” utópico.

Esta concepción, al dejar librado al mero tema abstracto la función de asociar la práctica de la Arquitectura a la realidad social fracasó rotundamente en su objetivo expreso, fracaso que se repite al encarar el problema del método en la enseñanza.

Esta concepción, como es progresista, no puede adherirse a la teoría del “Arquitecto-de-nacimiento” y debe reconocer que el Arquitecto “se hace”. Pero ante la pregunta de cómo se hace, sólo puede balbucear la teoría del “calco sobre calco” y la “buena corrección” es decir el “ensayo y error” como método para el aprendizaje y diseño.

El “calco sobre calco” (ensayo) y la “buena corrección” (conciencia del error) son dos verdaderas instituciones de la Facultad y sintetizan todo el repertorio metodológico con que nuestra disciplina se tiene que manejar.

Esta concepción, progresista y todo, en los hechos no es si no otro rostro del tipo de enseñanza que, liberal o restrictivo, en tanto provenga de las instituciones del régimen tendrá cerradas las posibilidades de encarar seriamente la problemática del Pueblo y de elaborar y proponer una adecuada metodología para resolverla.

Esto es una apretada síntesis de las concepciones dominantes en la materia troncal de la carrera, lo que no agota en absoluto la descripción de la situación general de la carrera, si bien fuera de la materia de Diseño el panorama no difiere fundamentalmente en cuanto a calidad.

Un cuadro sinóptico en materias técnicas con sus correlatividades, tan presuntuosas como inexplicables, pretende dar respaldo al proyecto. Un grupo de Ingenieros industriales ha redactado un programa minucioso e incomprensible donde la electrónica, la acústica, la resistencia de materiales, pretenden dar fundamento “científico” a un sistema de prácticos que se reduce al llenado burocrático de un planillerío arbitrario, tan empírico como inútil.

Por su parte, Historia, materia cultural por excelencia, se reduce a un ronroneo monótono, prédica de las fórmulas convencionales de siempre, sobre Espacio, Tiempo, materialidad y desmaterialización, ritmo, luz, transparencia, racionalidad e irracionalidad, forma y función. Padre nuestro memorizado para los exámenes finales, lejos de producir cultura histórica la liquida definitivamente.

Visión, materia incógnita donde reina la miopía y el daltonismo, noche donde todos los gatos son pardos, recibe en su seno todo tipo de inquietud docente frustrada y se transforma así en el canal por donde ayudantes y profesores subliman sus ansias formales más inconfesables. Los estudiantes azorados ven salir de sus propias manos los objetos más insólitos, cuya única función ha sido y es lograr la promoción de sus autores a cambio del “deleite” visual de los promotores.

En síntesis, la Facultad no es un centro de enseñanza de la Arquitectura sino una combinación sui generis del Taller del aprendiz, la oficina burocrática del calculista, la Academia vetusta del teólogo de la Historia y el atelier afrodisíaco del artista pop. Cuatro mundos absurdos cuya combinación multiplica el sin sentido del todo.

Este artefacto caprichoso e irracional que es la Facultad de Arquitectura funciona así pues es el régimen quien la ha diseñado y quien le da cuerda. Sólo se comprende su crisis cuando se descubre su objetivo. Esta Facultad de Arquitectura no tiene como objetivo la enseñanza, ni siquiera la enseñanza de una técnica al servicio del sistema.

El objetivo de esta Facultad es mantener a los estudiantes (masa social crítica) sometidos a una práctica obsesiva, intensa, que, o bien los mantenga distraídos y políticamente inofensivos, o bien los desgaste haciéndolos emigrar y diluirse en el seno de la sociedad, neutralizándose.

Lo que produce es un profesional de tercer orden, técnicamente ignorante, profundamente inculto, pero poseedor, a falta de cultura, de un grueso amaneramiento. Con esos amaneramien-

tos, costra formal que encierra un vacío desconsolador, ese profesional se lanza a la práctica y produce lo que produce: una Arquitectura amanerada, descompuesta, una Arquitectura de yeso tristemente emparentada con el arte del vidrierista, rastrera seguidora del régimen.

2) Ubicación del estudiante ante la crisis de la enseñanza: el estudiante y el estudiante del Pueblo

Hasta ahora hemos llegado a la conclusión de que la Universidad, y en nuestro caso la F.A.U., no cumple fines didácticos, o por lo menos no los cumple debidamente. Pero, ¿por qué no sirve?, puede o no servir? ¿Cómo hay que hacer para que sirva?

Contestar a estas preguntas implica una posición política de fondo, es decir, la adopción de una determinada representación social **desde la cual** se cuestiona esa realidad y se orientan las conductas a asumir.

Dentro del movimiento estudiantil existen dos fuentes sociales y políticas de cuestionamiento de la enseñanza oficial, que se expresan en dos conductas diferenciadas.

La primera conducta es la del estudiante aislado, autónomo, “libre pensador” que concurre a la Universidad del régimen para formarse cultural y profesionalmente.

Este estudiante, en tanto tiene o desarrolla, inquietudes sociales, le exige a esa Universidad que lo instrumente para servir a la sociedad. Construye para ello entonces un movimiento estudiantil que busca presionar sobre el régimen para lograr de él esa instrumentación y con ésta resolver una problemática que no es más que su propia y personal interpretación de las necesidades de su sociedad.

En síntesis, es un voluntarista que honestamente quiere ponerse al servicio de la sociedad, pero no para dar respuesta a exigencias concretas provenientes directamente de esa sociedad, sintetizadas en el programa por ella misma elaborado. Lo que en realidad busca es resolver su propia situación de clase ambigua logrando una integración no crítica en el seno de la sociedad, lo que intenta a través de la forma abstracta del “compromiso social”.

La segunda conducta es la del estudiante ya incorporado en el seno del Pueblo, identificado con él, que responde fielmente a sus objetivos políticos y adopta como propio su programa de necesidades y prioridades.

Este estudiante concurre a la Universidad a tornar aquellos elementos que puedan servir al desarrollo de aquel programa de necesidades, pero no le exige a la institución que lo forme para tal propósito.

Por el contrario, trata de construir un movimiento estudiantil que asumiendo esa representación del Pueblo en la Universidad construya él mismo los instrumentos teóricos y organizativos para la efectivización de una verdadera autonomía didáctica del estudiantado del pueblo, expresión de la única autonomía posible: la autonomía del Pueblo respecto a las instituciones del enemigo, sus contenidos y sus métodos.

El objetivo de los estudiantes del Pueblo en la Universidad no es luchar por su perfeccionamiento, por su reforma: no buscan refaccionarla ni mejorarla; buscan fortalecer un movimiento estudiantil **popular**, es decir autónomo política, organizativa y didácticamente de las propuestas del régimen, **que combata y cuestione su Universidad cualquiera sea la forma que adopte, liberal o restrictiva.**

Es tesis ya indiscutible que la enseñanza de la arquitectura, como de cualquier otra disciplina, cuando está en manos del régimen no puede orientarse orgánicamente hacia el programa del Pueblo; y que la Universidad sólo será del Pueblo y servirá por lo tanto a sus intereses cuando sea el Pueblo el que controle el destino del país entero, cuando tome el poder político y económico de la Nación.

De esta ley general extraemos la primera conclusión: el primer deber inexcusable y absolutamente prioritario de todo compañero estudiante que se identifique con los objetivos de su pueblo y quiera poner a la Universidad a su servicio, es el de participar activamente junto a él en todas las instancias de aquella, lucha por la toma del poder. **NO ES DESDE LA UNIVERSIDAD QUE SE LIBERA AL PUEBLO SINO DESDE EL PUEBLO QUE SE LIBERA LA UNIVERSIDAD.**

3) El estudiante del Pueblo: ¿Hace política o estudia?

Si lo dicho anteriormente es cierto, qué hacemos con la Arquitectura? Hay que abandonar la Facultad, o dedicarse exclusivamente a “la política”? Hay que esperar a que se concrete la revolución para que se pueda estudiar y hacer arquitectura como se debe?

Por cierto que no.

Asumidos como estudiantes del Pueblo percibiremos que nuestra propia práctica, nuestro estudio, toda nuestra producción cobra sentido, es decir, se inscribe en la historia. Juega un papel concreto y determinado ya no en la historia personal de nuestra realización como profesionales, comprometidos o no con la sociedad, sino en la historia colectiva de un Pueblo que determina su programa de acción en todos los niveles: político, económico, técnico, cultural, etc.

Asumidos como **estudiantes del Pueblo**, nuestro estudio queda perfectamente precisado, trazado su itinerario, su programa de investigación y realizaciones, sus métodos y objetivos. Es parte de un plan mucho más amplio en función del cual, y **solamente en función del cual** ese estudio puede desarrollarse históricamente. Ese plan más amplio es el que guía el proceso de Liberación Nacional, objetivo político específico del Pueblo.

En síntesis, definidos meramente como estudiantes, queda privada de significación histórica hasta nuestra mismísima práctica específica: el estudio. **Pero definidos como Pueblo, como un pedazo del Pueblo incrustado en la Universidad, nada de lo que hagamos carecerá de esa significación puesto que estará inscripto en un proceso histórico claro: el proceso objetivo e inexorable de la Liberación Nacional.**

Ese proceso tiene sus etapas, en cada una de las cuales una práctica es la dominante, siendo todas las demás secundarias. Así en un momento será la práctica política, en otro la económica, la militar, la cultural, etc.

Que en cada momento sea una la práctica fundamental no implica que las demás se suspendan hasta que les toque el turno, sino sencillamente que las demás existirán efectivamente como secundarias, es decir determinadas y orientadas por la práctica principal.

El carácter de la práctica principal embebe así la totalidad de las actividades del Pueblo y estas confluyen al fortalecimiento de aquélla.

Hoy, por ejemplo, todas las esferas de la realidad del Pueblo llevan la fuerte impronta de la política, la realidad total del Pueblo atraviesa un claro proceso de politización. Todo tema, todo trabajo, aún el más específico y particular deben hacer alusión a la política que lo programa y orienta en tanto que toda producción debe transformarse en una herramienta de lucha política. Precisamente, en esto consiste el actual carácter dominante de la política.

Nuestra práctica como estudiantes del Pueblo recibe exactamente la misma determinación. Si la política del pueblo hoy es denuncia y crítica del enemigo y fortalecimiento interno para el cumplimiento de su programa, nuestra tarea seguirá el mismo derrotero: denuncia y crítica del enemigo en nuestro propio campo (la Universidad, la cultura, la arquitectura, la vivienda, etc.) y el fortalecimiento interno para el desarrollo de nuestro propio programa de trabajo, **el programa del Pueblo en el campo de la arquitectura.**

El régimen nos propone una problemática determinada a través de un programa de estudios, que no coincide con la problemática ni el programa del Pueblo. En el campo de la arquitectura somos los estudiantes identificados con el Pueblo quienes debemos pasar a redactar ese programa y a cumplirlo con nuestros propios medios, es decir con los medios del Pueblo, con su apoyo y su dirección.

Desde nuestros estudios o desde los intersticios de la Universidad que podamos explotar debemos ir desarrollando ese programa, generalizándolo, haciéndolo extensivo a la mayor parte posible de los compañeros.

Llevar adelante nuestro propio programa, como programa del Pueblo, implica una tarea auto-crítica muy profunda, una auto - descolonización que nos libere de las formas del pensar dependiente y nos permita asumir la tarea integral de la enseñanza y el aprendizaje, del estudio y la investigación sin esperar pasivamente el liderazgo cultural de los representantes del régimen en la Universidad.

Desde hoy mismo podemos y debemos transformar nuestra actividad como estudiantes de arquitectura en una nueva herramienta de combate del Pueblo. Esto es efectivamente posible si se comprende quién es el Pueblo y en qué consiste esa actividad.

4) Un programa de estudio de la arquitectura para los estudiantes del Pueblo.

T.U.P.A.U., con su trabajo “Arquitectura y Dependencia”, editado y distribuido dentro y fuera de la facultad, ya ha iniciado la tarea de elaboración de ese programa y lanza los siguientes puntos a título de primer borrador de una propuesta.

NIVEL A: PROBLEMATICA DE LA ARQUITECTURA

a) Investigación de la situación actual de la arquitectura en la Argentina, en todas sus manifes-

taciones (vivienda, obras de infraestructura, arquitectura sanitaria, escolar e industrial, planeamiento urbano y regional, etc.).
b) Investigación de las bases sociales, políticas y económicas de esa situación actual.

c) Planteo de una estructura problemática definida desde la perspectiva del Pueblo.

NIVEL B: TEORIA DE LA ARQUITECTURA

a) Estudio y crítica del repertorio actual de las posibilidades teóricas y metodológicas.

b) Investigación de los repertorios teóricos y metodológicos provenientes de otros medios. Crítica y evaluación.

c) Planteo de una propuesta teórica y metodológica general que vaya acompañando el curso de las investigaciones.

NIVEL C: HISTORIA DE LA CULTURA Y ARQUITECTURA

a) Historia social de la Argentina y de la cultura nacional. Sus áreas de desarrollo dominantes. Raíces e influencias de esa cultura en las distintas etapas del proceso histórico nacional.

b) Historia de la Arquitectura Argentina, sus etapas y su inserción en el proceso socio-político.

c) Elaboración de las tesis fundamentales para el desarrollo de una arquitectura nacional, entendida como expresión cultural de nuestro pueblo y satisfacción material de sus necesidades.

NIVEL D: CIENCIA Y TECNOLOGIA

a) Estudio crítico del repertorio actual de las posibilidades técnicas y científicas; sus déficits y sus causas.

b) Planteo de un programa de necesidades de instrumentación técnica y científica y de desarrollo tecnológico a partir de la situación actual.

Como se observará este programa general de estudio no prevé aun el aprendizaje empírico a través de los temas de proyecto. La práctica del diseño se deberá plantear recién una vez resuelto un problema más general que aún no estamos en condiciones de esbozar: **la elaboración de un programa de etapas de la investigación y la práctica de la arquitectura acorde con las etapas de desarrollo del proceso revolucionario popular.**

Pero estamos en condiciones de sostener como indiscutible la inutilidad de la tarea de proyección “en abstracto” en la actual etapa del desarrollo de las luchas de nuestro Pueblo. **Ensayar soluciones espaciales, funcionales y materiales de una temática arbitraria no aporta ningún tipo de conocimiento que sirva a nuestro programa.**

Entendemos que este programa, aún en su generalidad, tiene poco que ver con el programa propuesto por el régimen. Esto ocurre sencillamente porque no responde a sus objetivos sino que busca ajustarse puntualmente a los requerimientos de nuestro pueblo. Somos los estudiantes quienes representamos al pueblo dentro de la Universidad del régimen y para rescatarla debemos primero ponernos de acuerdo sobre los objetivos y modos de ese rescate.

La discusión de este programa general, el planteo en que se inscribe y sus implicancias inmediatas es la vía que proponemos a los compañeros para desatar esa batalla en el campo de la Arquitectura.

DOCUMENTO N° 6:

"JAN. CONVOCATORIA A LAS JORNADAS"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P -
Línea Nacional."
Panfleto. Año 1970.



1) El actual estado de crisis de la facultad se expresa en el notorio déficit en el nivel de la enseñanza, y en la ausencia de objetivos concretos de la misma.

Se produce así un profesional formado parcialmente que no es capaz de dar respuestas al conjunto de los problemas que la sociedad plantea; y sólo contesta (aunque deficitariamente), a necesidades de limitados sectores de la sociedad.

No es ilógico que esto suceda, pues la universidad, como organismo del régimen, tiene por función el sustentarlo y darle continuidad, mediante la formación de cuadros dirigentes compenetrados y comprometidos con su ideología.

Surge así de nuestra facultad una élite profesionalizada de arquitectos; futuros diseñadores de “monumentos oficiales”, tipo Banco de Londres; Unión Industrial, etc.

Por otro lado se “diploma” una gran masa disconforme, con las limitadas perspectivas que se les ofrece; situación que agudiza la crisis ya señalada.

Esta crisis no la puede superar el régimen, por no ser su objetivo la solución efectiva de la problemática popular.

Desde su enfoque, la sucesión:
Pueblo - Necesidad - Arquitectura, no tiene vigencia.

Con esto, no sólo se rehúsa a satisfacer las necesidades del usuario masivo, sino que imposibilita la incorporación a la producción social, de aquella masa de profesionales.

Ante esta situación se han intentado varias soluciones, que en general se pueden englobar en dos tipos: el reformismo y la utopía.

La posición reformista, que reconoce los obstáculos que el sistema pone a la resolución de los problemas sociales, busca “las brechas progresistas” en el sistema, por los cuales introducir los “temas de interés social”.
Con esta actitud, no hacen sino, identificarse con el “ala democrática” del régimen, cuyo objetivo no es más que disimular los problemas y esquivar sus soluciones reales. Y es esta misma actitud que esta corriente reproduce en su posición frente al problema de la universidad y en la política nacional en su conjunto.

Quienes ya han superado estos planteos y se han dado cuenta de lo ilusorio de las salidas reformistas, rechazan toda posibilidad de práctica dentro del sistema, y pasan a producir soluciones teóricas para sistemas sociales futuros.

Esta es una segunda forma de eludir el compromiso con la realidad argentina, proponiendo modelos utópicos para una realidad “después del cambio”.

Esto se agrava porque al formar parte activa del proceso de cambio social en **su propio país** desconocen las características del mismo y sus perspectivas. Sus propuestas, por lo tanto, las realizan desde un enfoque puramente profesional, manejando los elementos que recibieron de la universidad del régimen.

2) Como estudiantes integrados a nuestro pueblo nuestros objetivos son claros:

Debemos construir un movimiento estudiantil que, asumiendo la representación del Pueblo en lo ideológico, en lo político y lo organizativo elabore él mismo los instrumentos que efectivicen una verdadera independencia didáctica del estudiantado del Pueblo.

Esta independencia didáctica, es la contrapartida de la “autonomía universitaria” propuesta liberal ya experimentada por el movimiento estudiantil, como falso objetivo propio.

La “autónoma universitaria” es la independencia relativa de una institución del régimen respecto de su estructura central, el estado.

La “independencia didáctica” es en cambio: la autonomía absoluta del movimiento estudiantil popular, respecto de las instituciones del régimen en su conjunto, sus contenidos y sus métodos.

La independencia didáctica no es entonces sino la manifestación en el campo de la educación y la cultura de la autonomía del pueblo respecto a su enemigo.

No es desde la universidad que se liberará al Pueblo, sino el pueblo quien liberará a la universidad.

Las propuestas de modificar la realidad nacional desde la universidad, o desde la profesión, con una visión intelectual y parcial del problema, no son más que inútiles artificios para resolver problemas de conciencia.

Si las propuestas estudiantilistas o profesionales mencionadas son inconducentes, cuál es en este momento la función del estudiante del Pueblo?

En el proceso de liberación hay un orden de prioridades; la práctica política es la principal.

Pero ella no es excluyente ni incompatible con el resto de las prácticas sociales, siempre que éstas estén en función de aquella; es decir que sirvan al objetivo principal: la derrota del enemigo en todos los campos.

En el campo de la arquitectura, la tarea actual no consiste precisamente en la elaboración de soluciones reformistas o utópicas, sino en el esclarecimiento de los problemas del pueblo.

En este sentido la práctica del arquitecto se suma a la tarea de denuncia del régimen, que lleva adelante el pueblo en todos los campos.

3) Sentido de las jornadas. La independencia didáctica.

T.U.P.A.U. propone estas jornadas como primera experiencia de funcionamiento autónomo del movimiento estudiantil en el campo del estudio y la investigación. Es decir, propone la ruptura de la dependencia intelectual de los estudiantes, respecto a la estructura pedagógica de la facultad.

Esa ruptura consiste en el rechazo del carácter paternalista de la relación docente alumno, al adoptar este último, una actitud creativa, **con metas propias y diferenciadas de los objetivos “del plan de estudio oficial”**.

Se incorpora así en la práctica al movimiento estudiantil, el concepto nuevo de independencia didáctica, concepto que implica independencia ideológica, temática y organizativa respecto de las instituciones educativas oficiales.

En síntesis T.U.P.A.U. con estas jornadas busca dotar al Movimiento Estudiantil de un funcionamiento de tipo popular, tanto por su forma, como por sus contenidos, en un campo hasta ahora copado por el enemigo.

Temática:

El objeto general de estudio es la problemática arquitectónica del Pueblo.

Esta problemática es radicalmente distinta a la de la arquitectura oficial, pues está signada por las necesidades y posibilidades del Pueblo en cada etapa de su lucha por la liberación nacional.

En esta etapa su tema es fundamentalmente, la vivienda. No obstante, esta temática no puede ser encarada en términos de resolución práctica, sino de **estudio y denuncia**, de las condiciones en que se plantea el problema, sus raíces, formas de manifestación y requerimientos para la solución, tema que compete al arquitecto.

Entre los trabajos que están en elaboración, figuran los siguientes temas:

- 1) Situación habitacional en el Noroeste argentino.
- 2) Migraciones internas en la Argentina.
- 3) Ley de erradicación de villas de emergencia.
- 4) Manifestaciones del desarrollismo en las políticas oficiales de viviendas.
- 5) La cultura en el país dependiente, cultura colonial y cultura de la liberación.

Si bien en este momento la idea de las jornadas es lanzada por T.U.P.A.U.; poco sentido tendría su realización sin la participación activa del grueso de los estudiantes.

De ahí que nuestro llamado es al grueso de los estudiantes y nuestro objetivo es profundizar sobre el rol del arquitecto del pueblo en una etapa en la que no se puede hacer arquitectura para el pueblo.

Alterar el orden en todos los órdenes.

T.U.P.A.U. - Tendencia Universitaria Popular de Arquitectura y Urbanismo, Agrupación de C.E.Na.P. - Corriente Estudiantil Nacionalista Popular, Línea Nacional

DOCUMENTO N° 7:

"J.A.N. ARQUITECTURA,
FORMA DE LA REALIDAD SOCIAL"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. -
Línea Nacional."
Cartilla. Año 1970.



Primeras Jornadas de Arquitectura Nacional

ARQUITECTURA, FORMA DE LA REALIDAD SOCIAL

- 1) Objetivos.
- 2) Contexto económico.
- 3) La arquitectura como técnica de producción material en el país dependiente; tecnología y vanguardia.
- 4) La mercantilización de la cultura.
- 5) Desarrollo de la comunidad, participación, anzuelos del régimen para el pueblo.

Este trabajo fue realizado por un equipo de militantes de la Tendencia Universitaria Popular de Arquitectura y Urbanismo (T.U.P.A.U.) y ha sido aprobado por el plenario de la Agrupación como posición de la misma.

Octubre de 1970.
T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. – Línea Nacional.

1. OBJETIVOS

Es intención de este trabajo ir descubriendo y demostrando las posibilidades de una práctica teórica de la arquitectura distinta de la encarada por la crítica al servicio del régimen, enfocándola desde el campo del Pueblo y condicionada a las necesidades y problemática del mismo.

En la perspectiva de ir construyendo un cuerpo teórico básico que permita la realización de esa práctica, nos proponemos desmitificar una serie de conceptos tradicionalmente utilizados desde que la crítica apareció como actividad arquitectónica.

Hasta hoy, la producción arquitectónica ha sido, generalmente, visualizada como sistema de signos legibles solamente para aquellos “iniciados” en el campo de la cultura dominante, cultura burguesa. La arquitectura, concebida como nivel específico, singular de la práctica social (o sea como sistema relativamente autónomo, como práctica diferenciada), ha sido sublimada en su ser (cosa) en sí, alejada cada vez más de su ser en la sociedad (regida por un modo de producción determinado).

Un análisis sectorial de la arquitectura entendida como trascendente a los otros productos de la sociedad ha llevado a desentenderse de una aproximación que la incluyera como nivel integrante de la globalidad de la praxis social. La realidad esencial de la arquitectura como forma y vivencia (característica visual - psicológica) ha sido llevada al extremo de desconsiderar toda otra relación entre objeto (obra) sujeto (usuario) que la existente en el mero campo de la práctica estética deformada.

La práctica teórica de la estética en relación a la arquitectura ha conducido repetidamente a una crítica celosa de los valores “artísticos” a reducir a éstos al valor arquitectónico de una obra.

La lectura del edificio - texto se limita a la contemplación de los significantes de los símbolos más que a los significados que se pierden en el curso de una mirada ociosa.

Como contrapartida a un enfoque de éste tipo (que podríamos ejemplificar en los diversos trabajos del Arq. F. Bullrich, en especial su Arquitectura Latinoamericana) intentaremos una visión crítica centrada en la arquitectura como mercancía, producto de una sociedad determinada, con unas relaciones de producción determinantes en primera instancia.

Definida la práctica arquitectural como nivel de lo social, su especificidad quedará determinada por la materia prima que tiende a transformar, dando como resultado un producto típico del sistema de producción determinante que llamaremos la obra (objeto). Este no existe sino en relación a una serie de prácticas simultáneas y superpuestas (teórica, ideológica, económica y política) de la sociedad global, que en sus lazos y en su conjunto establecen los fundamentos teóricos de la interpretación de la arquitectura en la sociedad urbana.

Considerar la arquitectura como mercancía revierte totalmente el campo de mira del observador, ya que exige inmediatamente la comprensión de la serie de relaciones de producción que conforman la estructura de la sociedad en que la obra - objeto se produce.

Relaciones de producción que en el marco de una sociedad dependiente como la nuestra (y la de la mayoría de los países que englobamos bajo la denominación de Tercer Mundo) polarizan todas las posiciones ante los fenómenos humanos, dos sociedades en pugna, dos ideologías, dos culturas, dos políticas. Dos mundos enfrentados en una guerra sin cuartel, donde a la violencia que mantiene oprimidas a las mayorías se va oponiendo la violencia nacida del odio a la explotación, de la sed de liberación de los pueblos.

Por un lado una sociedad que goza del derroche producto de sus ganancias “escandalosas porque han sido construidas sobre las espaldas de los esclavos, viene directamente del suelo y del subsuelo de ese mundo subdesarrollado”. (Franz Fanon). Por el otro, un mundo de miseria e inhumano, pobre por explotado, hambriento y privado de satisfacer sus necesidades elementales; países imperialistas - países dependientes, expresión sintética de la realidad de nuestro siglo.

Esta contradicción fundamental, expresada en todos los niveles de la práctica social, se revierte en el nivel ideológico, en dos maneras opuestas de adquirir conciencia de la realidad. En el campo que genéricamente denominamos de los “enemigos del pueblo” (imperialismo y sus aliados locales) la teoría del desarrollo tecnológico en sus variantes frigerista y comunitarista ha constituido, en los últimos años, la ideología más avanzada que el sector industrial y financiero de la gran burguesía monopolista ha expresado y aplica para mantener la hegemonía político - económica de la Nación. Por ello la hemos elegido como blanco para oponerle un análisis de su

producción, desde el campo del pueblo.

La sustitución violenta, en 1955, del frente socioeconómico integrado por la clase obrera y los sectores populares (que, impulsada por sectores del Ejército, había lanzado el proyecto de desarrollo nacional autónomo materializado durante la década peronista) por la coalición burguesía industrial - monopolista - gran burguesía - conglomerados económicos multinacionales, sume rápidamente a nuestro país en el proceso de concentración monopólica y de interdependencia política con el capital financiero internacional, básicamente el yanqui.

Simultáneamente, (al haberse producido una intervención a nivel económico o estructural) todas las prácticas (teórica, ideológica, política, etc.) quedan sobredeterminadas estructuralmente. O sea que, al subvertirse el orden económico, todas las manifestaciones que globalmente constituyen la práctica social “sufren” un cambio simultáneo en su articulación coyuntural, expresando cada una en su campo específico, la nueva organización en que interactúan. Es decir que todo el aparato superestructural se revierte y las formas dominantes pasan a ser las de los enemigos del pueblo, de nuevo detentadores del poder político.

Así como en el plano económico la esencia del nuevo régimen es la de “desarrollar” el país de acuerdo al modelo económico forjado según las necesidades de los centros de decisión extranjeros (monopolio), el aparato ideológico se abre a la penetración por parte de una cultura extraña, de un sistema de valores ordenados de modo de asegurar la dominación imperialista en todos los campos.

Vamos a analizar, entonces, los dos niveles, estructural y superestructural, en que la arquitectura se expresa, como técnica - producción y como formalización de los requerimientos exigidos por el hombre como ser social.

2. CONTEXTO ECONOMICO:

La arquitectura está ligada en forma íntima con el proceso tecnológico al punto que su dependencia de éste, provoca que los intentos de una expresión arquitectónica siempre tengan que considerar el grado de desarrollo alcanzado por la tecnología. Son muchos los críticos de la arquitectura que cuando canalizan la producción de los países del Tercer Mundo, olvidan este factor y exigen lo imposible.

Pero nuestro interés no está situado en analizar cómo los técnicos arquitectos hacen malabares para sortear las dificultades del escaso desarrollo técnico y producir una obra “adecuada”, sino tratar de ver los orígenes de este escaso desarrollo.

La tecnología industrial en nuestro caso, la Argentina, tuvo y tiene particulares formas de evolución y crecimiento. El control de este proceso estuvo originariamente en manos de los capitales de los monopolios nacionales aliados al capitalismo financiero, quienes por haber logrado dominar la producción y el mercado en una de sus áreas, la controlaban determinando la producción, la demanda. Hoy, quienes controlan este proceso son los conglomerados internacionales, que son la forma superior del monopolio, son formaciones económicas que no solamente controlan el área de la producción que les es propia (por ejemplo petróleo) sino que invierten en el resto (cueros, agro, etc.) pudiendo por el respaldo financiero, invertir poco capital y dominar el ritmo del mercado, provocando la aniquilación de la competencia. Pero no sólo eso sino que el poder de los conglomerados internacionales se convierte así en un factor de

poder político a nivel nacional.

El imperialismo norteamericano, principalmente, así maneja los controles políticos de los países dependientes. El proyecto político de los conglomerados financieros en la Argentina es el desarrollismo, convirtiéndose de esta forma en el fundamental enemigo de nuestro pueblo.

El desarrollismo es una concepción económico - política, que si bien la podemos rastrear a partir de sus antecedentes filosóficos, en nuestro país tiene su origen inmediato en la doctrina que justificó la superentrega del patrimonio nacional después del derrocamiento del gobierno peronista, aplicándose básicamente durante el período de Frondizi y detentando el poder político en forma compartida en todos los gobiernos posteriores.

El antecedente filosófico del desarrollismo en la Argentina fue el positivismo, que aunque a nivel económico tuviera otras manifestaciones, eso correspondía a la situación del proceso alcanzado entonces por las fuerzas de producción y por las necesidades de aquellos sectores que estaban ligados al imperialismo británico.

El positivismo entendía la historia como una línea de evolución permanente y continua en un sentido ascendente. Tomaba como referencia inmediata el proceso acaecido en Europa, trasladándolo directamente a nuestro país. Se entendía que la evolución económica nacional atravesaría los mismos caminos; lo que el positivismo no entendió era que el proceso de crecimiento europeo estaba íntimamente ligado a nuestro sometimiento político - económico, es decir el crecimiento del desarrollo se montaba en la utilización de nuestras materias primas compradas a precios que el Viejo Mundo establecía y vendiéndonos sus productos manufacturados a precios muy superiores, en volumen y monto, que lo que nosotros percibíamos, endeudándonos por consiguiente. Por el otro lado, el positivismo (José Ingenieros su más clara expresión) tampoco entendió que justificando la necesidad del progreso permitía que el imperialismo ocupara los elementos básicos del desarrollo (ferrocarriles, energía, etc.) que fueron en la práctica un factor de dominación política más que el impulso para el desarrollo.

Los ideólogos positivistas, conjuntamente con su afán de progreso realizaban una manifiesta tarea de colonización cultural y al ver en la cúspide del progreso a Europa la convirtió en el elemento de culto que se traducía en el desprecio por lo nacional, en el desprecio por nuestros habitantes, el gaucho y el mestizo, al punto de optar por impulsar la inmigración del hombre europeo “para mejorar la raza”.

Intelectuales y oligarquía preparaban una Argentina para el imperialismo. El desarrollismo es la concepción que adapta nuestro país a las necesidades del imperialismo. El desarrollismo parte del supuesto que el mundo se subdivide en dos grandes cuerpos económicos, los países desarrollados y los subdesarrollados. Ante lo cual propugna el crecimiento de los países subdesarrollados a partir de un modelo que inicialmente propone la acumulación de capital para su ulterior inversión en obras de infraestructura. Pero dado que los países subdesarrollados tienen escaso margen de ahorro, el capital inicial tiene que importarse, es decir, recurrir al crédito privado o estatal de los países imperialistas.

El crédito otorgado por los países centrales es un crédito condicionado por lo cual nuestra independencia política se debilita.

Volviendo a los conceptos de los desarrollistas, al definirnos como una nación subdesarrollada,

están poniendo el eje en el hecho de medir a los países por el nivel alcanzado por sus fuerzas productivas, cosa que para nosotros, desde una perspectiva del pueblo, no es lo determinante, si no que creernos que lo fundamental es, no tanto la cantidad de recursos económicos como quién los crea y quién los detenta.

Dado que partimos de la seguridad que para que un pueblo pueda liberarse tiene que lograr su independencia económica como paso previo y que el desarrollo de las fuerzas productivas en manos de los conglomerados internacionales no es “progreso” sino sometimiento.

Rogelio Frigerio, refiriéndose al aporte del capital extranjero dice: “El capital extranjero tiene dos significados: uno como contribución para acelerar el desarrollo de los sectores básicos, otro, como adquisición de las técnicas modernas... Desde nuestro punto de vista, sería absurdo no aprovechar esta fuente de crédito” (se refiere al F.M.I.).

El crecimiento a costa de créditos provocó en los hechos el endeudamiento nacional al punto que las dos terceras partes del producto nacional van a parar al extranjero como deuda pública. Por el otro lado, el ritmo de crecimiento se mantiene estancado desde 1960; la aplicación de la política del desarrollismo provocó una profundización de la entrega de nuestro patrimonio nacional y una enajenación del trabajo social por los intereses de los préstamos.

El desarrollismo, desde su punto de vista, propone una “racionalidad interna” que forma parte de su propio sistema, el desarrollismo llama racionalidad interna una coherente distribución del rédito financiero estatal; este crédito tiene que estar otorgado a quienes más rápidamente puedan crear las condiciones del lanzamiento del crecimiento, en nuestro caso la petroquímica, la electrónica, la siderurgia, la metalurgia, que son según ellos los factores capaces de provocar el desencadenante que nos libere del estancamiento; son por eso estos sectores que tienen que absorber la totalidad del ahorro nacional, que se materializa en los créditos estatales, por un lado, y por el otro absorber la masa de capitales que proviene del exterior.

Este sector, que reclama para sí todo el capital disponible se enfrenta con los demás (campo, pequeña industria) con el argumento que si los sectores llamados BÁSICOS no se promueven, el resto tampoco lo hará. Esta “racionalidad interna” traducida en lenguaje llano quiere decir que todo el trabajo social de nuestro pueblo tiene que volcarse en términos económicos en el desarrollo de una engañosa estructura.

La propuesta del desarrollismo es tentadora, máxime cuando promete que al finalizar el proceso constituiremos un país “independiente”.

Analicemos más a fondo la propuesta.

1) que los sectores que quieren tener la prioridad del crédito son los más monopolizados a nivel interno; que para su desarrollo necesitan la mayor cantidad de capital en inversión.

2) que estos mismos sectores son en su totalidad miembros constitutivos de grandes conglomerados internacionales, que hoy ya controlan por inversiones laterales todo el mercado de consumo, desde los cigarrillos hasta la industria automotriz.

3) que en función de sus intereses obligan a contraer créditos en el extranjero que luego ellos absorberán y que todo lo que el sistema se apropia en forma de impuestos directos o indirectos,

la plana desarrollista de los gabinetes la dan en créditos a este sector industrial que realiza una segunda reapropiación del trabajo social.

De tal manera, el modelo del desarrollismo es ahorro nacional más préstamos extranjeros para la infraestructura económica que provoca el punch que permitirá el desarrollo de los demás sectores que es igual a crecimiento nacional. Esto, desde la perspectiva del pueblo se convierte en usufructo del trabajo social más la colaboración de los monopolios con sus socios centrales que les otorgan los créditos para provocar el endeudamiento que permitirá el control político de todos los sectores económicos por parte de la gran burguesía industrial - financiera, que es igual a la dependencia nacional.

De tal forma, para nosotros, el problema crucial no es cómo pretender el desarrollo de las fuerzas productivas, sino el forjar los instrumentos políticos para lograr el rompimiento con la dependencia, plasmando así la liberación nacional en las vías de la implantación. del socialismo.

Veamos más de cerca como el desarrollismo realiza sus maniobras durante el gobierno de Frondizi: 1960/61 éste se vio ante una de las crisis cíclicas de la economía nacional, para enfrentarla tenía que resolver “cómo expandir la inversión del gobierno sin recurrir a impuestos para no contraer la demanda privada”. “El gobierno resolvió el interrogante recurriendo en primer lugar a inversiones extranjeras en sectores de sustitución de importaciones (automóviles, tractores, etc.) y en segundo lugar, estimulando la participación del sector privado extranjero en actividades que TRADICIONALMENTE ERAN DESARROLLADAS POR EL GOBIERNO, por ejemplo, petróleo” (Brodersohn).

El comentario es casi innecesario: en la política del desarrollismo está presente el proceso que podemos llamar el círculo vicioso de la dependencia, esta empieza con las crisis cíclicas, la falta de capital para solventar la deuda externa, sigue con un aumento de los impuestos hasta que éstos deterioran la demanda, entonces se financia la deuda con créditos que se contraen con la Banca Internacional y fomentando la inversión extranjera haciendo pasar de manos del Estado a manos privadas parte del patrimonio nacional.

El círculo se cierra nuevamente cuando por la escasez de divisas y el incremento de las importaciones, conjuntamente con la poca capacidad para exportar se vuelven a crear nuevas cargas impositivas y el salario se deteriora provocando una baja de la capacidad de compra por parte del pueblo, provocando una nueva crisis en el sector industrial, que pasa a necesitar una nueva inyección de capitales. Lógicamente, de la banca internacional.

El desarrollismo tiene varias formas de manifestarse: en 1966/67 el capital industrial realiza una ofensiva contra los diversos sectores que se reparten el ingreso nacional. Krieger Vasena pone en práctica una política que afecta a los sectores tradicionalmente agro-ganaderos y a los sectores populares simultáneamente.

Aumenta los impuestos y frena con el congelamiento salarial toda posibilidad de que de la renta nacional alguna parte le corresponda a los trabajadores.

A la oligarquía le retiene un margen importante de sus ingresos gravando las exportaciones de productos no manufacturados y haciendo girar por vía del crédito o el subsidio una masa importante de capital al sector industrial.

El dominio de una clase gerente del imperialismo sólo puede instrumentarse gracias a que los

cuadros superiores de las fuerzas armadas, donde no es casual que la ideología desarrollista prendiera, dado que la evolución de una fuerza de represión que se convierte en ejército de ocupación interno tiene que asumir la forma política dominante.

La situación antes descrita es la que llamamos en forma global la DEPENDENCIA ESTRUCTURAL.

La dependencia es algo complejo y profundo, que afecta en sus bases mismas toda la estructura, es decir una dependencia económica, tecnológica, cultural y política. Sin embargo la dependencia no entraña necesariamente el estancamiento del desarrollo y menos aún el retroceso general de las fuerzas productivas. Pero implica un tipo de desarrollo particular que algunos sectores de la clase dominante tienen interés en desarrollar, y la paralización, e inclusive el retroceso de otros sectores.

En este proceso de desarticulación de la economía nacional podemos ubicar la política dirigida hacia la propiedad horizontal. La tesis que fundamentó la inversión en la propiedad horizontal fue también lanzada por el desarrollismo, cuando tuvo que enfrentar una merma en la demanda de los productos industriales, pensó que impulsando la propiedad horizontal, ésta por efectos expansivos provocaría un incremento en ramas subsidiarias de la metalurgia, cemento, cerámica, etc. Este efecto produciría un desencadenante de toda la producción industrial. El impulso inicial que generó la inversión en el área de la propiedad horizontal, fue limitado puesto que sólo incrementó un sector de la industria y no toda, como los planes oficiales esperaban. Es de destacar que la propuesta de que un solo sector (obras públicas, propiedad horizontal) solamente operó como desencadenante en los Estados Unidos, en el período posterior a 1930. La trasposición del modelo aquí no prosperó, salvo para el capital financiero de los conglomerados económicos centrados en los Bancos privados, que de esta forma lograron endeudar a la mayor parte de la clase media de los radios urbanos. La vivienda para los sectores trabajadores sigue siendo una reivindicación no satisfecha.

La excusa del subdesarrollo?

El editorial de la revista Summa N° 15 se cierra (como no podía ser de otro modo) con una frase de Reyner Banham: “Esto del subdesarrollo ya me está sonando a excusa”. El representante máximo (en el campo de la teoría arquitectónica) de uno de los países causantes de nuestro subdesarrollo no puede (no quiere) ver la realidad que impide un ajuste en el diseño entre expresión - producción - necesidades materiales del pueblo.

Esa excusa que Banham nos enrostra son los cientos de millones de seres que viven muriendo al margen de la sociedad de la “abundancia”, de las decenas de millones de niños que no llegarán a la juventud, de las 40.000.000 de viviendas que conforman el déficit de América Latina, de las veinte mil escuelas nuevas que necesitamos en la Argentina...

Es que nos quieren hacer creer que los “culpables del subdesarrollo” son los pueblos mismos, incapaces de seguir una línea de progreso indefinido como los europeos o norteamericanos. Son los pueblos, que duermen la larga siesta del infraconsumo por su propio gusto, porque habría una identidad negativa entre la naturaleza física y la naturaleza social en los países tropicales. El subdesarrollo sería una cuestión de “piel”, de cerebros poco hábiles, de indolencia. Se olvidan de este modo los cientos de años de explotación colonial, de esclavitud y violencia que las naciones hoy desarrolladas han ejercido sobre los pueblos del Tercer Mundo. Y no sería la dependencia económica (para estos teóricos) la causa determinante de nuestro subdesarrollo, de nuestros atrasos y nuestras carencias, sino nuestra falta de imaginación para afrontar los problemas que

la sociedad de afluencia nos impone.

Afluencia, por otra parte, que no es atributo de la sociedad total; mejor diríamos la afluencia de nuestro capital a los bolsillos de los conglomerados internacionales. Esto es, y no otro, el motivo de nuestro subdesarrollo.

La imposibilidad de capitalizarnos y reinvertir las ganancias que las inversiones extranjeras obtienen en nuestros países provoca que, en solamente seis años (1961 al 1967) de los países dependientes salieran hacia las centrales 27.950.000.000 de dólares, mientras que ingresaban sólo 15.000.000 de dólares (C.E.P.A L.).

Unido a esto, la deformación estructural que la inversión de capitales extranjeras provoca en la economía de los países dependientes, dirigida fundamentalmente a aprovechar nuestras riquezas naturales para obtener materia prima barata exportada bajo términos de intercambio desiguales, se convierte en una forma más de exacción.

LA ARQUITECTURA COMO TECNICA DE PRODUCCION MATERIAL EN EL PAIS DEPENDIENTE .

Todo proceso que concurra a producir bienes materiales que satisfagan necesidades humanas concretas está íntimamente ligado a las condiciones económicas estructurales en que se desarrolla. En este sentido, la arquitectura está inscripta en el marco de la dependencia económica que caracteriza nuestra estructura.

Como técnica de organización de la producción material constructiva, al inscribirse como práctica específica en la globalidad de la praxis social su autonomía relativa con relación a ésta le permite cierta “independencia teórica” autonomía que en el plano práctico desaparece para verse sumergida en el proceso productivo, encadenada a las necesidades que el tipo de relaciones de producción vigente le impone.

Esta autonomía teórica ha sido confundida, muy a menudo, con una posibilidad de práctica no dependiente de la técnica, sin comprender que una práctica estructural no puede desvincularse del contexto global que ella misma determina. Por ejemplo, la posición de una “ciencia rebelde”, (ver Oscar Varsavsky, “Ciencia, política y cientificismo”) desvinculada de las necesidades de instrumentación tecnológica del imperialismo por medio de un planteo de “criterios de importancia” nacionales se vuelve pura ilusión cuando no se la ubica claramente en un polo político. O sea, en el campo del pueblo o de sus enemigos.

Otra cosa es mantenerse en el plano del cientificismo aunque se pretenda superarlo. Por eso es equivocado pretender romper la dependencia por el plano de la ciencia, dándole una prioridad que no puede tener, dado su carácter de “uno más” entre los factores determinantes (y no precisamente el más importante).

La instrumentación de la técnica en el país dependiente es, necesariamente dependiente, dado que escapa a la voluntad de aplicación nacional de la tarea que tenga el técnico como tal. La única autonomía que éste posee es la de manifestar su voluntad de incorporarse a una política de liberación concreta y realizar una tarea crítica que contribuya a esclarecer la dependencia

del país en su área específica (tarea similar a la que T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. se propone en las Jornadas Nacionales de las Facultades).

El carácter dependiente tecnológicamente se manifiesta claramente en nuestro país al analizar las formas de incorporación de la técnica a los procesos productivos. Incorporación que no tiene en cuenta, absolutamente, las prioridades de un desarrollo económico homogéneo, adecuado a las necesidades nacionales, sino que promueve un desarrollo desigual y heterogéneo, controlado por los intereses monopolistas.

Como se verifica esta inserción (e incorporación) de tecnología? Alonso Aguilar lo reseña en los siguientes puntos:

- a) La dirección de técnicos extranjeros en los procesos más delicados e importantes de la producción;
- b) La utilización de patentes, marcas, procesos y diseños extranjeros que requieren el pago de cuotas (royalties) desmedidamente altas;
- c) La monopolización de la técnica por consorcios extranjeros;
- d) Los programas de asistencia técnica;
- e) El uso de equipos y métodos de producción inadecuados en su diseño para condiciones nacionales.

Este trasplante de elementos extraños nos cuesta en forma de pagos a los latinoamericanos el 61% de los ingresos totales en concepto de exportaciones.

La imposibilidad de manejar la técnica de modo de integrarla a un proceso de producción en una sociedad homogénea social y económicamente provoca en los países dependientes una distorsión de las estructuras tecnológicas, distorsión que, impide llenar los requisitos mínimos para comenzar una tarea de industrialización en el campo de la arquitectura que promueva el cumplimiento de las necesidades básicas de las grandes masas de la población. La arquitectura, como técnica, no escapa a las condicionantes expresadas para la práctica científica en general. Y esta determinación agrava el problema (habitacional y de equipamiento) ya pavoroso en sus cifras, que viven los pueblos sojuzgados por el sistema neocolonial.

En términos manejados corrientemente en los países centrales, no puede aplicarse en los países dependientes la planificación (urbana o rural), la vivienda no se integra en una plano urbano, la prefabricación y la normalización entran en contradicción con los intereses privados. La técnica se emplea en los sectores que interesan a los efectos de promover mayores ganancias a los conglomerados multinacionales (extracción de petróleo, fabricación de automotores, industria liviana productora de bienes de consumo, etc.), mientras que sectores fundamentales de nuestra economía quedan atrasados, limitados a continuar en sus prácticas artesanales (que, de paso, ocupan gran cantidad de mano de obra desocupada).

En lugar de actuar sobre las causas fundamentales de este problema, se opta por remedios superficiales que, no sólo no resuelven sino que agravan la situación. En América Latina, sobre 3.000.000 de viviendas necesarias por año (para resolver el déficit en 1990) sólo se construyen, en promedio, unas 300.000.

La escalada tecnológica desatada en los países de alta implementación llega, marginalmente, al país por vías de la literatura especializada y las nuevas teorías (tipo Buckminster Fuller, Doxiadis, etc.). Sin tomar en cuenta las particularidades nacionales, propuestas de crear las grandes fábricas de viviendas que las exportarían a todos los rincones del mundo, son la expresión más afinada de monopolización de la industria de la construcción. Pero sin llegar a ese extremo, los mismos técnicos del país dependiente depositan sus ilusiones en la posibilidad de importar métodos y tecnologías probadas a otros niveles productivos.

La técnica como salvadora, como solucionadora de los problemas sociales, ya fue pensada por Le Corbusier en su famoso “Arquitectura o revolución”. Hoy “la convicción de que las potencialidades tecnológicas acumuladas día a día pueden ser desatadas en una operación irresistible, transformando y definiendo un mundo que puede llegar a resultar no muy satisfactorio” es sostenida, irrazonablemente desde un país dependiente como el nuestro, por crecido número de arquitectos - tecnócratas agrupados en revistas como Summa, o Nuestra Arquitectura y en distintas cátedras de la F.A.U. (las historias, talleres como Ellis, Trabucco, Casares, etc.).

Tecnología y vanguardia arquitectónica.

Desde que técnica, modernismo, funcionalismo, y objetivismo se han hecho sinónimos en el lenguaje arquitectónico, las “vanguardias” han pretendido realizar una arquitectura revolucionaria, o sea revolucionar la sociedad por medio de las realizaciones tecnológicas. La arquitectura pasa al rango de arte político, y su función sería la de lograr un entorno “bien diseñado”, que modificaría las condiciones de vida y el marco cultural en que el hombre se desarrolla. Una sociedad democrática lograda por la liberación del hombre gracias a la técnica.

Técnica pura, por otra parte, sin contaminarse con ninguno de los sectores polarizantes de la sociedad. La posibilidad (objetivamente cierta) que los avances tecnológicos abren, de terminar con las carencias de la humanidad y entrar en una era de la abundancia general, es confundida (al no encuadrar a la práctica arquitectural dentro de la práctica social) con la realidad y así Yona Friedmann puede desarrollar un largo discurso sobre una nueva sociedad, o Archigram suponer que la lucha entre poseedores y desposeídos puede eliminarse en la sociedad industrial.

Siendo realmente cierto que algunos comportamientos individuales o grupales pueden ser modificados por una organización espacial dada, esto no indica de manera alguna que las relaciones sociales puedan modificarse sin producirse previamente un cambio en las relaciones de producción.

La técnica, por sí sola, no puede determinar que los bienes se distribuyan igualitariamente, que lo producido por su intermedio en mayor cantidad y mejor calidad llegue a toda la población. El reino de la libertad no es accesible solamente por la mayor eficacia o por la racionalización de la producción arquitectónica.

Al no poder el país dependiente manejar sus estructuras tecnológicas con libertad, al ser la misma técnica un factor de dependencia, la vida cotidiana de las grandes mayorías se desenvuelve marginada de una técnica autónoma. La metodología que el técnico aplica no contempla así, una realidad que lo circunda y las necesidades que pretendidamente se tienen en cuenta al organizar la producción no son las de un ser socialmente determinado sino las de un “hombre” universal, un hombre burgués.

La vida cotidiana no resulta, entonces, un todo social en desarrollo, sino un conjunto de partes separadas, programables y controlables. Sin contradicciones, sin enfrentamientos, la sociedad parecería homogénea y el futuro sólo depende de la inteligencia capaz de ordenar eficazmente la producción.

Las realizaciones de la vanguardia arquitectónica han estado siempre ligadas a progresos en términos de forma técnica. Progresos que, en el Tercer Mundo han ido ligados casi siempre a una visión distorsionada de las relaciones ideología - tecnología, visión que mostraba como incontrovertible la dependencia del país “subdesarrollado” a modelos probados como eficaces en algún país central.

De este modo, al no existir la crítica política en el campo de la arquitectura, las “vanguardias” son fácilmente absorbibles por el régimen y la arquitectura oficial pasa a estar representada por los mismos que aparentemente rompen con los valores tradicionales de la cultura burguesa.

Los avances meramente figurativos en la composición espacio - temporal, aunque vengan acompañados de la más asombrosa técnica constructiva, no representan más que la exteriorización de prioridades jerárquicas y simbólicas que son las del grupo minoritario que detenta el poder.

Una auténtica vanguardia sólo podrá expresarse, en términos de una arquitectura revolucionaria cuando las premisas socioculturales necesarias den los contenidos ideológicos que la fundamenten y no cuando un grupo social (en este caso los arquitectos) lance, de por sí, una ideología superadora y una producción material que, sin un código asequible a las masas, carezca de una intencionalidad social colectiva.

Una sociedad homogénea sólo se logra eliminando los extremos que dividen a la sociedad neocolonial; cuando no existan por un lado minorías represivas y por el otro mayorías reprimidas, cuando la cultura no sea una mercancía sino que llegue a todos por igual, cuando la arquitectura no sea un bien de cambio sino un derecho social.

Sólo en este momento, cuando el pueblo pueda decidir el manejo propio de la economía, cuando los lazos de la dependencia se rompan a todos los niveles, la tecnología podrá instrumentarse de modo nacional, con prioridades autónomas de las necesidades extranjeras y podrá aplicarse a solucionar las carencias de las mayorías; recién en ese momento la utopía podrá manejarse con realidad. La sociedad podrá, con un manejo colectivo de sus aspiraciones, formularse metas teóricas que, en lo posible formen parte de lo real. Mientras tanto, todas las utopías tecnológicas actuales no serán más que manifestaciones ideológicas del neocolonialismo, tendientes a esconder las causas reales

de la imposibilidad de cumplimentar las necesidades del pueblo.

La liberación de los países dependientes (y por consiguiente la cumplimentación de una práctica social que contemple al hombre en sus particularidades) no se obtendrá por medio de la “importación” (que no es tal, sino imposición) de modelos teóricos extranjeros, sino por una práctica política revolucionaria que devuelva el poder al pueblo.

LA MERCANTILIZACION DE LA CULTURA

El impulso dado a las formas culturales nacionales populares durante el gobierno peronista logró, por primera vez, que las diversas clases sociales que componían el frente del pueblo fueran

penetradas por una fuerza homogeneizadora que se expresó predominantemente en la práctica política común.

La relación ciudad - campo, que Buenos Aires siempre había vivido de manera unívoca fue, en parte, invertida y la fusión de sectores rurales en la vida de la ciudad provocó un interés creciente en las formas de expresión del conjunto del país.

La caída del gobierno popular y la supeditación inmediata a la política de los Estados Unidos llevó implícita, como ya dijimos, la introducción de modelos culturales importados que vinieron a sustituir a las manifestaciones y los valores nacionales existentes. La penetración material y cultural en el mundo dependiente se materializa de manera excluyente, ahogando las tradiciones propias del país invadido y negando la posibilidad al pueblo de mantener sus realizaciones independientes y de participar en la producción de elementos culturales propios. La supervivencia de éstos se materializa de dos maneras: los sectores más arraigados (casi marginales, diríamos, a los efectos de la propaganda escrita), más alejados de la influencia directa de los medios de comunicación, manteniendo viva una tradición oral, (música, cantos, bailes, fundamentalmente en las

“villas miseria” de mayoría litoraleña) y los sectores más influenciados (en que la cultura popular se interrelaciona con la cultura del régimen), clase media, obreros especializados, etc., permeables con más facilidad a la influencia diaria de la radio, la televisión, las revistas “especializadas”, a través de la mediatización comercial efectuada por las mismas clases dominantes (folklore tipo conjunto aparecido en los últimos años, “folklore” urbano de los nuevos grupos juveniles, etc.).

El frente social dominante (constituido por los sectores minoritarios aliados al imperialismo) coacciona, por medio de una sociedad esencialmente represiva, al resto de la población (sometida a la explotación) con todos los medios a su alcance: represión física (persecuciones, cárceles, represión intelectual / cultural, medios de comunicación, enseñanza). La “nueva cultura” instalada agresivamente utiliza todos los medios tecnológicos a su alcance, deformando el sentido comunicacional de los medios masivos y aprovechándolos en su beneficio económico.

La cultura en su conjunto se transforma en una mercancía, y las expresiones nacidas sirven para difundir un modelo (tipo) al que todo hombre debe asemejarse para “triunfar”. La “cultura del ejecutivo” es el modelo a seguir y de mano penetran los “objetos” que el mundo “desarrollado” necesita incorporar a la vida cotidiana del “ subdesarrollado” para mantener adormecida la conciencia social de los pueblos, degenerando, consecuentemente, el gusto y mercantilizando toda producción estética, desde el folklore hasta el diseño industrial y la arquitectura.

La “creación de cultura” es tomada como profesión dependiente y el trabajo intelectual dirigido a crear símbolos que exterioricen un rol determinado en la sociedad. Una estructura social estratificada, que exalta una capa detentadora del poder en detrimento de la mayoría empobrecida, comporta una deformación cultural que la producción material e intelectual contribuye a mantener.

En este sentido, la distinción entre cultura de élites y cultura popular pasa al primer plano y la producción nacional - popular es borrada del campo masivo, siendo sustituida por una pseudo - cultura de masas que no pasa de ser una imitación menor de las expresiones reinantes en el otro campo. (Lo cual no niega la persistencia de una línea nacional en la cultura que se mantiene latente y consigue, a veces, aflorar).

El “pop” (falsa reducción verbal de popular) impregna la atmósfera cultural del país dependiente, como herencia nefasta de la tecnología superdesarrollada y a través suya una forma de vivir intenta imponerse: el consumismo de la década del 70 es la versión actualizada del “american way of life”.

De la época del teléfono blanco (popularizado en el cine yanqui) al intercomunicador y la central telefónica de “moderno diseño”, del estilo clásico al estilo internacional (funcional), el colonialismo cultural que se expresa concretamente en la producción material bajo el de la dependencia no hace más que expresar, formalmente una situación estructural.

El diseño de interés social, fórmula lanzada por el progresismo que no comprende su lugar real en la sociedad, es tomado rápidamente por la gran industria monopólica que inunda el mercado de elementos de “buen diseño”, “funcionales” de “estilo internacionalmente probado” y de alto nivel internacional”.

La sociedad de consumo se instala de un plumazo por la voluntad de los capitales extranjeros y la burguesía local aliada a ellos.

La cultura ha sido, finalmente, mercantilizada y su calidad se mide en función de su valor de cambio. Lo formalmente coherente (nueva palabra de lo bello) es lo que cuesta más caro, materiales que en la sociedad desarrollada (país central) son desechables, por simple “imprimatur” exterior se convierte en nuestro mercado en lo caro, lo “estético” y dan valor a productos inusables luego de un cierto tiempo mínimo (sillones inflables, muebles de acrílico, etc.). Distorsionando los hábitos de consumo en relación a nuestra capacidad técnico -económica, los monopolios nos exportan nuevas tecnologías para producir más en menos tiempo; objetos que no tienen mercado, cobrando regalías millonarias que huyen del país. Los diseñadores se exprimen en lograr formas nuevas (novedosas) que no van más allá de la aplicación de “patrones ideológicos extranjeros”. “Se cede al efecto de demostración de los países ricos tratando de competir con los diseños “modernos” de la vanguardia internacional” (Gui Bonsiepe).

El objeto producido tiende a exacerbar el contenido individual, a crear un mundo de objetos cuya posesión no puede pensarse como necesaria para la vida operativa, sino como parte de una lucha enajenante por consumir cada vez más en una furia imitativa de los países centrales (o de una clase social situada en un estrato superior).

El objeto producto de la práctica arquitectónica, como parte de la superestructura cultural, está inscripto en el mismo proceso de mercantilización y su valor está de acuerdo con la demanda, la ideología y la cultura del sector social dominante. El arquitecto, orientado hacia la satisfacción de un mercado distorsionado, limitado en su capacidad adquisitiva a aquellos sectores menos necesitados, realmente de la labor profesional se convierte en productor de diseños obsoletos a cierto plazo, cuando no obsoletos en el momento de salir del tablero.

La cortedad del área social capacitada económicamente para remplazar objetos en tiempos mínimos obliga a emplear métodos anexos para despertar la falsa necesidad; entran en juego el estudio de mercado (marketing), la propaganda dirigida y deformadora, etc. El diseño no tiene en cuenta las necesidades reales del hombre socialmente determinado, sino las ganancias que la empresa debe obtener para funcionar como tal.

Así, el arte - diseño pierde su funcionalidad y la arquitectura pierde, en ese terreno, su capaci-

dad comunicativa y formadora de un entorno coherente para ser un elemento más de prestigio dentro de una sociedad encaminada a vivir según la clase dominante lo mande.

Al quedar dividida la sociedad en polos económicos, ideológicos, culturales, los medios de comunicación masivos y el diseño en su faz comunicativa expresan las categorías artísticas de una cultura dominante, relegando a un pretendido papel de subcultura las expresiones populares.

El diseñador arquitecto “preocupado” por los desniveles que observa en la sociedad neocolonial plantea un problema moral de “para quién diseñamos” y sólo ve al aspecto exterior del problema bajar los costos para que todos puedan consumir. No se plantea una crítica de fondo a las causas del infraconsumo, sólo una solución técnica de superficie.

Otros, menos preocupados por la globalidad social e intentando salir de la mediocridad general a que el diseño consumista obliga, tratan de liberarse, y de sacudir su alienación a través del arte personal; de la mayor habilidad posible en obtener productos más artísticos, centrando el valor arquitectónico sólo en la artísticidad de la obra y no en sus connotaciones sociales.

La arquitectura se valora entonces como un producto en sí alejándola de su función social (arte - arquitectura - función) y se revaloriza el concepto de “monumento” como valor simbólico. La arquitectura es sacralizada, entendida como medio de expresión individual, ya sea del artista o/y de la corporación que le encarga un edificio. Así el Banco de Londres juega el doble papel de edificio - propaganda para la institución y para su autor. Una arquitectura que ahonda aún más los contrastes de la sociedad subdesarrollada, un objeto que nace de motivaciones exclusivamente materiales, como un insulto a las necesidades del grupo colectivo social. El arquitecto refleja en su obra solamente un programa: la lucha por vivir según el modelo de la clase dominante. No hay una cultura integradora que unifique los distintos niveles de los grupos sociales; no hay una distribución uniforme de los elementos visuales que conforman el espacio urbano. La misma discriminación en el reparto del ingreso nacional se da en el acceso a la cultura, a los medios expresivos. a un marco estético asequible socialmente.

La ciudad capitalista es indudablemente caótica, porque así lo es la sociedad capitalista, porque no hay un todo homogéneo que dirija la producción estética hacia la simbología que resuma una idea coherente.

La artísticidad de un edificio se mide en función de una cultura artística, de una élite intelectual a la que sólo tienen acceso los elegidos. De una sociedad desintegrada que sólo pueda medir el valor de obras aisladas porque no es capaz de dar nacimiento a una arquitectura - trama que dé cabida a un arte auténticamente de mayorías.

Por eso, cuando Bullrich (Summa N° 19) busca una justificación de la arquitectura de consumo (o Pop, como él la llama) diciendo “La arquitectura de consumo y el consumo en general son entrevistados como realidades no aristocráticas y como posibilidad de crear una nueva cultura y un nuevo entorno populares”, tergiversa los términos de la cuestión, porque la saca de contexto socio - cultural al pretender crear un entorno popular, no aristocrático en una sociedad no popular, aristocrática. Reducido a términos políticos es el intento constante de integrar al pueblo en una sociedad represiva, antipopular.

Esta integración se integraría, presumiblemente, de la más “popular” (en sentido restringido) de

las teorías arquitectónicas actuales: LA PARTICIPACION (teoría no sólo arquitectónica como sabemos por experiencia diaria).

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, PARTICIPACION, ANZUELOS DEL REGIMEN PARA EL PUEBLO

En todo el programa de desarrollo planteado desde 1955 hasta hoy ha aparecido un punto: la necesidad de paz social y unidad nacional, como medio para que todos los sectores del país participen en la tarea común de crecimiento económico. No es, por cierto, una idea original de los ideólogos del régimen, sino que esta palabra “participar” ha sido manejada continuamente a nivel internacional, como medio de integrar al sistema a sectores marginados por el mismo.

Integración que nunca ha sido posible porque la polaridad que recorre las sociedades dependientes obliga a las minorías dominantes a instaurar un sistema represivo violento que mantenga “en su lugar” a las mayorías oprimidas.

De todos modos, la participación sigue siendo esgrimida como arma más convincente para actuar como válvula de escape de las tensiones sociales.

En el terreno de la práctica arquitectónica, el concepto de participación se elabora en torno de dos caminos convergentes: a) el de la utopía tipo Yona Friedmann, b) el de la aplicación de los barrios marginales (villas miserias, barriadas, etc.). Por ser el de aplicación más directa en nuestro país nos referiremos al último; el camino de la utopía, infinitamente alejado de la realidad se aísla por sí sólo y queda reducido a artículos en Summa, sin recibir, por su propia inoperancia el mínimo apoyo fuera de reducidísimos círculos cuya única expectativa es la copia textual del modelo extranjero.

Desde que la barriada peruana se convirtió en objeto de estudio de los sociólogos y arquitectos ingleses, popularizada a través del Architectural Design en los artículos de John Turner, la participación del usuario en la construcción parece ser, para muchos especialistas, la solución del problema habitacional.

Por ejemplo, para Bullrich “lo esencial es saber aprovechar, del mejor modo posible, todas las energías disponibles; en primer lugar, la de los propios individuos”. Todo sería, simplemente, “aunar esfuerzos, ponerse a la tarea con imaginación”.

Lo mismo opina Turner, apoyándose en las ventajas supuestas de la propiedad privada y la iniciativa del propietario sobre la acción estatal organizada. “Esta significa, naturalmente, que los gobiernos no pueden aportar una contribución efectiva sino amparando a los desamparados a fin de que PUEDAN HACER POR SI MISMOS LO QUE... SON CAPACES DE HACER MUCHO MEJOR... QUE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS”.

La política económica seguida estos 15 años ha eliminado prácticamente la acción oficial en materia de vivienda y permitido el surgimiento de estrategias de participación. Analizando cifras encontramos las siguientes, referidas a las inversiones del B.H.N.
Año (% respecto la inversión total en vivienda).

Año	%
1950	32,70
1951	22,20
1952	29,00
1953	45,60
1954	58,70
1959	3,80
1963	3,80
1965	9,10
1967	7,80

La participación pública en la inversión en el área vivienda en la década de 1959/67 fue en promedio del 14,80% contra el 85,20% del sector privado.

El mismo Ministerio de Bienestar Social, frente a esta realidad no pudo menos que reconocer que “esta marcada disminución afectó particularmente a los sectores poblacionales de menores recursos”.

Sin duda, una política destinada a dejar en manos de la especulación las necesidades básicas de la población ha llevado a superar en 1969 la cifra de 2.300.000 unidades de vivienda de déficit: y este se centra en un 65% en los sectores de bajo nivel de ingreso.

Frente a esto, ¿cuáles son las soluciones que el régimen propone?

Por un lado, a pesar del desastroso resultado obtenido hasta hoy, el ex secretario de vivienda, Ing. Esteban Guaia dice: “el sector privado ha tenido, como se ve, una participación muy importante. Es deber de la Secretaría de Vivienda vigilar cuidadosamente que esa participación no sólo no disminuya sino que en lo posible, se incremente”. Otro secretario de vivienda, el Arq. Julio Billorou manifiesta la necesidad, respecto de la inversión privada, de “Alentarla para que pueda desplazar la inversión hacia el sector medio como factor coadyuvante para solucionar el problema”.

Esta participación mayoritaria del sector privado en las inversiones en vivienda provoca no sólo una distorsión en la oferta y la demanda de unidades sino en la industria ligada a la construcción. Esto es real si vemos cuál ha sido el desarrollo del sector en los últimos años, en que la vivienda producida estuvo regida por un criterio de proporcionar status y no de mejorar la condición de vida del usuario. O sea, materiales suntuarios dirigidos a satisfacer un limitado estrato de adquirentes y no una producción de elementos industrializados en forma masiva, que permitieran afrontar la construcción con menores costos.

La participación del sector público ha sido diagramada a partir de 1968, de manera de encontrar el punto de conjunción entre los deberes irrenunciables o tareas insustituibles del Estado y la máxima vigencia de las leyes de la actividad económica privada. Esta conjunción se manifiesta claramente: en 1968, 26. 000 viviendas de las 126.000 que se construyeron en el país fueron financiadas por el Estado; las 100.000 restantes fueron dirigidas al 28% de la población que no posee problemas habitacionales. Mientras tanto, “políticas” de vivienda se diagraman y ponen en ejecución. Estas son:

- a) Plan VEA.
- b) Erradicación de Villas de Emergencia.
- c) Operatoria Viviendas terminadas.
- d) Fondo para Vivienda económica - Ley 17.199.

Un análisis a fondo de cada plan escapa a los propósitos de este trabajo; sólo señalaremos que sobre 63.950 viviendas estimadas para 1969, se construyeron menos del treinta por ciento.

En estas condiciones, en que el estado es evidentemente incapaz de brindar soluciones a corto o mediano plazo, es natural que se llame a “participar” a la comunidad y que se trate de desarrollar el sentido social.

Una política de participación del usuario en la construcción de su vivienda (por lo menos en el caso de “erradicación de villas”) llevaría a la aplicación de Ayuda mutua y esfuerzo propio.

En este caso el planteo sería el siguiente (según Bullrich): “Que exista en toda villa miseria una organización social capaz de mantener el orden y promover el cambio; que esta organización social marginal tiene la suficiente energía, y sus miembros suficiente habilidad, perseverancia y capacidad organizativa y, por último, algunos ahorros lentamente acumulados, como para poder hacer una contribución importante si se los provee de una infraestructura de servicio, transportes adecuados, asesoramiento económico y técnico”.

Una propuesta de esta índole, en un país dependiente, que no tiene equilibrio entre necesidades inmediatas y un desarrollo a largo plazo, porque no existe (ni puede existir) planificación que vaya más allá de planes para anular síntomas coyunturales, es no sólo utópica sino profundamente reaccionaria.

Primero, no es cierto que haya capacidad de ahorro en los sectores más necesitados e inclusive, hay ahorro negativo (o sea que no pueden satisfacer sus necesidades más elementales).

Segundo, “una organización capaz de mantener el orden y promover el orden” debe tener previamente en claro cuál es el cambio. Dentro de los marcos actuales del sistema, un cambio no puede darse por una asociación vecinal, que no tiene en sus manos los resortes de la economía global del país; sino por una modificación profunda de las relaciones de producción a nivel nacional.

Tercero, una solución individual del problema habitacional (por otro lado imposible) no traería aparejada más que una exacerbación de sentido de propiedad en detrimento del sentido de uso colectivo que debe tener el equipamiento social.

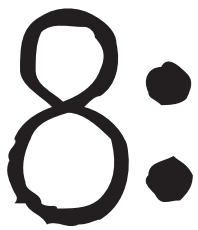
(Aunque, la vivienda se dé en propiedad precaria para no variar de un golpe los hábitos sociales, por ejemplo en sociedades revolucionarias como la cubana).

El criterio de participación no puede aplicarse en un sector aislado como la vivienda, sino que debe comprenderse en un contexto más amplio: el de la planificación global de la economía de un país y la decisión del rumbo que la sociedad debe tomar.

Cuando el poder real esté en manos del pueblo éste participará en todas las tareas de desarrollo de la economía porque será suya la responsabilidad del desarrollo. En ese momento, como arquitectos, tendremos la responsabilidad de adecuarnos mentalmente a un proceso en que el usuario determinará verdaderamente la arquitectura a realizar. Una arquitectura que se deberá técnicamente a las condiciones cambiantes, a problemas inéditos e impostergables a la vez. Una arquitectura que deberá representar los espacios sociales en que la sociedad sienta la FUNCION - USO sobre la FUNCION - ARTE; un espacio que promueva la vida social coherente y no la segregación estratificada actual.

En síntesis, la participación sólo será posible cuando usuario y arquitecto formen parte, conjuntamente, del pueblo en el poder.

Participar en el país dependiente es una palabra que sólo toma sentido en el contexto de la lucha por eliminar esta condición por vía de la LIBERACION NACIONAL. Mientras así no suceda toda estrategia de participación está condenada al fracaso porque soslaya la contradicción principal que recorre todos los niveles de la práctica social: IMPERIALISMO - PUEBLO.



J. A. N.
PRIMERAS JORNADAS DE ARQUITECTURA NACIONAL

APUNTES PARA UNA TESIS SOBRE LA CULTURA

- 1. Qué es la cultura y quién la produce.
- 2. Como se produce la cultura según una tesis reduccionista.
- 3. Cultura dominante y cultura popular.
- 4. Los modos de coexistencia de las dos culturas:
 - a. Comunicación masiva de la cultura dominante.
 - b. Penetración y colonización oligárquica.

Este trabajo fue preparado por militantes de T.U.P.A.U. para ser presentado en las primeras Jornadas de Arquitectura Nacional

OCTUBRE 1970

TENDENCIA UNIVERSITARIAS POPULAR DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
miembro de la CORRIENTE ESTUDIANTIL NACIONALISTA POPULAR.

1. QUE ES LA CULTURA Y QUIEN LA PRODUCE

Cultura es el conjunto de los modos de representación y comunicación conceptuales, figurativos y motrices, de la experiencia histórica de una sociedad. Experiencia histórica que en la sociedad de clases es la experiencia de la lucha de clases en la forma particular que esta revista en cada conglomerado social determinado.

Comprende entonces a la totalidad de los sistemas superestructurales que rigen la producción y consumo de las ideas, las imágenes y las conductas de un conglomerado social. Las ideologías y las artes en todas sus formas, conscientes e inconscientes, y el conjunto de los hábitos sociales a través de los cuales se manifiestan aquéllas, componen el mundo de la cultura, el conjunto de la superestructura social dentro del cual la ideología es la forma dominante.

El fenómeno cultural no se restringe entonces a las áreas específicamente ideológicas sino que cubre la totalidad de las prácticas sociales apoyándose fundamentalmente en la práctica productiva material.

La relación de exclusión entre producción material y producción cultural es un resultado ideológico de la “división del trabajo”, resultado absolutizado por la clase dominante en su voluntad de monopolización ideológica de la sociedad.

Se atribuye la exclusividad de la producción cultural, desconociendo toda posibilidad de producción cultural en las clases explotadas. Funda así su teoría del “pueblo inculto”, teoría que en nuestro país logra su más alta formulación en las categorías sarmientinas de “civilización y barbarie”.

Esta teoría del “pueblo inculto” no hace sino formular erróneamente una verdad: la deficiente internalización de la cultura dominante por parte del pueblo, su “falta de cultura” burguesa.

En realidad, la cultura es producto de la práctica del conjunto de la sociedad y fundamentalmente de la práctica de las clases productoras.

En primer lugar, el hecho de que una cultura sea dominante no significa que sea la única sino, sencillamente, la dominante. En segundo lugar, esa cultura dominante no es sino un modo de reinterpretación del conjunto de la cultura social desde el ángulo de la clase dominante.

En rigor de verdad, la clase dominante no “produce” cultura sino que reinterpreta clasistamente la cultura objetiva, que no es si no resultado de la práctica de las clases productoras.

El error de considerar a las clases dominantes como productoras de cultura y consumidoras de bienes materiales, y a las clases explotadas como productoras de bienes materiales y consumidoras de cultura, parte del prejuicio ideológico que considera cultura exclusivamente a la producción voluntaria y consciente de los hombres cultos, “instruidos o intelectuales”. Parte de identificar cultura con cultura de elites, con cultura de minorías dominantes con la que se cierra el círculo vicioso.

Si se compara la producción cultural de dichas elites con la producción cultural masiva, y si esa comparación se la observa en períodos históricos amplios, se arribará a las siguientes conclusiones:

Primero, que la cultura de elites es cuantitativamente inferior a la cultura masiva y que tiene un peso muy relativo en el conjunto de la vida cultural de la sociedad.
Segundo, que carece de verdadera originalidad, en tanto se limita a reinterpretar, resemantizar, las manifestaciones presentes o, más frecuentemente, pasadas de la cultura masiva.

En síntesis, el papel histórico de estas elites no es el producir una cultura para consumo del conjunto de la sociedad, sino apropiarse de la cultura producida por el conjunto de la sociedad redefiniendo sus contenidos de clase para instrumentarla contra ella como forma de dominación ideológica, exactamente lo que ocurre en la producción material.

Las unidades culturales: folklore - federalismo y tango - radicalismo pueden ilustrar con claridad, con su proceso de migración clasista, la verificación de este fenómeno en nuestro país.

Para concluir cuando se dice que las clases dominantes no son productoras sino consumidoras de lo producido por las clases explotadas, debe hacerse extensiva la afirmación a todo el sentido y aplicación del concepto de producción.

Si a todo esto se agrega el hecho indiscutible de que los miembros concretos de la clase dominante ni siquiera asumen personalmente la tarea de reinterpretación de la cultura, tarea que dejan en manos de sus empleados de la clase media, el carácter improductivo, parasitario y ultraconsumidor de esta clase queda demostrado en todos sus niveles.

2. COMO SE PRODUCE LA CULTURA SEGUN UNA TESIS REDUCCIONISTA

En un país dependiente en lucha por su liberación, del mismo modo que coexisten dos grandes bloques sociales, dos sociedades antagónicas; coexisten también dos culturas contradictorias: una dominante y acabada, la otra dominada e incumplida.

El reduccionismo economicista rechaza la coexistencia de esas dos culturas pues considera que una cultura popular es solo resultado o manifestación de la modificación estructural de la base económica de la sociedad.

Es decir que la cultura popular no sería un estrato que se desarrollaría simultáneamente con el proceso revolucionario sino un fenómeno posterior que se desata recién en el momento absolutamente jerárquico de la toma del poder.

El no reconocimiento de la existencia de una cultura popular (sea cual fuere su grado de desarrollo) implica una homogeneización total a nivel de la superestructura de modo que toda forma cultural por particular que fuera sería una manifestación de la cultura dominante.

Las contradicciones “verdaderas” serían sólo aquellas que se establecen entre los modos de producción y los modos de apropiación. En el campo de la cultura o la “ideología” funcionaría exclusivamente una versión reducida del modelo de la “alienación” con el cual se intentaría fundamentar el carácter “inauténtico” de la cultura del pueblo, es decir, su no contradicción con la cultura dominante.

La alienación del conjunto de la sociedad es resultado inevitable de la dominación ideológica ejercida por las clases explotadoras.

Palito Ortega, Boca, la casa Tarzán, los teleteatros, serían todos modos de vida cultural enajenada del pueblo, controlados por la clase dominante. El modelo, indudablemente, está dando cuenta de una situación objetiva; sirve como esquema de interpretación de un fenómeno determinado dentro del conjunto de los fenómenos culturales.

Pero en tanto su aplicación mecánica y simplista se haga extensiva a todos los aspectos del fenómeno cultural sin trascender estos términos, se transforma en un arma de doble filo. La única conclusión a la que conduce es la siguiente: las clases explotadas carecen de una cultura propia, son inconscientes de su propia realidad, viven enajenadas física y espiritualmente en las clases explotadoras.

Para medir los riesgos de esta conclusión simplista, basta recordar la que resultara de su aplicación en el campo político; el fenómeno peronista, inscripto en el mismo contexto que Palito Ortega, Boca y la casa Tarzán, fue leído como “cultura política enajenada resultado de la demagogia de la burguesía nacional” y el problema se consideró resuelto.

Está probado que desde esta perspectiva no se puede dar cuenta de procesos tales como el proceso de conciencia de las masas. Nada menos.

En efecto, si la cultura popular es un hecho posterior y no simultáneo con la revolución, ¿cómo se explica la toma del poder por unas masas culturalmente enajenadas? Sin cultura revolucionaria de masas no hay acción revolucionaria y, por lo tanto, no hay toma del poder ni cambio de las estructuras.

Se cae así en un círculo vicioso que, como tal, sólo se suele romper introduciendo un elemento externo. Al modelo de la enajenación se lo apoya entonces en la muletilla del “partido científico”. Complementados ambos con el de la división del trabajo instrumentado “revolucionariamente”, el cuadro queda más o menos así: la masa es el cuerpo y el partido el alma de la revolución, su área consciente. No existe posibilidad alguna de desarrollo ideológico relativamente autónomo en el pueblo al margen de la práctica del partido. A una paupérrima lectura de Marx se le ha sumado una mecánica aplicación de Lenin.

Según esta tesis, el teórico revolucionario, al margen de la única y gran cultura oficial y crítico de sus formas “populares” enajenadas, realiza a través de una práctica pedagógica, la ruptura de las cadenas que maniatan el espíritu del pueblo.

Para ello es necesario que se asuma como “conciencia libre”, poseedora de “la cultura” entelequia que sobrevuela la sociedad totalizándola y descubriendo críticamente a cada una de las “conciencias de clase” necesariamente enajenadas y parcializadoras de la realidad.

Ni que decir que lejos de emanar de una “conciencia libre”, este pensamiento no es sino una ideología de clase más. La ideología de una clase improductiva, carente de inserción material en la sociedad, medianera entre los opresores y los oprimidos, que combina elementos de ambos con la intención ilusoria de liderar a unos en la lucha contra los otros. Esta ilusión se verifica en los dos sentidos posibles de este liderazgo y está materializada por los grupos de derecha y de izquierda respectivamente; líderes frustrados de la oligarquía unos, falsos líderes del pueblo los otros.

Todo círculo vicioso expresa un mal planteo de fondo; su ruptura mediante un elemento externo es meramente formal y el círculo tiende naturalmente a volver a cerrarse; ¿cómo hizo el partido científico para salvarse de la alienación inevitable?

Parece ser más válido el planteo inverso: la práctica revolucionaria de las masas no puede ser explicada como resultado de la acción pedagógica de los científicos. Es el desarrollo revolucionario de los teóricos de la práctica, revolucionaria o no, de las masas.

El teórico revolucionario, cuando es tal, formula conceptualmente los resultados de la práctica de las masas reincidiendo así sobre esta, orientándola, profundizándola. El teórico revolucionario es un intérprete de la cultura popular en la etapa revolucionaria.

En este punto, como era previsible, se vuelve a plantear el ya longevo problema de la oposición

entre espontaneísmo y voluntarismo, problema que no pretendemos desarrollar en este trabajo por requerir una extensión y una labor investigativa fuera de nuestro alcance inmediato. Por sí, intentaremos algunas puntas que sirvan como simple ordenamiento de los datos del problema de la cultura y una definición más precisa de los conceptos que entran en juego.

3. CULTURA DOMINANTE Y CULTURA POPULAR

Las clases dominantes montan consciente e inconscientemente un aparato cultural e ideológico que no es sino el sistema de significaciones sociales que explican y justifican su práctica histórica dando sentido y fundamento al sistema social que defienden.

En tanto clases no productoras, su sistema cultural se basará en aquella “expropiación” y redefinición de la cultura popular que señaláramos.

En tanto clases encargadas de materializar la relación de dependencia, su sistema cultural incorporará las formas metropolitanas que operan como envoltura cultural de la entrega económica y política.

De modo que la gestión histórica de estas clases en el terreno de la cultura consiste en una suerte de alquimia por la cual se combinan las formas y los contenidos de una cultura nacional originada en el pueblo con las formas y los contenidos originados en las metrópolis políticas, económicas y culturales.

En esta combinación, operan como dominantes los elementos extranjeros que subordinan los datos de la cultura nacional reduciéndolos a mera forma, y está el caso que los llega a tolerar. Los resultados de esta combinación revisten las características propias de la clase que la realiza y se transforman así en la cultura burguesa y aristocratizante de las oligarquías.

Esta “cultura mixta” es la forma más avanzada de cultura dominante en tanto reproduce a nivel cultural la misma táctica imperialista en el campo político; dependencia directa embozada tras la imagen de una autonomía nacional absoluta.

No obstante, esta cultura mixta, coexiste con formas más de descaradas de cultura dependiente, fuertemente vigentes y expresadas por el liberalismo constantemente remozado, y con las formas ya atípicas del nacionalismo oligárquico retrógrado y antipopular.

Por debajo de todas estas formas oficiales y semioficiales de cultura vive una cultura en constante proceso de gestación, una cultura mitad expresada y mitad latente; mitad pura y legítima, mitad penetrada y deformada: la cultura popular.

Esta cultura popular naciente es la forma más elevada de manifestación de un fenómeno histórico irreversible: el surgimiento de una nación popular libre. Es en ese sentido una cultura nacional la cultura de la liberación nacional.

La cultura popular es el sistema total de significaciones que articula explícitamente al conjunto de las prácticas sociales del pueblo. Su forma más avanzada, su forma consciente, es la “conciencia de pueblo”, conciencia antiimperialista base de desarrollo de una cultura popular revolucionaria.

La cultura popular no es un fenómeno homogéneo y mucho menos en un país que no ha logrado su emancipación. Esta cultura acompaña el itinerario del pueblo desde su despertar como conglomerado social consciente de su situación de dependencia hasta el logro de su liberación; sufre por lo tanto las alternativas de ese proceso. Ese proceso de desarrollo popular está cifrado por los sucesivos modos de estructuración interna del pueblo y los correspondientes modos de correlación con su enemigo, etapas marcadas por una serie de triunfos y fracasos.

Estos modos sucesivos de estructuración interna están determinados por las clases que en cada etapa detentan la hegemonía del frente del pueblo que le imprimen sus características propias. Hegemonía de clase que incide directamente en el terreno de la cultura, definiendo y orientando el proceso cultural con el político.

La hegemonía obrera del frente del pueblo inaugura la última fase del desarrollo popular haciendo entrar a este en la etapa de la liberación nacional definitiva y la construcción del socialismo.

Este proceso va acompañado entonces por una verdadera revolución cultural que se profundiza en el momento en que se rompen las ataduras que demoraban y deformaban el desarrollo de una cultura nacional íntegra, que sólo puede materializarse como cultura popular revolucionaria. La cultura popular revolucionaria es el sistema de significaciones que articula explícitamente la práctica revolucionaria del pueblo. Toda cultura revolucionaria no es sino la que adopta la cultura popular en el momento en que su contradicción con la cultura oficial deviene antagónica.

La existencia de dos culturas diferenciadas dentro de un mismo contexto histórico social, es decir la independencia cultural relativa del pueblo dominado respecto de su enemigo dominador es el punto de partida inevitable para la explicación histórico - social del proceso de cambios revolucionarios.

4. LOS MODOS DE COEXISTENCIA DE DOS CULTURAS.

a) Comunicación masiva de la cultura dominante. Incorporación y resemantización popular.

La cultura dominante es la forma espontánea de vida cultural de las clases dominantes a la vez que instrumento de dominación ideológica, es decir forma de cultura propuesta como válida para el conjunto de la sociedad.

Pero, cómo se materializa esa dominación cultural? Si bien es cierto que las formas culturales de las clases dominantes son las formas dominantes de la cultura, también es cierto que esa imposición ante el conjunto de las clases dominadas es una tarea ardua que difícilmente llega a lograrse en su totalidad.

Atenta contra ello una práctica social del pueblo absolutamente diferenciada y opuesta a la de su enemigo, que implícita o explícitamente pone en cuestión la veracidad de las significaciones dominantes. Podemos entonces afirmar que no existe un único universo significativo en el seno de la sociedad, que hay tantos como clases y sectores de clases y que, en general, estos sistemas pueden

englobarse en dos grandes bloques el popular y el oligárquico - imperialista.

De modo que toda significación social estará inevitablemente referida, en última instancia, a esos dos grandes sistemas que brindan el contexto de inteligibilidad a la totalidad de los fenómenos sociales.

De donde se deduce que la totalidad de los fenómenos sociales tendrán dos lecturas posibles a partir de dos sistemas, dos códigos opuestos. Un aviso publicitario, un monumento, un secuestro, una moda, una huelga, un programa de televisión, todo objeto cultural tenderá a revestir una doble semantización resultado de la inserción en los dos contextos ya señalados.

Si bien en todos los casos es uno solo el objeto material externo, su función social, su significación, varía de modo que una vez que pasó de un contexto a otro se podría afirmar que se trata de un objeto cultural distinto. Que queda de la maxifalda Saint-Laurent cuando cubre la silueta nada lánguida de una muchacha de barrio porteño? Prácticamente nada más que su longitud, es decir su dato físico.

La clase dominante impone al mercado un objeto semantizado. La materialidad del objeto es incuestionable. El mercado está inevitablemente atado a los “dictados de la moda”; no puede comprar otra cosa que la que existe. Y la forma de lo existente está controlado por la clase que dirige su producción.

Pero su significación? ...

Es indiscutible, que en tanto la clase dominante maneje todas las formas de información masiva, cuenta con los medios de apoyar didácticamente la conservación durante el consumo de las significaciones adheridas al objeto en el momento de su producción, y en cierta medida lo logra. Pero sería simplista atribuirle a ese logro el carácter de total y mucho más, definitivo.

Ese logro es efímero y parcial, está constantemente amenazado. Las significaciones dominantes, como toda imposición mecánica del maestro no avalada por la práctica del alumno, tienden a borrarse. Es posible que no quede un solo indígena en el planeta que ignore que “Coca Cola” refresca mejor. No obstante, Coca Cola gasta cada día más en publicidad para “mantener la imagen”. Esta lucha por el mantenimiento de la imagen no se debe, como suele suponerse de inmediato, al problema de la competencia. En un mundo monopolizado la libre concurrencia sólo juega un papel secundario y parcial.

El problema de Coca Cola no es precisamente Pepsi Cola, aunque así quiera mostrárselo intencionalmente en falsos duelos quijotesco que sólo a ojos muy distraídos pueden asemejarse a la libre competencia.

El verdadero problema de Coca Cola es un mercado olvidadizo que tiene una fuerte tendencia a descartar espontáneamente los productos que sólo responden a necesidades creadas artificialmente. Problema que comparte con Pepsi Cola y con toda la industria de objetos inútiles montado sobre los principios de la sociedad de consumo.

La propaganda sólo muy secundariamente es la forma conceptual de la competencia entre empresas. Fundamentalmente es la forma principal de comunicación de las clases dominantes con las clases dominadas y, por lo tanto, la forma específica de dominación ideológica. Más aún, ni siquiera es la forma de imposición en el mercado de un producto industrial exclu-

sivamente; las formas más desarrolladas de la propaganda sólo aparentemente publicitan un producto. Lo que en realidad se publicita es un estilo de vida, una manera de ver las cosas, una cultura, en suma un sistema.

Las formas más abstractas de propaganda llegan a extremos realmente interesantes. La Cámara Argentina de Anunciantes, por ejemplo, publicita la publicidad: “Consuma productos que se publicitan”. Y así podríamos seguir indefinidamente.

En realidad lo que queda en el mercado luego de recibida la propaganda no es tanto el nombre o la bondad de un producto, frecuentemente olvidado, sino una serie de significaciones que tienden a crear una base social ideológicamente condicionada que luego pueda operar como mercado consumidor.

Coca y Pepsi no publicitan, en rigor de verdad, una bebida sino algo así como la “avidez vital de la juventud” una especie de “sed de vivir”.

En síntesis, la propaganda es la forma industrializada de mantener una unidad semántica inestable: el significante real con su significado dominante.

Atenta contra esa unidad un hecho lapidario, el receptor es también un ser social y por lo tanto **posee una cultura**. Y esa cultura que el mismo ha producido a partir de una práctica social diferenciada de la práctica de las clases dominantes, será también distinta por más penetrada y deformada que sea.

Este receptor por lo tanto, no podrá ser nunca una tabla rasa donde la Cámara Argentina de Anunciantes, el Ministerio de Educación o la Asociación del Fútbol Argentino puedan escribir lo que les plazca.

Y en eso puede sintetizarse el drama de las clases dominantes ¿cómo lograr que quienes no obran como ellas piensen como ellas? Tarde o temprano, bien o mal, total o parcialmente la resemantización del objeto propuesto por los embaucadores se produce y éstos pierden el control de la lectura de su mensaje.

Mantener adherida la vitalidad juvenil a la bebida monopolio, la filantropía internacional al capital financiero, la justicia social al aumento del 8% cuesta cifras directamente proporcionales a la falsedad de las relaciones.

En la trayectoria del remitente al destinatario, el mensaje pierde palabras, se ensombrecen unas, saltan a primer plano otras, se confunden los parónimos, se sustituyen... Todo esto porque el remitente y el destinatario no pueden ponerse de acuerdo respecto a los códigos a usar.

La incomunicación se agrava con el tiempo. Hablamos dos idiomas distintos, y para evitar discusiones habrá que hacer callar definitivamente a una de las bocas.

b) Penetración y colonización oligárquica. La enajenación cultural.

La tesis de la coexistencia de las dos culturas quedaría invalidada de hecho con solo definir a aquélla como coexistencia de compartimentos estancos. Por el contrario, ambos universos culturales realmente conviven, es decir, se condicionan mutuamente, siendo la resemantización en

ambas direcciones, ya descripta, el modo específico de esa interacción.

Cabe agregar que esa asunción y redefinición por cada bloque cultural de los productos provenientes del otro no es equilibrada ni constante. Presenta graves oscilaciones del todo similares a las que se observan en la correlación de fuerzas políticas entre ambos bloques. Por ejemplo, a etapas de intensa producción cultural en el campo del pueblo suceden profundas crisis que desarticulan la cultura nacional creando vacíos que son inevitablemente llenados por las formas provenientes del enemigo.

Esas crisis, generalmente de índole interna (descomposición de la estructura orgánica del pueblo, retracción en todos los campos, etc.) redundan en su producción, generándose así una suerte de anemia cultural que aprovecha el enemigo para descargar su artillería ideológica en busca de la colonización del pueblo.

Pero aún en estas coyunturas críticas se puede observar que las conductas culturales del pueblo (saturadas de elementos exógenos) no guardan relación de identidad total con los códigos culturales dominantes. La colonización cultural en sentido estricto sólo se verifica con nitidez, y no casualmente, en los sectores “menos populares” del pueblo.

La pequeña burguesía intelectual, que es el sector social de mayor maleabilidad ideológica y de mayor desarrollo especulativo es el único sector capaz de mimetizarse con altísimo grado de fidelidad con la clase dominante. No sólo adoptando las pautas ideológicas, políticas, artísticas, filosóficas, dominantes, sino pasando a producir con buen nivel a partir de dichas pautas.

Borges, Cortázar, Frondizi, Le Parc, Ginastera, en distintos campos son ejemplos de esta cultura dependiente que, precisamente por colonizada, no puede expresar el auténtico pensamiento y sentimiento nacional del pueblo y, por lo tanto, difícilmente llega a “popularizarse”, quedando restringida al consumo de una clase minoritaria.

Para sintetizar, el tema de la cultura en un país dependiente como el nuestro debe analizarse como un hecho complejo donde se verifican cuatro fenómenos combinados.

- 1- La expropiación y resemantización de la producción popular por parte de las clases dominantes.
- 2- La autocolonización de la clase dominante por adopción de la cultura metropolitana.
- 3- La penetración o colonización del pueblo por parte de la presión ideológica de la clase dominante.
- 4- La incorporación y resemantización popular de la producción dominante.

Así considerado, se comprende entonces por qué decíamos que el concepto de alienación, si bien brinda un modelo general válido para la interpretación de la dominación ideológica, resulta parcial y no resuelve totalmente el problema complejo de la cultura, siendo solamente uno de los varios mecanismos internos del proceso cultural.

ESTE TRABAJO SE HA REALIZADO SOBRE LA BASE DE LOS ELEMENTOS SURGIDOS DE UNA POLEMICA MANTENIDA CON ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA EN TORNO AL PROBLEMA DE LA CULTURA.
SE SUMA A UNA SERIE DE ESFUERZOS DE LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS POR SUPERAR LA BARRERA QUE LES SEPARA DEL ESPIRITU VIVO DE SU PUEBLO Y DE SU PATRIA.

ENSAYA UNA VIA MAS DE RECUPERACION DE ESE SER NACIONAL RELEGADO QUE HOY VUELVE A LA MEMORIA DEL INTELECTUAL RECLAMANDOLO PARA SU PUEBLO.

Y HOY ESA BUSQUEDA DEL TIEMPO PERDIDO NO ES SINO EL BUCEO EN LAS FUENTES MAS PROFUNDAS DE LA CULTURA NACIONAL, ESE YACIMIENTO CULTURAL INAGOTABLE QUE ES EL PUEBLO.

DOCUMENTO N° 9:

"24 TESIS PARA EL MOVIMIENTO ESTUDIANTEL DE ARQUITECTURA"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. - Línea Nacional"
Panfleto. Año 1970.



17 de octubre de 1970.

24 TESIS PARA EL MOVIMIENTO ESTUDIANTEL DE ARQUITECTURA

LA ARQUITECTURA

- 1. La arquitectura es una de las instituciones del régimen vigente: la encargada de diseñar los procesos por los cuales las materias primas y técnicas de que dispone la sociedad se transforman en la imagen espacial del régimen que la domina.
- 2. La práctica arquitectónica no es una práctica técnica o estética autónoma sino la combinación de una tecnología determinada con una ideología determinada: las del sistema.
- 3. La ideología del sistema se expresa en la arquitectura no sólo en la selección de temas y su programación sino en mecanismos más sutiles y generalmente inconscientes denominados: criterios, métodos o teorías de diseño arquitectónico.
- 4. Las crisis del sistema inciden en la arquitectura en sus dos niveles: como método de producción (tecnología) y como sistema cultural (ideología).
- 5. La actual crisis de la enseñanza de la arquitectura no es una crisis del método didáctico o nivel docente sino la crisis del sistema de la arquitectura, parte de un sistema económico, social, político y cultural crítico.

LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

- 6. El estudiante de arquitectura tiene dos únicas alternativas frente a la crisis: padecerla o agudizarla; ser víctima del sistema o victimario.
- 7. La única forma de rechazar en los hechos el papel de víctima inconsciente de la

crisis de la enseñanza es esgrimir una progresiva independencia didáctica frente al aparato educativo del régimen en todas sus formas, represiva o “democrática”.

- 8. La independencia didáctica es la autodeterminación del estudiantado en cuanto a los objetivos, los temas y los métodos del estudio.
- 9. La independencia didáctica implica el rechazo del liderazgo profesoral aún en el campo del estudio, sea cual fuere la integración, progresista o no, del cuerpo docente. Los profesores conscientes de esta crisis y decididos a agudizarla deben definir su conducta en función del movimiento estudiantil y no viceversa.

LOS ESTUDIANTES DEL PUEBLO

- 10. La independencia didáctica sólo es resultado de una real independencia política, ideológica y cultural de los estudiantes frente al régimen.
- 11. La única posible independencia política, ideológica y cultural frente al régimen es la asumida en nombre del único protagonista histórico de la lucha contra ese régimen: el pueblo.
- 12. Asumir como propia la experiencia política, ideológica y cultural del pueblo es definirse como estudiante del pueblo, como hombre del pueblo.
- 13. La autodeterminación estudiantil como parte de la autodeterminación popular implica que es el pueblo quien determina, con sus necesidades, el carácter de la tarea de sus estudiantes en lo político, lo ideológico, lo cultural y, por lo tanto, también en el estudio de la arquitectura.

LAS TAREAS DEL ESTUDIANTE DEL PUEBLO

- 14. Las necesidades del pueblo varían en cada etapa de su proceso de liberación, siendo en la actualidad las tareas políticas las absolutamente prioritarias, en tanto la toma del poder es condición inexcusable para la resolución real de todo tipo de necesidad popular.
- 15. Todas las prácticas del pueblo en esta etapa, incluyendo la del estudiante del pueblo, están determinadas por la práctica fundamental, la práctica política, y adoptan por lo tanto carácter político.
- 16. Hoy la tarea del estudiante del pueblo en el campo del estudio es, en concordancia con la tarea política, fundamentalmente destructiva, crítica; no debe caer en la elaboración de paliativos reformistas ni vías de evasión utópicas.
- 17. La tarea crítica se materializa en la investigación causal de los problemas del pueblo, la denuncia de los responsables, el descubrimiento del tipo de acción necesaria en el campo específico y su lugar dentro del proceso de cambios revolucionarios.
- 18. Para materializar esta tarea es indispensable liberarse de las ataduras disciplinarias

- del régimen pues la problemática popular no cabe ni se amolda a los compartimientos burocráticos de las disciplinas burguesas y el intelectual del pueblo no debe aceptar otros límites a la labor de su inteligencia que aquellos que su pueblo le imponga.
19. Reemplazando las motivaciones y objetivos sociales de la práctica arquitectónica se altera el concepto mismo de arquitecto y de arquitectura, y se accede a una nueva forma de producción de nuevos productos.
20. El nuevo productor asumido como hombre del pueblo deja de ser un profesional “autónomo”, creador individual y aislado, para transformarse en un intérprete de la cultura de su pueblo; sus productos ya no son cultura del enemigo ni falsa cultura “en sí” sino artículos de la cultura popular.
21. La arquitectura como mero arte o ciencia de la organización del espacio habitado resulta una disciplina limitada e ineficaz para resolver las reales necesidades habitacionales de las masas.
22. En el contexto de la problemática popular tal concepto de arquitectura pasa a ser sólo un aspecto secundario y parcial de una disciplina mayor, aún sin nombre, que se materializará sólo con el pueblo en el poder.
23. El pueblo hoy no necesita un proyecto de “casa económica” sino un proyecto de nación libre; no se trata de organizar un minúsculo hábitat popular en el espacio prestado del enemigo sino arrebatar al enemigo todo el espacio para construir en él una sociedad justa.
24. El arquitecto del pueblo hoy es, como todo hombre del pueblo, un planificador más de la liberación nacional, es decir, un abanderado más de la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.

DOCUMENTO N°10:

"BIENVENIDOS"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P."
Panfleto. Año 1970.

10:

TENDENCIA UNIVERSITARIA POPULAR DE ARQUITECTURA Y URBANISMO (T.U.P.A.U.)

Miembro de la CORRIENTE ESTUDIANTIL NACIONALISTA POPULAR (C.E.Na.P.)

“TABLERO”, boletín estudiantil periódico producido por T.U.P.A.U. Va dedicado a los compañeros que ingresan en 1971. Su objetivo es dar clara expresión al conjunto de problemas e inquietudes de los estudiantes, aportando ideas y definiciones desde el enfoque de la agrupación y servir de canal de expresión a los compañeros interesados en esta tarea.

Con estas líneas queremos darte la Bienvenida. No en nombre de la Facultad sino en nuestro nombre, el de los estudiantes. Por eso no es una bienvenida a la “Universidad”, que no es nuestra, sino a la vida estudiantil, que sí lo es.

La Universidad es una institución; la vida estudiantil es más que eso.

La Universidad tiene un principio: una válvula de ingreso que se cierra cuando quiere. Y tiene un fin: un título, pasaporte de salida que por sí solo no conduce a ninguna parte. Y entre ambos la trayectoria lineal de un plan de estudios.

La Vida estudiantil, en cambio, tiene miles de caminos. Uno por cada estudiante. No se sabe bien cuando comienza ni cuando termina. Te damos entonces la bienvenida a una experiencia nueva: la experiencia colectiva de una búsqueda. Esa búsqueda, por encima de las materias, los puntajes y los diplomas, es la búsqueda de algo que no tenemos, que las instituciones no otorgan y que sólo nuestra lucha puede lograr. De allí el sinsentido de la bienvenida a “la” carrera. La Arquitectura puede ser la carrera más hermosa del mundo, y también la más horrible. Depende del derrotero seguido y del lugar de llegada. Puede ser la carrera hacia el logro de una vocación, o hacia la venta al mejor postor. Puede conducir al trabajo creador o al comercio de imitaciones. Puede desembocar en el servicio de las necesidades del pueblo o en la instrumentación de esas necesidades a su servicio. No debe asombrarnos entonces que el arquitecto “triunfador”, galardonado y alimentado por las instituciones, puede ser al mismo tiempo, y frecuentemente lo es, la más potente encarnación

del fracaso del hombre.

En qué consiste entonces aquella búsqueda?

Sencillamente los estudiantes buscamos ser algo.

Ante esto, la computadora de la Facultad contestaría: “Arquitecto”

En el seno de la vida estudiantil se sabe que “arquitecto”, a secas, no quiere decir nada.

Hay tales y cuales arquitectos.

Qué arquitectos queremos ser?

Las respuestas, es decir los contenidos para aquella palabra hueca, sólo se obtienen a través de aquella experiencia colectiva de que hablábamos.

Y a poco de andar veremos que hay dos arquitectos posibles.

O se es un arquitecto para las mayorías, o se es un arquitecto para las minorías.

Así pasa con todo y no hay más remedio que decidirse.

Es en esta decisión en que se incuban los triunfos y los fracasos de que hablábamos.

La vida estudiantil es la historia de esta decisión.

Y así queda definida entonces aquélla búsqueda colectiva que está a la base de la vida estudiantil:

Encontrar en conjunto el modo de no reemplazar el verdadero triunfo por los falsos éxitos.

Es éste un enorme desafío.

Especialmente en una sociedad que regala éxitos en forma de pasta dental y status en marcas de whisky, y porqué no también en títulos de Arquitecto?

BIENVENIDOS, PUES, A LA LUCHA.

QUE ES LA ARQUITECTURA?

Este interrogante, que comienza a inquietarnos desde el ingreso, persiste en la exigencia de su resolución durante el curso de la carrera (confidencialmente podemos adelantar que existen cantidades considerables de profesionales que aún no han conseguido darle respuesta).

Sin pretender definir el concepto total, no obstante, podemos intentar una caracterización general que nos permita manejarnos. La arquitectura es una actividad humana que se concreta en la organización de espacios (exteriores e interiores, públicos y privados, etc.) y los instrumentos necesarios para la utilización de esos espacios.

Esto involucra un campo muy complejo que no se reduce al mero diseño formal de objetos, sean éstos edificios o utensilios.

Por el contrario, **abarca todas las posibilidades de organización espacial de la vida social**, respondiendo a las necesidades existentes y abriendo así paso al surgimiento de nuevos requerimientos cuya complejidad da la medida del desarrollo de esa vida social.

La arquitectura es, por lo tanto, impensable fuera de una determinada realidad social, pues no es más que una de sus manifestaciones. Al ser un producto social más, las cuestiones que debe resolver, su problemática, no es creada por el arquitecto sino que éste la recibe de la sociedad para la que produce.

Ahora bien, es evidente que no podemos pensar la sociedad como un fenómeno homogéneo formado por una sumatoria de hombres con intereses y forma de vida idénticos. Por el contrario, existe dentro de la sociedad una gama riquísima de grupos y sectores con distintas característi-

cas económicas, sociales, políticas y culturales; características que en algunos casos no sólo son distintas sino decididamente antagónicas.

Existiendo tantas concepciones de esa sociedad como grupos la integran, el arquitecto no puede sino asumir alguna de esas concepciones como propia y dentro de ella plantear consecuentemente su propia posición frente a la Arquitectura.

En síntesis: cada uno de los distintos enfoques de la arquitectura corresponde a una distinta concepción de la sociedad y ésta, a su vez, implica directa o indirectamente una distinta posición política.

Decíamos que habrá muchos sectores sociales. Podemos agregar ahora que en nuestro país todos ellos podrían sintetizarse en una gran polarización, donde en uno de los polos se hallarán quienes forman parte del pueblo y en el otro quienes sustentan el régimen económico, político y social vigente, basado en la explotación de ese pueblo. A cada uno de estos polos corresponde una distinta problemática arquitectónica y su respectivo modo de resolverla.

La problemática arquitectónica del régimen es: arquitectura comercial productora de ganancias y multiplicadora de las provenientes de la propiedad de la tierra; arquitectura que se apoye en el sistema de explotación y colabore en su mantenimiento.

La problemática arquitectónica del pueblo es: arquitectura que resuelva con criterio social los déficits habitacionales, hospitalarios y educacionales; problemática que sólo se resuelve considerándola en conjunto, dando una respuesta global acorde en forma y objetivos a las prioridades planteadas por la realidad presente del pueblo, que es síntesis de una trayectoria histórica común, colectiva de todos sus integrantes.

La inserción del arquitecto en la problemática de su pueblo no es una tarea exclusivamente profesional sino que es principalmente en su período de formación donde tiene especial vigencia. Pues esta formación no puede reducirse al estudio plástico abstracto ni al estudio de obras arquitectónicas con el fin de adquirir un estilo de expresión formal.

Por el contrario, debe concentrarse en la elaboración y desarrollo de un programa de investigación sobre la situación, posibilidades y requerimientos de una arquitectura del pueblo en todos sus niveles: técnico, teórico, cultural, económico, etc.

Desde esta perspectiva, aquella pregunta nuestra, “Qué arquitecto queremos ser?”, tiene una respuesta clara: **Arquitecto del Pueblo**.

NOSOTROS, LOS ESTUDIANTES, COMO ARQUITECTOS ASUMIMOS LA PARTE QUE NOS TOCA EN LA CONSTRUCCION DE UNA REALIDAD MAS JUSTA, Y COMO HOMBRES OPTAMOS POR INCORPORARNOS EN LA HISTORIA VIVA DE NUESTRO PUEBLO, LA HISTORIA DE SU LIBERACION, LA LIBERACION NACIONAL.

T.U.P.A.U. – C.E.Na.P.

DOCUMENTO N° 11:

"NUESTRA PROPUESTA"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. - U.N.E."
Cartilla. Año 1971.



NUESTRA PROPUESTA

El conflicto de poder de los estudiantes del pueblo.
Los contenidos de la enseñanza.

Compañero:
Este material tiene por objeto servir como un aporte más para la discusión y la acción estudiantil. En ese sentido pretendemos que constituya una verdadera herramienta de trabajo, útil para el desarrollo de nuestra lucha.

EL CONFLICTO:

El actual conflicto es una nueva expresión de una crisis que estaba latente dentro de la Facultad. Sus manifestaciones anteriores, los reiterados conflictos en las técnicas, los constantes enfrentamientos con las cátedras de Diseño, etc.

Los problemas inmediatos aparentes: promoción limitativa, bajo nivel docente, falta de criterio en la temática de estudio, etc. A estos problemas parciales que configuran una crisis global de la enseñanza, se suma la actual crisis de la práctica profesional: su falta de perspectiva.

Mejor dicho, la contradicción se plantea entre una enorme problemática a resolver: la vivienda del pueblo, y la realidad de nuestro destino profesional; el arquitecto de los horizontales, el decorador o el constructor de bancos en el mejor de los casos.

Esto nos pone de inmediato ante la evidencia de que los problemas de la Facultad no son meros déficits que puedan superarse a partir de un perfeccionamiento de la Facultad misma, con el cambio de un profesor por otro, más teóricas o más presupuesto, sino que son parte de algo mucho más profundo. La actual crisis de la enseñanza no es una crisis de método didáctico o de nivel docente, sino la crisis de la práctica de la arquitectura, parte de un sistema económico, social, político y cultural crítico.

Conclusión inexorable de esto es que no hay posibilidad de dar solución definitiva a la crisis de la arquitectura hasta tanto no resolvamos la otra más profunda y determinante: la transformación revolucionaria del sistema de dependencia y explotación.

Lo que sí podemos y debemos hacer hoy, es organizar y orientar nuestro proceso de estudio en función de esta transformación revolucionaria del sistema y en función de su protagonista, el Pueblo.

EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD Y EL PODER DE LOS ESTUDIANTES DEL PUEBLO

La transformación revolucionaria que debemos realizar en el campo de la arquitectura es doble: hace a las reformas de operar y a los contenidos.

Los dos problemas van unidos y cuando tratamos de resolverlos se nos plantea lo siguiente: sin el “liderazgo” de una propuesta docente no es posible transformar los contenidos, ni elaborar ni aprender.

Esta actitud producto de la actitud dependiente generada por la enseñanza a que nos somete el sistema desde la escuela es precisamente la que debemos destruir para impulsar cualquier cambio. **Lo primero que tenemos que destruir es nuestra propia actitud dependiente.** Debemos tener claro que la transformación debe darse únicamente en base a nuestra propia fuerza y capacidad, que es lo único en lo que podemos confiar. Esta transformación puede tener su comienzo en la tarea de discusión y elaboración que se realiza en cada taller y en el fortalecimiento de la estructura organizativa del estudiantado: el cuerpo de delegados.

Una organización de bases para cumplir este objetivo de transformación profunda, tiene que ser independiente de la estructura institucional de la universidad, tiene que tener claro que no peleamos por el GOBIERNO de la universidad, que es una institución controlada e instrumentada por el régimen sino para consolidar nuestro poder, nuestra fuerza. Fuerza que sólo será tal si se convierte en la expresión del pueblo en el ámbito universitario. Y esto sólo se logra a través de una organización colectiva independiente tanto en los problemas políticos e ideológicos como en lo didáctico.

LOS CONFLICTOS DE LA ENSEÑANZA

Es sólo en este marco de independencia que tiene sentido discutir los contenidos. Pero esta vieja propuesta de cambio de contenidos ya ha experimentado una serie de fracasos.

El fracaso número uno resultó de pensar que era posible aprender a diseñar y construir una arquitectura para el pueblo explotando las posibilidades técnicas y económicas actuales del sistema. Este fracaso se llama reformismo: produce un arquitecto cuya sola función “social” es fingir la solución de los acuciantes problemas del pueblo con la farsa de la vivienda de interés social sirviendo así eficazmente al sistema (Plan VEA, Plan de Erradicación).

El fracaso número dos resulta de pensar que es posible simular las condiciones de vida “socialista” y darse la tarea de programar y diseñar una arquitectura para esa nueva “sociedad” instrumentándose así para cuando las condiciones estén dadas. Este fracaso se llama utopismo: y produce un arquitecto desarraigado e ignorante de la realidad inmediata encerrado en la construcción de quimeras.

El fracaso número tres resulta de pensar que si bien no tiene sentido diseñar para el sistema dominante, ni diseñar para un sistema futuro, sí puede instrumentarse la universidad como sede de una “nueva enseñanza de la arquitectura” que rechace los métodos y contenidos burgueses.

* La universidad como institución del régimen no puede enfrentarse al sistema y mucho menos

en lo didáctico.

* La enseñanza de la arquitectura es enseñanza de la arquitectura burguesa puesto que no existe otra en nuestro país.

* La enseñanza no - verticalista, no - paternalista no es sinónimo de enseñanza revolucionaria. Las últimas técnicas pedagógicas del sistema superan en mucho al Taller Total y ya han dejado lejos la vieja enseñanza academicista.

En síntesis por la vía de los métodos y de los contenidos se cae así simultáneamente en los errores del reformismo y el utopismo antes señalados.

El carácter social o ideológico de un tipo de enseñanza no está dado ni por los métodos ni por los contenidos teóricos de la misma sino por el modo de inserción político dentro del proceso de lucha de clases.

El carácter burgués de la enseñanza no se puede superar desde el seno de la institución oficial de la enseñanza burguesa: La Universidad, si no desde fuera de ella combatiéndola desde los organismos independientes del pueblo inscriptos en el proceso político revolucionario de toma del poder y cambio total de la estructura de la sociedad.

Una real transformación en lo didáctico no puede provenir de una cátedra sea cual fuera la ideología del catedrático.

No es un método ni contenido teórico lo que modifica sustancialmente la enseñanza sino un desarrollo político - ideológico de la masa estudiantil lo que transforma el sentido total de la enseñanza, sus métodos y contenidos. Y para que esa transformación sea realmente revolucionaria ese desarrollo político ideológico y organizativo deberá ser absolutamente independiente de toda forma institucional del sistema sea esta progresista o reaccionaria.

Nuestra propuesta para la discusión en los grupos es la siguiente:

1. Objetivo general del movimiento estudiantil respecto problema de la arquitectura:

Transformar el aprendizaje del diseño en una forma de conocimiento de la realidad y de desmitificar los contenidos ideológicos del diseño.

Es decir que no se trata de que cambiemos la enseñanza de una arquitectura por otra arquitectura si no alterar el sentido mismo de la enseñanza: no aprender a diseñar sino explotar el proceso de diseño para el conocimiento de la realidad social y el desenmascaramiento del papel del diseño arquitectónico en el seno de esa realidad.

2. Temática particular para el cumplimiento del objetivo general.

En lo teórico: Análisis y elaboración de posición ante la práctica profesional del arquitecto (su significado social).

La arquitectura argentina actual, las distintas corrientes y temas oficiales.

La arquitectura como sistema de diseño, significados históricos.

En lo didáctico: Las corrientes de enseñanza de diseño que se expresan en la F.A.U.

El significado de las materias técnicas. El significado de la enseñanza de Historia.

Los criterios finales de la promoción.

3. Propuestas de acción:

Métodos y contenidos:

a) Integración de las técnicas a Diseño como cursos internos de asesoramiento de proyecto:

De este modo se reduciría la importancia de las materias técnicas a su real valor, eliminándoselas como materias autónomas puesto que carecen de sentido en sí mismas y esa carencia de sentido es la que las transforma en materias limitativas puesto que no es el buen o mal nivel docente lo que genera los bochazos, sino el fenómeno del “embole” que hace insufrible el estudio de la materia.

b) Transformación del proceso de diseño en proceso de conocimiento de la realidad.

En tanto rechazamos las salidas reformistas y utópicas, y reconocemos la imposibilidad de la creación arquitectónica original dentro del sistema no encontramos ningún sentido didáctico en la tarea mecánica de inventar un programa y pretender darle una solución arquitectónica diferenciadora de cada proyectista. Ni el proyectista individual ni el equipo podrán escapar a las condicionantes económico - ideológica y teórica que rigen al diseño; y su respuesta sólo será, en el mejor de los casos, formalmente diferente a lo ya existente.

Pero el nuevo proceso de programación y diseño puede ser una vía eficaz de conocimiento de la realidad inmediata. Por lo tanto, útil sería no precisamente intentar evadirse o transgredir aquellos condicionantes sino asumirlos íntegramente y pasar a reproducir un proceso tipo de diseño a través del cual se pongan en evidencia todas las contradicciones propias del sistema social y del sistema de la arquitectura que no es sino una parte de aquél.

Si diseñar viviendas pseudo - obreras es fantasear con el socialismo al tiempo que embellecer la imagen del sistema, diseñar una real vivienda oligárquica, con esta conciencia crítica, es instrumentarse en el conocimiento del funcionamiento de la sociedad de clases dependiente a través de un caso concreto.

Imitar conscientemente y críticamente a Clorindo Testa y poner en evidencia todas las alternativas de ese proceso real es más eficaz revolucionariamente que pretender ponerse al servicio de un pueblo imaginario copiando subrepticamente las formas de Clorindo Testa.

c) Reprogramación del curso de Historia:

Para el cumplimiento de los objetivos generales señalados en 1) los cursos de historia serían de una importancia capital puesto que en ellos se prescindiría directamente de la práctica del diseño y se analizan los códigos y procesos de diseño. Pero actualmente cumplen la función inversa de ocultar los verdaderos significados históricos y sociales de cada arquitectura.

Se deberá replantear el programa de modo que comprenda un análisis de la forma en que los sistemas arquitectónicos dominantes penetran en el país y distorsionan el desarrollo técnico y cultural autónomo al tiempo que establecen las relaciones entre la arquitectura oficial y dependiente y la producción cultural autónoma del Pueblo.

PAPEL DE LOS DOCENTES Y PROMOCION:

- 1)
- Ante estos objetivos independientes en lo didáctico del estudiantado, los docentes tienen tres alternativas:
- a)
- disciplinarse a esos objetivos participando en la tarea conjunta con los estudiantes.
- b)
- mantener neutralidad tratando de no obstaculizar el funcionamiento independiente de los estudiantes.
- c)
- oponerse con medidas limitativas y represivas.

En este último caso se trata de un enemigo abierto y la propuesta de juicio político y no reconocimiento parece ser la forma más expeditiva, no de mejorar el nivel docente (que no puede ser objetivo de ningún estudiante independiente de la universidad), sino eliminar un enemigo directo.

2) La evaluación de los trabajos en una crítica colectiva al proceso total que deberá tener en cuenta la justeza de las premisas y objetivos iniciales de cada trabajo y la adecuación de esos resultados a los objetivos; entendiéndose que la evaluación que se realice colectivamente será la que determine la promoción.

Respecto a los concursos para docentes, los estudiantes no tenemos ningún compromiso con la apertura oficial a la integración de docentes progresistas; si bien siguiendo el criterio anterior nos arrogamos el derecho a desconocerlos de rechazar éstos nuestros puntos de vista.

El único concurso válido de por sí es el concurso de los egresados a la tarea conjunta con los estudiantes sin otro título que el de compañeros.

En síntesis proponemos:

- a)
- Consolidar y extender nuestra organización por talleres fortaleciendo el Cuerpo de Delegados.
- b)
- Organizar la movilización para la reapertura definitiva de la Facultad.
- c)
- Profundizar en los talleres el proceso de discusión del cambio de contenidos de estudio tendiente a la elaboración del programa de estudios independiente del estudiantado del pueblo.
- d)
- Imponer de hecho a las cátedras nuestro funcionamiento conjunto con los egresados que se nos sumen.
- e)
- Imponer la evaluación colectiva en todas las cátedras como forma de promoción.

Rechazamos

- a)
- Toda lucha por el gobierno estudiantil de la Universidad.
- b)
- Todo intento de hacer eje de la lucha en la institucionalización de nuevos docentes.
- c)
- Toda propuesta de institucionalización o reconocimiento oficial de nuestro organismo independiente: el CUERPO DE DELEGADOS.

NO ES DESDE LA UNIVERSIDAD QUE SE LIBERA AL PUEBLO SINO DESDE EL PUEBLO QUE SE LIBERA LA UNIVERSIDAD.

T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. - U.N.E. (Unión Nacional de Estudiantes).

DOCUMENTO N° 12:

"NUESTRA 2° PROPUESTA"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. - U.N.E.
Cartilla.
Año 1971.

12:

NUESTRA 2° PROPUESTA

APORTE A LA DISCUSION DE LAS BASES DEL MOVIMIENTO

LA CRISIS EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA Y LA ACTITUD DEL ESTUDIANTE DEL PUEBLO ANTE EL ESTUDIO

- I)
- LAS CONCEPCIONES DOMINANTES SOBRE EL PROBLEMA DE LOS TEMAS Y LOS METODOS Y LA SITUACION GENERAL DE LA CARRERA.
- II)
- UBICACION DEL ESTUDIANTE ANTE LA CRISIS DE LA ENSEMANZA, EL ESTUDIANTE Y EL ESTUDIANTE DEL PUEBLO.
- III)
- EL ESTUDIANTE DEL PUEBLO HACE POLÍTICA O ESTUDIA?
- IV)
- DIEZ TESIS DE GUIA PARA LA DISCUSION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.
- V)
- BORRADOR DE PROPUESTA PARA UN PROGRAMA DE ESTUDIOS INDEPENDIENTE.

APENDICE:

EL CONCEPTO DE ARQUITECTURA Y LA FUNCION SOCIAL EN LA ARQUITECTURA Y EL ARQUITECTO.

- 1.-
- ARQUITECTURA Y BURGUESIA.
- 2.-
- ARQUITECTURA Y SOCIALISMO.
- 3.-
- ARQUITECTURA Y REVOLUCION.

LA CRISIS EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA Y LA ACTITUD DEL ESTUDIANTE DEL PUEBLO ANTE EL ESTUDIO

La crisis de la enseñanza de la arquitectura se remonta a las “buenas” épocas de la Universidad de la Ciencia, la Universidad liberal del 58 al 66, pero es en estos días que esa crisis llega a un punto álgido y es una de las causas del descontento colectivo que inunda los Talleres de la Facultad. El elemento consciente inmediato de esa “depresión” es la evidencia del sin sentido del estudio, la imposibilidad de dar una fundamentación racional a alguna de las tareas que en esos Talleres se realizan.

Cuando esa conciencia se vuelve crítica descubre como ejes polémicos el problema de los temas y los métodos de enseñanza y, en torno a ellos, se ve enfrentado con las concepciones dominantes dentro de las cátedras.

1. LAS CONCEPCIONES DOMINANTES SOBRE EL PROBLEMA DE LOS TEMAS Y LOS METODOS Y LA SITUACION GENERAL DE LA CARRERA.

Los enfoques que el cuerpo de profesores de la Facultad da al problema, si bien con matices y posiciones mixtas, podrían sintetizarse en dos casos puros. Uno de ellos señala, en cuanto a los temas, que no importan cuales sean, que lo válido es el respeto fiel de los objetivos propios de la Arquitectura. Esta es una disciplina “ético - moral - estética” que en función de sus propios valores define su propia problemática y pasa a resolverla.

Por eso cualquier tema es digno de estudio y resolución si se lo encara con entusiasmo creador: desde la ya famosa “Tumba para el Joven Poeta” hasta la “Vivienda de interés social”, pasando por boites, moteles y comisarías.

Para este pensamiento todo tema es un ejercicio y, como tal, no vale por su contenido sino por los problemas técnicos formales que presenta ante la capacidad creadora del proyectista.

Al enlazarse el tema con su resolución, este sistema de ideas también responde al problema del método: “el Arquitecto no se hace, nace”, “nosotros no enseñamos la Arquitectura, guiamos el desarrollo de las posibilidades innatas de los que nacieron para ella”; “el que tenga eso que hay que tener puede quedarse entre nosotros, el que no...”

Así el Arquitecto hace arquitectura para realizarse como individuo y para que se realicen como individuos aquellos para quienes produce. Ayer, el casablanquismo con sus capillas acogedoras, sus hábitats para las familias de Martínez, San Isidro y Punta del Este fue la materialización de lo que, con esta concepción, se creaba inspiradamente en la Facultad; hoy lo son las copias también inspiradas de la Arquitectura inglesa.

El segundo sistema de ideas diverge en cierta forma con estas posiciones. Plantea la necesidad de compromiso con los temas sociales, declara un apego a la “realidad” social. Las escuelas, los hospitales, la vivienda, las fábricas, son sus temas y con esta discriminación en los temas se entiende estar en el camino de efectivización, de aquel compromiso con la realidad. Varios años de ensayo probaron la falacia de dicha suposición.

El ejemplo más claro de ese error fueron los trabajos sobre “Vivienda Económica” tema trillado, eje del “compromiso social” del Arquitecto. Cursos enteros pasaron a resolverla en equipos a veces interdisciplinarios, pero con magros resultados.

Sin un profundo conocimiento de la realidad social, económica y tecnológica dentro de la cual se plantea el tema, y por lo tanto carentes de una posición crítica frente a la misma, esta base instrumental indispensable era reemplazada por una serie de premisas acordadas a priori como válidas. Economía de superficie, racionalización de materiales y métodos constructivos eran los rudimentos teóricos que guiaban el trabajo, rara vez se conocía siquiera el costo de esos materiales y las reales posibilidades de su industrialización. Hasta ahora, las viviendas proyectadas por esta vía en la facultad, en casi todos los casos, no sólo

resultaron inconstruibles sino que ni siquiera como mero ejercicio aportaron conocimientos de alguna importancia en torno al famoso problema.

El desconocimiento del proyectista de la base infraestructural de su profesión, las posibilidades y limitaciones de la actualidad constructiva del país, sus causas y sus efectos, transformaron su vocación por el “compromiso con la realidad” en un verdadero “realismo utópico”.

Esta concepción, al dejar librado al mero tema abstracto la función de asociar la Práctica de la Arquitectura a la realidad social fracasó rotundamente en su objetivo expreso, fracaso que se repite al encarnar el problema del método en la enseñanza. Esta concepción, como es progresista, no puede adherirse a la teoría del “Arquitecto de Nacimiento” y debe reconocer que el Arquitecto “se hace”. Pero ante la pregunta de cómo se hace, sólo puede balbucear la teoría del “calco sobre calco” y la “buena corrección”, es decir el “ensayo y error” como método para el aprendizaje y diseño.

El “calco sobre calco” (ensayo) y la “buena corrección” (conciencia del error) son dos verdaderas instituciones de la Facultad y sintetizan todo el repertorio metodológico con que la disciplina se tiene que manejar.

Esta concepción en los hechos no es sino otro rostro del tipo de enseñanza que, liberal o restrictivo, en tanto provenga de las instituciones del régimen tendrá cerradas las posibilidades de encarar seriamente la problemática del Pueblo y de elaborar y proponer una adecuada metodología para resolverla.

Esto es una apretada síntesis de las concepciones dominantes en la materia troncal de la carrera, lo que no agota en absoluto la descripción de la situación general de la disciplina, si bien fuera de la carrera del Diseño el panorama no difiere fundamentalmente.

Un cuadro sinóptico de materias técnicas con sus correlatividades, tan presuntuosas como inexplicables, pretende dar respaldo al proyecto. Un grupo de Ingenieros industriosos ha redactado un prolijo programa donde la electrónica, la acústica, la resistencia de materiales, pretende dar fundamento, “científico” a un sistema de prácticas que se reducen al llenado burocrático de un planillerío arbitrario, tan empírico como inútil.

Por su parte, Historia, materia cultural por excelencia, se reduce a un ronroneo monótono, prédica de las fórmulas convencionales de siempre, sobre Espacio, Tiempo, materialidad y desmaterialización, ritmo, luz, transparencia, racionalidad e irracionalidad, forma y función. Padre nuestro memorizado para los exámenes finales, lejos de producir cultura histórica la liquida definitivamente.

Elementos de Diseño, materia incógnita donde reina la miopía y el daltonismo, noche donde todos los gatos son pardos, recibe en su seno todo tipo de inquietud docente frustrada. Así los estudiantes ven salir de sus propias manos los objetos más insólitos, cuya única función ha sido el lograr la promoción de sus autores a cambio del “deleite” visual de los promotores.

En síntesis, la Facultad no es un centro de enseñanza de la Arquitectura sino una combinación sui géneris del Taller del aprendiz, la oficina burocrática, calculista, la Academia vetusta del teólogo de la Historia y el atelier afrodisiaco del artista pop. Cuatro mundos absurdos cuya combinación multiplica el sinsentido del todo. Este artefacto caprichoso e irracional que es la Facultad de Arquitectura funciona así pues es el

régimen quien la ha diseñado y quien le da cuerda. Sólo se comprende su crisis cuando se descubre su objetivo. Esta Facultad de Arquitectura no tiene como objetivo la enseñanza, ni siquiera la enseñanza de una técnica al servicio del sistema.

El objetivo de esta Facultad es mantener a los estudiantes, masa social crítica sometidos a una práctica obsesiva, intensa, que, o bien los mantenga distraídos y políticamente inofensivos, o bien los desgaste haciéndolos emigrar y diluirse en el seno de la sociedad, neutralizándose.

Lo que produce es un profesional de tercer orden, técnicamente ignorante, profundamente inculto, pero poseedor, a falta de cultura, de un grueso amaneramiento. Con esos amaneramientos, costra formal que encierra un vacío desconsolador, ese profesional se larga a la práctica y produce lo que produce: una Arquitectura amanerada, descompuesta, una Arquitectura de yeso, tristemente emparentada con el arte del vidrierista.

2) UBICACION DEL ESTUDIANTE ANTE LA CRISIS DE LA ENSEÑANZA: EL ESTUDIANTE Y EL ESTUDIANTE DEL PUEBLO.

Hasta ahora hemos llegado a la conclusión que la Universidad, y en nuestro caso la F.A.U., **no cumple fines didácticos**. Pero, por qué no sirve?, como hay que hacer para que sirva?

Contestar a estas preguntas implica una posición política de fondo, es decir, la adopción de una determinada representación social **desde la cual** se cuestiona esa realidad y se orientan las conductas a asumir.

Dentro del movimiento estudiantil existen dos fuentes de cuestionamiento sociales y políticas de la enseñanza oficial, que se expresan en dos conductas diferenciadas: una es interna al régimen, la otra es externa y proviene del pueblo.

La primera conducta es la del estudiante aislado, autónomo, “libre pensador” que concurre a la Universidad del régimen cultural y profesionalmente.

Este estudiante, en tanto tiene, o desarrolla, inquietudes sociales le exige a esa Universidad que lo instrumente para servir a la sociedad. Construye para ello entonces, un movimiento estudiantil que busca presionar sobre el régimen para lograr de él esa instrumentación y con ésta resolver una problemática que no es más que su propia y personal interpretación de cuáles son las necesidades de su sociedad.

En síntesis, es un voluntarista que honestamente quiere ponerse al servicio de la sociedad, pero no para dar respuesta a exigencias concretas provenientes directamente de esa sociedad, sintetizadas en el programa por ella misma elaborado. Lo que en realidad busca es resolver su propia situación de clase ambigua logrando una integración no crítica en el seno de la sociedad, lo que intenta a través de la forma abstracta del “compromiso social”.

La segunda conducta es la del estudiante ya incorporado en el seno del pueblo, identificado con él, que responde fielmente a sus objetivos y adopta como propias sus prioridades.

Asumidos como **estudiantes del Pueblo** percibiremos que nuestra propia práctica, nuestro

estudio, toda nuestra producción cobra sentido, es decir se inscribe en la historia: Juega un papel concreto y determinado ya en la historia personal de nuestra realización como profesionales, “comprometidos” o no con la sociedad, sino en la historia colectiva de un Pueblo que determina su programa de acción en todos los niveles: político; económico, técnico, cultural, etc.

Asumidos como **estudiantes del Pueblo**, nuestro estudio queda perfectamente precisado, trazado su itinerario, su programa de investigación y realizaciones, sus métodos y objetivos. Es parte de un plan mucho más amplio en función del cual, **y solamente en función del cual**, ese estudio puede desarrollarse históricamente. Ese plan más amplio es el que guía el proceso de Liberación Nacional y Social, objetivo político del Pueblo.

En síntesis, definidos meramente como estudiantes, queda privada de significación histórica hasta nuestra mismísima práctica específica: es estudio. **Pero definidos como Pueblo, como un pedazo del Pueblo incrustado en la Universidad, nada de lo que hagamos carecerá de significación puesto que estará inscripto en un proceso histórico claro: el proceso objetivo e inexorable de la Liberación Nacional y Social.**

Ese proceso tiene sus etapas, en cada una de las cuales una práctica es la dominante, siendo todas las demás secundarias. Así en un momento será la práctica política, en otro la económica, la militar, la cultural, etc.

Que en cada momento sea una la práctica fundamental no implica que las demás se suspenden hasta que les toque el turno, sino sencillamente que las demás existirán efectivamente como secundarias, es decir determinadas y orientadas por la práctica principal.

El carácter de la práctica principal embebe así la totalidad de las actividades del Pueblo y estas confluyen al fortalecimiento de aquélla.

Hoy por ejemplo, todas las esferas de la realidad del Pueblo llevan la fuerte impronta de la política, la realidad total del Pueblo atraviesa un claro proceso de politización. Todo tema, todo trabajo, aún el más específico y particular debe hacer alusión a la política que lo programa y orienta en tanto que toda producción debe transformarse en una herramienta de lucha política. Precisamente, en esto consiste el actual carácter dominante de la política.

Y en qué consiste la actual política general del pueblo? No consiste en la lucha por el pulimento del sistema social impuesto por su enemigo. No consiste en la reforma de sus estructuras económicas, ni en el ocultamiento de la explotación con paliativos. No consiste en la democratización de sus instituciones. No consiste en limar asperezas ni eliminar desajustes.

La política general del pueblo en esta etapa consiste en agudizar las contradicciones irresolubles dentro de este sistema para avanzar hacia su resolución definitiva fuera del sistema, es decir, revolucionaria.

Y agudizar las contradicciones significa deslindar cada vez más los campos entre el pueblo y el Régimen, eliminar las zonas ambiguas.

Desenmascaramiento y jaqueo del enemigo en todos los campos y autonomización y equipamiento del pueblo en todos los campos es la forma de deslindar los dos frentes. Debilitar al enemigo generando inestabilidad y resquebrajamiento constante de todas sus insti-

tuciones, sin proponerle salidas ni darle tiempo a que las encuentre.

Fortalecer al pueblo gestando continuidad y solidez en sus formas organizativo - políticas independientes, evacuando progresivamente las formas organizativas dependientes del sistema.

Esta política, a su vez, no es la mera expresión de un grupo o una organización, sino la síntesis histórica de las experiencias anteriores de lucha contra el régimen de las oligarquías y el imperialismo. Esas experiencias no son sino las del movimiento nacional de masas que, desde 1945, está compuesto fundamentalmente por la clase obrera y se llama Peronismo.

Y esa experiencia de lucha obrera y peronista hoy conduce al replanteo de un camino revolucionario para la recuperación del poder.

Ese camino revolucionario se llama Guerra Popular Prolongada. Tiene como vanguardias estratégicas a los grupos político - militares, como protagonista al conjunto del pueblo estructurado en torno al movimiento nacional de masas, el peronismo, hegemonizado por la clase obrera a través de sus organizaciones revolucionarias de base.

Es de esta experiencia histórica de nuestro pueblo que se deduce una línea política para cualquier frente de lucha.

El estudiante del pueblo en tanto, como decíamos, responde fielmente a sus objetivos y adopta como propias sus prioridades, no puede adoptar sino la misma conducta en su frente de lucha, la Universidad.

Es decir que el estudiante del pueblo no se propone respecto de la Universidad nada que el pueblo no se proponga respecto al régimen en su conjunto. No se propone lograr el perfeccionamiento de la Universidad, no busca reformarla, ni pulirla, y la declara institución del régimen y por lo tanto incompetente para educarlo como estudiante del pueblo.

Por el contrario, trata de fortalecer un Movimiento Estudiantil Popular, es decir autónomo ideológica, política, didáctica y organizativamente del régimen, **que combata y cuestione su Universidad cualquiera sea la forma que adopte, liberal o restrictiva.**

Y esa autonomía será real puesto que será mera expresión de la única autonomía posible: la autonomía del pueblo respecto a las instituciones del régimen, sus métodos y sus contenidos.

Por lo tanto toda política para el estudiantado que se proponga como revolucionaria, es decir popular, deberá cumplir simultáneamente con los dos objetivos estratégicos siguientes:

- 1)
- DEBILITAMIENTO DEL ENEMIGO DEL PUEBLO EN LA UNIVERSIDAD POR MEDIO DE LA GENERACION DE UN CONSTANTE ESTADO DE INESTABILIDAD Y RESQUEBRAJAMIENTO DE LA INSTITUCION.
- 2)
- FORTALECIMIENTO INTERNO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTEL DE MODO DE NO SER VICTIMA DE LA INESTABILIDAD CREADA EN LA INSTITUCION Y PODER MOVERSE CON AUTONOMIA Y GARANTÍA DE CONTINUIDAD FRENTE A CUALQUIER TACTICA DE MANTENIMIENTO DEL ENEMIGO.

Toda táctica en lo “específico”, sea esto lo didáctico, reivindicativo, docente, etc. deberá inscri-

birse inevitablemente dentro de estos objetivos generales, para poder cumplir un papel revolucionario.

El primer punto se cumple cuestionando constantemente al enemigo en los planos cultural, ideológico, pedagógico y político poniendo en evidencia su contradicción irresoluble con el pueblo. El cuestionamiento de los planes de estudio, de los modos de promoción, de los contenidos de la enseñanza, del rol de la universidad y la profesión, del papel de la docencia; el rechazo de profesores y autoridades y programas y **la negativa a la participación en salidas de alternativa asimiladas por la institución**; la negativa a la elaboración de planes de reforma de la institución, son formas de debilitar efectivamente al enemigo y resquebrajar a su institución generando la inestabilidad constante.

El segundo punto se cumple asumiendo un desarrollo autónomo, es decir sin ningún tipo de padrinazgo oficial, en lo ideológico, político, didáctico y organizativo; elaborando alternativas autónomas frente a las propuestas del enemigo y adelantándose a éste de modo de no tener que operar siempre a contragolpe.

La producción teórica en el campo específico: tesis sobre la arquitectura y la profesión, y la enseñanza que instrumente el estudiantado para el enfrentamiento con el enemigo con ventaja sobre él como para derrotarlo, que le permitan ganar la delantera en la crítica a las alternativas progresistas y científicas con que el enemigo intenta tentarlo; la construcción de una organización política de bases, impenetrable por el enemigo que golpee con eficacia y sin desgastes y que garantice políticamente la fusión del estudiantado con las luchas obreras y populares; son formas de fortalecer efectivamente al estudiantado.

Es tesis ya indiscutible que la enseñanza cuando está en manos del régimen no puede orientarse orgánicamente hacia el programa del Pueblo; y que la Universidad sólo será del Pueblo y servirá por lo tanto a sus intereses cuando sea el pueblo el que controle el destino del país entero, cuando tome el poder político y económico de la Nación.

De esta ley general extraemos la primera conclusión: el primer deber inexcusable y absolutamente prioritario de todo compañero estudiante que se identifique con los objetivos de su Pueblo y quiera poner la Universidad a su servicio, es el de participar activamente junto a él en todas las instancias de aquella lucha por la toma del poder.

NO ES DESDE LA UNIVERSIDAD QUE SE LIBERA AL PUEBLO SINO DESDE EL PUEBLO QUE SE LIBERA A LA UNIVERSIDAD.

EL ESTUDIANTE DEL PUEBLO HACE POLITICA O ESTUDIA?

La presencia del estudiante del pueblo en la Universidad del régimen tiene un objetivo decisivamente político.

Pero, precisamente por tener como objetivo político la lucha contra el enemigo del pueblo en todos los campos, el estudio se transforma en un eje fundamental de su práctica política.

Es decir que la postura del estudiante del pueblo frente al estudio consiste en instrumentarlo

políticamente.

Y en tanto la condición imprescindible de esa instrumentación es la independencia didáctica, se puede afirmar que el estudiante del pueblo es el único que realmente estudia, es decir: produce conocimiento en lugar de limitarse a acopiar información previamente deformada por el enemigo. El régimen nos propone una problemática determinada a través de su programa de estudios, que no coincide con la problemática ni el programa del pueblo. En el campo de la arquitectura somos los estudiantes identificados con el Pueblo quienes debemos pasar a redactar ese programa y a cumplirlo **con nuestros propios medios, es decir con los medios del Pueblo, con su apoyo y dirección.**

Pero, cómo elaborar un programa independiente de los estudiantes del Pueblo?

Elaborar nuestro propio programa como programa del Pueblo, presupone una previa tarea autocrítica muy profunda, una autodescolonización que nos libere de las formas del pensar dependiente y nos permita asumir la tarea integral de la enseñanza y el aprendizaje, del estudio y la investigación sin esperar pasivamente el liderazgo cultural de los representantes del régimen en la Universidad.

Y esa autodescolonización en el campo de la arquitectura tiene como primera tarea la definición crítica de dos puntos fundamentales: el concepto de arquitectura y la función social de la arquitectura y el arquitecto.

TESIS DE GUIA PARA LA DISCUSION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

- 1.- Para elaborar un programa de estudios para la Facultad de Arquitectura es indispensable aclarar previamente cuál es el objetivo didáctico de ese programa y dentro de que objetivo político se inscribe, puesto que todo programa didáctico lleva implícito un objetivo político el de la clase que lo elabora y lleva a cabo.
- 2.- Los objetivos didácticos de un programa de estudios pueden ser dos:
a) Instrumentar al estudiante para la práctica de la arquitectura.
b) Instrumentarlo para el conocimiento de la realidad y de cómo opera dentro de ella la práctica de la arquitectura.
- 3.- Si el objetivo didáctico de ese programa fuera el primero (capacitación para la práctica arquitectónica) es indispensable definir las características reales de la práctica arquitectónica y el tipo de necesidades de instrumentación que a ésta se les plantea.
- 4.- Si el objetivo didáctico de ese programa fuera el segundo (conocer la realidad y en especial la realidad de la arquitectura como una de sus esferas), habrá que definir previamente cuáles son los ejes de análisis fundamentales de la realidad argentina para darse un temario de investigación.
- 5.- En cuanto a los objetivos políticos de un programa de estudios estos pueden ser dos:
a) formar equipos técnicos y técnicos para servir al sistema, perfeccionarlo y for-

talecerlo a través de la institución donde se estudia ese programa.
b) debilitar y resquebrajar a la institución oficial al desarrollar una conciencia crítica frente al sistema que contenga dentro de sí el cuestionamiento a las instituciones en que éste se apoya incluida la Universidad.

- 6.- El primer objetivo político es el propio de la institución del régimen, es decir de los enemigos del Pueblo; el segundo es el objetivo político de los integrantes de la institución que se identifiquen con el Pueblo y por lo tanto se opongan al régimen y estén decididos a quebrarlo en todas sus instituciones.
- 7.- Ahora bien, si asumirnos el objetivo político del Pueblo, de qué manera trazar los objetivos didácticos correspondientes? Bastaría contestarse si los dos objetivos didácticos posibles ya señalados resultan compatibles con el objetivo político general del Pueblo, y en caso de serlo cómo materializarlos.
- 8.- El objetivo didáctico primero (aprendizaje práctico de la arquitectura) si bien **no sirve al pueblo**, no resulta antagónico con su política. El aprendizaje del oficio no es incompatible con la política del Pueblo en la Universidad.
- 9.- Es por lo tanto correcto proponerse imponer un programa que garantice el aprendizaje del **oficio real** de la mejor manera posible y en el menor tiempo posible, de modo de reducir la carrera a lo mínimo racionalmente necesario, reduciendo así la limitación, el desgaste y la deserción.
- 10.- El objetivo didáctico segundo (conocimiento de la realidad y de la arquitectura como una de sus esferas) posee un mayor grado de implicancia política y ya no es sólo compatible con el objetivo político sino la forma específica de instrumentación política de lo didáctico. Inclusive, el conocimiento profundo de la realidad es objetivo didáctico rechazado por el régimen que pone en evidencia sus propias contradicciones. Y tal vez esa sea una de las razones por la cual se ha tratado siempre de que la Facultad de Arquitectura se mantenga como categoría exclusivamente práctica.

CONCLUSIONES:

- a) El objetivo didáctico segundo (conocimiento de la realidad) es el fundamental por poseer una mayor eficacia política.
- b) El objetivo didáctico primero es una mera reivindicación profesional pero puede instrumentarse teóricamente como una forma de desenmascaramiento de la realidad de la práctica arquitectónica, poniéndolo así también al servicio del objetivo didáctico fundamental.

Estas serían las premisas para pasar a elaborar un plan de estudios de los estudiantes independientes del régimen e identificados con su Pueblo.

PROPUESTAS:

Eliminar el curso de ingreso y disolver la totalidad de las materias existentes. Organizar la carrera en función de los dos objetivos didácticos señalados: el OBJETIVO DIDACTICO 1 (aprendizaje de la práctica arquitectónica) y el OBJETIVO DIDACTICO 2 (conocimiento de la realidad social y dentro de ella la situación de la arquitectura).

MATERIAS DEL OBJETIVO DIDACTICO 1

Un rápido análisis comparativo de la práctica profesional real y el actual programa de estudios, lleva a la conclusión inmediata de que la carrera podría reducirse a la mitad sin producirse la menor alteración en la idoneidad del arquitecto.

Es decir que la enseñanza de la arquitectura tal como es hoy, no coincide con las características y requerimientos de la práctica arquitectónica actual.

Y la no coincidencia no es por déficit de información sino fundamentalmente por exceso: por ejemplo, el paquete integro de cálculo de instalaciones y estructuras tal como se dicta y que insume la mitad de la carrera, sólo un cínico podría afirmar que lo usa alguna vez en su práctica profesional.

Las materias técnicas carecen de función didáctica y son meros instrumentos de limitación por medio del desgaste.

Propuesta:

Concentrar en torno al proceso de diseño toda la información realmente necesaria a la práctica actual del arquitecto.

La materia correspondiente al **Objetivo Didáctico 1** sería única y se convertiría en una experiencia integral de lo que el arquitecto efectivamente hace: “proyecto y dirección de obra”.

La información sobre infraestructura técnica y de servicios (estructuras, construcciones e instalaciones) debe funcionar no como especialización para el cálculo; sino como asesoramiento práctico y determinación teórica de su grado de incidencia sobre el proceso de diseño, y por lo tanto deberá implementarse a través de la materia única de diseño.

El aprendizaje de la práctica de diseño deberá ir acompañado por un funcionamiento crítico colectivo que lo transforme en vía de conocimiento de la realidad de la práctica profesional, de modo que los estudiantes conozcan de antemano las perspectivas reales de su carrera y aprendan en el menor tiempo posible como se puede hacer realmente arquitectura en nuestro país, y si el estómago les resiste y el mercado los tolera podrán conseguir trabajo arquitectónico a la brevedad.

Los temas de diseño se elegirán entre el repertorio de temas más solicitados por el mercado inclinándose por aquellos que con más claridad conduzcan al descubrimiento de las contradicciones que operan en la realidad.

En el diseño se descartará por fantasiosa toda inquietud de originalidad tratando de dar las respuestas más realistas posibles y por lo tanto ya experimentadas, asumiendo ahora consciente y críticamente el hecho ya probado que en las actuales condiciones todo proyecto no es más que la copia más o menos disimulada de alguna de las corrientes arquitectónicas vigentes importadas de las metrópolis. El que afirme que su producción es original también es un cínico.

Se deberá transformar el tradicional plagio subrepticio y culposos en método científico de conocimiento de la realidad por reproducción de sus procesos.

El resultado final de los trabajos correspondientes a este Objetivo Didáctico será: aprendizaje de una práctica de producción de objetos del sistema y ruptura simultánea de la identidad enajenada entre el productor directo y su producto: se producen objetos de acuerdo a la legalidad del sistema, no falsas propuestas originales representativas de la capacidad o genio personal.

MATERIAS DEL OBJETIVO DIDACTICO 2

El conjunto de materias correspondientes al Objetivo Didáctico 2 deberían reunirse en dos grandes bloques que hagan referencia al análisis de la coyuntura presente de nuestro país y su proceso histórico por un lado, y el problema de la arquitectura referido a esa realidad por el otro.

Debería ser condición inexcusable que ninguna materia de este Objetivo Didáctico se dictara como especialización técnica (Economía, Sociología, etc.) puesto que ese carácter es ajeno al Objetivo de “conocimiento de la realidad” y produce de inmediato las tradicionales desviaciones científicistas.

Las materias de este objetivo didáctico deberán producir conocimiento real, es decir una clara articulación entre todos los niveles de la realidad, por lo tanto el enfoque deberá ser predominantemente histórico - social.

A título de ilustración del tipo de temática que estas materias deberán contemplar se sugieren los siguientes temas:

Dentro del primer bloque temático:

- 1.- Caracterización del país en lo social, económico y político. Situación actual de la lucha de clases en la Argentina.
- 2.- Esquema general de historia argentina; el proceso de luchas nacionales contra la dependencia: los movimientos nacionales de masas y la irrupción de la clase obrera como clase hegemónica.

Dentro del segundo bloque temático:

1. El concepto de arquitectura:

- a) ubicación histórico social del sistema de la arquitectura, su génesis europea y su transculturación colonialista.
- b) la práctica arquitectónica, su contenido de clase.
- c) el rol social del arquitecto en la sociedad capitalista dependiente.

2. La arquitectura en el país dependiente:

La arquitectura en el proceso histórico argentino y su papel en lo social, político, económico y cultural.

3. Situación actual del diseño en la argentina:

Las corrientes dominantes y las áreas de aplicación (diseño industrial, arquitectónico y urbano).

4. La arquitectura en los procesos de cambio social:

El papel de la arquitectura en cada etapa del proceso, las posibilidades de una arquitectura “socialista”, la arquitectura y la revolución cultural. Necesidades, posibilidades y prioridades de la investigación e instrumentación arquitectónica en función de cada etapa del proceso revolucionario: arquitectura y estrategia para la toma del poder.

En cuanto a la forma que adoptarán estas materias parece ser la más conveniente la de seminarios de investigación de no más de un cuatrimestre, donde el programa y los métodos sean elaborados por los alumnos operando un coordinador. No parece indispensable la contratación de docentes. Por otra parte el estado teórico de los egresados y docentes disponibles, según lo que se ha observado en sus manifestaciones últimas no alienta expectativas respecto a las posibilidades de montar un equipo idóneo.

Esto es un borrador de propuesta para contestar a la pregunta: Qué es lo que los estudiantes de arquitectura deben estudiar hoy?

En su conjunto no parece demasiado evidente que se pueda realizar a través de la Institución oficial. Aunque se lograra no implicaría una Universidad combatiente, ni acceder a la enseñanza “socialista”, ni contratar a una “nueva docencia”, sino meramente ganar mejores condiciones de funcionamiento; puesto que **de hecho** esta temática está siendo elaborada independientemente por los estudiantes del Pueblo que han rechazado el programa de su enemigo. Imponer este programa es un mero objetivo táctico que carece de garantías de continuidad en el seno de la institución.

El problema que encuentra toda propuesta de programa de estudios es el siguiente: cómo imponer un programa de estudios que no sea instrumentado por la institución para su objetivo político?

Como evitar que el trabajo teórico de los estudiantes sirva para dar brillo y solidez a su enemigo, fortaleciéndolo?

Todo programa de estudios inscripto dentro del objetivo político del Pueblo sólo transitoriamente puede encontrar un lugar en la estructura institucional del régimen, su destino es ser instrumentado por el régimen, neutralizando su eficacia política o anulado de llano ni bien se inviertan las correlaciones de fuerza con el movimiento estudiantil que lo impusiera.

Un programa de estudios popular e independiente sólo se sostiene y desarrolla dentro de una estructura popular independiente de las instituciones del régimen. Es el movimiento estudiantil

a través de sus estructuras propias (grupos políticos, organismos de bases) y continuas, el único que puede desarrollar con carácter continuo los objetivos del Pueblo en la Universidad, no sólo los objetivos políticos sino también los didácticos.

LA INDEPENDENCIA IDEOLOGICA, POLITICA, DIDACTICA Y ORGANIZATIVA DE LOS ESTUDIANTES ES LA CONSIGNA ESTRATEGICA QUE SE DEBE MANTENER EN PIE POR ENCIMA DE TODO LOGRO TRANSITORIO FRENTE A LA INSTITUCION DEL ENEMIGO: LA LUCHA ES PROLONGADA Y NINGUNA CONQUISTA ES DEFINITIVA HASTA LA TOMA DEFINITIVA DEL PODER POR EL PUEBLO.

PARA LOGRAR ESTO ES INDISPENSABLE:

EN LO ORGANIZATIVO: IR TRANSFORMANDO EL CARACTER ESPORADICO DE LA ORGANIZACION DE BASES, EN CONTINUO. EL CUERPO DE DELEGADOS DEBE REGENERARSE CONSTANTEMENTE, NO SER MERO INSTRUMENTO PARA CONFLICTOS OCASIONALES.

EN LO DIDACTICO: PERSEVERAR MAS QUE NUNCA EN LA GESTACION DE JORNADAS INDEPENDIENTES DE ARQUITECTURA, QUE SON Y SERAN LA UNICA INSTANCIA EN LA QUE EL DESARROLLO TEORICO NO SE VERA DEFORMADO POR LAS PRESIONES Y CONDICIONES INSTITUCIONALES Y, ES EL FOCO DE PRODUCCION DE LAS POSTURAS A LLEVAR AL SENO DE LAS MATERIAS.

NO INSTITUCIONALIZAR LA ORGANIZACION INDEPENDIENTE.

NO INSTITUCIONALIZAR EL APRENDIZAJE INDEPENDIENTE.

SI IMPONER CONDICIONES A LA INSTITUCION DEL ENEMIGO.

T.U.P.A.U. – C.E.Na.P. - U.N.E.

DOCUMENTO N° 13:
"4 TESIS SOBRE ARQUITECTURA"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. - U.N.E."
Cartilla. Año 1971.

13:

TESIS SOBRE ARQUITECTURA

- 1. ARQUITECTURA Y BURGUESÍA.
- 2. ARQUITECTURA Y SOCIALISMO.
- 3. ARQUITECTURA, TECNOCRACIA Y REVOLUCIÓN CULTURAL.
- 4. ARQUITECTURA Y ESTRATEGIA.

Apéndice a nuestra 2da. propuesta

EL CONCEPTO DE ARQUITECTURA Y LA FUNCION SOCIAL DE LA ARQUITECTURA Y EL ARQUITECTO.

I) ARQUITECTURA Y BURGUESIA

En alguna parte de nuestro trabajo hacíamos referencia a una “crisis de la enseñanza de la arquitectura”. Cabe ahora que nos preguntemos si esa crisis se debe a fallas de contenidos y métodos o si en realidad no estamos ante una **crisis del sistema mismo de la arquitectura**.

Para contestar esta pregunta habría que definir con claridad al objeto del que estamos hablando: ¿Qué es la Arquitectura?

Ante esta pregunta toda respuesta posible se inscribe dentro de dos enfoques generales:

- 1) O es un fenómeno universal, inherente a toda formación social, es decir, una dimensión fundamentalmente excluíble característica de toda sociedad, comparable con el lenguaje, las relaciones de parentesco, las relaciones de producción, etc.:
- 2) O es un fenómeno particular, históricamente determinado, es decir, propio de una sociedad determinada en una etapa determinada de su desarrollo.
En síntesis, o nuestro objeto (la arquitectura) es un objeto de la antropología o un objeto de la historia social.

En la primer área, podemos reconocer, que **toda** formación social debe organizar su hábitat de algún modo, en concordancia con sus formas concretas de producir y de concebir el mundo, del mismo modo que debe instrumentar un lenguaje para comunicarse.

Si nos diera la gana, a esa práctica de organización del hábitat podríamos bautizarla con el nombre genérico de arquitectura. Pero no es recomendable.

Independientemente de la extensión teórica que pretendamos realizar del concepto de arquitectura, es un fenómeno histórico definido muy precisamente, inscripto dentro de un proceso social concreto: la progresiva definición de la burguesía europea como clase dominante y la hegemonización europea del resto del mundo.

El **Sistema de la Arquitectura** se plasma en el Renacimiento como síntesis de experiencias culturales previas de la sociedad europea y es la forma particular, concreta y exclusiva que adopta la organización del hábitat burgués.

¿Y la Arquitectura Egipcia? ¿Y la Arquitectura Griega? ¿Y la Arquitectura Oriental?

Aquí no debemos confundir un **concepto teórico** con la mera extensión **lingüística de un término**. Y menos cuando la extensión lingüística del término ha sido realizada desde la perspectiva social y cultural descripta por el concepto teórico.

Más claramente: el bautismo de cuanto edificio se levanta de dos metros del piso en cualquier parte del globo con el apelativo de “arquitectura” lo ha realizado la burguesía europea colonialista a medida que realizaba el relevamiento de sus colonias.

La burguesía europea ha tomado la delantera en ponerle nombre europeo a todos los objetos de este mundo, asiáticos, africanos y latinoamericanos. Incluso a los hombres.

Trasladándose hacia atrás en el tiempo y extendiéndose en el espacio contemporáneo la burguesía europea ha inventado la Arquitectura Egipcia, la Arquitectura Griega y la Arquitectura Oriental, que, en principio, no son más que capítulos de la historia burguesa de la “Arquitectura Universal”.

Del mismo modo en que al definir al Hombre Universal le atribuye las cualidades del Burgués, al definir cualquier forma de organización del hábitat humano le atribuye el carácter de Arquitectura.

Por lo tanto, pensar toda forma de organización del hábitat como Arquitectura no es sino inscribirse dentro del pensamiento colonizado, aceptar el eurocentrismo.

Y así, los relevadores de colonias, inventores de la antropología colonialista, descubren en el Tercer Mundo el objeto más insólito. “La arquitectura sin arquitectos”. La ingenuidad burguesa no tiene límites.

¿Hace falta probar que una “Arquitectura sin arquitectos” **no es arquitectura?**, ¿que el concepto mismo de “arquitectura” encierra un modo determinado de producción de objetos, el diseño, dentro del cual el arquitecto es la pieza fundamental?

La arquitectura **como concepto** implica ya una práctica no sólo al servicio de una clase sino una **práctica de clase**, y esa práctica es burguesa. Pero esta es una tesis que habrá que relativizar más adelante.

II) ARQUITECTURA Y SOCIALISMO

No es sorprendente que los teóricos burgueses, decididos a salvar “la” arquitectura por cualquier medio, hablen también de “arquitectura socialista”; pero mucho más rico y significativo resulta que los teóricos socialistas se traguen esa píldora sin disolverla previamente.

Es obvio que, desde la perspectiva descripta, el concepto de “arquitectura socialista” entraña una contradicción. El Sistema de la Arquitectura, con todo su repertorio metodológico e ideológico, se ha mantenido intacto desde el Renacimiento hasta hoy.

Precisamente el Movimiento Moderno, la más importante reestructuración de ese sistema en toda su historia, no es más que una táctica de mantenimiento del sistema social frente a la Revolución Socialista.

Arquitectura o Revolución; por medio de la primera podemos evitar la segunda. En esas sencillas palabras de Le Corbusier se sintetiza el papel histórico y social de la arquitectura.

No existe una arquitectura revolucionaria puesto que el concepto mismo de arquitectura, a través de su desarrollo histórico ha devenido en la forma material y espacial de la reforma. De medio de expresión simbólica de la dominación de clase, en instrumento directo de la dominación de clase por medio del copamiento reformista de las necesidades de la sociedad.

Pero, de todas maneras, también es indudable que no podemos rechazar el concepto de arquitectura socialista sin desmenuzarlo previamente, puesto que la insistente imagen de Cuba nos exige una respuesta.

Será necesario aclarar previamente que es lo que otorga carácter socialista a un fenómeno como éste.

Una característica fundamental del socialismo es que hace coincidir el modo social de apropiación de los productos con el carácter social de la producción; coincidencia que no se verifica en el capitalismo y que constituye su contradicción interna.

Para llevar esto al campo de la arquitectura habrá que diferenciar claramente las dos áreas correspondientes: la arquitectura como sistema y práctica de diseño (es decir como modo de producción) y la arquitectura como objeto de diseño (es decir como producto).

Bastaría con echar un vistazo a cualquier informe cubano sobre la arquitectura para verificar de inmediato **que el carácter socialista de la arquitectura cubana reside no tanto en el sistema, método tipo de práctica de diseño sino en la temática que asume y la función social que cumplen sus productos**; funciones que son otorgadas **desde afuera** de la práctica arquitectónica por el tipo de poder político que la instrumenta.

La arquitectura se prolonga así en el nuevo estado como “arquitectura socialista”; pero este

carácter sólo es atribuido por el tipo de producto y su uso, pues en tanto práctica de diseño arquitectónico no puede resolver la contradicción en tanto no resuelva el modo de participación de las masas también en la instancia de la creación del hábitat.

No se trataría entonces de una arquitectura socialista, en términos estrictos, sino de una arquitectura socializada, que no es idéntico.

Esto es así por una simple razón de perogrullo: en las primeras etapas de la revolución inmediatas a la toma del poder no se puede sino partir de las condiciones teóricas y técnicas con que se cuenta inmediatamente y éstas provienen del estado inmediato anterior.

Por lo tanto, el resultado inmediato del cambio de poder, en la mayoría de los casos, no puede trascender a una inversión del objetivo social de toda forma de producción (material o cultural), es decir en una socialización progresiva de los productos de una infraestructura técnico - teórica **ya dada**.

La teoría del diseño arquitectónico, el sistema de la arquitectura, la práctica misma del diseño, forman parte de esa herencia instrumental y no se puede renunciar a ella sin poner en riesgo los logros inmediatos y urgentes de la revolución. **Pero debe quedar bien claro que son instancias intermedias de un cambio mucho más radical que, en definitiva, deberá cuestionar a la arquitectura misma como teoría, sistema y práctica.**

No obstante, ya en esta primera etapa de socialización de la arquitectura, se pueden observar ciertas modificaciones que preanuncian aquel cambio radical.

Si bien la mera inversión del uso social de los productos de una práctica no modifica sustancialmente a dicha práctica, tampoco la deja intacta.

En esta etapa de socialización de la arquitectura, ésta deja de ser una producción integrada en todos los niveles, del técnico al cultural, sino la mera instrumentación de los recursos técnicos disponibles al servicio de las necesidades sociales. Una especie de “ingeniería del hábitat” preocupada por hacer técnicamente posible la resolución de un programa de necesidades masivas. La construcción masiva e inmediata como necesidad y la industrialización de la construcción como forma de satisfacerla, son sus dos ejes fundamentales.

La “arquitectura socialista” pierde así su carácter simbólico o cultural. La “arquitectura socialista” es el esfuerzo humilde y ambicioso a la vez de dar solución rápida a problemas concretos del pueblo y, por lo tanto, debe asumirse como mera técnica de la racionalización funcional y constructiva, mero aspecto parcial de la planificación socialista. Y eso es lo único que puede caber en la cabeza de un equipo de técnicos.

En cierta medida ya podríamos afirmar que a esta “arquitectura” poco le queda de tal.

La arquitectura y el arquitecto “socialistas” son meras técnicas de emergencia que instrumenta la revolución socialista en sus primeras etapas.

III) ARQUITECTURA, TECNOCRACIA Y REVOLUCION CULTURAL

Aquí es necesario hacer referencia a otro problema y es el papel del técnico y del intelectual en la revolución socialista. Este es un problema espinoso, relacionado a su vez con el problema de la planificación socialista y los instrumentos de poder técnico en dicha planificación.

Y lo llamamos “problema” pues estos temas suscitan la imagen inmediata de ciertas deformaciones, no meramente posibles, sino ya observadas en los procesos políticos revolucionarios: la burocratización del poder y la tecnocracia.

Si bien la resolución de ese problema es tarea específica de aquellos pueblos a quienes se les plantea concretamente, es importante caracterizar esas desviaciones puesto que en nuestro país ya existen. Brotan como mala hierba desde los primeros principios del proceso revolucionarlo transformándose en un enemigo interno de alto poder. El caso ruso ilustra claramente el penoso éxito de estas desviaciones.

Detrás de la autonomía de la técnica, del papel revolucionario del técnico, de la validez de una arquitectura socialista o revolucionarla, del papel del intelectual como procesador de la experiencia de las masas, etc. se suele esconder una ideología peligrosa.

Desde muy temprano aparecen los predicadores de la revolución que cantan al pueblo sin participar en su lucha.

Desde muy temprano aparecen las coplas encendidas de las elites que tratan de probar compulsivamente su ruptura con la clase que las alimenta.

Los comerciantes de la revolución comen en las dos mesas, la del pueblo y la de su enemigo. Las desgracias del pueblo no son más que tema para sus canciones con que llenan sus arcas y las del enemigo. El actual arquitecto revolucionario no es distinto a los cantantes de protesta.

Su “arquitectura socialista” no es más que la ideología oportunista con que su sector de clase, la pequeña burguesa intelectual, pretende eternizarse como clase más allá de la revolución. Tienen la habilidad de los Papas: sobrevivir a todas las hecatombes.

La Revolución Socialista vendrá a ser un buen negocio para las elites intelectuales, madres prolíficas del oportunismo. Condenadas por el capitalismo al usufructo de un público minoritario, el socialismo vendría a poner bajo su control la totalidad de la sociedad.

El deleite macabro del “arquitecto socialista” consiste precisamente en reemplazar su cliente burgués, que imponía condiciones al diseño, chantajeándolo con los honorarios, por las masas necesitadas que no llegan nunca hasta su tablero.

Las armas con que estas elites luchan por la supervivencia son en general dos, una práctica, la otra ideológica; el chantaje y el esoterismo.

La primera consiste en especular con las necesidades técnicas y teóricas que se le plantean al proceso revolucionario negociando con el monopolio de la información que les concediera el sistema anterior. A estas elites la certeza de ser necesarias a la revolución les brinda tal seguridad en sí mismas que llegan a rechazar la exigencia del compromiso político militante. Sienten

que pueden darse el lujo de desdeñar a la revolución puesto que ésta, tarde o temprano, tendrá que llamar a sus puertas.

La segunda no es sino la misma que instrumentaran los brujos y chamanes desde que se constituyera la primera sociedad humana: el esoterismo.

Estas elites científico - técnicas o ideológico - políticas quieren convencer al pueblo de que la cualidad específica de cualquiera de sus problemas es la extrema complejidad y por lo tanto requieren la labor de un equipo de superespecialistas superintelectuales. La resolución de los problemas de las masas tiene la curiosa peculiaridad de ser inaccesible a estas masas.

Para estas elites, el pueblo está condenado a necesitarlas.

Su función no es ni siquiera la propia de una etapa de transición sino una necesidad histórica insuperable. Estas elites esconden tras los argumentos incuestionables de la **división técnica del trabajo**, la voluntad de mantenimiento de la **división social del trabajo**; que no expresa otra cosa que un interés de clase, no precisamente obrero.

Estas elites intelectuales, sea en lo científico, lo técnico o lo ideológico, e inclusive en aventuras políticas, son las eternas diseñadoras de procesos imaginarios, enemigas acérrimas de todo proceso revolucionario real, puesto que éstos en tanto tales siempre las cuestionan.

“Alpargatas si, libros no” fue la consigna con que el pueblo peronista ridiculizó el triste papel de la intelectualidad universitaria gorila, y sigue siendo la consigna permanentemente vigente de la lucha contra el oportunismo de las elites intelectuales.

Las elites discuten eternamente “su rol”, ignorantes que fuera de sus bibliotecas, el proceso social preanuncia su aniquilación. Se piensan, **necesitan pensarse** a sí mismas como indispensables e insustituibles, a pesar de que la práctica de las masas de hecho las sustituye. Y esto ocurre, no sólo en el socialismo (ver China), sino aún antes de la revolución, allí donde esas masas dejadas de la mano del reformismo de las clases dominantes, resuelven con total eficacia sus propios problemas, sin otra limitación que la derivada de la explotación a que están sometidas.

En el campo de la organización integrada del hábitat, los ejemplos de práctica autónoma de las masas, al margen de las elites redentoras, abundan. Y a la práctica colectiva de las masas en torno a ese problema, el técnico revolucionario pretende oponer la burda mentalidad ortogonal de su arquitectura, codificada desde ya para la dominación.

Habíamos dicho que la arquitectura socialista correspondía a una etapa de socialización del producto y que, como tal, sólo era una arquitectura de transición hacia una socialización más profunda, la socialización de la práctica misma.

Esta segunda etapa marca la participación de las masas ya no como meras beneficiarias de una justicia distributiva sino como determinantes conscientes y voluntarias del proceso de creación socialista **en todos los campos y niveles**.

Esa participación de las masas en todas las esferas de la creación social no sólo es un ideal posible sino un instrumento indispensable para el logro real de la revolución, la única manera de garantizar la continuidad del proceso, y ese nivel de participación de las masas marca el inicio

de la revolución cultural. Sin revolución cultural no hay instauración completa del socialismo. Y la revolución cultural golpea directamente sobre el carácter clasista de las elites científico - técnicas o político - ideológicas.

Y a esta altura podemos invertir los términos y afirmar: si el arquitecto es una pieza indispensable dentro del concepto mismo de arquitectura, las masas son una pieza incompatible con el concepto mismo de arquitectura.

La arquitectura socialista es una arquitectura de transición hacia una etapa superior donde la revolución cultural disuelve la concentración del poder cultural y técnico, disolviendo así a la arquitectura como práctica, resolviendo el modo de participación de las masas en todos los niveles del proceso.

Tal vez sea recién aquí donde se perciba con más claridad que queríamos decir cuando afirmábamos que el concepto de “arquitectura socialista” entrañaba una contradicción.

En toda coyuntura histórica clave de nuestro país la contradicción principal tuvo siempre su versión correspondiente en el campo de la cultura. Es decir que la aparición de las masas en la escena histórica pone siempre en crisis la práctica de las elites.

Así, “Civilización o Barbarie” tiene su contraofensiva en “Alpargatas sí, libros no”. La “civilización de los libros” siempre se ha opuesto a la “barbarie de las alpargatas”, eso es el papel de las elites cualquiera sea su “ideología”.

En síntesis, discutir la perspectiva histórica de la arquitectura y del arquitecto en el socialismo impone la discusión de la revolución cultural. Y la revolución cultural es un proceso incuestionablemente posterior a la toma revolucionaria del poder político y la transformación revolucionarla de la estructura económica; **pero todo hecho futuro tiene su historia.**

El destino de las elites, si ayer fue el exilio en las naciones “democráticas”, hoy son las granjas disciplinarias. Agrade o desagrade a la “intelligentzia”, a todo predicador le llega su guardia roja y la muerte de los predicadores anuncia el nacimiento del Hombre Nuevo.

IV) ARQUITECTURA Y ESTRATEGIA

Existen quienes afirman que resulta improcedente proponerse proyectar una arquitectura socialista, no porque ésta carezca de sentido en sí misma, sino en virtud de que la etapa actual no aporta criterios de validez de esos proyectos en tanto la sociedad misma no es socialista.

Pero sostienen la posibilidad de una arquitectura inscripta en el proceso político, que se vaya instrumentando para el cambio, una especie de “arquitectura revolucionaria”. Una propuesta para esa instrumentación serían, por ejemplo, los modelos de simulación, con los cuales el arquitecto se ejercitaría alterando experimentalmente las variables incidentes en la programación arquitectónica.

Es decir, alterar alguna de las condicionantes reales, la forma de propiedad de la tierra por ejemplo, y manteniendo las demás fijas, ver qué modificaciones se producen en el proceso de diseño y en sus resultados.

Lo importante analizar aquí no es tanto la validez de este método, que en sí mismo parece interesante, como la propuesta general de “instrumentación para el cambio”.

Y es importante observar que tipo de relación guarda cada propuesta con el tipo de concepción del cambio. A cada concepción de la revolución corresponderá una concepción del papel de la arquitectura. Y es evidente que no existe una única concepción de la revolución. En principio, la totalidad de las propuestas de arquitectura para el cambio contemplan a éste como el “cambio de estructuras”, o sea, el remplazo del sistema capitalista por el socialista; sin hacer referencia al proceso político por el cual se accede al objetivo estratégico que posibilita la realización del “cambio de estructuras”: la toma del poder.

Es decir, que los modos y vías de acceso al poder carecerían de relevancia en la determinación de una “arquitectura para el cambio”.

Esta posición sería valedera si el proceso revolucionario de toma del poder fuera de tipo explosivo e instantáneo, de modo que en corto plazo y sin un proceso previo y de fondo en el campo popular, el gobierno revolucionario se vería compelido a dar resolución a una infinidad de problemas con el equipamiento que se disponga. A un gobierno popular que se instaura por la vía eleccionaria se le plantearía similar tipo de situación.

No es casual que en nuestro país las propuestas de “arquitectura de cambio” se lancen fundamentalmente desde los planteos estratégicos electoralistas o insurreccionalistas. Estas propuestas no son incorrectas en sí mismas sino por partir de estrategias históricamente inaplicables en la Argentina. Por lo tanto sirven, los primeros voluntariamente, los segundos involuntariamente, a las salidas reformistas.

Asumida la estrategia de la guerra popular revolucionaria, el paisaje cambia totalmente.

Esta estrategia de poder implica la existencia de una sociedad independiente totalmente organizada y funcionando integralmente dentro del estado de guerra. No existe copamiento sorpresivo del poder para organizar la sociedad sobre nuevos principios, sino una organización revolucionaria de la sociedad popular para la expulsión del viejo poder y la profundización de la revolución.

Es decir, que la guerra popular implica la existencia de dos sociedades antagónicas completamente organizadas y que se enfrentan en todos sus niveles. Y el conjunto de las formas de práctica: ideológica, teórica, política, técnica, militar, etc., está regido por una estrategia única.

Si a esta organización integral del pueblo para la guerra, se agrega ahora el carácter prolongado de la misma, tendremos el panorama completo al cual deberemos referir el problema de la “instrumentación para el cambio” en el campo de la arquitectura, y de cualquier otra disciplina técnica o teórica.

Revolución es un término teórico abstracto si sólo refiere al cambio de estructuras sin indicar el modo de toma del poder.

Revolución, en nuestro país, quiere decir Guerra. Por lo tanto, si aún nos empecináramos en querer salvar a la arquitectura del desmoronamiento total de la sociedad en términos de arquitectura revolucionaria, deberemos formularnos una “arquitectura de guerra”. Y aquí es necesario reconocer que sería demasiado empecinamiento.

Vietnam es una tierra sin aldeas, no precisamente por la caducidad del concepto de arquitectura, sino simplemente por las bombas. Y no es una anécdota en la vida de un pueblo, es ya la forma de vida de varias generaciones. En las cuevas de Vietnam no están los arquitectos del Bau Haus proyectando el milagro alemán. El milagro vietnamita es la potencia creadora de las masas organizadas para la guerra, la indudable superioridad de la imaginación colectiva frente a la técnica concentrada de la ingeniería yanqui.

Y a esta altura, si algún arquitecto, decidido a no renunciar a su redención revolucionaria, quisiera atribuir carácter arquitectónico a las cuevas y trincheras, ya no tiene sentido que lo sigamos combatiendo.

Renunciemos a la polémica y digámosle que no importa el nombre que le ponga a las cuevas y a las trincheras. **Basta que reconozca que quien las cava es el pueblo con sus propias manos y que decida que dos de esas manos sean las suyas.**

CONCLUSIONES

Contestando entonces a nuestra pregunta inicial, diremos que la crisis de la enseñanza de la arquitectura no es sino el reflejo la crisis del Sistema de la Arquitectura y ésta, a su vez, de la crisis del sistema capitalista que, en nuestro país para peor, es dependiente.

En el fondo profundo del malestar de los estudiantes no se encuentra sino la sospecha amordazada de que como arquitectos son una especie en extinción, sospecha que priva de sentido a toda tarea de aprendizaje de una práctica caduca.

Pero esa conciencia lejos de conducir al nihilismo suicida, por el contrario abre de pronto un nuevo horizonte. Se abre ante los ojos del estudiante de arquitectura una nueva perspectiva. Rotos los compartimientos burocráticos de las disciplinas burguesas, rechazada la parcialización y deformación intelectual que se le viniera imponiendo, y asumida su identidad con esa sociedad nueva y en marcha que es el pueblo, la aventura de conocer y aprender a hacer se multiplica. Lo que antes era una posibilidad muerta ofrecida por el sistema para el logro individual, ahora es una necesidad viva impuesta por el pueblo para la realización colectiva.

Hoy, más que nunca, el pueblo requiere la acción concentrada de toda la inteligencia y la imaginación de que sus hijos sean capaces.

Pues se lanza a la experiencia más profunda de su larga lucha revolucionaria: la construcción de su propia guerra de liberación.

El estudiante cuyo único objetivo sea el de su realización como arquitecto, “socialista” o no, “revolucionario” o no, está firmando su acta de aniquilación.

El estudiante que quede preso en los compartimentos mentales del enemigo, de hecho desoirá el desafío a la inteligencia lanzado por el pueblo.

Quien no lo comprenda así hoy, tendrá que aceptarlo de hecho mañana. Pero, cómo aceptar ese desafío? Cómo animarse a romper con la comodidad de las disciplinas establecidas y los

“diplomas merecidos”?. Sólo un profundo amor al pueblo vence el miedo a desechar los tristes privilegios con que nos compra su enemigo.

Y sólo el reconocimiento de ese pueblo en sus hombres y sus mujeres reales, hace posible aquél sentimiento, en tanto no hay posible amor por las ideas.

Ese pueblo real tiene una historia real de la que está orgulloso, un rostro real del que está orgulloso y un nombre real del que está orgulloso: se llama **PERONISMO** y firma con mano colectiva y anónima,



Animarse a comprenderlo es ganarle la delantera al enemigo, tomar el mismo tizón es comenzar a derrotarlo.

LA UNIVERSIDAD SERA DEL PUEBLO CUANDO EL PUEBLO TOME EL PODER

T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. - U.N.E.
Octubre 1971.

DOCUMENTO N° 14:

"COMO SE HACE UN ANALISIS CRITICO"

Firmado: "T.U.P.A.U."
Cartilla. Año 1971

14:

Cómo se hace un análisis crítico al proceso de aprendizaje del diseño.

Aporte para la realización de los trabajos en los grupos verticales.

I - Hipótesis generales para dar pautas de crítica.

- 1. Objetivo didáctico inmediato del curso de diseño.
- 2. Criterio general del aprendizaje del diseño.
- 3. Caracterización de la práctica profesional del diseño.

II - Método para el análisis crítico por aplicación de pautas.

- 1. Etapas del proceso.
- 2. El curso.
- 3. La etapa de programación.
- 4. La etapa de proyecto.
- 5. La evaluación final.
- 6. El funcionamiento didáctico.

T.U.P.A.U.

COMO SE HACE UN ANALISIS CRITICO

Este trabajo fue realizado por un equipo de compañeros de T.U.P.A.U., como aporte para la realización de los trabajos de análisis crítico.

Se entiende que el “análisis crítico” se realiza sobre el proceso general de aprendizaje del diseño y no sobre un trabajo en particular.

Los trabajos, se utilizan como ilustración de la crítica y por eso es recomendable ir recurriendo a todos aquellos que sirvan a ese efecto y no limitarse a uno sólo.

HIPOTESIS GENERALES PARA DAR PAUTAS DE CRITICA

PRIMERA HIPOTESIS: OBJETIVO DIDACTICO INMEDIATO DE UN CURSO DE DISEÑO

- 1. Es más o menos obvio que para hacer una crítica a los fines y modos con que se ha hecho algo es indispensable tener una idea respecto a los fines y modos correctos de hacerlo.
- 2. Ausente esa idea general, el análisis crítico queda reducido a un mero análisis descriptivo.
- 3. En general estos objetivos suelen ser dos:
a) ejercitación parcial sobre un tipo de problema específico - constructivo, organizativo, formal, etc.;;
b) ejercitación integral donde se sintetizan todos los niveles de problemas propios de la práctica de diseño.
- 4. Es obvio que si se opta por el primer enfoque se incurre en un error puesto que se eliminaría la posibilidad de que en algún lugar de la carrera se realice la síntesis total de la información y se experimente la práctica de diseño en su totalidad.
- 5. Diseño se transformaría en un ejercicio de plástica, organización de funciones o resolución de problemas técnicos, problemas que teóricamente deberían resolver otras materias.
- 6. El enfoque correcto debiera ser el segundo.

SEGUNDA HIPOTESIS: CRITERIO GENERAL DEL APRENDIZAJE DEL DISEÑO

- 1. En general estos criterios pueden ser dos:
La práctica de aprendizaje concuerda con la práctica real de diseño; es decir que toma como condiciones objetivas las mismas que inciden en la práctica profesional (medio social y económico real).
La práctica de aprendizaje no concuerda con la práctica real de diseño; es decir que se parte de condiciones hipotéticas no necesariamente similares a las reales o directamente se prescinde del contexto en el que el diseño se realizaría.
- 2. El proceso de diseño, la práctica concreta de la profesión, así como toda práctica social, sólo es definible en un contexto histórico - social determinado. Es imposible pensar una forma de práctica, y mucho menos la arquitectónica, fuera de un contexto concreto, sin caer en especulaciones de tipo ciencia ficción.
- 3. Todo aprendizaje de una práctica cualquiera se realiza con referencia a un contexto social determinado: aquél donde se supone que se realizará esa práctica, por lo tanto el contexto de referencia para el aprendizaje de la arquitectura en la F.A.U.

- en nuestro país actual y, en particular, nuestra ciudad actual. Es el único contexto real disponible.
- Si, por otra parte, el objetivo fuera aprender una práctica que se realizará en el mismo contexto social, pero en una etapa histórica futura, “cuando cambien las cosas”, tampoco habría otro camino que el aprendizaje de la práctica en el contexto presente. Todo aprendizaje real de una **práctica** es tal si esa práctica es **practicable**. De no serlo se trataría meramente de información teórica abstracta cuya validez o falsedad no podría verificarse nunca, al no poder ponerse a prueba en la realidad.
 - Eso es lo que se quiere decir cuando se afirma que “se aprende más en un estudio de arquitectura que en la F.A.U.”
Y hoy eso es verdad pues la práctica que se realiza en la F.A.U. está fuera de contexto, es impracticable en alto grado.
 - El conocimiento técnico es parte del desarrollo de las fuerzas productivas y todo cambio de sistema no se apoya sino en el estado de desarrollo anterior. **La única manera de producir un cambio es conocer profundamente el estado que se quiere cambiar.**
 - El criterio correcto de aprendizaje de la práctica del diseño es aquel que exige que el proceso de aprendizaje se ajuste textualmente a la realidad inmediata en términos de practicabilidad, y evite las abstracciones débanse éstas a la negación del contexto o a la suplantación del contexto real por uno imaginario.
 - Este criterio tiene la doble eficacia de formar arquitectos reales, instrumentados para la práctica profesional inmediata (un objetivo reivindicativo del movimiento estudiantil), y desenmascarar el actual estado de la práctica profesional, desmitificando la arquitectura y poniendo en evidencia las contradicciones del contexto real (un objetivo político del movimiento estudiantil).

TERCERA HIPOTESIS: CARACTERIZACION DE LA PRACTICA PROFESIONAL EN RELACION AL MEDIO (PRACTICA SOCIAL) Y EN RELACION AL PROCESO DE DISEÑO (PRACTICA TECNICA).

- Si se ha adoptado el criterio anterior, será necesario darse una buena caracterización de la práctica real de la profesión para poder luego cotejar con la práctica de aprendizaje en la F.A.U. y determinar si concuerdan o no entre sí.
- Para ello habrá que estudiar el modo en que el arquitecto entra en relación con el contexto social para producir la arquitectura (cómo se vincula con el tema, el usuario, el cliente, etc.); y las etapas y características del proceso de diseño (cómo se elabora el tema y cómo se lleva a cabo el proyecto).

I. La práctica social del arquitecto

- Producir un hecho arquitectónico implica introducir una modificación física de una escala determinada en un contexto físico determinado (por ejemplo, un edificio en el Bajo Flores).
- Esa modificación se produce en virtud de la necesidad social de responder al surgimiento de algún tipo de contradicción en ese contexto físico (por ejemplo, la falta de casas).
- La necesidad de modificación del contexto es objetiva, pero siempre es asumida por un sujeto social concreto, un agente que tiene una forma particular de acción en ese contexto. Es decir, que aunque la necesidad fuera universal su lectura es siempre particular (tomemos como agente o lector, por ejemplo, al Banco Hipotecario Nacional).
- Esa interpretación de la necesidad no es universal puesto que en una sociedad de clases, todo agente de un cambio responde a la manera de concebir el contexto propio de la clase a la que representa. (El B.H.N. responde al gobierno y éste a las clases dominantes).
- La representación de clase determina intereses de clase y éstos, un modo particular de resolver las contradicciones objetivas (los intereses de las clases dominantes imponen en lo político la necesidad del reformismo parcial “construcción de viviendas” y en lo económico la instrumentación de las necesidades populares como mercado para los capitales nacionales o extranjeros - Plan V.E.A.).
- Los medios instrumentados para la acción son aquéllos que pueda manejar el agente en función de su capacidad de apropiación de las posibilidades técnicas del contexto y sus intereses político - económicos. (El B.H.N. puede acceder a los medios técnicos con que cuenta el medio local o extranjero, según las disponibilidades de fondos determinada por la política económica del gobierno y de los intereses oficiales de favorecer a uno u otro monopolio de la construcción).
- En síntesis, la práctica del arquitecto está determinada por tres factores externos que son:

- El contexto social y físico** al que se incorporaría el nuevo hecho arquitectónico: contradicción objetiva, necesidad, usos, usuarios.
- El agente económico** del hecho arquitectónico: representación social, ideología, intereses de clase, interpretación clasista de las necesidades, los usos y los usuarios, resolución clasista de las contradicciones.
- El tipo de medio tecnológico** que pone a su disposición el agente del hecho arquitectónico: monto de la inversión, orientación de la inversión hacia tal o cual fuente tecnológica, distribución de la inversión según criterios de prioridad (hacia lo formal y las terminaciones, hacia lo constructivo e infraestructural, etc.).

II. La práctica técnica del arquitecto

- La práctica de diseño consta de dos etapas o niveles claramente diferenciados: la programación y la proyección o diseño propiamente dicho.
- No obstante, en la práctica profesional la programación es un hecho prácticamente exterior a la incumbencia del estudio de arquitectura.

3.

La programación consiste en la sistematización de los datos provenientes del contexto en torno a una necesidad y su ordenamiento con criterios de prioridades y requerimientos básicos y secundarios. Es decir, consiste en la definición de la necesidad en términos de factibilidad.
4.

Por lo tanto, la programación no sólo depende de las tres instancias externas ya señaladas (contexto social y físico, agente económico y medio tecnológico) sino que suele presentársele al arquitecto como información totalmente elaborada e inmodificable (poder de determinación incuestionable del agente económico o cliente).
5.

El arquitecto no es, entonces, sino una instancia parcial del proceso global, que sólo determina el nivel profesional de respuesta a un programa objetivamente trazado. Su incidencia se limita al grado de calidad arquitectónica dentro de posibilidades económicas y técnicas y exigencias programáticas prefijadas.
6.

El programa, como lectura clasista de la necesidad, está mandado por el lector real que es el agente económico (comitente) que, en el mejor de los casos podrá delegar la lectura o interpretación del tema en el arquitecto; pero en tanto tiene el poder de veto, objetivamente obliga al arquitecto a realizar una lectura clasista que lo represente.
7.

El arquitecto es así un representante de los intereses de clase del comitente en la elaboración del programa. El arquitecto carece de autonomía en la determinación del programa. Todo programa arquitectónico factible es un programa de clase, el programa de las clases dominantes.
8.

Dentro de este sistema ningún estudio de arquitectura puede programar las necesidades sociales desde los intereses del pueblo puesto que el pueblo no puede asumir el papel de agente económico por estar privado del poder político. Ningún arquitecto puede darse el lujo de tener como “cliente” al pueblo, su cliente único es el sistema en todas sus distintas instancias sociales y económicas.
9.

El proceso, en cambio, es sí tarea específica del arquitecto y consiste en dar respuesta material al programa, instrumentando los recursos técnicos e ideológicos a que éste lo habilita.
10.

El proceso de proyección se inicia con la “toma de partido” y este fenómeno implica una discontinuidad en el proceso. Pues no existe continuidad de tipo deductivo entre programación y partido. La “toma de partido” es una conducta ideológica, síntesis de múltiples determinaciones ideológico culturales que operan sobre el diseñador.
11.

Del mismo modo que la relación necesidad - programa, la relación programa -partido está determinada ideológica y culturalmente. No hay continuidad lógico matemática entre ambas de modo que el proceso de diseño no es computable, por lo menos hasta tanto no sea computable la cultura y la ideología.
12.

La factibilidad de muchos, pocos o un solo partido que respeten igualmente al mismo programa, está determinada por la gama amplia o estrecha de concepciones ideológicas del hecho arquitectónico admisibles para el contexto cultural de referencia.
13.

Una buena “toma de partido” es resultado de una buena internalización de pautas ideológicas y culturales determinadas. Y esta relación se cumple tanto en los programas resolubles por varios partidos como en los que admiten un solo partido.
14.

El programa, cuanto mucho, puede servir como pauta de descarte de soluciones incompatibles, pero nunca determinar la solución correcta. Por lo tanto, el partido surge como selección ideológica de entre una serie de alternativas compatibles con el programa.

15.

Y la selección es ideológica pues se apoya, en última instancia, en criterios de valoración ético - estético: economía de medios, síntesis de funciones, síntesis constructiva, integración al medio, etc. Criterios que dependen de una concepción del mundo o ideología, de opiniones sobre el hombre, la sociedad, su relación con la naturaleza, etc.
16.

Esta opción ideológica ya determinada, consciente o inconscientemente, por ideologías arquitectónicas concretas que aparecen más nítidamente aún en el proceso de materialización del proyecto. Esas ideologías arquitectónicas son los códigos o sistemas de diseño que rigen la producción particular.
17.

El proceso de diseño se podría definir como operación de selección y combinación de conceptos funcionales, técnicos y formales siguiendo un sistema de normas preexistentes. (los códigos o teorías de la arquitectura: funcionalismo, constructivismo, eclecticismo, etc.).
18.

Por lo tanto la etapa de proyección también está determinada ideológicamente y culturalmente, por la vía indirecta de las ideologías arquitectónicas que responden, a su vez, a ideologías sociales concretas.

METODO PARA EL “ANALISIS CRITICO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL DISEÑO”

PRIMER PASO: CARACTERIZAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE DISEÑO DETERMINANDO SUS ETAPAS SEGUN ESTAS SE CUMPLEN EN LA CATEDRA

Ejemplo:

A) PROGRAMACIÓN

- I Elección de tema.
- II Elaboración de programa.
- III Relevamiento del contexto.

B) PROYECTO

- I Análisis de funcionamiento y partido.
- II Desarrollo de proyecto.
- III Materialización de la entrega.

C) EVALUACIÓN FINAL

SEGUNDO PASO: ANALISIS CRÍTICO DEL CRITERIO GENERAL DEL CURSO

Pautas de crítica:

1.

Ejercitación parcial / Ejercitación integral.
(ver Primera Hipótesis).
2.

Correspondencia / No correspondencia con la práctica real del diseño.
(ver Segunda Hipótesis).

TERCER PASO: ANALISIS CRITICO DE LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN

• La programación del tema, cuando llena con verosimilitud las tres instancias objetivas incidentes en la producción del hecho arquitectónico (contexto social y físico, agente económico, medios tecnológicos) resulta relativamente fácil.

• De no ser así, la programación tendrá que basarse en enunciados hipotéticos que padecerán de las dos desventajas siguientes: 1) nunca son completos pues es prácticamente imposible inventar una realidad completa en todos sus niveles, y 2) son frecuentemente contradictorios, pues carecen del hilo lógico propio del encadenamiento de los datos reales.

• Los baches de información y la información contradictoria son los obstáculos con que choca la programación cuando se parte de contextos hipotéticos. Y cuando se pasa a proyectar, la contradicción hace crisis: no se puede avanzar hasta tanto se subsane el déficit de programa. En esos casos se suele descartar el programa y recomponerlo según las necesidades de proyecto (!!!)

• Si por el contrario, el contexto es real, el programa deviene concreto y su elaboración es fácil, puesto que basta con recurrir a la información objetiva, tal como se hace en la práctica profesional.

I - Elección del tema

Pautas de crítica:

1. Tema real / Tema imaginario.
Se trata de determinar si el tema puede o no ser un tema de diseño en el contexto real. Por ejemplo: una boite, una torre de oficinas, un hospital, una residencia, vivienda de interés social tipo VEA, son temas reales; una villa miseria, una granja colectiva, una ciudad piloto, una casa para una familia obrera, un almacén de pueblo, son temas abstractos o imaginarios, pues no están definidos por el contexto como temas de arquitectura: o no existen directamente, o no se suele recurrir a los arquitectos para su realización.

II - Elaboración de programa

Pautas de crítica:
1. Programación concreta / Programación abstracta.

Se deberá determinar:
a) si se respetan o no los tres niveles de determinación (contexto social y físico, agente económico, medio técnico); si los niveles son definidos o indefinidos, si son reales o hipotéticos.
b) si se respeta o no el grado de incidencia de los tres niveles:
b1 - necesidad objetiva en el contexto social y físico, usos y usuario, sus determinaciones socio-culturales.
b2 - agente económico, sus objetivos político-ideológicos respecto al hecho arquitectónico a producir, su interpretación clasista de la necesidad y del modo de satisfacerla, sus intereses económicos, la presión del mercado, el hecho arquitectónico como mercancía.
b3 - medios técnicos disponibles, su dependencia del agente económico.

c) si se respeta o no la real incidencia del arquitecto en la programación, señalización consciente de sus posibilidades de influir en ella.

III Relevamiento del contexto

Pautas de crítica:

1. Determinar si el relevamiento de contexto sirve o no para confirmar o refutar el programa propuesto. Es decir, si en esta tarea se recurre a toda información necesaria o se parcializa intencionalmente.
2. Determinar si los resultados del relevamiento del contexto imponen correcciones al programa propuesto, si éste fuera incorrecto, de modo de transformarlo en concreto, completo y no contradictorio.

CUARTO PASO: ANÁLISIS CRÍTICO DE LA ETAPA DE PROYECTO

• La crisis en el proceso de “toma de partido” y desarrollo de proyecto se produce por la ausencia de una teoría que guíe ese proceso.

• Esa teoría, sólo en alguno de sus aspectos parciales puede Instrumentar metodologías científicas, pues en su conjunto es una teoría ideológica, comprometida de modo directo o indirecto con una concepción del mundo.

• Esa teoría existe, aunque esté en crisis, pese a que las cátedras de la F.A.U. la oculten por razones ideológicas o simplemente por ignorancia. De hecho, cuando se proyecta no se hace sino recurrir a ella a través de alguna de sus variantes o corrientes internas.

• En síntesis, la crisis del diseño en la F.A.U. consiste en que se pretende inventar la pólvora, para colmo con cátedras predominantemente ineptas. Se pretende originalidad espontánea en lugar de una definición clara de la línea ideológico -arquitectónica a partir de la cual se pasará a resolver los problemas.

• Definido un programa concreto y una línea teórica arquitectónica concreta, la resolución del proyecto se torna más accesible. Pues la combinación consciente de ambos permite establecer, por ejemplo, un sistema claro de prioridades en los tres niveles del proyecto (funcional, constructivo y formal) acotando así el problema.

• No obstante, cuando el partido estructural se calca sobre el partido formal, y éste sobre el diagrama de funcionamiento, se está cayendo inconscientemente en una determinada ideología arquitectónica, y al hacerlo inconscientemente se reduce la eficacia de ésta. Se rechazan las teorías para caer en ellas tácitamente.

• Y la importancia de la instrumentación consciente de los códigos o sistemas, cualesquiera sean estos, es doble: 1) permite una instrumentación teórica de aplicación inmediata, y 2) vuelve consciente el sustrato ideológico de la arquitectura, o sea, lo que se ha dado en llamar “decodificación”.

I Análisis de funcionamiento y partido

Pautas de crítica:

- 1. Determinar si la cátedra explicita o no el carácter ideológico de la relación programa - partido y su dependencia de concepciones o corrientes arquitectónicas definidas. Por ejemplo, si otorga carácter original e individual al partido y lo plantea como exigencia, o reconoce la injerencia de las teorías o códigos arquitectónicos vigentes y pasa a explicitarlos para instrumentar la definición del partido.
- 2. Determinar si los partidos (funcional, técnico, formal) que promueve la cátedra son compatibles o no con el programa, la acción que se toma en caso de incompatibilidad, y qué responsabilidad asume la cátedra ante el problema.

II Desarrollo de proyecto

Pautas de crítica:

- 1. Determinar si se expresan conscientemente las implicancias sociales, económicas, ideológicas y culturales del proyecto y si éste se ajusta a los contenidos de clase del programa; o si se realiza como un objeto puro de validez arquitectónica policlasista y universal.
- 2. Determinar el carácter consciente o inconsciente de la instrumentación de un determinado sistema arquitectónico. Aplicación consciente y racional de un código de diseño o instrumentación subrepticia de “ondas”.
- 3. Posición de la cátedra ante las teorías de diseño, y su idoneidad teórica o ideológica en la formulación y crítica de las mismas.
- 4. Satisfacción o no de las necesidades de instrumentación técnica colateral y aplicabilidad o no de las materias técnicas.

III Materialización de la entrega

Pautas de crítica:

- 1. Determinar si cumple función didáctica (síntesis de un proceso), administrativa (promoción) o limitativa (imposición de trabajos pesados y costosos), y en qué proporción.
- 2. Determinar las pautas que se utilizan para su confección: transmisión de la información, o elaboración de un objeto gráfico válido en sí mismo. Analizar el papel del efectismo gráfico (camelo) y su relación con la función de “vender” el proyecto.

QUINTO PASO: ANALISIS CRITICO DE LA EVALUACION DEL TRA BAJO

- Las pautas de evaluación, explícitas o no, deben girar en torno a los tres niveles inexcusables del proyecto: funcional, constructivo y formal.
- Según el criterio de cada docente se suele poner el acento en uno u otro, y resulta difícil establecer un criterio objetivo de evaluación, especialmente cuando todo el proceso, desde el mismo programa, se realiza en un marco de arbitrariedad y caos.

- Si, en cambio, el proceso sigue los cauces de realidad y concreción propuestos en todas sus etapas, los criterios de evaluación surgen automáticamente: ajuste al programa concreto en términos de factibilidad / infactibilidad, y claridad de instrumentación de un sistema de diseño definido y consciente.

- Estos criterios de evaluación sólo serán válidos si han sido respetados por la cátedra durante el curso en el cumplimiento de sus obligaciones. De no ser así, los trabajos deberán ser evaluados en función de los aportes reales de los docentes.

- Los trabajos son expresión de un curso orientado por una cátedra y por lo tanto ésta debe responsabilizarse de sus resultados o abandonar los cargos por incompetencia.

Pautas de crítica:

- 1. Determinar si las pautas de evaluación coinciden o no con las pautas con que se ha conducido el proceso.
- 2. Determinar si las pautas con que se ha conducido el proceso habilitan a la utilización de las pautas de evaluación correctas: a) factibilidad / infactibilidad del proyecto en función del ajuste o desajuste al programa en sus tres niveles (contexto social y físico, agente económico y medios técnicos), y b) claridad de instrumentación de un sistema de diseño definido y consciente.

SEXTO PASO: ANALISIS CRITICO DEL TIPO DE FUNCIONAMIENTO DIDACTICO

Pautas de crítica.

- 1. Relación docente - alumno**
a- Verticalismo / Integración de equipo.
Imposición de posiciones ideológico-didácticas, o coordinación y suministro de información.
- 2. Relación alumno - alumno**
a- Práctica individual / Práctica colectiva .
Fortalecimiento del espíritu individualista y competitivo, o explotación de las posibilidades didácticas del equipo.
- 3. Relación docente - docente**
a- Responsabilidad didáctica / Irresponsabilidad didáctica.
Coordinación del equipo docente e instrumentación técnica, o funcionamiento desarticulado y descomprometido con los resultados del curso.
- 4. Modos de evaluación y promoción**
a- Participación / No participación estudiantil.
b- Evaluación del proceso como resultado del conjunto del curso incluida la cátedra; o evaluación de un objeto final como resultado exclusivo de la capacidad de un individuo.

EL USO MAS EFICAZ DE ESTE TRABAJO CONSISTIRÍA EN UNA LECTURA Y DISCUSION EN EL GRUPO DE LA PRIMERA PARTE “HIPOTESIS GENERALES PARA DAR PAUTAS DE CRITICA”; LA APLICACION CRITICA AL PROCESO DE DISEÑO ILUSTRADO CON TODO EL MATERIAL POSIBLE: PROGRAMAS, ANALISIS, BORRADORES DE PROYECTO, ETC., SIGUIENDO LOS PASOS INDICADOS EN LA SEGUNDA PARTE; Y EL REGISTRO DE LAS CONCLUSIONES EN UN TRABAJO MONOGRAFICO ILUSTRADO CON LOS ELEMENTOS GRÁFICOS ORIGINALES.

DOCUMENTO N° 15:

"BASES PARA LA CONSTRUCCION DE UN PLAN DE ESTUDIOS"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. - U.N.E."
Cartilla. Año 1971.

15:

INTRODUCCION

EL PROCESO ´71

1. La crisis política e ideológica que se produce en la infraestructura social de la facultad (estudiantado y docentes) es resultado del agravamiento de las contradicciones a nivel nacional.
2. Esta crisis produce acelerados desarrollos políticos, ideológicos y teóricos en el movimiento estudiantil, que repercuten en el campo docente.
3. Por su parte la superestructura de gobierno (autoridades de la facultad, comisión curricular y Consejo Académico) en consonancia con una política que descuida el desarrollo de la Universidad y condena a la desaparición a ciertas carreras (prescindibilidad) se limita a un accionar exclusivamente político - administrativo desinteresándose por completo de los problemas pedagógicos.
4. La contradicción entre el acelerado desarrollo estudiantil y la negligencia de las autoridades en torno a lo didáctico hace que, cuando el movimiento estudiantil plantee sus exigencias, éstas se encuentren sin capacidad de respuestas que no sean las meras medidas político - administrativas.
5. El ofrecimiento de base desborda entonces las estructuras orgánicas oficiales y aún sin planteárselo como objetivo real destruye transitoriamente a la Institución.
6. El movimiento estudiantil como resultado imprevisto de su propio accionar se encuentra en una situación sin precedentes: disuelto por un lapso relativamente largo todo encuadramiento institucional, opera solo, obligado por las circunstancias a gestar sus propios principios e instrumentos de funcionamiento, cuerpo de delegados, grupos de base, asamblea estudiantil docente.
7. A la vuelta del proceso se encuentra con que no son precisamente sus propuestas de transformación de la Universidad su objetivo principal y el enfrentamiento a la institución el mero medio para lograrlo sino precisamente lo inverso.
8. Las propuestas estudiantiles, **si son revolucionarias**, actúan como medio de hostigamiento constante a la institución del sistema, hostigamiento que es el verdadero objetivo político dado que el cambio revolucionario no se produce por la transformación de las instituciones del sistema sino por la destrucción del sistema mismo.
9. Y son las propuestas de “transformación de la Universidad”, la “Universidad combativa”, la “Universidad crítica”, etc., etc., las que se van sustituyendo durante el proceso. Por debajo de la espectacularidad del ilusorio proceso de transformación de la institución se gesta una profunda transformación del movimiento estudiantil, aquella que conduce a asumir un objetivo que no le es “específico”, a luchar por metas que trascienden a las de su “capa” o “sector” a incorporarse en una estrategia

- que tiene como objetivo destruir al sistema con todas sus instituciones, enfrentándolo desde “instituciones” independientes gestadas en el seno del pueblo.
10. De donde aquella disolución transitoria de la institución, lejos de operar como obstáculo, fue el más grande paso hacia una conciencia de sí del estudiantado como movimiento independiente de la institución en todos los niveles.
11. Ese desencuadramiento o marginación de hecho de las estructuras oficiales, aún confuso y desconcertante debido precisamente a su carácter inédito, constituye la más profunda experiencia del proceso estudiantil cuya importancia y alcances éste no logra aún percibir.
12. Es la primera materialización masiva de la independencia ideológica - política - didáctica y organizativa frente a la institución del régimen.
13. Experiencia que ya se anunciara a nivel de cuadros militantes en las primeras Jornadas de Arquitectura en 1970, cuya producción sería integrada al proceso estudiantil del ‘71 a través de los materiales de fondo de T.U.P.A.U., masivamente consumidos: la propuesta de análisis crítico y un método para realizarlo, y las tesis sobre arquitectura y la enseñanza que fundamentan dicho análisis crítico y dicho método.
14. El ‘71 termina entonces con un saldo nítido: el agotamiento transitorio de todas las posibilidades estudiantiles de enfrentamiento eficaz con el enemigo y la imposibilidad de éste de dar una salida a la situación que no sea la de aprovechar aquel agotamiento golpeando sobre él con medidas administrativas en general demagógicas y dispersantes.
15. Este debilitamiento se manifestó al no haber llegado a construir una propuesta sólida y única que golpeara sobre la carencia de salida en que se encontraba la institución.
16. A esta situación se agrega en el ‘72 la dispersión producida por la “reestructuración” de los cursos impuesto por las autoridades tendientes a atomizar al estudiantado atomizando así los problemas.
17. Esta situación sólo se modifica si se altera alguna de las partes. Ni el movimiento estudiantil ni la institución pueden reiterar la experiencia sin reequipamiento de capacidad de respuesta. El proceso es irreversible: las autoridades deben necesariamente asumir la descuidada cuestión didáctica para poder controlar políticamente al estudiantado y el movimiento estudiantil debe profundizar una postura clara ante lo didáctico que no sea instrumentada por el sistema, si es que quiere mantenerse fiel a sus declaraciones programáticas.

EL REEQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION: LA COMISION CURRICULAR Y SU DIAGNOSTICO.

1. Las autoridades de la F.A.U., a medida que el proceso cobraba fuerza, tomaron conciencia del carácter suicida de su propia negligencia hacia lo didáctico y buscaron constituir los medios para un eficaz fortalecimiento institucional en ese aspecto.
2. Para ello resolvieron introducir un “tercer personaje” en la escena que, desde el inicio fue concebido como **tercero**, es decir, diferenciado de los dos preexistentes: las autoridades y los estudiantes.

3. Para ello se inventó un complejo sistema de integración con objetivos del todo similares a los de cualquier proceso eleccionario en las actuales condiciones: integrar de algún modo a la base social en los organismos oficiales de decisión o propuesta. Integración que deberá ser tan intensa como para que se neutralice la agresividad de la base social y tan débil como para que esa base social no modifique los objetivos políticos de gobierno trazados con anterioridad.
4. Esta trampa fue desarmada por los estudiantes que percibieron desde el principio que no se trataba de un tercer personaje sino de la reformulación del primero, las autoridades, enmascarado.
5. La Comisión Curricular venía a cumplir la tarea de acopiar la totalidad de lo producido por el proceso estudiantil y la crisis docente para sistematizarlo, redefiniéndolo en función de los intereses de “la institución” (que son los del sistema). Hecho que la misma Comisión declara en la introducción a su “Diagnóstico”.
6. La Comisión Curricular es una especie de comando de reequipamiento institucional por expropiación de materiales estudiantiles y redefinición de su uso político. Algo así como un consejo de ancianos asesorados por técnicos especializados en espionaje.
7. La Comisión Curricular es el instrumento más valioso que el sistema se ha dado para salvaguarda de una de sus instituciones: **es la memoria autocrítica de la F.A.U.** (el “para sí” de una institución en crisis).
8. El método de resolución de aquella contradicción entre las exigencias estudiantiles y la inoperancia de la institución que implementa la Comisión Curricular es realmente osado tal como lo exige toda gran empresa: la aceptación de las críticas más altisonantes levantadas por los estudiantes, absorbiendo así en su seno las contradicciones que se producen en la F.A.U. para su mejor control y neutralización. Es decir, reconocer la necesidad de la revolución e instrumentar los medios para que no se la haga.
9. La Comisión Curricular se postula así como vanguardia de los estudiantes por medio de una sorpresiva “izquierdización” (aún suenan los ecos de la voz presidencial autorotulándose de centro izquierda).
10. Así, la Comisión Curricular, a través de su “diagnóstico”, lanza el más brillante manifiesto integracionista de que haya sido capaz la institución: a las integraciones “de forma” ya ensayadas agrega una decidida alusión a los “contenidos” que analizaremos luego en detalle.
11. Si el aperturismo formal de Grego llegó a seducir al reformismo estudiantil más claudicante, el declaracionismo ideologista de la refinada Comisión Curricular no se contenta con presas fáciles, y aspira a una pieza de mayor valor, el conjunto del movimiento estudiantil.
12. La propuesta “alternativa” de la C.C. aún no se ha cristalizado oficialmente pues sin duda resulta polémica aún en el seno de la Institución dada su osadía. No obstante orienta, consciente o inconscientemente a los cuadros docentes que intentan una salida a la crisis de sus unidades. La propuesta de la C.C. se ha transformado en la base de fundamentación de todas las experiencias “progresistas” lideradas por los docentes más lúcidos en casi todas las cátedras. De allí la necesidad imperiosa de conocer y estar en condiciones de analizar críticamente esta propuesta detectando su finalidad política clara: la integración y neutralización del movimiento estudiantil.
13. Integración y neutralización que se ensaya y no casualmente, alentando las “ten-

- dencias” naturales en el medio intelectual, a la autopostulación como gestores de las propuestas de cambio. Propuestas que estos sectores producirían en función de su “presente” capacidad intelectual y acceso a lo práctico - científico, y no en función de su inserción en los reales procesos de cambios que se gestan en el seno de las luchas del pueblo.
14. De esta manera la C.C. se enrola en las posiciones que se postulan un “nuevo tipo de arquitecto” y por ende una “nueva arquitectura” comprometida con el proceso de cambio revolucionario. Embolsa así las genuinas intenciones estudiantiles de fundirse con su pueblo y las paraliza en el seno de una práctica ajena a las verdaderas angustias de ese pueblo: “la investigación contextualmente comprometida mediante la elaboración de modelos alternativos”, que opera como válvula sedante que ocupa en especulaciones estériles las mentes tentadas a la rebelión.

REEQUIPAMIENTO ESTUDIANTIL. UBICACION DEL ESTUDIANTE ANTE LA CRISIS DE LA ENSEÑANZA.

Dentro del movimiento estudiantil existen dos fuentes de cuestionamiento sociales y políticas de la enseñanza oficial, que se expresan en dos conductas diferenciadas: una es interna al régimen, la otra es externa y proviene del pueblo.

La **primera conducta** es la del estudiante aislado, autónomo, “libre pensador” que concurre a la Universidad del régimen cultural y profesionalmente.

Este estudiante, en tanto tiene, o desarrolla inquietudes sociales le exige a esa Universidad que lo instrumente para servir a la sociedad. Construye para ello entonces, un movimiento estudiantil que busca presionar sobre el régimen para lograr de él esa instrumentación y con ésta resolver una problemática que no es más que su propia y personal interpretación de cuáles son las necesidades de su sociedad.

En síntesis, es un voluntarista que honestamente quiere ponerse al servicio de la sociedad, pero no para dar respuestas a exigencias concretas provenientes directamente de esa sociedad, sintetizadas en el programa por ella misma elaborado. Lo que en realidad busca es resolver su propia situación de clase ambigua logrando una integración no crítica en el seno de la sociedad, lo que intenta a través de la forma abstracta del “compromiso social”.

La **segunda conducta** es la del estudiante ya incorporado en el seno del pueblo, identificado con él, que responde fielmente a sus objetivos y adopta como propias sus prioridades.

Asumidos como estudiantes del Pueblo percibiremos que nuestra propia práctica, nuestro estudio, toda nuestra producción cobra sentido, es decir se inscribe en la historia. Juega un papel concreto y determinado ya no en la historia personal de nuestra realización como profesionales, “comprometidos” o no con la sociedad, sino en la historia colectiva de un Pueblo que determina su programa de acción en todos los niveles: político, económico, técnico, cultural, etc.

Asumidos como **estudiantes del Pueblo**, nuestro estudio queda perfectamente precisado, trazado su itinerario, su programa de investigación y realizaciones, sus métodos y objetivos. Es parte de un plan mucho más amplio en función del cual **y solamente en función del cual** ese estudio puede desarrollarse históricamente. Ese plan más amplio es el que guía el proceso de Liberación Nacional y Social, objetivo político del pueblo.

En síntesis, definidos meramente como estudiantes, queda privada de significación histórica hasta nuestra mismísima práctica específica: el estudio. **Pero definidos como Pueblo, como un pedazo del pueblo incrustado en la Universidad, nada de lo que hagamos carecerá de significación puesto que estará inscripto en un proceso histórico claro: el proceso objetivo e inexorable de la Liberación Nacional y Social.**

Ese proceso tiene sus etapas, en cada una de las cuales una práctica es la dominante, siendo todas las demás secundarias. Así en un momento será la práctica política en otro la económica, la militar, la cultural, etc.

Que en cada momento sea una la práctica fundamental no implica que las demás se suspendan hasta que les toque el turno, sino sencillamente que las demás existirán efectivamente como secundarias, es decir determinadas y orientadas por la práctica principal.

El carácter de la práctica principal embebe así la totalidad de las actividades del Pueblo y estas confluyen el fortalecimiento de aquélla.

Hoy, por ejemplo, todas las esferas de la realidad del Pueblo llevan la fuerte impronta de la política, la realidad total del Pueblo atraviesa un claro proceso de politización. Todo tema, todo trabajo, aún el más específico y particular debe hacer alusión a la política que lo programa y orienta en tanto que toda producción debe transformarse en una herramienta de lucha política. Precisamente, en esto consiste el actual carácter dominante de la política.

Y en qué consiste la actual política general del pueblo? No consiste en la lucha por el pulimento del sistema social impuesto por su enemigo. No consiste en la reforma de sus estructuras económicas, ni en el ocultamiento de la explotación con paliativos. No consiste en la democratización de sus instituciones. No consiste en limar asperezas ni eliminar desajustes.

La política general del pueblo en esta etapa consiste en agudizar las contradicciones irresolubles dentro de este sistema para avanzar hacia su resolución definitiva fuera del sistema, es decir, revolucionaria.

Y agudizar las contradicciones significa deslindar cada vez más los campos entre el Pueblo y el Régimen, eliminar las zonas ambiguas.

Desenmascaramiento y jaqueo del enemigo en todos los campos y autonomización y equipamiento del pueblo en todos los campos es la forma de deslindar los dos frentes.

Debilitar al enemigo generando inestabilidad y resquebrajamiento constante de todas sus instituciones, sin proponerle salidas ni darle tiempo a que las encuentre.

Fortalecer al pueblo gestando continuidad y solidez en sus formas organizativo - políticas independientes, evacuando progresivamente las formas organizativas dependientes del sistema.

Esta política, a su vez, no es la mera expresión de un grupo o una organización, sino la síntesis histórica de las experiencias anteriores de lucha contra el régimen de las oligarquías y el imperialismo.

Esas experiencias no son sino las del movimiento nacional de masas que, desde 1945, está compuesto fundamentalmente por la clase obrera y se llama Peronismo.

Y esa experiencia de lucha obrera y peronista hoy conduce al replanteo de un camino revolucionario para la recuperación del poder.

Ese camino revolucionario se llama Guerra Popular Prolongada. Tiene como vanguardias estratégicas a los grupos político - militares, como protagonista al conjunto del pueblo estructurado en torno al movimiento nacional de masas, el peronismo, hegemonizado por la clase obrera a través de sus organizaciones revolucionarias.

Es de esta experiencia histórica de nuestro pueblo que se deduce una línea política para cualquier frente de lucha.

El estudiante del pueblo en tanto, como decíamos, responde fielmente a sus objetivos y adopta como propias sus prioridades no puede adoptar, sino la misma conducta en su frente de lucha, la Universidad. Es decir que el estudiante del pueblo no se propone respecto de la Universidad nada que el pueblo no se proponga respecto al régimen en su conjunto. No se propone lograr el perfeccionamiento de la Universidad, no busca reformarla ni pulirla, y la declara como institución del régimen y por lo tanto incompetente para educarlo como estudiante del pueblo.

Por el contrario, trata de fortalecer un Movimiento Estudiantil Popular, es decir autónomo ideológica, política, didáctica y organizativamente del régimen, **que combata y cuestione su Universidad cualquiera sea la forma que adopte, liberal o restrictiva.**

Y esa autonomía será real puesto que será mera expresión de la única autonomía posible: la autonomía del pueblo respecto a las instituciones del régimen, sus métodos y sus contenidos. Por lo tanto toda política para el estudiantado que se proponga como revolucionaria, es decir popular, deberá cumplir simultáneamente con los dos objetivos estratégicos siguientes:

- 1) DEBILITAMIENTO DEL ENEMIGO DEL PUEBLO EN LA UNIVERSIDAD POR MEDIO DE LA GENERACION DE UN CONSTANTE ESTADO DE INESTABILIDAD Y RESQUEBRAJAMIENTO DE LA INSTITUCION.
- 2) FORTALECIMIENTO INTERNO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE MODO DE NO SER VICTIMA DE LA INESTABILIDAD CREADA EN LA INSTITUCION Y PODER MOVERSE CON AUTONOMIA Y GARANTIA DE CONTINUIDAD FRENTE A CUALQUIER TACTICA DE MANTENIMIENTO DEL ENEMIGO.

Toda táctica en lo “específico”, sea esto lo didáctico, reivindicativo, docente, etc. deberá inscribirse inevitablemente dentro de estos objetivos generales, para poder cumplir un papel revolucionario.

El primer punto se cumple cuestionando constantemente al enemigo en los planos cultural, ideológico, pedagógico y político poniendo en evidencia su contradicción irresoluble con el pueblo. El cuestionamiento de los planes de estudio, de los modos de promoción, de los contenidos de la enseñanza, del rol de la universidad y la profesión, del papel de la docencia; el rechazo de profesores y autoridades y programas **y la negativa a la participación en salidas de alternativa asimiladas por la institución:** la negativa a la elaboración de planes de reforma de la institución, son formas de debilitar efectivamente al enemigo y resquebrajar a su institución generando la inestabilidad constante.

El segundo punto se cumple asumiendo un desarrollo autónomo, es decir sin ningún tipo de padrinazgo oficial en lo ideológico, político, didáctico y organizativo; elaborando alternativas autónomas frente a las propuestas del enemigo y adelantándose a éste de modo de no tener que operar siempre a contragolpe. La producción teórica en el campo específico: tesis sobre la arquitectura y la profesión, y la enseñanza que instrumente el estudiantado para el enfrentamiento con el enemigo con ventaja sobre él como para derrotarlo, que le permitan ganar la delantera en la crítica a las alternativas progresistas y científicas con que el enemigo intenta tentarlo; la construcción de una organización política de bases, impenetrable por el enemigo que golpee con eficacia y sin desgastes y que garantice políticamente la fusión del estudiantado con las luchas obreras y populares; son formas de fortalecer efectivamente al estudiantado.

Es tesis ya indiscutible que la enseñanza cuando está en manos del régimen no puede orientarse orgánicamente hacia el programa del Pueblo; y que la Universidad sólo será del Pueblo y servirá por lo tanto a sus intereses cuando sea el Pueblo el que controle el destino del país entero, cuando tome el poder político y económico de la Nación.

De esta ley general extraemos la primera conclusión: el primer deber inexcusable y absolutamente prioritario de todo compañero estudiante que se identifique con los objetivos de su pueblo quiera poner a la Universidad a su servicio, es el de participar activamente junto a él en todas las instancias de aquella lucha: la toma del poder.

• NO ES DESDE LA UNIVERSIDAD QUE SE LIBERA AL PUEBLO SINO DESDE EL PUEBLO QUE SE LIBERA A LA UNIVERSIDAD.

Pero ésto no nos lleva a omitir el definirnós ante los problemas concretos de la facultad, sino todo lo contrario.

Pero en función de nuestra definición política entendemos que no existe ninguna forma de práctica arquitectónica para el pueblo hoy y por ende no proponemos ninguna clase de formación profesional “para el cambio” ni “para después del cambio”, pues estas propuestas son o engaños del enemigo (que pretende ocultar que todo Arquitecto es inexorablemente un servidor del sistema económico - social para el que trabaja) o “auto-engaños” intelectuales de los que pretenden evadirse del compromiso social diseñando utopías socialistas o modelos alternativos, y al mismo tiempo salvar su “conciencia” izquierdista con una mentira piadosa. Existe un solo tipo de Arquitecto posible, el Arquitecto del sistema y un estudiante del Pueblo debe asumir esta realidad.

Pero el asumir esta realidad no nos conduce a proponer lisa y llanamente el abandono de la carrera.

A lo que nos conduce es a proponer una definición de nuestro programa de estudios en función de dos ejes:

- 1) El objetivo troncal del proceso de aprendizaje es fomentar un **profundo conocimiento de la realidad** de nuestro país que facilite el acercamiento al Pueblo y el compromiso político con él.

2) El objetivo de nuestro aprendizaje en lo profesional concreto (diseño y realización de arquitectura) es formarnos como eficaces Arquitectos, según lo que requiere la realidad de la práctica de todos los estudios de arquitectura del país hoy evitando caer en **fantasías escapistas** en relación a las posibilidades de “modificación de la realidad” a través de la arquitectura. El arquitecto real es un hacedor de horizontales, un decorador, un constructor de bancos o a lo sumo un constructor de “barrios de erradicación”. Para eso es para lo único que podemos formarnos técnicamente si pretendemos ganarnos el pan como Arquitectos en la Argentina de hoy.

Con respecto a la pregunta “y si no nos preparamos ahora, como vamos a servir después de la Revolución”. Bastará recordar que el único modo de ser útil técnicamente es realizar una práctica técnica y formarse en ella. Y una práctica técnica es una práctica real. Y la única práctica real de arquitectura hoy es la arquitectura del sistema. Pues el sistema es el único que puede construir arquitectura al ser el que controla la estructura económico - social y el planeamiento global.

Lo demás, construir “modelos teóricos de alternativa” por ejemplo, rehúyen su compromiso concreto con el Pueblo y su lucha por la liberación nacional y social.

TESIS DE GUIA PARA LA DISCUSION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.

- 1. Para elaborar un programa de estudios para la Facultad de Arquitectura es indispensable aclarar previamente cuál es el objetivo didáctico de ese programa y dentro de que objetivo político se inscribe, puesto que todo programa didáctico lleva implícito un objetivo político: el de la clase que lo elabora y lleva a cabo.
- 2. Los objetivos didácticos de un programa de estudios pueden ser dos:
a) instrumentar al estudiante para la práctica de la arquitectura;
b) instrumentarlo para el conocimiento de la realidad y de cómo opera dentro de ella la práctica de la arquitectura.
- 3. Si el objetivo didáctico de ese programa fuera el primero (capacitación para la práctica arquitectónica) es indispensable definir las características reales de la práctica arquitectónica y el tipo de necesidades de instrumentación que a ésta se le plantea.
- 4. Si el objetivo didáctico de ese programa fuera el segundo (conocer la realidad y en especial la realidad de la arquitectura como una de sus esferas), habrá que definir previamente cuales son los ejes de análisis fundamentales de la realidad argentina para darse un temario de investigación.
- 5. En cuanto a los objetivos políticos de un programa de estudios estos pueden ser dos:
a) formar equipos teóricos y técnicos para servir al sistema, perfeccionarlo y fortalecerlo a través de la institución donde se estudia ese programa.
b) debilitar y resquebrajar a la institución oficial al desarrollar una conciencia crítica frente al sistema que contenga dentro de sí el cuestionamiento las institu-

ciones en que éste se apoya, incluida la Universidad.

- 6. El primer objetivo político es el propio de la institución del régimen, es decir de los enemigos del Pueblo; el segundo es el objetivo político de los integrantes de la institución que se identifiquen con el pueblo y por lo tanto se opongan al régimen y estén decididos a quebrarlo en todas sus instituciones.
- 7. Ahora bien, si asumimos el objetivo político del Pueblo, de qué manera trazar los objetivos didácticos correspondientes? Bastaría contestarse si los dos objetivos didácticos posibles, ya señalados, resultan compatibles con el objetivo político general del Pueblo, y en caso de serlo como materializarlos.
- 8. El objetivo didáctico primero (aprendizaje práctico de la arquitectura) si bien no **sirve al pueblo**, no resulta antagónico con su política. El aprendizaje del oficio no es incompatible con la política del Pueblo en la Universidad.
- 9. Es por lo tanto correcto proponerse imponer un programa que garantice el aprendizaje del oficio real hoy de la mejor manera posible y en el menor tiempo posible, de modo de reducir la carrera a lo mínimo racionalmente necesario, reduciendo así la limitación: el desgaste y la deserción.
- 10. El objetivo didáctico segundo (conocimiento de la realidad y de la arquitectura como una de sus esferas) posee un mayor grado de implicancia política y ya no es sólo compatible con el objetivo político sino la forma específica de instrumentación política de lo didáctico. Inclusive en el conocimiento profundo de la realidad es un objetivo didáctico rechazado por el régimen que pone en evidencia sus propias contradicciones. Y tal vez esa sea una de las razones por la cual se ha tratado siempre de que la Facultad de Arquitectura se mantenga como “ateórica” exclusivamente práctica.

CONCLUSIONES:

a) El objetivo didáctico segundo (conocimiento de la realidad) es el fundamental por poseer una mayor eficacia política.

b) El objetivo didáctico primero es una mera reivindicación profesional pero puede instrumentarse teóricamente como una forma de desenmascaramiento de la realidad de la práctica arquitectónica, poniéndolo así también al servicio del objetivo didáctico fundamental.

Estas serían las premisas para pasar a elaborar un plan de estudios de los estudiantes independientes del régimen e identificados con su Pueblo y un plan de estudios que responda mínimamente a las exigencias estudiantiles deberá satisfacer los siguientes puntos:

C.E.Na.P. - T.U.P.A.U. - U.N.E.

DOCUMENTO N° 16:

"PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS"

Firmado: "T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. - U.N.E."
Cartilla. Año 1971.

16:

PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS
T.U.P.A.U. - C.E.Na.P. - U.N.E. 1971

INDICE GENERAL

A -	Por qué un Plan de Estudios elaborado por los Estudiantes del Pueblo
B -	El Plan de Estudios: objetivos didácticos, contenidos didácticos y estructura didáctica.
C -	El Objetivo Didáctico I.
D -	El Objetivo Didáctico II.
E -	Esquema general de la propuesta de contenidos didácticos y estructura didáctica.
F -	Correlación de los contenidos didácticos del plan vigente y del plan propuesto.
G -	Principios generales de funcionamiento de la carrera.
H -	Plan de estudios: estructura del cursado.

POR QUE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS ELABORADO
POR LOS ESTUDIANTES DEL PUEBLO

1. Si bien nuestro objetivo respecto a la Universidad no es el de reformarla para convertirla en una isla “combativa” o “revolucionaria”, ello no implica que debamos carecer de una propuesta de modificación de su estructura didáctica.
2. Por la misma razón que los objetivos estratégicos generales no inhiben el planteamiento de reivindicaciones inmediatas.
3. Los objetivos estratégicos últimos sólo inhiben el planteamiento de un tipo de reivindicación táctica: aquella que se inscriba **exclusivamente** en una perspectiva estratégica divergente.

Por ejemplo,

4. La participación en un **gobierno** sustentado en el **poder** del enemigo carece de otra fundamentación estratégica que no sea la del integracionismo.
5. Pero la imposición de condiciones al enemigo como resultado de cada ascenso de nuestra relación de fuerzas es una necesidad del desarrollo de la lucha y un modo de profundización de la instrumentación de los medios y conciencia de los objetivos de esa lucha.
6. Pero esa imposición de condiciones nunca será más que un aprovechamiento táctico del debilitamiento circunstancial del enemigo para fortalecernos y así prepararnos para su próximo e inevitable endurecimiento.
7. Aunque se logran condiciones **irreversibles**, éstas sólo serán **estables** a costa de que se paralice el proceso de enfrentamientos. La inestabilidad es el estado propio de todo proceso de cambio revolucionario, el medio natural de la acción política.
8. La negligencia institucional hacia la didáctica fue el eslabón débil del enemigo, allí donde el estudiantado golpeó con la fuerza de su accionar y la irrefutabilidad de sus exigencias.
9. A tal punto fue fuerte e irrefutable que ésta debió hacerse eco de esas exigencias y lanzarse a la aventura de “darles cabida” de algún modo dentro de sus planes.
10. La respuesta - fortalecimiento del enemigo formulada con eufemismos y mediaciones tiende a llenar el vacío didáctico puesto espectacularmente en evidencia por la lucha estudiantil.
11. El movimiento estudiantil debe decidir ahora si su accionar tenía como objetivos lograr que el enemigo se hiciese eco de sus reclamos brindando una salida, o si debe continuar gritando su propia salida y denunciando los falsos ecos.
12. La elaboración independiente de un programa de estudios por parte de los estudiantes es una tarea táctica indispensable para la formación del movimiento y su capacitación para enfrentarse con las propuestas de “embolse” forjadas por la institución, haciéndolas fracasar.
13. La imposición de ese programa de estudios ante el enemigo, en el momento en que éste carece de salidas inmediatas, es la ofensiva táctica necesaria para descalabrar la alternativa que éste plantea con inseguridad y crisis interna y que el Movimiento estudiantil está en condiciones de desenmascarar: el cientificismo de la Comisión Curricular.
14. El Movimiento estudiantil no debe rehusarse a tomar la delantera frente a las autoridades jaqueándolas con constantes contrapropuestas que destruyan las alternativas ofrecidas cerrándoles las propias salidas tácticas inmediatas.

15.

Deberán ser las autoridades las obligadas a redefinir constantemente su línea de acción y programas inmediatos frente a las movilizaciones y programas estudiantiles y no viceversa.
16.

Pero para ello es indispensable que el movimiento estudiantil sea consciente de que sus propuestas de modificación de los programas didácticos de la Universidad **no constituyen modelos de transformación del carácter reaccionario y antipopular de la institución**, sino meros avances tácticos del movimiento estudiantil en su lucha política contra el régimen y sus instituciones, lucha que sólo tiene sentido si es parte solidaria de la lucha concreta del pueblo.
17.

Y para lograr concretar su punto programático principal: la unidad con la lucha del pueblo tras sus mismos objetivos, el movimiento estudiantil debe tener éxito en una doble y compleja maniobra:

a - Descartar los cebos con que lo tienta constantemente el enemigo para alejarlo del pueblo; para lo cual debe tener capacidad de autopropuesta.

b - Cerrarse a sí mismo toda salida que no conduzca hacia el pueblo; para lo cual debe criticar constantemente sus propios objetivos inmediatos y modificarlo en función de las inevitables maniobras envolventes que realizará el enemigo.
18.

Autoproponer, superar y autodescartar las propias propuestas en lo específico, en un proceso de avance constante que desubique al enemigo inhabilitándolo para dar respuestas rápidas de reacomodamiento es la táctica adecuada en la lucha contra el régimen en el campo didáctico universitario.
19.

Toda propuesta institucional es inevitablemente táctica y depende férreamente del único principio estratégico en el campo universitario: la independencia ideológica, política, didáctica y organizativa de los estudiantes del pueblo frente a la institución de sus enemigos.

EL PLAN DE ESTUDIOS: OBJETIVOS DIDACTICOS, CONTENIDOS DIDACTICOS Y ESTRUCTURA DIDACTICA.

1.

Un programa de estudio que contemple las actuales exigencias didácticas del movimiento estudiantil de arquitectura deberá satisfacer los siguientes objetivos didácticos:

I. Manejo de todos los niveles de información indispensables para una instrumentación eficaz de la práctica del diseño.

II. Formación teórica que permita conocer las estructuras socioeconómicas y político - ideológicas que fundamentan la función ideológica, política, cultural y técnica del diseño y determinan su propia estructura interna en tanto práctica social y en tanto práctica técnica.

Por medio del plan actual no se cumple cabalmente ni el uno ni el otro.

2.

La causa real de ese incumplimiento radica en que dichos objetivos son directamente ajenos a los intereses de la Facultad, puesto que expresamente el sistema la ha declarado prescindible y se limita a dejarla librada a su propia suerte, incentivando solo aquellos mecanismos que la conducen a la aniquilación: despoblación docente, burocratización del estudio, mediocridad teórica, etc.
3.

Y aquella suerte ha sido tal que condujo a que tanto los contenidos de las materias como la organización de la carrera se constituyen precisamente en la negación directa de los objetivos didácticos señalados.
4.

Por lo tanto, la modificación del plan de estudios para ajustarlo a aquellos objetivos implica una alteración **de las materias** y una alteración de la **organización de la carrera**, es decir, un cambio de los contenidos didácticos y un cambio de la estructura didáctica en que éstos se inscriben.
5.

Los contenidos didácticos deberán ser alterados puesto que en el actual plan se observa la presencia de cursos enteros decididamente **incompatibles** con la función de formación teórico - práctica del arquitecto y, simultáneamente, la carencia de información respecto a dominios del conocimiento **indispensables** a la formación teórico - práctica del arquitecto.
6.

La existencia de materias técnicas que se centran casi exclusivamente en el ejercicio de cálculo de estructuras e instalaciones son el ejemplo tipo de la primera situación.
7.

La ausencia de cursos de teoría de la arquitectura que orienten ideológica y metodológicamente al diseño fundamentando incluso una teoría de las estructuras y la infraestructura de servicio, que las técnicas no suministran, es un ejemplo tipo de la segunda situación.
8.

La heterogeneidad de objetivos didácticos de cada materia, lanzados a propio criterio de las respectivas cátedras y la irracionalidad de su yuxtaposición arbitraria se agravan por la inexistencia de materia alguna que los articule conscientemente en algún nivel, puesto que Diseño, que supuestamente cumpliría ese papel, rehúsa esa función al cursarse como práctica ciega e irreflexiva al margen de la información, verdadera o no, suministrada en el resto de las materias.
9.

Carentes de una fundamentación didáctica teóricamente sólida y prácticamente verificable, los contenidos didácticos de las actuales materias operan como vallas irracionales y antojadizas.
10.

El cursado de las materias, al ser un trámite burocrático costoso e indignante por lo arbitrario, transforma a la carrera en una verdadera carrera de obstáculos.
11.

En cuanto a la estructura didáctica, actualmente se basa en la clasificación de los conocimientos en “áreas” representadas por los tres Departamentos: TECNICO, DISEÑO ARQUITECTONICO Y CIENCIAS HUMANAS.
12.

Esta estructuración no es casual y tiene su basamento ideológico en el enfoque

- agregativo, sumatorio de los conocimientos, basado en la presunta autonomía de sus áreas.
13. Y el tipo de áreas escogido tampoco es casual, pues se basa en un enfoque empirista de la arquitectura donde la práctica esencial es aquella que otorga intuitivamente formas a las funciones (diseño) y sólo considera **anexos informativos** a las determinantes técnicas y culturales (Técnicas y Ciencias Humanas).
14. Este enfoque sumatorio se confirma por la inexistencia de una sola materia de síntesis que structure el repertorio inconexo de informaciones; desconexión que se busca remediar implementando un sistema de correlatividades que presuntamente obraría la magia de combinar los conocimientos por su mera intercalación.
15. La desarticulación de los conocimientos tampoco se resuelve, obviamente, por medio de la “interdisciplina”, pues el problema no surge de la falta de interacción de distintas áreas disciplinarias que presuntamente incidirán en el conocimiento y aprendizaje de la arquitectura, sino de la ausencia de una práctica y una teoría estructuradoras y organizadas en **niveles** que brinden la trama de explicación de la totalidad de fenómenos a estudiar.
16. Conocer es sintetizar en un proceso único el conjunto de datos teóricos y prácticos descubriendo la legalidad que rige esa totalidad.
17. La estructura del aprendizaje - enseñanza debe reproducir la estructura del conocimiento teórico y práctico simultánea y articuladamente.
18. Por lo tanto la estructura didáctica de la F.A.U. deberá corresponder en lo teórico con la estructura de la **disciplina teórica principal** y en lo técnico con la estructura de la **práctica técnica principal**.
19. La disciplina estructuradora en lo teórico es la **Teoría Social**. La práctica estructuradora en lo técnico es la **Práctica Integral del Diseño**.
20. A su vez la primera incluye como necesidad interna la **práctica teórica** y la segunda requiere inevitablemente de la **teoría aplicada** y en tanto el objeto práctico coincide con el objeto teórico (el diseño) quedaría superada la desvinculación entre el conocimiento teórico y el conocimiento práctico.
21. Al principio de interrelación de **áreas de conocimiento y de implementación** debe oponer el principio de **articulación del conocimiento en una disciplina orgánica e integración de la implementación en una práctica orgánica**.
22. En síntesis, un cambio de estructura didáctica que habilite al cumplimiento de los objetivos didácticos señalados deberá articular la carrera según los siguientes principios generales:
a. La integración en el curso de aprendizaje de diseño de todos los conocimientos teórico - técnicos indispensables a tal fin de modo de otorgar carácter **integral** a la práctica.

b. la organización de las materias teóricas y de investigación en torno a **disciplinas teóricas** claramente definidas en sus objetos, métodos y finalidades y no **en áreas vagas de conocimientos**.

El estudio de las necesidades de cambios en los contenidos didácticos y la estructura didáctica de la carrera nos lleva a la conclusión final de que un cambio de plan de estudios que satisfaga los dos aspectos didácticos señalados, deberá plantearse las siguientes metas:

1. Eliminación de todos los contenidos didácticos no pertinentes a la carrera de arquitectura. Ejemplo base: la enseñanza de cálculo de estructuras e instalaciones y su antecedente: matemática.
2. Integración de todos los contenidos didácticos indispensables para la formación del arquitecto. Ejemplo base: teoría de la arquitectura e historia social.
3. La estructuración del aprendizaje del diseño en cursos de formación integral.
4. La estructuración de la implementación teórico - cultural en torno a disciplinas teóricas definidas, directamente relacionadas con el conocimiento de la arquitectura.
5. La eliminación de las correlatividades entre materias de distinta especie, pues estas pierden justificación al aparecer disciplinas teóricas que organizan la síntesis, teoría y práctica de los conocimientos.

EL OBJETIVO DIDACTICO I

“Manejo de todos los niveles de información y formación indispensables para una instrumentación eficaz de la práctica del diseño”.

1. Para satisfacer este objetivo deberá pasarse de la actual práctica del diseño, tentativa, automática e irreflexiva a una práctica consciente que controle todas las variables que inciden directamente en el diseño.
2. Pero esas variables no son meramente “el medio físico”, “la idiosincrasia del usuario” o la ideología dispersa sobre el “entorno”, sino la **estructura social** concreta donde se gesta el programa arquitectónico y su resolución, las llamadas **teorías del diseño** que son en realidad ideologías y metodologías que rigen la práctica del diseño y los **medios técnicos** con que se produce el diseño y el objeto arquitectónico.
3. Actualmente la información **objetiva y completa** sobre estas variables no se produce en Diseño ni es suministrada orgánicamente por ninguna materia teórica.
4. Es obvio que para manejar estas variables que inciden directamente en el diseño habrá que ejercitarse en su control **dentro del mismo proceso de aprendizaje de diseño**.
5. Es decir que no se puede desvincular la **práctica del diseño de la práctica de procesamiento consciente de las variables** que lo determinan sencillamente porque ambas son una y la misma cosa: diseñar no es sino articular determinantes objetivas según una tabla de prioridades.
6. Por lo tanto el aprendizaje del diseño deberá ser una **experiencia integral y sintética** donde se profundice progresivamente y desde el primer paso el manejo

	de todas las variables incidentes de un modo directo en el diseño.		
7.	Es decir que el avance no se producirá por agregación de cada etapa de áreas de información sino por profundización de los niveles de información que, desde la primera etapa, versarán sobre la totalidad de las áreas teórico - prácticas.	16.	El segundo nivel, el de la “teoría de la práctica” es tal vez el de mayor importancia pues constituye el eslabón que une los otros dos, la pieza que articula una determinada realidad social con una determinada forma de resolución de una de sus contradicciones.
8.	De esta exigencia se deduce que la implementación del manejo de todas las variables que inciden directamente en el diseño debe ser responsabilidad total del taller de aprendizaje del diseño .	17.	Este nivel, pese a su fuerza determinante, es actualmente mantenido en el campo de lo tácito y opera encubiertamente a través del modo de estructurar los cursos de diseño de las críticas y recomendaciones “ingenuas” emitidas por los docentes en las correcciones de proyectos.
9.	Ese conjunto de variables incidentes directamente en la práctica del diseño, según las esbozáramos en el ítem 2, podría organizarse en tres grandes cuerpos que son: a. El contexto de la práctica. b. La teoría de la práctica. c. Los medios de la práctica.	18.	La formulación explícita de esas “teorías” o normas, efectivamente vigentes y respetadas aunque hoy no se las nombre, es el camino sencillo para la transmisión de la información arquitectónica acelerando el aprendizaje de los códigos que rigen la práctica.
10.	Por “ contexto de la práctica ” se entiende la estructura social concreta en todos sus niveles referida al medio inmediato de diseño; los agentes económicos y sus objetivos político - ideológicos, los medios profesionales y técnicos económicamente disponibles y las condiciones concretas en que se prevea la producción y consumo del hecho de diseño.	19.	Su reflatamiento constituye lo que hoy se da en llamar “decodificación”: la puesta en evidencia de los sistemas de reglas o códigos de diseño y sus implicancias ideológicas; tarea que deberá desarrollarse in extenso en las materias teóricas.
11.	La correcta incorporación de este nivel de información no implica la mera implantación de una especie de preámbulo sociologista al diseño o a la especulación ideologista paralizante y obstaculizadora del aprendizaje (fenómenos ya experimentados parcialmente y que han probado su ineficacia tanto política como didáctica), sino la integración de datos objetivos completos y estructurados referidos al medio y vertidos con precisión y síntesis.	20.	Para poder proveer de esta teoría al curso de diseño, el taller deberá implementar el funcionamiento de seminarios internos que abarquen como mínimo los siguientes campos teórico - normativos: a. Teoría del diseño. b. Teoría de las construcciones. c. Teoría de las estructuras portantes. d. Teoría de las infraestructuras de servicios.
12.	Con el término amplio de “ teoría de la práctica ” se hace referencia al cuerpo de definiciones con que se caracteriza al hecho arquitectónico y la práctica que lo produce y al sistema de reglas que rige la práctica del diseño, referidos ambos al tema concreto de diseño .	21.	Es decir que el taller deberá comprometerse expresamente con alguna formulación sistemática de las ideologías y metodologías de diseño existentes o lanzar la propia, para poder controlar conscientemente todas las decisiones que se tomen ante los problemas que plantea el diseño; el modo de interacción de los niveles funcional, estructural y formal presentes en el hecho arquitectónico.
13.	Estos dos niveles de la “teoría” son ejemplificables con las declaraciones de principios ideológicos y metodológicos contenidos en los manifiestos de las distintas corrientes arquitectónicas.	22.	Ausente ese compromiso la práctica del diseño conservará el carácter automático e inconsciente que posee actualmente.
14.	Esta incorporación consiste sencillamente en instrumentar con principios teóricos generales la resolución del tema de diseño y no implica una teorización abstracta del curso, que, como se señalará más adelante, deberá contar con instancias orgánicas independientes para la formulación de teoría.	23.	Y ese compromiso deberá asumirse aunque será inevitablemente contraído con las ideologías y metodologías existentes y aplicables, o sea las del sistema social, político y cultural vigente; sea cual fuere la definición ideológica propia del taller o de sus integrantes.
15.	Por “ medios de la práctica ” se entiende al conjunto de conocimientos prácticos y habilidades que hacen posible la resolución técnica del diseño y la pre resolución técnica del objeto: a. representación gráfica, diagramación, explicitación conceptual, organización funcional, estructural y espacial, etc. b. normas prácticas constructivas, de infraestructuras técnicas y de servicios, etc.	24.	Esa es precisamente la contradicción planteada por la práctica del diseño al movimiento estudiantil; contradicción cuya resolución cae fuera de la práctica del diseño, en el campo de la acción política y el esclarecimiento ideológico
		25.	En síntesis, el Taller de Diseño resolverá internamente todas las necesidades reales de instrumentación teórico - técnica para el aprendizaje del diseño y tomará como materia de ejercitación la resolución de programas prototipo de diseño contextualmente verificables. Una mediana eficacia en su funcionamiento superaría

con creces los magros logros de los actuales cursos completos de Diseño, Elementos de Diseño y el conjunto de materias técnicas.

EL OBJETIVO DIDACTICO II

“Formación teórica que permita conocer las estructuras socio - económicas y político - ideológicas que fundamentan la función ideológica, política, cultural y técnica del diseño y determinan su propia estructura interna en tanto práctica social y en tanto práctica técnica”.

1.

Satisfacer este objetivo implica producir el encuadramiento histórico - social del diseño mostrando el modo efectivo en que éste es a su vez diseñado por la estructura social y adecuado a su finalidad histórica.
2.

De este modo se rompería en algo con la artificial desvinculación actual entre el diseño y las estructuras que lo justifican y explican, desvinculación promovida por la tendencia al desarraigo propia de las élites técnicas, científicas o artísticas.
3.

Este desarraigo se funda en el universalismo evasivo de esas élites intelectuales que pretenden otorgar carácter de autónomas y totalizadoras a sus disciplinas específicas ocultando su verdadero carácter dependiente y relativo, como lo es toda esfera específica respecto del sistema social que la programa.
4.

En tanto que los conocimientos requeridos por el Objetivo Didáctico II no son incidentes directos en la práctica del diseño, si bien son sus referentes teóricos externos, éstos no podrán impartirse a través del funcionamiento regular del Taller de Diseño sin obstaculizar sus tareas lesionando el logro del Objetivo Didáctico I.
5.

Estos conocimientos imprescindibles para la implementación teórica y cultural se pueden agrupar en tres disciplinas teóricas distintas si bien teóricamente relacionadas:
a - La Historia Social.
b - La Teoría Social de la Arquitectura.
c - La Historia Social de la Arquitectura.
6.

Estas disciplinas serían las “ciencias auxiliares” de la arquitectura o los discursos teóricos que organizarían el campo de conocimientos relativos a la realidad de la práctica arquitectónica. Este enfoque se opone al que pretende construir una ciencia de la arquitectura o una arquitectura científica a partir de la combinatoria de disciplinas preestablecidas: la interdisciplina que pretende hacer saltar la chispa de la mera sumatoria de la sociología, la economía, la ecología, etc.
7.

No se trata de interdisciplina, sino de construir una disciplina autónoma: la Teoría Social de la Arquitectura a partir de su teoría madre, la Teoría Social, que no es una “sociología”.
8.

Cada una de las tres disciplinas teóricas constituiría un cuerpo didáctico estructurado en cursos regulares o seminarios de investigación que constituirían las “materias”.

9.

Historia Social constituiría la base estructural para la comprensión de las distintas manifestaciones históricas de la arquitectura, conocimiento indispensable, cuya actual inexistencia torna imposible la explicación de la “arquitectura” por otra vía que la imaginación y sin mayor rigor informativo que el que aportan los vagos recuerdos de la magra enseñanza media.
10.

El curso completo de Historia Social deberá cubrir todas aquellas formaciones sociales donde se observan manifestaciones de la arquitectura: las formaciones sociales precapitalistas, el capitalismo, el imperialismo y el Tercer Mundo, y la formación social argentina.
11.

Teoría Social de la Arquitectura debería asumir la tarea de sistematizar toda la producción teórica existente en torno a la Arquitectura y explicitarla organizada-mente.
12.

Esta explicitación deberá estar orientada hacia la construcción de los instrumentos teóricos para el conocimiento de los códigos arquitectónicos y su relación estructural con los sistemas sociales ideológicos y culturales en que aquellos se gestan.
13.

Historia Social de la Arquitectura explicitaría las manifestaciones históricas concretas de la Arquitectura instrumentada de las categorías de análisis aportadas por la Historia Social y la Teoría Social de la Arquitectura materializando así la “decodificación” histórica de la arquitectura.

CORRELACION DE LOS CONTENIDOS DIDACTICOS DEL PLAN VIGENTE Y DEL PLAN PROPUESTO

Para cotejar los caudales de conocimientos teóricos y prácticos previstos por ambos planes salvando omisiones y garantizando el nivel didáctico es conveniente explicitar qué tipos de conocimientos se deben trasvasar del plan viejo al nuevo, qué tipos de conocimientos se deben descartar y qué tipos de conocimientos se deben incorporar.

Este cotejo servirá de base para el establecimiento de un sistema de equivalencias entre las materias de ambos planes, posibilitando el pasaje de uno al otro.

PRINCIPIOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

CURSADO

1.

Tanto los cursos de taller como las materias sólo serán correlativos consigo mismos, es decir que no existiría otra exigencia para cursar una materia que haber aprobado la inmediata anterior de su grupo.
2.

Por lo tanto, existirán automáticamente cuatro líneas de cursado correlativo.
- Taller de Diseño.
- Historia Social.

- Teoría Social de la Arquitectura.

- Historia Social de la Arquitectura.
- que se dictarán de modo que se puedan cursar paralelamente en niveles progresivos, lo que resulta conveniente y recomendable, pero no exigible.
3.

Los cursos de Taller de Diseño serán anuales para dar la flexibilidad necesaria debido a la complejidad de programación del conjunto de conocimientos y prácticas que lo integran.
4.

Las materias deberían ser cuatrimestrales para producir la necesaria agilidad y periodización de la información.

PROMOCION

1.

La promoción del curso de taller como la de las Materias será directa y la evaluación colectiva.
2.

Se implementarán exámenes libres para todas las materias.

FUNCIONAMIENTO DIDACTICO

1.

Los objetivos didácticos, programas, niveles de desarrollo del trabajo y pautas de evaluación de los rendimientos serán acordados a través del funcionamiento conjunto de la totalidad de los integrantes del curso.
2.

Las evoluciones del rendimiento colectivo e individual y la determinación de las promociones se realizarán con el mismo criterio.

EQUIPAMIENTO DOCENTE

1.

Para reforzar el equipamiento docente se abrirán cargos ad-honorem de inmediato a cubrir por todo estudiante o egresado que el curso reconozca como idóneo para la tarea que debe cumplir. Mientras tanto, se implementará la reestructuración y ampliación de cargos rentados y se llame a concurso.
2.

Los concursos tomaran como información necesaria y suficiente la práctica de los docentes realizada como “ad-honorem” a juicio de los estudiantes.

MECANISMOS DE TRANSICION

1.

Se implementará un sistema de equivalencias, de modo que el curso 1973 se inicie con el conjunto de los cursantes inscriptos dentro del nuevo plan.
2.

Se eliminará la obligatoriedad de presentar trabajos prácticos para rendir los exámenes de las actuales materias.

CURSO DE INGRESO

1.

El curso de ingreso tendrá como objetivo el de informar a los ingresantes acerca de la estructura orgánica de la F.A.U., sus objetivos didácticos, la realidad interna de la F.A.U. en todas sus esferas y la realidad de la profesión.
2.

Para ello se permitirá la participación libre de cualquier estudiante regular de la carrera docente o egresado para enriquecer esa información con experiencias directas.

ESQUEMA GENERAL DE ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DIDACTICA

OBJETIVO DIDACTICO I	INFORMACION VARIABLES INCIDENTES DIRECTAS EN LA PRAC- TICA DEL DISEÑO	a. Contexto de la práctica b. Teoría de la Práctica c. Medios de la práctica	Clases teóri- cas regulares del Taller de Diseño	CURSO INTEGRAL DE DISE- ÑO O "TALLER" DE DISEÑO
	TEORIA NORMATIVA O METODOLOGIA ESPECIFICA	a. Teoría del diseño b. Teoría de las construcciones c. Teoría de las estructuras portantes d. T. de las infraestruct. de servicios	Seminarios internos del Taller de Diseño	
	PRACTICA ESPECIFICA	Resolución de programas de diseño	Trabajos prác- ticos del Ta- ller de Diseño	
OBJETIVO DIDACTICO II	HISTORIA SOCIAL	a. Las formaciones sociales precapitalistas b. El capitalismo europeo y norteamericano c. El imperialismo y la formación del IIIer Mundo d. La Argentina		CURSOS REGULARES O "MATERIAS"
	TEORIA SOCIAL Y DE LA ARQUITECTURA	a. Teorías, ideologías y metodologías de la architect. b. Metodol. de investigación del habitat y la architect. c. Habitat y Arquitectura en las formaciones sociales		
	HISTORIA SOCIAL DE LA ARQUITECTURA	a. Las arquitecturas prerrenacentistas b. La arquitectura burguesa c. La arquitectura del imperialismo y el IIIer. Mundo d. La arquitectura argentina		

CONTENIDOS DEL PLAN VIGENTE QUE SE REINTEGRARAN EN EL PLAN PROPUESTO PREVIAMENTE REDEFINIDOS		
CONTENIDO DIDACTICO ACTUAL	SE CURSA EN	SE INTEGRA A
1. Aprendizaje práctico del diseño	DISEÑO	TALLER DE DISEÑO
2. Técnicas auxiliares del diseño	ELEMENTOS DE DISEÑO	TALLER DE DISEÑO
3. Proyecto y predimensionamiento de estructuras	ESTRUCTURAS	TALLER DE DISEÑO
4. Proyecto y predimensionamiento de instalaciones	INSTALACIONES	TALLER DE DISEÑO
5. Tecnología de materiales y proyecto de construcciones	CONSTRUCCIONES	TALLER DE DISEÑO
6. Elementos de sociología	SOCIOLOGIA	HISTORIA SOCIAL
7. Elementos de Economía política	ECONOMIA POLITICA	HISTORIA SOCIAL
8. Elementos de Planificación física	PLANIFICACION FISICA	TALLER DE DISEÑO Y TEORIA DE LA ARQUITECTURA
9. Historia de los Estilos Arquitectónicos	HISTORIA	HISTORIA SOCIAL DE LA ARQUITECTURA
10. Aspectos legales de la edificación	LEGISLACION DE OBRAS	TALLER DE DISEÑO

CONTENIDOS DIDACTICOS DEL PLAN VIGENTE QUE DEBEN SER ELIMINADOS, NO REINTEGRANDOSE DE NINGUN MODO EN EL NUEVO PLAN

CONTENIDO DIDACTICO ACTUAL	SE CURSA EN	RAZON DE SU ELIMINACION
1. Cálculo de estructuras y su fundamentación físico-matemática	ESTRUCTURAS	Conocimiento teórico y habilidad práctica no pertinentes a la formación teórico-práctica del arquitecto
2. Cálculo de instalaciones y su fundamentación físico-matemática	INSTALACIONES	idem
3.	MATEMATICAS	Queda privado de sentido al eliminarse los contenidos didácticos que lo hacían necesario (el cálculo)
4. Elementos de Filosofía, Lógica y Metodología	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS HUMANAS	Carecen de fundamentación didáctica pues no superan la divulgación ecléctica de fragmentos ideológicos anárquicos desvinculados de toda disciplina concreta. Las disciplinas teóricas concretas que se dicten en la FAU deberán autoabastecerse de sus propias instrucciones conceptuales y metodológicas

DOCUMENTO N° 17:

"APUNTES PARA UN PROYECTO DE ELABORACION DE UNA TEORIA SOCIAL DE LA ARQUITECTURA"

Firmado: Carlos Domínguez / Norberto Chaves

Trabajo monográfico. Año 1972 (Editado en 1973 en la Bibliografía Básica Unificada de la F.A.U. con el N° 48).

48

“APUNTES PARA UN PROYECTO DE ELABORACION DE UNA TEORIA SOCIAL DE LA ARQUITECTURA”
CARLOS DOMINGUEZ - NORBERTO CHAVES

BIBLIOGRAFIA BASICA UNIFICADA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES.
FACULTAD ARQUITECTURA Y URBANISMO.
DEPARTAMENTO PEDAGOGICO.

Este trabajo surge de la necesidad de definiciones en lo arquitectónico, creada por la confrontación de la crisis político - ideológica de un medio como la Facultad de Arquitectura de Buenos Aires, con la presencia en ese medio de una doctrina y una política revolucionarias: el peronismo.

Es el resultado de una polémica: la que se establece entre una doctrina social y política nacional, y formaciones ideológicas particulares de un sector socio - cultural: la “cultura arquitectónica”.

La ausencia de bibliografía o análisis críticos de ensayos teóricos especializados, proviene de que no es su objetivo polemizar con los investigadores, sino formar parte de una especie de diálogo colectivo en torno a inquietudes y problemas presentes **en la tarea cotidiana de la Facultad.**

No nos proponemos, con esta labor, producir una investigación de nivel científico, sino el mero esfuerzo inicial por aplicar, del modo más ordenado posible, una teoría general de la sociedad al campo específico de la arquitectura, proponiendo hipótesis generales de partida.

Esa tarea tiene como objetivo inmediato producir un tipo de conocimiento de la realidad arquitectónica que rompa con el enfoque profesionalista que, hasta el momento, vicia hasta las producciones de mayor nivel teórico acerca del problema.

Intentamos aquí emitir “en bruto” los primeros productos de esta labor de “transcripción a lo Arquitectónico” de la teoría social que instrumenta nuestra doctrina política. A ello se debe el carácter extremo que, en aras de la claridad de nuestra postura, hemos tenido que

17:

imprimir a ciertas hipótesis y cierto “estrategismo” en las definiciones, inevitable en una etapa de postulados básicos, pero que, en etapas posteriores, deberá ser necesariamente relativizado.

El distinto ritmo que adopta el texto en cada tema y lo heterogéneo y desigual de sus capítulos, provienen del mismo estado inicial de nuestra labor, por lo que lo proponemos más como borrador de trabajo, pie para la discusión, que como producto teórico acabado.

La base productiva de este trabajo es la tarea docente en la F.A.U., que nos ha venido alimentando con la problemática real y propia de estudiantes y docentes, a cuya consideración sometemos este resultado.

Este trabajo fue producido íntegramente en la etapa en que el peronismo trabajaba en la resistencia contra la dictadura militar, elaborando desde las bases las propuestas de alternativa popular a la dictadura, que hoy forman parte del cimiento político - doctrinario de los proyectos de transformación lanzados por el gobierno popular.

Este trabajo pretende inscribirse dentro de esa labor peronista como un aporte más para la consolidación de esos cimientos.
F.A.U., septiembre 1973.

- I. PRIMERAS HIPOTESIS PARA LA PRODUCCION DEL CONCEPTO DE ARQUITECTURA
- II. LA ARQUITECTURA COMO SUBSISTEMA DEL SISTEMA SOCIAL Y COMO SUBCULTURA DE LA CULTURA DOMINANTE
- III. LA SUBCULTURA ARQUITECTONICA Y SU “TEORIA DE LA ARQUITECTURA”
- IV. LA TEORIA EN UNA FORMACION SOCIAL POLARIZADA
- V. LA TEORIA SOCIAL DE LA ARQUITECTURA

I. PRIMERAS HIPOTESIS PARA LA PRODUCCION DEL CONCEPTO DE ARQUITECTURA

- A. INTRODUCCION
- B. PRIMERA ACEPCION:
Hábitat y arquitectura en la sociedad de clases.
- C. SEGUNDA ACEPCION;
Hábitat arquitectónico y sistema de la arquitectura en la sociedad capitalista.

A. INTRODUCCION

1. La tarea que nos ocupa consiste en construir conceptos que expliquen ciertos fragmentos de la realidad, corrientemente denominados “arquitectura”.
2. El primer problema que se nos presenta consiste precisamente en transformar la ambigüedad de “ciertos fenómenos” en la precisión de “fenómenos determinados” el tema teórico en “objeto” teórico. Es decir, transformar el “tema” teórico en “objeto” teórico.
3. La tarea consistirá entonces en demostrar el conjunto semi-sistemático de ideas preexistentes referidas al tema y delatar las contradicciones observables en su interior y las raíces ideológicas de la explicación del objeto que proveen dichas ideas preexistentes.
4. Por lo tanto, para construir el **concepto** de arquitectura habrá que delimitar el **objeto** arquitectura partiendo del conjunto de representaciones ya existentes sobre el **tema**.
5. Y el problema que presenta ese conjunto de representaciones consiste precisamente en que asocian al **término** “arquitectura” una variedad de fenómenos tan amplia y contradictoria y en niveles tan distintos que éste pierde univocidad, no siendo así apto para comunicar **concepto**.
6. Por otra parte, para delimitar un objeto teórico es indispensable definir o delimitar simultáneamente el contexto dentro del cual ese objeto resulte significativo, es decir, en cuya legalidad general se inscriba.
7. Y la tarea de delimitación de ese contexto es idéntica a la anterior, pues cada contexto o nivel de contexto es, a su vez, un objeto teórico.
8. En tanto el contexto de nuestro objeto, que es social, es a su vez objeto teórico de la teoría social, podemos encontrar en ésta el marco de preexistencia teórica necesario y suficiente para encuadrar nuestra tarea.
9. Podemos suponer entonces que los posibles contextos o niveles de contexto histórico - sociales para nuestro análisis coinciden con los ya delimitados por las disciplinas histórico - sociales:
 - las “culturas” o asentamientos humanos.
 - las sociedades de clases en general.
 - la sociedad capitalista.
 - la sociedad Imperial.
 - las formaciones sociales coloniales o neocoloniales.
 - las formaciones sociales capitalistas dependientes.
 - las formaciones sociales de transición hacia el socialismo o socialistas
 - etc.
10. Las prioridades políticas de nuestro trabajo nos imponen el contexto específico de nuestro país como el pertinente, pero, para desarrollar esa tarea nos vemos

	obligados a proponer hipótesis iniciales a un nivel más general, que son las que constituyen este primer punto.		
B. PRIMERA ACEPCION: HABITAT Y ARQUITECTURA EN LA SOCIEDAD DE CLASES			
1.	Entendemos por “hábitat’ a toda transformación del medio natural que se produzca para y resulte de la instalación y funcionamiento de una formación social.	12.	Ahora bien, no existe ninguna sociedad de clases donde el objetivo de la clase dominante no sea la consolidación y conservación de su dominación por medio de la universalización social y perduración histórica del sistema .
2.	En la sociedad de clases esa transformación del medio natural se produce para y resulta de la dominación de clase en tanto que ésta es la base estructural de instalación y funcionamiento de toda sociedad de clases.	13.	Esto se manifiesta, en la dominación del hábitat, en el imperativo de la universalización y perduración histórica de un determinado sistema habitacional.
3.	Por lo tanto, en la sociedad de clases el concepto de hábitat resulta abstracto si no se lo usa en términos de “dominación del hábitat” y “hábitat de la dominación”; de “hábitat de los dominadores” y “hábitat de los dominados”.	14.	La universalización social del sistema de dominación del hábitat se logra integrando en éste a todas las formas posibles del hábitat, evitando el desarrollo de manifestaciones autónomas o marginales al sistema.
4.	Toda forma de dominación social del hábitat impone a éste rasgos comunes que lo caracterizaran en su conjunto como “hábitat de la dominación”.	15.	La dominación del hábitat exige el constante relevamiento y reorganización del hábitat, una especie de rastrillado constante en busca de formas extra sistemáticas o subversivas de organización del hábitat para destruirlas e imponer estructuras compatibles con el sistema dominante.
5.	La primera caracterización común del hábitat de la dominación sería aquella que, siguiendo el modelo, social diferencia cualitativamente el hábitat de los dominadores, del hábitat de los dominados y define el conjunto de fenómenos correspondientes a esa situación (segregación, oposición de códigos, centralización, redefinición de cada área en función de su relación con la otra, etc.).	16.	Un espectacular ejemplo de esta manifestación de la dominación del hábitat (la universalización social del sistema) lo constituyen los planes de “erradicación de villas de emergencia”, o fenómenos más sutiles como su “reorganización” según los patrones vigentes fuera de ellas (la cesión en propiedad de las minúsculas parcelas a los moradores individuales, por ejemplo).
6.	Una pieza fundamental de la dominación del hábitat que impone características propias al hábitat de la dominación es la creación de instrumentos sociales cuya función específica consiste en la codificación de los medios de dominación del hábitat .	17.	Pero la universalización del sistema dominante del hábitat no sólo se produce por vías mecánicas y compulsivas como las mencionadas, sino a través de su mera implantación ideológica como paradigma habitacional, es decir, como pauta cultural presuntamente desclasada y válida para el conjunto de la sociedad.
7.	Estos instrumentos sociales son los “maestros”, ”talleres”, ”sectas”, “escuelas”, “cofradías”, “gremios”, “universidades”, “oficios”, “estudios”, “ateliers”, “técnicos”, “especialistas” o “arquitectos”, verdaderos anexos funcionales de “faraones”, “aristócratas”, “mecenas”, “nobles”, “sacerdotes”, “príncipes” o “estados modernos”.	18.	Este fenómeno está asociado con la “enajenación” o penetración cultural y el enfrentamiento e interacción de formas culturales opuestas, en este caso expresadas en el hábitat de los dominados y el hábitat de los dominadores ¹
8.	Estos instrumentos no surgen de una ingenua necesidad técnica de dividir socialmente tareas imprescindibles para “la sociedad” en su conjunto, sino que surgen de una determinada calificación de clase de la necesidad social que, como efecto, impone la separación de las tareas.	19.	Tanto la imposición física de estructuras habitacionales como la imposición ideológica de paradigmas habitacionales requiere de los oficios de la codificación o sistematización conscientes de las formas de hábitat a imponer.
9.	Es decir que es en función de los intereses de la dominación que se hace imprescindible la especialización en artes complejas y esto motiva la creación de aquellos “instrumentos” especializados.	20.	La segunda manifestación de la dominación del hábitat que señalábamos era la perduración histórica del sistema habitacional , mecanismo que suma a la universalización social del sistema, su desecularización, es decir, la absolutización histórica de los valores propios del hábitat de la dominación.
10.	En síntesis, queremos decir que el arquitecto y la arquitectura no surgen como necesidad técnica de “la sociedad”, sino como respuesta técnica a una urgencia ideológica de la dominación de clase.	21.	Este fenómeno requiere también de la elaboración consciente de códigos o esquemas de interpretación que fundamenten el carácter natural y duradero de la dominación del hábitat.
11.	En el área de la sociedad de clases, la primera acepción de arquitectura aparece,	22.	La elaboración de estos códigos también requiere la creación de aquellos instrumentos sociales que señaláramos como indispensables a la dominación.

23.

Esos códigos, conjuntamente con sus concreciones materiales, son las llamadas “Arquitecturas”: egipcia, griega, persa, romana, románica, gótica, renacentista, etc.
24.

La arquitectura es, como código, el sistema de dominación del hábitat y como realización, el hábitat de la dominación.
25.

Las mismas clases dominantes han delatado esta verdad al escribir una “Historia de la Arquitectura” que no es sino la historia de la dominación del hábitat ilustrada, fundamentalmente, con las expresiones históricas del hábitat de los dominadores.
26.

Sólo en una segunda etapa de la reflexión histórica de las clases dominantes, se otorga carácter de arquitectura al hábitat de las clases dominadas, pero esto no constituye más que una **extensión meramente analógica del término**, motivada, además, por necesidades ideológicas precisas tendientes a la consolidación de la dominación.
27.

En el hábitat de los dominadores y el hábitat de los dominados no se encuentran rasgos comunes lo suficientemente fuertes como para que legitimen la fusión bajo el concepto único de “arquitectura”, a menos que renunciemos a otorgarle el rango de categoría teórica a ese término.
28.

Desde un enfoque teórico como el que aquí ensayamos, no parece conveniente plegarse a esa actitud generalizadora de la historiografía oficial, pues sólo aporta ambigüedad al término.
29.

Parece preferible reservar la denominación de “arquitectura” para aquellas manifestaciones del hábitat que responden a un código o sistema de universalización y perdurabilización del hábitat como instrumento de una legalidad social determinada, fenómeno obviamente ausente en el hábitat de los dominados.
30.

Tomaremos las consideraciones anteriores como suficientes para plantear el problema, abriendo de un modo organizado un campo de investigación, y pasaremos a señalar algunos puntos de partida sobre el tema, ahora en un contexto social más definido.

C. SEGUNDA ACEPCION: HABITAT ARQUITECTONICO Y SISTEMA DE LA ARQUITECTURA EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

1.

La arquitectura es una forma particular de concepción, producción y consumo del hábitat.
2.

Del conjunto de fenómenos del hábitat, sólo una parte (cuantitativamente mínima) reviste la forma de “hábitat arquitectónico”.
3.

Al margen de una identidad general en tanto fenómenos de hábitat, existe en lo particular una diferencia cualitativa entre arquitectura, o hábitat arquitectónico, y el resto de los fenómenos de hábitat.

4.

Establecer las leyes específicas del “hábitat arquitectónico” que lo diferencian del “no arquitectónico” es, precisamente, conocer la arquitectura.
5.

En tanto los fenómenos arquitectónicos se manifiestan como formas diferenciadas de concepción, producción y consumo del hábitat, para agotar su análisis habrá que explorar tres áreas fundamentales:
a. la ideología del hábitat arquitectónico.
b. la producción del hábitat arquitectónico.
c. el consumo del hábitat arquitectónico.
6.

Haremos algunas referencias a los puntos a y c para luego centrar nuestro análisis en el proceso de producción que, a primera vista, parece ser el campo donde operaría con más nitidez aquella legalidad específica de la arquitectura que nos proponíamos desentrañar.
7.

La ideología del hábitat arquitectónico es el conjunto de representaciones y asociaciones que refieren al significado social del hábitat arquitectónico.
8.

Es la concepción que fundamenta la validez del fenómeno arquitectónico y su función en la sociedad, convalidando por lo tanto, las reglas que rigen su producción y su consumo.
9.

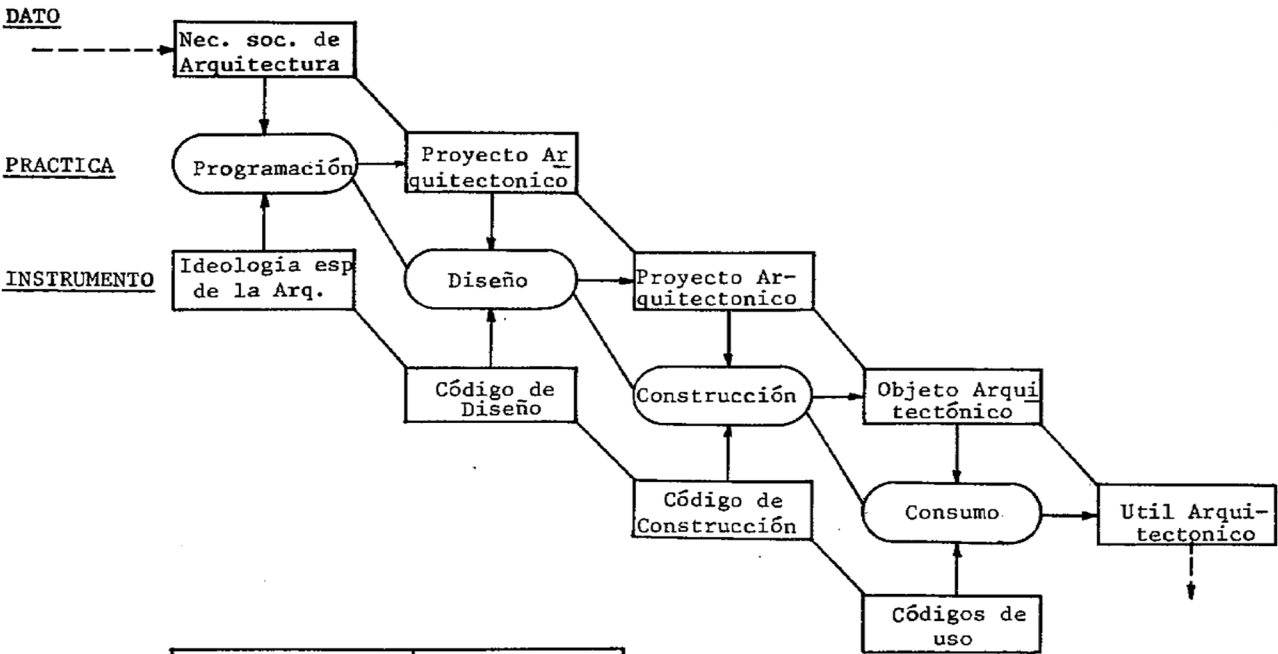
Ninguna concepción o ideología de la arquitectura puede montarse al margen de los modos con que esta se produce y se consume, y estos modos dependen del tipo de sistema social en que se observan dicha producción y dicho consumo.
10.

El conjunto de reglas que rigen el consumo del hábitat arquitectónico posee una dinámica relativamente autónoma de la producción y, por lo tanto, guarda un grado de contradicción con aquélla, que hace que el objeto arquitectónico de diseño nunca coincida textualmente con el objeto arquitectónico de consumo.
11.

Esta contradicción opera como motor interno de la arquitectura y determina su proceso de desarrollo en términos de reajuste constante a los requerimientos del sistema social.
12.

La producción del hábitat arquitectónico está vinculada con un conjunto de fenómenos sociales y constituye, en realidad, un segmento de un proceso complejo de transformaciones que podrá esquematizarse según el siguiente cuadro:
13.

Esquema descriptivo del proceso de transformaciones en la producción del hecho arquitectónico.



Práctica	Agente
Programación	Cliente
Diseño	Estudio de Arquitectura
Construcción	Empresa Constructora
Consumo	Usuario

14. Entre los distintos elementos de este esquema se establece una serie de relaciones económicas, ideológico - culturales y técnicas que lo articulan de un modo determinado.
15. Por ejemplo, existe una relación económica entre el arquitecto y el cliente por medio del proyecto; una relación ideológica entre el cliente y el arquitecto por medio del programa; una relación técnica entre el arquitecto y el constructor por medio del proyecto; una relación cultural entre arquitecto y cliente por medio del código de diseño, etc.
16. La **presencia** de estas instancias y **sus modos de relación** combinadamente serían las piezas que denunciarían la legalidad específica de la arquitectura, estructura que permitiría comparar y oponer los distintos sistemas arquitectónicos entre sí, como comparar y oponer los sistemas arquitectónicos con los sistemas no arquitectónicos del hábitat.
17. En principio, el solo esquema descriptivo del proceso de transformaciones propio de la producción de un hecho arquitectónico (tal como se observa en el contexto

que estamos considerando, la sociedad capitalista) basta para sostener que todo fenómeno de hábitat que no satisfaga este esquema queda automáticamente fuera de la arquitectura y deberá caracterizarse como “no arquitectónico”.

18. Valga reiterar que este esquema primordial de la arquitectura no es una entidad abstracta, ahistórica, antropológica o ecológica **sino una estructura histórica y socialmente determinada**.
19. Provisoriamente identificaremos con la denominación de “Sistema de la Arquitectura” al conjunto de elementos y relaciones necesarios y suficientes que intervienen en la producción, distribución y consumo del hábitat arquitectónico.
20. Este “Sistema de la Arquitectura” así definido, no es idéntico a lo que denominaremos “Código de Diseño”, pues éste es sólo el conjunto de normas que rigen la producción del “proyecto” u objeto de diseño, y ésta es sólo una etapa del proceso general de producción, distribución y consumo del hecho arquitectónico.
21. Se sobrentiende que esas normas o técnicas específicamente arquitectónicas están referidas al control de todos los niveles propios del diseño instrumental, estético o simbólico, tecnológico, etc.
22. Fundaremos la investigación que se inicia a partir de este punto, en las siguientes hipótesis de índole general:
- a. Existe compatibilidad entre “ideología de la arquitectura”, “código de diseño arquitectónico”, “código de construcción” y “código de uso”; y esa compatibilidad está otorgada por la determinación simultánea del sistema sobre cada uno de esos códigos.
- b. El “sistema de la arquitectura” implica no sólo un tipo de producto social sino el modo de producirlo y, por lo tanto, un sistema de producción.
- c. El “código de diseño” está también determinado por la estructura social, es decir, que la relación de identidad entre el código de diseño y el sistema social no se manifiesta exclusivamente en el contenido utilitario y simbólico del producto sino también en el tipo de medio instrumentado para su producción.
- d. En el “diseño - producto - objeto cultural” se cristaliza el sistema social con todas las leyes que rigen su proceso de producción, distribución y consumo, y sólo dentro del cual aquel cobra sentido. Cada objeto arquitectónico que se incorpora al contexto socio - cultural es un nuevo espejo donde se renueva la imagen del sistema que lo justifica: el sistema capitalista de producción, distribución y consumo de la riqueza social.

1. Ver “Apuntes para una tesis sobre la cultura” Jornadas de Arquitectura Nacional. 1969. T.U.P.A.U.

II. LA ARQUITECTURA COMO SUBSISTEMA DEL SISTEMA SOCIAL Y COMO SUBCULTURA DE LA CULTURA DOMINANTE

- A. El sistema social y el Subsistema de la Arquitectura.
- B. Cultura dominante y Subcultura Arquitectónica.

A. EL SISTEMA SOCIAL Y EL SUBSISTEMA DE LA ARQUITECTURA

1. Como aquí nos ocuparemos del concepto “Arquitectura” en el contexto de la formación social capitalista, utilizaremos la segunda acepción del término, tal como se la ha definido en el Punto I (“Primeras hipótesis para la producción del concepto de Arquitectura”).
2. En este contexto el término “Arquitectura” define una ideología del hábitat, un modo de producir el hábitat y una forma de consumir el hábitat, específicos y diferenciados de todas las demás formas de hábitat existentes, con las que el “hábitat arquitectónico” guarda distintos grados de contradicción.
3. El Sistema de la Arquitectura constituye un subsistema del sistema social capitalista (en nuestro país, dependiente, situación a la que dedicaremos una consideración aparte).
4. Entre ambos sistemas se establece una relación que observa los mismos principios que rigen la articulación entre cualquier esfera particular de un todo social y dicho todo social.
5. Si bien esa relación en el tiempo produce una modificación mutua entre ambos sistemas, existe una dominancia del sistema socio - económico que determina en última instancia el carácter de todas las áreas secundarias y, por lo tanto, la de la Arquitectura.
6. En tanto el subsistema está estructurado en función del sistema general del que depende, heredará las características dominantes de éste y no podrá transgredirlas sin destruirse a sí mismo.
7. En el seno del subsistema se reflejarán los desajustes y contradicciones internas del sistema general pero no se gestarán procesos autónomos de ruptura o incompatibilidad estructural con aquél, por el hecho mismo de ser su subsistema, es decir, el sistema mismo manifiesto en una de sus partes.
8. De esto se deduce que desde dentro del Subsistema de la arquitectura, en el mejor de los casos, podrán resolverse los “desajustes” o contradicciones secundarias del sistema en esa área específica, **pero nunca las contradicciones estructurales que atenten contra el Sistema Social mismo.**
9. Trataremos entonces de definir en qué consisten y cómo se gestan esos “desajustes” internos del Subsistema de la Arquitectura a los que denominaremos “**pri-**

mer nivel de contradicción”.

10. El sistema capitalista requiere para la resolución de sus contradicciones internas, ciertos niveles de planificación y para ello crea al especialista.
11. Este responde al programa planteado por el sistema por boca de las clases dominantes, produciendo modelos con los que incluso pretende resolver problemas estructurales del sistema global, tales como el crecimiento urbano, la propiedad y distribución de la tierra, etc.
12. El sistema sólo toma de esos modelos aquellos elementos y relaciones incorporables, y desecha todos los incompatibles o utópicos.
13. El modelo total, no obstante, de algún modo perdura en una suerte de reservorio de alternativas a las que el sistema echará mano ni bien se vea urgido por las circunstancias.
14. Desde ese reservorio, estos modelos, en tanto guardan algún nivel de referencia con la realidad, aunque contradictorio, operan como polos generadores de normas.
15. Por lo tanto las áreas de práctica especializada **cuya función específica es instrumentar técnicamente el control o dominio del todo social, guardan una necesaria** contradicción con el sistema total.
16. Esto se debe al necesario desfasaje que se produce entre ambos. Las fases del desarrollo de las áreas del sistema no son coincidentes y el avance se produce precisamente por una especie de “oposición de fases”.
17. Esto es más claramente ilustrable en el campo de la tecnología donde el desarrollo propio no coincide con las posibilidades de incorporación en el sistema de producción, si bien ese desarrollo fuera alentado y promovido por las **necesidades propias del sistema**; contradicción que opera como motor interno del constante perfeccionamiento del sistema.
18. En el caso de la arquitectura constituye la dialéctica del reajuste constante entre las formas “naturales” de hábitat, propias y específicas de las clases dominantes, y los códigos de hábitat elaborados por especialistas. Entre la “Arquitectura” a secas, y el Diseño Arquitectónico.
19. Este primer nivel de contradicción se plantea entonces entre la ideología general del hábitat arquitectónico como expresión propia de las clases dominantes y los códigos de diseño arquitectónico como producto de la práctica ideológico - técnica del arquitecto.
20. Pero existe un “segundo nivel de contradicción”, más profundo, que se insinúa ya en el momento que afirmábamos “la arquitectura es una forma particular de concepción, producción y consumo del hábitat”.
21. Y es obvio que esa contradicción se establece entre el concepto general de hábitat y el particular de hábitat arquitectónico.
22. Es decir, entre las formas de concepción, producción y consumo del hábitat pro-

- pias del subsistema de la arquitectura y las formas de concepción, producción y consumo del hábitat no mediadas por el subsistema de la arquitectura.
23. Este segundo nivel de contradicción es el que señaláramos en punto I, C (“Segunda acepción - Hábitat arquitectónico y sistema de la arquitectura en la sociedad capitalista”) y que retomaremos para estudiar más de cerca un fenómeno particular observado en la relación entre el hábitat arquitectónico y el hábitat no arquitectónico: La tendencia a la incorporación de las manifestaciones no arquitectónicas del hábitat dentro del sistema de la Arquitectura.
 24. Esta especie de “fagocitación” de las formas extra arquitectónicas por parte de la arquitectura se debe leer a la luz de los intereses de los agentes sociales de la Arquitectura: las clases dominantes.
 25. El conocimiento más acabado de la realidad social, económica y cultural de las clases populares suele ser instrumentado en el diseño por el arquitecto como su puesta forma de otorgar carácter popular a su práctica.
 26. Por este camino lo que en realidad se logra es multiplicar la eficacia del subsistema de la arquitectura en el apuntalamiento del sistema social vigente.
 27. Al incorporar toda la información proveniente de los dominados, necesariamente redefinida en función del programa suministrado por el dominador, se contribuye a la neutralización de las contradicciones (éstas sí antagónicas) entre ambos polos.
 28. Este intento no modifica el papel de mediación y control propio del Arquitecto y mucho menos otorga carácter popular a su propuesta.
 29. Nada que se elabore a espaldas del pueblo y en connivencia con sus enemigos puede poseer el carácter de popular, aunque esté dirigido hacia las necesidades del pueblo.
 30. Por el contrario, este intento refuerza el control del Arquitecto sobre un medio cada vez más extenso, y contribuye a la destrucción de toda forma cultural popular autónoma que, en tanto tal, devendrá siempre antagónica con el sistema, razón por la cual, éste la reconocerá como marginada o “bárbara” e intentará integrarla redefiniéndola en sus propios términos.
 31. Instrumentar la cultura popular y su conocimiento en el diseño no es sino buscar una presunta autonomía frente a la realidad social y pretender la perduración histórica del sistema de la arquitectura más allá del sistema social que le da sentido, o si no construir la Utopía que, en última instancia, es lo mismo.
 32. La incorporación de “lo popular” en el marco del “hábitat arquitectónico” sólo podía otorgar a éste carácter populista y no popular, en tanto dicha integración implicaría la redefinición del hábitat popular en términos del hábitat de la dominación.

B. CULTURA DOMINANTE Y SUBCULTURA ARQUITECTONCA

1. A la unidad social y cultural que materializa la existencia y funcionamiento del

- “sistema de la arquitectura” entendido como subsistema de otro más global que determina su estructura general, la denominaremos “Subcultura Arquitectónica”.
2. Esta subcultura arquitectónica está integrada entonces por profesionales, investigadores, profesores y estudiantes, sus prácticas y sus productos.
 3. Esta subcultura arquitectónica posee una ubicación objetiva en el sistema social económico y cultural tramada sobre una relación contradictoria doble que define su “funcionalidad”, y que es transcripción de aquellos dos niveles de contradicción propios del subsistema de la arquitectura del cual esta “subcultura” es depositaria.
 4. La primera contradicción de la subcultura arquitectónica es reflejo de aquel “primer nivel de contradicción” observado en el sistema de la arquitectura y que se manifestaba como “desajustes” internos.
 5. Esos desajustes se debían al necesario desfasaje entre las ideologías generales de la arquitectura y los códigos de uso por un lado, y los códigos de diseño por el otro, y conducían, por ejemplo, a una distinta concepción del producto por parte del productor y el consumidor (el clásico enfrentamiento entre el cliente y el especialista).
 6. La contradicción que se le plantea a la subcultura es, entonces, su diferenciación y, en cierta escala, oposición frente a la cultura de clase a la cual intenta representar.
 7. Pero en realidad sólo es expresión de la contradicción entre el “gusto de clase” y la “estética de clase”; entre el “lenguaje de clase” y la “literatura de clase”.
 8. Este “enfrentamiento” constante va produciendo resultados de conciencia: Toda sub-área funcional del sistema materializada en una entidad social diferenciada (sectores de clase) genera formas espontáneas de autorepresentación, formas de autoconciencia lógicamente contradictorias con la ideología dominante del sistema por estar diferenciada de ésta como una de sus parcialidades, **pero no necesariamente** antagónicas con esa ideología dominante.
 9. El tecnicismo no es sino la forma de conciencia propia de la esfera técnica del sistema, conciencia necesariamente falsa en tanto interpreta al todo social con los rasgos propios y exclusivos de una de sus partes.
 10. El tecnocratismo no es más que la misma falsa conciencia devenida voluntad de poder político. El esteticismo y demás “ismos” siguen el mismo modelo.
 11. Ese mecanismo ideológico es el que está a la base del “vox populi” que otorga cualidades personales específicas a las profesiones: “El Ingeniero”, “El Médico”, “El Arquitecto”, son, además de funciones específicas, una especie de “tipos humanos”, es decir, “subideologías” o “subculturas”.
 12. La forma de falsa conciencia de los técnicos por antonomasia es la conciencia de la autonomía de la técnica frente al sistema “al que sirven” y es derivada ideológica directa de aquella contradicción objetivamente existente entre la técnica y el estado real de desarrollo del sistema o, a nivel cultural, entre la “estética de clase”

	y el estado del “gusto de clase”.		
13.	De la existencia de una contradicción que diferencia y opone, el especialista deduce la autonomía entre los polos opuestos sin percibir el carácter de esa oposición que en realidad se trata de la oposición de fases de una misma realidad, es decir, de una identidad.		
14.	Por este sutil ardid de la ideología, el técnico sale despedido de la realidad y pasa a navegar en el espacio no contaminado de la ciencia, el arte, o como sea que se defina su atmósfera autónoma. De ese modo se transforma en el más útil instrumento de las clases dominantes: puro, inerte, inconsciente, descomprometido, desmentizado, “técnico”.		
15.	La mejor forma de militar del lado del sistema en la lucha de clases es mostrar de alguna manera que se está fuera de ella, es decir, probar su inexistencia.		
16.	La segunda contradicción de la “subcultura arquitectónica” es reflejo de aquella contradicción que se establecía entre “la arquitectura o hábitat arquitectónico” y el hábitat en general, a través de sus manifestaciones “no arquitectónicas”.		
17.	Esta contradicción es similar a la que se produce entre la ideología dominante y las formas ideológicas que se gestan en los sectores dominados; y lejos de producir, como la anterior, el desarrollo de la arquitectura, la ponen en crisis.		
18.	Las formas de falsa conciencia de esta segunda contradicción enarboladas por la “subcultura arquitectónica” suelen ser fundamentalmente dos.		
19.	La primera, acentúa la distancia entre cualquier forma de hábitat y la arquitectura, estableciendo una relación jerárquica donde la arquitectura sería la forma excelsa del hábitat y el resto sólo formas primarias no evolucionadas (modelo “civilización - barbarie”).		
20.	La segunda disuelve las diferencias entre hábitat y arquitectura identificándolos y otorgando rango arquitectónico a “toda forma de hábitat”.		
21.	Estas dos formas de conciencia sólo aparentemente contradictorias, son meras variantes de la ideología propia de la “subcultura arquitectónica”. Las dos se mantienen inscriptas en la ideología dominante traducida en términos arquitectónicos: ninguna de ellas pone en crisis al sistema de la arquitectura, ni su carácter clasista.		
22.	La segunda corriente, hoy más en boga, constituye la base ideológica de las propuestas “de cambio” populistas, socialoides o integracionistas que, a veces consciente, a veces inconscientemente, traducen a las claras la política del sistema respecto al pueblo en el área del hábitat.		
23.	La primera forma de conciencia corresponde a un periodo de equilibrio donde las clases dominantes, seguras de sí, construyen su propia cultura sin falsos pudores, rechazando abiertamente toda manifestación proveniente de ámbitos extra cla-		
			sistas. Produce así la arquitectura insolente de los “barrios altos” acentuando la separación clara entre la ciudad arquitectónica y la ciudad de latas; entre la ciudad proyectada y la meramente construida.
24.			La segunda forma de conciencia corresponde, en cambio, con las épocas de crisis, donde toda agudización de la oposición atenta contra el equilibrio del sistema. Ocurre cuando, por el avance del enfrentamiento entre el sistema dominante y su base social antagónica, aquél debe encontrar en lo político, ideológico y cultural, alguna forma de reintegrar a esa base en proceso de desprendimiento y enfrentamiento antagónico.
25.			Cuando le toca el turno al “ministro de arquitectura”, el sistema le encomienda la integración del hábitat masivo a la arquitectura, lo que implica asumirlo como tema arquitectónico. El ministro neoclásico ya no sirve a esta política. Se impone un cambio. Y en la arena política se encuentra el hombre de perillas: existe un arquitecto “libre y desprejuiciado” que ya en su área específica ha realizado el milagro de la integración: para él “todo es arquitectura”. No hay tema que no pueda acometer con su sistema de diseño. Es el hombre clave.
26.			De este modo, la “subcultura arquitectónica”, aparentemente contradictoria con el sistema, se reencuentra con él e, insólitamente, a través de sus representantes de mayor audacia ideológica.
27.			Es que detrás del “todo es arquitectura” no se esconde sino la esencia expropiadora del sistema. Hoy, la subcultura arquitectónica, desespera de sus códigos agotados y sale a la búsqueda de nuevo combustible para su maquinaria. Encuentra en las “no culturas arquitectónicas”, “ágrafas” esa vitalidad que ella ya ha perdido.
28.			Bajo la mirada beneplácita del sistema, sus arquitectos se lanzan hacia colonias aún no explotadas, a materializar la más osada de las expropiaciones: la cultura de los pueblos.
29.			Esta cultura será luego decodificada, computada y rearmada de acuerdo a los cánones no cuestionados del vetusto sistema de la arquitectura, idéntico a sí mismo desde su áureo inicio renacentista. Como en todos los campos, el sistema no dudará en cambiar su imagen tantas veces como sea necesario para mantener su esencia explotadora.
30.			La brutal resemantización de la cultura popular que se esconde en los conceptos de “arquitectura vernácula”, “arquitectura sin arquitectos”, “arquitectura popular” o “arquitectura socialista”, es también un modo de mantener vivo un cadáver a fuerza de transfusiones de sangre arrancadas a las culturas nacientes, cuya mayor vitalidad reside en ser depositarias del futuro de la humanidad.
31.			Afortunadamente, el integracionismo, en todas sus manifestaciones, es una estrategia condenada al fracaso.
32.			Y la subcultura arquitectónica comienza a sentir su sabor amargo. Así como las masas no caben en el sistema y lo rebasan con respuestas antisistemáticas, el hábitat masivo rebasa el mismo marco del sistema de la arquitectura, imponiendo

- enfoques realmente extra arquitectónicos.
33.

De modo que esta segunda forma de conciencia, la “conciencia progresista del arquitecto” se transforma a poco de andar en conciencia de la crisis e inaugura una nueva etapa en el desarrollo de la “subcultura arquitectónica”.
34.

La crisis de esta “subcultura” es también eco de la crisis del sistema y esta última, resultado de la irrupción de las masas. Pero esta situación requiere un estudio aparte y será tema del punto III.
35.

En síntesis, en este segundo punto hemos intentado ordenar las contradicciones observables en la arquitectura del país capitalista según dos niveles generales: uno secundario, el otro principal, y darles una doble lectura: en términos de sub-sistema de producción y en términos de subcultura productora.

El siguiente cuadro podría facilitar una segunda lectura ordenada del trabajo

	NIVEL DE SISTEMA	NIVEL DE CLASE
1º NIVEL DE CON- TRADICCION	Ideología y códigos de uso	Cultura de clase dominante
	Códigos de diseño	Cultura de elite técnica
2º NIVEL DE CON- TRADICCION	Sistema de la Arquitectura	Cultura de clase dominante
	Formas no archit.del habi- tat. (habitat popular)	Cultura popular

III. LA SUBCULTURA ARQUITECTONICA Y SU TEORIA DE ARQUITECTURA

- A. La conciencia de la crisis y la teoría como “vía de superación”.
- B. El normativismo del pensamiento “teórico” arquitectónico.
- C. Cientificismo y esoterismo en la teoría arquitectónica.

A. LA CONCIENCIA DE LA CRISIS Y LA TEORIA COMO “VIA DE SUPERACION”

1.

¿Qué es la arquitectura? ¿Qué es un objeto arquitectónico? ¿Qué es un arquitecto? Estos interrogantes brotan insistentemente en el seno de la subcultura arquitectónica, autopreguntas que, por tales, evidencian una verdadera crisis de identidad.
2.

La subcultura arquitectónica se ve obligada a reajustar su ideología específica en consonancia con los reajustes generales del sistema en el plano ideológico, y ese reajuste en lo específico trae aparejado nada menos que la modificación del enfoque del objeto mismo de la práctica arquitectónica.
3.

La subcultura arquitectónica ve desdibujarse su objeto de producción y con él su

propio rol y, no obstante, no puede dejar de producir objetos para el sistema.

4.

De ese dilema, el sistema en su conjunto no se hace cargo pues sólo requiere de la subcultura arquitectónica objetos, medio para apuntalar su subsistencia, tarea que aquélla cumple de un modo u otro.
5.

La crisis del “sistema de la arquitectura” es, en realidad, una crisis interna a la subcultura arquitectónica, un “padecer específico” de profesionales, estudiantes e investigadores, pero que tiene, como señaláramos anteriormente, causas externas provenientes de la crisis general del sistema social.
6.

Y aquellas preguntas, síntoma de la crisis, requieren una contestación que se impone como condición sine qua non para su superación.
7.

Esa contestación, asumida como tarea teórica por la subcultura arquitectónica, se presenta entonces como una práctica inédita y vivificante, una manera no viciada de romper los círculos viciosos.
8.

No obstante, la producción teórica comprometida con aquella tarea es superada por aludes de imágenes que, previas a toda teoría, continúan surgiendo de los tableros de la misma subcultura con mayor celeridad que el tiempo necesario para explicarlas.
9.

A esta subcultura urgida por el sistema a organizar la superficie habitable según planes de control y tapizarla con objetos de diseño para el consumo, no le es dada la posibilidad de la serena reflexión al modo de la filosofía y las razones de esa imposibilidad radican en sus características específicas.
10.

La arquitectura como subcultura es fundamentalmente una cultura de imágenes, una cultura fotográfica con leyendas al pie, una cultura de magazines; y las leyendas al pie serán siempre más vagas y mucho menos contundentes que los mismos objetos a que se refieren, densos en significaciones y, no obstante, siempre indescifrables.
11.

Esta subcultura intenta desesperadamente refundamentarse. Revuelve en sus entrañas en busca de su propio ser pero sólo reitera el fracaso: apenas logra balbucear descripciones fenoménicas de su hacer y recomendaciones siempre inseguras y relativizables de ciertas normas de conducta.
12.

La subcultura arquitectónica, al margen de sus especulaciones y aventuras “teóricas”, sólo puede dar de sí sus objetos, de los cuales es la primera sorprendida y éstos son, por otra parte, todo lo que la sociedad espera de ella.
13.

La arquitectura, como una alfarería gigantesca, es una práctica transformadora de las formas y estados del barro, y jamás una explicación teórica de dichas transformaciones.
14.

La alfarería es, necesariamente, enajenación técnica en el girar constante del torno. Detenido el torno, al alfarero le queda una sola tarea: la limpieza, reparación y perfeccionamiento de sus propias herramientas de trabajo.
15.

Pero esta segunda tarea no supera el estado de conciencia propio de la “enajenación técnica”, pues se basa en los mismos principios que guiaran el amasado y el pedaleo.

16.

Terminadas estas tareas específicas, en el taller se produce silencio que ya no le es propio a la alfarería: el alfarero reflexiona y en ese momento deja de ser tal.
17.

Pasa a integrar un universo significativo donde el barro, el torno y la vasija se transforman de objetos de práctica técnica en objetos de un pensamiento exterior a la práctica técnica misma.
18.

El alfarero se integra entonces en un pensamiento colectivo, social, equiparado a todos los usuarios de vasijas; la comprensión del torno y la vasija ya no le es “específica”, pues la razón de ser de ambos es un hecho exterior al taller, exterior al mismo artesano.
19.

El enigma de las siluetas que danzan en una ronda sin fin en torno, el ánfora griega, no son resultado del girar del torno, sino la manifestación de una forma cultural determinada de la sed, a la que sí el torno diera admirable respuesta.
20.

Pues producto, producción y productor, son mera expresión de una determinada forma social de producir y en esa forma social está contenida su explicación.
21.

De modo que para poder contestar a la pregunta ¿Qué es un arquitecto?; para poder contestarse ¿Que soy? el arquitecto deberá, aunque sea por un momento, dejar de serlo. Deberá desenajenarse, saltar fuera de la arquitectura e intentar un enfoque distinto, extra - arquitectónico de su propia praxis.
22.

La enajenación ideológica en la arquitectura consiste, precisamente, en la no superación de las fronteras arquitectónicas del pensar y acometer, dentro de esas fronteras, la tarea teórica.
23.

Y aquí se verifica nuestra metáfora del alfarero. Decíamos que dentro de su taller, la fantasía del artesano tendrá dos únicos caminos de realización: la transformación de su materia prima y la transformación de su instrumental.
24.

Pues bien, toda la producción “teórica” a que los arquitectos pueden acceder desde dentro de su taller, no supera al mero perfeccionamiento del instrumental metodológico.
25.

La “metodología de diseño” es el punto más alto del quehacer teórico - arquitectónico, es decir aquél inscripto y al servicio de la práctica arquitectónica.
26.

A partir de esos objetivos de alimento a su práctica específica, el arquitecto nunca construirá teoría (en sentido estricto), es decir conocimiento integral de un fenómeno dado y su modo de articulación con su contexto de definición.
27.

Pues ese conocimiento implica tomar como materia prima de una labor teórica a la totalidad de prácticas referidas al diseño incluyendo las premisas fundamentales de la arquitectura y principalmente a estas premisas. De donde estas premisas arquitectónicas no pueden operar en la teoría como condicionantes o determinantes de los objetivos de aquélla sino como su materia prima.
28.

Y aquí parecieran necesarias las razones de Perogrullo: la práctica de conocer el fenómeno socio cultural y técnico de la arquitectura no es una práctica arquitec-

29.

tónica, del mismo modo que la práctica de explicar las relaciones de producción no es una práctica económica.
30.

Desde dentro de la práctica arquitectónica, toda instrumentación de la teoría estará regida por las leyes extra - teóricas de la práctica arquitectónica misma.
31.

Es decir que si no se objetiva la práctica arquitectónica misma poniendo en tela de juicio el sistema total de operaciones sociales que la motivan, conciben y materializan; si no se cuestiona el a priori de su validez universal tratando de mostrar su modo de articulación particular con el todo social concreto; toda presunta teoría que se produzca estará condicionada a servir a los objetivos tácitos y modos de acción no cuestionados de la práctica arquitectónica misma.
32.

De ese modo la teoría deviene una mera técnica accesorio y la probación de esto es que el volumen total de especulaciones “teóricas” de la subcultura arquitectónica desemboca inexorablemente en las “metodologías científicas de diseño”, cuando no se las plantea lisa y llanamente desde el inicio como su único objetivo teórico.

B. EL NORMATIVISMO DEL PENSAMIENTO “TEORICO” ARQUITECTONICO

1.

Habiendo aclarado ya el carácter explicativo y no normativo de una Teoría de la Arquitectura de sentido estricto, debemos entonces dar explicación del porqué del “normativismo” presente en las inquietudes teóricas de la subcultura arquitectónica.
2.

En principio existe una razón inmediata de tipo técnico: la formulación sistemática, organizada, de las normas de una práctica determinada es una necesidad interna insoslayable en el desarrollo de dicha práctica.
3.

En un punto del desarrollo de la experiencia práctica se produce el salto teórico inevitable e indispensable en que se constituye la autoconciencia del proceso práctico, sus modos y etapas: el “método” en su forma expresa.
4.

La práctica arquitectónica, como toda práctica, accede a este nivel de formulación como una vía de profundización de su eficacia técnica, desarrollo lógicamente alentado desde el sistema que programa a esta práctica y es beneficiario de sus productos.
5.

Existe, por otra parte, otra poderosa razón del “normativismo” que caracteriza la práctica teórica de la subcultura arquitectónica, y ésta ya no propia del desarrollo general del sistema y sus técnicas sino de la subcultura arquitectónica.
6.

No resulta demasiado complicado reconocer las razones ideológicas por las cuales la subcultura arquitectónica queda presa de su quehacer específico sin lograr objetivarlo, superando el nivel metodológico o instrumental de sus “teorías”.
7.

En principio se trata, como dijimos, de un fenómeno típico de enajenación: el arquitecto puede poner en cuestión cualquier cosa menos su propia práctica, pues

8.

ésta le resulta obvia, tan obvia como él mismo.
Por una suerte de actitud cartesiana, el técnico podrá poner en duda el mundo mismo pero jamás su propia existencia, y por ende su legitimidad, como técnico.
9.

“Diseño, luego existo” es el enunciado base de constitución del pensar arquitectónico, que supone una “evidencia” ideológica absolutamente tácita: el carácter natural de la práctica del diseño, su legitimidad antropológica más allá de toda condición histórica particular, su rango de dimensión omnipresente del ser social.
10.

Y, sin lograr saltar fuera de esta ideología, que es precisamente la ideología que constituye a la subcultura arquitectónica como tal, ésta se lanza a la aventura teórica con los resultados ya señalados.

C. CIENTIFICISMO Y ESOTERISMO EN LA TEORIA ARQUITECTONICA

1.

La percepción ideológica de la “evidente” eficacia del pensamiento científico hace que, sin superar las fronteras de la ideología arquitectónica, la subcultura arquitectónica inicie el trasplante mecanicista más espectacular: hacer de la arquitectura una ciencia o construir una arquitectura científica cimentada en los logros teóricos de las ciencias más exitosas, sean estas lógico - matemáticas, naturales o sociales, respecto de cuya jerarquía e idoneidad para la tarea no se tienen dudas.
2.

“Todo el poder a la teoría” parece ser la consigna actual entre los miembros de la subcultura arquitectónica; frase que escuchada con atención más que a imperativo científicista puro suena al “todo el mundo a los botes” propio de todo naufragio.
3.

Pero, ¿qué teoría es el agente adecuado de salvación? y, más profundamente, ¿qué es lo que hay que salvar?
4.

Si a la primera pregunta contestamos con el nombre de alguna de las disciplinas teóricas en boca (sociología, antropología, psicología, teoría general de los sistemas, etc.) caeremos en el desconsuelo.
5.

Ellas son víctimas del mismo conflicto: la ausencia de autoconciencia de la funcionalidad social de sus conocimientos y la dependencia de su propio diseño como ciencias respecto de los objetivos del sistema social que las programara.
6.

Por lo tanto, estas ciencias meramente en virtud de su presunta “objetividad” no pueden orientar una investigación no viciada del tema arquitectónico.
7.

Por otra parte, toda supeditación a alguna de ellas producirá inevitablemente una visión de la arquitectura que, en el mejor de los casos, resultará coherente y convincente, pero necesariamente reduccionista como todo “enfoque” parcial: una sociología de la arquitectura, una antropología de la arquitectura, etc.
8.

Y la superación de la parcialización por vía de la combinación de estas ciencias,

carece de más fundamento que el mito de la panacea interdisciplinaria, que no es más que otro manoteo infantil del cientificismo en busca de reconstituir el todo por suma de sus partes.

9.

En realidad, detrás de estos presuntos obstáculos “técnicos” presentados al camino científico de la salvación, se hallan las limitaciones más profundas de los objetivos mismos de esa salvación.
10.

Toda verdadera búsqueda de salidas comienza por el descubrimiento de las salidas falsas, y la primera condición de esa salvación pareciera ser la determinación precisa de que es lo que hay que salvar.
11.

Esta pregunta no ha sido formulada por la subcultura arquitectónica pues su respuesta resulta obvia: “la arquitectura” o, eliminando la metáfora, “el arquitecto como sector social”.
12.

Esta pregunta es indudablemente más sustanciosa que la anterior, pero, ni bien formulada se nota una diferencia, no es una pregunta teórica, pues se trata de una cuestión “meramente” ideológica.
13.

La misma estructura de la pregunta remite a la implicancia de un interés social, un interés de clase. Y en este caso, la “salvación” de la subcultura arquitectónica por medio de la fundamentación de la vigencia de su práctica específica es el “interés de clase” específico de dicho sector social.
14.

Toda clase o sector social no puede sino reivindicar de hecho su derecho a la supervivencia como tal, es decir, asentado sobre sus condiciones materiales de existencia: su forma de práctica social propia basada en los privilegios o limitaciones determinados por el sistema.
15.

De allí que la subcultura arquitectónica no se formule esa pregunta, ¿qué hay que salvar?, sino que directamente la presuponga y pase a preguntarse: ¿cómo salvar la arquitectura?; que no es sino la forma eufemista y metafórica de postular su salvación como sector.
16.

Sólo desde esta óptica resultan explicables los desarrollos hipertróficos que se producen en el campo de las “teorías arquitectónicas” o “metodologías de diseño”.
17.

Estas, ya lejos de servir al natural perfeccionamiento metodológico de la práctica del diseño, se desprenden de ese objetivo inicial e ingresan en una vorágine teoricista, aparentemente arbitraria.
18.

Pero el material “teórico” resultante, si bien resulta distorsionado y fuera de escala respecto a toda posible instrumentación técnica, aparece claramente justificado como medio ideológico de mistificación de la propia práctica específica y jerarquización social del sector de clase que llamáramos “subcultura arquitectónica”, función que brinda pleno sentido a la intrincada y abstrusa labor de creciente número de “teóricos”.
19.

Este “esoterismo” de secta es el instrumento con que la Subcultura arquitectóni-

20.

ca intenta dar sentido a su práctica profesional debilitada como función social a partir del desmembramiento producido en la arquitectura a través de la especialización técnica que implicó el desarrollo de los diseños regionales (urbano, industrial, “del entorno”, interior, etc.). Este desmembramiento no proviene tampoco del mero autodesarrollo o complejización, sino de la “extensión del dominio objetual” impuesto a la práctica profesional por el sistema en virtud de sus necesidades de control total del medio social.
21.

Este control se intenta por medio del diseño orientado de todos los elementos y relaciones materiales y no materiales que organizan la vida social y es la base objetiva de lo que llamáramos “dominación del hábitat” en el punto I.
22.

En síntesis, la eficientización metodológica de la práctica técnica, la enajenación ideológica en el método, el cientificismo mecanicista y el esoterismo vienen a ser las estaciones del “vía crucis” de esta subcultura en crisis.
23.

“El periplo de Alexander” podría titularse la fábula que ilustra la odisea de la subcultura arquitectónica: su aventura en el mar seductor y demorante de la metodología y su retorno a isla de la partida, donde reina la calma del “buen diseño” y los callados edificios.
24.

Y hoy la subcultura arquitectónica tiene su propia moraleja de boca de su pedagogo máximo: “Olvidarlo todo y dejar que la actividad se defina por sí sola en qué es lo necesario. La actividad misma conducirá a dónde tiene que ir”. (Entrevista del DMG Newsletter a Christopher Alexander, Marzo 71).

IV. LA TEORIA EN UNA FORMACION SOCIAL POLARIZADA

LA TEORIA EN UNA FORMACION SOCIAL POLARIZADA

1.

La estructura social argentina está polarizada por la presencia de una contradicción principal: el proyecto de mantener la dependencia, la estratificación social, los privilegios de clase, versus el proceso de lucha por la independencia, la liberación y la construcción del socialismo nacional.
2.

Esa polarización implica la presencia de dos objetivos históricos antagónicos y, por ende, de dos estrategias para lograrlo.
3.

Las estrategias que se enfrentan están referidas a una concepción de la sociedad y los medios de poder para sustentarla.
4.

En nuestro país, la polarización se establece entre el pueblo y el imperialismo, es decir, entre la base social para la construcción del socialismo nacional y la base social del mantenimiento del imperialismo ya construido.

5.

La diferencia de ambos objetivos históricos consiste en que uno no está logrado y el otro sí.
6.

Las estrategias expresan entonces un modo de acceder al poder y un modo de conservarlo, respectivamente.
7.

Una estrategia es subversiva y la otra conservadora. Una se apoya en la exacerbación de las contradicciones y el desequilibrio entre los polos; la otra, en la neutralización de las contradicciones y el equilibrio.
8.

A la primera estrategia le interesa, por lo tanto, la demarcación de los terrenos opuestos, la distinción clara entre los bandos, la reducción paulatina de las intersecciones entre ambas sociedades. La eliminación de áreas neutrales, pues eso oscurece los objetivos históricos y, por ende, los caminos para lograrlos.
9.

Le interesa cortar, uno a uno, los lazos de dependencia en todas y cada una de las áreas de práctica social, separando lo propio de lo ajeno, lo que identifica al pueblo de lo que identifica a sus enemigos, lo que sólo sirve al pueblo de lo que sólo sirve a sus enemigos, etc. Es rupturista.
10.

La segunda estrategia parece simétricamente opuesta. Se apoya en la confusión, en el no reconocimiento de la contradicción, en la falsa identidad universal de explotados con explotadores, en la publicitación de una sociedad monista donde todo se sintetiza en un único principio y donde lo contradictorio es siempre exterior al todo social. Lo subversivo es exógeno, inexplicable, gratuito e irracional. Se apoya en la “unidad”, la “comprensión” y la comunidad de objetivos. Es integracionista.
11.

Rupturismo e integracionismo son las leyes generales de tendencia de ambos procesos, rigen la totalidad de los conductos observables en la estructura social.
12.

En una formación social así polarizada, no existe ningún nivel de práctica social que escape a la polarización y, por lo tanto, que no esté determinado por aquellos objetivos históricos que la causan y sus modos de expresión práctica ya señalados.
13.

Nos interesa ahora analizar el modo en que se manifiestan estos principios en el área de la práctica teórica, la ciencia, las ciencias o como se prefiera denominar a las prácticas cuya especificidad es producir conocimiento.
14.

Para no entrar prematuramente en la polémica sobre el concepto de ciencia, denominaremos “disciplina teórica”, “teoría”, a todo cuerpo de ideas que tenga por objetivo consciente y específico producir conocimiento de un área concreta dada de la realidad.
15.

Si es verdad que el conocimiento es función indispensable de toda formación social, podemos sostener que lo es, precisamente, por provenir de la práctica social y reintegrarse a ésta como medio de modificación de la práctica misma que lo hiciera posible.

16.

De donde toda forma de conocimiento y, por ende, toda disciplina teórica está determinada por el área de práctica en la que opera. Ausente esa área de práctica como estructura base para la definición y montaje de la “disciplina teórica”, ésta pierde sentido histórico, se raquitiza y termina por desaparecer o, por el contrario, se hipertrofia y degenera en formas no teóricas, esoterismos o “rarezas” que restablecen su relación con la práctica social por otros conductos.
17.

El significado histórico social de una disciplina teórica está dado por su modo de inserción en la realidad: el uso de los conocimientos que produce.
18.

Uso que, a la larga, terminará por determinar el programa teórico e, inclusive, el método de investigación, por encima de toda inquietud o enfoque particular presumiblemente autónomo de investigador.
19.

Si el medio social está polarizado y en proceso de enfrentamiento antagónico, los posibles modos de inserción de esa producción serán inevitablemente dos.
20.

La teoría deberá asumir inexorablemente el rupturismo o el integracionismo como propia estrategia teórica. Todo presunto descompromiso de la teoría está manifestando, en forma de falsa conciencia, una clara inscripción estratégica, la del integracionismo, por ser éste precisamente el que se apoya en el reconocimiento de la existencia de terrenos neutrales.
21.

Y aquel eterno preámbulo que señala la voluntad de romper, de una vez y para siempre, con las “determinaciones ideológicas”, de empezar desde cero, de pensar de nuevo limpiamente es, él mismo, la espectacular formulación ideológica socialmente causada de una declaración de objetivos: la de saltar fuera de la historia y evadirse de los hechos sociales y sus manifestaciones políticas y acceder al reino del conocimiento puro.
22.

Toda tesis comprometida con la Teoría de la autonomía de la ciencia no es sino una manifestación ideológica más del integracionismo.
23.

Toda disciplina teórica descansa sobre supuestos extra teóricos, premisas ideológicas que operan como voz de mando histórico - social para sus gestiones “científicas”. Todo discurso científico tiene un preámbulo ideológico que opera como puntapié inicial, motor histórico de la teoría, declaración de objetivos no fundable teóricamente por ser, precisamente, condición de posibilidad de la teoría.

V. LA TEORIA SOCIAL DE LA ARQUITECTURA

- A.

La especificad de la teoría social de la arquitectura.
- B.

La determinación política de la teoría social de la arquitectura.
- C.

La política revolucionaria del pueblo como condición de posibilidad de la teoría social de la arquitectura.

A. LA ESPECIFICIDAD DE LA TEORIA SOCIAL DE LA ARQUITECTURA

1.

La arquitectura es una forma particular de concepción, producción y consumo del hábitat que tiene para cada uno de estos niveles de práctica sistemas de reglas y teorías normativas.
2.

Una teoría social del hábitat daría cuenta de las condiciones de producción, distribución y consumo del hábitat en general y explicaría el papel que juega la Arquitectura dentro de ese universo objetivo.
3.

No es posible hacer una inversión y desde la práctica arquitectónica y sus teorías normativas, explicar todos los fenómenos de producción del hábitat.
4.

Una teoría social de la Arquitectura sólo explicitaría las características propias de un universo particular de fenómenos de hábitat, características que lo delimitan como objeto teórico diferenciado.
5.

Una teoría social de la Arquitectura debe definir el contexto histórico - social en el cual recortará su objeto teórico. Para la teoría social de la Arquitectura, la arquitectura es su objeto teórico, es decir, el producto de un recorte determinado de la realidad objetiva.
6.

La teoría social de la Arquitectura no tiene como tarea proponer un sistema de producción arquitectónica, es decir, no es normativa, no es una técnica la fundamentación de una técnica.
7.

La teoría social de la Arquitectura es el mero análisis de una realidad concreta dada, universo objetivo de fenómenos a explicar.
8.

La teoría social de la Arquitectura posee el mismo rango teórico, asume el mismo nivel de análisis, la misma metodología general y persigue los mismos objetivos que, por ejemplo, las teorías científicas de lo social: explicar un fenómeno presente y señalar las leyes generales de tendencia de su proceso de transformación, pero no proponer normas de conducta, si bien es la base cognoscitiva para toda forma de acción en ese terreno.
9.

Es decir que la teoría social de la Arquitectura no es una técnica, del mismo modo que, por ejemplo, la teoría de la dependencia no es una política.

B. LA DETERMINACION POLITICA DE LA TEORIA SOCIAL DE LA ARQUITECTURA

1.

Planteada la perspectiva de una práctica social, como en este caso la arquitectónica, en relación al conjunto de las prácticas sociales productivas, se hace necesario entenderla en cada etapa.

2.

Saber cuál es el estado del desarrollo de las contradicciones en cada etapa, permite definir normas de acción.
3.

Las normas o formas de acción que se deducen de la teoría social de la Arquitectura son de carácter social, no técnico, y, por lo tanto, como conductas sociales se verán inevitablemente complicadas con un planteo ideológico - político determinado, propio del medio social en que se produce esa teoría social de la Arquitectura.
4.

La política, en tanto ley de las relaciones superestructurales entre las clases, será la que determinará las prioridades temáticas y estructura interna de la teoría social de la Arquitectura.
5.

Y esa estructura será el propio modelo que la política, como determinante, brindará a la teoría social de la Arquitectura: la articulación según un nivel estratégico y un nivel táctico.
6.

Por lo tanto, la teoría social de la Arquitectura explicitará las leyes que rigen el proceso histórico de su objeto (la práctica de la arquitectura) y sus contradicciones principales y secundarias en cada etapa acompañando, paralelamente, la labor de la Teoría Social General correspondiente a la misma formación social.
7.

El nivel estratégico corresponderá a la explicitación de los modos y medios de transformación revolucionaria del sistema (en el caso de la teoría social de la Arquitectura, el sistema de la Arquitectura) y el nivel táctico corresponderá a la explicitación de la etapa inmediata de ese proceso general que guardará una relación de contradicción dialéctica inevitable con el nivel anterior.
8.

Por lo tanto, y al igual que la Teoría Social General, la teoría social de la Arquitectura es una herramienta de la política en tanto ésta deberá producir un conocimiento científico de la realidad que se propone modificar en cada una de sus áreas, para acelerar la eficacia de su acción.
9.

Sólo en ese sentido el conocimiento que la teoría social de la Arquitectura produce, redundará en normas de acción: en tanto acción política.
10.

La construcción de esta herramienta es una tarea teórica que no desemboca en normas técnicas arquitectónicas; su objetivo es mostrar, explicar relaciones entre las cosas y esto es una tarea extra arquitectónica: la tarea teórica en sentido estricto.
11.

La alimentación que el conocimiento producido por la teoría social de la Arquitectura produzca sobre la acción determinará, en última instancia, un nuevo modo de operar en el campo específico de la producción del hábitat.

C. LA POLITICA REVOLUCIONARIA DEL PUEBLO COMO CONDICION DE POSIBILIDAD DE LA TEORIA SOCIAL DE LA ARQUITECTURA

1.

El contexto histórico - social de producción teórica debe coincidir con el área de práctica política para que se pueda producir una teoría, en tanto que la política determina nada menos que las condiciones de posibilidad de dicha producción y, por otra parte, se puede producir un conocimiento de aquello en cuya transformación se participa.
2.

El contexto histórico - social es, por lo tanto, aquel donde operamos políticamente (consciente o inconscientemente) y que se estructura en torno a una contradicción principal presente tanto en la práctica política como en la práctica teórica.
3.

Por estar nuestro país inscripto en el sistema imperialista de base capitalista como capitalista dependiente, aquella contradicción principal que articularía todas nuestras prácticas determinándolas, es parte de la que se establece entre los países centrales imperialistas y los pueblos del tercer mundo.
4.

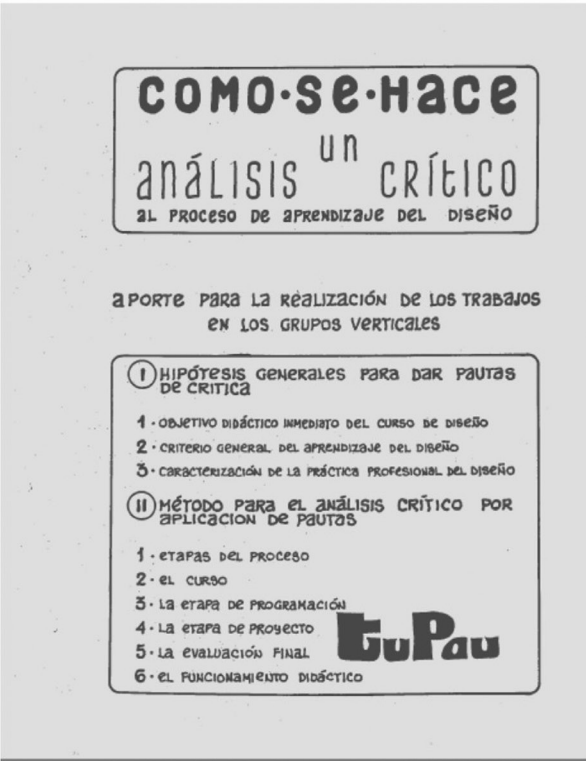
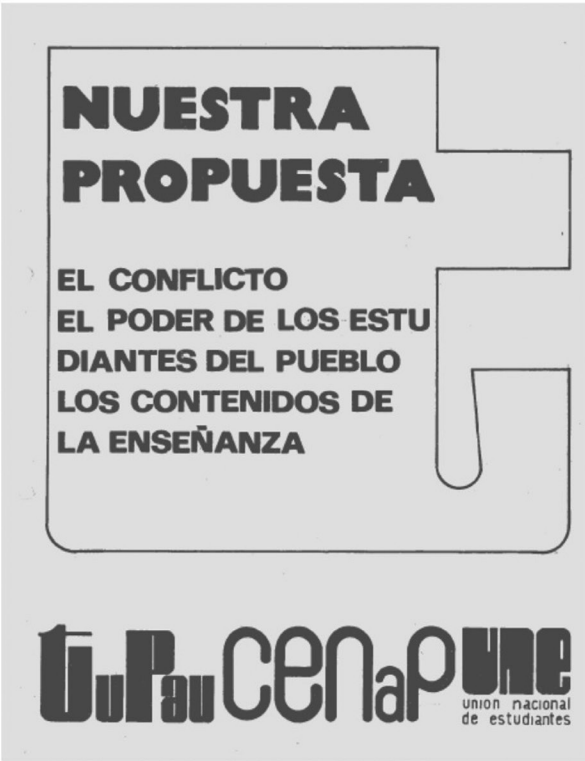
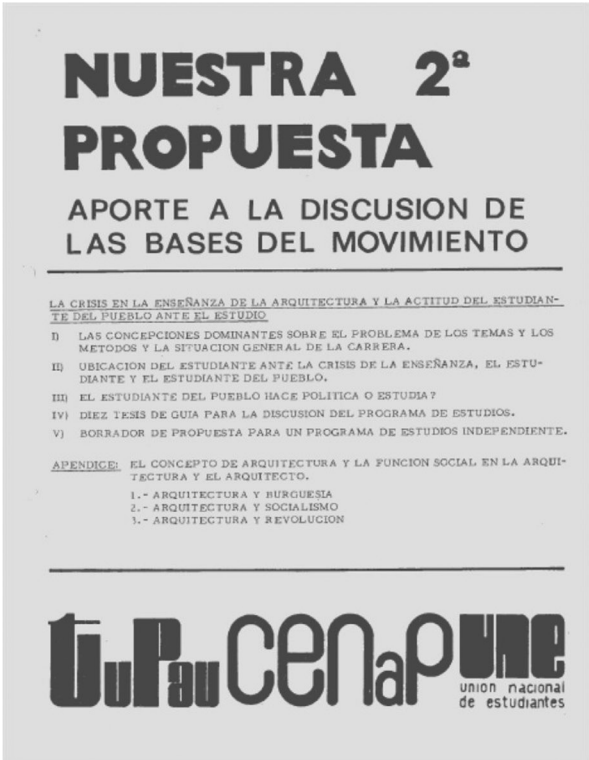
Ese tercer mundo se manifiesta en nuestro país por la existencia del Peronismo: movimiento nacional de masas que organiza al conjunto del pueblo argentino a partir de una doctrina política que orienta su lucha por la liberación y la construcción del socialismo nacional.
5.

El Peronismo ha elaborado una estrategia para la toma del poder, condición indispensable para la materialización de objetivos históricos; la liberación y la construcción del socialismo nacional.
6.

Esta estrategia es síntesis de la experiencia histórica de la clase obrera y el pueblo peronista: la guerra popular.
7.

En nuestro país, fuera de estas instancias de inscripción, ninguna investigación en el campo social posee carácter científico ni revolucionario, pues carecerá de las condiciones histórico - políticas de posibilidad del conocimiento científico de lo social y se verá marginada de los agentes concretos de la revolución: las masas a través de su práctica política.

Portadas originales de Documentos



Quisiera que me recuerden

*“Quisiera que me recuerden
sin llorar
ni lamentarme.*

*Quisiera que me recuerden
por haber hecho caminos,
por haber marcado un rumbo,
porque emocioné su alma
porque se sintieron queridos,
protegidos y ayudados.*

*Porque interpreté sus ansias,
porque canalicé su amor
Quisiera que me recuerden
junto a la risa de los felices,
la seguridad de los justos,
el sufrimiento de los humildes.*

*Quisiera que me recuerden
con piedad por mis errores,
con comprensión por
mis debilidades,
con cariño por mis virtudes.*

*Si no es así, prefiero el olvido,
que será el más duro castigo
por no cumplir mi deber
de hombre.”*

Joaquín Enrique Areta fue un obrero y poeta nacido en Corrientes, que militó en la Unión de Estudiantes Secundarios de la ciudad La Plata y que desapareció el 29 de junio de 1978 a los 23 años.

Su poema “Quisiera que me recuerden” fue elegido para un libro de escritos de desaparecidos y leído por el Presidente Néstor Kirchner.



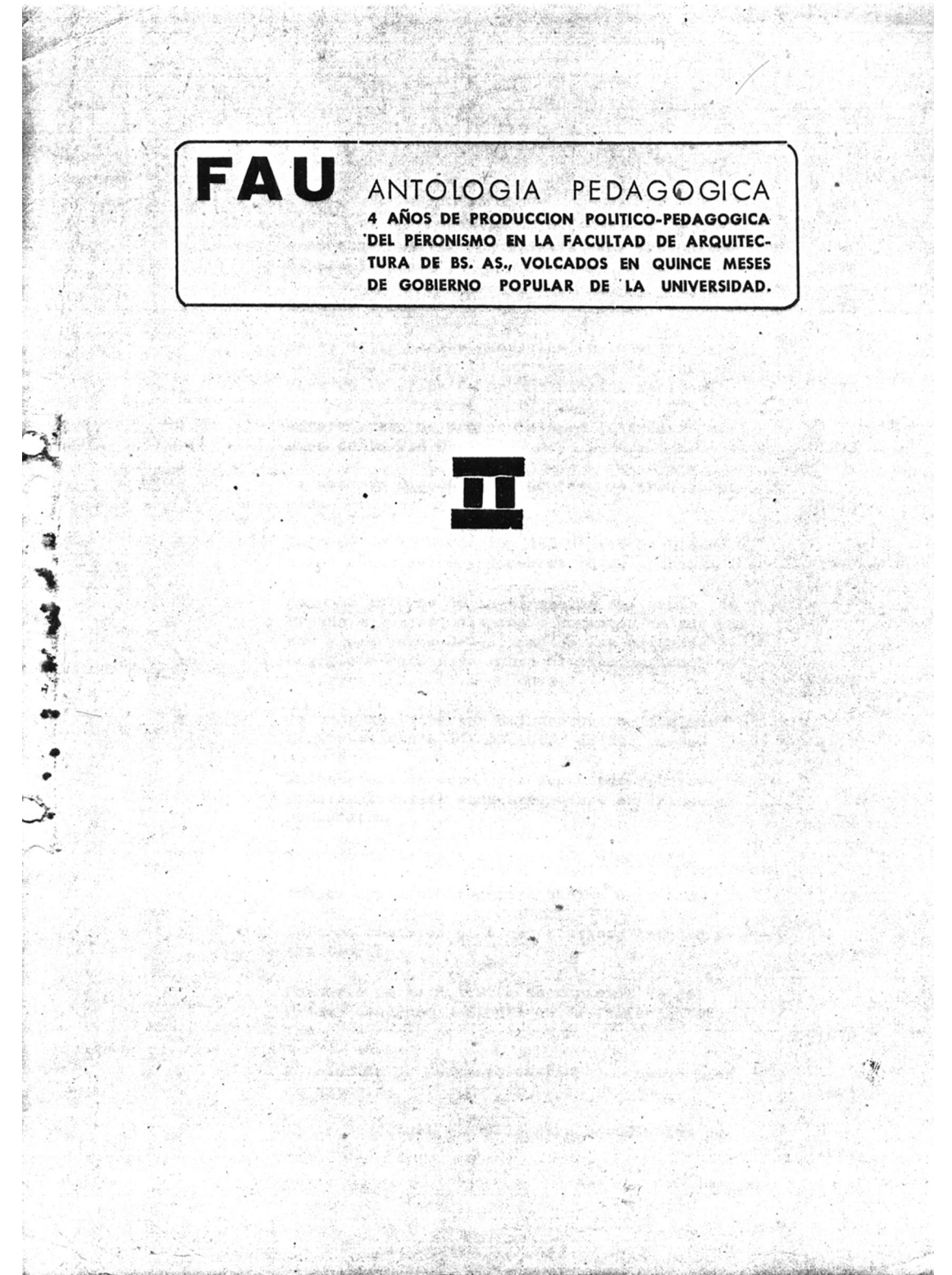
Acto homenaje

El 3 de diciembre de 1973 en el Aula Magna es homenajeado el compañero asesinado Ramón Cesaris

FAU. ANTOLOGIA PEDAGOGICA II

(1973-1974)

La Federación de Comisiones Estudiantil - Docentes es una confluencia político - pedagógica que integra equipos de distintas áreas de la actual estructura pedagógica de la Facultad y se propone totalizar el campo didáctico de la carrera con el fin de realizar una experiencia piloto integral, que sirva de base para el planteamiento de una nueva estructura político - didáctica de la FAU.



Tapa original



FAU. ANTOLOGIA PEDAGOGICA II

Bárbara Ramírez Plante

Detenida-Desaparecida el 23/10/74

Tenía 21 años

Era estudiante de 4° año de la carrera de arquitectura.

Fue secuestrada en la vía pública en Capital, en un bar en Independencia y Entre Ríos junto a Raúl Oxley.

No hay testimonio de su paso por un campo de concentración.

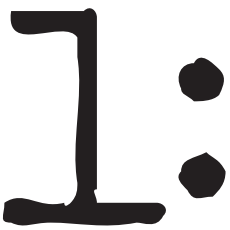
Se plantó un árbol en su memoria en la Av. San Juan 2483.

No. CONADEP: 8984, Decl. No: 2268

DOCUMENTO N° 1:

PROPUESTA POLITICO - PEDAGOGICA
PARA LOS CURSOS DE DISEÑO I a V

Producido por:
FEDERACION DE COMISIONES ESTUDIANTEL - DOCENTE.
Abril 1973



1. Definiciones generales

- A) La Nación
- B) La Universidad
- C) La Facultad

2. Plan de trabajo para Diseño Arquitectónico I a V

- A) Objetivos político - didácticos
- B) Contenidos político - didácticos

3. Formas de funcionamiento de la Federación en la Materia Diseño

- A) Temas
- B) Niveles de Funcionamiento
- C) Organización Interna.

La Federación de Comisiones Estudiantil - Docentes es una confluencia político - pedagógica que integra equipos de distintas áreas de la actual estructura pedagógica de la Facultad y se propone totalizar el campo didáctico de la carrera con el fin de realizar una experiencia piloto integral, que sirva de base para el planteamiento de una nueva estructura político - didáctica de la F.A.U.

Cuenta, en el área de diseño, con un planteo didáctico para el Curso Lectivo 73 que se basa en sus objetivos generales y que es una experiencia de transición hacia una reestructuración total de los contenidos y métodos del aprendizaje del diseño.

Para implementar la opción de los estudiantes con los elementos de juicio necesarios, la Federación explicita su propuesta político - didáctica para los cursos de diseño.

I. DEFINICIONES GENERALES.

A) LA NACION: Entendemos que se debe tener presente lo sostenido por el presidente electo de los argentinos cuando dice:

“El proceso revolucionario de liberación y reconstrucción nacional fue plebiscitado en las urnas. Ese mandato debe ser ejecutado desde el principio y hasta sus últimas consecuencias. La decisión popular implica el repudio masivo, explícito, y categórico a una política de dependencia, a una política ilegítima e injusta responsable de la ruina del país”.

Identificada en esta concepción, la Federación hace suyo el compromiso de lucha que trae implícita y que se centra en las reivindicaciones políticas inmediatas del pueblo:

1. La libertad incondicional y sin discriminaciones de todos los compañeros presos políticos, gremiales, estudiantiles y conexos.
2. Suspensión de todos los tribunales especiales, derogación de la legislación represiva, revisión de todos los fallos dictados por la Cámara Federal en lo Penal (fuero antsubversivo).
3. Impulsar el cumplimiento y la profundización del programa del Frente Justicialista de Liberación atendiendo especialmente las propuestas programáticas surgidas del seno de la clase trabajadora en los congresos de La Falda, Huerta Grande y el programa del 1° de Mayo de la C.G.T. de los Argentinos.

B) LA UNIVERSIDAD: La Universidad debe ser colocada, integralmente, al servicio de la Nación y del Pueblo. Para ello habrá que orientar sus estudios, investigaciones y carreras de acuerdo con los requerimientos del país fijados por el Poder Político del Pueblo en el marco de una planificación nacional.

La comunidad universitaria deberá integrarse a la tarea de Reconstrucción Nacional en el camino de la construcción nacional del socialismo. Para ello el gobierno universitario debe estar compuesto por los representantes de la comunidad universitaria, es decir los estudiantes, docentes y no docentes aportando en función de sus particularidades sectoriales. Es responsabilidad del gobierno popular la conducción de la política educacional al servicio del pueblo, y por lo tanto le compete la planificación centralizada de todos los niveles de la educación, incluida la Universidad. Esto se dará a partir de la participación de una representación del gobierno popular conducente a insertar a la Universidad en la planificación global del país.

Esta tarea es un esfuerzo conjunto del gobierno elegido por el pueblo y la base popular organizada, por lo tanto en el campo de la Universidad, la Federación impulsará la movilización y organización del movimiento estudiantil - docente, gestada a partir de su vinculación con las luchas populares. Esta movilización se debe desarrollar a dos niveles.

El primero directamente a partir de los ejes de movilización del conjunto del pueblo y el segundo a partir de los ejes propios del movimiento estudiantil - docente, entendiendo a estas reivindicaciones sectoriales como subordinadas a las urgentes necesidades populares a las cuales el gobierno debe satisfacer prioritariamente.

C) LA FACULTAD: La F.A.U., ante la tarea de reconstrucción nacional que se inicia en el país, deberá realizar una experiencia de integración progresiva en esas tareas en todas sus áreas y niveles, para poder redefinir en función de ese proceso, su nueva estructura pedagógica, de modo de superar definitivamente su divorcio con el país.

La Federación resume y desarrolla el cuestionamiento y crítica a los contenidos y métodos de la enseñanza realizada por el movimiento estudiantil - docente a través de sus procesos de lucha de 1971 y 1972 y se lanza a una experiencia de aplicación integral de los resultados de ese proceso, de la única manera legítima posible; enlazándolos con el resultado de las luchas populares, el acceso al gobierno que efectivice y desarrolle las demandas del pueblo.

Esta experiencia es el esfuerzo que los estudiantes y docentes de la Federación realizarán con la perspectiva de aportar al conjunto de la comunidad universitaria un plan de reestructuración político - pedagógica de la Universidad y la Facultad.

II. PLAN DE TRABAJO PARA DISEÑO ARQUITECTONICO

A) OBJETIVOS POLITICO - DIDACTICOS

Los objetivos político - didácticos generales de la Federación se transcriben al campo particular de los cuerpos de diseño en los siguientes términos:

- 1)
- aprendizaje integral en la práctica del diseño con ajuste a las condiciones sociales inmediatas, de modo que el estudio se transforme en una vía eficaz más de contacto e inserción en la realidad social.
- 2)
- conocimiento de la realidad social, política y económica en que se realiza la práctica del diseño y capacitación para operar sobre esa realidad en las instancias políticas y técnicas insertas en el proceso de reconstrucción nacional que inicia el gobierno popular.

B) CONTENIDOS POLITICO - DIDACTICOS

Nivel técnico - científico.

- . Práctica del diseño (proyecto).
- . Medios para la práctica del diseño (instrumentación).
- . Teoría de la práctica del diseño (códigos, normas y principios generales).

Area técnico - científica.

- 1)
- Con el curso de diseño, la Federación propone una **experiencia integral de la práctica del diseño** realizada conjuntamente por docentes y estudiantes.
- 2)
- Esto significa que se intentará realizar un **proyecto de arquitectura** (es decir construible) y no un anteproyecto que es lo que regularmente se viene produciendo en la F.A.U.
- 3)
- Realizar un proyecto de arquitectura ajustado a las condiciones del contexto empírico, es decir **verificable**, exige disponer de la información técnico - económica referida directamente al proyecto.
- 4)
- El curso de diseño proveerá entonces de dicha información que se volcará sobre el

proceso de diseño en los momentos precisos en que dicho proceso lo requiera mediante la colaboración de materias técnicas internas de la F.A.U., o bien en forma externa a través de especialistas.

- 5)
- Esta información instrumental (o medios para la práctica del diseño) comprende:
a) Las **técnicas de diseño**, que van desde la organización consciente del proceso de diseño en etapas y niveles de resolución (análisis de programas, partido, anteproyecto, proyecto) hasta el equipo instrumental práctico para efectivizar las tareas concretas (técnicas de representación, de organización de la información, etc.).
b) Las técnicas constructivas y los sistemas de infraestructura de servicios.
c) Las condiciones económicas, legales, etc.
- 6)
- Los cursos de diseño asumirán además la tarea de ir formulando los resultados generalizables de su práctica, de modo de ir conformando un cuerpo teórico, condición indispensable para hacer posible la transmisión de la información de los resultados de la experiencia realizada, potenciando así la experiencia subsiguiente y capitalizando en conocimiento progresivo y creciente el trabajo de los cursos, eliminando su carácter meramente repetitivo.
- 7)
- Estos contenidos, práctica del diseño, medios de la práctica del diseño y teoría de la práctica del diseño conformarán el nivel técnico específico del cuerpo de diseño y son el instrumento para dar cumplimiento al objetivo didáctico de aprendizaje del diseño como práctica real, materializable en un contexto definido: el medio nacional inmediato en proceso de reconstrucción.

Nivel político-doctrinario.

- 1)
- La inserción en el contexto histórico, paralela y simultánea de la práctica del diseño se producirá por la incorporación orgánica dentro de los cursos de un nivel político - doctrinario en el cual se incentivará:
a) El conocimiento de la realidad social, política y económica en que se produce la práctica técnica del curso.
b) La articulación de la producción de los cursos dentro del proceso de Reconstrucción Nacional, producción que consistirá en trabajos concretos de aplicación inmediata o trabajos de investigación para los organismos de planificación materializables a largo plazo.
c) La organización de la acción política que exijan a cada momento los objetivos de apoyo al gobierno popular y el impulso al programa de reconstrucción nacional.
- 2)
- Para ello la Federación implementará:
a) Charlas teórico informativas acerca de los temas específicos del contexto (realidad económica, historia, etc.) y de actualización política a cargo de representantes de los distintos campos de trabajo donde se impulsa el programa popular (representantes políticos, gremiales, etc.).
b) Asambleas de discusión política en torno a los ejes que se vayan planteando coyunturalmente.

Nivel productivo.

- 1)
- A medida que se vaya consolidando el proceso de reorganización nacional y haciendo fluida nuestra articulación con los organismos nacionales de planificación y con los organismos de base popular se irán organizando y extendiendo las tareas

de **producción directa** en el campo de la construcción y mejoramiento del hábitat popular o problemas afines, a realizar por los integrantes del curso (docentes y estudiantes).

III. FORMAS DE FUNCIONAMIENTO

A) TEMAS:

La Federación procederá a la selección de los temas de estudio en las áreas prioritarias:

VIVIENDA

SALUD

EDUCACION

Y todas las que apunten en la construcción del poder popular.

A tal efecto implementará sus propias formas de relación con los organismos de planificación y de base.

En el corto plazo (1973), debido a que todavía no habrán sido implementadas las propuestas de los organismos de planificación, trabajaremos fundamentalmente con las organizaciones de base, barriales, vecinales y organismos populares de planificación en respuesta a las necesidades más apremiantes.

En el mediano y largo plazo se trabajará en base a las propuestas específicas del plan de Reconstrucción Nacional y demás organizaciones populares.

B) NIVELES DE FUNCIONAMIENTO

- a) **Federación:** Se materializa principalmente en las Jornadas de intercambio en las que se generaliza la experiencia recogida por las comisiones de trabajo en sus distintos temas y campos de acción posibilitando así el enriquecimiento de la experiencia total.
- b) **Comisiones de trabajo:** Son los equipos docente - estudiantiles a cargo de la materialización concreta de la práctica del aprendizaje. Esta práctica se desarrollará articulando los métodos organizativos en vertical (Diseño I a V conjuntamente) y en horizontal (por nivel de diseño separadamente) según las necesidades de cada **comisión de trabajo**.

C) ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA FEDERACION

La Federación cuenta con dos instancias de funcionamiento orgánico interno:

- a) la asamblea estudiantil - docente que es su organismo máximo de decisión (tanto a nivel federación como a nivel comisión).
- b) el equipo de dirección, integrado por delegados estudiantiles y docentes de las comisiones de trabajo. Este equipo suministrará las pautas fundamentales en lo político - pedagógico y organizativo para garantizar el cumplimiento de los objetivos de esta Federación.

DOCUMENTO N° 2:

SEGUNDO DOCUMENTO DE LA FEDERACION

Producido por: FEDERACION DE COMISIONES
ESTUDIANTIL - DOCENTE.
Junio 1973

2.

SEGUNDO DOCUMENTO DE LA FEDERACION DE COMISIONES ESTUDIANTIL - DOCENTE

A partir de un acuerdo político - pedagógico de docentes y estudiantes, se gesta un proceso de confluencia desde la base, centrado en la voluntad de inscribirse en las tareas de la Reconstrucción Nacional.

Es por esto que la Federación, resultado de esta confluencia, se compromete a impulsar el cumplimiento y profundización del programa del Frente Justicialista de Liberación, atendiendo especialmente a las propuestas programáticas surgidas del seno de la clase trabajadora.

En lo que respecta a la Universidad, en tanto ésta deberá ser colocada integralmente al servicio la Nación y el Pueblo, habrá que orientar sus estudios, investigaciones y carreras de acuerdo con los requerimientos del país, fijados por el poder político del pueblo en el marco de la planificación nacional.

La Comunidad Universitaria deberá integrarse al proceso de Reconstrucción Nacional en el camino de la Construcción Nacional del Socialismo, tarea que es un esfuerzo conjunto del gobierno elegido por el pueblo y la base popular organizada.

Por ello, en el campo de la Universidad, la Federación impulsará la movilización y organización del movimiento estudiantil - docente en torno a las reivindicaciones políticas del conjunto del pueblo y a las particulares del sector universitario, entendiendo a estas reivindicaciones sectoriales como subordinadas a las urgentes necesidades populares, a las cuales el Gobierno debe atender prioritariamente.

La F.A.U. ante la tarea de Reconstrucción Nacional que se inicia en el país, deberá realizar una experiencia de integración progresiva en esa tarea en todas sus áreas y niveles de práctica, para poder redefinir en función de ese proceso su nueva estructura pedagógica, de modo de superar definitivamente su divorcio con el país.

La Federación resume y desarrolla el cuestionamiento y crítica a los contenidos y métodos de la enseñanza realizado por el movimiento estudiantil docente en 1971 y 1972, e inicia una experiencia de aplicación integral de los resultados de ese proceso de la única manera legítima posible: enlazándolo con el resultado de las luchas populares.

Esta experiencia que realizan los estudiantes y docentes de la Federación es la base práctica de la gestación de un proyecto de reconstrucción de la Facultad y la Universidad, que la Federación pondrá en manos de la comunidad universitaria toda y de las autoridades del pueblo en la Universidad.

La primera etapa de esta experiencia la constituye el montaje de un curso de Diseño basado en dos objetivos político - pedagógicos precisos:

1° El aprendizaje integral de la práctica de diseño con ajuste a las condiciones sociales inmediatas, de modo que el estudio se transforme en una vía eficaz más de contacto e inserción en la realidad social y política del país.

2° El conocimiento de la realidad social, política y económica del país y del medio directo en que se realiza la práctica del diseño; y la capacitación para operar sobre esa realidad en las instancias políticas y técnicas insertas en el proceso de Reconstrucción Nacional.

La identidad de estos objetivos con las expectativas existentes en el medio estudiantil - docente más la amplitud de la convocatoria de la Federación, redundan en una mayoritaria respuesta estudiantil y docente que garantiza el carácter indispensablemente masivo de la experiencia.

A los efectos de estructurar esta experiencia en sus contenidos y formas orgánicas, se han elaborado un programa temático y un conjunto de normas de funcionamiento de la Federación que constituyen el cuerpo de este segundo documento.

1. CONTENIDO DE LOS CURSOS DE DISEÑO DE LA FEDERACION

1.1	Programa temático del área político-doctrinaria.
1.1.1	El Tercer Mundo: la lucha de los pueblos contra los imperios. Iberoamérica y la Patria Grande.
1.1.2	La Nación Argentina: las luchas nacionales por la liberación. La toma del poder por el pueblo y la construcción nacional del socialismo.
1.1.3	El gobierno popular: la actual etapa de la estrategia para la toma del poder, la reconstrucción nacional.
1.1.4	La reconstrucción nacional del hábitat: la arquitectura y la apropiación y creación de los instrumentos de organización del hábitat por parte del pueblo. (Este programa no se desarrollará necesariamente en esta secuencia sino en aquella que satisfaga las necesidades de cada una de las etapas del curso).
1.2	Programa temático del área técnico - científica.
1.2.1	Práctica del diseño: La práctica integral del diseño se efectuará en las C.E.D. respondiendo a las tres temáticas generales ya definidas: Salud, Vivienda y Educación.
1.2.2	Medios para la práctica del diseño: Serán implementados internamente a través de las C.E.D. y se coordinarán y complementarán por la Federación (técnicas de diseño, sistemas constructivos y de servicios, condicionantes económicos y legales).
1.2.3	Teoría de la práctica del diseño:

Durante el transcurso de la tarea se irán decantando sus resultados generalizables teóricamente, que serán vertidos fundamentalmente en las Jornadas. Esta generalización teórica será la base para la producción de los criterios de evaluación y el punto de partida de un cuerpo teórico referido a la práctica de la arquitectura al servicio del pueblo.

1.3	Programa para el área productiva.
1.3.1	Los trabajos responderán a necesidades concretas y localizadas provenientes del medio nacional y acordados por intermedio de la Secretaría de Extensión Universitaria con los organismos nacionales pertinentes, las organizaciones populares de base y los organismos de planificación del Movimiento Nacional Peronista.
1.3.2	Se considerará tema pertinente todo aquel referido a las tareas de reconstrucción del hábitat, desde el planeamiento físico hasta la refacción de un edificio de vivienda.

2. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA FEDERACION DE C.E.D.

2.1	Formas de gobierno y representación interna y externa de la Federación.
2.1.1	Asamblea estudiantil - docente de la Federación: • Autoridad máxima de la Federación como ente de deliberación y decisión. • Integrada por la totalidad de alumnos y docentes inscriptos. • Puede convocarla la Coordinadora o las bases.
2.1.2	Coordinadora de delegados de C.E.D. • Organismo de dirección político - pedagógica de la Federación. • Asume las funciones ejecutivas y deliberativas en representación del conjunto de las C.E.D. • De considerarlo necesario puede convocar a Asamblea General de Federación para refrendar sus decisiones. • Está integrada por delegados de cada comisión, elegidos y revocables por la asamblea de la C.E.D. • Tiene funcionamiento permanente y se da su propia estructura interna de comisiones. • Asume y puede delegar en comisiones internas la representación de la Federación dentro y fuera del ámbito de la Universidad.
2.1.3	Asamblea de la Comisión Estudiantil Docente. • Asume funciones ejecutivas y deliberativas de la C.E.D. • Está integrada por todos los miembros de la C.E.D. • De requerirlo la organización puede delegar sus funciones permanentes en una comisión coordinadora avalada por la misma Asamblea de C.E.D.
2.2	Integración de docentes y comisiones estudiantil - docentes en la Federación.

2.2.1	Criterios y medios de incorporación de docentes. • Coincidir con los objetivos y medios de la Federación en lo político y en lo pedagógico. • Ser idóneo para operar en los niveles político y pedagógico dentro de los requerimientos de trabajo de la Federación. • Poseer una trayectoria político - pedagógica que, a juicio de las autoridades de la Federación, no resulte inhabilitante por contradictoria con los principios y objetivos de la Federación. • Solicitar la incorporación a la Coordinadora y ser aceptado por ésta.
2.2.2	Criterios y medios de incorporación de Comisiones Estudiantil - Docentes en la Federación. • Presentación de la propuesta de programa y nómina de docentes avalados por la Asamblea estudiantil - docente ante la Coordinadora. • Aceptación de la propuesta de programa y nómina de docentes, por la Coordinadora según informe de la Comisión Pedagógica. • Lograr un mínimo de 120 inscriptos en la reinscripción interna de la Federación. • Estar integrada por miembros estudiantiles y docentes que individualmente y de conjunto cumplan con los requisitos del punto 2.2.1
2.3	Asignación de cargos docentes dentro de cada C.E.D.
2.3.1	Cada C.E.D. contará con un número de cargos proporcional a la cantidad de alumnos inscriptos en ella, según la relación vigente actualmente en la facultad.
2.3.2	Dentro de cada C.E.D. se asignarán cargos docentes a aquellas personas de la nómina de docentes de la C.E.D. aprobada por Coordinadora que hayan participado en la tarea de constitución de la C.E.D., habiendo demostrado mayor idoneidad en su accionar.
2.3.3	En caso de no satisfacerse la totalidad de los cargos disponibles por el mecanismo anterior, se procederá a asignar los cargos restantes a los docentes postulantes, implementando el mecanismo de selección que acuerde la Asamblea de la C.E.D., pudiendo ser: • Concurso de antecedentes definiendo primero su validez. • Concurso de oposición determinando el tema sobre el cual debe expedirse. • Concurso experimental durante una etapa completa del curso, siempre que no afecte los objetivos y tareas del curso.
2.3.4	La asamblea de C.E.D. será la encargada de asignar los cargos docentes, tanto en la primera etapa descripta en 2.3.2, como en los casos que se requiera una segunda incorporación complementaria de docentes por cualquiera de los mecanismos propuestos en 2.3.3.
2.3.5	Los docentes excedentes de la nómina inicial de las C.E.D. y a su solicitud, quedarán a disposición de la Coordinadora.
2.3.6	Los docentes faltantes en las nóminas iniciales para cubrir la totalidad de los cargos de la C.E.D. serán provistos por la Coordinadora de su nómina de reserva.

2.3.7	La estructura de jerarquías o categorías docentes vigente actualmente en la facultad no es de incumbencia de la Federación, siendo aceptado lo expedido por la Universidad al respecto; pero la Federación no reconoce en estas jerarquías o categorías función de dominio alguna sobre los estudiantes o el resto de los docentes.
2.3.8	La totalidad de los docentes incorporados a las comisiones deberán participar de los grupos de trabajo con estudiantes, independientemente de las tareas de organización y conducción que la asamblea pueda haberles asignado.

ANEXOS AL 2º DOCUMENTO DE LA FEDERACION DE COMISIONES ESTUDIANTIL – DOCENTES

ANEXO 1:
EXPLICITACION DESARROLLADA DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO COLECTIVO.

1.	Ninguna C.E.D. está autorizada a implementar medios de comunicación con el plenario de la Federación previamente no acordados en la Coordinadora; primando el criterio de que los instrumentos de trabajo son propiedad colectiva de la Federación y no instrumentos de competencia entre C.E.D.
2.	Los asesores de cada C.E.D. deberán ser puestos a consideración de la Coordinadora, al igual que los docentes, quien determinará su aceptación en esa función, y sí podrá operar como asesor exclusivo de la C.E.D. o del conjunto de la Federación; primando el criterio de que los aportes teóricos y técnicos provenientes de cualquier origen o incorporados por cualquier vía deberán ponerse al servicio de la experiencia conjunta.
3.	Los trabajos concretos en el medio (asentamientos) derivados de los contactos con los organismos nacionales de planificación, organismos de planificación del Movimiento Nacional Peronista, organizaciones de base (barrios, villas, etc.) o cualquier otro origen, y establecidos por vía de la Comisión Pedagógica a través de la Secretaría de Extensión Universitaria o directamente por las C.E.D., son lazos de inserción en el pueblo también propios del conjunto de los integrantes de la Federación y no instrumento de competencia de las C.E.D., por lo tanto son fuente de trabajo a disposición de la Federación para su distribución equitativa entre las C.E.D.; responsabilidad que corresponde a la Coordinadora a través de la labor de su Comisión Pedagógica.

ANEXO 2:
CRITERIO PARA LA REINTEGRACION DE LAS C.E.D. CON MENOS DE 120
INSCRIPTOS EN LA LABOR DE LA FEDERACION.

Las C.E.D. que no obtuvieron 120 inscriptos, en tanto no estarán autorizadas a dictar el curso de Diseño I a V dentro de la Federación, podrán optar por las siguientes conductas:

1.

Declararse disueltas, por lo cual sus estudiantes podrán reinscribirse en cualquier otra C.E.D. y sus docentes podrán incorporarse en la nómina de docentes de reserva de la Federación.
2.

Confluir con otra C.E.D. en idénticas condiciones y cuyo programa resulte compatible con el propio, presentando un único programa, equipo docente, asesores, bibliografías, método de trabajo; instrumentos didácticos, etc., ante la asamblea conjunta de las C.E.D. confluyentes, que tomará la decisión definitiva sobre la fusión en una sola C.E.D.
3.

Solicitar la incorporación en una C.E.D. que haya obtenido más de 120 inscriptos aclarando con que programa y demás instancias pedagógicas se realizaría la fusión; propuesta que será considerada por la asamblea de la C.E.D. ante la que se solicite la incorporación.

Estos “Anexos” fueron aprobados en reunión de Coordinadora del día 14-06-73 y leídos y re-frendados por Asamblea General de Federación del día 15-06-73 en la que se decidiera incluirlos en el 2° Documento de la Federación.

Este “2° Documento de la Federación de Comisiones Estudiantil - Docentes” fue leído y aprobado en Asamblea General del 08-06-73.

Documento N°3:

BASES DOCTRINARIAS GENERALES EN LO
ESTRATEGICO Y TACTICO PARA LA ENSEÑANZA
DE LA ARQUITECTURA EN LA ETAPA
DE RECUPERACION NACIONAL.

Producido por: DEPARTAMENTO DE DISEÑO.
Agosto 1973.

BASES DOCTRINARIAS GENERALES EN LO ESTRATEGICO
Y TACTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA
EN LA ETAPA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Hipótesis fundamentales:

1.

Que la Arquitectura, como sistema general complejo, expresión de una concepción del hábitat y su correspondiente modo de producción y consumo, no es un sistema de validez universal sino que está históricamente determinado por el surgimiento y consolidación de un sistema social concreto: el sistema capitalista, y por lo tanto concebido para la dominación social del hábitat conforme a los objetivos y modos propios de dicho sistema social.
2.

Que en la Argentina la Arquitectura aparece y se desarrolla como importación técnico - cultural y por lo tanto es expresión del sistema colonial y opera como un lazo más de dependencia económica, técnica y cultural.
3.

Que las formas que históricamente se han dado los pueblos del tercer mundo y nuestro pueblo para resolver las necesidades de hábitat, cuando pudo hacerlo de modo independiente o marginal al sistema, no han coincidido ni con los objetivos y métodos del sistema general de la Arquitectura ni se han producido a través del mismo tipo de prácticas, y por ende redundan en otra tipo de objeto, sólo superficialmente comparable con los “hechos arquitectónicos”.
4.

Que, por ende la mal llamada “Arquitectura Popular” no difiere de la “Arquitectura Burguesa y Colonial” meramente como tipología sino que presenta una oposición de fondo en tanto sistema de producción y producto.
5.

Que el desarrollo revolucionario del pueblo argentino a nivel estratégico conduce a la construcción del socialismo nacional y esto implica, en su etapa de consolidación, la revolución cultural y la supresión de la división social del trabajo, que en el campo del hábitat supone la supresión del sistema de arquitectura como instrumento burgués - colonial de dominación del hábitat y la disolución de la elite técnica a cargo de su elaboración y aplicación.
6.

Que los antecedentes procesales inmediatos de este desarrollo estratégico en el campo del hábitat yacen en aquellas experiencias autónomas del pueblo en la tarea de construcción de su hábitat (aunque sean deformadas y limitadas) y no en la

- adaptación del sistema de la arquitectura oficial a la problemática popular (aunque sea éste ultradesarrollado técnica y científicamente).
7. Que el desarrollo revolucionario del pueblo, a nivel táctico inmediato exige, no obstante, la implementación simultánea y combinada de ambos procesos: el incentivo de las experiencias de reconstrucción popular del hábitat a través de las estructuras políticas de base; y la adaptación a ese desarrollo de los sistemas técnicos expropiados del sistema oficial de arquitectura burguesa - colonial.
 8. Que lo popular y revolucionario es el conjunto de prácticas de base en la reconstrucción del hábitat y no los sistemas técnicos expropiados a través de la labor de los intelectuales ganados para la causa popular.
 9. Que por lo tanto en esta etapa no se puede hablar, en términos estrictos, de una “arquitectura popular” como sistema completo y opuesto a la arquitectura burguesa sino a una **reconstrucción popular organizada de la vivienda**.
 10. Que si quisiera conservar el término “arquitectura” para definir un sistema acabado de dominio y control del hábitat por parte del pueblo, comparable y simétricamente opuesto al sistema de dominio burgués - colonial, este fenómeno solo corresponde a una etapa de construcción social donde el pueblo ya cuenta con el poder político y puede encarar sistemáticamente la socialización integral del hábitat.
 11. Que en este marco la labor de los arquitectos del pueblo referida al diseño consiste no en diseñar el **sistema de arquitectura popular** (en tanto combinatoria compleja de todos los niveles que incidan en la producción y consumo de un objeto hábitat) sino diseñar subsistemas técnicos (en el sentido arquitectónico no solo constructivo) que operen como aceleradores y eficientizadores de la participación popular en la resolución del hábitat y por ende se transformen en meros instrumentos parciales y tácticos de poder técnico popular **fortalecedor del poder político** que es el objetivo troncal.
 12. Que es recomendable por razones ideológicas referidas al sector social con que se trabaja, evitar toda ilusión de estar inventando desde la F.A.U. la nueva arquitectura popular y conviene por lo tanto recalcar, preocupándose por usar una terminología no ambigua, el carácter parcial e instrumental de los sistemas que se vayan produciendo al servicio del desarrollo popular y se reserve el término de arquitectura popular o análogos para los desarrollos a nivel estratégico.
 13. Y que es necesario desde el inicio hacer consciente del valor táctico, es decir relativo y mutable, de dichos subsistemas evitando toda consagración de artefactos técnicos que redunden en una celeridad muy grande en la consolidación de nuevas ideologías arquitectónicas (tecnicismos, economismos, racionalismos, funcionalismos, etc.) que como tales, son formaciones ideales de clase ajena a la doctrina y cultura de nuestro pueblo y que operarán como encerronas ideológicas que demorarán la inserción de la comunidad universitaria en el proceso popular, con el agravante de crear la ilusión de estar acelerando dicho proceso.

RECOMENDACION PRACTICA GENERAL

Que el área pedagógica asuma los dos niveles de labor: el táctico y el estratégico cumpliendo simultáneamente la tarea de implementación técnica de aplicación táctica inmediata y las instancias de autocrítica de cada escalón de ese proceso e implementación teórico - doctrinaria general que operen como reaseguro estratégico.

Que esos dos niveles de instrumentación técnico y teórico - doctrinario se vayan constituyendo en las dos grandes zonas del área pedagógica: el taller integral y la escuela, o como se decida denominarlos.

En síntesis la labor propuesta se desarrollará en los siguientes niveles de problemas:

Estratégico: Conocimiento del Sistema burgués - colonial de Arquitectura, su ciclo de vigencia histórica y superación revolucionaria en el socialismo.
Conocimiento de las etapas del proceso de transición entre la dominación imperial del hábitat y la planificación popular del hábitat.

Táctica de producción: Ubicación en la etapa actual de aquel proceso:

- a) La producción estatal de emergencia sin participación popular directa (planes masivos de vivienda).
- b) La combinación de la práctica popular con los instrumentos técnicos expropiables inmediatamente (trabajo en villas, barrios, etc.).

Táctica de enseñanza - aprendizaje: Enseñanza en la F.A.U. para la capacitación masiva de los sectores medios para participar en (a) y (b)

1. Discriminación de los niveles y tipos de conocimientos y prácticas útiles para dichas labores de producción.
2. Sistematización de esos niveles en términos de contenidos pedagógicos de las asignaturas concretas.
3. Planteamiento de parámetros valorativos para cada nivel o área de capacitación en función de la lógica interna del sistema teórico propuesto (“Los valores objetivos de un producto social”).

DOCUMENTO N° 4:

ANTEPROYECTO DE PROPUESTA PARA LA TRANSFORMACION DE LA F.A.U.

Producido por: DECANATO.
Septiembre 1973.

POR EL EQUIPO PEDAGOGICO:

TITULAR:
ARQ. JUAN MOLINA Y VEDIA

ASOCIADOS:
ARQ. IGNACIO LOPATIN
ARQ. ELIAS ROSENFELD
ARQ. JUSTO JOSE SOLSONA
ARQ. JORGE TALLONE

ADJUNTOS:
ARQ. ALBERTO BERDICHEVSKY ARQ. JORGE MOSCATO
ARQ. CARLOS BRUNO ARQ. CARLOS PISONI
ARQ. ANTONIO DIAZ ARQ. HUGO ROSENBERG
ARQ. JORGE DO PORTO ARQ. JAVIER SANCHEZ GOMEZ
ARQ. BEATRIZ ESCUDERO ARQ. ROLANDO SCHERE
ARQ. ARNOLDO KOHAN ARQ. JAIME SORIN

JEFES Y AYUDANTES.

ARQ. A. WOLTER	ARQ. J. ERBIN	ARQ. M. TANNEMBAUN
ARQ. L. DE MARIA	ARQ. H. LEGUIZAMON	ARQ. N. GARCIA
ARQ. A. MASIASH	ARQ. M. SEGRE	ARQ. R. LIER
ARQ. J. BENBASSAT	ARQ. S. SCROLL	ARQ. R. MANGONE
ARQ. M. SPERANZA	ARQ. J. LEITON	ARQ. T. ROMERO
ARQ. L. CILLIS	ARQ. O. PULICE	ARQ. G. COPELLO
ARQ. J. LESTARD	ARQ. O. FAUCI	ARQ. C. BRUGONI
ARQ. N. BRICHETTO	ARQ. G. DE LA FUENTE	ARQ. C. RIZZO
ARQ. R. FRANGELLA	ARQ. D. BOTANA	ARQ. F. DIVEROLI
ARQ. M. GIOJA	ARQ. M. SCARPATTI	ARQ. R. OUKERK
ARQ. M. PANIZZA	ARQ. C. VAINESMAN	ARQ. A. PENEDO
ARQ. R. GAITO	ARQ. J. GARCIA	ARQ. J. POLI
ARQ. A. DOGLIO	ARQ. P. GOMEZ LUENGO	ARQ. FISH
ARQ. R. VARAS	ARQ. F. TARZITANO	ARQ. GONGORA
ARQ. E. CHAROVSKY	ARQ. R. SZTYVEL	ARQ. BAGLINI
ARQ. D. FERNANDEZ	ARQ. G. LIJALAT	ARQ. G. GOMIZ
ARQ. E. COHEN	ARQ. F. LOPEZ	ARQ. CECILIA LASCANO
ARQ. L. MORENO	ARQ. M. D’ANDREA N.	ARQ. I. CELTMAN

4:

ARQ. D. CUNEO	ARQ. I. ZUBIA	ARQ. B. GLASER
ARQ. V. BRAUNSTEIN	ARQ. C. HERNAEZ	ARQ. A. GRINGAUZ
	ARQ. SANCHEZ SARMIENTO	

SIGUEN LOS NOMBRES

Este cuadernillo estaba preparado para ser distribuido entre alumnos, docentes y no docentes, el día 25 de setiembre próximo pasado. Por las razones que son del dominio público, de allí en más, no resultó adecuado repartirlo.

Hoy, 3 de octubre, lo entregamos a la población de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo pues consideramos que tiene una doble significación:

- 1) Como testimonio de una obra realizada.
- 2) Como indicador de un proyecto que debe ser profundizado, perfeccionado y **realizado**

Para lo cual habrá que estar dispuesto a mantener una permanente actitud de lucha.

ANTEPROYECTO DE PROPUESTA PARA LA TRANSFORMACION DE LA F.A.U.

BASADO EN LAS CHARLAS DEL DELEGADO INTERVENTOR
ARQ. ALFREDO IBARLUCIA
SETIEMBRE 1973

INDICE

- 1) LINEAMIENTOS GENERALES.
LINEAMIENTOS CONCRETOS.
- 2) ESQUEMA ORGANIZATIVO GENERAL
- 3) AREA PEDAGOGICA.
CONCEPTO DEPARTAMENTO DISEÑO
CONCEPTO DEPARTAMENTO T.C.
CONCEPTO DEPARTAMENTO H.H.
- 4) AREA TECNICA
TAREAS EN EJECUCION
- 5) AREA ORGANIZATIVA
TAREAS EN EJECUCION
- 6) MEDIDAS YA TOMADAS

LINEAMIENTOS GENERALES DE LA RECONSTRUCCION DE LA F.A.U.

“La situación del país es de tal gravedad que nadie puede pensar en una reconstrucción en la que no deba participar y colaborar”
Juan Domingo Perón.
Mensaje al país. 21-06-73.

Consideraciones generales

La situación actual del país y por ende de la Universidad, claramente delineada en las palabras del General Perón, ha sido la base de la propuesta de trabajo de la Facultad para el año en curso.

La necesidad de urgente reconstrucción, no solo a nivel material sino fundamentalmente a nivel institucional, se traduce en una propuesta de trabajo que intenta incluir al conjunto del cuerpo universitario en una tarea común.

Esta tarea común deberá hacerse sentir dentro y fuera de la Facultad. No basta un proyecto común para la comunidad universitaria; es necesario que este proyecto común se inserte en un todo mayor, que es el país mismo.

Pero aquí es necesario detenernos, prestar mucha atención y formularnos una serie de preguntas:

1. ¿En qué consiste esa transformación?
2. ¿Qué es una Universidad revolucionaria, o qué pretende serlo?
3. ¿Cuáles son las condiciones en que se produce esa transformación revolucionaria?
4. ¿Estamos en condiciones, ya, de proponer un modelo de Universidad revolucionaria?

Entendemos que así como sólo puede realizarse un individuo en una sociedad que se realiza, una Universidad sólo se puede desarrollar revolucionariamente, realizarse en tal sentido, en el seno de una comunidad que se transforma revolucionariamente.
Creemos también que esa Universidad debe ser el fruto de la lucha y el trabajo del conjunto del pueblo y ese es el marco en que proponemos la labor.

Sabemos que no se puede proponer sensatamente que este resultado se obtenga hoy. Esta es una advertencia para los apresurados; como también formulamos advertencias a los retardatarios.

Nuestra tarea fundamental en esta coyuntura es crear en nuestros ámbitos de influencia y acción, las condiciones para que esa transformación se realice.

Y, si aún estuviera dada, si aún no se hubiera generalizado, crear la conciencia en cada uno de nosotros de la necesidad de producir esa profunda transformación revolucionaria.

No queremos, y aunque lo hiciéramos sería estéril, proponer eficientes modelos de Universidad para cuando el pueblo en el poder construya el socialismo nacional. Esto presupondría que pueden determinarse de un modo omnipotente y paternalista como serán esas condiciones desde nuestra perspectiva de clase y sin participación del sector revolucionario de la sociedad, es decir, la clase trabajadora peronista y todos los sectores del pueblo que concurran a tal fin.
Conviene a veces recordar algunas cosas que ha dicho el General Perón:

“... Desde que la injusticia social ha dominado, venimos escuchando de boca de los que la disfrutan, la afirmación que la justicia social sólo puede alcanzarse si se constituye una Nación económicamente poderosa y rica”.

“Si no predominara el egoísmo en la sociedad actual, esta afirmación podría ser efectivamente valedera, pero lo que el actual sistema capitalista de explotación no pretende cambiar, y se observa que, excepto en la época del Justicialismo, las etapas prósperas no lo han sido para los trabajadores sino para los empresarios y los parásitos que la usufructúan. Cuando más poderosa ha sido la economía, mayor ha sido la explotación.

.....

“Ahora, los capitalistas quieren convencer al pueblo de que hay que defender la propiedad, sin darse cuenta que el pueblo, que no tiene acceso a ella, no puede tener interés en defenderla”.

“En cambio, la propiedad común es una solución para el que, de otra manera, no puede ni podrá nunca tener nada”.

.....

“La economía no es ni ha sido nunca libre, o se la dirige y controla por el Estado en beneficio del pueblo o la manejan los grandes monopolios en perjuicio de la Nación”.

En la Hora de los Pueblos también dice Perón:

“De ello también resultan las actuales ideologías: los que siguen pensando en que la solución está en insistir en el sistema capitalista, los que piensan que la solución ha de ser el socialismo internacional dogmático, y los que creen que la verdadera solución depende de un socialismo nacional. Frente a la caducidad insoslayable del capitalismo demoliberal, se puede predecir que el mundo será en el futuro socialista: los hombres dirán en cuál de sus acepciones”.

Y después dice también:

“Dentro del drama que vive la Argentina actual, con ser importante la destrucción de su economía, ha sido mucho más desastrosa la destrucción del hombre argentino; pero yo tengo fe en el pueblo argentino y espero confiado su reacción”.

“Para ello es indispensable que todos los argentinos, cualquiera sea su posición política, se unan para poder ponerse en defensa de todo lo que hemos ido perdiendo, moral y materialmente en este largo período de depredación nacional”.

Y en el discurso de inauguración de la Universidad Obrera Nacional, el 8 de noviembre de 1952, Perón dice:

“Por esa razón, nosotros, en nuestros planes de Gobierno, luchamos por una ciencia y una cultura populares. No podemos decir que un país es culto ni tenga gran adelanto en su ciencia, porque cuente con tres, cuatro o diez sabios y hombres cultos, mientras el resto es mudo y torpe rebaño de ignorantes. La cultura del pueblo está en que, aún cuando no poseamos ningún sabio ni ningún hombre extraordinariamente culto, tengamos una masa popular de una cultura aceptable”.

Estas citas nos dan un marco conceptual de referencia, de un valor incalculable, pues nos

permiten inscribir las acciones tomadas y a tomar dentro de parámetros claros y rigurosos, valorando en su justa medida las posibilidades de transformación concretables en esta etapa.

Lineamientos Concretos de la Reconstrucción.

De todo lo antedicho sacamos dos conclusiones, que son premisas básicas para la tarea de Reconstrucción:

5.
- Debemos romper la “isla universitaria”, dado que la transformación de la F.A.U. solo es posible en el marco de la transformación del país.
6.
- El objetivo de la Facultad no debe ser la construcción de una elite directiva o intelectual privilegiada, sino la formación de hombres útiles al pueblo e insertos en su realidad.

Por otra parte llenar estos objetivos requiere que se satisfagan tres condiciones básicas:

1.
- Una actitud política de la comunidad universitaria, sumarse a la empresa de Liberación y Reconstrucción Nacional emprendida por el Gobierno Popular.
2.
- Una vinculación práctica con el medio extra universitario a través de los aportes técnicos que la F.A.U. pueda brindar.
3.
- Una relación tanto a través del aporte al medio externo como a partir de la introducción en el seno de la F.A.U. de la experiencia del pueblo en lo técnico, lo social y lo político.

En síntesis los objetivos fundamentales de la Reconstrucción de la F.A.U. son:

1)

Insertarse en la lucha política que libre el gobierno popular por la Liberación y la Reconstrucción Nacional.

Lo que singulariza este proyecto de Reconstrucción es su clara explicitación política. Nosotros lo ubicamos en la Argentina de 1973, país que lucha por su liberación, asumiendo los claros principios del Movimiento Nacional Justicialista. En esa lucha todos los argentinos tienen un puesto, dado que el movimiento no es ni sectario ni excluyente, siempre que se acepten las prioridades que el pueblo mismo ha fijado. A partir de este compromiso vamos a participar activamente en el apoyo y la defensa del programa popular que triunfó en las urnas el 11 de marzo cuya culminación será la asunción del Tte. Gral. Juan Domingo Perón al gobierno y al poder para la construcción del Socialismo Nacional.

2)

Contribuir a la construcción de una técnica al servicio de los intereses nacionales.

Esta tarea se realiza con independencia de los modelos extranjeros y dentro de los marcos del programa de Reconstrucción Nacional e implica la formación de un profesional útil para dar respuesta inmediata a los problemas concretos que nuestro país plantea.

Las necesidades del pueblo son imposterables, hay que construir 2.600.000 viviendas, 20.000 escuelas y un enorme número de hospitales y edificios comunitarios, para mucha gente y en muchos lugares del país. La arquitectura deberá producirse de acuerdo a una concepción totalizadora de la

realidad, no según un conocimiento parcializado ni como práctica de un sector, sino socializando técnicas y trabajando a favor del proyecto político del pueblo.

Si podemos hablar de una tecnología oficial, la del 5% de las obras que se construyen, y una tecnología popular, cotidiana y masiva, el primer paso es dar cabida a ésta en los estudios y realizaciones de la F.A.U. Para ello es necesario conocer cómo se construye en el país, cuales son las soluciones simples que se utilizan todos los días.

Debemos acabar con la dictadura entre las teorías supuestamente necesarias para conservar el llamado “nivel universitario” y la realidad concreta donde los ladrillos que utiliza el profesional son los mismos que utiliza el albañil. Los arquitectos que salen hoy de la F.A.U. tienen por delante 30 o 40 años de trabajo y la preparación para este desarrollo no consiste en acumular información sino en enseñar una metodología de trabajo. Una metodología desarrollada no a partir de abstracciones sino a partir de la realidad hoy y aquí, y queremos a través de esa instrumentación transmitir una metodología que les permita adaptarse e incorporar todos los cambios que la evolución política, social, industrial y económica que el país vaya sufriendo.

3)

Promover la ligazón del universitario con el pueblo a través de la prestación de servicios técnicos a la comunidad.

La F.A.U. en tanto está en condiciones de realizar una práctica productiva por contar con los elementos humanos y materiales para hacerlo.

Debe por lo tanto prestar otros servicios, además de la formación de profesionales como forma de compensar la inversión que la comunidad realiza en ella. Por otra parte el mismo desarrollo del proceso de enseñanza indica que la mejor forma de aprender es produciendo hechos que además de traducirse en un conocimiento real, signifique un aporte concreto a la comunidad. En otras palabras, los trabajos producidos como parte del aprendizaje deben poder ser utilizados de una u otra manera para modificar la realidad circundante y no solo para modificar el mundo interior del que estudia y aprende.

Esto se concretará apoyando a las distintas instituciones gubernamentales que lo requieran y/o a las organizaciones de base populares incorporadas al proceso de reconstrucción nacional, a través de la resolución de planes de vivienda, salud y educación.

ESQUEMA ORGANIZATIVO GENERAL DE LA F.A.U.

Para poder concretar los objetivos antes señalados la Facultad deberá modificar ampliamente su actual estructura organizativa. La nueva estructura deberá tener un eje “pedagógico - político” claro que permita superar la

anterior compartimentación del conocimiento con su ineficacia didáctica y productiva.

Para ello la F.A.U. va a organizarse en tres áreas íntimamente relacionadas, estructuradas por la vinculación cada vez más estrecha entre proceso de enseñanza y producción de servicios.

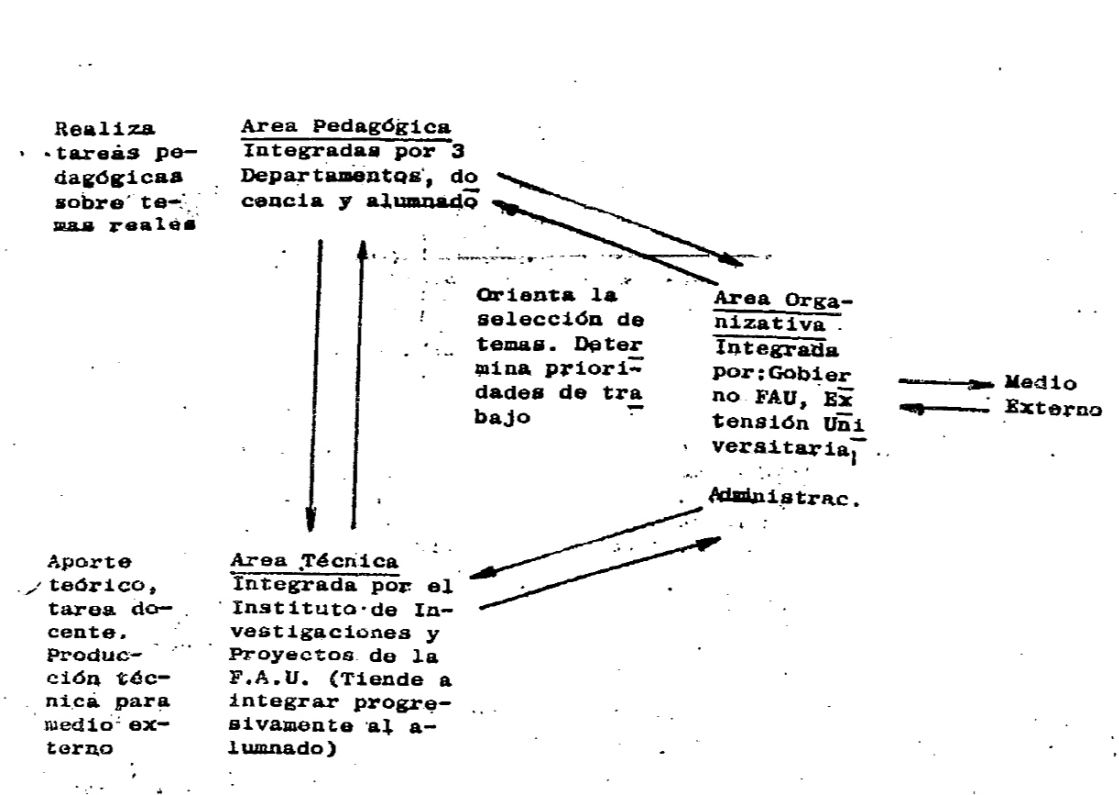
Dos de ellas hacen específicamente a la labor productiva de la F.A.U., articulando su cuerpo hasta ayer fragmentado en cuatro áreas docentes y cinco de investigación, en una de producción y práctica, y otra de teoría e investigación (como dos aspectos unidos e interrelacionados de un único organismo de conocimiento y transformación de la realidad) y la tercera a la orientación y viabilización de esa área.

Estas tres áreas son:

1.
- El área pedagógica:** su tarea es el aprendizaje en general y la producción técnica directamente vinculada a ese aprendizaje.
2.
- El área técnica:** su tarea es la producción técnica y teórica, hacia adentro y hacia afuera de la Facultad, la programación y la investigación.
3.
- El área organizativa:** su tarea es la orientación política de la relación con el medio externo y la organización de los proyectos de trabajos internos en el campo del aprendizaje, la producción técnica y la investigación.

Estas áreas deberán integrarse en un todo coherente, en una Facultad concebida como productora de servicios en la que se aprende, produciendo técnicamente para satisfacer necesidades reales.

Los elementos de esta estructura se vincularían de la siguiente forma;



medio, hacia nuestros objetivos a largo plazo, sintéticamente:

1.
- Transformar la práctica del aprendizaje, de manera de incorporar paulatinamente al estudiante al proceso productivo y al trabajador al proceso de aprendizaje, fundiendo así la Universidad con su entorno social, y uniendo a la producción del conocimiento su aplicación transformadora.
2.
- Transformar la Universidad en un organismo que devuelva al pueblo en servicios concretos y efectivos los recursos con que éste la ha financiado y mantenido.

Al mismo tiempo llenaremos dos necesidades a “corto plazo”, una pedagógica interna, la necesidad de concreción y realidad de la temática y métodos de estudio, y la otra social, la necesidad de recuperar el esfuerzo económico que significamos para la comunidad, tendiendo a fusionar progresivamente para ésto el área técnica con el área pedagógica a partir de la capacitación integral del estudiante.

Ahora es necesario definir claramente las características de cada una de estas áreas y delimitar su función específica dentro del conjunto de la F.A.U.

AREA PEDAGOGICA

Esta área, que nuclea a la docencia y al estudiantado, es el eje troncal de la Facultad. Sus objetivos generales definidos en el marco de las consideraciones anteriores son:

- a)
- Brindar la capacitación adecuada para la resolución de las actuales necesidades populares en el campo de la arquitectura, el planeamiento y el hábitat en general.
- b)
- Brindar un conocimiento de la realidad arquitectónica, social y política del país que facilite la inserción del universitario en el pueblo y promueva el compromiso político con ese pueblo de la totalidad de la comunidad universitaria.

Además este área deberá satisfacer varias premisas básicas:

1º EN CUANTO AL ROL DE LOS DOCENTES

- a)
- Se deberá garantizar la formación o actualización de los equipos docentes a través de cursos de formación docente.
- b)
- Deberá redefinirse progresivamente el rol del docente, de su antiguo carácter de transmisor verticalista y jerárquico de conocimientos, deberá cumplir funciones de coordinación y orientación del aprendizaje aportando en la medida de su mayor experiencia e información a la tarea colectiva.
- c)
- Comenzará por cumplir estrictamente con las funciones que le asigna su rol y el número de horas que le fija su cargo, rompiendo así una vieja tradición liberal de venir cuando y cuanto quiera, sin rendir cuentas a nadie de su conducta.
- d)
- En apoyo de esta concepción los docentes del área de Diseño de la Federación, a propuesta de esta Intervención han aceptado borrar sus desigualdades jerárquicas, producto de largos años de oportunismo y concepción formalista de las jerar-

- quías, adoptando todos un único rango de auxiliar docente. Es sugestivo verificar que la intención de generalizar esta medida a otras aéreas u otras unidades, ha levantado protestas y reclamaciones concretas de quienes se sienten menoscabados en su dignidad y nivel académico.
- e) Los futuros concursos, o lo que finalmente se determine como el recurso apropiado para integrar los cuadros docentes determinarán, junto con la experiencia actual, la validez de los distintos niveles.

2º EN CUANTO AL ROL DE LOS ESTUDIANTES

- a) Se deberá efectivizar el criterio de participación solidaria de los estudiantes en el aprendizaje, desterrando total y definitivamente las formas de la competencia.
- b) El dictado de la totalidad de las materias tenderá a promover la formación de grupos y equipos de trabajo, donde se evaluará tanto el grado de conocimiento como el de aporte, presencia y trabajo solidario de sus miembros. El que sabe más, tiene la obligación de enseñar, pero hemos de determinar en conjunto que es lo que se debe saber y sobre la misma práctica verificar quien propone los criterios correctos.

3º EN CUANTO A LOS CONTENIDOS Y METODOS DE ENSEÑANZA

En principio la necesidad de integración del conocimiento lleva progresivamente a su estructuración alrededor de un eje central “el Diseño”, en torno a cuya práctica deberán organizarse la instrumentación técnica y la teórica (por supuesto sin criterios mecanicistas que coarten las posibilidades en estos campos).

Se deberán llenar también nuevas necesidades pedagógicas parciales a través de la implementación de cursos básicos de construcción y diseño de edificios, apoyados por tareas teóricas y de investigación paralelas; cursos de especialización para diseño urbano, planificación, y toda otra especialidad considerada relevante para el proceso de Reconstrucción Nacional.

La “invención de formas” expresión de la imagería arquitectónica, deberá reemplazarse por el “estricto planteo de los problemas y la búsqueda de sus posibles soluciones”. Por supuesto no de cualquier problema sino de aquellos determinados por las necesidades de la Reconstrucción Nacional.

El “diseño de formas” será reemplazado por la producción de objetos o sistemas que resuelvan problemas o respondan a necesidades.

La llamada “cultura general” deberá sustituirse por la cultura nacional y la cultura técnica específica.

La utilidad productiva del aprendizaje deberá darse en su escala cualquiera sea el nivel del estudiante, asumiendo una realidad cada día más evidente, “los intelectuales y los técnicos” son trabajadores, y si no lo son aún, deben serlo.

Trataremos de sustituir el criterio de acopiar mecánicamente información, que luego debe ser devuelta en el examen final, por el de práctica permanente en el planteo y resolución de proble-

mas, verificación crítica de los resultados y capacidad para evaluar la información necesaria y adecuada.

Este nuevo criterio también incluye la abolición del examen individual y de la nota, que pasará a ser aprobado y reprobado, calificaciones determinadas por el grupo operativo.

Por otra parte, yendo a la estructura concreta del área pedagógica, ésta se organiza hoy en tres departamentos: Diseño Arquitectónico, Técnicas Constructivas y Ciencias Humanas, que llenan los objetivos antes mencionados.

PERO EL CRITERIO A SEGUIR ES QUE ESTOS DEPARTAMENTOS SON TRANSITORIOS, PUES DEBEN FUNDIRSE EN UNA ESTRUCTURA UNICA QUE GARANTICE BRINDAR UNA FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

Señalaremos ahora las pautas básicas que guían la tarea de estos tres departamentos:

A. Departamento de Diseño

Este departamento, por sus características que lo hacen fundamental para la carrera, deberá constituirse en el tronco aglutinador del conjunto del área pedagógica.

1. Deberán para ello transformarse los contenidos didácticos de la materia Diseño Arquitectónico para que en ella se ensaye una síntesis de todos los niveles de práctica presentes en el proceso de transformación del hábitat a través de experiencias concretas en el medio real que determinen cuales son las verdaderas necesidades teóricas y técnicas del aprendizaje.
2. Se redefinirán las demás materias del Departamento en función de Diseño para ir adaptándolas a una nueva estructura de la F.A.U. donde Diseño será la materia articuladora del proceso pedagógico.
3. Se sintetizará la experiencia pedagógica del Departamento en el ciclo lectivo’73 como base de apoyo para la elaboración a nivel general de la F.A.U. de la nueva estructura pedagógica de la carrera.

B. Departamento de Técnicas Constructivas

Acorde a una nueva visión de la relación País - Universidad, surge la propuesta que podemos sintetizar en 4 puntos básicos:

1. Dar cabida a la tecnología popular en los estudiantes y realizaciones de la Facultad. Para ello es necesario conocer cómo se construye en el país, cuáles son las soluciones simples, aquéllas que se utilizan todos los días.
2. Una Facultad de 14.000 estudiantes altera los esquemas pedagógicos conocidos: la enseñanza clásica, la enseñanza individual, no tiene más cabida en esta realidad. Solo concibiendo el conocimiento como un producto de masa y la enseñanza como una enseñanza masiva, podemos dar salida a esta nueva situación.

3.

14.000 personas dedicadas a una tarea cualquiera es mucha gente, es mucho esfuerzo como para permitir su dispersión en trabajos sin conexión entre sí. Es necesario generar las situaciones que permitan englobar todo ese esfuerzo en objetos comunes, produciendo hechos que signifiquen un aporte concreto a la comunidad.
4.

Al hacernos cargo del Departamento, nos hemos encontrado con que se trata de impartir a los estudiantes una suma de conocimientos teóricos despegados de la realidad y donde se intenta enseñarle “de todo un poco”, con el criterio de que la enseñanza consiste en una confusa acumulación de información sobre todas las cosas. Es necesario reelaborar todo el criterio pedagógico.

C. Departamento de Ciencias humanas

OBJETIVOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS

1.

Instrumentar al estudiante para el conocimiento de la realidad, es decir analizar las formaciones sociales concretas en sus niveles político - ideológico, histórico - social y económico y como operan dentro de ellas las diferentes prácticas sociales (arquitectónica, urbanística, sociológica, etc.) que contribuyen a estructurar estrategias como modo de conformar el hábitat.
2.

Promover su formación teórico - doctrinaria a partir de la comprensión de la problemática del hábitat para una mejor inserción en la realidad nacional.
3.

Producir conocimientos a partir de la comprensión de la forma particular de articulación entre todos los niveles de la realidad predominantemente el histórico social, para permitir entender y actuar dentro del proceso histórico de la Argentina de hoy en el camino de la construcción del Socialismo Nacional.
4.

Desarrollar una metodología de análisis de la relación entre hábitat y sociedad (en el plano nacional y latinoamericano) que permita extraer conclusiones sobre las estrategias y políticas que configuran las estructuras espaciales nacionales en sus distintas escalas: territorial, urbana y edilicia.
5.

Impulsar los cursos de manera que las materias no se desarrollen como mera especificidad técnica (Economía, Sociología, Historia), puesto que ese carácter es ajeno al objetivo de conocimiento integral de la realidad y produce las tradicionales desviaciones científicistas.

Nuestro enfoque de la historia de la arquitectura apunta a relacionarse con el trabajo de los cursos de diseño.

Esta relación la concebimos como una forma no mecánica; en tanto pensamos que en este lugar se deben discutir los temas objetivos de diseño en todo lo referente al análisis de contexto como parte del proceso de diseño y en el análisis del proceso tipológico.

Es por ello que la historia nacional es nuestro centro, apareciendo la historia europea en función de nuestro contexto y desde una perspectiva nacional.

Es fundamental remarcar que la historia del hábitat es solo un aspecto parcial de la historia general.
Enunciar la necesidad de una historia crítica del hábitat y de una metodología de análisis que haga factible el materialismo histórico, con la inclusión de los aportes actuales del pensamiento nacional, tales como revisionismo histórico, y un análisis de las relaciones fundamentales que ligán al hábitat con la sociedad como proyección de una estructura política de dominación sobre el territorio.

ÁREA TECNICA

Este área tiene como objetivo desarrollar una producción técnica con dos ejes fundamentales: a) la elaboración de proyectos e investigación para satisfacer necesidades comunitarias y b) la producción teórica para apuntalar la tarea pedagógica.

Estos objetivos hacen que se vincule estrechamente con el área pedagógica y fundamentalmente con Extensión Universitaria, vehículo organizador de la relación con el medio externo.

El área está constituida hoy por el Instituto de Investigaciones y Proyectos de la F.A.U., planteándose para el futuro una progresiva incorporación del estudiantado a su trabajo, a partir de una vinculación más estrecha en el área pedagógica.

El siguiente es un informe de las tareas encaradas por el Instituto, dentro del marco de los objetivos antes señalados.

Memorándum que expone la tarea realizada o encarada.

1.

Antecedentes: De acuerdo a los considerandos de la resolución de Decanato se procedió a unificar los Institutos de Arte Americano, Vivienda y Planeamiento Urbano y Regional que a partir de fecha 18 de julio de 1973 pasan a funcionar en forma unitaria y con proyectos comunes, organizando el trabajo en las siguientes aéreas:

- Edificios para Vivienda.

- Edificios para Educación.

- Edificios para Salud.

- Edificios para Equipamiento Urbano.

- Planeamiento.

- Científico Social

- Técnicas constructivas

Que en la actualidad la labor desarrollada por los Institutos de Arte Americano, de Investigaciones de la Vivienda y Superior de Planeamiento Urbano y Regional, independientemente de otros juicios de valor y rendimiento, no garantizan por su orientación y estructura su aporte a la consecución de los objetivos antes mencionados.

Que lejos de ello su tarea ha sido anárquica y descoordinada, lo que implica un serio desaprovechamiento de sus recursos y posibilidades siendo la actual una coyuntura de emergencia, tanto para nuestra Facultad como para nuestro pueblo.

Que se imponen entonces readecuar profundamente estos organismos en función de un proyecto político pedagógico total que implemente su participación en las tareas de reconstrucción universitaria y, a través de ella, en las de la Reconstrucción Nacional.

I - Vivienda

1.

“Investigación sobre vivienda popular en América”. Convenio con la ONU, anterior al 25/05/73, actualmente en vigencia, por el que personal del Instituto de Investigaciones y Proyectos realizó un viaje a España, Francia y Venezuela sobre el tema “Uso del Suelo”. Informe en ejecución. Destino: ámbito comunitario en general.
2.

“Estudio de factibilidad para aplicación en viviendas de interés social de criterios sobre normalización de coordinación modular”. Objeto: Contribuir al Programa Nacional de investigación de viviendas de interés social.
Fecha: comenzado antes del 25/05/73.
Convenio: Con la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno. Objetivos a redefinir enmarcados en el Proceso de Reconstrucción Nacional.
3.

Trabajo sobre “La lucha del pueblo chileno en la resolución del problema de vivienda”. Síntesis de los procesos de lucha, programas, sistemas organizativos y sistemas constructivos desarrollados en los últimos años. Trabajo a cargo del personal del IIP. Fecha: Comenzado después del 25/05/73. Terminado.
Objetivo: Contar con un documento integral acerca del asunto.
4.

“Acopio de información acerca del plan de 500.000 viviendas del Ministerio de Bienestar Social”.
Estado: Terminada 1º Etapa.
Objetivo: Contar con una amplia información básica sobre este impactante asunto que permita posteriormente una correcta evaluación del mismo.
5.

“Cartilla la Vivienda y la Reconstrucción Nacional”. Trabajo de apoyo a las tareas del área pedagógica de la F.A.U. Resuelve necesidades inmediatas para la implementación de los estudiantes al brindar un marco teórico - práctico, a partir del cual se resuelven los proyectos concretos en el área de Diseño Arquitectónico.
Fecha: Posterior al 25/05/73.
Estado de elaboración: Terminado.

II - Salud

1.

“Cartilla de Salud”.
Ídem a la Cartilla de Vivienda.

2.

Recopilación de documentación sobre política sanitaria elaborada en el Movimiento Peronista.
Fecha: posterior al 25/05/73.
Estado de elaboración: Terminado.
Objetivos: Contar con la información básica de lo mucho que el Movimiento ha producido sobre el tema como aporte fundamental a la política de salud que emanará de este Instituto.
3.

“Evaluación sobre edificios de salud”.
Fecha: posterior al 25/05/73.
Estado de elaboración: Terminado.
Objetivos: Relevar edificios de salud a fin de estudiar su modernización o remodelación ajustándolos a las actuales necesidades. Hospitales relevados y en ejecución:
 - Hospital Rivadavia
 - Hospital Moreno
 - Estructura Hospital Lugano.

III- Educación

1.

“Cartilla de Educación”.
Ídem a la Cartilla de Vivienda.
Estado de elaboración: Terminado.
2.

Recopilación de documentación sobre política sanitaria elaborada por el Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación y diversas producciones del Movimiento Peronista.
Fecha: Posterior al 25/05/73.
Estado de elaboración: Terminado.
Objetivos: Contar con información básica para los trabajos en esta área.

IV - Equipamiento Urbano

1.

“Cartilla de Edificios Comunitarios en Villas”.
Ídem Cartilla de Vivienda - En ejecución.
Aclaración: El tema se refiere a edificios de usos múltiples, o sea que puedan cumplir con una diversidad de funciones (reuniones, guardería, asambleas, unidad básica, etc.).
2.

“Uso del Tiempo Libre” antecedentes para elaboración de cartilla. En ejecución.
3.

“Relevamiento de áreas de esparcimiento en Capital Federal”.
Fecha: Posterior al 25/05/73.
Estado de elaboración: En ejecución.
Objetivos: Establecer a partir del relevamiento, posibilidades de desarrollo de zonas para esparcimiento en asentamientos deficitarios.

4.

“Cooperativas Populares”.

Descripción y objetivos: Brindar al Movimiento Villero Peronista aportes sobre la relación entre los distintos niveles de organización popular y sus posibilidades en la resolución de los problemas concretos del hábitat. Este trabajo recibe el aporte de todas las demás áreas.

Fecha: Posterior al 25/05/73.

Estado de elaboración: Terminado.
5.

“Implementación técnica de la propuesta de trabajo”.

Para la implementación técnica de la propuesta se están elaborando cartillas sobre los temas siguientes:

 - Construcción de pasillos y veredas.
 - Organización de cuadrillas de construcción y cálculo de materiales.
 - Tendido de redes de electricidad.
 - Construcción y administración de un local de usos múltiples.
 - Consolidación y mejoramiento de viviendas existentes.
 - Algunos tipos de vivienda para barrios populares.

COOPERATIVA.

- Organización y funciones de la Cooperativa.

EMPRESAS POPULARES.

- Empresas de fábricas de bloques de hormigón armado.
- Empresas de talleres de herrería.
- Empresas de talleres de carpintería de madera.

V - Planeamiento

1.

Análisis de posibles infraestructuras en villas de Capital Federal (diagnostico).

Referencia de conexiones posibles con redes de tejido.

Objetivo: Contar con soluciones alternativas para la radicación de villas.

Referida al ámbito de la F.A.U.

Estado de elaboración: Terminado.
2.

Cartilla ídem Vivienda, sobre tipologías de media y baja densidad relacionando tipologías con infraestructuras.

Objetivo: Planteo metodológico en lectura de distintas escalas, teoría de lo existente en este campo.

Referido al ámbito de la F.A.U.

Estado de elaboración: En ejecución.

VI - Científico social

1.

Cooperativa ídem equipamiento.

2.

Tipologías de distintos asentamientos, sus variables, historia relacionada con el medio.

Objetivo: Marco político histórico de la arquitectura espontánea.

Referida: ámbito pedagógico de la F.A.U. y comunidad.
3.

Cartillas, ídem vivienda.
4.

Apoyo sociológico al trabajo de campo, para el trabajo de cooperativas.
5.

Análisis de Hospitales de pabellón y su influencia en la arquitectura hospitalaria en la Argentina.

Objetivo: Aporte para la remodelación de los establecimientos hospitalarios pabellonales de acuerdo al plan de Reconstrucción Nacional.

Ámbito: La comunidad.

Estado de elaboración: En ejecución.

VII - Convenios

Fecha: antes del 25/05/73

Región Metropolitana	15.000
Coordinación Modular	12.500

Determinación del hábitat mínimo exigible en viviendas de interés social

25.000

Prefabricación a decidir:20.000

Convenio con Parques Nacionales para el Planeamiento Físico de Villa Angostura

80.000

Ministerio de Bienestar Social

Planeamiento Físico de Esquel.

Posibles estudios de prototipos de vivienda de interés social.

Fecha: después del 25/05/73

Provincia de Buenos Aires

Partido Cnel. Suarez Plan Regulador y código de Cnel. Suarez y alrededores.

90.000

Entre Ríos

En conjunto con UNPBA.

Relocalización de ciudad Federación	Ing. Hidrológica
Ecología	
Sociología	

- | | | |
|----|------------------------|-------------------------------------|
| a) | Proceso de Traslado | Planeamiento físico |
| | Programación operativa | |
| b) | Sistemas Constructivos | Conjunto habitacional operativo |
| | Sistemas Constructivos | Conjunto habitacional 17 de octubre |
| | Sistemas Constructivos | Conjunto habitacional Alborada |

	Sistemas Constructivos	Conjunto habitacional EPAM
c)	Situación área producción	Empresa Construcciones Provinciales
Río Negro		

Carta de intención con la Secretaría de Vivienda de Río Negro

- a) Documentación completa de Conjunto Habitacional de 140 unidades en la ciudad de Viedma.
Operativo 17 de Octubre.
- b) Programa socio - comunitario que servirá de apoyo a la tarea de asistencia social y desarrollo comunitario de los equipos sociales de esa Subsecretaría.

Consejo Nacional de Educación

1. Adaptación de los sistemas constructivos “ER 66” a los efectos de su adaptación a las actuales necesidades.
Rediseño y costos para su aplicación en el reemplazo a mediana o gran escala que requieran los establecimientos escolares dependientes del Consejo Nacional de Educación ubicados en jurisdicciones provinciales.
2. El Consejo entregará un prototipo para estudio del conjunto de la F.A.U.

Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires.

1. Participación del Instituto en el Programa de Centros de Investigaciones Aplicadas.
2. Conjuntamente con la Comisión IM se desarrollarán las tareas de Relevamiento, Programación General, Proyecto en sus distintas etapas de: Rehabilitación, Transformación y Crecimiento del Ex Clínicas y en el Control y Dirección de Obras.

AREA ORGANIZATIVA

Esta área es la que incorpora a las tareas propias del gobierno de la F.A.U., revistiendo por ende un claro carácter político.

EI aspecto dominante de la práctica del área es el que hace a la organización de la tarea pedagógica y técnica en torno al objetivo de Prestación de Servicios a la Comunidad.

Es por eso que Extensión Universitaria adquiere carácter relevante como instancia organizadora y orientadora.

El siguiente informe, que tiende a sintetizar la actividad que la F.A.U. está realizando hacia la comunidad, es una muestra de lo que a nuestro entender es la tarea más importante que encara el área organizativa.

Informe de Extensión Universitaria

La Secretaría de Extensión Universitaria, como nexo entre la F.A.U. y el exterior, ha centralizado los siguientes trabajos, que se están llevando a cabo por medio de las Cátedras de Diseño y el aporte de los Institutos de Investigación.

1. Tareas de Docencia

Estas tareas forman parten del aporte técnico que la F.A.U. puede y debe brindar al trabajo reivindicativo en cuanto a salud, educación y vivienda que desarrollan las organizaciones barriales en distintas zonas de Capital y Gran Buenos Aires.

Estos trabajos, sobre distintas áreas son realizados conjuntamente entre los estudiantes y los pobladores de las zonas o barrios, como forma de ajustar, en esta tarea común las respuestas de diseño a las necesidades reales del usuario.

Tareas de relevamiento y remodelación o transformación de villas en barrios populares.

Area Viviendas

1. Villa Malaver en el partido de San Martín:

Relevamiento de la zona, incluyendo una encuesta que permita detectar la cantidad de habitantes, densidad, etc., para la programación de un plan de viviendas masivas para la radicación de la villa con participación popular.
2. Barrio Saavedra, Capital Federal:

Remodelación de las viviendas existentes en estado precario u obsoletas, con centro recreativo.
3. Villa 12 de Octubre, Partido de Tres de Febrero:

Proyecto de un plan de viviendas sobre la base del relevamiento zonal realizado por los compañeros de los EPT de JP, concreción de la construcción de los pasillos y unidades sanitarias del barrio.
4. Villa La Esmeralda, Quilmes:

Sobre la base de un relevamiento topográfico ya realizado, se está estudiando un sistema de construcción masivo con participación popular para la radicación de la villa en las tierras que hoy ocupa la villa. Posibilidad de ampliar el trabajo a otras zonas del partido.
5. Villa Evita, Bajo Flores:

Tareas de infraestructura, relleno del terreno y asentamiento de las tierras y la concreción de 45 viviendas en una 2º etapa como parte de un proyecto más global que alcance al conjunto del barrio.

6.

Monte Chingolo, Partido de Lanús:

Tareas de relevamiento, confección de planos por frente. Proyecto de plan masivo de viviendas y centro recreativo.
7.

Lugano:

Relevamiento de la zona para la confección de plan de viviendas, escuela y centro de salud.

Para esto se participó de un Congreso de la villa donde las comisiones internas del Movimiento Villero sentaron las pautas del proyecto.
8.

Merlo:

Construcción de 77 viviendas para villas de la zona, a realizarse por ayuda mutua y esfuerzo propio, de las cuales ya se han entregado 18 prototipos con su respectivo equipamiento y sala para usos múltiples.
9.

Don Torcuato:

(En proyecto). Relevamiento de un barrio de 3 manzanas para la radicación del mismo a través de sistemas de construcción masiva con participación popular.
10.

Villa Ombú, Partido de San Martín:

Reconstrucción en una primera etapa y con carácter urgente de 22 viviendas quemadas.
2º etapa: reconstrucción total del barrio, sobre la base de los mismos prototipos que se usan en la 1º etapa.
11.

Centro Recreativo:

Proyecto de un centro recreativo en terrenos de un hospital, como parte de un centro comunitario mayor.
Proyecto de una plaza para el barrio Cañitas.
12.

Barrio Laprida:

Centro asistencial y cultural para el uso del barrio y adyacencias.

AREA EDUCACIONAL

1.

Plan de reconstrucción de escuelas en la provincia de Entre Ríos.
2.

Guarderías en Villa Evita: consiste en la reconstrucción de la actual y en una segunda etapa, construcción de una nueva.

3.

Remodelación del hospital de Clínicas, para adoptarlo al funcionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras.

AREA SALUD

1.

Hospital Borda: Relevamiento y proyecto de remodelación de salas y construcción de salas nuevas.
2.

Centro de Salud Nº 2: Remodelación.
3.

Proyecto de construcción de consultorios externos para atención psiquiátrica en el Clínicas.
4.

Relevamiento y remodelación del Hospital de Moreno.
5.

Salas para atención de estudiantes en Hidalgo.
6.

Proyecto y construcción de dispensarios y lactarios en distintas villas: Ej.: Villa Evita, Monte Chingolo, Barrio Irlandés, etc.

En síntesis, la tarea troncal del área organizativa podría definirse como la de garantizar la concreción y la orientación de los proyectos pedagógicos; técnicos y políticos de la F.A.U. en el seno del proceso de Reconstrucción Nacional.

MEDIDAS CONCRETAS YA TOMADAS

Para terminar haremos una brevísima síntesis de las resoluciones más importantes tomadas por esta intervención.
En total hemos producido más de 300 resoluciones que pueden agruparse en estos temas básicos:

1.

Trámites administrativos de rutina o frecuentes:
 - Validez de trabajos prácticos, otorgamiento de ingreso, equivalencias, disposición de calendario de clases, horarios, mesas examinadoras, exámenes especiales.
 - Percepción de haberes, organización interna de oficinas, traslados, imputación de gastos.
 - Realización de concursos de personal no docente.
2.

Trámites especiales de orden administrativo tendientes a mejorar y reparar situaciones irregulares o injustas:
 - Reconsideración de cesantías o postergación y rehabilitación de agentes.
 - Creación de una comisión de prosecretarios para atender todos los casos de reclamaciones o problemas existentes
 - Concesiones de locales a Obra Social y a APUBA.

3.
- Trámites tendientes a obtener mejoras en el funcionamiento del edificio y su capacidad instalada:
- Nombramiento de un Director Ejecutivo para el Plan de Habilitación de la Facultad a efectuarse con el concurso de los alumnos.
 - Gestión para obtener la prolongación de una gran cantidad de líneas de transporte y el incremento en la frecuencia del servicio.
 - Gestión con la Facultad de Medicina para la instalación de un Servicio de Primeros Auxilios.
 - Centralización en el Departamento de Documentación del material Didáctico disperso en las cátedras.
 - Iniciación de estudios para producir un reordenamiento de fondo en los servicios de librería, bar, limpieza, venta de apuntes y creación de una guardería.
4.
- Resoluciones tendientes a instrumentar la política técnico - pedagógica - organizativa que hemos desarrollado anteriormente:
- Designaciones de personal.
 - Aceptación de renunciaciones, concesión de licencias, suspensión de funciones, sustanciación de juicios (Grego, Cópola, Piña, Zelazco, Gazaneo, Ansaldo).
 - Reconstrucción de Institutos, Departamentos, Centro de Graduados.
 - Intervención de Institutos integrada por los compañeros Lopatín, Kohan, Rattier, Estrella.
 - Creación de la Secretaria de Extensión Universitaria y la Secretaría de Supervisión Administrativa.
 - Levantamiento de sanciones a alumnos.
 - Modificación del régimen de Correlatividades.
 - Suspensión del Curso Superior de Planeamiento Urbano y Regional por su orientación tecnocrática y cientificista y su total inoperancia; y estudio, en la actualidad, de su reanudación con una total revisión de sus objetivos y contenidos.
 - Creación de cursos especiales (ej.: de recuperación de Elementos de Diseño I), seminarios (Legal), franquicias para quienes deban pocas materias para recibirse y autorización del cursado condicional en casos especiales.
 - Gestión de autorización ante Rectorado para el dictado de cátedras paralelas (Elementos de Diseño Arquitectónico I, Construcciones III y IV).
 - Restitución de sus cargos como profesores eméritos o eméritos post mortem a los profesores separados en 1955 y elevación de las solicitudes de reincorporación a los docentes separados en 1966.
 - En cumplimiento de una Resolución del Rectorado, resolver en caso de incompatibilidades de docentes con el desempeño de cargos en empresas extranjeras o multinacionales.
 - Reordenamiento de los tiempos de dedicación del personal docente, ajustándolo al real desempeño, produciendo desafectaciones en los casos que no correspondía.
 - Suspensión de las investigaciones ociosas e inoperantes o disfuncionales con nuestro proyecto global.
 - Fijación de función a quienes no cumplían ninguna.

DOCUMENTO N° 5:

LA MATERIA DISEÑO EN EL PROCESO DE TRANSFORMACION.

Producido por: DEPARTAMENTO DE DISEÑO.
Agosto 1973.

5:

LA MATERIA “DISEÑO” EN EL PROCESO DE TRANSFORMACION

1.
- La tarea pedagógica específica a cargo de la F.A.U. es la de enseñar arquitectura, formando arquitectos; y “Diseño” es la materia del plan de estudios donde se realizan los proyectos de arquitectura por medio de una **práctica de simulación**, tendiente al aprendizaje de la **práctica real**.
2.
- Hoy tendemos a que esa práctica simulada sea, ya durante el aprendizaje, una práctica productiva, (objetivo que aún no está logrado para el conjunto de la facultad).
3.
- La transformación de la función social y técnica del arquitecto impone una transformación del Plan de Estudios; y toda transformación del Plan de Estudios gira en torno a la transformación de la enseñanza del diseño.
4.
- Para que el aprendizaje del diseño sea **completo** y **adaptado** a los procesos reales de producción, la práctica deberá ser **integral**, y para ello deberá absorber la totalidad de la información y los diversos niveles de la práctica.
5.
- La transformación de la F.A.U. en lo pedagógico se sintetiza en la creación de talleres integrales y la escuela de formación teórico - doctrinaria, como instancias orgánicas correspondientes a los dos niveles presentes en toda práctica: la transformación directa de la realidad y la producción de los conocimientos teóricos que esa transformación exige y posibilita.
6.
- Esas dos instancias deben ser estados de un mismo organismo, es decir, los dos modos de operar de una misma comunidad; por lo tanto se tenderá a que esas dos instancias estén integradas, tanto a nivel estudiantil como docente, por el mismo equipo humano.
7.
- La etapa actual nos impone una estructura tridepartamental que divorcia los niveles prácticos entre sí y desvincula la práctica con la teoría correspondiente (lo que se agrava al no impartirse en debida forma ni los conocimientos prácticos ni los teóricos).
8.
- El material inmediato disponible para gestar el **taller integral** se encuentra en partes, en la materia Diseño y los Cursos de Técnicas Constructivas.
9.
- El paso inmediato en la etapa de transición es la articulación de esas dos áreas tendiente a su fusión, para lo cual deberán producirse transformaciones con ambas.
10.
- El taller integral deberá dedicarse a la creación e implementación de sistemas

- funcionales y constructivos para resolver problemas concretos del hábitat.
11. Esa tarea es imposible sin un **Método General de Trabajo** racional y transmisible.
12. Este método general de trabajo (que implica cierta Teoría General del Diseño) es la condición que posibilita la fusión de las técnicas organizativas y funcionales con las técnicas constructivas (actualmente divorciadas conceptual y prácticamente).
13. La respuesta de transición es:
- a- Replantear los cursos de diseño para que en ellos se realicen **proyectos completos y adaptados a los procesos reales de producción**, y
- b- Implementar los cursos de diseño con ese Método General de Trabajo que los habilite para integrar en su seno, los conocimientos y prácticas técnicas programadas actualmente por el área de Técnicas Constructivas.
14. Para ello es necesario:
- a- Explicitar el método a partir de las experiencias colectivas actualmente en curso, y
- b- Crear los cuadros que lo retransmitan a la base (capacitación docente).
15. Las experiencias colectivas actualmente en curso en la materia Diseño orientadas en este sentido son las llevadas a cabo por la Federación, que ha dado el primer paso en esa transición: **el replanteo de los cursos de diseño para que en ellos se realicen proyectos completos y adaptados a los procesos reales de producción.**

DOCUMENTO N° 6:

INFORME DE LA DIRECCION DEL
DEPARTAMENTO DE DISEÑO A LOS
ESTUDIANTES Y DOCENTES DE SUS CURSOS.

6:

Producido por: DEPARTAMENTO DE DISEÑO.
Octubre 1973.

En este momento en que ya se observan los primeros resultados materiales de las labores en curso en el Departamento, hemos considerado oportuno dirigirnos al conjunto de docentes y estudiantes para transmitir ciertas reflexiones que juzgamos necesarias para brindar un encuadramiento justo de esas labores dentro de un proceso general.

Intentamos así facilitar a cada uno de los participantes de esa labor la percepción de la situación global y el sentido en que ésta se va desarrollando, de modo de, por esta especie de retroalimentación de lo general a lo particular, potenciar las labores inmediatas y habilitar al conjunto también para las tareas generales y de más largo plazo.

Para ello daremos el enfoque que la conducción de este Departamento tiene sobre los antecedentes de la situación actual del Departamento y la F.A.U., sobre las características de la experiencia realizada este año y sobre las perspectivas que a partir de dicha experiencia se abren, concluyendo con una propuesta concreta de integración de los cursos a las labores de planificación del Departamento y de la Facultad.

Esta propuesta constituye el desarrollo en particular de la planteada por el Delegado Interventor en el “ANTEPROYECTO DE PROPUESTA PARA LA TRANSFORMACION DE LA F.A.U.”; y para ubicarla en el marco de dicho documento, transcribiremos el punto dedicado al Departamento de Diseño, del Capítulo 3 “Área Pedagógica”.

“Este departamento, por sus características que lo hacen fundamental para la carrera, deberá constituirse en el tronco aglutinador del conjunto del área pedagógica. Deberán para ello transformarse los contenidos didácticos de la materia Diseño Arquitectónico para que en ella se ensaye una síntesis de todos los niveles de práctica presentes en el proceso de transformación del hábitat a través de experiencias concretas en el medio real que determinen cuales son las verdaderas necesidades teóricas del aprendizaje. Se redefinirán las demás materias del Departamento en función de Diseño para ir adaptándolas a una nueva estructura de la F.A.U. donde Diseño será la materia articuladora del proceso pedagógico. Se sintetizará la experiencia pedagógica del departamento en el ciclo lectivo ‘73 como base de apoyo para la elaboración a nivel general de la F.A.U. de la nueva estructura pedagógica de la carrera”.

INFORME DE LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE SUS CURSOS

- I. ANTECEDENTES.
- II. LA EXPERIENCIA DEL '73.
- III. PERSPECTIVA DE TRANSFORMACION DE LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO.
- IV. PROPUESTA DE TRABAJO PARA LAS TRES AREAS DEL DEPARTAMENTO.

I. ANTECEDENTES

Cuando este año se inicia la labor de los cursos del Departamento, se lo hace bajo un doble signo: la herencia de una crisis no superada y la perspectiva de una salida positiva habilitada por el desenlace político nacional.

La crisis no superada tuvo sus picos en los procesos de cuestionamiento político, ideológico, técnico y pedagógico de los años '69 y '71 que fueron emergentes inevitables de una especie de operativo de “disecamiento” de la facultad orquestado por la dictadura militar a partir del '66.

El proceso estudiantil y docente demostró que no se trataba de una crisis de “metodología de diseño” o de las técnicas de enseñanza ni de un “bajo nivel docente”; sino que la crisis estaba radicada en una pérdida del sentido mismo del diseño en los términos en que éste estaba planteado, debida a la transformación objetiva de las reales necesidades sociales de hábitat y equipamiento.

El aprendizaje de procesos reales, si alguna vez había logrado dar frutos, comenzaba ya a perder eficacia **al distanciarse rápidamente dichos procesos reales de aquéllos que se seguían simulando en la facultad.**

La brillante facultad liberal que se burlaba de la temática académica que le precediera entró en crisis y sus fábricas, sus escuelas modelo y sus viviendas pasaron a ser tan anacrónicas como la tan denostada “tumba para un joven poeta” de aquel esteticismo presuntamente superado.

La importación y consumo de modelos metropolitanos que aquella facultad liberal incentivó, no trascendió mucho más allá de la implantación de una nueva estética tan prestada como la anterior, pero con una vida mucho más efímera aún que la de la Academia.

El dilema de esta Facultad no era precisamente el modo de suplir el déficit de métodos o estilos, sino una ausencia absoluta de problemática, un pavoroso vacío de sentido que apenas se lograba sostener sobre grotescos simulacros de diseño.

Mientras un pueblo amordazado moría en los hospitales neoclásicos y fuera de ellos por falta de medicina y atención, miles de aprendices de redentores fantaseaban en esta facultad con entresijos técnicos, premoldeados plásticos y espinas circulatorias de complejos sanitarios copiados de la bibliografía metropolitana correspondiente.

La progresiva conciencia de este absurdo condujo a superar las falsas salidas y ubicar el problema en sus verdaderas causas: el Diseño era un a priori caprichoso e injustificable si no se detectaban **primero** problemas reales a resolver y **luego** se organizaban los medios técnicos pertinentes, **que podrían o no** incluir al proceso de diseño como uno de los medios idóneos.

Mientras se mantuviera el imperativo de diseñar como universal, válido e intocable y se siguiera concibiendo a la realidad como mera excusa para diseñar, el diseño estaba condenado a desembocar en el frenesí utopista y el desarraigo que lo llevaría a la crisis cuyos efectos se prolongan hasta hoy.

Aunque no se lo reconociera explícitamente y se intentara salvar a “El Diseño” por encima y a pesar de todo, éste ya objetivamente había enmudecido a la espera de una decisión que proviniera de la realidad.

II LA EXPERIENCIA DEL '73

El triunfo popular en las urnas dio voz y gestos lícitos a “la realidad”, y la facultad esperó que llovieran sobre ella “programas reales de diseño”. Y se confiaba en que la llegada de esos programas a la Facultad revitalizaría el diseño, devolviendo sentido a aquella práctica abstracta y desvinculada de lo real. Objetivamente ocurrió algo distinto:

“LA REALIDAD” PROBO NO SER UN MERO “PROGRAMA DE DISEÑO”; ABUNDABA, EN CAMBIO, EN PROBLEMAS CONCRETOS, SOLO ALGUNOS DE LOS CUALES ERAN RESOLUBLES POR MEDIO DEL DISEÑO.

ESO ES ALGO QUE HEMOS APRENDIDO ESTE AÑO

Interponer entre nosotros y los problemas reales el filtro del diseño era un nuevo ardid para negarlos, rechazando su propio y particular modo de manifestación.

De todos modos, el paso fundamental estaba dado: prácticamente la totalidad de la comunidad universitaria de esta facultad ha tomado partido por la realidad y de una u otra forma ha recurrido a ella para replantear las vías para una labor constructiva y fructífera.

Aún siendo consciente de la tremenda descapitalización técnica que heredaba la facultad tuvo la osadía de lanzarse a medir sus fuerzas con la vara inexorable de los problemas reales.

Tuvo la osadía de salir a la calle a poner a prueba la totalidad de sus valores culturales, ideológicos, políticos y técnicos.

Tuvo la osadía de concurrir ante el juicio inapelable del otrora “usuario masivo”, hoy el pueblo concreto; para que, por primera vez, sea éste quien le devuelva una imagen real que acuse su verdadera capacidad de protagonizar la historia

Tuvo la osadía de equivocarse delante de su pueblo para que de allí surja qué es exactamente lo que se estaba haciendo mal y qué era lo que realmente servía.

Y esta osadía de equivocarse bien es la salida que durante años se buscara a tientas.

DISEÑAR BIEN UNA CIUDAD INGLESA O JAPONESA ESTA MAL. HACER MAL UN TRAZADO DE CAÑERIAS O EQUIVOCARSE EN LA MEZCLA DEL CONTRAPISO PARA UN PASILLO DE VILLA ESTA BIEN. ESTO LO HEMOS APRENDIDO ESTE AÑO.

Y está claro que este juego de palabras no pretende conducirnos a la albañilería como alternativa de la arquitectura.

Este juego de palabras pretende ubicarnos en el terreno donde se entiende con concreción histórica el sentido mismo de aprender a diseñar una ciudad.

Y, ubicados en este camino correcto, es indispensable no confundir los objetivos generales con sus concreciones particulares, ni medir a unos con los resultados parciales de los otros.

Es importante comprender que el impacto que produciría el medio real sobre la totalidad del instrumental teórico y técnico de la facultad, y sobre su misma estructura funcional, debía ser necesariamente fuerte y definitorio.

Este impacto es el que probó la inadecuación del esquema pedagógico y organizativo de la F.A.U. a las condiciones objetivas del medio.

La estructura tridepartamental de su área pedagógica, opera aún como una rémora pues constituye un esquema de tipo “interdisciplinario” diseñado por agregación, al margen de toda teoría comprensiva que los fundamente y articule, una disciplina única referida a la práctica del diseño cuya ausencia los condena a ser una mera compartimentación arbitraria de sus conocimientos.

El primer paso, ya dado, en el replanteo del funcionamiento de esa estructura debió inevitablemente consistir en dotar a los tres departamentos de enfoques homólogos de los problemas, que homogeneizaran esas piezas fracturadas produciendo el primer movimiento de cohesión.

Pero los efectos de aquel plan de “disecamiento” de la F.A.U. aún se hacen sentir hoy que hemos alterado su rumbo y, por lo tanto, el año ‘73 no podía ser sino lo que asumimos desde el principio: la etapa de transición donde se pusiera a prueba la totalidad del aparato de la F.A.U. enfrentándolo con el compromiso de ponerse al servicio de la realidad del pueblo y la nación.

De este modo se ha podido verificar por dónde hace agua este artefacto y de qué modo hay que replantearlo.

Y hoy tenemos la claridad suficiente como para poder comprender que los déficits y obstáculos que se hayan observado y se sigan observando en nuestra tarea de reconstrucción de la F.A.U. son resultante directa del carácter obsoleto y retrógrado del montaje inicial y no de una posible incorrección de los objetivos que nos hemos propuesto.

PUES NO ES LA REALIDAD DEL PUEBLO Y DE LA NACION LA QUE DEBE PLANTEARSE EN FUNCION DE UNA DETERMINADA ESTRUCTURA ACADEMICA Y CIENTIFICA DE LA UNIVERSIDAD SINO LA UNIVERSIDAD LA QUE DEBE SOMETERSE A LAS CONDICIONES DE SERVICIO QUE EL PUEBLO Y LA NACION IMPONGAN.

ESTO ES ALGO QUE HEMOS VERIFICADO EN LA LABOR DE ESTE AÑO.

No debe entonces sorprendernos que la puesta de la F.A.U. a tono con el proceso de reconstrucción que lleva adelante nuestro pueblo sea una tarea ardua. Pues es arduo unir lo que con todos los medios a su alcance 18 años de complacencia antipopular han desunido.

A la crisis de disolución inyectada por los personeros de la dictadura militar en la F.A.U. sucede hoy la crisis de crecimiento y reconstrucción planteada por la presencia del pueblo y sus problemas en la Universidad.

Nadie tiene el derecho de sospechar que de la degradación cultural, científica y técnica a que fuera condenada la facultad se pueda pasar al apogeo de su servicio social sin un enorme y costoso esfuerzo.

Esta labor no admite complacencia ni desmayo: el objetivo sigue siendo claro e irrenunciable por más difícil que se nos manifieste el camino.

HACER DE 14.000 MALOS PLAGISTAS DE MODAS EDILICIAS EUROPEAS, HOMBRES UTILES AL PUEBLO DE NUESTRA PATRIA NO ES EMPRESA PARA DEBILES NI POCOS, ES SOLO FRUTO DEL ESFUERZO MANCOMUNADO DE LOS 14.000.

ESTO TAMBIEN LO HEMOS APRENDIDO ESTE AÑO.

III PERSPECTIVA DE TRANSFORMACION DE LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO.

Si alguna vez tuvimos esperanzas en la eficiencia del trasplante de modelos de diseño para resolver los problemas técnicos y pedagógicos de la F.A.U., hoy (ensayada ya la primera experiencia orgánica de ajuste a las condiciones de nuestro medio), se nos manifiesta como evidente la ingenuidad de aquella expectativa.

La diferencia de condiciones de nuestro medio con las planteadas en los centros productores de “modelos científicos” de diseño es tal que redundo ya no en una distinta “tipología de problemas”, sino en una radical oposición de procesos.

La diferencia consiste no en la magnitud, escala o especie del problema a resolver, sino en la variedad y heterogeneidad de procesos sociales por los cuales dichos problemas tienden a resolverse y, además, con el agregado de la celeridad con que dichos procesos se alteran y combinan.

La aceleración de los ritmos políticos impacta directamente en las condiciones prácticas del trabajo técnico: lo que hace un año era una utopía hoy es un hecho generalizado.

LOS CURSOS DE DISEÑO QUE AUNQUE PROPONIENDOSELO, DIFICILMENTE CONSIGUIAN ARRAIGAR SUS PROGRAMAS EN HECHOS CONCRETOS, HOY DISPONEN DE UN CAUDAL DE VINCULOS CON EL MEDIO QUE HASTA HACE UNOS POCOS MESES ERAN INSOSPECHADOS. HASTA HACE UNOS MESES, EL EJE DE NUESTRAS POLEMICAS Y TRABAJOS DE PROPUESTA PASABA POR LA CRITICA AL DIVORCIO DE LA REALIDAD; HOY YA PASA POR LA CRITICA A LOS MODOS DE RELACIÓN CON LA REALIDAD.

ESO ES LO QUE OBSERVAMOS EN EL PROCESO DE NUESTRA LABOR Y, PARA SEGUIR, ES NECESARIO HACERLO CONSCIENTE.

Y ésto está denunciando un avance que, aunque nos asuste reconocerlo y tratemos de omitirlo,

posee una dimensión tal que cuesta medir sus consecuencias y el grado de alteración que impone sobre nosotros mismos y nuestras prácticas.

Desde la mejora de las condiciones de habitabilidad de una villa hasta el planteamiento de un plan de viviendas masivas existe una gama tan rica de problemas y procesos tan diversos que vincularla con una imagen única, clara y definida del profesional “Arquitecto”, resulta grotesco.

El profesional Arquitecto, aún en sus manifestaciones más avanzadas, confrontando con aquella diversidad, heterogeneidad y celeridad de transformación de procesos del hábitat, aparece hoy como un ser parcializado, relegado a sólo uno de esos tipos de procesos y no necesariamente al más desarrollado.

Pues, valga la redundancia, el arquitecto convencional sólo es compatible con procesos de transformaciones del hábitat típicamente arquitectónicos, y hoy nos consta que ése es sólo uno de los modos empíricamente viables.

Los procesos de transformación social acelerada como el nuestro, en general los del tercer mundo, requieren idéntico grado de agilidad en su instrumental técnico y por ende en los hombres que producen y aplican dicho instrumental.

Nuestros pueblos necesitan hombres capacitados para adaptarse rápidamente a cualquier alteración sorpresiva de las condiciones de producción inmediata, así como en la producción política, también en la teórica y en la técnica.

El “diseñador” que requiere nuestro país (si cupiera aún dicha designación) es de tal tipo que deberá estar habilitado para cambiar de temática y aún de instrumental, sin imputaciones ni parálisis.

Por eso no deberá ser un “especialista de objetos” tal como el actual diseñador de productos “perfectos” para el consumo; su destreza deberá consistir en **organizar y conducir eficazmente procesos** por los cuales se producen **soluciones concretas a problemas reales**.

LA ESTRUCTURA SOLIDIFICADA DEL ACTUAL PROFESIONAL ARQUITECTO POSEE UNA INERCIA INCOMPATIBLE CON ESTA SITUACION Y PRETENDER ADAPTARLA AL PROCESO IMPLICA ACEPTAR SU REPLANTEO TOTAL.

ESO LO HEMOS APRENDIDO ESTE AÑO COMO RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO.

El destino del diseño en nuestro país está marcado por una alternativa de hierro: o se parte de los procesos reales del hábitat y de los problemas que dentro de dichos procesos se observan para desembocar en las técnicas pertinentes para su resolución; o se parte de la ideología arquitectónica profesionalista como un absoluto y se trata de confirmarla en aquellos tipos de procesos con ella congruentes.

El primer camino conduce a la transformación revolucionaria de la facultad y de la arquitectura, el segundo a la autolimitación y la parálisis.

De todas manera, caeríamos en un error si dedujéramos de ello que la opción por el primer ca-

mino conduce a la superación inmediata del diseño como medio idóneo para la organización de la producción del hábitat, y el acceso automático a nuevas formas de producción.

LO QUE CARACTERIZA NUESTRA ETAPA ES, PRECISAMENTE, LA COEXISTENCIA Y COMBINACION DE MUY DIVERSOS MODOS DE ARTICULAR LA PRODUCCION SOCIAL Y, ENTRE ELLOS, LOS PROCESOS TIPICAMENTE DE DISEÑO TIENEN UN PAPEL IMPORTANTE EN LAS TAREAS DE RECONSTRUCCION INMEDIATA.

TRAS ALGUNAS EXPERIENCIAS ADVERSAS ESTO TAMBIEN LO HEMOS APRENDIDO ESTE AÑO.

Por lo tanto, no se trata de decidir cuál es el modelo puro y único de proceso productivo de soluciones al hábitat que debemos implementar, sino descubrir el conjunto de procesos típicos de esta etapa y pasar a producir los modelos de producción correspondientes.

Se da hoy la paradoja de que sea en el medio en que se ha producido la mayor descapitalización tecnológica, en lo que se refiere al hábitat, donde se dan las mejores condiciones para el replanteo total de las nuevas necesidades de desarrollo tecnológico.

Podemos sostener hoy que son las facultades de arquitectura las únicas instancias técnicas referidas al hábitat que cuentan con la posibilidad de realizar una síntesis de la mayor cantidad de tipos de problemas y experiencias concretas.

Con esta conciencia éstas quedan muy comprometidas con dicha tarea en tanto no son, por lo menos en lo inmediato, sustituibles por otra instancia a nivel nacional.

Esto nos prueba dos cosas: que la reconstrucción nacional no nos cede un lugar de compromiso o prestado sólo para incorporarnos políticamente, sino que nos exige una labor concreta dentro de ella; y que esa exigencia no se produce en función exclusiva de nuestra capacidad técnica, sino fundamentalmente porque la comunidad universitaria **por primera vez en la historia del país** ha probado en su conjunto haber comprendido la realidad nacional y aceptado las necesidades y condiciones de trabajo que el pueblo impone a sus hijos.

En los cursos de este Departamento, no obstante los numerosos obstáculos con que hemos tropezado durante el transcurso del año, se ha barrido una gama muy amplia de problemas y tipos de enfoques que los constituye en experiencia básica suficiente como para poder replantear, ahora no empíricamente, un curso completo de diseño para el año 1974.

Es indispensable que se comprenda que ninguna transformación de los cursos de diseño puede provenir más que de la labor de formulación consciente y crítica de la propia experiencia.

Y esto no es una autoimposición voluntarista sino una mera situación de hecho. Todo auxilio colateral proveniente de teorías o material humano disponible en nuestro medio podrá apuntalar el trabajo futuro, y de hecho será necesario recurrir a todos los medios de recapitalización teórico - técnica de la facultad; pero sólo podrá aprovecharse íntegramente de existir un claro esquema de trabajo que deberá salir de la síntesis y reformulación crítica de esta experiencia piloto que, de uno u otro modo, consciente o tácitamente, con mayor o menor éxito, todos los cursos del Departamento han realizado este año.

El triunfo de esta experiencia sólo se medirá entonces por la capacidad de reformular los cursos de Diseño y no en función de meros logros parciales o proyectos ejemplares, tal como se venían valorando hasta hoy.

EL UNICO PROYECTO PRIORITARIO COMUN AL CONJUNTO DE LOS CURSOS DE DISEÑO PARECE SER HOY SU PROPIO PROYECTO DE REFORMULACION.

CUALQUIERA SEA EL GRADO DE CAPACITACION DE LA POBLACION DOCENTE Y ESTUDIANTEL DE NUESTROS CURSOS, ES ELLA LA UNICA HABILITADA PARA DICHA TAREA. PUES SI REALMENTE HA INCORPORADO COMO RESULTADO DE SU EXPERIENCIA AQUELLAS ENSEÑANZAS QUE HEMOS REMARCADO, ES MUCHO LO QUE HA APRENDIDO Y MUCHO LO QUE SE HA CAPACITADO ESTE AÑO PARA REPLANTEAR SU PROPIO CAMINO.

PROPUESTA DE TRABAJO PARA LAS TRES AREAS DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO.

Las tres áreas del Departamento de Diseño están íntimamente ligadas en tanto una de ellas (Diseño) constituye el aprendizaje directo de la práctica específica y otra (E.D. I) suministra las técnicas instrumentales básicas de dicha práctica y la tercera (E.D. II y Materia Electiva) incluye, aún eclécticamente, formulaciones particulares, normativas o conceptuales de una teoría del diseño.

Estas tres áreas están en condiciones de proveer información y propuesta en torno a la constitución de los cursos de diseño del próximo ciclo lectivo, información cuyas características por área podrían ser las siguientes:

AREA DISEÑO

- 1. Formulación conceptual del proceso empírico de aprendizaje del diseño tal como fuera efectivizado, incluyendo explicitación de las fuentes de implementación (experiencia docente, documentación teórica y técnica, experiencia profesional, etc.).
- 2. Crítica de dicho proceso, detección de sus fallas y contradicciones incluyendo explicitación de las fuentes conceptuales de la crítica.
- 3. Propuesta de modelo de curso de diseño incluyendo metodologías o técnicas a implementar.

AREA ELEMENTOS DE DISEÑO I

- 1. Explicitación conceptual del proceso de implementación teórica y técnica efectivizado incluyendo fuentes de la misma.
- 2. Crítica a dicho proceso.
- 3. Propuesta de tipos de instrumentos técnicos a impartirse y modo de inserción de dicha implementación en los cursos de diseño.

AREA TEORIA

- 1. Explicitación del tipo de conocimiento y modo de impartirlos según se efectivizará en el curso.
- 2. Crítica a dicho proceso.
- 3. Propuesta de tipos de conocimientos teóricos a impartirse en los cursos de diseño y modos de articulación e integración en el proceso de aprendizaje integral (tipos de teorías y su relación operativa con la práctica).

Esta información específica correspondiente a cada área no inhibe a los cursos a emitir propuesta sobre las demás áreas.

Para efectivizar esta labor hemos resuelto instrumentar la estructura orgánica del Departamento de Diseño para que se encauce a través de ella la totalidad de la producción de sus cursos al respecto.

La institucionalización del funcionamiento de las Mesas por Área del Departamento constituirá la instancia de comunicación periódica y regular para ir resolviendo los modos de realización práctica de esta labor, para lo cual descontamos la colaboración de docentes y estudiantes de este Departamento.

Con la conciencia de que en esta empresa el éxito de cada uno depende del éxito de todos y de que nadie puede quedar excluido de esta responsabilidad que el pueblo ha puesto en nuestras manos, convocamos al conjunto de docentes y estudiantes de este Departamento a profundizar esta labor, que de hecho ya está encarada en sus tópicos iniciales en casi todos los cursos; con la seguridad de que será determinante en el desenlace de nuestra empresa de transformación de la Facultad, y de que por ello cuenta desde ya con el aval absoluto e incondicionado de quienes nos ha tocado la responsabilidad de conducirla.

Sin perjuicio de que instrumentemos los mecanismos de funcionamiento conjunto regulares, nos interesa que estudiantes y docentes del Departamento recurran a todo contacto directo que juzguen oportuno mantener con este equipo de Dirección.

DOCUMENTO N° 7:



SEGUNDO INFORME DE LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE SUS CURSOS Y PROPUESTA DE INFORME DE LAS UNIDADES PEDAGOGICAS DE DISEÑO SOBRE EL TIPO DE LABOR PEDAGOGICA - PRODUCTIVA EN CURSO.

Producido por: DEPARTAMENTO DE DISEÑO.
Octubre de 1973.

2° INFORME DE LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO

A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE SUS CURSOS

Este Segundo Informe de la Dirección del Departamento de Diseño Arquitectónico tiene por objetivo proveer de una caracterización general de las etapas de los cursos, sus objetivos y medios más abarcadores y sus modos de operación comunes, que permitan orientar a los cursos en el cumplimiento de las tareas propuestas en el Primer Informe.

Apunta a la creación de una trama general de conceptos que articulan los trabajos de síntesis final de todos los cursos y permita decantar de ellos criterios comunes acerca del dictado, evaluación y reformulación de los mismos.

ESQUEMA GENERAL DE LAS ETAPAS DE LA ACCION PEDAGOGICA - PRODUCTIVA

- I. Definición de objetivos y medios de la acción.
- II. Realización práctica de la acción.
- III. Evaluación de la acción realizada
- IV. Replanteo de objetivos y medios de la acción siguiente

I. DEFINICION DE OBJETIVOS Y MEDIOS DE LA ACCION

- 1) Los objetivos de la acción pedagógica - productiva son, por propia definición, **capacitar mediante la producción y producir mediante la capacitación.**
- 2) Esta definición **no es una posible forma de enfocar el aprendizaje** sino que constituye la forma material concreta con que el aprendizaje se produce en la

realidad: todo aquél que tiene realmente como objetivo aprender debe recurrir, y recurre, consciente o inconscientemente, a este método.

- 3) De allí que el objetivo de inserción de la Universidad en la esfera de la producción como prestadora de servicios efectivos no es mero declaracionismo político ni injerencia arbitraria en áreas “externas” sino la **gestación de la condición de posibilidad misma del aprendizaje**, que es su objetivo específico.

- 4) Por ende el objetivo de dicha acción pedagógica - productiva deberá ser **capacitar a un productor en la tarea de elaborar un producto.**

- 5) La instancia operativa integral para el cumplimiento de dicho objetivo es el **curso**: conjunto de relaciones políticas, pedagógicas y técnicas que posibilitan la apropiación de los **medios** pertinentes para dicha acción.

- 6) Los medios de la acción pedagógica - productiva son de dos especies: técnicos (tecnologías en general, métodos de diseño, técnicas constructivas, etc.) y pedagógicos (técnicas aplicadas al aprendizaje, transmisión, apropiación de la información).

- 7) Cada curso deberá especificar entonces, dentro de estos objetivos y medios generales, el tipo de producción que ha asumido como objetivo particular (tipo de capacitación y tipo y nivel de producto) y el tipo de instrumental que considera pertinente a dichos fines.

II. REALIZACION PRACTICA DE LA ACCION PEDAGOGICA - PRODUCTIVA

- 1) La acción pedagógica – productiva, como toda acción transformadora, reconoce etapas que en general podrían discriminarse de la siguiente manera:

- a) Conocimiento del problema y su contexto.
- b) Propuesta general de solución (programa de necesidades y medios de producción).
- c) Apropiación de los instrumentos.
- d) Producción de la solución.

- 2) Estas etapas, obviamente, no son lineales sino que presentan ciclos internos menores de retroalimentación, por los cuales se va perfeccionando la definición de cada una de ellas con la información proveniente de las otras.

- 3) El **conocimiento del problema y su contexto** implica el manejo de los datos provenientes de la realidad social en todos sus niveles de manifestación (político, económico, técnico, etc.) y sus contradicciones generales y particulares del medio inmediato en el que se trabajará.

- 4) Las contradicciones particulares a resolver configuran “el problema”, o sea **la situación objetiva a transformar**, que pasa a ser la materia prima de la labor. Por ejemplo: la contradicción entre el estado de la infraestructura de un barrio

- 5)

(falta de pavimentos y servicios sanitarios) y las exigencias culturales de desarrollo social de sus moradores (higiene, comunicación, organización política, etc.). En función del conocimiento del problema y su contexto se define la solución compatible con sus determinantes políticas, económicas y técnicas. Por ejemplo: refacción, reconstrucción in situ o traslado del barrio.
- 6)

La **propuesta de solución** en su forma desarrollada constituye el **programa**, u objetivo explícito de la tarea de transformación.
- 7)

Esta propuesta de solución puede existir ya elaborada como tal, en el medio en que se detecta el problema; puede no existir y deberá pasar a ser elaborada por el curso; o bien, de existir un plan de inserción en el medio (el caso más rico), se elabora conjuntamente con los protagonistas directos del problema.
- 8)

Para producir la solución propuesta se deberán explicitar los medios que se utilizarán. Dichos medios constituyen el conjunto de disponibilidades económicas y técnicas inmediatas (recursos económicos, modo de producción concreto, recursos técnicos del medio y del curso como agente productor; tales como tecnologías aplicables, repertorio tecnológico espontáneo, metodologías de trabajo, teorías y sistemas de diseño, etc.).
- 9)

La producción de la solución constituirá en la aplicación de aquellos instrumentos o medios de producción sobre la materia prima, definida en etapas anteriores, y seguirá un curso distinto en función del tipo de trabajo (anteproyecto, proyecto y/o construcción, trabajo productivo directo, etc.).

III. EVALUACIÓN DE LA ACCION REALIZADA

- 1)

La acción realizada en todas sus etapas constituye el material a través del cual se evaluarán el cumplimiento de los objetivos y la idoneidad de los medios.
- 2)

Es decir que el proceso de trabajo constituye, en la evaluación, la materia observada en la que se verificará el nivel de logro en la capacitación del productor y elaboración de un producto correcto; y la eficacia del curso como agente de apropiación de los instrumentos técnicos para la producción.
- 3)

La capacitación del productor implica la observación de los siguientes niveles:

a) Conocimiento del medio que se propone modificar.

b) Conocimiento del instrumental pertinente para producir las transformaciones.

c) Habilidad para el manejo de dichos instrumentos.

d) Capacidad para formular críticamente el resultado de la labor, replanteándose los objetivos y los medios.
- LA RESULTANTE INSTITUCIONAL DE ESTA EVALUACION ES LA PROMOCION DEL ALUMNO
- 4)

La validez del producto como servicio prestado implica la observación de los siguientes niveles:

a) Coherencia con los requerimientos políticos - ideológicos y funcionales del programa.

b) Ajuste a las condiciones reales de producción.

c) Nivel de resolución técnica.
- LA RESULTANTE INSTITUCIONAL DE ESTA EVALUACION ES SU INCIDENCIA EN LA EVALUACION ANTERIOR EN TANTO MEDIO PARA OBSERVAR LA CAPACITACION DEL ALUMNO Y EL CUMPLIMIENTO DE LA INSTITUCION CON EL COMPROMISO ESTABLECIDO.
- 5)

La eficacia del curso como instancia técnico - pedagógica **para producir y capacitar a los productores** se evaluará en función de:

a) La funcionalidad de las relaciones operativas entre los distintos componentes e instancias organizativas del curso (docente, alumno, coordinadores, etc.).

b) La capacidad de los docentes para coordinar pedagógicamente la síntesis entre los instrumentos y las relaciones de trabajo (manejo de la información y capacidad de coordinación).
- LA RESULTANTE INSTITUCIONAL DE ESTA EVALUACION ES LA INCIDENCIA EN LA EVALUACION Y PROMOCION DEL ALUMNO Y LA READAPTACION DE LOS MECANISMOS PEDAGOGICOS Y TECNICOS DEL CURSO.
- 6)

La evaluación de estos tres hechos, para ser justa y redundar en conclusiones eficaces para el avance de los cursos, no puede realizarse desvinculadamente sino que deberá realizarse de modo de garantizar su articulación e incidencia mutua. La evaluación del curso deberá, en general, preceder a la evaluación de la capacitación de los alumnos y sus trabajos ya que esta última no se podrá realizarse en función de niveles de valores abstractos o universales sino en función de los niveles de logros sentados por las condiciones concretas de trabajo efectivizadas en el curso.

7)

En tanto el agente directo de la acción pedagógica - productiva a evaluarse es el conjunto de los integrantes del curso, **dicha tarea de evaluación es responsabilidad de la totalidad de los docentes y estudiantes.**

8)

Surge como condición automática para la realización colectiva de dicha evaluación, el manejo **consciente, colectivo y homogéneo de los criterios por parte de alumnos y docentes** (objetivos y medios del curso, objetos a evaluar, parámetros y resultantes de la evaluación).

9)

Dicha información debe obrar en poder del conjunto con **anterioridad a la etapa final de las labores del curso.**

10)

La evaluación definitiva de la capacitación del alumno redunda en su estado de promoción que se consignará como APROBADO - INSUFICIENTE - REPROBADO.
- I 238
- 239 I

APROBADO: implica haber satisfecho el umbral mínimo, evaluado como logro general del curso en los parámetros de capacitación señalados.
INSUFICIENTE: implica haber cumplido con el trabajo sin haber satisfecho dicho nivel de capacitación mínima.

REPROBADO: implica haber abandonado los objetivos del curso no dando cumplimiento a los trabajos.

IV REPLANTEO DE LOS OBJETIVOS Y MEDIOS DE LA ACCION

- 1)
- Toda experiencia de aprendizaje real desemboca necesariamente en la evaluación de las condiciones y resultados de dicha experiencia, etapa en que se objetiva la totalidad del proceso haciéndose consciente sus logros y déficits y las consecuencias de dichos resultados dentro de objetivos de aprendizaje más generales y abarcadores.
- 2)
- Es decir que el completamiento de esa experiencia deberá conducir (de estar claros dichos objetivos más generales) al planteamiento de las características de la experiencia inmediata.
- 3)
- Si no se accede a esa capacidad de replanteo de los modos de continuación del aprendizaje, no se puede sostener que la labor haya dado sus frutos pues quedará como hecho aislado y su agente, privado de capacidad para recrear la experiencia.
- 4)
- Esta **función constante** de todo curso pedagógico - productivo es especialmente importante en etapas de transformación como la presente y por lo tanto deberá ponerse especial atención en su cumplimiento tanto a nivel del curso en su conjunto como en cada estudiante y docente en particular en tanto agentes concretos de la transformación y perfeccionamiento de los cursos.

DEPARTAMENTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO

MESA DEPARTAMENTAL AREA DISEÑO

PROPUESTA DE ESQUEMA PARA INFORME DE LAS UNIDADES PEDAGOGICAS DE DISEÑO SOBRE EL TIPO DE LABOR PEDAGOGICO - PRODUCTIVA EN CURSO

- I.
- OBJETIVOS POLITICOS - PEDAGOGICOS GENERALES DEL CURSO.
- II.
- OBJETIVOS DEL CURSO RESPECTO A LA CAPACITACION DEL ALUMNO.
- a.
- Área de Capacitación.
- b.
- Niveles de Capacitación por área.
- c.
- Prioridad de Capacitación.

- III.
- OBJETIVOS DEL CURSO RESPECTO A LA ELABORACION DE UN PRODUCTO
- a.
- Aporte como Servicio.
- b.
- Aporte como Ejercitación.
- c.
- Aporte como propuesta teóricamente generalizable.
- IV.
- MEDIOS DEL CURSO RESPECTO AL RELEVAMIENTO DEL PROBLEMA Y SU CONTEXTO Y A LA ELABORACION DEL PROBLEMA.
- a.
- Instrumental teórico y pedagógico.
- b.
- Modos de producción del programa.
- c.
- Tipo de programa producido.
- V.
- MEDIOS DEL CURSO RESPECTO A LA ELABORACION DE LA SOLUCION.
- a.
- Instrumental teórico y pedagógico.
- b.
- Modos de producción de la solución.
- c.
- Tipo de solución producida.

ACLARACIONES:

1.
- Se elaborará un informe por cada nivel de Diseño indicando, en casos de funcionamiento vertical, en qué puntos se funciona conjuntamente y en que niveles.
2.
- En caso de haberse realizado más de un ejercicio por curso se llenará una planilla por ejercicio omitiendo los ítems que se reiteran.
3.
- Se recomienda síntesis conceptual evitando todo desarrollo explicativo, la planilla es básicamente informativa.
4.
- Los ítems pretenden cubrir todo tipo de experiencia por lo que no se supone que todas las experiencias deberán cubrir la totalidad de los ítems, por lo tanto los no pertinentes se dejarán en blanco.
5.
- Cada planilla se identificará con los siguientes datos: Unidad y turno, Nivel de Diseño, Tema del programa, Localización, Producto Final y Aplicación.
6.
- El informe deberá ser avalado por el conjunto de docentes y estudiantes del curso por los mecanismos de aprobación de que éste disponga regularmente o por asamblea general.

EXPLICACION DE LOS ITEMS.

- I.
- a) Ejemplo de Áreas: Conocimiento del contexto, técnicas de relevamiento y programación, normas de diseño funcional, normas de diseño constructivo, normas de diseño de instalaciones, técnicas constructivas aplicadas, etc.
b) Grado o nivel de aplicación de esos conocimientos.
c) Áreas consideradas prioritarias para dicho nivel de Diseño

II. De cumplirse dos o más de los niveles de aporte señalados, indicar el dominante o fundamental en el ejercicio.

III. a) Técnicos: normas y métodos de relevamiento y programación (previos o resultantes de la experiencia).

Pedagógicos: Técnicas de transmisión de la información y reproducción del conocimiento.

b) Formas organizativas, roles y organismos de conducción y síntesis, modo de vinculación productiva en el medio y con el usuario o comitente.

c) Hipotético o simulado
Real
Grado de Factibilidad

IV.	a) Técnicos	Normas de diseño funcional. Normas de diseño constructivo. Otras normas y técnicas intervinientes. Formulación conceptual del proceso productivo.
-----	-------------	--

Pedagógicos Técnica de transmisión de la información y reproducción del conocimiento.

b) Formas organizativas, roles y organismos de conducción y síntesis, modo de vinculación productiva en el medio y con el usuario o comitente.

c) Nivel de especificación (anteproyecto, proyecto, documentación de obra, especie y escalas de representación, realización de obras, especie y niveles de trabajos prácticos).

Aplicación de la solución producida (uso, instrumentación técnica o política, ulterioridades de su aplicación, etc.).

DOCUMENTO N° 8:

INFORME DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS A LOS
DOCENTES DE SUS CURSOS.

Producido por: DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS.
Septiembre 1973.

INFORME DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS

A LOS DOCENTES DE SUS CURSOS

Señor docente del
Departamento de Técnicas Constructivas
de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

A los 100 días de iniciada nuestra gestión al frente del Departamento de Técnicas Constructivas del cual forma usted parte, he querido enviarles estas líneas de saludo y reiterarles los propósitos que animan la misma.

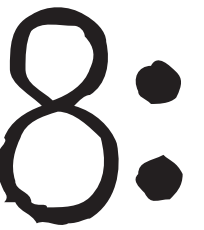
Hay una idea rectora que guía nuestra acción: la de poder recoger la infinita gama de aportes que desde todos los sectores, desde todas las tareas docentes y no docentes desarrolladas en nuestro ámbito de acción, confluyen a un objetivo común: construir la sólida formación de un arquitecto en condiciones de servir al país en esta etapa de Reconstrucción Nacional en el que todos los sectores de la Nación se hallan empeñados.

Es por ello que hemos iniciado una serie de trabajos para los cuales convocamos a su participación activa; convencidos de que en esa tarea común, se enriquece la comunidad y cada uno de sus integrantes. Quisiera reseñarles algunas de ellas a fin de que tenga usted información sobre las mismas y para que, simultáneamente, se sienta usted más calurosamente invitado a aportar ideas sobre temas o trabajos de interés a desarrollar en el Departamento.

OBJETIVOS GENERALES

Cuatro hechos expresados en números, y la necesidad de tenerlos en cuenta, son la base a partir de la cual se enmarca el accionar de este Departamento.

- 1) El país necesita construir 2.600.000 viviendas, 20.000 escuelas y un enorme número de hospitales y edificios comunitarios.
- 2) Sólo un ínfimo porcentaje de las obras ejecutadas en el país (alrededor del 2 al 5 %) pasan por manos de profesionales universitarios, es decir, arquitectos e ingenieros.
- 3) La población de la Facultad de Arquitectura es de aproximadamente 14.000 estudiantes.
- 4) La duración promedio de la carrera gira alrededor de los 11 a 12 años.



Por un lado enormes necesidades y disponibilidad de material humano; por el otro gran demora para entrar en el proceso productivo de ese material humano y un nivel bajísimo de utilización real del mismo.

Hasta aquí sintéticamente, la descripción de la situación. Para el diagnóstico, dos alternativas: o el país no comprende a los universitarios, o los universitarios no comprenden al país.

Durante mucho tiempo se creyó en los claustros universitarios que el país no era capaz de comprender lo que pasaba en la Universidad, lo importante de los desarrollos intelectuales que en ésta se producían.

Nosotros creemos que los cuatro hechos señalados más arriba responden a otra verdad: la Universidad no ha sabido comprender al país real, al que vive y palpita en las calles, en los hogares, en las fábricas.

Acorde a esta nueva visión de la relación País - Universidad, surge la respuesta que podemos sintetizar en otros cuatro puntos básicos:

- 1) Si podemos hablar de una tecnología libresca o teórica y una tecnología de uso masivo, cotidiano (la del 95% que no pasa por manos de los profesionales) un paso a dar es estudiar y atender a esta realidad. De ahí la necesidad de tomar contacto con la infraestructura productiva industrial y comercial del medio que nos rodea.
- 2) Una Facultad de 14.000 estudiantes altera todos los esquemas pedagógicos conocidos, la enseñanza clásica, la enseñanza individual, no tiene más cabida en esta realidad. Sólo concibiendo el conocimiento como un producto de masa y la enseñanza como una enseñanza masiva podemos dar salida a esta nueva situación.
- 3) 14.000 personas dedicadas a una tarea cualquiera es mucha gente, es mucho esfuerzo como para permitir su dispersión en trabajos sin conexión entre sí. Es necesario generar las situaciones que permitan englobar todo ese esfuerzo en objetivos comunes, produciendo hechos que además de traducirse en un conocimiento real, signifiquen un aporte concreto a la comunidad. En otras palabras, los trabajos producidos como parte del aprendizaje deben tener que poder ser utilizados de una u otra manera para modificar la realidad circundante y no sólo para modificar el mundo interior del que estudia y aprende.
- 4) Es necesario entender el objetivo pedagógico global para no caer, en base a los puntos anteriores en un simplismo o mecanicismo totalmente fuera de nuestros objetivos.
El objetivo de toda enseñanza es liberar las potencialidades creadoras del ser humano, ya sea en lo general como en áreas específicas del saber y de la acción.
Para ello es indispensable desarrollar métodos, sistemas de trabajo que ordenen y enriquezcan la visión del futuro trabajador intelectual. Y esto no desde cualquier contexto sino desde el contexto que nos rodea cotidianamente.

Entendemos que los arquitectos que se forman hoy en la Facultad tienen por delante 30 ó 40 años de vida profesional útil durante los cuales por un lado irán enriqueciendo sus conocimien-

tos con la práctica y experiencia que vayan acumulando y, por otro irán adaptándose a los cambios que el conjunto del país vaya sufriendo.

Para ello debemos tener en claro que de ese período de vida profesional útil podemos tomar ciertos hechos como seguros caracterizadores del mismo: los cambios que se han de producir en la producción científica y tecnológica serán enormes, constantes e imposibles de prever en este momento; por otro lado, la tendencia a conformar equipos de trabajo que superen la práctica individual característica del ejercicio profesional hasta hace pocos años.

Así, proceso de cambio permanente y producción en equipo son dos hechos a los que hay que atender para la formación del futuro arquitecto. Para esto la única respuesta no consiste en acumular información, sino en formular y enseñar una metodología de trabajo fundada en la capacidad de encarar y resolver problemas nuevos a través del trabajo grupal.

Pero una metodología de trabajo no puede enseñarse en abstracto, bajo el riesgo de caer en una falsa y peligrosa dicotomía entre métodos y contenidos de la enseñanza - aprendizaje.

Y esta realidad total incluye que el país necesita ya su aporte de saber, su aporte técnico y científico.

Es por ello que esa metodología debe desarrollarse a partir de conocer la realidad social y productiva que hoy lo rodea, aquella que reclama su urgente atención.

En resumen queremos instrumentar al estudiante para que pueda dar respuesta inmediata a los problemas concretos que el país reclama y queremos, a través de esa instrumentación, enseñar o transmitir una metodología que les permita evolucionar intelectualmente e incorporar a su conocimiento todos los cambios que la evolución cultural, social, industrial y económica del país vaya sufriendo durante su período de vida trabajadora útil.

AREA PEDAGOGICA PROPIAMENTE DICHA:

Para poder dar a usted un panorama un poco más preciso, le comento brevemente algunos de los cambios producidos en cada una de las materias del Departamento.

Como esta información es muy general y no basta para dar un cuadro acabado en poco tiempo, el Departamento producirá un informe más detallado sobre esta área, a fin de que sirva como base para su discusión y poder formular todas las críticas y aportes que en esta etapa son necesarias para ajustar nuestro accionar a los objetivos comunes.

CONSTRUCCIONES

Se ha cambiado el contenido y sobre todo la metodología de la enseñanza. Ésta descansa fundamentalmente en la responsabilidad del estudiante. Al mismo tiempo se estudia la temática desde una realidad constructiva determinada y los aportes teóricos surgen de apuntalar esa realidad.

En pocos días más, la Facultad comenzará a imprimir las primeras fichas realizadas por los alumnos en los diferentes cursos, sobre temas diversos tales como limpieza, preparación del terreno y replanteo, plateas de fundación para edificación de planta baja, sistemas constructivos tradicionales racionalizados, sistemas prefabricados livianos, etc.

Se ha comenzado a dictar un curso optativo de Construcciones V para estudiar los problemas de la programación de la producción, aplicado tanto a la faz del diseño como a la de la construcción.

ESTRUCTURAS

Aquí se han producido los cambios más importantes. A raíz de una clara caracterización de las dificultades que se presentan para intentar la integración de Técnicas y Diseño hecha por el Profesor titular Ing. Rodolfo P. Bramante, el Departamento tomó la decisión de transformar las cuatro cátedras existentes en cuatro talleres verticales de Estructuras, con el acuerdo de los docentes respectivos, acuerdo que se tradujo en el esfuerzo realizado para instrumentar este cambio en el escaso tiempo disponible, para comenzar las clases.

La propuesta pudo llevarse a cabo aún con las dificultades que es dable imaginar gracias a la colaboración de un equipo de trabajo en el que el Ing. Jorge M. Salleras aportó una grilla de ordenamiento de los trabajos y el estudio de las distintas fichas (técnica, de obra, de cálculo, etc.) a desarrollar por los alumnos en clase, el Ing. Guillermo F. Sardi el estudio de los temas concretos a desarrollar, el Ing. Adolfo H. Alsina la mecánica didáctica de los cursos y el Ing. Rodolfo P. Bramante el estudio de toda la bibliografía a manejar en los cuatro niveles del área. En todos los casos, apoyados por grupos de docentes que colaboraron en estas tareas.

INSTALACIONES

Estas cátedras, cuya temática se haya apuntada a los objetivos generales del Departamento en su conjunto, han planteado una serie de iniciativas tendientes a investigar nuevas posibilidades pedagógicas.

El Ing. Jorge R. Larrea ha propuesto la construcción de una “casa cortada” con el criterio de los elementos mecánicos que se fabrican de esa manera para poder enseñar sus partes y disposiciones constructivas. Esta idea, efectuada al Instituto de Investigaciones y Proyectos de la Facultad está siendo estudiada con el propósito de llevarla a la práctica en el menor espacio de tiempo posible.

Se ha comenzado a dictar un curso optativo de Instalaciones IV cargo del Ing. Manuel D. Díaz Dorado. En el mismo se estudian principios básicos sobre la contaminación del ambiente y redes de equipamiento (instalaciones urbanas de agua corriente, cloacas, pluviales, etc.).

LEGAL

Se ha hecho un reordenamiento metodológico de los diferentes temas del área a partir del estudio de los diferentes problemas que surgen en una relación comitente - profesional desde el momento en que surge la necesidad de un edificio hasta el momento en que éste se ha terminado

de construir y se encuentra en uso. Todos los conceptos teóricos de la materia (Código Civil, Normas y principios jurídicos, Código de Edificación, etc.) se utilizan en apoyo con el tema propuesto.

MATEMATICA

Por un lado la ejercitación del área está referida a temas concretos (cálculos, cómputos, etc.) apoyando con los conceptos teóricos esta ejercitación y por otro se han introducido temas que parecían importantes de rescatar o de comenzar a enseñar, el manejo del nivel óptico, nociones elementales de programación por camino crítico, etc.

AREA DE PRODUCCION Y/O INVESTIGACION DOCENTE - ESTUDIANTIL

En esta área a cargo del Arq. Antonio Bizzotto, titular de Construcciones III - IV, se están desarrollando tareas de investigación y/o producción en vinculación por un lado, con el Instituto de Investigaciones y Proyectos y por otro con el Área Pedagógica.

Estos trabajos surgen básicamente de dos maneras:

a) A partir de la propuesta de equipos de alumnos que manifiestan su interés en desarrollar un tema determinado.

b) A partir de una serie de temas preparados por el Departamento se busca formar equipos de alumnos que tomen a su cargo el desarrollo de algunos de los temas.

En este momento se hallan trabajando cinco equipos de 3 a 7 alumnos cada uno con un docente que orienta el trabajo. Por el momento, son todos alumnos que hacen el trabajo, en forma voluntaria, es decir, aparte del cursado de sus materias regulares.

Es propósito del Departamento transformar estos temas de investigación y/o producción en temas regulares de promoción en aquellos casos que puedan ser encuadrados dentro de los programas de cada materia.

Los trabajos actualmente en desarrollo son:

- 1)

Un equipo de 3 alumnos de 2º año está diseñando y construyendo carteles portátiles para los espectáculos culturales que la Subsecretaría de Cultura de la Universidad brinda regularmente en plazas y paseos de la Ciudad y del Gran Buenos Aires.
- 2)

Un equipo de alumnos de varios cursos está estudiando y construyendo un prototipo de carpintería de madera, apto para ser construido sin necesidad de contar con equipos importantes (sierras, tupí, etc.) Se estima su costo en un 20% inferior al de carpinterías similares construidas con las técnicas tradicionales.

- 3)
- Un equipo de alumnos de varios cursos está desarrollando la investigación y la construcción de un sistema de prefabricación en hormigón. Este sistema se desarrolla en base al sistema metálico TRAMA, también de prefabricación liviana, con el que se han construido varias obras en Capital Federal e interior del país. El sistema TRAMA HORMIGON tendrá construido su primer prototipo en aproximadamente 15 días y será montado en los alrededores de la Facultad.
- 4)
- Un equipo de alumnos está realizando la prefabricación de un panel con ladrillos huecos para usarlo a la brevedad en la reconstrucción de viviendas quemadas en la villa de Retiro.
- 5)
- Un equipo de alumnos está proyectando un sistema con módulo de 3 x 3 m. tradicional racionalizado similar al usado en la Universidad del Nordeste. Su uso sería tomado por las villas que sufren incendios, para la reconstrucción inmediata del sector afectado.
- 6)
- El departamento ha encarado el acopio de documentación y desarrollo de un sistema constructivo en suelo cemento y tierra apisonada realizándolo a través de un equipo de docentes y alumnos.
- 7)
- Estudio de un sistema constructivo (paredes y cubierta) con ladrillos armados.
- 8)
- Construcción por parte de un equipo de alumnos de una bóveda de ladrillo armado.
- 9)
- Preparación por parte del departamento de un archivo fotográfico y de folletos para uso del conjunto de cátedras de la facultad.

CURSOS DE EXTENSION INTERNA EN LA FACULTAD

Entendiendo como necesario cubrir los déficits en determinados conocimientos teórico - prácticos de los alumnos que se hallan en los cursos superiores, se están desarrollando y programando clases voluntarias sobre diversos temas.

Hace un mes aproximadamente se comenzó con la primera clase a la que han asistido aproximadamente 120 alumnos. Los temas de la misma son:

- a)
- Manejo del nivel de manguera, sus aplicaciones.
- b)
- Manejo de la plomada.
- c)
- Replanteo de interiores.

Hasta ahora ha sido dictado de tarde, se pondrá un horario a la noche para que tengan acceso al mismo todos los alumnos que lo deseen. Tiene dos o tres horas aproximada de duración.

Se están preparando clases sobre:

- 1)
- Manejo de la regla de cálculo. Fundamentos teóricos y su aplicación.
- 2)
- Replanteo en terreno natural. Trazado de ejes, verificación de la escuadra.
- 3)
- Manejo del nivel óptico. Principios teóricos básicos y sus aplicaciones.

CURSOS DE EXTENSION EXTERNA A LA FACULTAD

Se están preparando cursillos sobre diversos aspectos del proceso constructivo para ser dictados fuera del ámbito de la Facultad. Estarán destinados fundamentalmente a obreros de la construcción en diversas categorías (ayudante, oficial, etc.) y serán canalizados a través de organizaciones barriales, sociedades de fomento, etc.

AREA DE APOYO TECNICO A LAS CATEDRAS DE DISEÑO

Como paso previo a la preparación de planes y programas pedagógicos unificados se están desarrollando diversas tareas de vinculación con varios talleres de Diseño. Las mismas, canalizadas por el Arq. Juan Carlos Versiglia titular de Construcciones II van desde la preparación de una clase teórica sobre un tema determinado hasta la coordinación más amplia que significa discutir conjuntamente docentes del área de diseño y del área técnica los temas a desarrollar en un curso de diseño. Es decir, por primera vez se recurre a los docentes del área técnica para coordinar trabajos antes de que sean propuestos y desarrollados por los alumnos.

Concretamente en estos momentos el taller 2 N de diseño (aproximadamente 600 alumnos) ha constituido un equipo con docentes del área técnica (Ing. Guillermo F. Sardi de Estructuras, Ing. Atilio De Giacomi e Ing. Manuel D. Díaz Dorado de Instalaciones, Arq. Juan C. Versiglia de Construcciones II), para preparar la metodología de trabajo de la segunda mitad del año de dicho taller.

No menos de ocho docentes de cada una de las cátedras invitadas han ofrecido su colaboración para integrar los equipos mixtos.

AREA BIBLIOGRAFICA

En esta área, se considera fundamental llevar adelante una política de vigoroso enriquecimiento del material bibliográfico disponible.

Para ello se ha dispuesto que un docente, el Sr. Jorge Trancon, se encargara de coordinar la tarea a nivel de todo el departamento.

Con el asesoramiento de los ingenieros Atilio De Giacomi y Rodolfo P. Bramante se han confeccionado las listas de compra de libros necesarios para ir enriqueciendo cada vez más nuestra Biblioteca Central.

Se ha encarado, asimismo, un plan de intercambio de publicaciones con facultades similares de La Plata, Rosario, Córdoba, etc.

Se han de editar o reeditar a través del Taller de Documentación, una serie de publicaciones sobre temas de interés. En algunos casos, la capacidad del taller de impresiones de la Facultad ha sido desgraciadamente superada pese al notorio esfuerzo y voluntad de las personas que trabajan en él, lo que ha obligado a algunos docentes a editar por su cuenta, trabajos que el Departamento considera de mucha importancia.

Es el caso de un manual sobre Urbanismo Sanitario del Ing. Manuel D. Díaz Dorado, de una publicación sobre Carpintería del Arq. Horacio Chamorro así como trabajos del Ing. Rodolfo P. Bramante. Podemos mencionar en este sentido, que la intervención se halla empeñada en ampliar la capacidad de impresión del Taller de Documentación en el más breve plazo posible.

El otro sector importante de publicaciones está constituido por los trabajos de los alumnos. En las cátedras de Construcciones I, II, III y IV se está preparando la impresión de las primeras fichas técnicas y de obra en base al trabajo del curso regular.

Se podrá contar así con materiales que para algunos temas serán prácticamente inéditos, como la platea de fundación para vivienda de planta baja, temas sobre el que no hay actualmente bibliografía, a pesar de ser un sistema de fundación cada vez más utilizado en nuestro país. Sobre la base de estas primeras fichas, se podrán ir desarrollando y profundizando los diferentes temas tratados en años sucesivos.

Es propósito del Departamento extender esta tarea a las otras áreas del mismo (Estructuras, Instalaciones, etc.) tal como fuera anunciado y explicado al comienzo de nuestra gestión.

CUERPO DE BECARIOS

Consecuentemente con la política de incorporar la mayor cantidad de esfuerzos y voluntades posibles a la tarea de transformación de la Facultad, el Departamento se ha trazado una política hacia los becarios de la Universidad.

Los alumnos becarios tienen el compromiso de realizar trabajos para la Facultad a razón de cinco horas semanales.

Se han incorporado ya media docena de becarios que están contribuyendo con las diferentes tareas del Departamento. Dos de ellos, previamente instrumentados, tienen a su cargo las clases de Extensión Interna sobre replanteos, etc. Otros han sido incorporados a las tareas de investigación y producción arriba descriptas.

CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Esta área, a cargo del Arq. Carlos Stein, Secretario Técnico del Departamento por enfermedad del titular, Arq. Gian Ludovico Peani, está trabajando en estrecha vinculación con el Departamento. Siguiendo con el criterio de incluir a los alumnos en el proceso productivo, los diversos temas a desarrollar en el área se están llevando adelante con comisiones mixtas docente - estudiantiles.

Los temas del estudio son:

- 1) Comedor.
- 2) Guardería.
- 3) Aula Magna.
- 4) Sala de exposición de materiales y equipos de la construcción.
- 5) Remodelación y adecuación de las playas de estacionamiento que permita un control eficaz de las mismas.

- 6) Gimnasio cubierto.
- 7) Estudio del equipamiento de la Facultad, mesas, bancos y armarios.
- 8) Pabellones para alojamiento estudiantil.
- 9) Estudio del aprovechamiento de las mamparas existentes alrededor del patio en el 2º piso.

Estimado docente:
Son muchas las tareas o proyectos que están aún en preparación y que necesitan su apoyo y colaboración para ser llevados adelante.
Algunos de los temas son:

- 1) Capacitación de alumnos voluntarios en el área de Instalaciones que puedan en el futuro desarrollar tareas docentes o de asesoramiento. Propuesta del Ing. Atilio De Giacomi.
- 2) Desarrollo de modelos estructurales para la docencia y/o la investigación. Propuesta de la Arq. Ana María Mancasola, Arq. Hilda Sapeyre, Arq. Alberto G. Ortiz de la Riestra.
- 3) Desarrollo de un sistema de hormigón armado sobre una trama de 7 x 7 m. para edificios escolares y sanitarios. Sistematización del cálculo y la construcción. Variantes. Propuesta del Arq. Fermín Estrella.
- 4) Proyectar partes de la F.A.U. y asesorar los trabajos en estudio. Ejemplo: Salón de Actos, playa de estacionamiento, guardería, etc.

Para llevar adelante estas iniciativas y, sobre todo, para poder incorporar nuevas propuestas que usted quiera poner en marcha, para lo que este Departamento del que usted forma parte pondría todo a su disposición, es que le envío estas líneas, convencido de que sólo con la crítica constructiva y el aporte de todos podremos encontrar el rumbo más adecuado para nuestro cometido: formar un arquitecto responsable técnica, social y políticamente al servicio de una Patria Liberada.

Reciba usted las seguridades de mi mayor consideración y estima.

Arq. Mario Tempone
Director
Departamento Técnicas Constructivas



DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS

1. INTRODUCCION

Este informe corresponde exclusivamente a la experiencia realizada en el Departamento de Construcciones, y describe el uso de un método pedagógico masivo y productivo en el que los contenidos son coherentes con los objetivos político pedagógicos específicos de la materia.

La idea ha sido cambiar el papel que desempeñaban las materias técnicas dentro de la Facultad ya que estaban manejadas por grupos en donde los arquitectos se contaban en menor número. La estructura se modificó sustancialmente; no obstante todavía quedan áreas no tocadas, porque el déficit de los arquitectos es bastante serio dentro de esta área.

Es una propuesta que surge del departamento, es decir, directamente del gobierno de la Facultad para el nivel 3º y 4º año de la carrera con unos 1.600 alumnos.

Se intenta explicitar este método y las formas operativas de evaluación que surgen como necesidad imperiosa en una Universidad que es masiva, que debe ser productiva y que desea transformar los sistemas tradicionales autoritarios en otros en donde enseñar - aprender es un binomio que tiende a la búsqueda de la autonomía de cada uno de sus componentes.

2. METODO DE ENSEÑANZA

2.1 Objetivos

En estas materias que específicamente debían aportar los conocimientos lógicos que posibilitan la materialización de nuestro producto, la enseñanza se realizaba, tradicionalmente, con la clásica clase teórica, la carpeta de trabajos prácticos quedando la promoción final, referida exclusivamente a un examen separado del proceso total de la enseñanza.

Nosotros intentamos realizar una síntesis de aprendizaje teórico - práctico en donde la promoción por medio del examen final no sea necesaria.

2.2. La tarea

Lo que se quiere lograr es el aprendizaje de los sistemas constructivos, sistemas de medidas y sistemas de proyecto. Cada etapa de los sistemas se investiga para

tomar contacto con la tecnología desarrollada y subdesarrollada, la cotidiana, la más próxima, relevada de la realidad. Por otra parte, es la primera vez que en la Facultad se toca un tema que considera todas las formas de participación popular en la construcción. Comprende desde las formas de organizaciones en cooperativas hasta la incorporación de mano de obra no especializada en cualquiera de las etapas, inclusive en el proyecto: estudiar los proyectos y dar la flexibilidad para que el propio usuario decida el hábitat en cual va a vivir y pueda modificar parte de este proyecto. Es aquí en donde estas materias técnicas constructivas se relacionan con la parte de diseño.

El conocimiento será sistematizado, documentado y verificado cada vez que sea posible en un curso manual desarrollado en nuestro ámbito que por primera vez en la historia de la Facultad se ha instrumentado.

Se toma contacto con los materiales, con las herramientas, se hace un replanteo en el terreno, se aprende a manejar una plomada, se tocan los ladrillos, se preparan las mezclas, se levantan paredes. El próximo proyecto a corto plazo es la terminación por parte de los mismos alumnos de los trabajos necesarios en el piso de nuestros talleres, con nuestra conducción y la de los alumnos adelantados que son especialmente adiestrados para esta tarea. No se trata de levantar paredes de ladrillos para después tirarlos, sino de atender una necesidad concreta de la Facultad y la ciudad universitaria.

En los tres cursos de construcciones el tema es el mismo, sólo que la complejidad es creciente y en III y IV se trabaja con sistemas prefabricados.

Hemos formado grupos operativos de 8 ó 9 personas que se adiestran en un internivel de aprendizaje en donde transitarán de la dependencia a la autonomía.

Hemos adjudicado en los grupos los temas de tal modo (esto en 1er. curso) que se puedan realizar 9 combinaciones de temas diferentes que se registran en un tipo de documento que llamamos ficha, las fichas técnicas que incluyen especificaciones generales sobre el comportamiento de los materiales, características, medios de producción, procedencia, etc.

Las fichas de obra que exponen la forma de realización de las tareas que son necesarias a la etapa del sistema que se estudia y cumplen algo así como la función de manual de procedimientos constructivos, que efectivamente quedará confeccionado con la edición de las fichas que sobre cada tema se hayan seleccionado como más aptas a los objetivos propuestos.

Se confeccionan también los planos necesarios para la construcción del sistema que consiste en 2 módulos de 3 m. x 3 m. con las especificaciones que marcan las fichas.

Frente a cada etapa de los sistemas a estudiar se ofrece a los alumnos en su conjunto una clase en donde se encuadra el tema propuesto, se dan ejemplos que clarifican sobre el uso de los materiales.

La enseñanza es muy pautada, a cada ficha precede un punteo elaborado por la cátedra en donde se especifican los temas a investigar.

Los grupos se reúnen sistemáticamente para el intercambio de conocimientos cuando los temas son concordantes y de este modo se aporta información, se completan los trabajos y se imaginan formas de representación.

3. METODOS DE EVALUACION

La evaluación es el método usado para medir y controlar los resultados del proceso, de modo de que la promoción sea una síntesis real de lo producido y de su validez.

Es una instancia de aprendizaje, tanto de los contenidos como de las conductas grupales y de la operatividad de un grupo para la tarea.

Se realizan dos evaluaciones y se espera realizar una tercera aparte de la evaluación - promoción final. En cada una de ellas se reúnen tres grupos operativos que trabajan con diferentes alternativas de una misma etapa de los sistemas constructivos: ladrillo común, ladrillo hueco y bloques.

Estas evaluaciones incluyen todo el material reunido en cada etapa de trabajo y deben poder establecer claramente la coherencia con la etapa anterior.

3.1. Pautas

Es claro que el proceso de aprendizaje pasa por 3 etapas bien definidas:

- a.

investigar.
- b.

elaborar.
- c.

concretar.
- a.

La investigación es el contacto con la información, metodología de recolección de datos, no sólo bibliográficos.

Como en la enseñanza tradicional, carecemos de una sistematización de nuestra tecnología; estos son nuestros objetivos; relevarlo de la realidad.
- b.

La elaboración es el procesamiento de la información; el grupo opera en el intercambio para comprenderla, analizarla, seleccionarla. La buena elaboración depende de la buena interacción del grupo, el grupo produce activamente una conclusión de esta información.
- c.

La concreción es la síntesis, es el material que se vuelca. El material confeccionado debe ser bastante objetivo, comprensible y se deben crear los canales de comunicación para que esta síntesis sea una guía práctica para la realización de una tarea por individuos que desconocen el oficio, o sea la concreción debe estar adecuada a objetivos propuestos.

3.2. Forma operativa de evaluación

- a.

Se expone el material sobre los tableros tratando de organizar un ámbito físico separado del resto con capacidad para los tres grupos y el docente.
- b.

Cada grupo expone críticamente su trabajo, mostrando sus déficits y sus aportes

esenciales. La exposición no está a cargo de una sola persona del grupo, el líder por ejemplo, sino que a pedido del docente interviene la mayoría de sus integrantes. En la anterior evaluación la exposición se hizo fundamentalmente sobre la ficha de obra, o sea la forma práctica de realizar la tarea que se propone pero se hicieron referencias a los elementos técnicos que fundamentaban la exposición.

- c.

Se van recogiendo las críticas que no se vuelcan inmediatamente, porque al optar por una evaluación comparativa se trata de que aparezca en la síntesis final. Su objetivo importante es el de que cada grupo comprenda con toda claridad el tema de construcciones que han elaborado los otros dos.

3.3. Rol del docente

El docente no ha sido durante todo el proceso “la fuente de información”, en este pasaje de los mecanismos autoritarios de trabajo a los que permiten el acceso y la autonomía, el docente es un coordinador de los equipos.

El rol del coordinador debe ser aprendido por los miembros de los equipos pero no podrá ser reemplazado porque ésto (fue comprobado) crea un vacío de poder y gran desorganización e improductividad en los equipos. Su tarea es movilizar a los miembros del grupo para que su investigación sea rica, su elaboración dinámica, su corrección sintética, creativa, útil, productiva, de correcto nivel técnico.

Debe retener los aportes del grupo y mostrar las contradicciones o los déficits.

Ayudar a resolver esas contradicciones, por ejemplo la distancia entre la riqueza del conocimiento adquirido y la pobreza de la concreción; orientar, buscando formas más aptas de elaboración.

Evaluar comparativamente mostrando cómo una forma de expresión es más apta que otra, enseñando a organizarse en la tarea.

Observar el funcionamiento de cada equipo de modo de captar los conflictos grupales y de mostrar los caminos hacia la probabilidad de la creación colectiva.

Indicar la oposición de respuestas por parte de los alumnos cuando no están explicitadas.

Aportar información cuando sea necesaria.

Finalmente debe inducir la calificación que surge de la autoevaluación de las prácticas de los compañeros, calificando con positivo, regular o negativo.

3.4 Evaluación individual

Esta evaluación se realizó en los grupos operativos de 8 miembros a continuación de las evaluaciones grupales tomando como pautas:

- a. efectividad en la tarea;
- b. participación;
- c. responsabilidad y solidaridad con el grupo.

En general, salvo conflictos específicos en donde se vivió la evaluación de los compañeros como un juicio competitivo, la discriminación de lo que fue la participación de cada uno de los miembros del equipo fue posible y ayudó eficazmente a la comprensión de lo que un grupo operativo puede producir, comparativamente a la producción que surge de la relación docente - alumno.

Los mismos equipos han eliminado compañeros que iban a la facultad y tomaban la materia exclusivamente para aprobarla, sin comprender que ésta se aprueba al finalizar el curso sobre la base de los trabajos realizados. Los equipos han considerado que esos alumnos no pueden aprobar, porque tiene que haber una socialización interna del conocimiento.

Cuando los grupos han separado a dos o tres componentes, éstos pueden formar otros grupos, pero deben cumplir la misma tarea de los demás.

4. EVALUACION CRITICA DE LA EXPERIENCIA

4.1. En la primera evaluación de percepción de los grupos acerca de su producción era fundamentalmente global y no se reconocía el método con que habían trabajado.

Las evaluaciones grupales crearon un ambiente dinámico aplicado a la tarea central de la producción.

Se clarificaron enormemente los objetivos de la cátedra.

La relación docente - alumno (1/70) tan fuera de escala didáctica, se efectivizó realizándose contactos válidos y positivos.

4.2 En la segunda evaluación se elevó el nivel de la producción. Se vio la necesidad de sintetizar más el conocimiento técnico de una manera productiva y activa, de ajustar las formas de socialización de ese conocimiento, de especificar los puntos para acercarse más a los objetivos político - pedagógicos propuestos.

4.3 Evaluaciones docentes. Estas evaluaciones se producen paralelamente a nivel docente. La búsqueda de los niveles óptimos de producción ejercita nuestra operatividad como equipo. La experiencia de cada uno se convierte en un patrimonio de todos y comenzamos una tarea de homogeneización.

La experiencia realizada por el equipo docente, reproduciendo en este equipo la tarea que realizan los alumnos de modo de encontrar las formas óptimas de evaluación, de avanzar sobre el proceso anterior mejorando el funcionamiento del método y poniendo a prueba alternativas para la evaluación individual y grupal.

Se observó que existe una etapa de proceso y otra de resultado. En la evaluación de los resultados se pueden inferir las pautas del proceso y que el carácter activo de la producción depende del proceso realizado.

Creemos que la oportunidad de reproducir en la práctica la experiencia de enseñanza - aprendizaje de los alumnos fue extremadamente útil, aportó un punto de vista hacia esta problemática desde la perspectiva “alumno”. De aquí surge y se consolida una forma de trabajo para el equipo docente que ya en interacción más profunda discutirá y homogeneizará los contenidos didácticos.

CONCLUSIONES GENERALES

Con referencia a la inserción de la experiencia en la Facultad, cuando llegamos, la primera reacción fue de rechazo a nuestra línea. Un sector bastante grande y muy bien instrumentado de los grupos que quedaban dentro de la Facultad decía que íbamos a hacer exclusivamente política. Eso nos costó unos 400 alumnos. Al cabo de los primeros 15 días la situación cambió. Permitimos que se integrara gente hasta después de un mes de comenzadas las clases, proveniente de otras cátedras y así se modificó sustancialmente el número y la proporción de los alumnos. Esto nos hace pensar que fue posible por lo que los grupos produjeron y por el trabajo concreto que se realizaba.

Por otra parte es la primera vez que se realizaba una investigación de todo el mercado de sistemas de fabricación que existen en el país, lo que permite proyectar con esos sistemas y no con invenciones como anteriormente se hacía.

El trabajo manual ha producido un cambio en la posición del alumno; de simple consumidor se ha convertido en un productor de la Facultad, tanto en el plano técnico como resolviendo proyectos que realmente tengan una cierta aplicación.

Por último, los alumnos de construcciones de 1º y 2º año están preparando la bibliografía con la cual se va manejar la Facultad el año que viene. Toman las obras que antes era necesario leer completas, las resumen y hacen apuntes. Así, con la publicación de estos trabajos se puede ahorrar tiempo y dinero. Además, toman conciencia de que ese trabajo es para los compañeros que vendrán, con lo cual no asumen solamente un compromiso sino que podemos decir que las producciones son excelentes.

Esto adquiere real importancia si se considera que la Facultad no tenía ningún material teórico elaborado propio y que los textos existentes tenían una antigüedad de 30 ó 40 años.



SENTIDO DE LA REESTRUCTURACION EMPRENDIDA

El plan para el curso lectivo de 1973, tiene su punto básico de partida en la decisión de volcar todos los esfuerzos en **recuperar nuestra autonomía cultural** poniendo en el centro de nuestros estudios los problemas nacionales y populares.

Esto implica reordenar el conjunto de intereses a los que van a dedicarse los estudios particulares de materia y a la vez tiene un carácter profundamente renovador desde que propone el **conocimiento para la transformación** de la realidad en el proceso de **liberación nacional** que estamos viviendo.

El protagonista fundamental de ese proceso es el pueblo y sus problemas y la búsqueda colectiva de soluciones, que se da en el plazo teórico práctico concreto, **determinan los temas de los cuales deben ocuparse los cursos de historia de la arquitectura** y estos temas, como resulta evidente desde hace largos años, no coinciden en absoluto con los que abarrotan los programas oficiales antes vigentes, tanto en la Universidad como en la enseñanza secundaria previa y a través de los cuales se ha malogrado el tiempo de varias generaciones de estudiantes argentinos.

A partir de esta operación de limpieza básica, tendremos centrado el problema a estudiar y sus posibles ramificaciones particulares y es **recién entonces** que los problemas referidos a las metodologías de investigación, a los instrumentos científicos a manejar y a la amplitud y profundidad de información específica serán validos. Decir esto significa algo más que una afirmación de principios ya que la primera tarea, **de cambio total de enfoque llevará tiempo; demandará esfuerzos enormes** y momentáneamente restará energías que podrían dedicarse al desarrollo de específicos problemas científicos, de información particular. Está demostrado cruda y tristemente ya, lo inútil de lo instrumental y científico si está desprovisto de una base ideológica y política firme y sana.

En todo este conjunto de cosas sin duda estará incluido el fin del alumno **receptor pasivo de “conocimientos” ajenos sobre temas ajenos**, impelido a soportar y “meter” exámenes en una carrera solitaria hacia el título. Este tipo de alumno imaginado por el sistema, demostró masivamente su rechazo de esa situación que le era impuesta desde arriba a través de innumerables episodios de luchas concretas que tuvieron salida al unirse a las más generales del conjunto del pueblo trabajador. De esta manera, rechazando y negando el sistema ya caduco, participó activamente en la tarea de renovación ahora en marcha. Es decir que al proponer nosotros ahora **la participación activa del estudiante** en los cursos y estudios propuestos no hacemos más que incorporar de manera orgánica y constructiva una participación que fue hasta ahora sanamente de oposición y destrucción. Además de proponer una participación activa se

debe terminar con el avance individual y suelto de cada alumno y desarrollar el trabajo en equipos de alumnos y docentes coordinando la enorme fuerza de trabajo intelectual y práctico hasta ahora desperdiciada en una facultad de la masividad de la de Arquitectura.

Cada curso es el trabajo de miles de alumnos y docentes durante varios meses y es necesario que queden resultados concretos de él y que estos resultados sean utilizados para, en años sucesivos, partir cada vez de niveles más completos de desarrollo. Los alumnos y docentes de un curso **continúan** el trabajo realizado por los del año anterior y lo **profundizan y desarrollan** en un proceso dinámico permanente.

Dentro de esta perspectiva resulta obvio que la penetración en los problemas nacionales y de la liberación popular la haremos todos, **estudiantes y docentes como equipo de trabajo**, participando en las alternativas concretas que tenga ese proceso y sabiendo que los primeros cursos serán de aproximación al problema y se irán alcanzando luego, en años sucesivos, niveles crecientes de desarrollo y elaboración.

Los programas no serán fijos sino dinámicos como reflejo de una actitud general nueva cuya instrumentación concreta está lejos de ser un trabajo sencillo. Es evidente que todo esto demandará más esfuerzos y el manejo de una autocrítica constante dado lo poco transitado de los caminos que proponemos.

Período: CULTURAS PRECOLOMBINAS

1	Las culturas precolombinas
1.1	Panorama histórico general
1.1.1	Panorama histórico general indoamericano El mundo americano como proceso de desarrollo independiente del de las sociedades europeas. Organización social, política y económica de los pueblos indoamericanos. Los aztecas, los mayas, los chibchas, los incas y su influencia sobre el actual noroeste argentino. Sociedades indígenas en nuestro territorio actual y búsqueda de sus líneas de desarrollo y transformación incluidas en el proyecto de la Argentina del siglo XX. Diferencias nacidas de su incorporación a los proyectos coloniales español e inglés en épocas distintas.
1.1.2	Panorama histórico general europeo Orígenes del régimen feudal. Estructura política, económica y social del feudalismo. El nacimiento de las monarquías nacionales. El desarrollo de la iglesia. Las cruzadas. El Renacimiento.
1.2	Historia del hábitat
1.2.1	El hábitat indoamericano Los aztecas. La tradición urbana. La comercialización. La educación. El culto. El trazado urbano. La plaza. La infraestructura de servicios. El mercado. El templo. La escuela. Los barrios. La vivienda urbana y rural. Los mayas. Organización del

territorio. La confederación. Las ciudades estados. La vivienda campesina. Los centros ceremoniales. Hábitat del obrero - agricultor.
Los incas. El planeamiento territorial. La infraestructura vial y de servicios. Las ciudades. Los pucarás. Los templos. Los centros de producción agrícola. Las andenerías. Los graneros del estado. Los palacios. La vivienda.
Los habitantes del territorio argentino actual. Los agrupamientos permanentes. Pueblos viejos o aldeas. Pucarás. Los agrupamientos nómades. El hábitat de cada región. La vivienda.

2. LA COLONIA

2.1 Panorama histórico general

2.1.1 Panorama histórico general de la Capitanía General de Chile y los Virreinos de Lima y Buenos Aires

La conquista de América. La expansión colonial y las revoluciones indígenas. Tupac Amaru. Las leyes de India. La mita. La encomienda. La reducción. El yanacón. Los corregimientos. Las intendencias y subdelegaciones. Las audiencias. Las reparticiones. Las misiones. Regalías y concesiones. El problema de la superposición de culturas. Los británicos en América. Piratería y contrabando. Albores del puerto de Buenos Aires “boca falsa del Perú”. Comienzo de la expansión del puerto de Buenos Aires. Buenos Aires sede del gobierno y la administración, y su influencia y relación con el desarrollo y estructuración del resto del territorio. Monopolio y libre comercio. Caracterización de la organización territorial de la colonia sobre la que va a avanzar el proyecto del mercantilismo inglés.

2.1.2 Panorama histórico general en los países centrales

Configuración política, social y económica del mundo europeo a mediados del siglo XV. Ubicación de España en ese contexto como manera de explicar su proyecto de conquistas y colonización, y su proceso y etapas de desarrollo. La Reforma. El desarrollo del nacionalismo. Transición del feudalismo al capitalismo. Comienzo de la expansión mercantilista británica en el mundo y en particular en América. Desarrollo de la contradicción entre el proyecto colonial español y el mercantilismo inglés. El tratado de Utrecht y el reparto del dominio colonial español. Apertura del comercio. Mercantilismo español en las colonias.

2.2 Historia del hábitat

2.2.1 El hábitat en la Capitanía General de Chile y los Virreinos de Lima y Buenos Aires

Estudio de las leyes de Indias sobre todo en relación a la organización del territorio ocupado a niveles de planeamiento, urbanismo y arquitectura. El “sistema” de planeamiento urbano como un elemento para instrumentar el dominio a escala continental. Consecuencias de la reorganización territorial: vías de comunicación, asentamientos de ciudades. Redefinición de funciones: ciudades extractivas (Potosí) y administrativas (Lima). Misiones y estancias jesuíticas. Ciudades puertos y mediterráneas. La vivienda urbana colonial. Interacción entre el hábitat indígena y el trasplante de los modelos españoles. Resultantes americanas.

2.2.2 El hábitat en los países centrales

La propiedad señorial. La vida del campesino medieval. La vida urbana en la sociedad feudal. Importancia de las ciudades. Los servicios. Las clases urbanas. Los mercaderes. Los artesanos. Las catedrales. Los monasterios. La vivienda. El románico y el gótico. El Renacimiento y las ciudades - estado. Los arquitectos y revivalismo greco - romano.

3. LA ARGENTINA INDEPENDIENTE DE ESPAÑA

3.1 Panorama histórico general

3.1.1 Panorama histórico general argentino

La independencia de España. Proceso y líneas de desarrollo: San Martín, Miranda. Influencia del liberalismo en los planes político, económico e ideológico. Las Invasiones inglesas como expresión temprana del nuevo proceso de colonización que se consolidará a mediados del siglo XIX. Desarrollo de la contradicción entre el proyecto mercantilista inglés y el proyecto y la realidad americana. Primera generación de unitarios: Varela, Agüero, Rivadavia, del Carril, Lavalle. Los caudillos. Las montoneras. Rosas: del nacionalismo defensivo al triunfo de Inglaterra. Los plenos poderes y el proyecto autárquico. Nacionalizaciones. Control del comercio exterior. Ley de aduanas. Pacto Federal. La agresión imperialista anglofrancesa. Los terratenientes y los saladeros. Los comerciantes. Las masas. La generación del ‘37: Sarmiento, Alberdi, Echeverría. Reformulación del esquema liberal. Civilización y barbarie. La traición de Urquiza. La República de Entre Ríos. Brasil y Entre Ríos en guerra contra la Confederación Argentina. Caseros. La caída de Rosas.

3.1.2 Panorama histórico general en los países centrales

La revolución industrial. La Revolución Francesa. Napoleón. La guerra franco-inglesa. La revolución española de 1808. El Congreso de Viena. El positivismo. Inglaterra principal país capitalista. La expansión comercial: guerra del opio, invasión a Argelia, invasión al Río de la Plata.

3.2 Historia del hábitat

3.2.1 El hábitat argentino

La organización territorial en relación a los modos de producción regionales. La propiedad de la tierra, la apropiación del territorio indígena. Hábitat del indio. La toltería. Hábitat del gaucho. El fortín. La posta. La pulpería. El saladero. La estancia. El rancho. Hábitat del porteño. Las clases sociales en Buenos Aires. La casa. La plaza. La iglesia. El teatro. El café. Los edificios públicos. Las quintas. La manzana. El lote. Los arquitectos extranjeros en Buenos Aires.

3.2.2 El hábitat en los países centrales

El hábitat del obrero industrial. La máquina de vapor. El hierro en la construcción. Revolución de los transportes y las comunicaciones: los primeros ferrocarriles, la navegación a vapor, el telégrafo. La mecanización del campo. Consolidación de la propiedad individual. Los estilos. El Neoclasicismo.

Periodo: 1853 - 1930

4. Panorama histórico, político, económico y social.

PANORAMA NACIONAL

- 4.1

Caseros: comienzo del afianzamiento hegemónico del proyecto inglés en nuestro país. La división internacional del trabajo. La incorporación de nuestro país al mercado mundial. El librecurso. El modelo de dependencia económico. La dependencia cultural: el iluminismo, el positivismo. Orden y Progreso. El conflicto entre Civilización y barbarie, marcando la lucha por el “Progreso”.
- 4.1.1

La violencia, como forma de la política imperialista en América. Persecución y muerte de los caudillos del interior, las montoneras. La Guerra de la Triple Alianza: exterminio del Paraguay, ejemplo de desarrollo independiente.
- 4.1.2

La cristalización de la dependencia, adecuación del país a las necesidades del comercio exportador, canalizado a través del doble embudo del puerto de Buenos Aires.
- 4.1.3

Sistematización de las funciones de control a través del esquema liberal de gobierno. Organización institucional del Estado: política, económica, administrativa, cultural, educativa.
- 4.1.4

Creación de la infraestructura de servicios: resorte fundamental diseñado en función de las necesidades del imperialismo inglés. Los ferrocarriles, como continuación de la flota inglesa en nuestro territorio. Los puertos, telégrafo, cloacas, agua, alumbrado, electricidad.
- 4.1.5

El proceso inmigratorio, causas internas y externas; promoción, desarrollo y radicación. Formación de las colonias del litoral, el campo en la pampa húmeda: los arrendatarios. La mano de obra urbana.
- 4.1.6

El proceso de extensión y estabilización territorial; incorporación de la totalidad de las tierras aptas a la producción agropecuaria de exportación. Líneas de frontera. Campaña al desierto. Exterminio del indígena.
- 4.1.7

Los procesos semi industriales e industriales. Los saladeros. Los frigoríficos: hito que marca la completa integración del país al mercado internacional, consume el modelo de dependencia. Comienzo de las inversiones del capitalismo yanqui en nuestro país, que se hará hegemónico recién después de la crisis del ‘30. Artesanías e industrias derivadas de la incipiente ampliación del mercado interno y dependientes de la economía agroexportadora. El interior: las industrias de transformación. La primera Guerra: primer proceso de sustitución de las importaciones.
- 4.1.8

Caseros. La constitución liberal de 1853. El estado de Buenos Aires. La Confederación Argentina. Pavón: la unificación del país. La federalización de Buenos Aires. Crisis del ‘90. Comienzo de las inversiones yanquis. El 1900. El Centenario: la Argentina Granero del Mundo. El ascenso de las capas medias, el radicalismo. Irigoyen. La década del ‘20. Crisis del ‘30. Fin de la hegemonía del imperialismo inglés, comienzo de la hegemonía yanqui.

4.2 Panorama Internacional

- 4.2.1

Reparto del mundo colonial por las potencias europeas. Argelia, Túnez, Marruecos, África negra, Indochina, China. Expansión colonial inglesa a escala mundial. Dominio de los mares. Expansión del capitalismo monopolístico.
- 4.2.2

El contexto histórico, social y económico general de las temáticas fundamentales, a nivel del Hábitat. Panorama nacional.

a) Manifestaciones físicas a escala territorial, urbanas y de la arquitectura, de la Dependencia Económica. Buenos Aires como doble embudo de succión: extracción de riquezas del interior, mercado para los productos ingleses. Trazado en abanico del sistema infraestructural. Desarrollo y preeminencia de la Pampa Húmeda y el Litoral; decaimiento del interior. Esquema regional que perdura en la actualidad. El ferrocarril: trazado radial a nivel territorial, su influencia en la ciudad, estaciones, terminales, depósitos, playas, talleres, oficinas, barrios para empleados. La función pobladora y cultivadora del FFCC en nuestro país; las estaciones como origen de ciudades, el FFCC como empresa de subdivisión de tierras. El hábitat del obrero del ferrocarril. Los puertos: puntos neurálgicos de la dependencia económica. Los frigoríficos, el hábitat que generan.

b) El Hábitat del régimen. Conformación del espacio urbano y arquitectónico para el funcionamiento institucional del estado. Buenos Aires concentración del aparato de control sobre el territorio. Apropiación del suelo urbano por la clase dominante. Las mansiones, los clubes, los paseos. El aparato del Estado: los edificios públicos. La Dependencia Cultural se manifiesta con fuerza en el hábitat construido por y para la clase dominante, tanto en el trazado urbano como en la arquitectura se repiten esquemas vigentes en Francia, aparecen los neoclásicos, revivals y el eclecticismo. Los arquitectos. La creación de la Escuela de Arquitectura. La revista de la Sociedad Central de Arquitectos; como reflejo de las ideas dependientes.

c) El Hábitat del Pueblo El hábitat de la inmigración. Rural: las colonias agrícolas del Litoral, el chacarero inmigrante, el arrendatario. Urbano: los conventillos. El hábitat del orillero, a lo largo de la costa, cerca de los mercados y de los saladeros y luego frigoríficos. El hábitat del indígena, rescate de sus valores, perduración en la actualidad.
- 4.2.3

Panorama internacional. Manifestaciones de la dominación económica a escala mundial. Países del tercer mundo. Corrientes arquitectónicas vigentes en los países centrales: Neoclásico, revivals, art nouveau, etc.

PERIODO: 1930 - 1943
5. PANORAMA NACIONAL HISTÓRICO, POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL CIRCA 1930

- 5.1Alianza hegemónica: Invernaderos más Frigoríficos. Características.
- 5.1.1

Esquema triangular de exportaciones - importaciones: Argentina - Inglaterra -U.S.A.; su funcionamiento.
- 5.1.2

Irigoyenismo y Alvearismo. Características del segundo gobierno de Irigoyen.
- 5.2Crisis capitalista mundial
- 5.2.1

Consecuencias de la crisis mundial en la Argentina.
- 5.2.2

Golpe de 1930; características del proyecto de Uriburu. Influencias sobre el mismo del retiro de los EEUU a nivel mundial.
- 5.2.3

La restauración oligárquica. Consecuencias
- 5.3La “década infame”
- 5.3.1

El sistema bilateral - dependiente Argentina - Inglaterra. Características del modelo de “Proteccionismo Liberal”. Pacto Roca - Runciman; creación del Banco Central, Juntas Reguladoras, etc.
- 5.3.2

El proceso de industrialización por sustitución de importaciones como subproducto del proteccionismo arancelario. Consecuencias sociales. El proletariado criollo y la burguesía industrial “bolichera”.
- 5.3.3

El proyecto subimperialista Regional. Características del modelo. Sectores hegemónicos, marginados y sin expresión política en el mismo. El 4 de junio de 1943.

6. EL PROCESO DE LAS MIGRACIONES INTERNAS

- 6.1Causas principales. Tendencias de ritmo y dirección.
- 6.1.2

La concentración alrededor de los principales puertos - ciudades. Consecuencias sobre el interior del país. El mercado de mano de obra y la acentuación de los desequilibrios interregionales. El modelo “centro - periferia” como un verdadero proceso de colonialismo interno. La estructura Gran Buenos Aires del Litoral.
- 6.2Modificaciones en la infraestructura de Transporte y Comunicaciones
- 6.1.2

Sistema automotriz vs. sistema ferroviario. Características de ambos modelos de infraestructura y fuerzas que los impulsaron.
- 6.2.2

Desarrollo de las comunicaciones masivas: la radiotelefonía como instrumento difusor de pautas desde el centro, Buenos Aires, a la periferia, el interior del país.

La cinematografía como instrumento difusor de pautas de penetración cultural. Las comunicaciones masivas y las expresiones de la cultura popular.

- 6.3El proceso de urbanización y metropolización como consecuencia de los procesos económicos y migratorios.
- 6.3.1

Tipologías de asentamientos de los grupos de bajos ingresos: la autoconstrucción individual sobre lotes propios en zonas periféricas o intersticiales mal servidas. Las “villas miseria” en “bolsones” sobre zonas libres inundables o en áreas centrales fiscales. El alquiler “por cama” en las áreas centrales.
- 6.3.2

Tipologías de asentamiento de los grupos de altos ingresos: densificación por renovación espontánea en las áreas centrales mediante construcción de calidad en altura. Suburbanización en áreas periféricas privilegiadas y excepcionales dotadas de servicios.
- 6.3.3

Tipologías de asentamiento de los estratos medios: tendencia a estructurar un desarrollo continuo, en alquiler o sobre lotes propios, localizándose en cercanías de los grupos de bajo o altos ingresos según la ubicación relativa propia.

7. PROFESIÓN Y PRODUCCIÓN EN EL PERÍODO

- 7.1Polémica en los marcos de la Escuela de Arquitectura y de la profesión como reflejo de la oposición: movimiento moderno - neoclásico trasladado en términos europeos a nuestro país. Las conferencias de Le Corbusier en Buenos Aires,1929.
- 7.1.2

De Christophersen a Mario R. Álvarez explicando cómo varían las técnicas urbanístico - arquitectónicas para instrumentar nuevas fases en la relación de opresión, régimen - pueblo.
- 7.1.3

Principios del movimiento moderno. Los congresos del CIAM. La arquitectura “racional”, “funcional “ y/o “internacional”. La influencia de la Bauhaus y su adopción por las nuevas generaciones de arquitectos.
- 7.1.4

El grupo “Austral”. Inserción real al servicio del régimen y temas y arquitectura predominante: edificios públicos, fábricas, viviendas individuales para la burguesía y las clases medias, viviendas colectivas para renta.
- 7.1.5

Desarrollo de la red de estaciones de servicio del Automóvil Club Argentino por A. U. Vilar, como tipificación similar a la anteriormente manejada en la red de estaciones ferroviarias. El desarrollo de Mar del Plata y Bariloche. Las obras públicas: Av. 9 de Julio, Av. Gral. Paz, Puerto Nuevo, desarrollo de la red de subterráneos. El “Plan Buenos Aires” de Le Corbusier, Ferrari, Hardoy y Kurchan.
- 7.1.6

La industria de la construcción en el período. La empresa constructora, unidad y modo de producción referidas al mercado del régimen. Niveles de cantidad y calidad. Los modos de producción correspondientes a los sectores populares. El Banco Hipotecario, los sistemas de ahorro y construcción tipo “A.R.C.N.”. La
- I 264
- 265 I

- autoproducción y el modelo “villa miseria”. El mercado de materiales y sistema como reflejo de la producción local y la competencia inter - imperialista.
- 7.1.7 Relectura de la producción de los arquitectos “notables” del período inscribiendo sus obras en los “sistemas de temas” correspondientes: Sánchez, Lagos y De la Torre; A. U. Vilar; A. Prebisch; W. Acosta; A. Williams; Ferrari, Hardoy y Kurchan. Relectura de la producción masiva correspondiente a los diferentes sectores sociales utilizando similares pautas metodológicas.

PERÍODO: 1943 - 1955

8. PANORAMA HISTÓRICO NACIONAL

- 8.1 Los antecedentes y la Revolución del 4 de junio de 1943, como inicio del proceso de ruptura con el régimen fraudulento. Perón y el Departamento Nacional del Trabajo; su evolución a Secretaría de Trabajo y Previsión. La unificación del movimiento obrero y su organización. La legislación laboral; la creación de los Tribunales de Trabajo; el Consejo Nacional de Post Guerra. El desarrollo de la propuesta de poder para la clase obrera.
- 8.1.2 La gestación del 17 de Octubre de 1945: la irrupción de la clase obrera en la escena política argentina; el papel del sindicalismo. Planteo de la contradicción principal: Braden o Perón.
- 8.1.3 **Análisis del proyecto Nacional Independiente:** el Plan de Gobierno y su implementación (Primer y Segundo Plan Quinquenal). La naturaleza de las transformaciones en el Estado Peronista, en función del carácter semicolonial y capitalista del país, y las formas de conciencia, organización y participación de las clases populares en el ejercicio del poder. Definición del Estado Peronista. El significado de la Economía de Estado. La política de descentralización territorial, como contraposición al esquema geopolítico dependiente que acentúa la convergencia de la riqueza del país a la ciudad puerto.
- El concepto de la nacionalización. El manejo de los instrumentos comerciales y financieros: el papel del IAPI, su contenido antimonopólico y su relación con el comercio mundial; nacionalización del Banco Central y del crédito bancario; nacionalización de los servicios públicos; la compra de los ferrocarriles; creación de la flota mercante de ultramar y la flota fluvial, etc. (nacionalización de puertos, elevadores de granos, servicios de gas, de teléfonos, usinas eléctricas, servicios sanitarios).
- La política agraria del peronismo: Estatuto del Peón Rural, Ley de Arrendamientos y Aparcería. Desarrollo del sistema cooperativo.
- La política peronista en el área industrial: su rol antiimperialista y antimonopólico; su concepción del desarrollo industrial. Surgimiento del DINIE. Desarrollo de la pequeña y mediana industria nacional. Estudio del desarrollo del proletariado industrial.
- La propuesta ideológica de la tercera posición: su significado en el orden económico social y político. La concepción doctrinaria: las tres banderas (Independencia Económica, Justicia Social y Soberanía Política).
- La ayuda social; la educación, creación del Ministerio, su acción en los diferentes

niveles. El Plan Nacional de Salud. La Obra Energética. La Expansión Agrícola. El rol de la Clase Trabajadora. Su participación directa en el poder. La convocatoria y la consulta popular. Participación obrera en los organismos del Estado.

- 8.1.4 **Las fuerzas antipopulares:** Sectores que la componen; su estrategia para la confrontación con el proyecto independiente; su papel en el golpe del ‘55.

9. PANORAMA HISTORICO NACIONAL

- 9.1 **La Segunda Guerra Mundial:** su objeto y la incidencia que ella tiene en los países dependientes. La derrota del Eje por los Aliados. La concertación de acuerdos interimperiales sobre las áreas de dominación; conferencias de Teherán y Yalta. Estados Unidos potencia vencedora. Hiroshima y Nagasaki como demostrativos del poder del Imperio.
- 9.2 **El Neo - Imperialismo:** La propuesta más desarrollada del capitalismo que EEUU lleva adelante. Las Corporaciones Multinacionales que controlan el proceso de industrialización; la concepción del intercambio desigual. Surgimiento de la ONU y el Plan Marshall. La creación del FMI. La creación de la OTAN como instrumento de control militar.
- 9.3 **Conformación de los dos grandes bloques mundiales:** La Guerra Fría. La partición de la India. Creación de Israel. Las guerras coloniales. La guerra de Corea. Extinción del Stanilismo. El tratado de Varsovia como contrapartida de los acuerdos de EEUU en Europa.
- 9.4 **Los pueblos del Tercer Mundo en lucha por su liberación:** Constitución de la República Popular China. La caída Francesa en Diem-Bien-Phu. La revolución Argelina.

10. EL HÁBITAT: PANORAMA NACIONAL

- 10.1 **Precedentes Urbanos y Arquitectónicos del Gobierno Peronista**
- Las localizaciones suburbanas como consecuencia de las migraciones internas de 1935 a 1945. Formación del cinturón suburbano: Avellaneda, Lanús, etc. Berisso y Ensenada en la zona de La Plata. Las villas y conventillos en Capital Federal. Reconstrucción de “Urbanismo del 17 de Octubre” : su origen y expresión.
- Desarrollo del urbanismo y la arquitectura popular como respuesta a la nueva situación política y social.
- 10.2 **La obra del gobierno**
- Propuesta Territorial: desarrollo de polos regionales que reviertan las estructuras geopolíticas de la Argentina dependiente. Obras de infraestructura energética: diques, centrales hidroeléctricas, usinas térmicas. La infraestructura de transportes: el aeropuerto de Ezeiza.

- 10.2.1

Propuestas urbanas: la reconstrucción de San Juan. Propuestas de unidades urbanas descentralizadoras y autosuficientes: ciudad Evita en el partido de La Matanza.
- 10.2.2

Propuestas arquitectónicas: los nuevos programas populares como característica fundamental de la arquitectura de esa época.
Los programas populares surgidos de Ayuda Social; los Hogares de Ancianos, Escuelas , La Ciudad Infantil.
- 10.2.3

Programas surgidos del concepto de Educación Peronista: escuelas y colegios, el Club escolar, las escuelas industriales, escuelas fábricas y escuelas técnicas.
Los programas oficiales de vivienda; barrio “17 de Octubre”, barrio “1° de Marzo”, barrio “Los Perales”, barrio “J. D. Perón”, barrio “Simón Bolívar”, etc. El incentivo a la pequeña industria privada en la construcción de viviendas populares; Administración Nacional de la Vivienda BHN; planos y acción; el plan Evita y su contraposición con las propuestas teóricas de los arquitectos de la dependencia. La falsa polémica sobre la caracterización de la arquitectura peronista como totalitaria o pequeño - burguesa o colectivista.
Clarificación de la relación entre lenguaje arquitectónico y contenido político. Valorización crítica de esta obra.
- 10.2.4

La arquitectura de las clases dominantes. La polémica entre Academicismo y Movimiento Moderno: su carácter elitista y la ignorancia del país real; su expresión en la Facultad de Arquitectura y en el campo profesional; los arquitectos vinculados a dichas variantes.
Análisis de las propuestas teóricas y de la práctica concreta realizada por los arquitectos vinculados al Movimiento Moderno: Grupo Austral, A. Williams, W. Acosta, etc. Significado político ideológico del movimiento internacional; su valor como modelo para los arquitectos dependientes.
- 10.3

El Hábitat. Panorama Internacional: La relación existente entre el desarrollo del Movimiento Moderno y las exigencias del nuevo orden internacional establecido por el capitalismo.
- 10.3.1

La teoría: estudio crítico de la Carta de Atenas. Su concepción científicista y apolítica. El significado político ideológico del Movimiento Moderno.
- 10.3.2

La práctica. Las propuestas urbanas para la reconstrucción europea. Las “New Towns” inglesas, los planes reguladores de Londres, la reconstrucción del Havre (Perret), las obras fundamentales de Le Corbusier; las unidades de habitación; la planificación sueca; la reconstrucción de Rotterdam, etc.
Análisis de la producción urbana y arquitectónica europea.
- 10.3.3

La influencia de estos modelos europeos en todas las áreas de dominación. La India: plan de Chandigarh; Japón: las obras de Sakakura y Tange; Brasil: obras de Niemeyer, Reidy (Ministerio de Educación, Le Corbusier).
- 10.3.4

La evolución de estas propuestas teóricas y su crisis posterior. Su interpretación como la continuidad del neoclásico y no como la ruptura con él.

- El embrión del Team 10 como cuestionador de los CIAM. Las primeras manifestaciones de los Smithsons. Las primeras obras de Candilis en el África; Bakema; etc.
- 10.3.5

Las propuestas del nuevo desarrollo tecnológico requerido por la sociedad industrial. Las obras de Nervi, Fuller, Prouvé, Freyssinet, etc.
- 10.3.6

La convergencia en los EEUU de los “maestros” europeos dispersados: Gropius, Mies, Mendelsohn, etc. Del “progresismo” europeo al diseño para la gran empresa americana.
Análisis crítico de las obras de este período. El III, Farnsworth, Lake Shore Drive, la obra del TAC, la ONU, etc. El individualismo norteamericano: Wright y los programas para sus casas “Usonian”.

PERÍODO: 1955 - 1973

11. PANORAMA HISTÓRICO, ECONÓMICO Y SOCIAL

- 11.1

Plano internacional: Deterioro de los términos de intercambio. Mercado Común Europeo. Colocación de excedentes agrícolas norteamericanos en el mercado internacional. Exportación de capitales. Crecimiento monopólico norteamericano y europeo. Concepto de Tercer Mundo. Revoluciones Africanas. Revolución Cubana. Guerrillas latinoamericanas. Desarrollo económico del mundo socialista. Invasión a Checoslovaquia. Conflicto ruso - chino. Estados Unidos como gendarme mundial. Guerra de Vietnam. Invasiones en Santo Domingo y Cuba. La OEA. La alianza para el progreso y la Conferencia de Punta del Este. Junta Interamericana de Defensa. Teoría de los focos insurreccionales. Lucha antiguerrillera. Política de Kennedy. Revoluciones: Boliviana, Peruana y Chilena. Golpes de estado en Latinoamérica. La conquista del espacio. Programas técnicos mas importantes.
- 11.2

Plano Nacional: Golpe de estado del ‘55. Frondicismo. Política Desarrollista y radicación de capitales. Filosofía del desarrollismo. Gobiernos de Guido e Illia. Onganía. La penetración monopólica y la desnacionalización de la industria. Krieger Vasena y el paquete de medidas pro - monopólicas: revaluación del dólar, congelación de salarios, política bancaria, etc.
Nuevas industrias. Crecimiento y desnacionalización: cigarrillos, cosmética, electrónica. La industria automotriz.
Obras de infraestructura: Chocón, Cerros Colorados, Infraestructura vial y plan ferroviario del Gral. Lerkin. Fusilamientos del ‘55. Plan Conintes. Uturuncos. Cordobazo. Crisis azucarera. Huelgas. Intervención de la CGT. Políticas ensayadas por el régimen en relación con el peronismo. Lanusse por las elecciones. Primeros actos del gobierno popular.
- 11.3

Manifestaciones del panorama histórico en el hábitat
Panorama nacional: Organización territorial durante el período. Principales tendencias de cambio: estancamiento y caída demográfica en el interior y modificación de la pirámide de edades. Casos especiales. Paralelo aumento de la concentración en el Litoral. Características del impacto del capital monopólico en

	la estructura de ocupación territorial. Panorama agrícola y ganadero. Panorama en las grandes concentraciones urbanas. Infraestructura preexistente y concentración. Nuevas obras del caso tucumano. Los cambios en los “sistemas de temas” vividos por las distintas clases sociales como consecuencia de fenómenos sociales económicos y políticos ocurridos durante el período.
11.4	Temáticas y ejemplos concretos Nivel internacional. Países hegemónicos: EEUU y Europa. Estudio de los nuevos movimientos existentes en el campo de la arquitectura y el urbanismo: Archigram, Urbanismo Inglés, Utopistas, obras y proyectos de arquitectos con influencia en nuestro medio. Nuevas teorías: Alexander, Fuller, Kahn, etc. La arquitectura en los países del Tercer Mundo: África, Vietnam. Arquitectura de la revolución cubana. La arquitectura española. Panorama Nacional: Obras de infraestructura vial y energética. Plantas de Industria automotriz, petroquímica, cosmética y electrónica. La industria nacional preexistente, sus modificaciones durante el periodo.
11.4.1	Arquitectura Hospitalaria Policlínico frente al barrio Los Perales. Condiciones y características reales de la salud preventiva y curativa en la clase baja. Hospitales existentes. Concursos estatales. Programas. Estudio de los proyectos. Localizaciones. Porqué no se hicieron nuevas clínicas privadas. Características. Usuario. Sistema de salud. Cooperativas de médicos.
11.4.2	Educación Colegios caros. Ciudad universitaria: programa, localización urbana, razones sociales y políticas. El proyecto. Su origen. El partido. Usuarios y localización urbana. Uso actual. Represión y arquitectura en la ciudad universitaria.
11.4.3	Concurso de Proyectos Escuela de Borthagaray. Lenguas vivas (Plaza Las Heras). Colegio Nacional de Córdoba (Soto). Edificio Cóndor y otros edificios militares. Nuevas estaciones de ómnibus en la provincia de Buenos Aires. Origen de los llamados a concursos. Programas y Proyectos. Uso real. Otras estaciones antiguas. Concursos de hospitales. Hosterías en Misiones (Soto y Rivarola). Av. 9 de Julio, Independencia y San Juan. El automóvil, significado económico y vivencial. Los ejecutivos, el viaje de vuelta. La segunda casa. La casa del hombre. En relación con los barrios: marginales, bacanes y la crisis de la familia burguesa. Industrias nuevas (también automovilística) Córdoba. Vivienda rural: estancieros, peones, chacareros. Migraciones y vivienda: Ledesma, Fortabat, Loma Negra. Arquitectura publicitaria. Stands. La Rural. Nuevos edificios de oficinas: Fiat, Brunneta. Supermercados. Ciudad Deportiva. Arquitectura bancaria a partir del '55.

11.4.4	Vivienda Conventillos centrales metropolitanos, nuevas villas miseria y crecimiento de villas existentes. Planes de asentamiento de villas, propuestas por villeros. Proyecto del régimen: Plan de erradicación de villas de emergencia. Alojamientos transitorios. Medios caños de Alsogaray. Estudio de los programas, ubicaciones y vivienda. Relaciones político - formales. Uso actual. Vivienda definitiva. Barrio General Belgrano, Lugano I y II. Ídem. La Panamericana las nuevas formas de especulación de la tierra, Luchetti y Kanmar Capitales empleados. Significado social, político y humano de las nuevas localizaciones. Arquitectura que se genera en esos loteos, características formales. Viviendas inconclusas. Obreros - propietarios en los fines de semana. Infraestructura (carencia) delincuencia, etc. En contraposición: hoteles alojamiento en la misma zona y localizaciones de clase media alta. Tarzán. Industria de la prefabricación. El albergue Warnes. Vida real diaria de los habitantes de estas viviendas. La nueva clase alta y las torres de Belgrano. Reforma al Código de Edificación resultante de presiones. Nueva tipología de vivienda. Nuevos barrios de torres y su impacto en el conjunto urbano. Los nuevos habitantes. Las mucamas, estudio de plantas, visitas, etc. El Hotel Sheraton. Localización. Capitales. Habitantes. Reacciones en el medio nacional metropolitano. Características del edificio. Génesis del proyecto. Barrios residenciales en San Isidro (Lomas). La arquitectura “blanca”. Caveri y sus raíces ideológicas. Colegios. Diferente sentido de la marginación urbana en esta clase social que a la clase baja con distancias equivalentes. La mujer y el hombre en ambas clases. El auto y los medios de transportes populares. El abastecimiento. La conformación de las viviendas y las pautas culturales. Plan Veá. Propiedad horizontal. Nuevas construcciones y sus nuevas características. Tipología. Relación en el contexto urbano y las formas de vida familiares que se generan. La mujer. Los chicos, siempre en comparación con los ejemplos anteriores. Capitales. Compra y venta. Mucamas. El alquiler y la propiedad de las viviendas. El lote y la torre. Comparaciones. Vivienda burguesa degradada. Conjunto Catalinas. Códigos y tipología comparativa.
--------	---

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CURSOS DE HISTORIA I, II y III
SOCIOLOGIA - ECONOMIA

EXPLICACION SINTETICA DE LA GRILLA

La grilla es una estructura que ordena el desarrollo del curso de la manera siguiente:
Se compone de tres columnas.

1° Columna. Panorama histórico e internacional

Ambos aspectos del panorama histórico (nacional e internacional) serán estudiados en su interdependencia lo mismo que el desarrollo de lo que comprende al pueblo y al régimen.

2° Columna. Historia del hábitat

Se refiere a los temas arquitectónico - urbanístico en los cuales se manifiesta el contexto estudiado en la columna anterior. Ambas columnas, por lo tanto, no están separadas conceptualmente. Por el contrario, el objetivo es descubrir sus relaciones.

3° Columna. Conclusiones. Ejemplos

Los temas ubicados en la columna 2 se manifiestan en ejemplos concretos en los cuales puede leerse todo lo investigado en las columnas 1 y 2. En el conocimiento de estas relaciones es donde reside el objetivo principal del curso: ver objetivos del curso de Historia.

Las tres columnas que conforman la grilla están a su vez divididas horizontalmente en periodos históricos. Esta división deriva de nuestra interpretación de la historia nacional y también de la función que cumple su conocimiento en el arquitecto que queremos formar: ver objetivos del Departamento de Ciencias Humanas.

HISTORIA MOLINA Y VEDIA

TEMAS PARA EL 5/1/74

Tema N° 1:
“Las viviendas colectivas para el Hogar Obrero en Villa del Parque, calles Lascano, Emilio Lamarca y San Nicolás, Capital Federal, 1965. Análisis a partir de su uso hasta nuestros días”.

Tema N° 2:
“La vivienda tipo “Tarzán”. Análisis a partir de su producción y del uso. Ejemplos de Transformación de prototipos”.

Tema N° 3:
“Las galerías comerciales en Buenos Aires. Tipología y Evolución”.

Tema N° 4:
“Mario Roberto Álvarez. Producción de viviendas en el período 1960 - 1973. Análisis de sus propuestas y a partir del uso”.

Tema N° 5:
“Mario Roberto Álvarez. Producción de edificios administrativos y comerciales en el período 1960 - 1973. Análisis de sus propuestas y a partir del uso”.

Tema N° 6:
“La arquitectura bancaria en el período 1965 - 1973. Análisis de sus tipologías y sistemas constructivos”.

Tema N° 7:
“El sistema de la Propiedad Horizontal. Consecuencias urbanísticas, tecnológicas y productivas. Análisis de ejemplos concretos a partir del uso”.

Tema N° 8:
“Le Corbusier. Su influencia en la Argentina hasta 1955 aproximadamente”.

Tema N° 9:
“Le Corbusier. Su influencia en la Argentina desde 1955 hasta 1973”.

Tema N° 10:
“La Carta de Atenas y los Congresos del C.I.A.M.; su influencia en la Argentina”.

Tema N° 11:
“Plan Regulador de la Ciudad de Buenos Aires. Evolución de sus propuestas hasta 1973”.

Tema N° 12:
“Alvar Aalto. Su influencia en la Argentina”.

Tema N° 13:
“ Mies Van der Rohe. Su influencia en Argentina hasta 1960 aproximadamente”.

Tema N° 14:
“Mies Van der Rohe. Su influencia en Argentina desde 1960 hasta 1973”.

Tema N° 15:
“Frank Lloyd Wright. Su influencia en la Argentina”.

Tema N° 16:
“Las casas blancas, período 1955 - 1960 aproximadamente. Caracterización, propuesta tecnológica, usuario”.

Tema N° 17:
“El sistema de servicios públicos y privados de los subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires”.

Tema N° 18:
“El hábitat villero. Análisis de un ejemplo concreto”.

Tema N° 19:
“La Arquitectura de los concursos en la Argentina. Terminales de ómnibus. Su inserción en la propuesta de ocupación territorial y el proyecto político que los generó.

Tema N° 20:
“La Arquitectura de los concursos en la Argentina. Hospitales. Su inserción en el proyecto político que los generó.

Tema N° 21:
“La Arquitectura de los concursos en la Argentina. Edificios Públicos. Propuestas e influencias.

Tema N° 22:
“Relación entre el sistema de Salud Público y el privado. Análisis ejemplos concretos.

Tema N° 23:
“La arquitectura producida por la Fundación Eva Perón. Su relación y antecedentes con otros sistemas de ayuda social en la Argentina”.

Tema N° 24:
“La línea de Fortines de Frontera. Propuesta de ocupación del territorio. Análisis de ejemplos concretos”.

Tema N° 25:
“La infraestructura ferroviaria en el periodo 1853 - 1930. Análisis a partir de: a) el usuario; b) el obrero ferroviario; c) personal jerárquico”.

Tema N° 26:
“Amancio Williams. Análisis crítico de su producción en su contexto histórico concreto”.

Tema N° 27:
“El diseño industrial en la Argentina, 1930 - 1973”.

Tema N° 28:
“Sánchez Elía, Peralta Ramos y Agostini. Análisis crítico de su producción en su contexto histórico concreto”.

Tema N° 29:
“Wladimiro Acosta. Análisis crítico de su producción en su contexto histórico concreto”.

Tema N° 30:
“Conjunto urbano “Lugano I - II”, Parque Almirante Brown, Comisión Municipal de la Vivienda. Análisis a partir del sistema de Producción y del uso”.

Tema N° 31:
“El sistema de equipamiento de oficina en el periodo 1960 - 1973. Análisis crítico de la producción a partir del contexto histórico concreto”.

Tema N° 32:
“Los Bancos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires. Análisis crítico de las propuestas, su tecnología y contexto histórico concreto”.

Tema N° 33:
“Las estancias, su relación con el esquema productivo”.

Tema N° 34:
“La infraestructura de Transporte: F.C. Roca. Estaciones. Cabecera e intermedias”.

Tema N° 35:
“Ídem F.C. Mitre”.

Tema N° 36:
“Ídem F.C. San Martín”.

Tema N° 37:
“Ídem F.C. Sarmiento”.

Tema N° 38:
“Ídem F.C. Urquiza”.

Tema N° 39:
“El Puerto Madero. Análisis del sistema de producción del uso”.

Tema N° 40:
“El puerto de La Plata y su relación con el esquema productivo. Los frigoríficos”.

Tema N° 41:
“Berisso y Ensenada: el hábitat de la inmigración y su relación con la producción frigorífica”.

Tema N° 42:
“Barrio de las mil casas, Tolosa (La Plata). Análisis a partir de la producción y el uso”.

Tema N° 43:
“La Av. 9 de Julio, las Diagonales: sus etapas”.

Tema N° 44:
“Acceso Norte: su vinculación con el proyecto de expansión vial”.

Tema N° 45:
“Acceso Norte: los servicios para la recreación”.

Tema N° 46:
“Acceso Norte: las instalaciones industriales (Otis, Koch, Polito, Ford)”.

Tema N° 47:
“La Boca: el hábitat de la inmigración”.

Tema N° 48:
“Arquitectura Hospitalaria: incidencia de la tecnología; quiebra entre propuestas y realizaciones”.

Tema N° 49:
“Hábitat del gaucho y el hábitat indígena (Período hasta 1853)”.

Tema N° 50:
“El Comercio: La recova de Buenos Aires, Aduana (Periodo hasta 1853)”.

Tema N° 51:
“Las misiones y estancia jesuíticas”.

Tema N° 52:
“Obras Sanitarias: redes y depósitos”.

Tema N° 53:
“La infraestructura energética: la Usina de Dock Sud”.

Tema N° 54:
“La Zona del Abasto y el Mercado”.

Tema N° 55:
“El abastecimiento; mercados: Salguero y Cabello, San Telmo, Spinetto”.

Tema N° 56:
“Obras de la Comisión Nacional de Casas Baratas: Parque Chas. Análisis a partir del sistema de producción y del uso”.

Tema N° 57:
“Ídem Barrio Cafferatta”.

Tema N° 58:
“Ídem Barrio Bonorino Varela”.

Tema N° 59:
“Análisis a partir del sistema de producción y de uso: Barrio Emilio Mitre”.

Tema N° 60:
“Ídem Barrio Ferroviario Calle Australia”.

Tema N° 61:
“Ídem Barrio Segurola (Segurola y J.B. Justo)”.

Tema N° 62:
“Ídem Barrio Simón Bolívar” (Av. Del Trabajo y Curapaligüe)”.

Tema N° 63:
“Ídem Barrio Rivadavia”.

Tema N° 64:
“Análisis Avenida Ricchieri y zona de influencia”.

Tema N° 65:
“La infraestructura de transportes: Aeropuerto de Ezeiza”.

Tema N° 66:
“Barrio de Belgrano: evolución histórica. Análisis con relación a los sistemas de producción y de usos”.

Tema N° 67:
“Ídem Barrio de Flores”.

Tema N° 68:
“Ídem Nueva Pompeya”.

Tema N° 69:
“Ídem Barrio Parque (Palermo Chico)”.

Tema N° 70:
“Ídem Barrio Saavedra”.

Tema N° 71:
“Ídem Barrio Los Perales”.

Tema N° 72:
“Ídem Barrio San Telmo”.

Tema N° 73:
“Ídem Barrio 17 de Octubre (Av. Del Trabajo y General Paz)”.

Tema N° 74:
“Ídem Ciudad Evita (Ezeiza)”.

Tema N° 75:
“Ídem Barrio El Hogar Obrero, en autopista Ricchieri”.

Tema N° 76:
“Ídem Ciudad Universitaria en Nuñez y el edificio de la Facultad de Arquitectura”.

Tema N° 77:
“El Hogar Obrero, en Av. Rivadavia”.

Tema N° 78:
“El Riachuelo: Puentes, frigoríficos, depósitos: relación con el esquema productivo”.

Tema N° 79:
“La plaza San Martin y el Kavanagh”.

Tema N° 80:
“Ídem y el Círculo Militar”.

Tema N° 81:
“Ídem y la Cancillería”.

Tema N° 82:
“Los edificios de administración de la década del ’60: Fiat, Brunetta, etc.”.

Tema N° 83:
“La Av. de Mayo y el pasaje Barolo”.

Tema N° 84:
“Florida, La Galería Güemes, Galería Pacifico”.

Tema N° 85:
“Catalinas Norte y el Sheraton”.

Tema N° 86:
“Catalinas Norte y la U.I.A.”.

Tema N° 87:
“Catalinas Norte y el Conurbano”.

Tema N° 88:
“Catalinas Sud”.

Tema N° 89:
“Hospitales de la Década del 30”.

Tema N° 90:
“Hospitales del gobierno peronista”.

Tema N° 91:
“Los estadios: Boca Juniors, River Plate, Racing, Huracán, Velez Sarsfield”.

Tema N° 92:
“Los clubes: G.E.B.A., B. Mitre, Jorge Newbery, Figueroa Alcorta”.

Tema N° 93:
“Los hipódromos: Palermo, San Isidro, La Plata”.

Tema N° 94:
“La industria y la construcción: relación con la arquitectura, tecnología, capacidad productiva; periodo hasta 1853. Propuesta y realizaciones.

Tema N° 95:
“Ídem período 1853 - 1930”.

Tema N° 96:
“Ídem período 1930 - 1943”.

Tema N° 97:
“Ídem período 1943 - 1955”.

Tema N° 98:
“Ídem periodo 1955 - 1973”.

Tema N° 99:
“La Arquitectura de los concursos: Las estaciones terminales de ómnibus”.

Tema N° 100:
“Ídem: Las legislaturas y las municipalidades”.

Tema N° 101:
“Ídem: La arquitectura hospitalaria”.

Tema N° 102:
“La arquitectura bancaria”.

Tema N° 103:
“La arquitectura escolar peronista”.

Tema N° 104:
“La Avenida de Mayo y el Congreso”.

Tema N° 105:
“La calle Corrientes”.

Tema N° 106:
“La calle Lavalle”.

Tema N° 107:
“Las pizzerías”.

Tema N° 108:
“Comparación entre el pabellón de Ciencias Exactas y el de Arquitectura de la Ciudad Universitaria: Análisis del uso”.

Tema N° 109:
“Los bares de barrio”.

Tema N° 110:
“El conventillo, Relación con el hábitat de la inmigración”.

Tema N° 111:
“Los bares del centro: el Tortoni, La Academia”.

Tema N° 112:
“El zoológico”.

Tema N° 113:
“La arquitectura industrial: Cervecería Quilmes y el entorno del barrio, Quilmes, Prov. de Buenos Aires”.

Tema N° 114:
“La arquitectura industrial: Molinos Rio de la Plata, Avellaneda”.

Tema N° 115:
“La arquitectura industrial: Laboratorios Abbot, ruta 2”.

Tema N° 116:
“La arquitectura industrial: Mercedes Benz. Cañuelas”.

Tema N° 117:
“La arquitectura industrial: Ford, Pacheco, Prov. De Buenos Aires.”.

Tema N° 118:
“La arquitectura industrial: Grafa, Capital Federal”.

Tema N° 119:
“La arquitectura industrial: Wainer, San Martin, Prov. de Buenos Aires”.

Tema N° 120:
“La arquitectura industrial: La Algodonera Argentina”.

Tema N° 121:
“La evolución de los tipos comedores populares: de la fonda al bar americano”.

Tema N° 122:
“Relación entre el hábitat del inmigrante y el hábitat del cabecita negra, como etapa final en la búsqueda del ser nacional”.

Tema N° 123:
“Verificación en el campo del hábitat de los avances y retrocesos, de la lucha del pueblo. Análisis según el eje de la producción y del eje del uso. Estudio del hábitat popular: las propuestas del pueblo y las del régimen”.

Tema N° 124:
“La infraestructura vial: la serie de estaciones del A.C.A.”.

Tema N° 125:
“Obras y proyectos de Jorge Kalnay”.

Tema N° 126:
“Obras y proyectos de Juan Casacco”.

Tema N° 127:
“Ciudad de La Plata. Desde su fundación hasta nuestros días”.

Tema N° 128:
“Influencia de la arquitectura inglesa en la década del ‘60 en la Argentina. Stirling y Cowan”.

Tema N° 129:
“La enseñanza de la arquitectura en la F.A.U. de Buenos Aires” (1920 - 1940)”.

Tema N° 130:
“La enseñanza de la arquitectura en la Argentina F.A.U. de Buenos Aires (1950 – 1973)”.

Tema N° 131:
“Influencia del urbanismo del C.I.A.M. Proyecto de la Ciudad frente al río”.

Tema N° 132:
“Sucesivos planes de remodelación del Barrio Sur (San Telmo)”.

Tema N° 133:
“Evolución del esquema de amanzanamiento desde el origen de la ciudad a nuestros días (Buenos Aires)”.

Tema N° 134:
“Obra del estudio Solsona, Santos, Viñoly, etc.”.

Tema N° 135:
“Obra y proyectos de Clorindo Testa”.

Tema N° 136:
“Obra y proyectos de Wladimiro Acosta”.

Tema N° 137:
“Obras y proyectos de Amancio Williams”.

Tema N° 138:
“Obra y proyectos de Alejandro Cristophersen”.

Tema N° 139:
“Obra y proyectos de A. U. Vilar”.

Tema N° 140:
“Obra y proyectos del estudio Erbin, Lestard, Varas, Baudizzone”.

Tema N° 141:
“Parque Tres de Febrero desde su origen a nuestros días. Cambios de uso”.

Tema N° 142:
“Influencia de las propuestas de Christopher Alexander en nuestro país. En el campo metodológico y en el diseño”.

Tema N° 143:
“Obra arquitectónica en la coyuntura actual. Realidad y perspectivas. Expresión en Gran Buenos Aires período 1970 – 1973”.

Tema N° 144:
“Obras del estudio Sánchez Lagos y De la Torre”.

Tema N° 145:
“El ferrocarril. Tipos, clases. Casilla de changarines, casilla de señalero, guardabarreras, estaciones rurales”.

Tema N° 146:
“La zona de la costa de Sarandí, Viñedos. Análisis regional. Arquitectura”.

Tema N° 147:
“El departamento de clase media. Distintas épocas. Distintas zonas”.

Tema N° 148:
“Obras, viviendas y barrios ARCA”.

Tema N° 149:
“Amoblamiento villero”.

Tema N° 150:
“El hábitat suburbano alrededor de 1900”.

Tema N° 151:
“Arquitectura represiva. Manicomios, cárceles, hospicios. Epocas históricas”.

Tema N° 152:
“Los planes de erradicación de villas de emergencia”.

Tema N° 153:
“Política de recreación para el pueblo en la época peronista. Ezeiza”.

Tema N° 154:
“Departamentos de lujo en Avenida Libertador”.

Tema N° 155:
“El delta. La vía fluvial. Vivienda lacustre”.

Tema N° 156:
“Las colonias agrícolas. Pampa gringa”.

Tema N° 157:
“Fundación de ciudades en la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX.
Análisis de un ejemplo en particular”.

Tema N° 158:
“La confitería del Molino. Los clientes”.

Tema N° 159:
“El cementerio de la Chacarita, Arquitectura, Tumbas y bóvedas”.

Tema N° 160:
“El cementerio de la Recoleta. Monumentos”.

Tema N° 161:
“La Isla Maciel. Marginalidad”.

Tema N° 162:
“Facultad de Filosofía y Letras. Calle Independencia. Cambio de usos”.
Tema N° 163:
“Edificio de la tienda Gath y Chaves. El mundo del empleado”.

Tema N° 164:
“La Galería del Este. Colonización de cultura hippie.”

Tema N° 165:
“Los Tribunales. La burocracia”.

Tema N° 166:
“Plaza Constitución. Los vendedores callejeros”.

DOCUMENTO N° 11:

INDICE DE LA BIBLIOGRAFIA
BASICA UNIFICADA.

Producido por:
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES.
1973 - 1974.

11:

PUBLICACIONES PARA EL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Ficha N° 1 DEFENSA Y PERDIDA DE NUESTRA INDEPENDENCIA ECONOMICA.
Ficha N° 2 SOBRE LA PRACTICA.
Ficha N° 3 SOBRE LA CONTRADICCION.
Ficha N° 4 SOBRE EL TRATAMIENTO CORRECTO DE LAS CONTRADICCIONES EN EL SENO DEL PUEBLO.
Ficha N° 5 LA URBANIZACION DEPENDIENTE EN AMERICA LATINA.
Ficha N° 6 LA HORA DE LOS PUEBLOS
nt. Cap. 1 pto 3 Ciencias Exactas
Cap. 2 pto.1
Cap. 3 completo

Ficha N° 7 PERONISMO ANTECEDENTES Y GOBIERNO.
Ficha N° 8 LA ACUMULACION ORIGINARIA Y LA INDUSTRIALIZACION DEL TERCER MUNDO.
Ficha N° 9 LA EXPANSION EUROPEA - pág. 62 a 98.
Ficha N° 10 NEOCOLONIALISMO ULTIMA ETAPA DEL IMPERIALISMO.
Ficha N° 11 EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LOS FLUJOS INTERNACIONALES DE CAPITALES.
Ficha N° 12 ACTUALIZACION POLITICA Y DOCTRINARIA PARA LA TOMA DEL PODER.
Ficha N° 13 EL RADICALISMO - pág. 51 a 90 (El Irigoyenismo, una tradición popular en la Historia argentina).
Ficha N° 14 LAS DESIGUALDADES REGIONALES EN LA ARGENTINA - 193 - 197.
Ficha N° 15 NOTAS PARA UNA HISTORIA DEL PERONISMO.
Ficha N° 16 DESCOLONIZACION DE LA CIUDAD.
Ficha N° 17 EL FERROCARRIL EN LA ECONOMIA ARGENTINA - pág. 19 a 30.
Ficha N° 18 EVOLUCION DEL GRAN BUENOS AIRES, DESDE LA COLONIA HASTA 1950.
Ficha N° 19
Ficha N° 20 POLITICA BRITANICA EN EL RIO DE LA PLATA.
Ficha N° 21 PROCESOS DE URBANIZACIÓN EN LA ARGENTINA.
Ficha N° 22 SELECCION DE TEXTOS SOBRE TEORIA DEL IMPERIALISMO 191
Ficha N° 23 LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS EN ARGENTINA.
Ficha N° 24 EL PROCESO DE URBANIZACION.
Ficha N° 25 POLITICA ESPAÑOLA EN LA PENINSULA Y EN AMERICA.
Ficha N° 26 CRISIS DE LA TEORIA DEL DESARROLLO.
Ficha N° 27 PERONISMO Y REVOLUCION - Informe a las bases.
Ficha N° 28 SOCIOLOGIA DE LA LIBERACION (cap.II – pág. 50 - 76 aquí la voz de Argelia).

Ficha N° 29 LA CIUDAD FRENTE AL RIO.
Ficha N° 30 DESARROLLO CAPITALISTA Y ESTRUCTURA DE LA DEPENDENCIA (todo) fotomecánica.
Ficha N° 31 APUNTE PARA LA MILITANCIA (pág. 41 a 90) fotomecánica.
Ficha N° 32 EL DISEÑO AMBIENTAL EN LA ERA DE LA INDUSTRIALIZACION. (fotomecánica) cap. III - pág. 41 a 69 Asimilación y Contradicciones en el Tercer Mundo.
Ficha N° 33 EL CAPITALISMO Y LAS CONTRADICCIONES SECUNDARIAS EN LA SOCIEDAD ARGENTINA.
a) Marco de interpretación
b) 101 años de despoblación (La continuidad histórica de la contradicción entre el puerto y el interior). (fotomecánica).
Ficha N° 34 a) SOBRE LOS MODOS DE PRODUCCION COLONIALES DE AMERICA (pág. 135 a 169).
b) Un modo de producción subsidiario: la organización económica de las comunidades organizadas durante los Siglos XVII y XVIII.
c) Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina (fotomecánica).
Ficha N° 35 HACIA UNA REVISION DE LA TEORIA DE LOS POLOS DE DESARROLLO.
Ficha N° 36 INTEGRACION Y DESINTEGRACION REGIONAL EN EL ESPACIO COLONIAL.
Ficha N° 37 ESTRUCTURA INTERNA Y CENTRALIDAD EN METROPOLIS LATINO AMERICANAS. Estudio de casos - pág. 253 a 285.
Ficha N° 38 CONTRA UN ARQUITECTURA OBJETIVADA
1. Equívocos progresistas en la arquitectura Moderna - pág. 1 a 36.
2. Tres respuestas a una encuesta sobre arquitectura y tecnología - pág. 57 a 62.
3. Las casas para ricos o el problema de la distinción temática previa.
Ficha N° 39 SELECCION DE TEXTOS SOBRE TEORIA DEL IMPERIALISMO.
Ficha N° 40 PROBLEMAS DE INVESTIGACION EN SOCIOLOGIA URBANA.
1. Introducción: Práctica teórica
Práctica política - pág. 1 a 8.
2. Que es la sociología Urbana.
2.2 Teoría e ideología en Sociología Urbana - pág. 50 a 71, todo el capítulo III.
Ficha N° 41 MODELOS DE LA REVOLUCION COLONIAL.
Ficha N° 42 MODO DE PRODUCCION PROCESO DE RACIONALIZACION, ETC.
Ficha N° 43 VIVIENDA.
Ficha N° 44 SALUD.
Ficha N° 45 PLANEAMIENTO.
Ficha N° 46 EDUCACION.
Ficha N° 47 COMO PUEDE CONSTRUIRSE UN RANCHO HIGIENICO ANTIVINCHUCAS.
Ficha N° 48 APUNTES PARA UN PROYECTO DE ELABORACION DE UNA TEORIA SOCIAL DE LA ARQUITECTURA.
Ficha N° 49 EN LA CLAUSURA DEL ENCUENTRO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA.
Ficha N° 50 ARQUITECTURA DEL ESTADO DE BUENOS AIRES (1853 - 1862).
Ficha N° 51 LA ARQUITECTURA DE BUENOS AIRES (1850 - 1880).
Ficha N° 52 ROBERTO SEGRE LA GESTACION DE LA ARQUITECTURA DEL TERCER MUNDO
Ficha N° 53 PROGRAMAS POLITICOS DE VIVIENDA.
Ficha N° 54 QUE ES UN HOSPITAL DENTRO DE LA DOCTRINA DE SALUD PUBLICA.

Ficha N° 55	OPONERSE AL CULTO A LOS LIBROS (MAO TSE TUNG).
Ficha N° 56	
Ficha N° 57	NOCIONES ELEMENTALES SOBRE AISLACIONES, ETC.
Ficha N° 58	ENTREPISOS SIN VIGAS ESTRUCTURAS III.
Ficha N° 59	TITULOS IV – V ESTRUCTURAS IV.
Ficha N° 60	AREA EQUIPAMIENTO – EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EN VILLAS CENTRO DE USOS MULTIPLES
Ficha N° 61	FICHAS DEL D.T.C. - FUNDACIONES (son 4 fichas juntas).
Ficha N° 62	SELECCION DE LOS SISTEMAS DE CALEFACCION.
Ficha N° 63	AREA CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS (NOCIONES DE ACUSTICA ARQUITECTONICA).
Ficha N° 64	INFORME PLAN 500.000 VIVIENDAS.
Ficha N° 65	COOPERATIVAS Y EMPRESAS POPULARES.
Ficha N° 66	CARTILLA SOBRE TEMAS ESTRUCTURALES.
Ficha N° 67	AREA CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS (Problemas de condensación de humedad en viviendas populares).
Ficha N° 68	CONTRATOS TIPO - EJECUCION DE OBRAS.
Ficha N° 69	FICHA TECNICA: TRABAJOS PRELIMINARES.
Ficha N° 70	
Ficha N° 71	
Ficha N° 72	
Ficha N° 73	
Ficha N° 74	
Ficha N° 75	
Ficha N° 76	
Ficha N° 77	
Ficha N° 78	
Ficha N° 79	
Ficha N° 80	SOBRE LA PRACTICA - CIENCIA CULTURA Y DEPENDENCIA 3ra. Parte.
Ficha N° 81	CAPITALISMO Y COLONIALISMO.
Ficha N° 82	BASES HISTORICAS DE LA DOCTRINA NACIONAL - ASTESANO
Ficha N° 83	GRAN BRETAÑA Y ARGENTINA EN EL SIGLO XIX - FERNS
Ficha N° 84	GUIA INSTALACIONES: SANITARIOS / GAS.
Ficha N° 85	GUIA INSTALACIONES - TEMA ELECTRICIDAD - 1ra. Parte.
Ficha N° 86	UNA INTRODUCCION A LOS CONCEPTOS.
Ficha N° 87	TIPOS ESTRUCTURALES A/B
Ficha N° 88	
Ficha N° 89	
Ficha N° 90	
Ficha N° 91	
Ficha N° 92	
Ficha N° 93	
Ficha N° 94	
Ficha N° 95	
Ficha N° 96	

DOCUMENTO N° 12:

INFORME COMISION PLAN DE ESTUDIOS.
ANTECEDENTES TEORICOS.

Producido por: COMISION PLAN DE ESTUDIOS.
Diciembre 1973.

12:

ANTECEDENTES TEORICOS

INFORME COMISION PLAN DE ESTUDIOS

LA CONTRADICCION ENTRE EL MODELO INFORMATIVO POR AREAS Y EL PRO-
DUCTIVO POR NIVELES EN LA ESTRUCTURA PEDAGOGICA DE LA FACULTAD

1.

La crítica generalizada al plan de estudios se apoya actualmente sobre la caracte-
rística negativa de la “compartimentación de los conocimientos”.
2.

Dicha compartimentación alude directamente a la desvinculación entre los tres
departamentos del área pedagógica, estructura preexistente al plan de reestructu-
ración en marcha.
3.

La resultante de dicha crítica es la conciencia de la necesidad de un mayor grado
de articulación.
4.

Al margen del rescate general de dicha crítica como pertinente, es indispensable
profundizar el análisis antes de proceder a tomar medidas técnicas en el sentido
de la articulación de las áreas, lo que implica tomar en cuenta nuevos ejes críticos.
5.

En principio es indispensable someter a crítica el porqué se han tomado esas tres
áreas y no otras y detectar su pertinencia o no, a los efectos pedagógicos y técnicos
actuales.
6.

En segundo término, es necesario detectar los criterios que han operado en la cla-
sificación de los cuerpos conceptuales en tres áreas y determinar su pertinencia o
no a los efectos pedagógicos y técnicos actuales.
7.

En síntesis, se trata de someter a crítica tanto **la pertinencia de los cuerpos
conceptuales** como la pertinencia de sus **modos de estructuración**, con an-
terioridad a pasar a articular los tres departamentos.
8.

Todo esfuerzo por articular los conocimientos actualmente desvinculados deberá
partir de una clara conciencia de las causas de esa desvinculación para evitar re-
caer en medidas mecanicistas o paliativas.
9.

Es decir que es necesario descubrir previamente si la causa de la desvinculación
proviene de implementación y manejo inadecuados de la estructura pedagógica, o

- si proviene de las características propias de dicha estructura.
10. Un somero estudio de la estructura tridepartamental mostrará que el problema no es funcional sino estructural y que se basa en una concepción anacrónica de la disciplina y de su enseñanza.
11. Se puede presuponer que, tanto en la implantación de los departamentos de C.H., D.A. y T.C., como en el modo en que se han repartido entre ellos los contenidos teóricos, ha operado tácitamente la eficacia de un sistema ideológico y técnico retardatario que es necesario desmontar y pone en evidencia su vinculación con objetivos sociales y políticos concretos, para evitar que sigan operando ocultos bajo la presunta ingenuidad de un organigrama de funcionamiento, boicoteando desde allí todo cambio de contenidos de la enseñanza que se intente.

CARACTERIZACION DEL MODELO TRIDEPARTAMENTAL EN SU VERSION ORIGINAL

12. La estructura tridepartamental se ha organizado en tres áreas de conocimiento cuya determinación es resultado de una selección empírica.
13. Esta selección empírica se basa en al criterio de obviedad, o, dicho de otro modo: el criterio de selección opera en modo tácito desde el seno de la ideología con que se trabaja.
14. Se asume así como obvio que es necesario poseer: a) una formación cultural general referida a lo social y lo arquitectónico; b) una formación técnica referida a la construcción en sus distintos aspectos y c) una habilidad en el manejo de los principios del diseño arquitectónico.
15. A su vez, cada uno de estos tres “saberes” se define por el tipo de objetos empíricos de que traten.
16. En Ciencias Humanas el objeto es la “humanidad y sus expresiones arquitectónicas”; en Técnicas Constructivas el objeto son “los sistemas y técnicas constructivas actualmente en uso”; en Diseño Arquitectónico el objeto es “el acto de diseñar y sus principios básicos”.
17. La estructura de tres departamentos en condiciones de homología funcional total pone en evidencia la inexistencia de ninguna definición acerca de posibles diferencias entre las tres áreas, quedando reducida toda caracterización a la vaguedad del carácter “troncal” del departamento de Diseño, troncalidad cuyas implicancias teóricas se ignoran.
18. La homología funcional empuja por otra parte a eliminar toda estructuración orgánica mínimamente compleja, imponiendo un paralelismo geométrico casi absoluto, que da origen prácticamente a tres escuelas: una de cultura general especialmente arquitectónica, otra de estética y diseño funcional, y otra de ingeniería atenuada.
19. La desvinculación se produce inexorablemente en función de la concepción empi-

- rista del conocimiento: tres “conoceres” de tres “objetos” empíricamente distintos son inevitablemente estancos y no hay medida en el sentido de su articulación que pueda tener éxito.
20. Las áreas seleccionadas confirman, por otra parte, la ausencia de una teoría que defina arquitectura conceptualmente como una combinación de distintos niveles de práctica, y la existencia en su lugar de una concepción ingenua y empirista que “vive” a la arquitectura como una suma de fragmentos de la realidad: La cultura + la técnica + la imaginación creadora.
21. A este enfoque de los contenidos pedagógicos que divorcia al conocimiento en **áreas por objeto empírico** corresponde un método pedagógico que consiste en la acumulación por información empírica.
22. En general se puede decir que el mecanismo de las áreas organiza la experiencia pedagógica en tres especialidades autónomas que operan con el modelo académico de “transmisión de la información” como método dominante.
23. Este modelo académico de “transmisión de la información” inhibe la aplicación de su opuesto que es el de “producción - aprendizaje”, referido a un producto específico en el que operan distintos niveles y tipos de conocimientos.
24. La contradicción se establece entonces entre un modelo de **transmisión** y un modelo de **producción**.
25. En tanto la producción (como transformación de la realidad) es la única práctica sintetizadora, toda transmisión de información es inevitablemente estanca y desarticulada, estando ausente el eje productivo.
26. De allí que, para poder producir efectos de aprendizaje mínimamente verificables, cada área ha tenido que implementar por su cuenta varios niveles de práctica para acceder a algún grado de síntesis.
27. Esa acción resulta simultáneamente paliativa de los déficits de cada área, pero acentúa el paralelismo y automatización de las áreas entre sí.
28. Por esa necesidad de autoabastecimiento pedagógico y técnico de cada área, y por remanencia de cuerpos conceptuales y provenientes de estados anteriores dentro de cada área, cada una colecciona niveles y tipos de conocimientos excesivamente heterogéneos.
29. Dicha heterogeneidad puede resultar en dos efectos: el peor consiste en la desintegración pedagógica del área e imposibilidad de coordinación por ausencia de eje productivo estructurante; el mejor consiste en que, habiéndose logrado introducir un eje productivo, se transforme el área en una escuela autónoma funcionalmente ajustada.
30. Tanto uno como otro casos límite se oponen al proyecto de transformación en marcha, que concibe a la Facultad en su conjunto (o por lo menos cada carrera que en ella se curse, y hasta el momento se cursa una sola) en una experiencia integrada y de producción y aprendizaje.

31.
- Al modificarse drásticamente (por oposición antagónica) los objetivos político - pedagógicos de la Facultad, sin existir posibilidades de alteración de la clasificación de lo pedagógico en estas tres áreas, los obstáculos objetivamente padecidos ponen empíricamente en evidencia el compromiso e identidad de dicha estructura pedagógica con los objetivos políticos ideológicos del sistema preexistente.
32.
- La actual “etapa de transición” consiste precisamente en eso: alteración de objetivos y contenidos y supervivencia de las estructuras eficaces a los objetivos y contenidos antagónicos.
33.
- Si se describe entonces como ha quedado la cosa luego de yuxtaponer esos nuevos contenidos sobre la estructura preexistente se observa lo siguiente: los cuerpos pedagógicos de que dispone la F.A.U. están clasificados por área aproximadamente como sigue:

CIENCIAS HUMANAS

- Teoría Económica
- Teoría social - política
- Historia Social
- Historial de la Arquitectura
- Planeamiento

DISEÑO ARQUITECTONICO

- Instrumento de Diseño
- Diseño (predominantemente funcional y formal)
- Diseños especiales
- Elementos de Teoría Social de la Arquitectura
- Teorías parciales de Diseño

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

- Estructuras (teoría, diseño y cálculo)
- Instalaciones (teoría, diseño y cálculo)
- Construcciones (teoría y práctica constructiva)
- Normas legales

34.
- La primera conclusión directa de esta observación es que los contenidos teórico-pedagógicos, si bien se han renovado en un alto porcentaje, **siguen clasificados con el mismo criterio** y no por voluntad consciente sino por eficacia de la estructura preexistente.
35.
- Para lograr efectivizar los cambios que transformen a la Facultad en un organismo eficaz en la producción integral **de conocimientos técnicos y servicios** es indispensable desarrollar el modelo pedagógico alternativo congruente con el

proceso de producción que permita discriminar los cuerpos pedagógicos.

36.
- Pues los nuevos objetivos para la Facultad no se satisfacen ni exclusiva ni fundamentalmente con un cambio de los contenidos de los cuerpos conceptuales (cursos, materias, seminarios, etc.), sino por un cambio del modo en que dichos cuerpos conceptuales se vinculan entre sí.
37.
- Extremando los términos, puede sostenerse que aún con el capital teórico y técnico actual se puede lograr duplicar los resultados con sólo alterar los modos y lugares en que dicho capital se invierte.
38.
- A esta altura de la experiencia pedagógica de la Facultad ya se puede afirmar que al modelo de las **áreas de conocimiento** congruente con un planteo informativo de la enseñanza, se opone simétricamente un modelo de **niveles de conocimiento** congruente con un planteo **productivo** de la enseñanza.
39.
- La producción de cualquier bien social resulta de la articulación de distintos niveles de transformación, cada uno de los cuales es integral y diferente del otro **no por el objeto exterior empírico** que trata (que es siempre el mismo), **sino por su grado de abstracción** o nivel de pertinencia teórico - práctica sobre dicho objeto.
40.
- La producción es fruto de la articulación de niveles y no de la combinatoria de áreas, como lo supone la interdisciplina ingenua.
41.
- Este es un hecho de la realidad; toda producción opera así consciente o tácitamente; los procesos planificados consisten precisamente en guiar conscientemente los modos de articulación de los distintos niveles de la producción.
42.
- Cada producto que sale de una fábrica es la síntesis compleja de varios niveles de práctica productiva, congruente cada uno con los respectivos niveles de análisis de la realidad.
43.
- La consideración del producto como un ente específico homogéneo es el resultado del pensamiento empirista que se adhiere a los meros datos “sensibles” del tipo de producto, omitiendo las condiciones de su producción que son detectables sólo alterando el nivel de consideración de dicho producto.
44.
- En principio, los niveles tentativos que aparecen como inmediatamente diferenciables son tres y no guardan otra analogía con los actuales departamentos que la sugerida por el número tres.
45.
- Nivel 1:** Producción y reproducción conceptual de objetos de diseño.
46.
- Nivel 2:** Producción real y reproducción conceptual de los instrumentos de la producción de objetos de diseño.
47.
- Nivel 3:** Producción real y reproducción conceptual de las condiciones políticas e histórico - sociales de la producción.
48.
- El nivel 1** es el productivo material donde se realiza la producción de diseño

- integral Puede considerarse que para el grado de desarrollo de esta propuesta este nivel 1 resulta autoexplicito en base a las caracterizaciones dominantes en el medio acerca de la experiencia integral de diseño y la intención explícita de concentrar en una práctica única la totalidad de las variables intervinientes en la producción material.
49. **El Nivel 2** aparece como zona de intersección, es decir el lugar de mayor densidad de articulación conceptual, vinculada con el papel liberador de las fuerzas productivas que posee la teoría normativa (“la técnica”).
50. Este nivel resulta la clave táctica de la etapa de transición en tanto se transita, en lo productivo, de la descapitalización tecnológica hacia la inserción en la producción.
51. La institucionalización de un nivel normativo donde confluya el conjunto de las decantaciones teórico - normativas de todos los distintos tipos de prácticas, permite el enriquecimiento y potenciación de la creatividad de instrumental y gesta las condiciones políticas para la producción de una **teoría normativa general de diseño**.
52. Esta pieza táctica debidamente desarrollada opera como única alternativa para bancar pedagógicamente una enseñanza de masas, donde la transmisión de la información y la reproducción del conocimiento queda librada a la existencia o no de cuerpos teórico trasmisibles (es decir, racionalmente formulados) y recreables.
53. **El Nivel 3** sistematiza la totalidad de los conocimientos teóricos acerca del contexto en que se realiza la producción específica y sus procesos de transformación histórica, desarrollándose desde la teoría social general hasta su aplicación concreta en términos de una Teoría Social de Hábitat que permita conceptualizar teóricamente los procesos de transformación física del medio.
54. Este es el nivel estratégico - pedagógico por excelencia, pues brinda el conocimiento de las condiciones en que operarán los otros niveles, es decir las determinantes objetivas del sistema social sobre el diseño.
55. Este nivel ostenta por lo tanto el primer rango en la definición político - doctrinaria y está directamente vinculado con la acción política en términos concretos de esclarecimiento, organización y movilización.

REFORMULACION DE LA CARACTERIZACION DE LOS TRES NIVELES DE PRODUCCION EN EL ESQUEMA DE PLAN DE ESTUDIOS

El **diseño** es una práctica integral donde se resuelven, por **aplicación** de todos los conocimientos necesarios, todos los problemas propios de la labor de programar, proyectar y construir obras de arquitectura.

Los conocimientos especiales entran como información **técnica**, es decir, instrumentos de la práctica (técnica de relevamiento del contexto, técnicas de programación, técnicas constructivas, etc.). La tecnología produce conocimientos sobre los medios de producción y debe incorporar todos los tipos de instrumental teórico normativo incidentes en el proceso productivo, desde la producción de programas hasta la producción de edificios e instalaciones.

Los **medios de producción** son una instancia teóricamente definible y prácticamente congruente entre sí, pese a la diversidad y complejidad interna.

La separación entre “teoría de diseño” y “tecnología” es una separación de base claramente ideológica heredada del formalismo y del funcionalismo que conciben como aleatorios los procesos productivos materiales.

Esas áreas, si bien son diferenciadas como **áreas**, son homogéneas como **niveles** y por ende deberá tenderse a fusionarlas.

En la teoría del diseño de instalaciones sanitarias está tácita una teoría de diseño en general.

El deslinde de niveles es una necesidad lógica del proceso productivo y fundamentalmente de la **reproducción** de conocimientos, pues funde en un solo pensamiento los niveles congruentes de todas las áreas, descubriendo su núcleo homogéneo.

La escisión de áreas en cambio, se basa en la **ideología de la interdisciplina** y neutraliza la capacidad reproductiva de cada nivel de pensamiento pues es compartimentadora y sumatoria.

La especialización en áreas, posibilidad y limitación insoslayable, es **productiva** sólo cuando se apoya en una sólida estructura productiva por niveles.

Toda teoría de la arquitectura como normativa de la acción es una tecnología como cualquier otra, nunca una teoría social (es parte de la infraestructura productiva y no de la superestructura cultural) y difiere conceptualmente de una Teoría Social de la Arquitectura.

El carácter integral del diseño no es una cualidad exclusiva de la práctica del diseño, es decir el nivel de síntesis productiva material, sino una cualidad de todos los niveles de conocimientos.

Es decir que al **Diseño Integral** corresponden una **Tecnología Integral** y una **Teoría Social Integral**.

La inclusión de la “teoría de la Arquitectura” (en rigor **una teoría del modo de producción de diseño**) en el campo de las teorías sociales generales de **tipo explicativo** y su desvinculación con la “tecnología constructiva” acentúan la deformación ingenierista de la tecnología y la deformación “culturalista” de la teoría de diseño.

La estructuración por niveles reaparece constantemente como alternativa real al modelo de las áreas o a toda eficientización que a partir de él se produzca.

Las mal llamadas “Ciencias Humanas”, en nuestra idioma las Teorías Sociales poseen una especificidad propia que consiste en producir los **contextos teóricos que expliquen** la realidad social y su proceso de transformación, es decir la categorización de los datos de la realidad, su articulación en sistemas y el establecimiento de sus relaciones contradictorias.

Esta especie de conocimiento es fundante, explicativa de las condiciones de producción de cualquier tecnología, incluida la Teoría Normativa del Diseño, pero no contiene en sí misma ni deriva en modo directo en una Tecnología.

El proceso de producción de tecnología posee otra especificidad y está regido por principios distintos a los que rigen la producción del conocimiento científico.

La síntesis entre los tres niveles (científico - tecnológico - técnico) se produce:
a) por la sobredeterminación simultánea de lo político sobre los tres niveles y
b) por la articulación de los tres en términos de que cada uno exhibe las condiciones de producción del siguiente.

Por lo tanto la vinculación es lógicamente dialéctica, y no mecánicamente dialéctica en los términos banales de la “interacción” o alimentación recíproca.

La **teoría social de la arquitectura y el hábitat** es una especie de la producción teórica cualitativamente diferenciada de las Tecnologías de Diseño o “Teoría de la Arquitectura” en el sentido clásico.

Se reivindica entonces una separación de ambas como conceptos dialécticamente opuestos.

TAREAS Y ETAPAS DEL PASAJE DE LA ESTRUCTURA DE AREAS A LA ESTRUCTURA DE NIVELES

1.
- La instauración completa de una estructura pedagógica que responda al modelo de tres niveles propuesto no es factible en un solo paso en la transformación del plan de estudios.
2.
- El Diseño integral, la Tecnología integral de Diseño y la Ciencia Social integral son niveles teórico - técnicos de desarrollo desfasados que requieren un plan de transformaciones progresivas.
3.
- En este plan cumple un papel clave la constitución del nivel 2 o Tecnológico que actualmente es un nivel vacante en el repertorio de conocimiento de la F.A.U.
4.
- De modo que el proceso general de transformaciones a efectuar se puede caracterizar como un **desplazamiento de los conocimientos tendiente a consolidar los niveles Científico - Social (3) y Técnico Aplicado (1)** y un proceso de producción teórica que en ambos campos decante la trama conceptual básica del nivel 2 a gestarse como fruto de la práctica productiva y la investigación paralela.
5.
- En principio es necesario caracterizar al nivel vacante (2 Tecnológico) para clari-

ficar el sentido de dicha labor productiva teórica.

6.
- Se sostiene que el nivel 2 - Tecnológico está vacante pues los cursos de Técnicas Constructivas aún luego de su reestructuración no llegan a constituir un cuerpo orgánico a nivel tecnológico y **aunque se accediera a una Tecnología Constructiva, ésta no coincide con la Tecnología General del Diseño**, que es una Tecnología más compleja que incluye como área interna a la Tecnología Constructiva.
7.
- Y puede sostenerse que la crisis productiva de la F.A.U. no es causa de la carencia de una Tecnología Constructiva, sino fundamentalmente de una Teoría General del Diseño con su Tecnología.
8.
- Esta Tecnología General del Diseño no es sino la teoría del modo de producción de diseño y sus medios por lo tanto es el conjunto de normas y técnicas que permiten definir aspectos básicos del diseño (USO - SIGNIFICADO - ESTRUCTURA FISICA) y su articulación a través de un proceso racional.
9.
- En tanto **diseñar es decidir un modo de correspondencia y asociación de los niveles ergonómico, semiótico y tectónico de un objeto cultural**, pasar de la creación intuitiva a la creación racional consiste en formular explícitamente el sistema de normas que rigen ese proceso de toma de decisiones.
10.
- La Tecnología General del Diseño debe no sólo responder con similar grado de racionalidad a esos tres aspectos, sino proponer un modo racional de articulación entre ellos.
11.
- Por eso el nivel 2 , o tecnológico, en la Facultad de Arquitectura no deriva de un desarrollo teórico de las Técnicas Constructivas sino que se reconstituye como síntesis teórica de todas las experiencias que hayan llegado a formalizar conceptualmente los modos de control de cada uno de los tres aspectos.
12.
- En tanto cada uno de los tres aspectos posee un grado de formulación racional propio y distinto al de los demás, no es factible constituir caminos idénticos para su desarrollo, es decir, que la constitución de ese nivel 2 o Tecnológico no es el punto de confluencia de tres experiencias idénticas en cada campo.
13.
- De la formalización de la experiencia de Técnicas Constructivas se espera una propuesta normativa de los **aspectos tecnológicos** del diseño apuntando hacia una tecnología de la construcción y una **formulación conceptual del proceso general de diseño**.
14.
- De la formulación de la experiencia de Diseño se espera una **propuesta normativa del proceso general de diseño y del control de los espacios funcionales y formales**.
15.
- De la formalización de la experiencia de Ciencias Sociales se espera la **contextualización y crítica de las teorías y metodologías de diseño** en vigencia.
16.
- Esta producción de los tres grupos básicos de los cursos será reforzada por la producción de los seminarios de investigación que tratarán específicamente esos

tópicos bajo la dirección del Instituto de Investigaciones y Proyectos.		Condición de Factibilidad			
		a) cumplimiento de la tarea de producción teórica por los equipos docentes de las tres áreas.			
		b) funcionamiento de un organismo técnico a cargo del planeamiento pedagógico y de la producción de la infraestructura teórica de los tres niveles en general y del nivel 2 en particular, como trama que permite la organización e integración de la producción docente.			
ETAPAS DE APLICACION DEL PLAN DE TRANSFORMACION DE LA ESTRUCTURA PEDAGOGICA					
En función de las disponibilidades técnicas y pedagógicas inmediatas y las previsiones de próximos desarrollos surgen las siguientes como etapas de la factibilización progresiva del proyecto.					
ETAPA UNO					
Objetivos	Modificación parcial del contenido pedagógico de lastres áreas (departamentos) para unificar el enfo que y poner a prueba la capacidad de adaptación de la estructura a los nuevos objetivos pedagógicos.				
Condición de Factibilidad	Etapa cumplida en el ciclo lectivo ‘73.				
ETAPA DOS					
Objetivos	Readaptación de la estructura interna de las áreas para homologar la experiencia de diseño en D.A. y T.C. apuntando a su ulterior fusión y la producción del nivel tecnológico como síntesis teórica de la práctica.				
Condición de Factibilidad	1) Reestructuración del equipo docente para un mejor aprovechamiento de los cuadros. 2) Centralización de la conducción pedagógica que garantice: a) la estructuración de la carrera en etapas. b) la labor pedagógica en dos niveles (productivo directo y reproductivo conceptual) del proceso y sus normas.				
ETAPA TRES					
Objetivos	Instauración completa del modelo pedagógico de tres niveles fundiendo todas las prácticas de diseño en un proceso integral (nivel 1), fundando el nivel 2 como síntesis tecnológica del conjunto de los medios de producción de diseño, y consolidando el desarrollo de las teorías sociales específicas del Hábitat y la Arquitectura.				
		ETAPA CUATRO			
Objetivos		Discriminación de las carreras paralelas y los títulos intermedios correspondientes.			
Condición de Factibilidad		a) experimentación y corrección del modelo en tres niveles. b) detección de las especialidades profesionales socialmente necesarias.			
El cumplimiento de este plan de etapas tiene a su vez requisitos básicos que constituyen las condiciones de factibilidad general del proyecto en su conjunto y que son:					
a)		continuidad institucional del proyecto y centralización de su aplicación.			
b)		flexibilidad anual de los cambios en el plan de estudios.			
c)		capacitación docente permanente.			

**ROL DE LA UNIVERSIDAD
“RESPUESTAS AL PROBLEMA HABITACIONAL”**

INTRODUCCION

Todo replanteo de los modos de vinculación de la “Universidad” con la “problemática social” impone de hecho la necesidad de definir previamente los dos términos: qué es la Universidad, qué se entiende por “problemática social”; pues no son en absoluto conceptos obvios ni mucho menos unívocos.

Y una buena definición de esos conceptos pasará necesariamente por su enfoque como fenómenos o manifestaciones históricamente determinadas de una formación social determinada.

Un estudio serio de estos fenómenos deberá inevitablemente excluir todo intento de producir definiciones abstractas, universalistas, ahistóricas que los transformen en presuntos fenómenos autónomos, independientes de las condiciones histórico-sociales en que se encuentran inmersos.

De este modo, la Universidad deja de pensarse como institución universal omnipresente en toda formación social y en toda etapa histórica, sede de la historia del desarrollo autónomo de la Ciencia y la Cultura. Pasa a ser un instrumento, inventado, diseñado y utilizado en función de las condiciones históricas concretas de una formación social en un momento determinado de su desarrollo, y por ende al servicio de los intereses sociales que en ese momento conducen hegemonícamente el desarrollo de esa formación social.

Del mismo modo, la “problemática social” no puede ser concebida meramente en los términos universales de las “necesidades del hombre” como promedio abstracto; sino como el conjunto de problemas característicos de una etapa histórica concreta que tendrá tantos modos de lectura como proyectos hegemónicos coexistan en esa coyuntura de la formación social.

En este marco conceptual, “el problema habitacional” deja de ser un problema ecológico que golpea sobre la humanidad en su conjunto para observarse como el fruto de sistemas sociales concretos con sectores sociales concretos, con proyectos sociales concretos, donde el proyecto de unos consiste en la explotación de los otros y el proyecto de estos consiste en liberarse de los primeros.

El problema habitacional no es entonces solamente fruto de los procesos ecológicos, sino, fundamentalmente, el producto de la explotación y, por ende, en tanto problema es propiedad de quienes lo padecen, es decir los explotados.

La vinculación entre el “problema habitacional” y “La Universidad” pasa entonces a ubicarse en el terreno concreto de “la política”, que es en el plano que se comprende de modo integral el fenómeno social.

Ninguna “respuesta” que dé la universidad al problema habitacional será idónea sino parte de las “preguntas” tal como se formulan desde el campo social donde el problema es tal: las mayorías populares. La respuesta de la Universidad sería ajustada si, y sólo sí, el sistema de interrogantes que asume es el contenido dentro del proyecto político de la liberación del pueblo argentino.

Y en este marco político y social el “problema habitacional” sufre una nueva redefinición, pues supera el nivel del mero “déficit de viviendas” para transformarse en un problema unitario e integral.

Pues es la atención de los problemas estructurales del hábitat urbano y rural en términos de infraestructura de vivienda, servicios, salud, educación, producción, comunicación, etc., lo que posibilita la resolución en profundidad de la “falta de casas”, por lo tanto, paralelamente a las impostergables tarea de emergencia, de mejoramiento y construcción de viviendas, un enfoque del problema mínimamente comprometido con su solución deberá ir desarrollando los instrumentos y realizaciones referidas al complejo global de problemas intervinientes dentro de un marco de planificación nacional y regional.

La integración total del “problema habitacional” exige la correspondiente integración total de las tecnologías intervinientes y por ende se impone de hecho la confluencia de todos los sectores productores directos y productores de medios tecnológicos en una acción conjunta y centralizada que reduzca los esfuerzos multiplicando los resultados.

Para incorporarse a este proceso la Universidad deberá replantear íntegramente su estructura y producir instancias de totalización del problema de la organización y reconstrucción del hábitat en su conjunto.

1. LA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO Y LA RECONSTRUCCION NACIONAL

Como se ha señalado muchas veces, la Universidad se ha caracterizado por mantener una relación insular con el país; esta insularidad, hija de una concepción atomizada del conocimiento y la práctica social que lo posibilite traspasa todo nuestro sistema educativo y universitario, y se objetiva en los planes de estudio, la estructura académica, el contenido de las materias, los métodos de enseñanza y aprendizaje, la calidad y cantidad de profesionales que se producen, etc.

Esto ha dado lugar a una estructura que institucionaliza la conformación del sistema universitario sobre la base de cientos de pequeños feudos a través de los cuales se refuerza y consolida, a veces inconscientemente, la concepción que les dio origen: la separación entre el conocimiento y la práctica social del cual emergen.

No es entonces casual que la Universidad sea una isla en relación al país, de la misma manera que cada Facultad lo es en relación a la Universidad y cada cátedra, cada instituto, cada centro,

Io sea en relación a los demás y al conjunto. Ello no sólo conspira contra la posibilidad de enmarcar la Universidad en el contexto de una estrategia nacional de liberación, dados los múltiples proyectos que conviven en ella, neutralizando y esterilizando su accionar, sino que además representan un derroche de recursos que atentan contra su eficiencia. Son ejemplos las superposiciones que se producen entre materias que se dictan en las facultades afines, la desconexión entre los planes de investigación, las actividades de los institutos y, en general, el énfasis en el desarrollo de ciertas disciplinas en desmedro de otras más estratégicas y en la asignación de recursos para la investigación universitaria con criterios opuestos a los mercados por las prioridades nacionales.

Necesitamos entonces superar una concepción alienada del conocimiento y del aprendizaje para revertirlo en una estructura universitaria que posibilite la integración de la Universidad sobre sí misma y al país en el marco del proyecto de liberación.

2. LA UNIVERSIDAD DESDE 1955 AL 1973

“Hay gente que escucha las palabras y las hace suyas. El desarrollo. Yo vengo de un mundo que está terriblemente arrepentido del desarrollo que ha hecho. Y en este momento el mundo superdesarrollado está entrando en una etapa de desesperación, porque ve que su desarrollo tecnológico lo ha llevado a la destrucción de los medios que la naturaleza le ha venido ofreciendo para pervivir”

JUAN DOMINGO PERON

Nos detendremos a analizar acá los proyectos universitarios que se implementaron en dos etapas claves para el desarrollo de los planes de dominación imperialista en nuestro país, que tiene su inicio en 1958 y 1966, respectivamente.

El gobierno instalado en 1958 bajo “el modelo desarrollista” consiguió, a través del flujo masivo de inversiones extranjeras directas, modificar sustancialmente la estructura económica argentina. A nivel más general se proponía un proyecto de acumulación del capital, muy ambicioso y acelerado que contara con el concurso del ahorro externo y la tecnología de los países centrales. El objetivo explícito consistiría en hacer de la Argentina “una potencia capitalista dependiente en el menor tiempo posible”.

Esta política tuvo un correlato en la enseñanza superior: La Universidad científicista, orientada hacia la formación de un tipo de profesional según los modelos de Harvard, tratando de satisfacer simultáneamente el liberalismo de los sectores medios, expresado en las luchas contra la discriminación ideológica y a favor de libertad de cátedra, y la necesidades de recursos humanos impuestas por las nuevas técnicas incorporadas al proceso productivo. De esta manera, el modelo desarrollista, cuya meta era la de convertir al país en un interlocutor de los países centrales, orientó ideológicamente las formas de capacitación del estudiante en esa dirección, transformándolo en instrumento político de la política imperial. Como era de esperar, al derrumbarse este proyecto político, el profesional formado en las pautas del científicismo no tuvo otra salida que emigrar, puesto que su capacidad e instrumentos sólo se adecuaban a las aspiraciones de los países centrales de conseguir mano de obra altamente especializada y barata o, en caso contrario, renunciar a sus pretensiones autonomistas.

A partir de 1966, el imperialismo y sus aliados internos expresados a través de la camarilla militar, intentan un proyecto alternativo, que tiene su correlato en el terreno de la cultura y de la formación universitaria tecnócrata.

Esto determina un violento sacudón dentro de los claustros, no sólo por la modificación de los planes de estudios sino también por la tentativa de despolitizar la vida universitaria.

Si en el periodo 1955/1962 los conflictos internos universitarios se desarrollan independientemente de los grandes problemas nacionales, ahora se intentara también aplastar todo conflicto interno. La formación de técnicos y profesionales se concentrará en la producción de cuadros aptos para integrarse al aparato productivo del gran capital como un gran engranaje sin el más mínimo poder de decisión.

Se forman profesionales con mentalidad administrativa carentes de capacidad de cuestionar el conjunto de la sociedad. Así también, como resultaba previsible, junto con la práctica resistente del conjunto del pueblo, hubo una respuesta al plan eficientista y tecnocrático. Amplias capas universitarias, a partir de su propia experiencia, pasarían a constituir la base social de una nueva universidad, contribuyendo a derribar desde adentro y desde afuera de la institución el proyecto tecnocrático.

LA RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA:
PRINCIPIOS GENERALES DEL CAMBIO PROPUESTO

“Lo mejor que tenemos es el pueblo. Sólo reconocemos una clase de hombres: los que trabajan”
(De las 20 verdades del Justicialismo)

Los principios generales que enmarcan nuestra propuesta de construcción de una nueva Universidad se fundamentan en el proyecto de Reconstrucción Nacional que la Patria comienza a transitar con la Conducción del General Perón y la inspiración de una doctrina de liberación que se sintetiza en las tres banderas por las que el pueblo viene luchando los últimos treinta años: la Justicia Social, la Independencia Económica, la Soberanía Política. Esta doctrina; el Justicialismo, suministra los ejes alrededor de los cuales gira propuesta. Para ello al trabajo creador, presenta la forma más elevada de la dignificación y autorrealización humanas; de allí se desprende que la educación sólo puede instrumentarse mediante el trabajo, a partir de los interrogante que él genera en un intento por darles una respuesta racional y humana.

El trabajo, en cuanto transformación de la naturaleza, y de quienes lo realizan, no es una simple operación muscular y mecánica, sino que pone en juego toda la inteligencia y la cultura acumulada por los hombres en su desarrollo histórico.

A partir de este punto, la distinción entre trabajo manual e intelectual se convierte en una trampa, que inhibe lo que naturalmente está unido, dando alas a una concepción ideológica y a una política concreta basada en el privilegio de los que monopolizan la cultura en sus manos.

El trabajo es, por el contrario, una actividad integrada que pone en tensión todas las cualidades creadoras del hombre; del mismo modo, es una actividad social, ya que se encuentra ejecutada en forma colectiva, mediante la cooperación entre todos aquellos que participan de una u otra

manera en el proceso productivo.

De lo anterior se desprende, naturalmente, una determinada concepción de la actividad educativa y de la transmisión del conocimiento. Ya no se trata de reproducir las condiciones de privilegio que separan a los que reciben instrucción de quienes trabajan con sus manos, sino de contribuir a eliminarlas. Si bien ese objetivo sólo se cumplirá mediante la transformación profunda de toda la sociedad, las instituciones universitarias están en condición de aportar firmemente al proceso permanente de integración de los hombres al trabajo social. Del mismo modo que al trabajo creador, consideramos a la educación como una actividad permanente de la producción y la reproducción de los conocimientos, concepción que se opone a la vigente en el sistema educativo, que identifica la educación con el mero consumo de información.

Por otra parte la educación constituye simultáneamente un derecho y un deber. Ello implica que se arbitrará la manera de impedir la limitación en el acceso a la enseñanza superior de la población adulta del mismo modo que se implementará la forma por la cual todos participen del proceso de socialización de conocimientos evitando los egoísmos del profesional divorciado del proceso educativo así como la posibilidad de recuperar la vasta experiencia creadora acumulada en el pueblo trabajador.

1. LOS OBJETIVOS QUE BUSCAMOS Y LAS VIAS PARA SU REALIZACIÓN

“Llamaremos a todos los argentinos, y pondremos en su posibilidad hacer cada día algo por la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de nuestra nación”

JUAN DOMINGO PERON

Los grandes objetivos nacionales de justicia social y liberación que orientan la tarea de reconstrucción, plantean problemas concretos de producción, organización y capacitación, viejos y nuevos, de corto y de largo plazo, de todo volumen y nivel de complejidad, que para ser resueltos requieren no sólo la decisión política sino también la preparación técnica adecuada.

Son esos problemas los que permiten definir cuáles son los tipos de profesionales que debe preparar la Universidad para que sean eficaces colaboradores en la reconstrucción. Está suficientemente demostrado que las actuales estructuras universitarias no proveen ni los conocimientos ni la actitud necesarios para ellos, por el contrario, su organización, planes de estudio y métodos de trabajo estaban dirigidos a formar tecnócratas colonizados culturalmente, encandilados por la tecnología extranjera, indiferentes a las necesidades del pueblo y adoctrinados para poner los intereses de la empresa por encima de los del país.

El abandono de estos objetivos antinacionales exige una correspondiente reorganización en base a los nuevos objetivos que debe cumplir la Universidad:

1.
- Masificación de la enseñanza, facilitando la incorporación progresiva de los sectores populares, objetivo que si bien se cumplirá plenamente sólo con una transformación radical de la sociedad, tiene sus primeras manifestaciones en la creación de cursos de capacitación técnica independientes de los planes regulares de estudio, dictados fuera del ámbito físico de la Universidad, en el seno de la comunidad popular a la que sirven.
2.
- Formación de un profesional útil que pueda conceptualizar y manejar técnicamente la construcción como totalidad y abarcar desde la vivencia espontánea hasta altos grados de especialización.

3.
- La incorporación de la práctica productiva real como condición indispensable para garantizar la adecuada formación del profesional y superar, la improductividad del aprendizaje.
4.
- Inserción progresiva en el medio por prestación de servicios en los lugares donde se presentan las necesidades concretas.
5.
- Planificación tecnológica como proceso continuo de síntesis de las prácticas realizadas y elaboración de las hipótesis coincidentes con los procesos de mediano y largo plazo.

OBJETIVOS CUYO LOGRO PERMITIRA QUE LA UNIVERSIDAD:

- a)
- Esté al servicio de la Reconstrucción Nacional.
- b)
- Colabore en la transformación paulatina del ritmo anárquico de crecimiento del capitalismo liberal en un desarrollo amónico a la medida y al servicio del hombre.
- c)
- Participe en la reorganización y la redistribución del trabajo del hombre, hasta que éste deje de ser un sacrificio, compulsivamente exigido, para transformarse en un esfuerzo voluntario y colectivamente puesto al servicio de la comunidad.

2. FORMACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS

- 1)
- Así como la universidad, también sus productos, los profesionales, son resultado de determinaciones histórico - sociales concretas y responden a los moldes operativos regidos por intereses sociales definidos.
- 2)
- En nuestro medio el profesional es concebido y producido como instrumento de la concentración del poder tecnológico y cultural que garantiza la hegemonía sobre la superestructura cultural y la infraestructura productiva.
- 3)
- El carácter de “instrumento” reside en que el estrato profesional de la sociedad tiene en sus manos las herramientas pero no el poder político para utilizarlas.
- 4)
- Para evitar la conciencia de esa contradicción, el sistema diseña al profesional como especialista, reduce al mínimo su capacidad de totalización de los problemas que maneja e incentiva todo desarrollo especulativo teoricista que ocupe a estos empleados en tareas superespecíficas y parciales.
- 5)
- El academicismo, el cientificismo, el tecnicismo y el eficientismo son las variantes de esta “ideología del profesional”.
- 6)
- En el caso de la formación de los profesionales de la construcción y en particular del profesional arquitecto se reprodujo este modelo con tal exactitud y eficacia al punto de ser una de las áreas de capacitación profesional que más rápidamente tocó fondo en las posibilidades de profundización de este enfoque y entró en crisis

- por obra de sus propias contradicciones.
- 7) Con el tiempo la compartimentación, la superespecialización y desvinculación de los problemas condujeron al estancamiento definitivo de las posibilidades de desarrollo del conocimiento y de capacitación para la acción.
- 8) A la crisis interna de los procesos de producción de profesionales (Universidad) se le suma la crisis externa en su inserción técnica en el medio, ambos signados por el mismo fenómeno: la ausencia total de ejes productivos reales y socialmente significativos en su acción.
- 9) En la actividad profesional redundó en la desocupación y subempleo; en la actividad pedagógica redundó en la descapitalización teórica y técnica efectivas.
- 10) La inversión de este signo negativo en el campo universitario se produce por oposición a aquel criterio de compartimentación y superespecialización.
- 11) Un enfoque integral de la capacitación sólo es posible ante la presencia de los problemas reales y concretos a resolver, que son los únicos que exigen, promueven y factibilizan el manejo integral de los instrumentos idóneos y el descarte de la información no pertinentes.
- 12) La especialización es una necesidad en todo proceso productivo, por lo menos en esta etapa del desarrollo social, pero sólo es justificada por el estado real de la producción; la superespecialización es en cambio un proceso de base ideológica que desacompaña la producción teórico - técnica con la infraestructura productiva real, en virtud de aquellas urgencias políticas reaccionarias que generan el llamado cientificismo.
- 13) Al modificarse drásticamente los objetivos políticos - pedagógicos de la universidad, sin existir posibilidades de alteración simultánea de la estructuración de lo pedagógico, los obstáculos objetivamente padecidos ponen en evidencia el compromiso e identidad de dicha estructura pedagógica con los objetivos políticos ideológicos del sistema preexistente.
- 14) La actual “etapa de transición” consiste precisamente en eso: alteración de objetivos y contenidos y supervivencia de las estructuras eficaces a los objetivos y contenidos antagónicos.
- 15) En general se puede decir que el mecanismo pedagógico organiza la enseñanza en especialidades autónomas que operan con el modelo académico de “transmisión de la información”, como método dominante.
- 16) En tanto la producción (como transformación de la realidad) es la única práctica sintetizadora, toda transmisión de información es inevitablemente estanca y desarticulada estando ausente el eje productivo.
- 17) Este modelo académico de “transmisión de la información” inhibe la aplicación de su opuesto que es el de “producción - aprendizaje”, referido a un producto específico en el que operan distintos niveles y tipos de conocimiento.

- 18) Al modelo de las **áreas de conocimiento**, congruente con un planteo **informativo** de la enseñanza, se opone simétricamente un modelo de **niveles de conocimiento** congruente con un planteo **productivo** de la enseñanza.
- 19) La producción de cualquier bien social resulta de la articulación de distintos niveles de transformación, cada uno de los cuales es integral y diferenciado del otro no por el objeto exterior empírico que trata (que es siempre el mismo), sino por su grado de abstracción o nivel de pertinencia teórico - práctica sobre dicho objeto.
- 20) En principio, los niveles que aparecen como inmediatamente diferenciables son tres:
1. El conocimiento de las condiciones histórico - sociales de la producción.
 2. El conocimiento y reproducción del instrumental tecnológico del área de producción correspondiente.
 3. La aplicación de dicho instrumental a la resolución de problemas reales.
- 21) El nivel 1 sintetiza la totalidad de los conocimientos teóricos acerca del contexto en que se realiza la producción específica y sus procesos de transformación histórica, desarrollándose desde la Teoría Social General hasta su aplicación concreta en términos de una Teoría Social del Hábitat que permita conceptualizar teóricamente los procesos de transformación física del medio.
- 22) Este nivel constituye el nivel estratégico - pedagógico por excelencia, pues brinda el conocimiento de las condiciones en que operarán los otros niveles, es decir las determinantes objetivas del sistema social sobre el Hábitat.
- 23) Este nivel ostenta por lo tanto el primer rango en la definición política - doctrinaria y está directamente vinculado con la acción política en términos concretos de esclarecimiento, organización y movilización.
- 24) El nivel 2 aparece como zona de intersección, es decir el lugar de mayor densidad de articulación conceptual, vinculada con el papel liberador de las fuerzas productivas que posee la teoría normativa.
- 25) Este nivel resulta la clave táctica en la etapa de transición en tanto se transita, en lo productivo, de la descapitalización tecnológica hasta la inserción en la producción.
- 26) La institucionalización de un nivel normativo donde confluya el conjunto de las decantaciones teórico - normativas de todos los distintos tipos de prácticas, permite el enriquecimiento y potenciación de la creatividad de instrumental.
- 27) Esta pieza táctica debidamente desarrollada opera como única alternativa para cubrir pedagógicamente una enseñanza de masas, donde la transmisión de la información y la reproducción del conocimiento queda librada a la existencia o no de cuerpos teóricos transmisibles (es decir racionalmente formulados) y recreables.
- 28) El nivel 3 es el productivo material donde se realiza la labor de estudio de problema de hábitat concreto, formulación de programas y propuestas reales de solución, proyecto de las obras que materialicen dichas propuestas y práctica productiva directa.

- 29)
- Este planteo articulado en tres niveles de producción constituye el instrumento orgánico que posibilita la vinculación productiva con el medio y por ende con la resolución de los dos objetivos específicos de la Universidad Nacional y Popular: la producción de “profesionales útiles” a la sociedad y la prestación de servicios concretos.
- 30)
- Pero simultáneamente habilita a la comunidad estudiantil docente a la materialización de sus largamente debatidos y finalmente logrados objetivos de democratización de la enseñanza, en tanto la relación estudiante - docente, al estructurarse en equipos de producción - aprendizaje va perdiendo en los hechos las connotaciones verticalistas del modelo informativo.

3. INVESTIGACION, APORTES Y SERVICIOS A LA RESOLUCION DEL PROBLEMA HABITACIONAL

La investigación en la Universidad aún presenta una imagen de atomización producto del proyecto político al cual servía. Esto se traduce en la existencia de tres mil proyectos cuyo análisis refleja con toda fidelidad la idea que les dio origen: priorizar la libertad de investigar desplazando a segundo término el criterio de servicio a la sociedad.

Sus características más relevantes serán:

- La suma de proyectos inconexos que se generan por agregación de inquietudes personales, antes que por la resolución de necesidades concretas.
- La superposición de temas, áreas, equipos, esfuerzos humanos, etc., en abierta competencia y despreocupación por la transferencia del resultado al medio.
- La falta de manejo racional de los recursos y la ausencia de formación sistemática de cuadros de investigación.

Todo esto no configura un hecho fortuito, sino que responde a una estructura asentada sobre la base de la “libertad de investigación” y el valor universal y abstracto de la ciencia, ideología esta que fue la garantía de la penetración imperial.

Este es el panorama de investigaciones que encuentra este gobierno al asumir el 25 de mayo y que está revirtiendo paulatinamente, consciente de la responsabilidad que le cabe en este aspecto, dado que el 70 % del personal científico investigador del país pertenece a la Universidad.

La política de investigación deberá fomentar la investigación fundamental y la aplicada destinada a resolver problemas de corto y mediano plazo. Tanto la investigación básica como la aplicada deberán desarrollarse a partir de la identificación y la delimitación de problemas relevantes de la realidad argentina en el campo de la vivienda.

En el seno de la Universidad la investigación posee un segundo campo de aplicación que la vincula no ya con los servicios directos al medio, sino con los procesos de formación profesional: la tarea pedagógica.

En este sentido deberá superarse al investigador de gabinete por el camino de esta doble alimentación proveniente del medio externo e interno a la Universidad.

Esto se logra con sólo abrir la tarea de investigación a la participación de docentes y alumnos que de ese modo, al tiempo que fortalecen las tareas de servicio a la sociedad, cierran el ciclo completo de enseñanza - aprendizaje - producción e investigación.

TAREAS ACTUALMENTE EN MARCHA

Sin pretender una enunciación exhaustiva del conjunto de las labores que se están desarrollando en el ámbito universitario nacional se podrían señalar, como tipos de trabajos más relevantes que se están realizando, los siguientes:

1.
- Prestación de servicios a la comunidad mediante acuerdos de trabajo en común con centros vecinales, organizaciones villeras y gremiales, etc.
2.
- Articulación de otros organismos del Estado en términos de la acción productiva conjunta a través de convenios para la realización de planes, proyectos, obras y asesoramiento técnico.
3.
- Producción y adaptación de tecnología, ciencia y recursos humanos no en competencia con los sectores profesionales, sino como apuntalamiento de aquellas prácticas necesarias y no satisfechas.
4.
- La investigación aplicada para apuntalar el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, aportando las creaciones tecnológicas originales y readaptaciones técnicas a las condiciones de producción de nuestro país, tendientes a la sustitución de la tecnología dependiente.
5.
- Asesoramiento técnico a la pequeña y mediana empresas actualmente imposibilitadas de acceder a los desarrollos tecnológicos, lo que las inhabilita para competir con los sectores industriales monopólicos.

SEGUNDO DESPACHO DE LA COMISION 6

La actividad de investigación en materia de vivienda desarrollada en nuestro país hasta la actualidad presenta las siguientes características:

- a)
- Los temas propuestos y encarados surgen de la iniciativa y de los intereses individuales de los investigadores o instituciones, no obedeciendo a un plan concertado que confiera prioridades en función de los sectores populares afectados por la carencia de una política de investigaciones, ni responde a criterios de factibilidad real de las políticas a corto y mediano plazo.
- b)
- En la investigación fundamental se han utilizado teorías o ideologías trasplantadas acríticamente desde otros contextos, principalmente de los países desarrollados y a veces sirviendo, además, al incremento de su desarrollo y no a los intereses nacionales.

- c) La investigación aplicada ha sido encarada, principalmente, en el campo de la tecnología, pero no en términos comprensibles de la producción nacional, sino sobre aspectos parciales relacionados con ciertos materiales de construcción o ciertas técnicas constructivas. En general, tampoco el aspecto tecnológico se ha considerado en términos de las posibilidades del sistema económico y de los problemas más urgentes de orden social.
- d) Como regla general no se ha tenido en cuenta la opinión de los sectores sociales que sufren las consecuencias de la carencia de una política de vivienda y que son los que pueden aportar un caudal de información que permita fijar prioridades y objetivos.
- e) La investigación atomizada a lo largo y a lo ancho del país produce superposiciones y déficit con el consiguiente desperdicio de recursos y sin delimitar con claridad el campo de la problemática regional y nacional.

Es necesario revertir el proceso descrito mediante el establecimiento de una política nacional de investigaciones que se construya sobre la elaboración de las necesidades y requerimientos regionales y que permita la acción concertada de todos los organismos y personas involucradas en función de prioridades que tengan como objetivo principal la resolución de los problemas de vivienda de los sectores populares.

Las características actuales del proceso imponen por lo tanto la interrelación coordinada de diferentes sectores de la actividad nacional a fin de optimizar el ajuste de lo proyectado a una realidad no suficientemente relevada y cuya capacidad de realimentar la configuración de los esquemas conceptuales previos ha sido sistemáticamente obstruida.

La carencia de esta política de investigaciones del hábitat es característica del proceso productivo existente y no puede ser cubierta sólo por una política general de investigaciones, sino que exige la creación de una estructura de nivel nacional específica del área del hábitat que dé las pautas de implementación orgánica del Plan Trienal de 815.000 viviendas del Gobierno del Pueblo.

Se propone por lo tanto la creación de Institutos Regionales y/o Provinciales de Investigación del Hábitat articulados por un Instituto Nacional en coordinación con la Subsecretaría de Ciencia y Técnica (encargada de fijar la política nacional de Investigación) y la Secretaría Nacional de Vivienda y Urbanismo (encargada de fijar la política nacional de Vivienda).

Esta estructura deberá trabajar sobre los siguientes objetivos básicos:

- 1) Integrar la acción de la investigación en una labor concentrada convergente de todas aquellas áreas y disciplinas que configuran la complejidad del problema habitacional, coordinando los organismos existentes, en primer lugar, y que han manifestado y anhelan un específico interés en abordar el tema de la vivienda popular.
- 2) Incorporar progresivamente los aportes específicos de los organismos públicos y privados coordinando la labor y el empleo de los recursos, en una tarea de múltiples colaboraciones, a fin de evitar divergencias, superposiciones, reiteraciones y desarrollos de trabajos especulativos sin una clara y directa referencia a la realidad nacional.

- 3) Conformar de acuerdo con los objetivos anteriores el acopio y la elaboración de datos e informaciones básicos a partir de objetivos realistas, en una doble acción de recuperación y registro, por una parte, y de elaboración, distribución y emisión, por otra. La síntesis posterior de esta recopilación contribuirá a la imprescindible formulación de un marco conceptual de características nacionales, para reemplazar el uso de modelos y tecnología que no corresponden a las necesidades y expectativas de la realidad nacional.
- 4) Dentro de esta perspectiva, la investigación deberá tender a acelerar los procesos de industrialización de la construcción desarrollando tecnología acorde a cada etapa del proceso de Liberación Nacional con la plena participación de todos sus actores: proveedores y productores, profesionales y técnicos, operarios y usuarios.
- 5) Promover el desarrollo de la investigación en el área industrial de materiales y dispositivos constructivos tendiendo a la sistematización y revitalización de estos sectores de área productiva cuya actual descoordinación y desmantelamiento, desequilibran irracionalmente las características del mercado.
- 6) Con la finalidad de recabar la totalidad de la información primaria y la evaluación objetiva de las experiencias realizadas, aplicar la activa y directa intervención de los destinatarios y usuarios de las viviendas a través de sus organizaciones naturales, para reelaborar en conjunto la formulación de programas y pautas de diseño que se ajusten inequívocamente a los verdaderos y concretos requerimientos como única garantía de la construcción de un auténtico producto social.
- 7) Formular la política de prioridades en las investigaciones del área vivienda detectando, por medio del diagnóstico, las áreas vacantes de conocimiento en los aspectos básicos del problema habitacional.
- 8) De acuerdo con el objetivo anterior se deberá entender al problema de la vivienda como íntimamente ligado al desarrollo social; razón por la cual no se lo puede pensar unilateralmente, sino por el contrario, como una totalidad de problemas integrados referidos a producción, tecnología, locomoción, educación, salud, recreación, alimentación, ingreso, etc., que son los que configuran la práctica social.
- 9) Generar y asegurar una efectiva transferencia de información y productos teóricos evitando la formación de estructuras cerradas y centralizantes que conspiran contra la visión totalizadora que se pretende producir y contra la efectiva utilización del material elaborado por los diferentes sectores de la producción concreta del Plan Nacional de Vivienda.
- 10) Contribuir a desarrollar una política interamericana de investigación y complementación de informaciones sobre el problema del hábitat, desarrollando pautas de intercambio y colaboración mutuas proyectando instancias factibles de complementación industrial y cultural como colaboración a la integración de la comunidad latinoamericana.

La propuesta de materialización de este de Instituto de Investigaciones del Hábitat requiere, para garantizar el cumplimiento de los objetivos descriptos, la presencia de todos los sectores sociales directamente relacionados con el problema a los efectos de poder sintetizar y reformular sus respuestas básicas concretas.

A las instancias básicas de coordinación con la Secretaría de Vivienda y con la Subsecretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación, se debe agregar la necesaria coordinación en los niveles regionales y provinciales con los Institutos de Vivienda, Direcciones Provinciales, Direcciones Municipales, etc.

Con las Universidades como organismos idóneos que deben aportar sus recursos humanos, científicos, tecnológicos e investigaciones realizadas, en la medida en que se hace necesario un total aprovechamiento de las estructuras existentes por parte del Estado.

Con la participación del aparato productivo efectivizada en la representación a nivel nacional de las organizaciones que agrupan a los sectores trabajadores y empresarios (CGT, UOCRA, CGE, CAC, CAVE, etc.).

Con los sectores populares directamente afectados por el problema habitacional que participarán del Instituto a través de sus organizaciones naturales aportando su experiencia concreta en cada problemática particular.

Por otra parte, los organismos naturales para el asentamiento de las investigaciones son los Institutos de Vivienda a nivel nacional y provincial y particularmente las universidades porque éstas pueden y deben asumir responsabilidad, en la labor interdisciplinaria, de perfeccionar la capacitación de investigadores, profesionales, técnicos, estudiantes y trabajadores, revirtiendo en el campo de la enseñanza los términos tradicionales del proceso de aprendizaje, a partir de estructurarlos sobre ejes productivos.

Las estructuras regionales y este Instituto Nacional de Investigaciones del Hábitat serán la herramienta natural con que cuente el gobierno del Pueblo para respaldar la definición y el establecimiento de prioridades de corto, mediano y largo plazo de una política nacional de viviendas.

El gobierno del Pueblo deberá tomar los recaudos necesarios para obtener los medios económicos y financieros necesarios para implementar esta propuesta.

La Comisión N° 6 (RoI de la Universidad - Respuesta al problema habitacional) aprobó que:

Las entidades participantes en el 1º Congreso Nacional de Vivienda Popular, adhieren y comprometen su total participación para la implementación de las pautas asignadas al sector vivienda dentro del plan Trienal de Gobierno anunciado por el Teniente General Perón.

DOCUMENTO N° 14:

RESOLUCION DE DECANATO
INSTAURANDO NUEVO PLAN ESTUDIOS

Producido por: DECANATO

14:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Visto la necesidad de adecuar los métodos y contenidos de enseñanza que dicta esta Facultad, a los efectos de impartir capacitación técnica a nivel superior o terciario, a una comunidad de masas con el objetivo de:

- a) Capacitar eficazmente a profesionales útiles al país y a su pueblo, según los lineamientos del plan de Reconstrucción y Liberación Nacional.
- b) brindar, durante esa capacitación, los servicios que la comunidad requiera de su área de incumbencia.

Y, asimismo, el informe elevado a esta intervención por la Comisión Asesora del Plan de Estudios, y:

CONSIDERANDO:

Que la capacitación que producía la F.A.U. no coincidía con las profesiones y oficios necesarios que el desarrollo social ha gestado empíricamente. Esto se observa, por ejemplo, en la existencia de una única carrera para absorber la totalidad de las especializaciones existentes y de un único título habilitante, sin títulos intermedios;

Que este desajuste, además de ser la consecuencia de un plan de estudios anacrónico, fue alentado por la total desvinculación del proceso de aprendizaje con la práctica productiva real, que redundaba en la no aplicabilidad de los conocimientos obtenidos;

Que la estructura pedagógica sobre la que se montaba la carrera impide la articulación racional de los conocimientos, al organizarlos en **áreas** autónomas, donde se los trataba como realidades independientes (lo social, lo técnico, lo creativo, etc.) en lugar de enfocar una realidad integral en distintos **niveles** de abstracción o conocimiento (la práctica integral del diseño, el conjunto integral de instrumentos y normas para diseñar y las condiciones histórico - sociales en las que se produce el diseño);

Que todo ello generó una progresiva descapitalización teórica y técnica con el consiguiente resultado: la deficiente formación de los arquitectos;

Que las metodologías de enseñanza usuales en la Facultad, si bien pudieron haber sido eficaces

en otra época para una enseñanza individualista o “artesanal”, no se adaptan al actual carácter masivo del estudiantado; fundamentalmente al no haber una formulación explícita, racional y sistemática de los conocimientos;

Que, consecuentemente, con los objetivos generales y con las contradicciones detectadas, se impone adoptar los siguientes objetivos particulares:

- a)

Ajuste de la carrera a la diversidad de prácticas profesionales y oficios de nivel universitario socialmente necesarios; encuadradas en la sub-área de la Construcción, instaurando progresivamente carreras paralelas y títulos intermedios. Estas carreras y títulos intermedios surgirán a partir de la vinculación de las tareas pedagógicas con la práctica productiva real que irá determinando los títulos y niveles de capacitación prioritarios.
- b)

Reestructuración del área pedagógica mediante la articulación de la enseñanza en los **niveles de conocimiento** ya mencionados: científico - social, tecnológico general y técnico aplicado en **grados de capacitación** de complejidad creciente (etapas de la carrera).
En consonancia con lo anterior, realizar la centralización de la planificación pedagógica de la Facultad permitiendo ordenar los estudios que en ella se realicen de acuerdo a los distintos temas y niveles pertinentes y operando prioritariamente sobre el **ámbito regional** propio de la UBA, realizando servicios y produciendo conocimientos sobre el mismo.
- c)

Recapitalización teórica y técnica aprovechando racionalmente los conocimientos del medio y fundamentalmente generando instancias y procesos internos de producción de instrumental mediante el procesamiento teórico de la experiencia práctica.

Por ello,

EL DELEGADO INTERVENTOR EN LA FACULTAD

R E S U E L V E:

Art 1º.- Proponer al señor Interventor de la Universidad de Buenos Aires la reestructuración del actual régimen de estudios de la Facultad, tendiente a implementar el nuevo Plan de Estudios que se adjunta:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

I. De los títulos y certificados

ART. 1º.- La Facultad de Arquitectura y Urbanismo otorgará los siguientes títulos:

- a)

Arquitecto
- b)

Urbanista (en suspenso según resolución N° 136/73).

ART. 2º.- La Facultad de Arquitectura y Urbanismo estudiará la posibilidad de otorgar un título intermedio a los alumnos que hayan completado el tercer año de la carrera como consecuencia de la aplicación del nuevo Plan de Estudios, para su posterior elevación, a consideración de la Universidad.

II. De la estructura de la carrera

ART. 3º.- El área pedagógica de la Facultad será supervisada por un Departamento Pedagógico, cuyo Director dependerá directamente del Secretariado Académico.

ART. 4º.- Dentro del Departamento Pedagógico, las materias afines se agruparán en tres áreas: Diseño, Técnicas Constructivas y Ciencias Sociales. Su funcionamiento interno se reglamentará oportunamente, elevándolo para su consideración a la Universidad.

ART. 5º.- Las áreas estarán integradas por las siguientes materias:

DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO

1. Introducción al Diseño

DISEÑO

2.

Diseño 1
3.

Diseño 2
4.

Diseño 3
5.

Diseño 4
6.

Diseño e Investigación (cuyo dictado se hará conjuntamente con el Instituto de Investigaciones y Proyectos de la F.A.U.)

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

7.

Matemáticas
8.

Técnicas Constructivas 1
9.

Técnicas Constructivas 2
10.

Técnicas Constructivas 3
11.

Técnicas Constructivas 4

CIENCIAS SOCIALES

12.

Introducción al estudio de la Realidad Nacional
13.

Historia Social y del Hábitat
14.

Historia de la Arquitectura Argentina
15.

Teoría Social y del Hábitat
16.

Teoría del Diseño Urbano y Arquitectónico
17.

Arquitectura Legal (ídem Diseño e Investigación)
18.

Seminario de Investigación (ídem Diseño e Investigación)

El conjunto de las materias se cursará en seis años lectivos, según la siguiente lista:

Primer Año

Introducción al Diseño
Matemáticas
Introducción al Estudio de la Realidad Nacional

Segundo Año

Diseño 1
Técnicas Constructivas 1
Historia Social y del Hábitat

Tercer Año

Diseño 2
Técnicas Constructivas 2
Historia de la Arquitectura Argentina

Cuarto Año

Diseño 3
Técnicas Constructivas 3
Teoría Social y del Hábitat

Quinto Año

Diseño 4
Técnicas Constructivas 4
Teoría del Diseño Urbano y Arquitectónico

Sexto año

Diseño e Investigación
Arquitectura Legal
Seminario de Investigación

ART. 6º.- El contenido de las materias del Plan de Estudios será el siguiente:

Introducción al Diseño

Comprende:

- a) la introducción del alumno a la práctica integral del diseño a través del desarrollo de temas arquitectónicos simples, que incluyan los conocimientos elementales de la problemática funcional, formal y constructiva.
- b) nociones de metodología del diseño.
- c) conceptos elementales sobre estructuras resistentes.

- d) conceptos elementales sobre cerramientos.
- e) conceptos elementales sobre infraestructura de servicios.
- f) sistemas básicos de representación.

La materia es anual y se dictará en dos cuatrimestres, el primero de 16 hs. semanales y el segundo de 12 hs. semanales.

Matemáticas

Comprende:

- a) conceptos básicos de lógica matemática.
- b) nociones elementales de programación lineal.

La materia se desarrolla en el 2º cuatrimestre y se dictará en 4 hs. semanales.

Introducción Estudio de la Realidad Nacional

Comprende:

- a) Caracterización del proceso histórico argentino en el contexto latinoamericano.
- b) Caracterización de las formas que revista la práctica de la arquitectura en cada etapa del desarrollo histórico argentino.

La materia es anual y se dictará en 4 hs. semanales

Diseño 1, 2, 3 y 4 (2º a 5º año)

Comprende:

- a) Implementación teórica en el proceso general del diseño y las normas técnicas pertinentes para cada etapa del proceso: Relevamiento, Programación, Proyecto y Documentación. Implementación teórica particular sobre los aspectos funcionales, constructivos y formales.
- b) Aplicación de dichas normas a la resolución de temas de diseño ajustados a la problemática nacional, resueltos con grados de desarrollo tales que permitan su factibilización.
- c) Los temas de diseño se programarán en cuatro niveles anuales de complejidad progresiva.

Las cuatro materias son anuales y se dictarán 8 hs. semanales.

Técnicas Constructivas 1, 2, 3 y 4 (2º a 5º año)

Comprende:

- a) La práctica del diseño constructivo, englobando la resolución de los problemas de estructura, cerramientos e instalaciones que se presentan en un edificio dado.
- b) Los conocimientos teóricos generales correspondientes a las tres áreas, estructuras, cerramientos e instalaciones.

Las cuatro materias son anuales y se dictarán 8 hs. semanales.

Historia Social y del Hábitat

Comprende:

- a) Historia Social y Económica de la Argentina en el contexto latinoamericano.
- b) Estudio de las formaciones territoriales regionales y urbanas y arquitectónicas correspondientes a distintas etapas del desarrollo argentino y latinoamericano.

La materia es anual y se dictará en 4 hs. semanales

Historia de la Arquitectura Argentina

Comprende:

a) Historia de los sistemas arquitectónicos correspondientes a cada etapa del desarrollo social argentino y latinoamericano y de su vinculación con la corriente arquitectónica occidental.

La materia es anual y se dictará en 4 hs. semanales

Teoría Social y del Hábitat

Comprende:

a) Modelos teóricos explicativos de la formación social argentina y latinoamericana actual.
b) Modelos teóricos explicativos de los sistemas de organización del Hábitat, referidos al contexto teórico anterior.

La materia es anual y se dictará en 4 hs. semanales

Teoría del Diseño Urbano y Arquitectónico

Comprende:

a) Modelos teóricos explicativos de las ideologías o “corrientes” arquitectónicas y urbanísticas.
b) Crítica teórica de las ideologías o “corrientes” arquitectónicas y urbanas contemporáneas y su inserción en la realidad concreta.

La materia es anual y se dictará en 4 hs. semanales

Diseño e Investigación

Comprende:

a) Implementación teórica y normativa específica sobre una temática particular.
b) Desarrollo de proyectos completos aplicados a la resolución de temas reales del medio nacional.

La materia es anual y se dictará en 16 hs. semanales

Arquitectura Legal

Comprende:

a) la implementación teórico - práctica sobre el marco jurídico dentro del que se desarrollará la práctica de la profesión y la industria de la construcción.

La materia se desarrollará en un cuatrimestre y se dictarán 4 hs. semanales.

Seminario de Investigación

Comprende un trabajo de investigación a cargo de los alumnos, a modo de tesis de graduación, sobre un tema electivo de especialización, aceptado por el Instituto de Investigaciones y Proyectos, en una rama del diseño o de profundización de alguno de los niveles teóricos de aprendizaje de la carrera: Científico Social o Tecnológico.
Se desarrollará en un cuatrimestre, en 4 hs. semanales.

III. De las materias y la promoción

ART. 7º.- Todas las materias de la carrera se aprobarán por el régimen de promoción directa, siendo los mecanismos de evaluación y promoción fijados por el Departamento Pedagógico, a propuesta de las áreas respectivas.

IV. De las equivalencias y correlatividades

ART. 8º.- El pasaje del plan de estudios anterior al presente Plan será obligatorio para todos alumnos de la Facultad que adeuden el cursado de alguna materia. Este pasaje se hará de acuerdo a los cuadros adjuntos de equivalencias y correlatividades, que forman parte de la presente resolución.

Art. 2º.- A partir de la entrada en vigencia de la presente resolución, quedan sin efecto todos aquellos Planes de Estudio, disposiciones y/o resoluciones que se opongan a la misma.

Art. 3º.- Dése al Libro de Resoluciones, agréguese a sus antecedentes, remítase a la Universidad de Buenos Aires y comuníquese a quien corresponda. Cumplido, vuelva a Despacho.

Buenos Aires, febrero 15 de 1974

Nº 12/74

Arq. Edgardo Hugo Rosenberg
Secretario Académico a/c Intervención

Diana Saiegh de Repar
Secretaria Asuntos Estudiantiles

Producido por: CURSO DE INGRESO.
Marzo 1974.
Norberto Chaves
Clase 26/3/1974

INTRODUCCION

Vamos a tocar un tema abarcador con la pretensión de dar un encuadre general a la arquitectura, fenómeno social que de alguna manera ustedes conocen, puesto que han optado por realizar el aprendizaje de su producción.

Vamos a tratar de hacer una reflexión colectiva, progresiva acerca de la arquitectura, tratando de ir descubriendo algunos rasgos, algunas características que permitan conceptualizarla. Es decir, diferenciarlas como hecho unívoco, no confuso, distinto de otros hechos que no se caracterizan como arquitectura. El trabajo que vamos a hacer tiene dos premisas básicas. La primera consiste en que vamos a ir discuriendo sobre caracterizaciones o datos que ustedes ya tienen. Es decir que, en principio, lo que nosotros digamos, ustedes ya lo saben. Trataremos de dar a esos datos una organización nueva, que permita pasar del mero dato al concepto, al conocimiento. El segundo criterio consiste en caracterizar a la arquitectura tal como se manifiesta en la sociedad en que vivimos. No es una pretensión de esta charla postular una caracterización de la arquitectura, tal como se podría desear que fuera, o debería ser según nuestro informe, sino una descripción objetiva de las condiciones en que la arquitectura se produce y se usa, en la realidad inmediata. Por ende, cuanto digamos acerca de la arquitectura está referido a esas condiciones objetivas y no a una postura nuestra acerca de qué es lo que debería hacerse en arquitectura.

Estos dos criterios, los datos que manejan ustedes y el criterio de objetividad, de realidad, son los que vamos a utilizar en todo el transcurso de la charla. Vamos a partir de las imágenes generales que ya tenemos acerca de la arquitectura y en sucesivas descripciones de esta realidad vamos a ir descubriendo rasgos que permitan caracterizarla conceptualmente.

I. QUE ES LA ARQUITECTURA

1.

Tomemos un punto de partida empírico: partir de las imágenes que ustedes tienen y que sin duda ya diferencian o reconocen como hechos arquitectónicos. Propongo que se ubiquen en un lugar de la ciudad donde estos fenómenos son claros y visibles a simple vista. Supongamos que están ubicados en la plaza Retiro en la misma “Torre de los Ingleses” y observan el entorno de ese lugar.
2.

Percibirán de una rápida mirada una serie de edificios que por alguna razón se destacan, se diferencian, de la textura general de la ciudad. Van a ver un edificio como el Conurban, un edificio como el Sheraton, un edificio como la Unión Industrial Argentina, un edificio como el Alas y un edificio como el Kavanagh. Más allá van a ver la torre Olivetti.Estos edificios sobresalen de alguna manera del contex-

15:

to edilicio que llamamos “ciudad”.

3.

Estas imágenes que ustedes recogen indudablemente, las van a reconocer en su “arquitectura”. Naturalmente ustedes intuirán que estos objetos han sido fruto de la labor de arquitectos. Si ustedes reflexionan sobre estas imágenes van a pensar: “¿Qué es lo que las caracteriza? ¿Qué es lo que tienen en común?”: para llamarse todas “arquitectura”, si piensan los rasgos elementales (que sirven para alejar gente, para realizar x funciones, etc.) van a ver que enseguida esta caracterización se les disuelve, porque verán que esas características de uso las comparten con los otros objetos que en principio habían pasado desapercibidos.
4.

Las funciones en general de estos edificios no son a simple vista cualitativamente distintas a las que se cumplen en otros edificios no detectados con tanta rapidez y que pasan desapercibidos dentro del contexto general de la ciudad, tal como se observa desde la Torre de los Ingleses.
Es decir que en lo que de una primera mirada parecía diferenciado, un primer análisis lo vuelve a fundir y todo esto se unifica en un sólo contexto que, en general, podríamos decir es la ciudad.
De manera que una lectura ingenua de qué es lo que caracteriza a estos edificios fracasaría instantáneamente, porque los volvería a fundir con el resto.
5.

Si avanzamos en la caracterización de la función social de estos objetos descubriremos que sólo se cumplen esas funciones si se incorpora la totalidad de objetos, equipos e instrumentos que están encerrados dentro de estas arquitecturas. Los edificios vacíos no satisfacen la función de habitar. Y si seguimos pensando, descubriremos que esos objetos pequeños que están alrededor y dentro de los edificios en realidad no tienen en nada de sustancialmente distinto de los edificios mismos, puesto que también son instrumentos para llevar a cabo esa función de hábitat.
6.

Hemos fracasado en este primer intento de caracterizar la arquitectura, puesto que se nos disuelve en un concepto único: el conjunto total del equipo con el que la sociedad satisface sus funciones, sus tareas, etc.
A todo este equipo general podríamos llamar, en tanto instrumentos para la vida, vivienda. Nos parece entonces la ciudad como una inmensa vivienda con todo su equipaje.
7.

Pero hemos avanzado algo, puesto que hemos recorrido un camino ascendente que nos ha permitido reconocer a la arquitectura como uno de los elementos del equipo total de la cultura. Se nos aparece la arquitectura como un objeto cultural más. Es decir, que desplazando el problema hacia un nivel mucho más abarcador, tal vez estemos en condiciones de ir desmontando la realidad para descubrir sus características más generales primero:
8.

Llegamos entonces a la conclusión de que la arquitectura es un objeto cultural como cualquier otro... Que dentro de esa arquitectura cabe la totalidad del equipo social, que incluye hasta los objetos más ínfimos que dan sentido a la arquitectura en su conjunto, del mismo modo en que una tiza completa y da sentido al aula como espacio arquitectónico pensado y diseñado para aprender y enseñar.

9. Puedo preguntarme entonces: ¿“que son estos objetos culturales”? “¿Cuáles son sus rasgos dominantes?” Si observamos un objeto simple, este borrador, por ejemplo, lo primero que se nos ocurrirá pensar es que permite realizar una actividad práctica concreta. Automáticamente voy a descubrir en cada uno de los objetos algún tipo de uso o función que es de alguna manera la razón por la cual está ubicado en un lugar determinado, donde esas funciones se desempeñan. Y ese objeto cultural, en principio, se me parece como portador de un uso que lo caracteriza.

Entonces digo: **los objetos culturales son usos:**

10. Pero ni bien lo vuelvo a analizar, descubro que un objeto cultural, para permitir un uso tiene características concretas sin las cuales ese funcionamiento sería imposible. Volviendo al mismo ejemplo; el borrador no podría satisfacer mi necesidad de borrar si por lo menos no uniera tres características físicas concretas: el muelle de la felpa, la rigidez de la madera y el carácter adhesivo de la cola, que permite unir lo primero a lo segundo.

11. Y esas características constructivas que detecto en mi objeto simple las vuelvo a descubrir en objetos más complejos, y puedo agregar, como una nueva dimensión de mi objeto cultural, su **estructura constructiva**. Pareciera ser que hasta los objetos menos pensados como objetos físicos requieren de esa estructura para cumplir sus funciones. Aparentemente he agotado los rasgos básicos de los objetos culturales. Podría decir que todos los objetos culturales son una estructura física que satisface una función.

12. Pero ni bien vuelvo a prestar atención para verificar si realmente he agotado esas determinaciones, voy a descubrir que aparece, en la totalidad de los objetos que me rodea, una serie de rasgos no explicables ni por la función física ni por la estructura constructiva. Existen en los objetos culturales características que no tienen explicación constructiva ni de funcionamiento práctico. Es decir: aparecen formas no fundamentadas en su estructura operativa de uso físico, ni en su estructura constructiva.

13. Ni bien me pregunto la razón de porqué esas formas han aparecido, de porqué esas formas aparentemente gratuitas se han “agregado” al objeto empiezo a descubrir en él una tercera dimensión, formal, que aparece satisfaciendo la necesidad de que este objeto se integra culturalmente en una serie de relaciones significativas, estéticas, simbólicas, etc., que permitan insertarle fluidamente en un sistema de objetos culturales.

14. De manera que mi objeto cultural inicialmente simple y homogéneo, ahora se me aparece como la intersección de, por lo menos, tres dimensiones básicas: la funcional, la constructiva y la estética. Ahora, con este esquema construido, puedo volver a la realidad para ponerlo a prueba. Y puedo pasear ese modelo de tres dimensiones por la totalidad del equipamiento social (la ciudad), como un filtro, para ver como se verifican en cada uno de sus objetos esas tres dimensiones.

15. En principio voy a descubrir, y hago pasar por esta lente la totalidad del equipamiento cultural, que hay objetos que tienen como dominante a una de las tres dimensiones. En un banco de taller, dominan el aspecto funcional y la resolución constructiva. En una lapicera fuente, en cambio, hay un cúmulo de datos formales intencionalmente agregados que acentúan sus aspectos estéticos tendiendo a darle determinada impronta, determinada característica simbólica que la diferencia del resto. Si tomamos un caso límite: un cuadro, independientemente de su característica constructiva (la tela sería algo así como el equivalente de la estructura de hormigón armado de un edificio) pero necesita de la otra dimensión, la estética, por lo menos para manifestarse como hecho cultural.

16. Así podríamos dar miles de ejemplos: cualquier máquina en general es una fuente de usos, resuelta constructivamente y con algún diseño formal que las perfecciona. Una estructura portante, como un puente, presenta los aspectos constructivos como dominantes: el conjunto de los objetos simbólicos se ubicaría fundamentalmente en el terreno formal.

17. En nuestro caso podríamos decir que la arquitectura es un objeto típicamente tridimensional no en el sentido del espacio, sino porque satisface con alto grado de equilibrio las tres dimensiones con que acabamos de caracterizar al objeto cultural. Prácticamente es imposible descubrir un objeto arquitectónico que carezca de alguna de estas tres dimensiones. Aunque en el proceso de producción el productor haya omitido tratar conscientemente alguna, en el producto final aparecen las tres con claridad.

18. Precisamente porque son objetos muy complejos y requieren la satisfacción de estas funciones sociales concretas: su inserción dentro de un contexto cultural; el desarrollo de ciertas prácticas de uso por parte de los usuarios y una base tecnológica concreta sin la cual sería imposible realizar lo anterior.

19. De manera que después de esta búsqueda de datos para poder caracterizar la arquitectura, podemos volver y decir que esa arquitectura, en principio, en tanto objeto cultural, es la intersección de tres dimensiones objetivamente presentes en toda la práctica cultural. Ya no es un fenómeno opaco sino que de alguna manera estamos viendo, por “transparencia” que hay dentro de él.

20. Podemos ahora tener más elementos para descubrir las razones por las cuales inicialmente habíamos percibido a la arquitectura como hechos constructivos diferenciados del resto. Ocurre que en esta misma ciudad, dentro de este mismo paisaje, existen lugares, precisamente como la Facultad de Arquitectura, donde equipos humanos íntegros han sido y están siendo capacitados para producir ese objeto cultural **ya no automáticamente**, ingenuamente.

21. Existe un equipo social de técnicos preparados y alimentados con información para manejar con especial habilidad cada uno de estos niveles y **con especialísima habilidad el modo de intersección de esos niveles, es decir el modo de articular los aspectos funcionales, tecnológicos y estéticos de un solo hecho**. Mientras que por un lado productores espontáneos elaboran según criterios tácitos la edificación que pasaba desapercibida, regida por criterios automáticos no

- procesados conceptualmente (tomamos el caso límite de un señor que compra materiales, se construye su casa conforme a concepciones básicas, universalizadas, de cómo es una casa) existen otros señores que durante años, mediante una práctica muy intensa, están discriminando, separando estos niveles y luego articulándolos, con cursos especiales de estética, de tecnología, de análisis funcional.
22. Estos señores, precisamente los arquitectos, tienen una especial habilidad para ir interpretando cada una de estas dimensiones y articularlas para producir un hecho nuevo, porque se observará también, en esta búsqueda ingenua de qué es la arquitectura, que tanto los usos como los sistemas constructivos y los sistemas estéticos formales se modifican constantemente. Ustedes son testigos de la tendencia de cada edificio que se construye a diferenciarse de los anteriores, a modificar por ejemplo su estética.
23. Piensen en los Bancos: uno con mansarda, a la francesa, otros todos de hormigón con aspecto escultórico, otros totalmente metálicos pelados y de cristal, etc., y la modificación constante de las tecnologías que se están utilizando para lograr esos cambios formales. Precisamente para no caer en el automatismo y la repetición de la producción espontánea, se está capacitando a un equipo de gente que pueda reformular constantemente esa producción de sus tres dimensiones. Esos señores son los arquitectos.
24. Podríamos ensayar ahora una respuesta a nuestra pregunta inicial (¿qué es la arquitectura?), que podría ser una primera definición del concepto de arquitectura: la arquitectura sería el conjunto de normas que rigen la producción de un objeto de hábitat, un objeto habitable, y que regulan sus dimensiones funcionales, constructivas y formales y el modo de intersección o de combinación entre ellas y los frutos o resultados de esa producción. Es decir: por un lado las normas que permiten producir los objetos, y por otro los objetos mismos. Generalmente se llama arquitectura tanto una cosa como la otra.
25. Recapitulando, ¿qué es un arquitecto? Tal como se manifiesta en la sociedad (vuelvo a reiterar este criterio, porque después van a ver que es fundamental no salirse de él para poder entender un poco) el arquitecto es un técnico especializado en el control de esas dimensiones y su combinación para producir un hecho arquitectónico.

II. COMO ES LA ARQUITECTURA

1. Vamos a ver ahora, mirando con una lupa más poderosa, las características de esas diferenciaciones. Las características de la oposición o diferenciación entre los objetos arquitectónicos y aquellos que intuitivamente, inicialmente, habían quedado relegados en un gris de fondo y que no tenían la relevancia suficiente como para imponérsenos como arquitectónicos. En principio descubrimos una razón: en general es objetivamente cierto que estos objetos que visualmente yo identificaba como arquitectura, habían sido producidos por arquitectos, y que los otros objetos que se perdían como no arquitectura no habían sido producidos por arquitectos. El primer rasgo que percibimos es la superespecialización de ciertos señores en el manejo de

las tres dimensiones y su articulación.
Para buscar razones más profundas de esta diferenciación podríamos plantear una nueva pregunta: **¿Cómo es la arquitectura?**.

2. Tomemos un hecho arquitectónico. Supongamos un señor que está ubicado en una de estas torres “arquitectónicas”. El señor es director de una empresa. Está en la sala del Directorio. El uso físico que va a realizar ni bien comience la reunión es tomar nota de las propuestas o informes de los gerentes. Puede que extraiga una lapicera para tomar nota (lo que me preocupa ahora es la función). Aparentemente, toda cosa que escriba, que deje un rastro visible sobre el papel permitiría perfectamente la satisfacción de su uso físico.
3. Pero este señor puede sacar una lapicera Parker o una Bic. Según use uno u otro artefacto, se va a dar el mayor o menor ajuste de su conducta a las contradicciones del medio. Imaginen ustedes diez directores escribiendo con sus lapiceras negras y plateadas, y un presidente con un objeto amarillo de plástico en la mano. Objetivamente hay una contradicción que, acordemos, no es grave, pero si la llevamos a campos más amplios, sí se propone como complicada. Porque ese objeto que el señor tiene en la mano forma parte de un repertorio de objetos que lo rodean, forma parte de un equipo que está, a veces tácitamente y a veces funcionalmente, estudiado como parte de un conjunto de cosas que combinan perfectamente una con otra.
4. Progresivamente, los diseños de equipamiento tienden a ser universales. Es decir, que se acomete la tarea de diseñar homogéneamente todo el equipo social. Existe una necesidad, por lo menos de estos señores, de que exista una homogeneidad cultural de los objetos que ellos manejan. En general no existen equipos de profesionales que diseñen tanto lapiceras como mesas de escritorio. Pero existen profesionales especializados en seleccionar del mercado piezas que juntas den un total homogéneo. Es decir: unos señores especialistas estudian como equipar por ejemplo una sala de directorio con distintas piezas de distintos diseñadores de modo que creen un efecto concreto (por ej. en este caso la imagen de la empresa). Si ustedes miran ahora la totalidad, verán que el señor que tiene la Parker está sentado ante una mesa diseñada especialmente por un arquitecto, en una silla especialmente diseñada por otro arquitecto, en medio de un mobiliario especialmente diseñado por otros arquitectos, y que la totalidad de la sala ha sido un proyecto de un estudio de arquitectura.
5. Creo que ustedes ya están en condiciones de descubrir cuál es la función que se desempeña en estos casos. Porque este señor, con su hábitat organizado de manera coherente, sin rupturas ni contradicciones dentro de una estética determinada, echando mano a tecnologías determinadas, necesita que todo lo que se incluya en ese ambiente guarde una cierta compatibilidad de nivel con las demás cosas.
6. Este señor sale de la sala diseñada por un arquitecto, baja del ascensor también diseñado por un arquitecto; sube a un Mercedes Benz, en el que seguramente un arquitecto tuvo algo que ver, sigue un itinerario y llega a su casa, donde encuentra todo organizado según una determinada estética, una determinada idea de qué es “estar comiendo”, “estar conversando”, “estar mirando televisión”, que también organizó y propuso un arquitecto.

7.

Si seguimos a este señor en su camino, notaremos que es como sí una cuadrilla de arquitectos hubiera pasado primero despejando ese camino para él, de modo similar con que los policías de motocicleta despejan el itinerario que va a recorrer el ministro. Es decir: todo el itinerario físico de este señor dentro de la ciudad ha sido trabajado minuciosamente para que se mantenga el nivel de vida que este señor propone y exige como correspondiente para él y su familia. Desde el equipo elemental, pasando por su equipo móvil, su casa de campo, su club, el hotel donde pernocta, en todo eso hubo tarea arquitectónica realizando el montaje escénico de esa vida.
8.

Entonces empiezan a percibirse razones concretas del porqué de esa diferenciación. Se empieza a percibir la espina dorsal que vincula todos aquellos objetos que inicialmente habíamos diferenciado del resto. Se empieza a percibir porqué hay un sistema de objetos de alguna manera pensados para la misma persona. Es decir: que en un grupo social determinado, con usos y requerimientos sociales determinados, otro sector social determinado le satisface sus necesidades. Tal vez ustedes tengan información suficiente de este fenómeno; pero les sugeriría que ahora recurran a la información visual que está al alcance de ustedes con sólo ver propagandas, revistas especializadas de arquitectura, decoración, etc., y van a descubrir que esto es sencillo de percibir en modo directo.
9.

Otros itinerarios sociales no tienen las mismas características. Hay unos señores que nunca se toparon en su camino con un arquitecto, y que no obstante tienen itinerarios culturales dentro de este gran complejo que es la ciudad. Parecería ser que el arquitecto es funcionario de determinado sector social, pero dicho sector social es el único que ha planteado como requerimiento indispensable a su vida, este montaje.
10.

Aquel señor de la Parker, desde su ubicación en una ventana de la torre mira, y ve lo que su montaje cultural le permite ver y entender, porque dentro de su estilo de vida están las pautas que permiten clasificar las conductas de todos los demás. Este estilo de vida arquitectónico corresponde a una concepción de la sociedad y del mundo y es coherente con ella:
11.

Desde esa ventana se ve todo distinto porque todo ha sido ordenado conforme al modo de ver las cosas propio de ese sector social que requiere de arquitectos que materialicen físicamente su concepción del espacio de la cultura de la sociedad. Y así tendrán músicos, escultores, arquitectos, etc., un equipo humano complejo que resuelve la totalidad o la casi totalidad de problemas que en la vida diaria de estas personas se producen.
12.

Para ésto precisamente estos mismos señores han inventado las Facultades. La Historia de la Facultad de Arquitectura, o de las escuelas de arquitectura, o de las escuelas de Bellas Artes dentro de las cuales se enseñaba arquitectura, está totalmente comprometida con este objetivo. Desde el Renacimiento, los arquitectos eran asesores que le decían al oído a sus reyes o príncipes como garantizar su hegemonía, su prestigio sobre el conjunto de la sociedad.
13.

Yo me imagino a cualquiera de esos reyes que produjeron obras como Versailles, y creo que la imagen no es incorrecta, como un señor muy grande, que oculta debajo de la capa, para que no se vean, a un montón de señores muy chiquitos que le van indicando la línea de acción en cada terreno; como deben manejar sus finanzas, sus relaciones sociales, su vida cotidiana, su propia imagen. Desde que se tiene memoria, en alguno de los cuartos del palacio de cada príncipe vivía un arquitecto, constantemente rediseñando la imagen de la villa, la iglesia, el palacio de ese príncipe.
14.

Aunque parezca exagerado, la comparación es totalmente legítima. Porque hoy el señor del Mercedes Benz no será un príncipe, pero es algo muy parecido. Puede ser por ejemplo, un monopolio del acero, que tiene similar grado de “principado” sobre el conjunto de la sociedad, y sigue teniendo como asesores a estos personajes, cuya función primaria es organizarles todo su itinerario de vida.
15.

¿Cuál es entonces nuestra contestación segunda de esta búsqueda de la manera de presentarse la arquitectura? Luego de esta lectura podríamos intentar una segunda definición que precisaría más el concepto de arquitectura: **arquitectura es un modo de concebir, producir y consumir el hábitat del conjunto de la sociedad.**
16.

Hemos descubierto, a través del relevamiento de información, la bibliografía especializada, las revistas, los productos concretos, que hay una intención precisa de producir esa diferenciación, tanto en la manera de pensar cómo debe ser la vida, el hábitat, la casa, de producirla y usarla, con respecto al modo en que se concibe, produce y consume su vivienda la gran masa de la sociedad. Y ésto no es arbitrario, porque si hiciéramos un censo de toda la masa construida, veríamos que sólo una proporción muy pequeña está construida según práctica arquitectónica, y que la gran mayoría responde a otras concepciones y otros modos de uso que han sido asignados a otro tipo de productor. La gran masa construida de la ciudad no ha sido construida por arquitectos, sino por ingenieros, constructores, maestros mayores de obra, albañiles, etc.
17.

A toda esta gente que concibe, produce y consume hábitat de modo masivo se opone diferenciadamente este otro modo o estilo. Y esta oposición no es casual, puesto que la diferenciación es intencional. Si no, cómo se explicaría que se monten facultades de arquitectura que especialicen a sus estudiantes en este segundo modo o estilo, sino por la intención de diferenciar sus productos del resto, que con verdadera eficacia a los efectos de habitar, produce otro tipo de gente.
18.

Es decir: si no hay un interés intencional de diferenciar el producto, no se entiende el interés de diferenciar los productores. Si no se quiere un producto distinto, no se necesita un productor distinto: se cerrarían las facultades de arquitectura y nos quedaríamos con toda holgura, con los ingenieros, los maestros mayores de obra y los albañiles. Pero la sociedad necesita vitalmente a este personaje, y la explicación es la que acabamos de dar.

III. POR QUE ES ASI LA ARQUITECTURA

1. Podemos realizar ahora una tercera exploración del tema y preguntarnos **porqué** es así la arquitectura. Uno de los puntos fundamentales para la contestación de esta pregunta ya lo veníamos insinuando: cierta voluntad de diferenciación en los sectores sociales y culturales que la patrocinan. Esto es importante que lo registren con absoluta claridad. No es capricho mental, sino una verdad teórica que, en la base de la existencia de la arquitectura está la diferenciación social en sectores o clases. Podríamos decir al revés: **sin la diferenciación social en clases no tendría sentido, no aparecería sobre la superficie del planeta cosa tal como la arquitectura, los arquitectos, las facultades de arquitectura.** Esta motivación social en principio ya la habíamos detectado. Retomándola, podemos decir que hay una voluntad de hegemonía sobre la sociedad, llevada adelante por determinados sectores, que les impone como necesidad gestarse una base técnica de apoyo para garantizar la hegemonía.
2. Todos los príncipes, dicho en forma metafórica, han sido mecenas, es decir, sostenedores, alimentadores y gestadores de un sector social que sólo **aparentemente** era capacitado para servir al conjunto de la sociedad. Estos Mecenas sólo **aparentemente** producían objetos para embellecer la ciudad. **En realidad producían una acumulación de poder a través del “embellecimiento” de la ciudad.** Es decir que sólo un pensamiento muy ingenuo permitirá concebir como acto de abnegación de los Mecenas pagar a sus arquitectos, para que produzcan arquitectura, cuando en realidad son sólo ellos los únicos beneficiarios de la arquitectura. La acumulación de poder cultural, social, político de estos sectores es una de las causas que nos permite contestar a la pregunta de por qué es así la arquitectura.
3. Aquí terminaría la historia con la conclusión de que a cada usuario corresponde un modo de producción, y que los arquitectos trabajan para “estos señores”. Pero eso sería así de simple si no hubiera ocurrido otro fenómeno en la sociedad. En los alrededores de esta ciudad hay barrios, villas, que aparentemente nunca fueron objeto de reflexión de los arquitectos. Aquí nunca se metió el arquitecto con su regla T ni se le dijo que debía intervenir; quien le pagaba jamás le dio como tema resolver aquello. Estaba totalmente ocupado en resolver los problemas de los señores. Pero hubo un día histórico, que marca un momento clave de la historia de la arquitectura, en que por alguna razón estos señores alteraron los criterios vigentes hasta el momento y dijeron a sus arquitectos que estaban en la torre, que vengan a trabajar acá.
4. Esta orden fue publicitada siempre cómo una especie de gauchada que “los señores” le estaban haciendo a “los pobres”. Porque la concepción de la sociedad que tienen “los señores”, y que entiende que toda persona normal debe tener, dice que si los pobres no tienen mejores casas es, por ejemplo, porque no ahorran, y que cada cual libra su lucha por la vida y luchará como Henry Ford, que de pobre y mísero hombre llegó a ser un potentado espectacular. Y con el modelo de Henry Ford fundamentan la “ineptitud” de gente que nunca llega a Henry Ford. Con esta idea, no tendrían ninguna obligación de hacer esa gauchada, porque “al César lo

que es del César” ... y los arquitectos son de ellos.

5. Este señor, sin embargo, hace la gauchada y tiene especial cuidado en hacerlo saber a toda la sociedad. Difunde por todos los medios la forma en que está salvando a la gente de su estado de caída. Esto viene sucediendo desde hace mucho tiempo, y a nivel de la elite de arquitectos, tuvo una fecha concreta, que fue el año 1969, en que la Unión Internacional de Arquitectos decidió que su Congreso Internacional, a realizarse en Buenos Aires, tuviera como tema único la “Vivienda de Interés Social”, cosa que complicaba las cosas, porque los arquitectos participantes, formados en las facultades de arquitectura, en Diseño I, Diseño II, Diseño III, Diseño IV, Diseño V, venían haciendo oficinas country - clubs, hoteles, casas de fin de semana, etc. Y un día los grandes popes de la arquitectura mundial deci–den que se acabó esa temática. Ahora es la vivienda de interés social.
6. Esa fue la forma institucional y pública, en que se ponía en evidencia esta orden. Ese día los arquitectos dijeron, en forma más delicada, por supuesto, que sus patrones les habían mandado que se ocuparan de otros problemas que los de su propia clase. Es obvio que no es así: que el interés no es la gauchada, y que aquí evidentemente hay gato encerrado. Porque no casualmente esta orden se da en momentos en que la gente de la periferia se empieza a poner nerviosa y suele hacer incursiones por el centro.
7. Hay una metáfora muy clara en la ciudad de Buenos Aires, que apareció una vez en un cartel, con un simbolismo emocionante, decía “17 de Octubre” sobre la imagen del Riachuelo y un puente levantado. La primera medida que tomaban los “señores” era levantar el puente, y entonces todos se amontonaban del otro lado. La historia ha registrado que mucha de esta gente cruzó igual. Y fue ese momento en que estos señores se dieron cuenta que el método de levantar el puente no era suficiente. Porque hay cierta fuerza no controlable por elementos de tipo físico.
8. Entonces estos señores se reúnen enseguida ante la gravedad del problema y, como no les da el cerebro, tocan un timbre y aparecen todos sus empleados: los profesionales técnicos y científicos en el directorio. Les preguntan “¿Qué pasa allá?”. Se produce entonces gran actividad. Noches enteras buscando las causas de aquella presión “¿Tendrán hambre?”... Cada uno de ellos dará entonces una razón distinta para probar que es su ciencia la que tiene razón. El sociólogo, el ecónomo, el arquitecto, tienen cada uno su versión. “Presiones emotivas, espacios mal organizados, aumento del costo de la vida”, “Pero, concretamente, ¿qué es lo que piden?” Se quejan de vivir mal. “Bueno, habrá que darles casa, que parece ser la única manera de serenarlos”.
9. Entonces empieza a descubrirse la verdad del asunto: tal gauchada tiene por base una voluntad de parar un proceso concreto. Que todo el mundo se volviera a su casa tranquilo, que ya se le iba a dar solución. Velozmente aparecen topado–ras y nuevos edificios, este es el primer gesto de abnegación que producen los “Henry Ford” hacia los “carentes de iniciativa”.
10. Empieza entonces la publicitación de cómo han resuelto el problema de es–ta gente.

- ¿Cómo lo han resuelto? Hay miles de formas de explicar la segunda falacia de esta resolución. Hemos elegido una muy simple que está en la experiencia de to–dos ustedes: esta gente que vivía en una manzana con las casas agregadas a medida que iba llegando la gente del interior, corrida por la falta de trabajo, estaba en una situación que (comparada con la anterior) era ligeramente mejor, pero compara–da con el resto de la sociedad era infinitamente peor. Era mejor que el rancho en medio de la inundación, pero terriblemente peor que las casas de alrededor.
11. Entonces se los lleva bien lejos y se les arma algo prolijo. Esta es la maravilla del arquitecto. La cosa impenetrable, sucia, fea, pobre, se ha transfor–mo en maravillas de casitas.
¿Qué dice este señor luego de que muy orondo felicita a sus Arquitectos por su labor? Publicita que en cada una de esas casas hay, por ejemplo, un inodoro (que antes no tenían) y publicita lo que se llama las “mejoras de las condiciones de vida”. Es indudable que hubo una ligera mejora. En torno a ella se monta toda la pu–blicidad del gesto histórico de esta gente y de su abnegación para mejorar las condiciones de vida de los otros.
12. No se hace ninguna alusión, ni se menciona la alteración del sistema de conductas que por este camino se ha roto drásticamente. Si bien en el barrio nuevo se mejoró la situación dentro del hogar familiar, se empeoró definitivamente el sistema de relaciones comunitarias que se estaba dando dentro de la villa. En este momento se ha generado una determinación absolutamente rígida de las conductas sociales, de las relaciones sociales internas de este conglomerado habitacional. Lo ilustraremos con un hecho fácilmente perceptible; si en la villa prácticamente nadie que no fuera el villero podía entrar, en el barrio de erradicación, entra todo el mundo con absoluta facilidad. La posibilidad de control de conductas de esta nueva realidad es infinitamente mayor que posibilidad de control de las conductas de la realidad anterior (la villa).
13. Es decir que con esta segunda reflexión podemos completar la definición de la famosa “gauchada”. Lo que se publicitó como un servicio social, especie de beneficencia, en realidad expresa una voluntad de control de estos señores del conjunto de la sociedad cuando se producen fenómenos de descontrol. Esto no es metáfora, por el control me refiero a control físico de las conductas. Por ejemplo: Cuando al pasar unas personas de un lugar a otro se deben utilizar camiones y perros de la policía se trata de dominación física concreta.
14. A esta altura no es muy difícil explicar por qué la “gauchada” debió haber sido acompañada por este tipo de fenómenos. Porque un servicio social realmente “encomiable” era acompañado por este sistema de represión. Evidentemente porque no es tal; y que si la gente se resiste, no es por casualidad. Porque hay una inteligencia aquí en el pueblo superior a la que hay aquí en “los señores” que permite detectar inmediatamente lo invisible. A los ojos nuestros lo visible es el inodoro, las míseras mejoras del inodoro. A los ojos de esta gente, lo básicamente visible es la alteración de sus relaciones y de su organización autónoma.
15. De ahí la resistencia que suele observarse en los procesos de erradicación y lo que aparentemente tenía que haber sido un gracioso y feliz éxodo hacia una vida mejor, es un fenómeno policial que aparece en los diarios. Casualmente ayer acaba de ser asesinada por la policía en Plaza de Mayo una persona que criticaba las condiciones en que estaban realizando las erradicaciones.
16. Entonces objetivamente, cuál es esta gauchada que se produce: es la que estos señores quieren realizar para sus beneficios. Si perfeccionamos entonces la caracterización de esta definición, contestando a la tercera pregunta, podríamos decir una tercera definición que terminaría por desnudar la realidad interna de este fenómeno. Y esa tercera definición sería: **Que la arquitectura es un sistema de dominación social de hábitat, en términos de control de los símbolos, conductas y tecnologías propias de ese hábitat, llevada a cabo por la clase dominante.**
17. Aquí terminaría lo que habíamos caracterizado al principio de la charla como una definición teórica de qué es la arquitectura, ajustándonos a los términos con que ésta se manifiesta en la realidad objetiva. Lo que vamos a tratar de hacer nosotros ahora es probar que existe otro itinerario distinto del arquitecto al propuesto aquí. Vamos a tratar de probar que el camino de vinculación con el pueblo de estos profesionales, inicialmente capacitados para servir a los objetivos de la clase dominante, ese camino de transición de esa situación a una nueva situación productiva, con objetivos sociales distintos, es posible y está en marcha.
18. Esto es clave porque en la tesis fundamental con que se está trabajando en la facultad y con que se está organizando la totalidad de nuestros esfuerzos, es tratar de sustituir el camino de la falsa gauchada por uno distinto, más complicado pero mejor y de legítima inserción y servicio a los problemas que aquí en el pueblo se siguen observando como urgentes y de resolución inmediata.
19. Hay dos voces de mando posibles: una del señor que manda a sus empleados a trabajar a casa de sus obreros, y otra, que llama a sus hijos en la universidad a que retribuyan el esfuerzo de este sector social que ha hecho nada menos que posible el basamento de toda esta sociedad. Es decir, que si los cimientos de toda esta edificación existen es porque en uno u otro terreno, estas manos trabajaron y si fue con las ganancias de la explotación que se pudo pagar la capacitación de estos profesionales, la voz de mando que viene de los trabajadores dice que esta capacitación, este saber, debe ser desvinculado de su función social inicial, y remontado a su lugar de origen, y que este saber debe dejar de ser la base de poder de estos pocos señores para transformarse en una nueva base de poder del pueblo todo.
20. Ese camino no es, evidentemente, el camino de la “gauchada”, es un camino mucho más complejo, porque cuando este arquitecto, bajó acá, a la villa (supongamos que bajó de la torre a la villa, con buena voluntad), cuando empezó a producir qué herramientas tenía, qué conceptos, qué ideas, qué métodos: aquellas ideas, conceptos y métodos con que se los capacitó para organizar la vida de los señores.
21. De buena fe este arquitecto, tiende a creer que estos métodos no son específicos para producir un determinado tipo de objeto, sino que es la verdad universal de toda la arquitectura, entonces vienen muy confiados e ingenuos y cuando los

	aplican al nuevo, fracasan porque se les ponen en crisis todos los conceptos estéticos que traían, porque parece ser que esa gente tiene otra manera de pensar la es-tética, y que se le ponen en crisis todos los criterios funcionales porque esta gente tiene otras normas de conducta y se le ponen en crisis todas las tecnologías constructivas, porque esta gente tiene otros recursos técnicos y económicos.		
22.	Entonces este arquitecto que vino con buena fe, miró y fue corriendo a trabajar otra vez en su estudio de la torre, cuando trajo su proyecto vio que fracasaba porque no se podía construir, porque si se construía era usado de modo dis-tinto del que él pensaba, y cuando se terminaba de usar resultaba que tenía un as-pecto realmente distinto del que él le había otorgado.	28.	El camino es, evidentemente, mucho más difícil. De alguna manera, quienes hicieron la experiencia profesional oficial, saben que no sirve, o que sirve hasta un determinado punto, y saben que esta otra experiencia, en marcha desde que el pueblo accedió al gobierno, es mucho más difícil, y tal vez por difícil deba ser verdadera.
23.	Entonces, hay otro camino, inevitablemente. El camino es que este arquitecto en principio, reconozca, por lo menos, que la voz de mando que tiene que obedecer es la del pueblo y no la de los “señores” y que por lo menos reconozcan que los puntos de partida para construir esa nueva arquitectura son distintos a los que a él le han ido enseñando.	29.	Hoy, por primera vez en la historia de esta Facultad, lo vuelvo a recal-car porque sería altamente positivo que ustedes lo registraran, a un grupo de ingresantes se le cuenta esta anécdota, que no es una anécdota. Por primera vez en la historia de la Facultad una promoción entra en ella y se le dice: no íes vamos a enseñar cómo se hace la arquitectura maravillosa, sino les vamos a contar cómo es la arquitectura de hoy.
24.	Esto es básico como punto de partida para que a este arquitecto no se le vuelvan a presentar problemas. Debe reconocer que en el pueblo existe y crece una cultura tan legítima como la oficial o más, y que él no viene a enseñar, no viene a reeducar, no viene a bañar a nadie. Viene a comprender una cultura que es mucho más compleja que la que él tiene, que es parcializada y especializada. Comprender una cultura, una concepción de la vida, una concepción de la lucha cotidiana, que es la base fundamental para poder hacer cualquier propuesta de forma de vida dentro de un edificio. Sin esa, este señor muy difícilmente podrá resolver ningún problema a nadie que no sea el “príncipe” tradicional que lo alimentara.	30.	No existe ninguna posible arquitectura maravillosa si no se conocen las condiciones reales: y toda arquitectura, maravillosa o no, responde a los intereses de los pocos y grandes señores a la multitud de hombres y mujeres trabajadores.
25.	Por lo tanto, el camino propuesto es asumir las propuestas que surjan del pueblo, los caminos que el pueblo viene señalando en lo político, lo cultural e incluso lo técnico, y luego, a partir de este eje redefinir los instrumentos que tenemos ya acumulados en estas universidades y bibliotecas. Porque es objetivamente cierto que esta acumulación en universidades y bibliotecas no es despreciable, no es cosa que se deba tirar para empezar de nuevo. Porque nunca nadie en la historia empezó de nuevo, sino a partir del estado en que se encontraba en el punto de partida. Y eso es un legado que es base inevitable para nuevos desarrollos.	31.	Podemos considerar que la arquitectura maravillosa sólo se puede construir apañados por los grandes señores y entonces decidiremos conscientemente integrarnos al equipo de gente que sigue organizando constantemente los senderos del director de Mercedes Benz y la Parker, y conscientemente perteneceremos a esta elite.
26.	De manera que este arquitecto, estudiante intelectual a partir de su unión en el proyecto histórico de su pueblo debe redefinir todos los instrumentos, y decidir cuáles sirven, cuáles no sirven y cuáles deben ser modificados para que sirvan. Tiene que hacer una tarea de total reequipamiento del instrumental para adaptarlo a las condiciones de concepción, producción y consumo del hábitat de este fenómeno.	32.	Pero también, tenemos la opción de iniciar este otro trayecto, del cual, los que hasta ahora venimos trabajando en la facultad, y es el conjunto, la mayoría inmensa del movimiento estudiantil, hemos trazado sólo las líneas generales que han hecho posible que esta charla se diera.
27.	Y por este otro fenómeno cultural no me estoy refiriendo a la villa, fue sólo un ejemplo, sino al fenómeno cultural que significa el pueblo en conjunto que son villas, barrios, formaciones sociales periféricas, sus luchas y su proyecto liberador y de construcción de una sociedad mejor, esa patria justa libre y soberana que crece día a día en el seno del pueblo trabajador.	33.	Podemos decir que desde esta charla en adelante, desde estos últimos atisbos de ideas que largamos en adelante, está todo por construirse y ustedes son la primera promoción que arranca con este tipo de planteo. Que podrá ser compartido o no. En la tarea pedagógica están creadas todas las condiciones para que ustedes discutan y polemiquen sobre la veracidad o falsedad de lo que aquí se les ha dicho. Y la realidad será el elemento de verificación constante de esa veracidad.
		34.	La Facultad, para eso, en su criterio de trabajo, ha tomado como punto de partida que toda la producción que se realice esté vinculada a la temática real e inexorable que se plantea en nuestro medio. Y a partir de esa temática real se extraiga la forma de conciencia concreta de dónde estamos parados y de cuál es realmente nuestra opción de trabajo: si nos vamos a limitar a ser parte de la pléyade de estetas que le organizan la vida a los poderosos, o si vamos a ser un trabajador más dentro de un proyecto de transformación que, evidentemente, no salió nunca desde aquella torre, crece cada día más en el seno de las villas y de los barrios obreros.
		35.	Por eso tal vez se pueda comprender mejor hoy lo que decíamos en la reunión de apertura del curso lectivo, cuando manifestamos que para prestar aquel servicio inicial a los “señores” ya está todo sabido y no hace falta más que repetir lo hecho.

36. Ya está decidido que hay que construir una nueva realidad de la arquitec-tura a partir de estos nuevos puntos de partida. Y esa es la consigna con que se viene estructurando día a día el proceso de la Facultad. Son ustedes en última instancia, quienes tienen la palabra; vamos a tratar de que, con un trabajo que ustedes van a realizar este año, puedan iniciar realmente la fantástica experiencia de empezar a trabajar desde el inicio a partir de estos principios que son expresión de la presencia activa del pensamiento del pueblo en la Universidad a través de su gobierno.

DOCUMENTO N° 16:

16:

CHARLA DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS, AL CONJUNTO DE DOCENTES DEL MISMO, PARA LA INAUGURACION DEL 1° CICLO DE INTEGRACION DOCENTE, ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO.

Producido por: DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS
Marzo 1974

CHARLA DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS DE LA F.A.U., AL CONJUNTO DE LOS DOCENTES DEL MISMO, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL 1° CICLO DE INTEGRACION DOCENTE, ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO.

El año pasado una de las cosas que nos preocupó de entrada fue que uno de los objetivos principales era ejercer la conducción del Departamento, es decir, que visualizábamos nuestro rol como un rol de conducción del Departamento. Cabría en este momento hacer una reflexión acerca de lo que significa la conducción y de lo que, en hechos concretos, para nosotros significaba la misión que nos planteábamos en la facultad.

Entendemos que este rol de conducción debe responder a ciertos puntos concretos de los cuales podríamos decir que el más generalizador es el objetivo de fijar criterios, fijar políticas para una comunidad que podemos evaluar entre 250 a 300 docentes, y que tenían hasta el año pasado la responsabilidad de manejar 10.000 alumnos.

Para poder ejercer esta tarea de fijar políticas nos parecía fundamental como primer punto ser capaces, y así nos lo hemos planteado entre nuestros objetivos para 1974, de capitalizar las experiencias pedagógicas y técnicas acumuladas durante el año de trabajo en la facultad por distintos docentes, por distintos grupos. A nosotros, lo hemos dicho muchas veces y lo decimos también en esta ocasión, nos parecía fundamental, mucho más allá de discusiones estériles o de enfrentamientos inútiles, ser capaces de generar una instancia en la cual todo el mundo pudiera hacer un aporte y volcarlo, en la medida que lo sintiera necesario, donde ese aporte fuera efectivo.

También dijimos el año pasado que a nosotros nos importaban los hechos y no las declamaciones. Cuando decimos capitalizar años de experiencia, aprovechar todo el potencial humano que la facultad ha desarrollado durante estos años, en el año 74 nosotros estamos diciendo concretamente: tenemos que mantener, a partir de aquellos individuos que identificamos como representativos de equipos de trabajo, todo el personal con que nos hemos manejado durante el año '73 y, más aún, todo el personal que viene trabajando desde hace años en la Facultad. Esto en términos concretos significa que el Departamento ha elevado a la Intervención la propuesta de los docentes que para este año se estima que deben conducir los talleres de Técnicas Constructivas I y II; concretamente se ha propuesto que los arqs. Chamorro, Versiglia y el Ing. Díaz Dorado sean titulares de Técnicas Constructivas I y II; que los Ing. Sardi, Stirparo, Bramante y el Arq. Corbacho sean titulares de Técnicas Constructivas III y IV, que los Ing. De Giacomini y Salleras integren el dictado de la materia Diseño V que este año se evalúa como conveniente

que se dicte en estrecha combinación con el Instituto. La misma propuesta habíamos pensado para el Ing. Larrea, es decir integrar el equipo que va a trabajar en el área de Institutos; lamentablemente el Ing. Larrea por propia decisión se retira de la facultad. Esto ha sido conversado y sus argumentos han sido terminantes; él se retira en momentos en que él considera que no va a dejar a la facultad nada, es decir, el ha querido retirarse en una actitud muy honesta que yo me veo obligado a señalar porque él considera que no se lleva nada, no deja ninguna imagen de que se está llevando cosas que no le corresponden, ni deja lugar a ninguna clase de suspicacias posible. Siento que ésta es una pérdida muy importante. Le he pedido al Ing. Larrea que estuviera acá pues la Intervención y aquellos que acompañamos la Intervención siente lamentablemente el retiro del Ing. Larrea de la Facultad de Arquitectura.

Decíamos que uno de nuestros objetivos como conducción del área era capitalizar los años de experiencia. En términos concretos esto significa que nuestra propuesta apunta a normalizar la continuidad de estos años de esfuerzos. Pero también evaluamos en aquel entonces que era fundamental entender que nuestra tarea era una tarea de conjunto y que nosotros teníamos que crear las condiciones para que todos aquellos que quisieran incorporarse a esta tarea de conjunto pudieran encontrarse. De ahí que otro objetivo que nos fijamos, y en el cual hemos encontrado coincidencia con los titulares y con los propuestos para titulares del área, sea cambiar el tradicional encuadre que se hace de un docente a nivel cátedra para visualizar que este docente pertenece al Departamento. Nos preocupa cómo organizar las condiciones para que cada uno pueda comprender esta tarea conjunta. No es una propuesta nueva, la facultad de Ingeniería hace años que tiene un mecanismo por el cual sus docentes no pertenecen específicamente a una cátedra sino que pertenecen a la estructura departamental en la cual prestan servicio. Y año tras año, la propuesta para estos docentes varía en función de las necesidades del conjunto. Nos parece importante, y hemos encontrado consenso al respecto entre los titulares, que este criterio se empiece a instrumentar en la F.A.U. en la medida en que es uno de los mecanismos a través de los cuales nosotros vamos a estructurar un organismo global y no sectores parcializados. Y esto hace al problema de la estructura y al de las propuestas pedagógicas. En este sentido la Intervención, a través de los distintos Departamentos, o sea por una tarea en conjunto, propone un ajuste dentro de la estructura pedagógica. Un esquema de trabajo que permita ser evaluado en la práctica que este año se realiza y que permita apuntar en la dirección que siempre hemos señalado. En esa dirección el eje principal es el problema de la integración de las áreas. Concretamente la integración del área Diseño Arquitectónico con el área de las Técnicas Constructivas. Este problema nunca se pudo resolver adecuadamente en una estructura de conjunto. Si nuestra tarea en este marco de conducción no generaba propuestas que recogieran todas las inquietudes en este sentido y no generaba caminos posibles de resolución, entendíamos que nuestra tarea quedaría inconclusa.

Por otro lado, había que contemplar como fundamental la necesidad de que el conjunto de la comunidad tuviera acceso a la discusión de esa propuesta para su elaboración conjunta y su ajuste a lo largo del tiempo, y cuando hablamos de tiempo, indudablemente pensamos en años...

De ahí que uno de los trabajos que la Intervención y nuestro Departamento en particular formulan, es el ajuste de la estructura pedagógica de la facultad. Para poder encarar este ajuste se dieron dos pasos: una caracterización, lo que los médicos llamarían un diagnóstico de situación, y la formulación de una propuesta de transición; es decir: la formulación del primer intento de corrección del cuadro clínico con que nos encontrábamos. Este diagnóstico lo podemos caracterizar del siguiente modo: si tomamos la propuesta de integración Diseño Arquitectónico - Técnicas Constructivas, vemos que en el campo de la acumulación y elaboración de tipo teórico,

dentro Diseño Arquitectónico el material disponible es muy escaso por varias razones. No es sólo un déficit de la facultad, sino que es un déficit del desarrollo del pensamiento arquitectónico en el mundo entero. En este momento hay veinte teorías pero no hay elementos suficientemente fuertes como para sentir que actúan sobre lo que nosotros trabajamos. En cambio en el área de Técnicas Constructivas hay un buen nivel de conocimientos y elementos teóricos para manejar. En cuanto a mecanismos de elaboración y transmisión de estos conocimientos hay distintas experiencias, algunas buenas, otras no tanto. En cambio en el terreno de la práctica, o sea de la toma de decisiones -que es en última instancia el objetivo de todo el que trabaja- en el área de Diseño Arquitectónico de la Facultad hay bastante experiencia acumulada, poco sistemática, un poco desorganizada, pero hay mucha experiencia: lo que se hace en los talleres de diseño es permanentemente tomar decisiones. Mientras que en el campo de las Técnicas Constructivas esos mecanismos de toma de decisiones son mucho menos frecuentes, la enseñanza se materializa mucho más a través del proceso de acumulación y elaboración de información que del proceso de evaluación y de toma de decisiones.

Entonces, previo a todo otro tipo de consideraciones nos parecía clave pensar en una integración entre dos áreas que además de tener lenguajes y problemáticas distintas no tenían una práctica docente común. Este elemento nos parece fundamental porque no habiendo una práctica común, más allá de los contenidos que se enseñan, los docentes provenientes de las distintas áreas, encuentran dificultades en los mecanismos a aplicar en la tarea concreta de trabajo conjunto. Y entendimos que en el terreno de formular soluciones o intentos de soluciones apuntando a corregir la situación actual del diagnóstico que hicimos, había que crear condiciones para que este tipo de prácticas a desarrollar en el área de Técnicas Constructivas variara, tendiendo a generar la toma de decisiones como elemento habitual de la enseñanza de la Facultad. Y evidentemente entendemos que en el área de Diseño habrá que generar condiciones que permitan elaborar estos conceptos teóricos y todo aquel andamiaje intelectual. Evidentemente son tareas de años, no son tareas de un año para otro. Hay un proverbio Chino del 2000 o 3000 a.C. que dice que todo camino de 1000 kilómetros empieza por el primer paso. En ese sentido, la propuesta de estructura y de trabajo para nuestra área apunta justamente a crear esas condiciones, la enseñanza de que los conocimientos técnicos, o sea de los conocimientos necesarios en el área de Estructuras, Instalaciones y Cerramientos sean canalizados a través de un proceso en el cual el estudiante esté permanentemente tomando decisiones, tratando de saber por qué cada uno de sus conocimientos le sirve y como los aplica a cada minuto. Porque es inútil que el muchacho sepa que los ladrillos se colocan mojados y que los bloques no, si en el momento en que él debe tomar decisiones no sabe si le conviene usar una pared de ladrillos o de bloques.

Toda su acumulación teórica no serviría más en ese momento que para un saber intelectual. Queremos que haya una sólida formación teórica. Pero ésta debe permitir que existan criterios que permitan tomar decisiones, sino el trabajo no ha servido para nada.

Uno de los pasos de esta propuesta de transición es poder recoger necesidades e inquietudes, dentro de los objetivos de la conducción. Para lograrlo me parece fundamental fijar ciertos criterios de trabajo comunes de modo que todos sepamos aproximadamente de qué estamos hablando. En definitiva el centro de nuestra discusión y de nuestro trabajo debe ser qué tipo de arquitecto debemos formar. Para dar respuesta a esto debemos analizar ciertas pautas, ciertos criterios que, a nuestro juicio, apunten a definir esa pregunta. Proponemos como base fundamental de la discusión lo que podríamos llamar la práctica profesional. Es decir, con qué modelo, con qué imagen nosotros nos guiamos. ¿Qué nos interesa? Un profesional que llega todas las mañanas a la obra y resuelve todos los problemas en el momento o que está encerrado en

su estudio haciendo elucubraciones intelectuales, o que está en una oficina pública resolviendo problemas de licitaciones, etc. En principio, creemos que nos interesan todos estos tipos de profesionales porque la realidad nos está mostrando la necesidad de todos ellos. Pero creemos que hay uno que puede abarcar toda esa gama y que es el siguiente: queremos un tipo de profesional que frente a una necesidad que se plantea en un momento dado y en la cual él tiene contacto o participación de alguna manera sea capaz de dar una respuesta o de dar una solución. Dicho así es bastante amplio. Sin embargo desarrollado en términos precisos a nosotros nos parece concreto. Este concepto de profesional acota el objetivo del aprendizaje o incorporación de conocimientos por el placer de entender al mundo (absolutamente legítimo sin duda) frente a la posibilidad del aprendizaje, o incorporación de los conocimientos, de transformar el mundo. Nuestra misión es desarrollar este modelo de profesional al que describimos.

Dentro de lo que a lo largo de 6 años de Facultad se debe desarrollar, entendemos como eje fundamental la concepción del conocimiento como un hecho que capacita al individuo para dar respuestas y soluciones. Es decir: concebir el conocimiento no sólo como herramienta de comprensión sino de transformación.

A partir de allí podemos decir que reconocemos 4 pasos básicos que serían:

- 1) el planteo de una necesidad determinada;
- 2) el análisis del contexto de la realidad en el cual ese problema se genera, es decir, lo que en Diseño llaman análisis del contexto que va desde las condiciones socio-económicas, las condiciones climáticas, las condiciones de producción;
- 3) las disponibilidades, o sea las herramientas con que se apresta a dar solución a ese problema planteado en el contexto analizado. Herramientas es lo que nosotros definimos con el nombre genérico de sistematización, y esto hace a la concepción de que los problemas son un conjunto. Debemos generar condiciones comunes para que las soluciones que manejamos integren un cuadro general y comprender que las más económicas son las que responden mejor a todas las necesidades sociales en el cual este problema se plantea. Para lograrlo no podemos seguir manejándonos con la respuesta voluntarista, arbitraria o la de la experiencia acumulada en el ejercicio de la práctica individual, sino que tenemos que crear lenguajes comunes, modelos de pensamiento comunes. Esto implica, y para nosotros es un objetivo claro, apuntar a que la Arquitectura deje de ser un misterio y se transforme en una disciplina científica. Entendemos por una disciplina científica, una metodología del pensamiento capaz de crear teorías que generen soluciones que, al verificarse en la práctica, permitan la reformulación de las teorías en forma ordenada, clara y adecuada a las condiciones en que se desarrolla el proceso. Transformar la arquitectura en una disciplina científica es, entonces, algo absolutamente fuera de toda discusión y un objetivo que a corto o mediano plazo nos tenemos que plantear.
- 4) El cuarto paso es la solución, o sea, la construcción y la habilitación de las obras, en el caso que el problema planteado sea un proyecto concreto.

Esto es, en algunos aspectos, un tanto redundante y bastante obvio, pero nos interesa mostrar en cada punto aquel criterio que yo señalaba antes: el conocimiento como herramienta de transformación, y no conocimiento que se queda nada más en un método de comprensión.

Y esto nos parece fundamental en un marco amplio porque nosotros, además de docentes y profesionales, somos hombres; pero no somos hombres suspendidos en el espacio, somos personas

concretas que tenemos una realidad exterior que nos rodea. Y esta realidad implica relaciones con el mundo, relaciones de trabajo, afectivas, políticas, de amistad; y una de las condiciones de nuestra distribución en el mundo y que hace a lo que nosotros concebimos como lo específico de lo humano es la capacidad, el deseo y la necesidad de participar y decidir. Nuestra herramienta principal de trabajo es lo intelectual, el conocimiento; debemos crear las condiciones para que ese conocimiento sirva como una herramienta de participación y decisión. Así se estará en condiciones de participar en el proceso de decisiones de qué hacemos con este país y qué hacemos con este mundo.

Entendemos que otro tema al que debemos dar respuesta y que ha sido siempre motivo de interés de los docentes de la facultad, es el de su formación como tales. A luz de las transformaciones de los ajustes propuestos para este año que incluyen el tema de la enseñanza única de todas las técnicas y cátedras únicas, es decir, la enseñanza de todo lo que se refiere a Estructuras, Instalaciones y Cerramientos; reagrupamiento de los equipos docentes que esto plantea (que ya ha sido formulado y acordado a nivel de adjuntos y que se plantea como una necesidad a nivel de los cuerpos docentes); y de esa antigua inquietud que es la necesidad de la formación docente, es que de algún modo esta charla además de apuntar al inicio del año '74, tiene como objetivo la iniciación de lo que he llamado ciclo de integración docente. Esta como todas las otras propuestas que he explicado es, a nuestro juicio, un primer paso en el problema de la formación de los docentes. Y este ciclo de integración docente tiene dos objetivos: el primero es generar de nuevo una instancia en la cual nos visualicemos como parte de un conjunto y fijar ciertos criterios comunes ya que, en general, la facultad no ha dado instancias para que esos criterios comunes se dieran, dado que las cátedras han funcionado, en general, en forma muy aislada. Nos parece importante desarrollar este contacto a la luz de la propuesta de integración de las áreas y de reordenamiento de los equipos docentes que eso implica. Es decir que uno de los objetivos de este ciclo es un mayor contacto de los equipos docentes de este departamento, un contacto entre las distintas áreas de conocimiento que se manejan en el Departamento, y una instancia mínima para que los docentes de las distintas áreas empiecen a conocerse y a pensar en términos de conjunto y no en términos de sus problemas específicos que siempre han manejado particularmente. Es un criterio de reconocimiento mutuo, fijación de criterios comunes, en un nivel; y en otro nivel como segundo objetivo más específicamente pedagógico, el ciclo de integración apunta a una introducción sobre el problema del manejo de grupos operativos.

Para explicar esto vamos a tratar primeramente el desarrollo del ciclo. Este va a consistir de 7 reuniones, cada una de ellas con una exposición más o menos breve al comienzo que se va a evaluar, en charlas de 20 minutos a media hora cada una, y luego una tarea de aproximadamente 1 hora y media en grupos de 15 docentes con la cooperación de un coordinador. Éste tendrá la finalidad de discutir lo que se ha expuesto en la charla previa, y la elaboración de criterios comunes, de acuerdos y de desacuerdos, porque también va a haber desacuerdos; es más, yo confieso que me llamaría mucho la atención si nos pusiéramos de acuerdo en todo. Esta será la tarea del grupo, la del coordinador será coordinar el desarrollo del trabajo a seguir. Esta coordinación servirá simultáneamente como introducción al objetivo que significa el poder manejar operativamente un grupo. A lo largo del año uno de los objetivos que debemos conseguir es que este ciclo se transforme en un curso de preparación pedagógica. Pero este primer paso nos parece indispensable. El ciclo de formación docente no es obligatorio sino que es voluntario, por los objetivos que persigue. Hay que distinguir dos niveles distintos, los docentes aquí presentes están propuestos y continúan en sus cargos hasta el día 31 de marzo; por otro lado el ciclo se propone determinados

objetivos y tiene determinados criterios de trabajo que hacen que plantearlo como obligatorio no tenga ningún sentido.

En cambio, si entendemos que los docentes deben cumplir, independientemente del ciclo de formación docente, con trabajos en comisiones en la cuales se vayan elaborando distintos materiales para que el conjunto de los talleres de Técnicas Constructivas, que se enfrentan este año al problema de integrar las tres áreas de conocimiento en una sólo, pueden llegar al comienzo de las clases previsto para mediados de abril en las mejores condiciones posibles. Y para que esto se pueda dar, debemos visualizar como importante que ésta es una tarea de conjunto; y que todo el material de trabajo debe ser preparado en conjunto. Es una política suicida que cada uno se prepare su material. Esto deviene de dos hechos distintos: uno pequeño, la F.A.U. calculamos que es la facultad de Arquitectura más grande del mundo, es una realidad. Nuestra ambición a mediano plazo es que sea la mejor del mundo. Es un desafío para todos nosotros. En realidad aspiramos a que sea una muy buena facultad de Arquitectura. Esto también deviene de una concepción del país, de las relaciones de los hombres referida a una ideología política. Si cuando nosotros como conducción de la facultad y como departamento nos unimos como peronistas no estamos haciendo un slogan, no estamos vendiendo nada a nadie, no queremos que nadie nos compre nada; lo que hacemos es señalar que esto no son palabras; cuando decimos peronistas entendemos que esto significa crear en los ámbitos de trabajo y decisión, las condiciones para que todos los que estén vinculados a estos ámbitos tengan la posibilidad de decidir qué es lo que quieren para ellos, para su familia y para su país. Este es nuestro objetivo primordial; ayudar a crear las condiciones para que todos puedan participar en las discusiones y en las decisiones. Nada más.

DOCUMENTO N° 17:

CICLO DE INTEGRACION
DOCENTE MARZO 1974.

Producida por:
DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS.
Marzo 1974.

17:

DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS
CICLO DE INTEGRACION DOCENTE - MARZO 1974

En el mes de marzo de 1974, se realizó, organizado por el Departamento de Técnicas Construc-
tivas de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, un ciclo de
integración docente con participación de docentes y autoridades del departamento.

Para comprender su significado y objetivos, es necesario fijar brevemente las premisas con que
se encaró el ciclo. Luego se hará una reseña de desarrollo y una evaluación de los resultados.

A - PREMISAS

Tres fueron los ejes principales sobre los que se organizó este ciclo:

- 1) Nuestra visión acerca del rol de los profesionales asignado hoy a los mismos por las clases dominantes y nuestra concepción de cual debiera ser su verdadero rol.
- 2) Las necesidades específicas para la Facultad de Arquitectura en lo que se refiere a sus docentes y la labor que deben desarrollar, a la luz de lo explicado en el punto anterior.
- 3) Nuestra concepción en la relación entre gobierno de una comunidad y la partici-
pación de los integrantes de la misma en esa tarea de gobierno.

1. ROL DE LOS PROFESIONALES

Hablar hoy de los profesionales es hablar de científicos y técnicos, es en definitiva, hablar del
rol de la ciencia y la técnica.

Es claro, a esta altura del desarrollo de la teoría social, que la ciencia y la técnica han tenido un
papel asignado muy preciso en el curso de la historia del hombre.

Dos son los puntos en que podemos sintetizar ese papel en nuestra época:

- a) Desarrollar el conjunto de conocimientos necesarios para poder hacer funcio-
nar en condiciones cada vez mejores todo el sistema productivo de un país o una

- región determinada, es decir, conocer, mejorar y perfeccionar el conjunto de la economía de un país; en definitiva, esclarecer y encauzar en determinadas direcciones la relación del hombre con la Naturaleza, el hombre y el medio natural, el hombre y el hábitat.
- b) Desarrollar el conjunto de conocimientos necesarios para poder hacer funcionar y ordenar las relaciones sociales entre los hombres en una determinada dirección; generalmente aquella que conviene al desarrollo que tiene la estructura y el poder económico y político; en definitiva, la relación del hombre con otros hombres y consigo mismo, las relaciones sociales en una formación social determinada.

Esta concepción descarta como se comprenderá fácilmente, toda visión metafísica acerca de la ciencia como forma de “enriquecimiento del espíritu” y su ubicación como una poderosa herramienta de orientación y transformación de las fuerzas productivas y las relaciones de producción en una dirección determinada.

Cuál va a ser la orientación y transformación que se desarrolle en un momento dado, va a depender, en definitiva de cuáles sean las decisiones que tomen quienes fijen la política a seguir con la ciencia y la técnica, y ésto, a despecho de lo que muchas veces pueden creer científicos y técnicos, es una decisión que van tomando los dueños del poder político. Y es en su beneficio que estas decisiones serán tomadas.

No se trata de creer aquí o de sacar como ligera conclusión que lo que se dice es que hay un señor o un grupo de señores que, sentados detrás de un escritorio gerencial o ministerial, van dictando en cada momento, qué es lo que científicos y técnicos deben desarrollar o estudiar.

Los mecanismos de orientación son en general, más complejos y sutiles, y por lo tanto más difíciles de desentrañar.

En algunos casos, estas decisiones son bastante directas y sin sutilezas. El manejo de los fondos de investigación de un país, es una forma muy directa de orientar los esfuerzos de los investigadores en una u otra dirección. Investigaciones desarrolladas en el país sobre problemas en la retina de los ojos de los astronautas son un ejemplo muy claro de lo que significa orientar la investigación en uno u otro sentido. Pero es necesario no perder de vista que, aún en estos casos, además de existir quien apruebe los fondos para tal tipo de investigación, debe haber alguien que prefiera o decida hacer esta investigación y no otras diferentes. Y aquí entra en juego todo el problema de la penetración ideológica y cultural que desde todos los medios masivos de difusión, bombardea permanentemente a todos los habitantes de una región, fijando e induciendo determinados valores que terminan por ser asumidos como propios.

El resultado de todo ésto, que no podemos desarrollar aquí con mayor profundidad, termina por configurar, a lo largo de los años un panorama de la estructura científica orientada en una determinada dirección, dirección de la que en muchos casos, los científicos y técnicos directamente interesados no son plenamente conscientes. Para que ésto sea verdad, y ahora llegamos al punto que nos interesaba desarrollar, hay un mecanismo puesto a funcionar y que es condición indispensable para que técnicos y científicos puedan prestar eficazmente su apoyo a una tarea cuyos objetivos no son los propios y que muchas veces van en detrimento real y concreto de los propios intereses. Este mecanismo es la compartimentación de los conocimientos. Compartimentación de los conocimientos que no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de

un fenómeno o una cualidad mucho más total y característica de la sociedad mercantilista en que vivimos: la fragmentación, la alienación o, si se prefiere el término, la cosificación de las personas, de los seres humanos; en definitiva la mercantilización en las relaciones sociales. En una sociedad donde la separación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual es un hecho, un valor consagrado, tanto por la práctica concreta como por las escalas de valores establecidos, los individuos que viven, que trabajan, que tienen relaciones sociales y productivas en ella, no pueden sino terminar con una concepción fragmentaria de la realidad. Este fenómeno, característico y presente en todos los sectores sociales, se reproduce y agudiza en cada uno de ellos; se vuelve a repetir en cada sector productivo, en cada área del conocimiento y el trabajo en relación a los restantes y por lo tanto, en cada individuo. Sólo para aquellos que tienen una visión totalizadora, global de la sociedad, del hombre y su historia en conjunto este fenómeno puede ser superado o no existir. Y hay en definitiva dos únicas instancias para encontrar esa superación:

- 1) en aquéllos, no considerados como individuos, sino como clase social que, por detentar la suma de poder político, económico, cultural y militar tienen, por lo tanto, un proyecto político - ideológico global para la sociedad en la que viven y que es, en definitiva un proyecto de dependencia, un proyecto de continuación con las actuales estructuras de dominación de unos países sobre otros, de unos sectores sociales sobre otros, en definitiva, un proyecto de explotación del hombre por el hombre.
- 2) en aquéllos que, individuos hoy, pero necesaria e indispensablemente sectores sociales amplios en un mañana muy cercano, conscientemente se proponen cambiar este estado de cosas, no para mejorar tal o cual pequeño o gran problema que aqueja a nuestra sociedad, sino para producir una transformación total; es decir para aquellos que también tienen para el país un proyecto político ideológico global, un proyecto de liberación que termine con la explotación y la dominación y que al terminar con la injusticia libere al conjunto de los sectores sociales, permitiendo su desarrollo armónico y total como hombres integrados, con plena utilización de su capacidad individual y colectiva.

Entonces, las opciones que quedan a los profesionales, a los científicos y los técnicos son dos:

- 1) seguir sirviendo, consciente o inconscientemente, con pleno conocimiento de lo que se hace o ignorando las consecuencias del propio accionar cotidiano, al desarrollo del proyecto de dominación de esta sociedad y consecuentemente, seguir colaborando en la perpetuación de la propia limitación como individuo creador. En función de ésto, seguir empleando los conocimientos adquiridos como un factor de pequeño poder, con el cual negociar con los dueños del verdadero poder “un lugar bajo el sol”.
- 2) asumir la necesidad, y esta asunción sólo puede ser consciente, de cambiar el orden social vigente; y en ese cambio, además de todo lo que uno cuenta como individuo, sumar aquello que le es específico, la posesión de ciertos conocimientos que hoy se detentan como un privilegio y ponerlos como herramienta de comprensión y conocimiento de la sociedad que se quiere transformar; ayudando a desmontar desde adentro de esta sociedad injusta; los mil y un mecanismos desarrollados por los dueños del poder para seguir manteniendo la posesión de éste en todos los terrenos. Asumiendo esta opción como la única posible, es que surge el accionar desarrollado en general en el Departamento de Técnicas Constructivas desde el 25 de mayo de 1973 al 16 de septiembre de 1974; y en particular se programó y llevó a cabo el ciclo de Integración Docente, motivo de este trabajo.

Veamos ahora los otros dos ejes señalados al comienzo:

2. EL ROL DE LOS DOCENTES EN LA F.A.U. Y EN PARTICULAR EN D.T.C

A la luz de lo desarrollado en el punto anterior, uno de los elementos más característicos encontrados en la F.A.U. al hacernos cargo de su gobierno, era el alto grado de compartimentación encontrado entre las distintas áreas que conformaban el trabajo pedagógico. Simultáneamente aparecía, como otro aspecto del mismo fenómeno, la total desvinculación entre el área pedagógica y el área de investigación, por otro lado casi inexistente.

Esta compartimentación de los conocimientos impartidos en las distintas áreas, se volvía a reproducir en cada una de ellas. En particular en Técnicas Constructivas, había total desconexión entre las distintas cátedras de la así llamada Área Técnica. Salvo intentos, casi diríamos de carácter administrativo, por vincular las distintas cátedras o los contenidos de las disciplinas, había una total falta de idea rectora para el conjunto del área.

No podía ser de otra manera la falta de una visión totalizadora de la problemática a tratar, originada en claros motivos políticos - ideológicos descriptos muy sintéticamente en el punto anterior, derivaba en propuestas parciales, donde cada equipo de trabajo reivindicaba para sí el rol de líder o de principal dentro del conjunto de materias del departamento.

Es así como se pudo escuchar decir en alguna ocasión en boca de profesores del área que “la arquitectura es todo lo que rodea a los caños”. Concepción más fragmentaria y egocéntrica de la realidad, imposible!

Esta visión fragmentaria de la realidad, derivada claramente de un modelo político, económico y social del país tenía, y aún tiene en muchos casos, origen y consecuencia en un fenómeno específico: la falta total de conocimiento entre los docentes de las distintas disciplinas. Salvo los conocimientos personales anteriores y alguna charla ocasional en el bar de la facultad, no había instancias de relación ni siquiera social, no hablemos en términos de producción, entre docentes de distintas cátedras, y cuando la había, quedaba circumscrip ta a los profesores titulares en reuniones realizadas de tanto en tanto.

Junto con esta compartimentación clara y deliberada, para quien ejerce una función de gobierno, se puede decir que “no hacer es una forma de hacer”, existía una más antigua y por todos conocida: la tradicional rivalidad amistosa, a veces no tan amistosa, entre ingenieros y arquitectos. Métodos todos, conscientes unos, inconscientes otros, útiles para enfrentar, desgastar, esterilizar esfuerzos, desviar impulsos de creación de visiones globales de la realidad: es decir, gérmenes, tentativas de transformación de esa realidad.

Y esta situación políticamente provocada, se manifestaba con la concepción de creer que los conocimientos, las teorías se construyen por una sumatoria de partes; que el conocimiento de los distintos aspectos del fenómeno constructivo o mejor dicho, de los aspectos constructivos de la arquitectura puede alcanzarse por una sumatoria de parcialidades; que la realidad es un conjunto de hechos aislados que están juntos en el espacio y en el tiempo.

Todo esto era indispensable revertirlo. Fue otro eje o motivo central del ciclo que nos ocupa. Veamos el último punto:

3. CONCEPCION DEL GOBIERNO

El problema de la participación de los miembros de una comunidad en el gobierno de la misma es un tema antiguo. No vamos a desarrollar el tema a fondo, ni extendernos en algo obvio y que de alguna manera nadie negaría (en su formulación verbal, al menos): la necesidad de que todos participen en las decisiones que hacen a todos.

Lo que sí queremos es definir mínimamente como hay que hacer para que esa participación sea real y efectiva. Pensamos que para ello, son necesarias dos premisas básicas:

- a) La creación de marcos organizativos que permitan incluir a todos dentro de los mismos, donde los distintos integrantes de la comunidad hallen un lugar determinado en el cual volcar sus aportes, ideas, propuestas, etc.
- b) La existencia de un proyecto o conjunto de ideas básicas, a partir de las cuales se comience a elaborar, discutir y transformar la realidad preexistente y esta misma propuesta.

La carencia del marco organizativo de una propuesta básica hace absolutamente imposible la participación masiva en las tareas de gobierno, ya que transforma la democracia en una cuestión formal, de palabras, pero que en la realidad termina en la decisión instrumentada por dos o tres personas que conservan así la totalidad del poder de decisión.

Si no hay marco organizativo, la posibilidad de tarea masiva se resiente o se anula, obviamente, por la total anarquía en el trabajo.

Si no hay propuesta básica sobre la que avanzar se cae dentro del conjunto, en un estado deliberativo que impide encontrar un punto de partida para el conjunto.

En función de ésto y de la necesidad imperiosa de transformar métodos y contenidos es que se generó desde el gobierno un cuerpo de ideas básico, llamado “Plan de transformación de la F.A.U.” concretado en un nuevo Plan de Estudios con previsión de una serie de etapas de transformación de dicho plan.

Esta propuesta de transformación global de la F.A.U. tenía, aspectos específicos referidos al Departamento de Técnicas Constructivas. Esta era la propuesta básica. El Ciclo de Integración Docente fue el marco organizativo.

B - OBJETIVOS

Los objetivos, en cuya descripción trataremos de ser sintéticos, eran una respuesta a las premisas y antecedentes reseñados.

Podemos resumirlos en:

- 1) Desarrollar una propuesta de reformulación de nuestra concepción científico - técnica enmarcándola en un proyecto global de lucha por la liberación y contra la dependencia.
- 2) Reformular, coherentemente con lo anterior, la concepción liberal del carácter ahistórico “neutro” de la ciencia y la técnica, y por lo tanto ocultador del papel desempeñado por técnicos y científicos al servicio del poder político y las clases

- dominantes en cada momento histórico. Pensamos, al respecto, que cada individuo puede tener derecho a decidir al servicio de qué proyecto político desea volcar sus esfuerzos como hombre y como técnico; lo que no puede ser es que no tenga clara conciencia de que siempre está sirviendo a algún proyecto político.
- 3) Reformular la concepción de los conocimientos sobre los así llamados aspectos técnicos de la arquitectura que debe tener un arquitecto; reformular la manera de concebir la relación entre estos aspectos técnicos y el rol y relación entre arquitectos e ingenieros; en suma ubicar al arquitecto como lo que realmente es: un trabajador con una determinada ubicación dentro de la estructura productiva de la industria de la construcción del país, desmitificando el carácter ora artístico, ora poético, a veces mercantil, pero siempre mesiánico con que se lo ha querido presentar.
- 4) Reformular la concepción con que se canalizó tradicionalmente la participación de los docentes en su conjunto en la elaboración de propuestas para el área en particular y para la facultad en general; así pasar de una concepción de profesores titulares (y a quienes de todos modos se los consultaba ocasionalmente y con carácter más bien formal) que eran los depositarios de la verdad, para incorporar al conjunto de los docentes, incluidos los profesores titulares, en un quehacer dinámico, de participación activa en la propuesta pedagógica para el año 1974 y los subsiguientes. Este cambio de concepción incluía como paso fundamental el de promover el conocimiento personal y productivo entre docentes que hasta entonces poco o nada habían discutido acerca de lo que, en realidad debían ser objetivos comunes; la enseñanza de las técnicas constructivas.

Con aquellas premisas y estos objetivos se programó el curso.

C - DESARROLLO DEL CURSO

El ciclo de Integración docente se desarrolló con inscripción voluntaria, abierto a todos los docentes del D.T.C. y a aquellos profesionales que eran aspirantes a ingresar al departamento en ese carácter. Se desarrolló en 8 jornadas, una de introducción general, seis reuniones de trabajo y una última de síntesis final.

De la inscripción realizada en la primera jornada, resultaron aproximadamente 140 inscriptos. Estos inscriptos fueron distribuidos en 12 grupos de trabajo, de 10 a 15 personas en cada grupo. La distribución de los inscriptos fue hecha por el Director y Secretario del Departamento, tratando de que en cada uno de ellos hubiera uno o dos docentes de cada una de las cátedras existentes en ese momento (4 cátedras de Estructuras, 4 de Construcciones, 3 de Instalaciones, 1 de Legal).

Se trataba de garantizar así, grupos heterogéneos internamente, pero homogéneos en su conjunto.

La jornada introductoria fue de exposición general de los objetivos y mecanismos del ciclo. En

las restantes jornadas se desarrolló la siguiente mecánica:

- a) Exposición a cargo del Director del ciclo (Director del Departamento de Técnicas Constructivas) durante 45 minutos aproximadamente sobre un tema determinado (se reseñan los temas más adelante).
- b) Luego de la exposición, y con un intervalo de 15 minutos, cada uno de los equipos de 10 / 15 miembros se reunía con un experto en coordinación de grupos operativos y desarrollaba una discusión sobre el tema expuesto por el disertante. Esta discusión era coordinada por el experto mencionado.
- Esta tarea duraba de 90 a 120 minutos.
- c) Posteriormente, se reunían los 12 coordinadores, el expositor y el secretario del D.T.C. junto con un coordinador general y se realizaba la tarea de sintetizar las observaciones, dudas y aportes surgidos en cada uno de los grupos de trabajo. Esta tarea duraba aproximadamente una hora y parte de las conclusiones eran volcadas en forma de aclaración y/o devolución en la exposición siguiente. La jornada final, se concretó con una discusión en cada equipo de 10 a 15 miembros sobre el contenido y los saldos obtenidos a lo largo de todo el curso, discusión realizada en aproximadamente una hora y media. Finalmente una exposición de 10 / 15 minutos realizada por cada equipo a través de un delegado, permitió volcar en plenario las conclusiones obtenidas. El Director del Ciclo hizo una síntesis final al término de la reunión.

Los temas que se abordaron a lo largo de las seis jornadas de trabajo fueron:

1. Plan de transformación de la F.A.U.. Plan de estudio para el año 1974
2. Propuesta específica para el Departamento de Técnicas Constructivas.
3. Propuesta pedagógica.
4. Propuesta pedagógica.
5. Criterios de evaluación y promoción.
6. Criterios de evaluación y promoción.

Los saldos obtenidos del Ciclo y que fueron expresados por los delegados de cada equipo en la exposición realizada en el plenario final pueden resumirse en los siguientes puntos:

- 1) Haber tomado conciencia de la pertenencia a un Departamento como marco organizativo más claro de la tarea en la Facultad.
- 2) Haber tomado conciencia de que la tarea a llevar adelante en el D.T.C. era responsabilidad y derecho de todos los docentes y no sólo de los profesores titulares o de las autoridades del Departamento.
- 3) Al mismo tiempo con lo antedicho, haber tenido por primera vez un marco adecuado para la discusión de temas generales que hacen a la marcha del conjunto de la Facultad y no como hasta ese momento en que las posibilidades de cada docente individual se circunscribía a la materia que dictaba.
- 4) Valoración de la importancia que tenía haber desarrollado un trabajo de esta naturaleza en forma masiva.

- 5)

Contacto y adquisición de los primeros conocimientos referidos a la técnica de coordinación de grupos operativos, como mecanismo pedagógico más creador que la relación tradicional docentes y alumnos.
- 6)

Necesidad de contar con coordinadores operativos en cada una de las Cátedras de T.C. que colaboraban en las tareas de éstas en forma permanente a lo largo del año.
- 7)

Conveniencia de realizar un nuevo ciclo similar a mediados de año, que permitiera intercambiar las experiencias acumuladas por las distintas cátedras en el marco del nuevo Plan de Estudios y específicamente por las nuevas propuestas pedagógicas del Departamento.
- 8)

La necesidad de replantear los canales de comunicación con los estudiantes, entendiendo que enseñar y aprender es parte de un único proceso y que sólo puede ser desarrollado correctamente si se lo encara como una tarea común.

DOCUMENTO N° 18:

DOCUMENTOS DE CONSTITUCION
DEL DEPARTAMENTO PEDAGOGICO

Producida por: DEPARTAMENTO PEDAGOGICO.
Junio 1974.

18:

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Documento de Constitución

1. Caracterización de la situación pedagógica en la F.A.U. hasta 1973.
- a)

La compartimentación de los conocimientos en tres Departamentos desvinculados entre sí.
- b)

Imposibilidad de articulación entre dichos cuerpos de conocimientos, por su condición estructural.
- c)

Homología funcional de los tres cuerpos de conocimiento.
- d)

Método pedagógico basado en la acumulación por información empírica.
- e)

Desajuste ostensible existente entre las condiciones de enseñanza que este sistema imparte y las demandas concretas de la realidad productiva.
- f)

Concepción de la única **carrera**, válida para la totalidad de la población estudiantil.

2. Necesidades emergentes del diagnóstico anterior

- a)

Propuesta y concepción de un nuevo Plan de Estudios basado en un modelo de producción - aprendizaje, respecto a un producto específico, o sea un modelo contrapuesto al anterior (áreas de conocimiento): el modelo de niveles del conocimiento.

Nivel 1: Producción y reproducción conceptual de objetos de diseño correspondiente a la labor de Diseño Integral.

Nivel 2: Producción real y reproducción conceptual de los instrumentos de la producción de objetos de diseño (clave en esta etapa de transición). Corresponde a la concepción y formulación de una tecnología integral entendida como la institucionalización de un nivel normativo general, donde confluya el conjunto de las decantaciones teórico - normativas de todos los distintos tipos de práctica. Es por otro lado la clave para el desarrollo pedagógico de una Facultad de masas, donde la transmisión de información y la reproducción de conocimiento se funda en la existencia de cuerpos teóricos transmisibles y recreables.

- Nivel 3: Producción real y reproducción conceptual de las condiciones políticas e histórico - sociales de la producción. Sistematiza la totalidad de los conocimientos teóricos acerca del contexto en que se realiza la producción específica y sus procesos de transformación histórica. Es el nivel estratégico - pedagógico por excelencia, pues brinda el conocimiento de las determinantes objetivas del sistema social sobre el diseño.
- b) Implementación de este nuevo Plan mediante una serie de etapas progresivas que permitan el pasaje de la estructura de áreas a la de niveles, así como también el reajuste indispensable para obtener la máxima eficiencia de lo programado.
- c) Imprescindible necesidad de la existencia de un órgano centralizado de conducción pedagógica encargado de sintetizar las propuestas realizadas por el conjunto de las cátedras y realizar las propuestas del más amplio orden necesario.
3. El Departamento de Pedagogía
- a) En atención a lo expuesto en el punto anterior, surge por resolución del Decanato y en correlato a la propuesta de planificación general a escala de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires, el Departamento de Pedagogía de la F.A.U. constituido por los secretarios pedagógicos de los tres Departamentos, por el coordinador pedagógico del Instituto de Investigaciones y Proyectos y por el Director del Departamento.
- b) Las funciones del Departamento de Pedagogía.
- El planeamiento Pedagógico:** Implementación de las medidas institucionales para la efectiva puesta en funcionamiento de lo programado. Básicamente, concibe la estrategia general y establece una caracterización de los recursos.
- La programación pedagógica:** La adecuación en el tiempo de lo planificado, caracterizando cada etapa en particular de este proceso. Implica la definición de las tareas, su secuencia y la asignación de los tiempos necesarios.
- El control pedagógico:** Consiste en la verificación de la pautas propuestas y en la necesaria readaptación y reformulación a partir de los desajustes existentes.
- c) Las áreas de Trabajo.
Las funciones del Departamento de Pedagogía, se cumplen específicamente, en tres áreas diferenciadas:
- Producción político - pedagógica: incluye en lo inmediato la elaboración de la antología del proceso vivido por la F.A.U. desde 1970 así como también la elaboración de un documento síntesis.
- Producción en lo relativo a la formación docente: Ante la situación: de emergencia generada por la existencia de una única carrera, y en coordinación con la gremial

docente A.T.D.I.F.A.U., se estudia la implementación de cursos que en lo general estén referidos a problemas específicos de técnica didáctica; y que en particular se propone la utilización del propio material producido por las cátedras, como modelo introspectivo, a la manera de autoseminarios, experiencia que se encuentra en realización.

Este nivel de producción exige un inmediato diagnóstico de la disponibilidad o de la situación de los recursos por cada Departamento, tarea a efectuarse mediante el aporte que realicen las cátedras en la estructura propuesta a través de las mesas Departamentales.

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Crear en cada Facultad dependiente de esta Universidad un Departamento de Pedagogía.

ARTICULO 2°.- Las funciones de tales Departamentos serán:

a) Asesorar a aquellas cátedras que inicien experiencias, cambios o renovaciones pedagógicas o, que habiéndolas realizado requieran apoyo técnico para la resolución de problemas y/o inquietudes surgidas.

b) Capacitar a docentes a través de cursos, publicaciones y/o seminarios relativos a métodos y técnicas de enseñanza.

c) Proponer cambios en el régimen y métodos de enseñanza con amplia participación de todos los sectores de la comunidad universitaria tendiente a permitir su inserción en el trabajo productivo y de efectuar prácticas integradas que incluyen la enseñanza, el aprendizaje y la reelaboración crítica del conocimiento.

d) Promover encuentros, jornadas, congresos y otras reuniones especiales o participar en ellos tendiendo a difundir e intercambiar las experiencias realizadas.

e) Aportar elementos para que la Universidad elabore las pautas generales que le permitan llevar adelante una estrategia político - pedagógica.

ARTICULO 3°.- Cada Departamento contará inicialmente con un funcionario con el cargo de Jefe de Departamento quien en el término más breve posible deberá proponer al Consejo Directivo la estructura conforme a las necesidades de la Facultad.

ARTICULO 4°.- Los Consejos Directivos dictarán la reglamentación a que deberán ajustarse los respectivos Departamentos.

ARTICULO 5°.- La coordinación de las tareas a realizar por los Departamentos será efectuada por la Dirección de Relaciones Docentes y Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

ARTICULO 6°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la mencionada Dirección y resérvese.

RESOLUCION (CS) N° 587.-

es copia
nos

RAUL FEDERICO LAGUZZI
Jorge N. L. Tallone - Ernesto F. Villanueva

Raúl Mario Domingo
Subjefe Dpto.
Dirección Gestión Consejo Superior

Visto y considerando la necesidad de lograr una eficiente integración entre los distintos Departamentos Pedagógicos de la Facultad que redundará en una mejor coordinación de los objetivos generales y particulares, más eficientes controles y una práctica didáctica ajustada a los proyectos actualmente en ejecución.

Que el logro de los propósitos anteriormente enunciados se verá viabilizado modificando la estructura departamental actual, de manera que sin quitarles a los Departamentos su propia individualidad, actúen en el marco de una estructura que permita la más eficiente coordinación.

Que ello se logrará procediendo a crear una Dirección de Departamento Pedagógico que centralizará la conducción y orientación de los tres Departamentos Pedagógicos.

Que en cada uno de los mismos deberá crearse una Secretaría Pedagógica y una Subsecretaría Técnica, ocupándose la primera de las funciones didácticas de cada una de las áreas y la segunda de las funciones administrativas.

EL DECANO NORMALIZADOR EN LA FACULTAD

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Crear la Dirección del Departamento Pedagógico cuyas funciones serán coordinar la actividad de los Departamentos de Diseño Arquitectónico, de Ciencias Humanas, y de Técnicas Constructivas, fijando los lineamientos generales de la política pedagógica de la Facultad.

Artículo 2°.- Establecer, a los fines de efectivizar sectorialmente todas las medidas surgidas de las funciones enunciadas en el artículo 1°, en cada uno de los Departamentos una Secretaria Pedagógica y una Subsecretaría Técnica.

Artículo 3°.- Determinar que las Secretarías Pedagógicas desarrollarán funciones de coordinación didáctica y las Subsecretarías Técnicas funciones administrativas.

Artículo 4°.- Regístrese, dése al Libro de Resoluciones, tomen nota los distintos Departamentos Docentes y los Departamentos Administrativos de Despacho, de Personal y de Contaduría. Cumplido, previo conocimiento del Departamento de Alumnos, vuelva a despacho.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1974.

N° 70

Arq. Edgardo Hugo Rosenberg
Secretario Académico

Arq. Alfredo Ibarlucía
Decano Normalizador

“POR UNA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO EN UNA
PATRIA LIBERADA”

TALLER NACIONAL Y POPULAR

FEDERACION

DISEÑO ARQUITECTONICO I A IV

I. EL MARCO POLÍTICO GENERAL

El movimiento estudiantil - docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo llevó adelante, ante cada coyuntura política, una propuesta pedagógica y organizativa propia.

HASTA 1973:
La situación política hasta 1973 se caracterizó por un claro enfrentamiento entre el imperialismo y sus aliados internos, encaramados en el poder, y el pueblo en resistencia. La respuesta del Movimiento Estudiantil - Docente en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo consistió en el enfrentamiento frontal a los sectores que llevaban adelante la política oficial, desarrollando la organización y consolidación del movimiento estudiantil y las propuestas de estudio y conocimiento de la realidad nacional: EL APRENDIZAJE A TRAVES DE TEMAS REALES, LA REUNION INDISOLUBLE DE LO POLITICO Y LO TECNICO, Y LA DECODIFICACION Y CRITICA DE LA ARQUITECTURA DEL REGIMEN.

1973:
El 25 de mayo asume el Gobierno popular votado masivamente, con el compromiso de llevar adelante pautas programáticas que tiendan a resolver la contradicción fundamental en nuestro país: Liberación o Dependencia, definida en esos términos por el propio líder del Movimiento Peronista.
Medidas como la libertad de los presos políticos, la derogación de las leyes represivas, una postura internacional claramente antiimperialista, las aperturas a la participación popular llevadas a cabo por los Gobiernos Provinciales de Buenos Aires, Córdoba, Salta, Mendoza, y la presencia en puestos de gobierno de compañeros fogueados en la lucha que durante largos años llevó adelante el pueblo, fueron algunas de las que reflejaron el cumplimiento de ese programa. En consecuencia, con esto se abre un nuevo proceso en la Universidad a fin de romper definitivamente con las concepciones y prácticas liberales, y transformarla paulatinamente en un

instrumento de cultura popular.
Correlativamente, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se desarrolló una propuesta político - organizativa que reunió a todos aquellos sectores que apoyaban decididamente ese Gobierno Popular: LA FEDERACION DE COMISIONES ESTUDIANTIL - DOCENTES.
La propuesta pedagógica se entroncó en este proceso a partir de llevar adelante una ARQUITECTURA CON PARTICIPACION POPULAR como única forma valedera de aprender y producir para el pueblo. Simultáneamente, propender a la TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA (entendida hoy como un arma de dominación) y responder a las NECESIDADES DE LAS GRANDES MASAS POPULARES.

1974:
A mediados de 1973 el imperialismo comienza a desarrollar una política de ofensiva sobre el Gobierno Popular. La caída del gobierno de Allende, el avance de Brasil sobre Paraguay y Bolivia y la militarización de Uruguay en el campo político, y las trabas en el campo económico, conforman una situación de verdadero cerco internacional sobre nuestro país.
Simultáneamente, en el plano interno se produce en el Gobierno y en el Movimiento Popular un copamiento de amplios sectores de la superestructura, por parte de las burocracias política y sindical, interesadas en negociar el proyecto de liberación.
Toda esta situación implica un debilitamiento del campo del pueblo y la necesidad de recrear el Frente de Liberación Nacional por la base, reuniendo a todos aquellos sectores de la Nación enfrentados objetivamente con la política de los monopolios: los trabajadores, empleados, comerciantes, profesionales y técnicos, pequeños y medianos empresarios, etc., con la clase trabajadora como columna vertebral de este proyecto.

II. PROPUESTA PARA 1974

La propuesta para 1974 parte de las consideraciones políticas anteriores y de la superación de la experiencia de Federación en 1973, a partir de la autocritica desarrollada que se basa en los siguientes puntos:

- a) La ausencia de una dirección pedagógica única que permitiera superar la superposición de esfuerzos y temas, el funcionamiento aislado de las Unidades Pedagógicas y la socialización de las experiencias.
- b) Pensar que el único tema que nos acerca al pueblo es la reconstrucción de la villa con participación popular (1er. documento). Es decir, superar un “reduccionismo arquitectónico” que nos permita dar respuesta a otras necesidades del conjunto del pueblo, además de la villa; como también trabajar en conjunto con otros sectores estatales, comunales, sindicales y aún privados, que aporten al desarrollo de la técnica nacional y a la solución de los problemas del hábitat popular.
- c) No aprovechar el caudal de conocimientos técnicos previos (1er. documento).
- d) La necesidad de estructurar el aprendizaje EN TORNTO A LA PRODUCCION PARA EL BARRIO, la villa, la escuela, el hospital, etc., realizada en conjunto con el pueblo, así como participar activamente de sus mismas luchas políticas.

Por todo lo cual PROPONEMOS en la Federación para 1974:

- 1

Reafirmar nuestro compromiso de llevar adelante e impulsar el cumplimiento de las pautas programáticas votadas por el pueblo el 11 de marzo de 1973.
- 2

“... la Federación impulsará la movilización y organización del movimiento estudiantil - docente, en torno a las reivindicaciones políticas del conjunto del pueblo y a las particulares del sector universitario, entendiendo a estas reivindicaciones sectoriales como subordinadas a las urgentes necesidades populares, a las cuales el Gobierno debe atender prioritariamente” (2do. documento de Federación).
- 3

Unificar las Comisiones Estudiantil - Docentes de la Federación en una Cátedra única: (EL TALLER NACIONAL Y POPULAR).
- 4

De acuerdo con el marco amplio definido, Frente de Liberación Nacional, la apertura de esta experiencia a otros sectores de la comunidad universitaria que, aún sin haber participado de la experiencia de Federación, acuerden con los principios aquí enunciados.
- 5

Desarrollar como temática general aquella que dé respuesta a las urgentes necesidades populares, poniendo en primer lugar el bienestar del pueblo en todos los aspectos del hábitat, y en particular los que surgen de su uso de la ciudad como fenómeno integral.
- 6

Definir como ámbito territorial de trabajo a la REGION METROPOLITANA. Será tarea de esta cátedra PRODUCIR SERVICIOS Y CONOCIMIENTOS sobre esta región, en el marco de las distribuciones de áreas de competencia para cada Universidad Nacional, que dispone la Ley Universitaria.

III. ROL DEL ARQUITECTO

El arquitecto que queremos formar ha de ser tal que:

1.

Pueda insertarse en los proyectos que permiten la participación popular.
2.

Está capacitado para desempeñarse profesionalmente dentro de la estructura de producción actual (conocimiento integral del oficio del arquitecto).
3.

Tenga una actitud crítica y decodificadora de la arquitectura.

IV. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

Son todos los que Federación llevó adelante en 1973, con las correcciones resultantes de las autocríticas mencionadas, a saber:

1.

EL CRITERIO DE REALIDAD en todas las variables que intervienen en la práctica del Diseño. Esto se refiere tanto al criterio de elección de los temas como a las

- posibilidades de su verificación en el medio.
2.

LO POLITICO - TECNICO COMO UNIDAD INDIVISIBLE en el proceso de aprendizaje.
3.

Desarrollo de los SISTEMAS DE ARQUITECTURA CON PARTICIPACION POPULAR
4.

La PRODUCCION como forma óptima de aprendizaje.
5.

Centrar la temática en la RESPUESTA A LAS NECESIDADES MASIVAS.
6.

Énfasis en la INSTRUMENTACION para el dominio del oficio.
7.

VISION CRITICA, DECODIFICACION Y USO CONSCIENTE de la arquitectura como expresión en el hábitat del sistema de dominación.
8.

APRENDIZAJE INTEGRAL DEL DISEÑO, es decir, el manejo de todos sus aspectos: constructivos, funcionales, formales, acentuando los más deficitarios.
9.

Adecuación de la enseñanza al carácter masivo del estudiantado, desarrollando técnicas pedagógicas acordes.
10.

Desarrollo de las capacidades tanto grupales como individuales.

V. NORMAS DE TRABAJO

Temática, desarrollo del curso, temas y criterios de evaluación:

TEMATICA: “ARQUITECTURA PARA LAS NECESIDADES DE USO COLECTIVO”

1. TEMATICA

La temática propuesta y desarrollada por las Comisiones Pedagógicas Estudiantiles - Docentes de Federación durante el curso de 1973, fueron : vivienda, salud y educación, tomadas en su parte más específica y como respuesta a las necesidades inmediatas del pueblo en la etapa inicial de un Gobierno Popular.

El tema que se propone para ser desarrollado este año, debemos entenderlo como complementario del anterior, ya que se estructura sobre los mismos ejes considerados durante 1973: el conocimiento de la realidad, el usuario (como el pueblo en su conjunto), la participación popular, la producción como forma de aprendizaje y la respuesta a las necesidades masivas, pero cubriendo un espectro más amplio y totalizador.

La situación de dominación estructura a la ciudad, marginando a las clases populares, entre

otras cosas, el uso de espacios colectivos para su desarrollo cultural, esparcimiento, información, organización política, educación.

Una “arquitectura para las necesidades de uso colectivo”, tiene como principal objetivo el bienestar de las masas, resolviendo una multitud de funciones que trascienden el marco individual de “la vivienda”, para proponer LA CIUDAD como lugar de uso masivo del pueblo. La insuficiencia de edificios que resuelvan a escala colectiva y masiva el esparcimiento, el problema del transporte, o la educación, ejemplifican claramente la importancia de la temática elegida.

Esta propuesta se entronca en experiencias ya vividas por nuestro pueblo, ya que el accionar de los Gobiernos Peronistas de 1945 a 1955 tuvo como prioridad el bienestar de las masas en sus realizaciones en el campo de la salud, la educación, el esparcimiento, la vivienda, el transporte, bajo el concepto doctrinario de producir la liberación sin generaciones sacrificadas. Asimismo se fundamenta en un criterio económico - social, entendiendo que en esta etapa de lucha por su liberación, el pueblo debe orientar sus inversiones de modo tal que se obtenga un rendimiento máximo y redunden en el bienestar de la mayoría.

2. MARCO FISICO

Se propone el Área Metropolitana, por ser nuestro lugar natural de inserción (como Universidad de Buenos Aires), y por lo tanto, el que nos permita desarrollar objetivamente los ejes propuestos.

El Área Metropolitana es una región totalizadora y que determina por su conformación subáreas o cordones característicos en lo físico y socio - económico.

Dentro de este marco centramos nuestro estudio y análisis de las necesidades masivas prioritarias de donde surgen los temas específicos para ser desarrollados en el curso.

Tomando como base un asentamiento habitacional suburbano o urbano aparecen como necesidades de uso masivo:

- a. la vivienda
- b. la recreación
- c. la organización popular
- d. lo circulatorio
- e. el trabajo
- f. la salud
- g. la educación

El Taller Nacional y Popular, propone una formación integral de los estudiantes en todos los temas a través de un plan de cuatro años, donde las temáticas se distribuyen abarcando la problemática global de la arquitectura. En cada año se desarrollarán todas las temáticas enunciadas, priorizándose de la siguiente manera:

1974	1975	1976	1977
Recreación	Vivienda	Trabajo	Salud
Circulación			Educación
Educación			
Organización popular			

3. OBJETIVOS PEDAGOGICOS DEL CURSO

- a) Conocimiento del proceso de diseño como totalidad (contexto, más lo constructivo, más lo funcional, más lo formal).
- b) Entendiendo que la práctica del arquitecto es diseñar y que dicha práctica se adquiere fundamentalmente con una intensa ejercitación, proponemos una instancia de trabajo superadora de la realizada en los años anteriores produciendo el aprendizaje a través de la resolución de 4 ejercicios de complejidad creciente a lo largo del año.
- c) La 1º etapa será fundamentalmente de desarrollo conceptual, de conocimiento, análisis y manejo de todos los elementos que hacen al proceso de diseño.
- d) La 2º etapa será de profundización y síntesis de dicho proceso.

4. DESARROLLO DEL CURSO 1974

Se tomarán varios asentamientos diferenciados donde desarrollarán los trabajos los diferentes equipos:

El curso lectivo de 1974 tiene dos etapas diferenciadas:

- 1º etapa: hasta el receso de julio.
- 2º etapa: después del receso hasta la finalización de las clases.

5. IMPLEMENTACION

El taller se organiza en unidades de trabajo y se asignan zonas territoriales a cada una de ellas, abarcando la Región Metropolitana.

Se fijan para todo el Taller los programas prototípicos (Ej.: D1, Salón de usos múltiples). Cada unidad implementa estas propuestas en el barrio que le ha sido asignado, adecuándola a las características particulares (si tiene o no cocina, salón de juegos, consultorio, el tipo de instalación sanitaria, lugares exteriores, etc.).

Una vez producida esta verificación se establece el programa definitivo y se comienza a diseñar.

1a. Etapa

- Temáticas en vertical por Unidad de Diseño (un mismo tema general para todos los cursos).
 - Temas particulares para cada curso de diseño, con niveles de distinta complejidad para cada curso.
 - Desarrollo del trabajo en forma Individual.
- TEMA 1: Rediseño sobre equipamiento.
- TEMA 2: Circulación.

2a. Etapa

- Temáticas en vertical por Unidad de Diseño (un mismo tema general para todos los cursos).
- Temas particulares para cada curso de diseño, con niveles de distinta complejidad para cada curso.
- Desarrollo del trabajo en equipos.

TEMA 3: Recreación popular masiva

TEMA 4: Proyectos en respuesta a necesidades del área elegida.
Convenios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (I. I. P.).

6. IMPLEMENTACION TEORICA

Es un objetivo fundamental de la Cátedra brindar implementación teórica a lo largo del desarrollo de todo el curso. Esta apoyatura se dará por diferentes medios (clases teóricas, publicaciones de la Cátedra, B.B.U. etc.) y se referirá básicamente al contexto (marco político, económico, físico, etc.) y a la problemática de la arquitectura (teoría, metodología de diseño, etc.).

7. CRITERIOS DE EVALUACION

a) La evaluación será estudiantil - docente.

“En tanto el agente directo de la acción pedagógico - productiva a evaluarse es el conjunto de los integrantes del curso, dicha tarea de evaluación es responsabilidad de docentes y estudiantes” (2º documento del Departamento de Diseño - 1973).

b) Se evaluará la CAPACITACION del estudiante (proceso), el PRODUCTO terminado y la EFICACIA DEL CURSO (2º documento del Departamento de Diseño - 1973).

c) TEMA 1: Rediseño sobre equipamiento

Duración: 4 semanas

Crítica: 1 semana

Se propone como criterio recuperar para el proceso la producción crítica por parte del docente, como aporte imprescindible para el desarrollo del curso, sobre los 3 ítems (proceso, producto y eficacia de curso).

TEMA 2: Circulación

Duración: 4 semanas

Crítica y evaluación de la 1º etapa: 1 semana

Durante el curso de esta primera etapa la coordinadora estudiantil docente fijará las pautas y formas de evaluación.

TEMA 3: Recreación popular

Duración: 6 semanas

Crítica: 1 semana

TEMA 4: Necesidades de la Zona - Convenios F.A.U.

Duración: 8 - 10 semanas

Crítica y evaluación de todo el proceso: 2 semanas

DOCUMENTO N° 20:

ACTUALIZACION POLITICO - TECNICA
PARA LA DISCUSION DEL TALLER

Producido por: TANAPO

Septiembre 1974

20:

TALLER NACIONAL Y POPULAR.
ACTUALIZACION POLITICO TECNICA PARA LA DISCUSION
DEL TALLER

“En el plano interno se produce en el gobierno y en el movimiento popular un copamiento de amplios sectores de la superestructura por parte de las burocracias política y sindical, interesadas en negociar el proyecto de liberación. Toda esta situación implica un debilitamiento del campo del pueblo y la necesidad de recrear el FLN por la base, con la clase trabajadora como columna vertebral de este proyecto”.

DOCUMENTO PRESENTACION TANAPO

MARZO 1974

Hoy más que nunca los compañeros que hemos asumido compartir con la clase trabajadora peronista su proyecto de liberación, comprendemos la necesidad de consolidar al Movimiento Popular y conformar, a partir del F.L.N. tareas particularmente difíciles en estas circunstancias, por las condiciones generales en que se desarrolla el proceso y la necesidad de que se realicen con la participación del conjunto.

La Universidad está sufriendo ataques reiterados que apuntan a la interrupción del proceso iniciado hace 15 meses y del que nosotros participamos activamente junto al resto de la comunidad universitaria.

Este proyecto en la F.A.U. se ha expresado en un conjunto de medidas que permiten el desarrollo de experiencias como la nuestra, inspiradas en un criterio amplio que logró la participación de distintos sectores de opinión.

Por eso, y consecuentes con esta postura de tratar de nuclear al conjunto de los sectores con intereses contradictorios con el imperialismo, creemos en la plena vigencia del TANAPO, como una experiencia surgida de las experiencias estudiantil docente de la F.A.U. y que hoy reúne a un grupo de compañeros que, acordando con las líneas generales de este proyecto, conforman un espectro mucho más amplio que el de las agrupaciones J.U.P. y A.D.U.P.

Por tanto el trabajo conjunto, en el TANAPO no implica compartir los lineamientos y compromisos políticos específicos de dichas agrupaciones.

Aquí es importante comprender las **naturales diferencias que pueden y deben existir**

entre las agrupaciones políticas como J.U.P. y A.D.U.P. y sus expresiones más **abarcantes como nuestra cátedra en la que participan un conjunto de sectores mucho más amplio.** El límite de esta diferencia pasa, sin lugar a dudas, por la asunción real del lema: LIBERACION O DEPENDENCIA.

Del conjunto de los postulados que planteamos como ejes de la experiencia, creemos necesario reiterar los dos que son la esencia misma del proyecto: **LA REALIDAD como el condicionante de nuestra práctica,** que nos aleja por igual de las elucubraciones “artísticas” o “cientificistas” y de la “arquitectura revolucionaria”; y **la unidad de lo POLITICO-TECNICO** como modo de comprender esa realidad, capacitarse para poseer una técnica y hacer uso consciente de ella.

Este último concepto tiende a confundirse incorrectamente con la posibilidad de hacer arquitectura política en lugar de comprender que el espacio donde se realiza el proceso de síntesis político - técnico es el de cada uno de los estudiantes, docentes y profesionales.

**TALLER NACIONAL POPULAR
TANAPO
SEPTIEMBRE 1974**

DOCUMENTO N° 21:

CARTA DEL EQUIPO DOCENTE
AL DELEGADO INTERVENTOR

Producido por: TANAPO.
Diciembre 1974.

21:

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1974

Señor Delegado Interventor
de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
S / D

De nuestra mayor consideración:

Ante las reiteradas negativas del Señor Delegado Interventor a recibir en audiencia a este equipo docente y/o Profesor Titular nos sentimos en la obligación de dejar sentado algunos conceptos referidos a los graves sucesos por los que está atravesando nuestra Facultad.

La eliminación del Instituto de Investigaciones y Proyectos, con las consiguientes cesantías de los equipos de investigación y prestación de servicios ha dejado a nuestra Facultad sin estructura de investigación al par que ha inferido el cumplimiento de importantes convenios con otros sectores de la comunidad.

Los arbitrarios criterios con que se están manejando los departamentos de Ciencias Sociales y Técnicas Constructivas, no han logrado otro resultado que dejar al conjunto de docentes y estudiantes la más completa incertidumbre con respecto al futuro de sus actividades de enseñanza y aprendizaje.

En Diseño Arquitectónico donde el Señor Delegado Interventor había asumido un compromiso público ante la comunidad universitaria, este ha sido reiteradamente violado no permitiéndose la continuidad de los cursos con las interrupciones abruptas y, hasta a veces violentas, que culminaron en el intempestivo cierre y llamado a entrega de trabajos de los que, ni siquiera, se tuvo la deferencia de notificarnos como correspondería en cualquier organización académica mínimamente responsable.

La prohibición de permitir la presencia de los estudiantes en el proceso de corrección y evaluación no sólo impidió la necesaria elaboración sobre los trabajos realizados, sino que contradice los contenidos más explícitos de las técnicas pedagógicas desarrolladas en los talleres que como el nuestro, se precian de lograr el máximo de formación profesional de nuestros alumnos por un proceso de continua retroalimentación. Los antecedentes docentes y profesionales de este equipo y la práctica conjunta desarrollada en la F.A.U. son buen indicador de la seriedad con que hemos realizado esta tarea.

Sólo el compromiso moral con nuestros alumnos, que es el compromiso para con nuestra comunidad y nuestra patria, nos permite seguir ignorando los continuos desaires de las autoridades y no nos alcanza en forma personal pero que son lesivos a nuestra dignidad de docentes de esta Casa.

El Señor Delegado Interventor ha recibido de las autoridades nacionales la autoridad necesaria para “normalizar” la facultad dentro de los lineamientos de la ley universitaria; ha usado con el resultado por todos conocido el cierre de nuestra Facultad. Puede intentar dos caminos: su permanencia al precio de cesantear el conjunto de los docentes y crear una Facultad fantasma o su renuncia en un acto de honestidad o de reconocimiento del fracaso de su gestión.

Esta decisión es exclusiva suya, nosotros, como docentes de la casa, no la abandonaremos hasta que se nos expulse porque venimos a la Universidad a tratar de volcar en los estudiantes nuestro conocimiento y experiencia, y porque de este modo, queremos participar con nuestro pequeño aporte en la lucha que el conjunto de nuestro pueblo lleva adelante por una patria justa, libre y soberana.

Se despide atte.
Equipo docente Nacional y Popular.

DOCUMENTO N° 22:

EL PROYECTO POPULAR PARA
LA UNIVERSIDAD Y LA TRANSFORMACION
EN LA ENSEÑANZA DE LA PRACTICA
Y LA TEORIA DE LA ARQUITECTURA



Producido por: NORBERTO CHAVES
1974.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD ARQUITECTURA Y URBANISMO

SEMINARIO 1974: “LA VIVIENDA COMO NECESIDAD MASIVA”

Conferencista:
NORBERTO CHAVES
Profesor Titular de las cátedras de
“Teoría Social y del Hábitat” y
“Teoría del Diseño Urbano y Arquitectónico”
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional de Buenos Aires.

Temática:

“El proyecto popular para la universidad y la transformación de la enseñanza de la práctica y la teoría de la arquitectura”

- I - Temática y carácter de la charla.
- II - El vínculo universidad - sociedad.
- III- La doble misión de la universidad y la condición de posibilidad del conocimiento práctico y teórico.
- IV - La necesidad política de una nueva teoría.

II. EL VINCULO UNIVERSIDAD - SOCIEDAD

El problema, tal como lo venimos procesando en nuestra facultad, y que hemos verificado se confirma como homogéneo en otras facultades, consiste básicamente en la explicitación del vínculo que se establece entre sociedad y universidad.

Después de mucho discutir y producir, después de muchos años de tarea monográfica y de postergación de la labor de tablero, se llegó a la conclusión de que el problema de la transformación de la facultad **no radicaba en un cambio de temática o en un cambio de métodos pedagógicos**. Es decir, la contradicción que perturba nuestro accionar no provenía de un error en la selección de los problemas a resolver, si bien dicha selección era crítica; tampoco provenía de las metodologías que estábamos usando, si bien estas eran incorrectas. Con el tiempo caímos en la cuenta de que había una situación en la base de todo eso que estaba determinando fuertemente el problema y era concretamente que, al margen de las voluntades y los proyectos individuales o grupales, **el sistema social era uno, concreto y determinado** y el modo de articulación de la universidad con ese sistema social también era uno, concreto y determinado. Y que no había forma de alterar sustancialmente los réditos de una tarea universitaria si no se alteraba sustancialmente esa estructura social y los vínculos colaterales que mantiene con la subestructura social universitaria y pedagógica en su conjunto.

Es decir, que al margen de nuestra voluntad de trabajo, de servicio, de capacitación, había limitaciones objetivas, no sólo políticas, sino estructurales, en el accionar de la universidad.

Centrándonos específicamente en el problema pedagógico, del que, como aclaré al inicio, nos vamos a ocupar casi con exclusividad, descubrimos que el **síntoma crítico básico** que operaba como freno de mano puesto a nuestro vehículo era que **el proceso de aprendizaje de una determinada práctica no guardaba relación estructural con los procesos de producción correspondientes a esa área de práctica específica**. Es decir, que el aprendizaje y la producción concreta en esa área, en el mejor de los casos, eran procesos paralelos, pero autónomos. Y la autonomía que en determinados momentos hace divergentes a estos dos procesos, **es el tema que precisamente ilustra la imposibilidad estructural que tiene el sistema capitalista para poder resolver el problema de la pedagogía**. Este sistema se encuentra con el conflicto, por él mismo creado, de que tiene que enseñarle a la sociedad una serie de prácticas desligadas de la realización concreta de dichas prácticas con las características específicas que estas adoptan en la realidad inmediata. Por ende la enseñanza y la capacitación o el aprendizaje dentro del sistema son inevitablemente enciclopedistas y academicistas. Hasta tanto no se garantice que el aprendizaje teórico es **producción teórica** que realiza el alumno y el docente sobre una práctica productiva concreta, el aprendizaje pasa a ser mera información y la forma de práctica, en el mejor de los casos, simulación o parodia de la práctica real del sistema social. Esta limitación es una barrera objetiva, que no se puede sustituir con una decisión interna de la universidad, es decir, esta es una limitación que pesa sobre nuestros hombros y que debemos asumir como objetiva: no hay ninguna manera de trascender este freno si no hay transformación del sistema social en su conjunto.

Por ende, quienes asumen el problema pedagógico en la universidad deberán moverse con esa premisa y asumir el axioma básico que dicha premisa contiene implícito: que sólo **la práctica política, encargada de transformar ese sistema, es la que nos da las condiciones de posibilidad de mejoramiento de la práctica pedagógica**.

Cada vez que demos con una contradicción principal en cualquier terreno de discusión, vamos a encontrar que la política se hace presente como forma de dirimir históricamente y resolver esa contradicción.

Y es en las facultades de arquitectura donde esta contradicción se manifiesta más claramente, puesto que el tipo de producción que se quiere aprender es nada menos que diseñar y construir

hechos físicos.

La imposibilidad de construir hechos físicos en el seno del proceso de aprendizaje (tales que formen parte del proceso real de producción y consumo) constituye aquella limitación general del sistema manifiesta en el campo de la arquitectura.

A ésto podemos seguir agregando distintos desfasajes y desencuentros entre los procesos objetivos de producción y los procesos de aprendizaje o pedagógicos.

Los objetivos sociales de la producción son unos y los objetivos sociales de estudiantes y docentes no son necesaria e inevitablemente congruentes con los objetivos de la producción, más aún: en la medida en que exista y avance un desarrollo político e ideológico en los movimientos estudiantiles, va a distar cada vez más de los objetivos sociales de producción del sistema.

A nivel más coyuntural e inmediato; las expectativas de la masa de la comunidad universitaria respecto a su capacitación, tipo de capacitación, calidad de capacitación, nivel de capacitación, etc., conforme a un sistema de intereses, competencias y tensiones sociales, también difieren con las necesidades empíricas de oficios y profesiones concretas que tiene el sistema para desarrollarse.

El desajuste, por ejemplo, entre la cantidad de estudiantes de arquitectura en nuestro país, que es sin duda la más elevada del mundo (Facultad de Arquitectura de Buenos Aires: 14.000 Inscriptos) y la imposibilidad material de incorporar tal número de personas de un plumazo a la producción prueba el grado contradictorio que se presenta dentro del sistema, el desfasaje de la etapa productiva y la etapa pedagógica.

III. LA DOBLE MISION DE LA UNIVERSIDAD Y CONDICION DE POSIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO PRACTICO Y TEORICO

En estas condiciones la universidad debe asumir, pese a todo esto, le guste o no, dos responsabilidades: **la responsabilidad de capacitar a la comunidad universitaria que concurre a ella para la práctica profesional; y la responsabilidad de producir todo aquel conocimiento indispensable para el área concreta que le compete, en nuestro caso el área del hábitat y la arquitectura y sus procesos de transformación, para servir al objetivo político que habíamos señalado al inicio**.

Para lograr la capacitación de un profesional simplemente eficaz en lo técnico, como la capacitación de un intelectual con capacidad crítica, que analice, conozca el sistema, sus modos de transformación y el modo de manifestación de ese sistema en el área específica es indispensable que se verifique esa inexorable dialéctica entre una acción práctica transformadora y una tarea de producción teórica consecuente de modo que se genere ese conocimiento.

La famosa relación entre teoría y práctica está seriamente deteriorada por el sistema, la regeneración de las condiciones para que estas relaciones entre teoría y práctica se produzcan es la responsabilidad de quienes asuman el problema de garantizar la eficacia pedagógica en la universidad.

Si ahora vemos, por ejemplo, cuál es la práctica arquitectónica concreta de la Facultad de Arquitectura en Buenos Aires, comprobamos que lo que en ella se realiza es altamente hipotético

y muy distante de lo que realmente es, en la realidad social inmediata, la tarea de diseñar, sea cual sea el objeto, la temática que se asuma como diseño. La distancia concreta que hay entre la llamada práctica de diseño que se produce en la facultad de arquitectura y la práctica tal como se produce en el medio social inmediato hace que las conclusiones que se saquen a partir de la práctica realizada en la facultad tengan muy poca autoridad para explicar la práctica objetiva que se da en la sociedad.

Es decir que si queremos conocer la práctica del diseño, criticarla y desarrollarla, y para eso tenemos como conocimiento las prácticas que se realizan en las facultades de arquitectura, tenemos un déficit básico de autoridad para producir un conocimiento teórico.

Por otro lado, el instrumental teórico implementado en la facultad de arquitectura no ha llegado a un desarrollo que permita decir que las hipótesis que se lanzan acerca del diseño tengan rasgos científicos.

Es muy reciente la incorporación de la teoría social a la facultad de arquitectura; justamente, uno de los ejes polémicos fundamentales en los movimientos de politización que vienen desde años atrás, consistía precisamente en defender la necesidad de que en las facultades de arquitectura se enseñe teoría social de un modo sistemático e integrado.

Las facultades de arquitectura están incorporando la Teoría Social a sus programas, pero esta Teoría Social no ha dado un saldo, un rédito concreto en el **conocimiento específico del área**. Es decir que para superar esta contradicción que señalábamos como principal en el campo del aprendizaje de la arquitectura nos encontramos con limitaciones muy fuertes **tanto en el campo práctico como en el campo teórico**. Esto redundaba en la necesidad de decisiones más o menos fuertes en ambos campos.

Estas decisiones van a tener que ver con el mejoramiento de las condiciones y del tipo de práctica y teoría que se desarrolle en las facultades de arquitectura.

Habíamos dicho que la Facultad (la Universidad en su conjunto), una vez adoptado o asumido el compromiso de inscripción en el proceso de liberación, tenía por lo menos que satisfacer dos necesidades: la de capacitación del profesional y la de producción de aquellos conocimientos ausentes dentro de la realidad nacional; el avance de una liberación del conocimiento que permita esclarecer teóricamente los procesos que se quería transformar.

Para la postura política que sostiene la inserción política de la universidad dentro del proyecto de liberación como postulado básico, evidentemente el objetivo de capacitación profesional debe supeditarse y estar al servicio del objetivo trascendente que es el de insertar esa producción o esa capacitación dentro de un proyecto político concreto de liberación.

Ahora bien, ¿cómo se fundirían estos dos objetivos? Si mantenemos sobre la mesa el problema de la realización de la práctica, parece compatible la responsabilidad de formar un profesional habilitado para trabajar, producir en las condiciones inmediatas, con la necesidad de manejar la realidad social en un profundo grado de conocimiento como base para postular propuestas de transformación de esta realidad.

Es decir, para realmente comprometer la tarea completa de la Universidad, en nuestro caso la Facultad de Arquitectura, dentro de un proyecto de transformación, que en el campo específico

es la transformación estructural de la organización espacial de la sociedad, el hábitat y la arquitectura; para incorporarse con ese compromiso, no solamente como militancia o incorporación política dentro de un proceso revolucionario, sino a su vez satisfaciendo los requerimientos de ese proceso revolucionario en un área específica concreta, **la Universidad no puede privarse de una pieza fundamental, y es su profundo conocimiento de las condiciones de práctica real tal como éstas se manifiestan en el sistema en su modo inmediato de expresión**, independiente del grado de contradicciones y conflictos que esta inserción produzca. A nuestro juicio, **esta es una de las tesis más graves, más conflictivas, dentro de lo que es la conducción de una política universitaria**.

La crítica ideológica al sistema descubre formas de práctica contradictorias, formas de práctica social contradictorias con un proceso revolucionario; de no haber esas prácticas contradictorias, el proceso revolucionario sería innecesario.

El problema de transformar esa realidad genera el compromiso inevitable e insoslayable de conocerla, y el problema de conocerla propone la inevitable necesidad de participar en todos los mecanismos que esta sociedad se dé para funcionar.

Si la universidad se priva de este resorte fundamental que es la vinculación concreta con los procesos concretos, se priva de sus propias posibilidades de desarrollo y conocimiento.

Esto plantea a los proyectos de las Facultades de Arquitectura una contradicción, que en el campo ideológico es crítica: ¿Cómo asumir una temática que en el fondo está totalmente determinada por un sistema de explotación? ¿Cómo asumir una temática que entendemos repugna a nuestro desarrollo ideológico? ¿Cómo preocuparnos por comprender qué es lo que diseñan los arquitectos, cómo diseñan, cómo transforman la realidad?

Aquí se trata de un punto de partida básico y de una osadía elemental para poder seguir adelante, que podríamos sintetizar de la siguiente manera: La estructura social es antagónica con nuestro proyecto, con nuestra idea de cómo debe funcionar la sociedad y de las necesidades que el pueblo se impone lograr, de un modo u otro; ante esta conciencia de la sociedad, caben dos únicas posibilidades: la primera, el rechazo sistemático y la ruptura con toda forma de contacto con esta realidad y la propuesta a priori de alternativas de sustitución; la segunda, descubrir a través de una práctica transformadora concreta, las leyes de pasaje, de transformación de un sistema a otro.

Acerca de cómo se transforma, de cómo se da ese paso en el campo político ideológico la claridad respecto a este tema va a redundar inmediatamente en cómo se acometa la tarea en el campo específico.

Entendemos que los procesos de cambios revolucionarios son procesos de transformación dialéctica de un sistema en otro que lo niega, no la sustitución mecánica de un modelo social por otro modelo. En todos los casos históricos de transformación revolucionaria de un sistema se observa, no casualmente, que el conocimiento teórico de las realidades de este sistema, por parte de quiénes estaban transformándolo es mayor que el de aquéllos que querían sostenerlo.

En el campo teórico, la línea de fuerzas pasa por el polo revolucionario en el estricto momento en el que aquéllos que tienden a transformar el sistema tienen conocimiento de los resortes básicos que mantienen el equilibrio de este sistema.

Nosotros, en el campo de la arquitectura, estamos precisamente en una situación de debilidad, puesto que no conocemos concretamente dónde están los resortes fundamentales que en el terreno del diseño hay que destruir o cambiar, para que invierta el signo de la práctica transformadora del hábitat.

Eso exige realmente una tarea de penetración, conocimiento de esa realidad objetiva y de modificación de los modos en que este diseño se produce. El sistema para su supervivencia no necesita conocer las condiciones de posibilidad de la práctica de diseño, ni explicar por qué existen arquitectos, ni concursos, ni licitaciones, ni empresas constructoras.

Lo que el sistema necesita es eficientizar tecnológicamente el modo de producción y las tecnologías de esa producción de manera de desarrollar su capacidad de dominio de la sociedad y por ende neutralizar las condiciones que atentan contra su hegemonía.

No necesita más. Y por eso no invierte un céntimo en el desarrollo del conocimiento científico de esta sociedad. El conocimiento científico de la sociedad es precisamente una necesidad de quienes están comprometidos con la transformación de esa sociedad.

No es una necesidad intelectual, es una necesidad práctica, puesto que no se puede transformar aquello que se ignora, del mismo modo que no se puede conocer aquello en cuya transformación no se participa.

En nuestro caso (arquitectura), se puede ver claro que si no hay una vinculación con esos procesos concretos y una explicación de cómo esos procesos se originan y se posibilitan, el desarrollo de las facultadas de arquitectura está totalmente limitado al objetivo del sistema de satisfacer sus propias necesidades y la limitación, el freno de ingreso, la no formación más que en los temas o problemas absolutamente inmediatos va ser el saldo o el destino de las facultades de arquitectura, cuando no su disolución total.

IV. LA NECESIDAD POLITICA UNA NUEVA TEORIA

Desde nuestro ángulo, crece otro tipo de emergencia que podríamos ejemplificar con una experiencia pedagógica concreta. La emergencia la tenemos cuando, como nos ha ocurrido recientemente, un compañero se acerca a hablar con la cátedra para cuestionar un tipo de ejercicio propuesto, que consistía en trabajar sobre una materia conceptual producida por el mismo alumno, que abarcara el conjunto de ideas, normas y fundamentaciones que el usaba para diseñar.

Concretamente se había pedido el diseño de un aula como excusa para ir registrando a medida que se tomaran las decisiones, las normas y fundamentos de las normas con las cuales dichas decisiones fueron tomadas, para luego trabajar sobre una materia prima conceptual y descubrir cuáles eran las bases de la toma de decisiones en arquitectura.

El alumno se acerca a la cátedra y dice que él no pudo hacer el trabajo, porque lo tendría que hacer de “mala fe”, porque sabe a dónde desemboca eso. Nosotros respondemos que lo felicitamos, porque la cátedra ignoraba por completo, dado que nunca había hecho esa experiencia.

El alumno contestó que estaba de acuerdo con los objetivos de la cátedra, pero que sospechaba que el ejercicio iba a tratar de demostrar la dependencia tecnológica y que él se veía incentiva-

do a producir un diseño donde esa dependencia tecnológica se verificara, para luego probar la tesis. De este modo diseñaría, por ejemplo, un aula con cristales de una dimensión que sólo se produce en el extranjero.

La cátedra contestó que si adoptaba esa conducta estaba produciendo efectivamente un incentivo de la dependencia tecnológica, en tanto estaba diseñado para que la licitación la ganaran empresas extranjeras; pero que el problema no era ese, en tanto sospechábamos que la dependencia aún seguía viva independientemente de que él hiciera la escuela totalmente sensata y correcta conforme a las posibilidades de las empresas nacionales. Que nosotros teníamos la sospecha de que la dependencia en el campo del diseño no estaba radicada tanto en las tecnologías que se implementaban, como en el concepto mismo del diseño y en la ideología subyacente a la tarea de diseñar; y que en ese sentido al cambiar el tema se había roto un hilo de dependencia, al cambiar la tecnología se había roto otro hilo de dependencia, pero en tanto no se cambiaran las condiciones de diseño seguía vivo uno de los hilos más fuerte de la dependencia: la ideología del diseño, que es una sóla desde el Renacimiento hasta el día de hoy.

Y que esa ideología de diseño no fue precisamente gestada en el Tercer Mundo ni en nuestro país, sino en las metrópolis que conforme iban formando esa ideología de diseño, iban acumulando su capital, por la explotación de su proletariado y de los países y pueblos del Tercer Mundo. Entonces nosotros entendíamos que en el campo de la arquitectura era indispensable que la práctica que se desarrolla fuera consciente de la totalidad del instrumental que manejaba. En este terreno el problema que nos preocupaba era que descubriamos que cuando estábamos hablando de dependencia tecnológica, de un modo ingenuo identificábamos tecnología con la tecnología de la industria, y exclusivamente hacíamos sinónimo de tecnología y tecnología industrial; el problema nuestro en los campos del hábitat y la arquitectura no está en la ruptura de la dependencia tecnológica en lo industrial, sino en la ruptura de la dependencia en la tecnología específica de diseño que es cualitativamente distinta, de la tecnología industrial y que se mantiene subyacente de manera aparentemente ingenua, como sistema de decisiones.

En principio, la teoría, tal como la ha venido desarrollando el sistema, es una conformación ideológica, pragmática y empirista, cuyo único objetivo es eficientizar los conocimientos, las modalidades de un determinado modo de producción en el campo infraestructural, y de dominación política y cultural en el campo superestructural.

Esa teoría, su aspecto técnico aplicado, la conceptualización de los instrumentos, es indispensable en el proceso productivo; pero es la prioridad absoluta de quiénes no son propietarios de esos instrumentos.

Es decir, el cuidado, mejoramiento, lubricación y perfeccionamiento de los instrumentos es la obsesión de los propietarios de los medios de producción; nosotros no tenemos los medios de producción y difícilmente podamos, por ende, centrar y limitar nuestra tarea teórica a esa función.

Nuestra tarea teórica, como toda área teórica, como toda área teórica verificada como eficaz en todo proceso revolucionario, no es la más dinámica, la más aceleratriz cuando mantiene los medios de producción, sino cuando explica científicamente las condiciones históricas para el desarrollo de determinados medios y determinado modo de producción, y las condiciones históricas para su transformación o la transformación del sistema en que estos medios de producción se han generado.

Llevado nuevamente al campo de la arquitectura, nosotros seríamos muy ingenuos si sospecháramos que poner nuestra tarea al servicio del pueblo sería pasar de diseñar clubes nocturnos a diseñar hospitales y vivienda popular.

Esa temática, independientemente de que debamos tratarla o alterarla, resulta insuficiente; nuestro objetivo debe ser mucho más ambicioso, puesto que el objetivo de transformación revolucionaria no es sólo cambiar un objeto por otro, sino básicamente cambiar el sistema de prácticas o el sentido histórico y social de un modo de práctica.

Si nosotros no conocemos ese modo de práctica, en nuestro caso el diseño, difícilmente podamos ser agentes de esa transformación.

Nosotros hemos hecho la prueba de iniciar nuestros cursos con la pregunta: “¿QUE ES LA ARQUITECTURA? ¿QUE ES EL DISEÑO?”. Y el saldo de conocimientos recogidos por vía de trabajos prácticos de los alumnos era realmente pavoroso.

No es por responsabilidad o ignorancia de la comunidad universitaria, sino por un sistema represivo que tiene por función capacitar a determinados personajes para determinadas prácticas sin capacitarlos en el conocimiento de sus propias condiciones de producción. De por qué existen y para qué existen.

De esta manera el arquitecto se concibe a sí mismo como una instancia universal, piensa que arquitectos hubo y habrá toda la vida. Que lo importante meramente es cambiar para quién trabajan los arquitectos. Y allí termina en mayoría toda la reflexión respecto al problema de la arquitectura.

La teoría social y el conocimiento científico acerca de las posibilidades de existencia de la arquitectura prueban que esta es la falacia. Que evidentemente no siempre hubo arquitectos. Y no siempre hubo arquitectura.

Es decir, no siempre se diseñaron las cosas, sino que las cosas se empezaron a diseñar en una fecha concreta, con objetivos históricamente determinados, y que al conocimiento de ese empezar de la arquitectura es indispensable para poder explicar el momento en que desaparezca esta arquitectura.

Podríamos hacer un paralelo con las condiciones de aparición de un sistema y las formas y condiciones en que ese sistema va a desaparecer; en tanto todos estamos convencidos de que ese sistema va a desaparecer y tiene que desaparecer.

El “Sistema de la Arquitectura” y la práctica que lo materializa y reformula, son así como el sistema social en que se nutren, manifestaciones concretas de relaciones sociales históricamente determinadas. Por ende, su presunta universalidad, desde la perspectiva de la Teoría Social, se desvanece y queda, como toda manifestación de la vida social sujeta a las leyes de la transformación histórica.

Adoptar esta perspectiva implica inevitablemente reconocer la “finitud” de este modo particular de práctica que es el “diseño”, declararla “mortal”. Resulta por lo tanto previsible la muerte de la Arquitectura, o más exactamente, la muerte de una forma de transformación del hábitat que exige como condición fundamental su prefiguración total: el diseño no sólo del objeto, sino de su modo de producción y consumo, que en eso consiste precisamente el “Diseño”.

Este tipo de discurso, de texto, este tipo de hipótesis, es el que corresponde a esta teoría que estoy tratando de ejemplificar.

Es esta nueva teoría que no desarrolla el sistema, ni el enemigo del pueblo, porque no le conviene, no le interesa, es la que el proceso revolucionario debe necesariamente implementar.

El conocimiento científico en el área social, la Teoría Social General, ya ha probado, creo, su función revolucionaria en tanto esclarecedora de la práctica social y de la acción política tendiente a transformar un sistema en otro.

Similar grado de responsabilidad le cabe a la Teoría Social en el campo del Hábitat, y es la que estamos postulando.

Cuando el compañero sostenía que con haber demostrado la dependencia tecnológica quedaba resuelto el problema de la arquitectura, había caído en un grueso error. Un error en cuya base está el desconocimiento de qué es finalmente la Arquitectura.

Es decir, el desconocimiento de qué es exactamente lo que él está haciendo cuando diseña, que no es meramente estar apoyando una viga sobre una columna. Está nada menos que decidiendo acerca de la conducta de la gente, acerca de una forma de vida, aunque se lave las manos, y trate de negar toda influencia del diseño en la conducta del consumidor.

Tiene un compromiso de una gravedad que, o se asume, se comprende y se ve en las formas del manejo consciente cómo se lo transforma, o se lo omite del mismo modo en que el avestruz esconde la cabeza.

Por más que el diseñador escamotee esta realidad de que él no está diseñando objetos, sino que está diseñando relaciones sociales y por ende consolidando relaciones sociales, ésta es una situación de hecho que subyace a toda interpretación idealista y encubridora.

Reitero: este tipo de hipótesis, tradicionalmente, en las facultades de arquitectura era fruto de las polémicas ideológicas, del aporte de los movimientos políticos; el famoso “rol del arquitecto” está inscripto en este tipo de temática.

La facultades de Arquitectura, para romper con el círculo vicioso de situaciones ya desterradas deben inaugurar entonces, ya, la implementación sistemática de este tipo de disciplina.

Es decir: lo que antes se escribía al margen, fuera de los cursos, fuera de los funcionamientos orgánicos, como postura ideológica en el marco de una lucha y una polémica; hoy están dadas las condiciones, y debemos consolidarlas, para el nacimiento de una nueva ciencia social, que explique qué somos los arquitectos, para qué nos inventó la burguesía, qué rol debemos cumplir históricamente y cuál es el día exacto en que debemos desaparecer.

Parece esto patético, pero objetivamente la revolución cultural es un hecho históricamente probado, por lo menos en los pueblos que tienen más adelantada la labor, y el problema que se discute es la revolución cultural no es otro que éste.

Y si los arquitectos seguimos viviendo en la conciencia de que “arquitectos hubo y habrá siempre” y que lo importante es que cambiemos el SERVICIO que producimos, estamos limitando nuestras posibilidades de conciencia para aportar realmente a esa transformación.

Porque es muy distinta la eficacia revolucionaria que pueda tener un movimiento estudiantil y docente, consciente de este destino histórico, que aquel que ignore este destino histórico y siga preso de la conciencia de que su vigencia histórica es inalterable.

Puede ocurrir que en la etapa de prestación de servicios y de alteración de los temas de diseño, aún con esta conciencia equivocada, sean útiles estos profesionales; pero en el momento en que el proceso avance en otras etapas, si esta conciencia perdura, inevitablemente el técnico, en este caso el arquitecto, se va a transformar en un enemigo de la revolución.

Porque a contrapelo de todos los procesos y de la lucha consolidada de avance del pueblo hacia el socialismo, va a defender las prerrogativas de su condición de clase y los privilegios que sostiene frente a los demás.

Este tipo de problema, nosotros entendemos, en nuestra facultad, no puede continuar sin ser asumido seriamente por alguna disciplina como tarea de desarrollo de investigación y producción de conocimientos. Porque en nuestra experiencia, la tarea de estudio tecnológico y científico, por otra parte totalmente atrasada, ya es previsible que se cierre a sí misma, si no se aclaran estas condiciones.

En las Facultades de Arquitectura hemos iniciado la labor de reconstrucción planteando la recuperación del saber tecnológico para el pueblo y el desarrollo de tecnologías nacionales inscriptas en el proceso de liberación.

Este objetivo es claramente revolucionario, pero resulta crítica la perspectiva de desarrollo en las facultades de arquitectura si quienes lo llevan a cabo consideran dichos aportes tecnológicos como el punto final de la transformación revolucionaria de una práctica como la del diseño.

Si por toda concepción del papel del arquitecto en la transformación revolucionaria del hábitat, se entiende que consiste en un buen manejo de información respecto a la economía y la tecnología, y el problema de la apropiación de los medios de producción y del desarrollo de las fuerzas productivas, etc., se está comprendiendo de un modo absolutamente torcido el objetivo real revolucionario en que está tratando de incorporarse.

Nuestra tesis, con la que queremos cerrar esta intervención, es que el proceso revolucionario que lleva adelante el pueblo **no tiene como objetivo el desarrollo positivista, mecanicista de las fuerzas productivas, sino su apropiación y dominio para lograr su felicidad, y eso altera totalmente el sentido de nuestra práctica.**

Y en ese sentido el problema de la arquitectura está radicado no sólo en el cómo, con qué instrumentos, qué máquinas vamos a usar para mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo; sino a qué tipo de condiciones de vida aspiramos y de qué manera se logra la participación de los únicos que están capacitados para definir las, es decir, el pueblo mismo.

El arquitecto, en tanto exista, va a llevar sobre sus espaldas esta contradicción, va a tener que ser intérprete de ese objetivo, de ese modo de vida y se va a equivocar tantas veces como sea necesario hasta acercarse a las expectativas legítimas del pueblo por mejor vivienda.

Porque la condición de técnico, por más avanzado que sea, es un invento no creado por el pueblo, sino por su enemigo; entonces va a mantener siempre un grado de contradicción con los objetivos del pueblo.

Nosotros entendemos que la transformación en la enseñanza de la arquitectura, en tanto no vaya explicitando esas transformaciones culturales que son básicas para poder participar de este proceso, no va a lograr más que eficientizar los modos de construcción, y eficientizar los modos de construcción no es resolver el problema del hábitat.

Eficientizar los modos de construcción, si se queda en eso, tarde o temprano va a ser reabsorbido por el sistema y usado concretamente contra el pueblo. Entonces este planteo de cómo entendemos nosotros la necesidad de una teoría y la necesidad de una práctica conduce inevitablemente a la lectura de estas contradicciones.

Porque es contradictoria la realidad y no nuestro planteo. Esta tesis es inevitablemente crítica porque son críticas las condiciones en que estamos trabajando y es inevitablemente riesgosa porque nosotros entendemos que para poder traducir estos desarrollos es inevitable comunicarse con la realidad concreta.

Para dar un ejemplo, si se quiere brutal; si a mí me dicen que tengo que tomar como diseño en Buenos Aires “vivienda para familia oligárquica en el barrio de San Isidro”, no estoy traicionando al pueblo, por la sencilla razón de que en ese programa dice “oligárquico”, hecho que no ocurre en el programa de la realidad concreta.

Estoy extremando los términos. No es necesario llegar a esas exageraciones. Pero lo que quiero decir es lo siguiente: si no sabemos qué es la producción arquitectónica concreta del sistema, tampoco vamos a saber qué somos nosotros.

Porque nosotros no somos una realidad que surgió por generación espontánea ayer y hoy somos lo que nosotros queremos ser, sino que el arquitecto diseñador es una determinación objetiva del sistema, independiente de la libre voluntad de los individuos.

Un Arquitecto y un Arquitecto Burgués en última instancia son sinónimos, porque la arquitectura fue inventada por la burguesía. Al proletariado jamás se le hubiera ocurrido semejante barbaridad.

Entonces, la historia ya está hecha, y son hechos irreversibles. La transformación de esta práctica social que es el diseño exige que la conozcamos.

Si yo creo que rechazando fóbicamente la temática real de mi país real me salvo de toda esta mancha y hago solamente vivienda obrera masiva o Plan Alborada, me equivoco. Sería muy ingenuo si creyera que con el solo cambio de tema he alterado mi servicio social. Porque de una u otra manera, con uno u otro tema, estoy sirviendo a los mismos intereses. Porque son los intereses de las empresas constructoras. Y los intereses de las empresas constructoras por definición de “empresa constructora” no son los intereses del pueblo.

El parámetro de elección de un tema de diseño para el aprendizaje no debe ser “el mayor o menor carácter popular de su usuario” sino “el mayor o menor grado de realidad de su programa”.

En ese sentido el Plan Alborada, que debe ser asumido como tema de diseño, no nos interesa tanto por su presunta “sensibilidad social” sino más bien por ser un hecho productivo de la realidad inmediata que debe ser profundamente conocido. Y ese profundo conocimiento deberá mostrar la verdadera “función social” de todos estos planes, sobre la que recaen hoy ya todo tipo de sospechas.

Nosotros decíamos a los compañeros de Buenos Aires que el objetivo de nuestro desarrollo teórico no es conocer la propuesta teórica de Christopher Alexander y explicar lo que él hacía; sino que, al igual que en la Teoría Social, en la Teoría Social de la Arquitectura el objetivo del pueblo es explicar por qué existió y existe un personaje como Alexander, cosa que el mismo ignora.

Es decir, por qué en determinados momentos el imperialismo necesita generar un personaje que invente el modo de dominar al pueblo, dando la sensación de que se lo está sirviendo al imponer un sistema de diseño que tiene toda la apariencia del respeto supremo por el usuario.

Si nosotros entramos a conocer todas estas relaciones y estas situaciones, indudablemente vamos a estar en condiciones de hacer una crítica seria a nuestra propia práctica, y allí, cuando inventemos un mecanismo ingenioso para servir a ese usuario respetándolo, sabremos si realmente está ocurriendo eso, o si en realidad no estamos haciendo lo de Christopher Alexander.

¿Cómo se hace para poder formular esta crítica? ¿Cómo se puede criticar y describir estos componentes que conforman nuestra práctica, independientemente de nuestra conciencia, y que le dan un signo concreto a nuestro producto, independientemente del signo que le demos nosotros?

Nuestra trayectoria desembocó en la necesidad de respuestas concretas a este tipo de preguntas.

Para concluir, entonces, queremos remarcar los dos componentes básicos de nuestro planteamiento universitario. Por un lado, asumir y realizar los temas de la realidad concreta tal como estos se manifiesten, a través de compromisos con instituciones oficiales o privadas, organizaciones populares o, en el peor de los casos, procesos simulados de alto grado de homología con los procesos reales. Por otra parte, en el campo teórico, el desarrollo de una ciencia social del Hábitat basada en la teoría social general, pero con su aplicación en ese terreno aún no explorado.

Estas dos son las condiciones de desarrollo de nuestra acumulación de poder frente a la ignorancia supina del enemigo, que ha rechazado desarrollar tanto aquella práctica como esta teoría. Y en ese sentido estamos en condiciones de competir con una correlación de fuerzas ventajosa.

Estas dos variables son las que entendemos permitirían romper el círculo vicioso en que se debaten las Facultades de Arquitectura e iniciar una etapa productiva y no consumidora del instrumental disponible.

Lo que sí aclaramos es que somos muy conscientes de los riesgos que este tipo de propuestas reviste cuando hay carencia de un desarrollo político - ideológico, ligado a los procesos populares y concretos y vinculados a los procesos de liberación nacional y social en que está empeñado nuestro pueblo. Es ese desarrollo político - ideológico el que permite acometer esta empresa con cierta seguridad de no equivocarnos.

De no existir ese desarrollo político - ideológico, por muy ingenioso que sea el modelo pedagógico que inventemos, inevitablemente vamos a caer en ser absorbidos por el sistema. Y la Facultad va a tener el destino que habíamos aclarado, o caemos en el ideologismo y especulación abstracta o caemos en el profesionalismo más crudo, regenerando la situación anterior.

Es nuestra convicción que existen fuertes razones para que ésto no ocurra, porque a lo largo y a lo ancho del país un movimiento estudiantil cada día más consciente y un movimiento docente que se ha incorporado a ese proceso con la suficiente serenidad garantiza que podemos tener la osadía de entrar en la realidad sin perdernos, porque sabemos cuáles son nuestros objetivos. Y en tanto nuestros objetivos son los del pueblo, y el triunfo es inevitable, porque es inevitable la **LIBERACION NACIONAL Y LA FELICIDAD DE NUESTRO PUEBLO.**



FAU. ANTOLOGIA PEDAGOGICA

III Edición. **2014**



Escultura: PENSAR ES UN HECHO REVOLUCIONARIO/ Marie Orensanz

El Parque de la Memoria-Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado se levanta frente al Río de la Plata, porque a sus aguas fueron arrojadas muchas de las víctimas. Este lugar de memoria no pretende cerrar heridas ni suplantar la verdad y la justicia. Nada devolverá la paz real a los familiares que no han podido conocer el destino final de sus seres queridos, salvajemente torturados y asesinados, ni nada reemplazará el vacío social que dejó su ausencia.

Fotografía de tapa.

Uno de los accesos al Parque de la Memoria de la Costanera Norte abre con una frase elocuente: “Pensar es un hecho revolucionario”. Se trata del enunciado inscripto en la obra de Marie Orensanz, una de las ganadoras del concurso internacional que se llevó a cabo para elegir las esculturas propuestas por artistas de todo el mundo para mantener, desde la perspectiva artística, la memoria viva en temas como el terrorismo de Estado y los desaparecidos, que exceden las fronteras argentinas. Esta conciencia transnacional se verificó en los casi setecientos envíos provenientes de 44 países.

Las palabras que conforman la oración “pensar es un hecho revolucionario” están caladas en una gran estructura minimal y conceptual que configuran una suerte de monumento imponente y transparente al mismo tiempo, cortado verticalmente a la mitad. A su vez cada mitad estará levemente corrida respecto de la otra, de modo que la forma debe ser recompuesta con la mirada, de acuerdo con el lugar y el punto de vista. La frase también debe ser reconstruida mentalmente por el espectador, porque las secuencias de letras no conforman “palabras”, ya que se cortan en unidades diferentes de las indicadas por la gramática y en consecuencia lleva unos segundos armar cada palabra y acceder al sentido. Es decir que la sentencia afirma, al menos, otro enunciado simultáneo: por su estructura, por su materialidad, por su composición ortográfica y morfológica, el sentido de esa frase es el resultado de una construcción material, mental, gramatical, política, cultural, filosófica, estética.